



Barcelona, 11 de agosto de 2008

De nuestra mayor consideración:

Adjunto les remitimos documentación cumplimentada conteniendo la respuesta a la prevención de fecha 18 de julio de 2008, correspondiente al llamado para la licitación CNR-BCIE-LPI No. 01/2008 de firmas consultoras para la Ejecución de los Servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas, presentado esta por Indra y Map-Line.

El detalle de la documentación aportada es el siguiente:

Indra Sistemas

- Punto 1. Tres cartas de autorización para solicitar información a bancos.
- Punto 2. Se adjunta copia de la inscripción del Registro de la Marca / Producto Seintellus a nombre de SEINTEX, empresa que en su día fue absorbida por AZERTIA (que a su vez ha sido absorbida por Indra Sistemas). Con el propósito de justificar la pertenencia del producto a Indra Sistemas, S.A. se anexa la escritura de fusión por absorción de SEINTEX Servicios de Informática, S.A. por parte de AZERTIA Tecnologías de la Información, S.A. y la de Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. por parte de Indra Sistemas, S.A.. Esta última responde a la vez a sus requerimientos del Punto 7.
- Punto 3. Se aporta:
- Detalle ampliado de los Estados Financieros e informes de las auditorías realizadas, para los años 2004-2005 / 2005-2006.
 - Dos cartas de auditores justificando la minoración del pasivo con los anticipos de clientes.
 - Documentación acreditando la admisibilidad de la minoración de pasivo con anticipos de clientes por parte del BID en la licitación de referencia N° LPI UE-04-2007.



Obsérvese, en la documentación aportada, los siguientes apartados que explican las cifras recogidas en el cuadro financiero de nuestra oferta:

- En los informes de auditoría y cuentas auditadas del 2006, (pág. 55), se puede observar la partida de anticipos por 509.338€ en 2006 y los correspondientes 431.391€ del 2005, coincidentes con las cifras justificadas de minoración de pasivo en el cuadro justificativo de nuestra oferta.
- En el primer párrafo de los informes de auditoría 2004/2005 cita "... de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España ..." y posteriormente "...de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas".
En el segundo párrafo de los informes de auditoría 2004/2005 cita "aplicando normas internacionales adoptadas por la UE (NIIF-UE)" y a lo largo de los informes del 2006 en diferentes apartados se hace referencia a las normas NIIF (ver págs. 63 y 69 de dicho documento, como ejemplo).

Con ello se puede comprobar la adecuación de la contabilidad a las normas existentes en España y las que rigen internacionalmente (NIIF-UE).

- En las cartas emitidas por los auditores se indica como práctica posible, y en determinadas circunstancias que se dan en el caso de Indra, otorgar a los anticipos de clientes el tratamiento de minoración de pasivo aplicados en nuestro cuadro financiero. El detalle del desglose de dichos anticipos nos resulta imposible facilitárselo por razones de confidencialidad a las que estamos obligados por nuestros clientes, relacionados con nuestros proyectos de defensa.

Map Line

- Punto 4. Referencias bancarias y cartas de autorización para solicitar información a bancos.
- Punto 5. Estados contables firmados por el responsable de su elaboración y carta justificativa donde cita que estas cuentas, según legislación española y dadas sus cifras, no requieren ser auditadas.
- Punto 6. Documento emitido por INDRA Sistemas S.A., en el que se certifica que Map Line S.A. utiliza y conoce, desde hace años, el programa de Información Catastral Integral Seintellus.
- Punto 7. Se aporta certificado de fusión por absorción de Azertia

Tecnologías de la Información, S.A.U. por parte de Indra Sistemas, S.A., justificando las referencias aportadas a nombre de Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

- Punto 8. Véanse los estados contables aportados en el punto 5. Adicionalmente se acompaña documento de análisis de valor y fondo de comercio de la Marca Map Line, S.A. para su consideración.



Reciban nuestros más distinguidos saludos,

Javier Vives Batlle

Director
Administraciones Públicas y Sanidad

Pobla de Lillet, 14-16
08028 Barcelona
España

Teléfono +34 934 092 155
Móvil +34 659 214 474
ealcazar@indra.es
www.indra.es





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

ÍNDICE

A. INDRA SISTEMAS, S.A. 2

1. TRES CARTAS DE AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR INFORMACIÓN A BANCOS. 2 ✓

2. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA COMPROBAR LA EXISTENCIA DE UN SOFTWARE PROPIO. 3

3. ESTADOS FINANCIEROS DETALLADOS E INFORME DE AUDITORÍA. 4

B. MAP LINE..... 5

4. REFERENCIAS BANCARIAS Y CARTAS DE AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR INFORMACIÓN A BANCOS. 5

5. ESTADOS FINANCIEROS. 6

6. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA UTILIZACIÓN DE UN SOFTWARE DE GESTIÓN CATASTRAL. 7

7. CERTIFICADO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. POR PARTE DE INDRA SISTEMAS, S.A. 8

8. ACLARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS. 9





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

A. Indra Sistemas, S.A.

- 1. Tres cartas de autorización para solicitar información a bancos.**





A la atención de Lic. Orlando Rodriguez Lara
Jefe UACI
Centro Nacional de Registros – UACI

Madrid, 21 de julio de 2008

Ref.: Proyecto de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI N° 01/2008.
Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de
los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

De acuerdo a su petición y en cumplimiento de la Cláusula 4.1 literal (b) de la Sección I
Instrucciones a los licitantes, aportamos la siguiente referencia bancaria de INDRA
SISTEMAS:

BANCO SANTANDER

Dirección: Ciudad Grupo Santander
Amazonia, 2ª Planta
28660 Boadilla del Monte (Madrid)
España

Persona de contacto: Elisa Elías
Teléfono: +34 91 289 04 45

Así mismo, les autorizamos a solicitar a esta entidad financiera cualquier información
que consideren conveniente relativa a la capacidad financiera de INDRA.

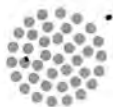
Les saluda atentamente,

José Antonio Pascual de la Cueva
Director de Tesorería
INDRA SISTEMAS

Avda. Bruselas, 35
28108 Alcobendas, Madrid
España

T +34 91 480 50 00
F +34 91 480 50 80
www.indra.es

003066



indra

A la atención de Lic. Orlando Rodriguez Lara
Jefe UACI
Centro Nacional de Registros – UACI

Madrid, 21 de julio de 2008

Ref.: Proyecto de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI N° 01/2008.
Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de
los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

De acuerdo a su petición y en cumplimiento de la Cláusula 4.1 literal (b) de la Sección I
Instrucciones a los licitantes, aportamos la siguiente referencia bancaria de INDRA
SISTEMAS:

BANESTO

Dirección: Gran Vía de Hortaleza, 3
28043 Madrid
España

Persona de contacto: Pablo Lucas
Teléfono: +34 91 410 46 87

Así mismo, les autorizamos a solicitar a esta entidad financiera cualquier información
que consideren conveniente relativa a la capacidad financiera de INDRA.

Les saluda atentamente,

José Antonio Pasqual de la Cueva
Director de Tesorería
INDRA SISTEMAS

Avda. Bruselas, 35
28108 Alcobendas, Madrid
España

T +34 91 480 50 00
F +34 91 480 50 80
www.indra.es

003065



indra

A la atención de Lic. Orlando Rodriguez Lara
Jefe UACI
Centro Nacional de Registros – UACI

Madrid, 21 de julio de 2008

Ref.: Proyecto de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI N° 01/2008.
Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de
los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

De acuerdo a su petición y en cumplimiento de la Cláusula 4.1 literal (b) de la Sección I
Instrucciones a los licitantes, aportamos la siguiente referencia bancaria de INDRA
SISTEMAS:

BNP PARIBAS

Dirección: Ribera del Loira, 28
28042 Madrid
España

Persona de contacto: Pedro de Benito
Teléfono: +34 91 388 80 10

Así mismo, les autorizamos a solicitar a esta entidad financiera cualquier información
que consideren conveniente relativa a la capacidad financiera de INDRA.

Les saluda atentamente,

José Antonio Pascual de la Cueva
Director de Tesorería
INDRA SISTEMAS

Avda. Bruselas, 35
28108 Alcobendas, Madrid
España

T +34 91 480 50 00
F +34 91 480 50 80
www.indra.es

003064



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

2. Documentación necesaria para comprobar la existencia de un software propio.





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

3. Estados financieros detallados e informe de auditoría.





Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2005 y 2004





KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Indra Sistemas, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de flujos de tesorería, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Indra Sistemas, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo Indra prepara aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de flujos de tesorería, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 18 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.



En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Indra Sistemas, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de tesorería consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Hilario Albarracín Santa Cruz
24 de marzo de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2006 N° A1-008127
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

003060

PMS163614

1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo

El Grupo Indra (el Grupo) es el resultado de la fusión, en 1992, de los Grupos CESELSA e INISEL.

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social es la avenida de Bruselas 35, en Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid).

La actividad de la Sociedad dominante es, principalmente, el diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.

El Grupo está compuesto a 31 de diciembre de 2005 por las siguientes Sociedades dependientes y asociadas:

a) Dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce el control, entendido como el poder legal para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I, que es parte integrante de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se indican las Sociedades que forman el conjunto consolidable, su domicilio, actividad y el porcentaje de capital poseído en las mismas.

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 se han producido los siguientes movimientos en el conjunto consolidable:

- * Con fecha 7 de marzo de 2005 la Sociedad dominante ejerció la opción de compra de las 23.620 acciones propiedad de Matrust, S.L., representativas del 17,5 % del capital social de su filial Indra Emac, S.A., con lo que pasa a ser única accionista de dicha sociedad.
- * Con fecha 5 de abril de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 50% restante de su filial Algoritmos y Sistemas S.L. con lo que pasa a ser única accionista de dicha sociedad. En el ejercicio 2004 la sociedad Algoritmos y Sistemas, S.L. consolidó por puesta en equivalencia (ver apartado b).
- * El 11 de abril de 2005 la Sociedad dominante constituyó la sociedad mejicana Indra Sistemas México S.A. de C.V. suscribiendo el 100% de su capital.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	Nota	2005	2004	Pasivo	Nota	2005	2004
Fondo de comercio de consolidación	5	108.705	62.860	Capital suscrito	17	29.238	30.879
Inmovilizados inmateriales	6	13.620	12.347	Reserva primera aplicación	17	4.032	10.596
Inmovilizados materiales	7	68.389	67.154	Otras Reservas	17	58.117	62.532
Inversiones en empresas asociadas	8	3.555	2.776	Acciones propias	17	(38.941)	(1.302)
Otros inmovilizados financieros	9	30.278	26.911	Diferencias de conversión	17	(573)	(155)
Depósitos a largo plazo	10	-	61.653	Ganancias acumuladas	17	127.066	218.948
Inmovilizado		<u>224.547</u>	<u>233.701</u>	Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	17	104.064	80.040
				Fondos Propios		283.003	401.538
				Socios Externos	17	19.691	35.823
				Total Patrimonio Neto		302.694	437.361
Impuestos diferidos de activo	11	24.974	21.828	Subvenciones de capital	19	11.167	10.907
Total Activos no corrientes		<u>249.521</u>	<u>255.529</u>	Provisiones para riesgos y gastos	20	3.208	5.351
				Deuda financiera a largo plazo	21	52.321	58.113
Activos por impuestos sobre sociedades	12	713	2.610	Acreedores a largo plazo	22	39.731	5.035
Existencias	13	64.713	58.254	Impuestos diferidos de pasivo	23	14.199	10.246
Clientes y otras cuentas a cobrar	14	820.429	635.775	Total Pasivos no corrientes		120.626	89.652
Otros activos	15	22.249	9.142	Pasivos por impuestos sobre sociedades	24	12.397	947
Tesorería y otros activos equivalentes	16	138.955	275.799	Proveedores y otras cuentas a pagar	25	754.736	635.647
Total Activos corrientes		<u>1.047.059</u>	<u>981.580</u>	Otros pasivos	26	73.624	61.045
				Deuda financiera a corto plazo	27	32.503	12.457
				Total Pasivos corrientes		873.260	710.096
Total Activo		<u>1.296.580</u>	<u>1.237.109</u>	Total Patrimonio neto y pasivo		<u>1.296.580</u>	<u>1.237.109</u>

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.



Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por D. Francisco Moure Bourio)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria



Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales

Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	2005	2004
Ventas netas	28	1.202.234	1.079.246
Ingresos por subvenciones		1.976	4.027
Otros Ingresos		2.858	1.343
Variación de existencias de productos terminados y en curso		6.417	(20.124)
Consumos y otros aprovisionamientos	29	(566.536)	(497.329)
Costes de Personal	30	(351.965)	(316.568)
Otros gastos de explotación		(135.094)	(116.308)
Resultado Bruto de Explotación		159.890	134.287
Amortizaciones	6 y 7	(17.543)	(19.532)
Resultado de Explotación		142.347	114.755
Ingresos financieros		7.595	8.645
Gastos financieros		(4.233)	(5.323)
Diferencias de cambio		1.116	1.120
Resultado financiero		4.478	4.442
Resultados de empresas asociadas		(322)	(549)
Amortización fondo de comercio		-	(3.680)
Resultados en otras sociedades participadas	31	(476)	(5.768)
Otros resultados procedentes de inmovilizado	32	(716)	(1.872)
Resultado antes de impuestos		145.311	107.328
Impuesto sobre sociedades		(37.883)	(22.759)
Resultado del ejercicio		107.428	84.569
Resultado atribuible a la Sociedad dominante		104.064	80.040
Resultado atribuible a Socios externos		3.364	4.529
Beneficio básico por acción (en euros)	18	0,7068	0,5188
Beneficio por acción diluido (en euros)	18	0,7068	0,5188

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

003058

PMS163612

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por D. Francisco Moure Bourio)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria



Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales

Estados de Flujos de Tesorería Consolidados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en Miles de Euros)

	2005	2004
Resultado antes de impuestos	145.311	107.328
Ajustes por:		
- Amortizaciones, provisiones y subvenciones	23.668	28.733
- Otros resultados procedentes de inmovilizado	716	1.552
- Resultados de empresas asociadas	322	549
- Resultados financieros	(4.478)	(4.442)
+ Dividendos cobrados	77	209
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	165.616	133.929
Variación en deudores comerciales y otros	(157.251)	(108.543)
Variación en existencias	(6.396)	20.125
Variación en acreedores comerciales y otros	93.546	82.996
Tesorería procedente de las actividades operativas	(70.101)	(5.422)
Impuestos sobre sociedades pagados	(28.886)	(22.581)
Tesorería neta procedente de las actividades operativas	66.629	105.926
Pagos por adquisición de Inmovilizado:		
Material	(12.612)	(11.975)
Inmaterial	(5.261)	(3.164)
Financiero	(72.035)	(15.398)
Cobros por venta de Inmovilizado:		
Material	568	667
Inmaterial	-	3.205
Financiero	47.286	2.215
Intereses cobrados	7.014	7.653
Tesorería aplicada en actividades de inversión	(35.040)	(16.797)
Compra de acciones para reducción de Capital	(102.947)	-
Variación de acciones propias	(1.041)	(127)
Dividendos de las Sociedades a Socios Externos	(59)	(1.458)
Dividendo ordinario de la Sociedad dominante	(28.484)	(25.152)
Dividendo extraordinario de la Sociedad dominante	(49.344)	-
Aumentos / (devoluciones) subvenciones	1.673	4.393
Aumentos / (disminuciones) deuda financiera	12.252	(1.599)
Intereses pagados	(1.749)	(807)
Tesorería neta aplicada en actividades de financiación	(169.699)	(24.750)
Aumento / (disminución) neta de Tesorería y otros activos equivalentes	(138.110)	64.379
Saldo inicial de Tesorería y otros activos equivalentes	275.799	211.570
Efectos de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos equivalentes	1.266	(150)
Aumento / (disminución) neto de Tesorería y otros activos equivalentes	(138.110)	64.379
Saldo final de Tesorería y otros activos equivalentes	138.955	275.799

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

003057

PM8163611

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por D. Francisco Moure Bourio)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en Miles de Euros)



	Capital Suscrito	Reserva primera aplicación	Otras Reservas	Acciones Propias	Diferencias de Conversión	Ganancias Acumuladas	Total	Socios Externos	Total
Saldo 31.12.04	30.879	10.596	62.532	(1.302)	(155)	298.988	401.538	35.823	437.361
Distribución del resultado 2004:									
- Dividendos	-	-	-	-	-	(77.828)	(77.828)	-	(77.828)
- Dotación a Reservas	-	(6.564)	-	-	-	6.564	-	-	-
Amortización acciones rescatables	(103)	-	(5.802)	-	-	-	(5.905)	-	(5.905)
Reducción de capital	(1.538)	-	-	-	-	(101.409)	(102.947)	-	(102.947)
Equity Swap sobre acciones (nota 17)	-	-	-	(38.389)	-	-	(38.389)	-	(38.389)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(418)	-	(418)	-	(418)
Inversiones mantenidas para la venta	-	-	(48)	-	-	-	(48)	35	(13)
Otros aumentos y disminuciones 2005	-	-	1.435	750	-	751	2.936	(19.531)	(16.595)
Resultado 2005	-	-	-	-	-	104.064	104.064	3.364	107.428
Saldo 31.12.05	29.238	4.032	58.117	(38.941)	(573)	231.130	283.003	19.691	302.694
	Capital Suscrito	Reserva primera aplicación	Otras Reservas	Acciones Propias	Diferencias de Conversión	Ganancias Acumuladas	Total	Socios Externos	Total
Saldo 01.01.04	30.879	10.596	62.200	(843)	0	243.896	346.728	36.762	383.490
Dividendos	-	-	-	-	-	(25.152)	(25.152)	(1.458)	(26.610)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(155)	-	(155)	-	(155)
Otros aumentos y disminuciones 2004	-	-	332	(459)	-	204	77	(4.010)	(3.933)
Resultado 2004	-	-	-	-	-	80.040	80.040	4.529	84.569
Saldo 31.12.04	30.879	10.596	62.532	(1.302)	(155)	298.988	401.538	35.823	437.361

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por D. Francisco Moure Bourio)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

- * Con fecha 28 de abril de 2005 la Sociedad adquirió el 37% adicional de participación en la sociedad BMB Gestión Documental, S.L. Con esta adquisición, la participación de la Sociedad dominante en BMB Gestión Documental, S.L pasa del 13% a 31 de diciembre de 2004 al 50% a 31 de diciembre de 2005. Desde el mes de abril esta sociedad se consolida por integración proporcional.
- * Con fecha 28 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 49% restante de su filial Indra ATM, S.L. con lo que pasa a ser única accionista de dicha sociedad.

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 se produjeron los siguientes movimientos en el conjunto consolidable:

- * Con efecto 1 de enero de 2004 se produjo la fusión de la Sociedad dominante con su filial 100% Sistemas Integrales Indraseg, S.L..
- * El 14 de julio de 2004 la sociedad del Grupo, Europraxis-Atlante, S.L. constituyó la sociedad italiana Europraxis Consulting S.r.l., suscribiendo el 100% de su capital.
- * El 23 de julio de 2004 la Sociedad dominante constituyó la sociedad Indra Centros de Desarrollo, S.L. Sociedad Unipersonal suscribiendo el 100% de su capital.
- * El 15 de octubre de 2004 la Sociedad dominante adquirió el 17,5% de participación de su filial Indra Emac, S.A.. Con esta adquisición la participación de la Sociedad dominante en Indra Emac, S.A. pasó del 65% a 31 de diciembre de 2003 al 82,5% a 31 de diciembre de 2004.
- * El 3 de noviembre de 2004 la Sociedad dominante adquirió el 40% restante de participación en su filial portuguesa Indra CPC, S.A.(en la actualidad Indra Sistemas Portugal, S.A.).

b) Asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es la facultad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que se suponga la existencia de control.

En el Anexo I, que forma parte integrante de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se indica el domicilio y actividad de las Sociedades en las cuales el Grupo participa en un porcentaje minoritario directo o indirecto superior al 20% y no superior al 50%.

003055

~~PM9163609~~

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 se han producido los siguientes movimientos:

- * El 11 de marzo de 2005 la Sociedad dominante suscribió el 50% de participación en la constitución de la sociedad mejicana Indra Sistemas Tecnom, S.A. de C.V.
- * Como se indica anteriormente el 5 de abril de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 50% restante de su filial Algoritmos y Sistemas, S.L., motivando su pase a empresa dependiente consolidando por integración global (ver apartado a).
- * Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 752 participaciones representativas del 25,017% del capital social de la sociedad Ceicom Europe, S.L..
- * Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 62.500 acciones representativas del 25% del capital de la sociedad Argentina Computación Ceicom, S.A..
- * Con fechas 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 2.088 y 412 acciones respectivamente que representan el 20% del capital de la sociedad Internet Protocol Sistemas Net, S.A..

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 no se produjeron variaciones en el conjunto consolidable relativos a empresas asociadas.

Las Cuentas Anuales de todas las Sociedades que integran el perímetro de consolidación están referidas a la misma fecha de cierre y período que las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, que corresponden a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

2) Bases de Presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante en base a las cuentas individuales de Indra Sistemas, S.A. y de las sociedades dependientes -(formuladas por sus respectivos administradores)-, con objeto de mostrar la imagen fiel de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de tesorería y de los cambios en el patrimonio neto del Grupo, de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004. Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2005 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Criterios y formatos de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF), y son las primeras Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo preparadas de acuerdo con estas normas. Por consiguiente, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados, el Estado de Flujos de Tesorería y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, todos ellos consolidados y correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, se presentan junto a las cifras del ejercicio anterior.

Las políticas contables y normas de valoración que se detallan en la nota 4 siguiente se han utilizado en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, de la información comparativa del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, y del balance de apertura a 1 de enero de 2004 (fecha de transición del Grupo a las Normas Internacionales de Información Financiera). Por consiguiente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2004 aprobadas por Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2005, que fueron formuladas conforme a la legislación mercantil vigente en dicho ejercicio y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

El anexo IV adjunto contiene las explicaciones y los efectos cuantificados de la transición a las NIIF sobre el patrimonio consolidado y la situación financiera consolidada al 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004, y sobre los resultados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afectan a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizar otras estimaciones.

Criterios de consolidación

Dependientes

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas desde la fecha de su adquisición. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las Cuentas Anuales Consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intergrupo.

003054

PMS163608

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Asociadas

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación, desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad dominante deja de ejercerla.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada, obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo al epígrafe de "Resultados de empresas asociadas" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.

Uniones temporales de empresas – UTE's

Se consideran negocios conjuntos (Uniones Temporales de Empresas UTE's) a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registra, siempre que estas sean significativas, por el método de consolidación proporcional desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos y gastos reconocidos en las cuentas anuales de la UTE, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La Sociedad dominante ha procedido a consolidar en 2005 por primera vez en sus cuentas anuales, mediante el método de integración proporcional, las cuentas de las UTE's Saih Sur y UTE Scientific Games Internacional Inc.- Indra Sistemas, S.A. (en adelante Ute Indra Jocs del Mediterrani). En 2004 se consolidó por primera vez en sus cuentas anuales mediante el método de integración proporcional, las cuentas de las UTE's Indra Dimetronic, Zahindu Hiru y Mantinement Rondes. Debido a la poca relevancia de los importes integrados, no se detallan en los epígrafes correspondientes de esta memoria las cantidades que corresponden a las UTE's integradas.

El Grupo ha considerado como fecha de primera consolidación, para la determinación de los fondos de comercio o las diferencias negativas de consolidación, las fechas concretas en que se han ido adquiriendo cada una de las Sociedades dependientes y asociadas.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las Sociedades Consolidadas, así como los posibles resultados no realizados implícitos en las transacciones realizadas entre ellas mismas, que forman el conjunto consolidable al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en los Fondos Propios de las Sociedades Consolidadas por integración global se reflejan en el epígrafe "Socios Externos" de los Balances de Situación Consolidados. Las participaciones de terceros en los resultados consolidados de los ejercicios 2005 y 2004 se encuentran registradas en "Resultado atribuido a Socios Externos" de las Cuentas de Resultados Consolidadas.

3) Distribución de los Resultados

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2005 en las Sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas.

Para el ejercicio 2005, hay que señalar que la Sociedad dominante propone, dentro de la distribución de resultados incorporada a su Memoria de las Cuentas Anuales, un dividendo bruto equivalente a 0,39 €/acción, el doble del dividendo ordinario del ejercicio 2004.

4) Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales Consolidadas. En la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2004, se ha aplicado la NIIF 1.

Las más importantes son las siguientes:

a) Fondo de Comercio de Consolidación

Los Fondos de Comercio de Consolidación se registran de acuerdo a los criterios de consolidación descritos en las notas 2 y 5.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición, y los adquiridos con anterioridad se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con los criterios contables españoles.

Los fondos de comercio de consolidación no se amortizan, no obstante, la Sociedad dominante analiza el posible deterioro del valor de dichos fondos de comercio de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado d.

b) Inmovilizaciones Inmateriales

El inmovilizado inmaterial se registra por su precio de adquisición. Este precio se revisa anualmente, y se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en la nota 6. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- * Gastos de Investigación y Desarrollo: Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos, estando claramente establecido su coste para que pueda ser distribuido en el tiempo. Los costes incurridos en actividades de investigación se registran con cargo a la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que se incurren.

En general, los costes para la realización de un proyecto de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Proyectos de desarrollo no terminados" cuando:

- Existe una subvención concedida para el proyecto de desarrollo.
- El proyecto de desarrollo está financiado con un préstamo a "riesgo comercial", siempre que los ingresos estimados por el plan de ventas permitan la amortización del importe activado en un plazo no superior a cinco años.

En ningún caso, el coste total activado por el proyecto supera el importe definitivo de la subvención o de la financiación a "riesgo comercial" concedidas para dicho proyecto de desarrollo. A la finalización del proyecto de desarrollo el coste total activado se registra en la cuenta "Proyectos de desarrollo terminados".

El coste de los proyectos de desarrollo terminados se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de los ingresos estimados por subvenciones, o por ventas del proyecto comercial al que está asociado, si bien siempre en un periodo máximo de cinco años.

- * Aplicaciones informáticas: Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos, así como los costes correspondientes a programas elaborados por el Grupo, son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de los ingresos del Grupo.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en el Grupo, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal, para la implantación de dichos programas.

La amortización se calcula linealmente en un período de cuatro años.



Propiedad industrial: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial, con un máximo de diez años.

c) Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a su coste de adquisición o al valor de aportación por los accionistas, actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Las adiciones posteriores a 1983 se han valorado al menor del coste de adquisición o valor recuperable.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada, en el momento en que se producen.

Como consecuencia de la incorporación del Subgrupo INISEL y la subsiguiente fusión de Indra Sistemas e INISEL con efectos de 1 de enero de 1993, se registró un mayor valor asignado por terceros expertos independientes a determinados elementos del inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición clasificándolos según su naturaleza. En el pasivo se refleja la deuda por dicho valor de contado. El gasto financiero de la operación, se imputa a resultados en la medida que se vayan pagando las cuotas del contrato de arrendamiento financiero de las que forma parte. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado.

d) Deterioro en el valor de activos a largo plazo

El grupo evalúa regularmente el valor neto contable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos. Si, como resultado de esta evaluación, el valor realizable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por envilecimiento en la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe de "Amortización", reduciendo el valor neto contable del bien a su valor realizable. El valor realizable del bien es el mayor entre su valor de realización en el mercado y su valor en uso. Para la determinación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados se descuentan para determinar su valor actual, utilizando tipos de interés razonables.

e) Inmovilizado Financiero

El inmovilizado financiero se encuentra valorado de acuerdo con los siguientes criterios:

- * Inversiones en sociedades no pertenecientes al Grupo Indra: Estas inversiones, identificadas como activos financieros disponibles para la venta, figuran en el balance consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor del mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a "Resultados reconocidos en el patrimonio neto" dentro del epígrafe de "Otras Reservas", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe, referente a dichas inversiones, es imputado íntegramente a la Cuenta de Resultados Consolidada. En el caso en que se considere el deterioro irreversible, la diferencia se registra directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

- * Inversiones en empresas asociadas: Al valor teórico-contable, al consolidarse por el método de puesta en equivalencia (véase nota 2).

f) Uniones Temporales de Empresas

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras Sociedades, mediante la constitución de uniones temporales de empresas (UTE's). En el caso de considerarse necesario, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen provisiones por los posibles riesgos de pérdidas en determinadas participaciones, pero en general no recogen los efectos que resultarían de integrar proporcionalmente las cuentas de estas UTE's, salvo que sean significativos en las Cuentas Anuales Consolidadas.

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

En el cierre del ejercicio 2005 la Sociedad dominante tiene integradas proporcionalmente las cuentas de las UTE's siguientes:

- * UTE Senasa/Indra L18/82, constituida el 29 de septiembre de 1998 en la que la Sociedad dominante participa con un 50% , en fase de disolución.
- * UTE Indra EWS/STN Atlas Leopard 2, constituida el 25 de mayo de 1999, en la que la Sociedad dominante participa con un 60%.
- * UTE Indra Dimetric, constituida el 15 de noviembre de 2001, en la que la Sociedad dominante participa con un 82%.
- * UTE Manteniment Rondes, constituida el 23 de diciembre de 2003 en la que la Sociedad dominante participa con un 30%.
- * UTE Zaindu Hiru constituida el 10 de abril de 2004 en la que la Sociedad dominante participa con un 13%.
- * UTE Saih Sur, constituida el 23 de abril de 2004, en la que la Sociedad participa con un 35%.
- * UTE Jocs del Mediterrani, constituida el 14 de abril de 2005 en la que la Sociedad participa con un 25%.

En el cierre del ejercicio 2004 la Sociedad dominante integró proporcionalmente las cuentas de las UTE's anteriores que estaban constituidas a la fecha, a excepción de la UTE Saih Sur por no tener efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

g) Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el precio de coste y su valor neto realizable. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real. La no inclusión de los gastos generales de fabricación en el precio de coste, no supone un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo tomadas en su conjunto.

h) Deudores

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias sobre los saldos en que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como dudoso cobro.

003051

PM8163605

i) Subvenciones

Las subvenciones recibidas a fondo perdido por el Grupo, para la financiación de gastos de investigación y desarrollo, se registran en el pasivo del Balance de Situación por el importe recibido y se reconocen como ingreso en la Cuenta de Resultados a medida que los proyectos activados en el inmovilizado inmaterial son amortizados.

j) Planes de opciones sobre acciones

Los planes de opciones sobre acciones permiten a los empleados y Consejeros del Grupo adquirir acciones de la Sociedad dominante a un precio determinado. Las opciones concedidas se contabilizan por su valor razonable como gasto de personal, con abono a incremento de patrimonio o a deuda, en función del método de ejercicio de cada plan. El valor razonable de la opción se calcula en el momento de la concesión utilizando la fórmula de Black-Sholes, teniendo en cuenta el precio de ejercicio, el plazo de ejecución, la volatilidad histórica, una estimación de pagos de dividendos y las condiciones de ejercicio de las opciones. El resultado de multiplicar el valor razonable de la opción por el número de opciones concedidas que se estima que van a cumplir con las condiciones fijadas, se va llevando a gastos de personal durante el plazo de generación de la obligación, es decir, desde el momento de la concesión hasta el momento del ejercicio. Periódicamente, se va ajustando el importe que se contabiliza en gastos en función de la estimación del número de beneficiarios que van a cumplir las condiciones de la concesión.

k) Provisiones para Riesgos y Gastos

Recogen principalmente el importe estimado para hacer frente a responsabilidades ciertas, nacidas de contingencias en curso u obligaciones pendientes de cuantía determinada.



l) Provisiones por Operaciones de Tráfico

Corresponden al importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en período de garantía.

m) Clasificación de las Deudas

Los saldos a pagar se presentan en el Balance de Situación Consolidado clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- * Plazo largo: deudas con vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance.
- * Plazo corto: deudas con vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del balance.



n) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto del ejercicio se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en los casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en fondos propios en cuyo caso el efecto impositivo se registra en fondos propios.

Los impuestos diferidos se determinan según el método de la obligación. Según este método, los impuestos diferidos de activo y de pasivo se contabilizan basándose en las diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando los tipos impositivos estimados para el momento en el que se realicen los activos y pasivos, según los tipos y las leyes aprobadas o en trámite de aprobación a la fecha del balance. Los impuestos diferidos que surgen de movimientos en fondos propios se cargan o abonan directamente contra fondos propios. Los impuestos diferidos de activo y los créditos fiscales se reconocen cuando su probabilidad de realización futura está razonablemente asegurada y son ajustados posteriormente en el caso de que no sea probable la obtención de beneficios en el futuro. Los impuestos diferidos de activo y de pasivo de una misma jurisdicción fiscal, se presentan netos en el balance.

o) Beneficio por acción

El Grupo calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

p) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera no asegurados, se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realicen las transacciones. El efecto de no ser valorados dichos saldos a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre, y reconocer como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas y como ingreso los beneficios netos no realizados, no es significativo para las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo tomadas en su conjunto.

q) Operaciones a Plazo en Moneda Extranjera

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realizan la Sociedad dominante y sus filiales, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.

003050

PM8163604

A la firma de cada proyecto se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado desde el inicio del proyecto hasta su finalización a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además es tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.

Dicho tipo de cambio fijo establecido se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.

Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en resultados la posible diferencia negativa como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.

r) Indemnizaciones por Despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. El Grupo registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

s) Base para el Reparto de los Costes entre Segmentos

El Grupo, atendiendo al tipo de oferta de la compañía, desarrolla su actividad en dos segmentos principales:

- * Soluciones: La oferta de Soluciones incluye una amplia gama de sistemas, aplicaciones y componentes para la captación de datos e información, su tratamiento, transmisión y posterior presentación, básicamente enfocados al control y gestión de procesos complejos.
- * Servicios: Mediante la oferta de Servicios, el Grupo gestiona y explota sistemas y soluciones, así como determinados procesos de negocio donde la tecnología es un elemento estratégico y diferencial.

Las transacciones entre los segmentos se realizan a precios de mercado. Se utiliza el Margen de Contribución como indicador para medir los resultados económicos de cada segmento. Este margen es el resultante del margen bruto de los proyectos menos los costes comerciales de los mercados a los que el Grupo dirige su oferta de soluciones y servicios, los de soporte a la ejecución de los proyectos y los resultados de las sociedades integradas por puesta en equivalencia.

A efectos de consolidación, la función corporativa y otras actividades no distribuibles por segmentos se desglosan en la columna Corporativo (no distribuible).

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad se han definido como segmentos secundarios las actividades desarrolladas por el Grupo en España, UE, EEUU y Canadá, Latinoamérica y resto.

t) Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos

El Grupo registra los ingresos y costes de sus proyectos de acuerdo con el método denominado "grado de avance" en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.

En el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste, dicho exceso se registra como anticipos de clientes. Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores" del Balance de Situación Consolidado.

En los casos de proyectos en los que se estimen pérdidas, éstas se contabilizan tan pronto como se conocen.

u) Conversión de Cuentas Anuales en Moneda Extranjera

Para realizar la conversión a euros de las partidas de los Balances de Situación y de las Cuentas de Resultados de las sociedades extranjeras incorporadas a las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo ha optado por aplicar el método del tipo de cambio de cierre, realizado conforme a las siguientes reglas:

- * Todos los bienes, derechos y obligaciones que figuran en el Balance de Situación de la Sociedad extranjera que se integra en la consolidación en el ejercicio, se han convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre a que se refieren dichas cuentas de la Sociedad dominante.
- * Las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad extranjera que se integra a la consolidación, se han convertido a un tipo de cambio medio ponderado en función del volumen de las transacciones realizadas en el ejercicio por dicha Sociedad.
- * Los fondos propios existentes al cierre del ejercicio, a excepción del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, valorado conforme al párrafo anterior, han sido valorados al tipo de cambio de cierre .

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

- * La diferencia entre el importe de la valoración de los fondos propios conforme al párrafo anterior, y la situación patrimonial neta resultante de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones, conforme a lo indicado en el primer párrafo anterior, se refleja con el signo positivo o negativo que le corresponda, en los fondos propios del Balance de Situación Consolidado del Grupo, bajo el epígrafe "Diferencias de Conversión" y una vez deducida la parte que de dicha diferencia pueda corresponder a los Socios Externos, que figurará en el epígrafe "Socios Externos".

v) Conciliación entre el Plan General Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera a 1 de enero de 2004

De acuerdo con la NIIF 1 el grupo ha procedido a dar de baja determinados activos y pasivos, ha reconocido contablemente nuevos activos y pasivos, y finalmente ha reclasificado determinadas partidas. El detalle de toda estas variaciones se ha reflejado en el Balance del 1 de enero de 2004 y la descripción de las mismas esta recogido en el anexo IV. Los principales criterios adoptados han sido los tres siguientes:

- * En todas las combinaciones de negocios ocurridas antes de la fecha de transición, el grupo ha optado por mantener los valores.
- * Los inmovilizados han sido valorados por el método del coste.
- * Las reservas de conversión acumuladas se han ajustado en su totalidad.

**5) Fondo de Comercio de Consolidación**

Los detalles y movimientos del Fondo de Comercio de Consolidación son los siguientes:

Miles de euros

	01.01.04	Altas	Bajas por Deterioro	31.12.04	Nuevas Sdes.	Altas	Traspasos	31.12.05
Dir. BDE (*)	4.136	-	-	4.136	-	-	-	4.136
Indra Diagram (**)	2.443	-	-	2.443	-	-	-	2.443
Indra Emac	-	660	-	660	-	500	-	1.160
Comunicación Interactiva (**)	3.680	-	(3.680)	-	-	-	-	-
Asesoría de Empresas Tres Cantos (*)	1.742	-	-	1.742	-	-	-	1.742
Grupo Europraxis (**)	27.786	-	-	27.786	-	-	-	27.786
Indra EWS (*)	14.462	-	-	14.462	-	-	-	14.462
Indra Sistemas Portugal	5.777	5.854	-	11.631	-	-	-	11.631
Algoritmos y Sistemas	-	-	-	-	-	1.132	473	1.605
BMB Gestión Documental	-	-	-	-	-	13.249	-	13.249
Indra ATM	-	-	-	-	-	29.447	-	29.447
Assesors Registrals	-	-	-	-	781	263	-	1.044
Total	60.026	6.514	(3.680)	62.860	781	44.591	473	108.705

(*) Sociedades fusionadas con la Sociedad dominante.

(**) Sociedades fusionadas con Europraxis Atlante, S.L.

Durante 2005 se han realizado las siguientes operaciones:

- * Con fecha 7 de marzo de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 17,5% restante de participación de su filial Indra Emac. El precio de dicha compra ascendió a 1.166 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 500 m€.
- * El 5 de abril de 2005, la Sociedad dominante procedió a la compra del 50% restante de la compañía Algoritmos y Sistemas por importe de 1.238 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 1.132 m€. A su vez, se procede a traspasar el fondo de comercio que, como empresa asociada, se registraba en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" de los balances de situación adjuntos.
- * El 28 de abril de 2005 la Sociedad dominante procedió a la compra de un 37% adicional de BMB Gestión Documental. El importe de la operación ascendió a 16.650 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 13.249 m€.
- * El alta del fondo de comercio de Assesors Registrals se incorpora con la compra de BMB Gestión Documental por importe de 781 m€ y se incrementa con posterioridad en 263 m€ por aumento en el pago variable pendiente que tenía BMB Gestión Documental.

003048

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004**

- * El 28 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 49% restante de Indra ATM. El importe de dicha adquisición fue de 48.688 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 29.447 m€.

En el ejercicio 2004 se produjeron las siguientes operaciones:

- * El 15 de octubre de 2004 la Sociedad dominante adquirió el 17,5% de participación de su filial Indra Emac. El precio de dicha compra ascendió a 2.625 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 660 m€.
- * El 3 de noviembre de 2004 la Sociedad dominante adquirió el 40% restante de participación en su filial portuguesa Indra CPC, S.A. (en la actualidad Indra Sistemas Portugal, S.A.). El precio de dicha compra ascendió a 7.900 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 5.854 m€.

6) Inmovilizados Inmateriales

Los detalles de este capítulo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	2005 (Miles de euros)						Saldo al 31.12.05
	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	
Inversiones:							
Propiedad industrial	36.553	7	5	212	-	-	36.777
Aplicaciones informáticas	7.161	3.865	70	2.124	-	-	13.220
Gastos de investig. y desarr.	21.868	-	-	2.071	(2)	-	23.937
Otro inmovilizado inmaterial	1.060	75	41	854	(84)	140	2.086
	66.642	3.947	116	5.261	(86)	140	76.020
Amortizaciones y provisiones:							
Propiedad industrial	(30.615)	(2)	(5)	(2.035)	-	-	(32.657)
Aplicaciones informáticas	(5.646)	(3.361)	(14)	(2.000)	-	-	(11.021)
Gastos de investig. y desarr.	(17.211)	-	-	(642)	-	-	(17.853)
Otro inmovilizado inmaterial	(823)	(1)	(10)	(65)	78	(48)	(869)
	(54.295)	(3.364)	(29)	(4.742)	78	(48)	(62.400)
Valor neto:							
Propiedad industrial	5.938	5	-	(1.823)	-	-	4.120
Aplicaciones informáticas	1.515	504	56	124	-	-	2.199
Gastos de investig. y desarr.	4.657	-	-	1.429	(2)	-	6.084
Otro inmovilizado inmaterial	237	74	31	789	(6)	92	1.217
Total	12.347	583	87	519	(8)	92	13.620

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

2004 (Miles de euros)

	Saldo al 01.01.04	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.04
Inversiones:						
Propiedad industrial	36.063	-	490	-	-	36.553
Aplicaciones informáticas	7.024	(35)	1.214	(1.042)	-	7.161
Gastos de investigación y desarr.	20.359	-	1.460	-	49	21.868
Otro inmovilizado inmaterial	1.157	(36)	-	(61)	-	1.060
	64.603	(71)	3.164	(1.103)	49	66.642
Amortizaciones y provisiones:						
Propiedad industrial	(25.812)	-	(4.803)	-	-	(30.615)
Aplicaciones informáticas	(5.542)	12	(122)	6	-	(5.646)
Gastos de investigación y desarr.	(15.714)	-	(1.450)	2	(49)	(17.211)
Otro inmovilizado inmaterial	(830)	7	-	-	-	(823)
	(47.898)	19	(6.375)	8	(49)	(54.295)
Valor neto:						
Propiedad industrial	10.251	-	(4.313)	-	-	5.938
Aplicaciones informáticas	1.482	(23)	1.092	(1.036)	-	1.515
Gastos de investigación y desarr.	4.645	-	10	2	-	4.657
Otro inmovilizado inmaterial	327	(29)	-	(61)	-	237
Total	16.705	(52)	(3.211)	(1.095)	-	12.347

Los Gastos de investigación y desarrollo activados se encuentran financiados o subvencionados por la Administración del Estado a través de sus Organismos correspondientes (ver notas 19 y 21).

A 31 de diciembre de 2005, los elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados ascienden a 40.478 m€, (41.542 m€ a 31 de diciembre de 2004).

Durante 2004 se procedió a cancelar 1.036 m€ en la partida de aplicaciones informáticas de la Sociedad dominante debido a que no se tenía la completa seguridad de su recuperación.

Las altas en el epígrafe de Aplicaciones informáticas corresponden a la activación de los costes incurridos en desarrollos internos destinados a su comercialización.

003047

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

7) Inmovilizados Materiales

Los detalles de este capítulo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	2005 (Miles de euros)						Saldo al 31.12.05
	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	
Inversiones:							
Terrenos	8.698	-	-	-	-	-	8.698
Construcciones	24.475	-	-	8	-	-	24.483
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	69.702	659	42	4.265	(4.221)	140	70.587
Mobiliario	12.752	554	23	1.151	(144)	328	14.664
Elementos de transporte	283	57	26	89	(133)	-	322
Equipos para proceso de inf.	55.922	1.303	141	8.335	(23.027)	132	42.806
Otro inmovilizado material	1.817	-	47	120	(14)	(399)	1.571
Inmovilizado en curso	1.651	103	-	171	-	(349)	1.576
	175.300	2.676	279	14.139	(27.539)	(148)	164.707
Amortizaciones:							
Construcciones	(9.806)	-	-	(459)	-	-	(10.265)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(47.951)	(176)	(29)	(3.518)	3.135	(2)	(48.541)
Mobiliario	(6.798)	(352)	(15)	(1.195)	78	(47)	(8.329)
Elementos de transporte	(107)	(44)	(8)	(47)	43	-	(163)
Equipos para proceso de inf.	(42.062)	(732)	(75)	(7.689)	22.864	85	(27.609)
Otro inmovilizado material	(1.419)	-	-	(25)	13	20	(1.411)
	(108.143)	(1.304)	(127)	(12.933)	26.133	56	(96.318)
Provisiones:							
Equipos para proceso de inf.	(3)	-	-	-	3	-	-
	(3)	-	-	-	3	-	-
Valor neto:							
Terrenos	8.698	-	-	-	-	-	8.698
Construcciones	14.669	-	-	(451)	-	-	14.218
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	21.751	483	13	747	(1.086)	138	22.046
Mobiliario	5.954	202	8	(44)	(66)	281	6.335
Elementos de transporte	176	13	18	42	(90)	-	159
Equipos para proceso de inf.	13.857	571	66	646	(160)	217	15.197
Otro inmovilizado material	398	-	47	95	(1)	(379)	160
Inmovilizado en curso	1.651	103	-	171	-	(349)	1.576
Total	67.154	1.372	152	1.206	(1.403)	(92)	68.389

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

2004 (Miles de euros)

	Saldo al 01.01.04	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.04
Inversiones:						
Terrenos	8.698	-	-	-	-	8.698
Construcciones	24.456	-	19	-	-	24.475
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	73.017	(24)	3.117	(6.673)	265	69.702
Mobiliario	11.956	(5)	848	(55)	8	12.752
Elementos de transporte	339	(1)	153	(208)	-	283
Equipos para proceso de inform.	51.897	(62)	7.300	(3.270)	57	55.922
Otro inmovilizado material	1.925	(36)	40	(110)	(2)	1.817
Inmovilizado en curso	1.644	-	336	-	(329)	1.651
	173.932	(128)	11.813	(10.316)	(1)	175.300
Amortizaciones:						
Construcciones	(9.347)	-	(459)	-	-	(9.806)
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	(47.563)	19	(3.726)	3.316	3	(47.951)
Mobiliario	(5.982)	8	(891)	70	(3)	(6.798)
Elementos de transporte	(219)	2	(36)	146	-	(107)
Equipos para proceso de inform.	(36.240)	52	(8.024)	2.147	3	(42.062)
Otro inmovilizado material	(1.420)	1	(21)	23	(2)	(1.419)
	(100.771)	82	(13.157)	5.702	1	(108.143)
Provisiones:						
Equipos para proceso de inform.	(23)	-	-	20	-	(3)
	(23)	-	-	20	-	(3)
Valor neto:						
Terrenos	8.698	-	-	-	-	8.698
Construcciones	15.109	-	(440)	-	-	14.669
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	25.454	(5)	(609)	(3.357)	268	21.751
Mobiliario	5.974	3	(43)	15	5	5.954
Elementos de transporte	120	1	117	(62)	-	176
Equipos para proceso de inform.	15.634	(10)	(724)	(1.103)	60	13.857
Otro inmovilizado material	505	(35)	19	(87)	(4)	398
Inmovilizado en curso	1.644	-	336	-	(329)	1.651
Total	73.138	(46)	(1.344)	(4.594)	-	67.154

Las altas más significativas, en los epígrafes de Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones y Mobiliario, producidas durante los ejercicios 2005 y 2004 corresponden básicamente al acondicionamiento de las instalaciones de la Sociedad dominante. Dentro de las altas de instalaciones del ejercicio 2005 se incluyen 1.120 m€ correspondientes a la integración proporcional de la UTE Indra Jocs del Mediterrani.

003046

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

En el ejercicio 2004 la baja más significativa en el epígrafe de Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones por un valor neto de 3.144 m€ se produjo por la transmisión del contrato de arrendamiento financiero del Simulador de vuelo A340/300 (Full Flight Simulator) procedente de la integración proporcional de la UTE Senasa/Indra. El contrato, firmado el 15 de octubre de 1999, tenía una duración de 10 años, durante la cual la UTE estaba dotando las oportunas amortizaciones de manera lineal.

Las altas más significativas producidas durante los ejercicios 2005 y 2004 en equipos informáticos corresponden básicamente a la actualización de los mismos. El ejercicio 2005 incluye 2.095 m€ provenientes de la integración proporcional de la UTE Indra Jocs del Mediterrani.

A lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 se ha procedido a dar de baja numerosos equipos informáticos registrando una pérdida neta de 942 m€ en 2005 y de 899 m€ en 2004 en las Cuentas de Resultados Consolidadas.

La totalidad de los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponden a las siguientes operaciones:

- La Sociedad dominante realizó, con fecha 31 de diciembre de 1995, una operación de venta de activos y su posterior arrendamiento financiero sobre los terrenos y edificios que poseía en San Fernando de Henares. Dicha operación no tuvo impacto en resultados. El valor de contado de los bienes objeto de este contrato asciende a 14.180 m€.
- Con fecha 17 de marzo de 1998 la Sociedad dominante suscribió un contrato de arrendamiento financiero sobre los inmuebles situados en Torrejón de Ardoz, dónde viene realizando parte de sus actividades productivas. El valor de contado de los bienes objeto de este contrato asciende a 4.033 m€.

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

El detalle por naturalezas de estos activos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Inversiones:		
Terrenos	4.607	4.607
Construcciones	11.951	11.951
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	1.655	1.655
	18.213	18.213
Amortizaciones:		
Construcciones	(4.683)	(4.444)
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	(1.653)	(1.647)
	(6.336)	(6.091)
Valor neto:		
Terrenos	4.607	4.607
Construcciones	7.268	7.507
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	2	8
Total	11.877	12.122

Como consecuencia de la adquisición realizada en el año 1992, del Grupo Inisel, se asignaron plusvalías por expertos independientes a determinados elementos patrimoniales por un importe neto de 20.729 m€. Los detalles de dichos valores asignados correspondientes a los activos que permanecen en el Grupo, netos de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Elementos Revalorizados	Miles de euros	
	2005	2004
Terrenos	5.401	5.401
Construcciones	7.955	7.955
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.953	5.026
Total	18.309	18.382
Amortización	(7.280)	(7.192)
Total Valor Neto	11.029	11.190

A 31 de diciembre de 2005, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 56.590 m€, (68.512 m€ a 31 de diciembre de 2004).

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

8) Inversiones en empresas asociadas

Los detalles de este capítulo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

Miles de euros

	Saldo al 01.01.04	Resul- tados	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Inver- sión	Traspa- sos	Resul- tados	Saldo al 31.12.05
SAES Capital	1.184	63	1.247	-	-	-	(275)	972
Algoritmos y Sistemas	1.518	(650)	868	-	-	(578)	(290)	-
Eurofighter Simulation System	617	(11)	606	-	-	-	152	758
Euromids	6	49	55	-	-	-	51	106
Indra Sistemas TecnoCom	-	-	-	-	2	-	-	2
Ceicom Europe	-	-	-	-	21	-	6	27
Computación Ceicom	-	-	-	-	436	-	(35)	401
Internet Protocol Sistemas Net	-	-	-	-	1.281	-	4	1.285
Trias Beltran	-	-	-	6	-	-	(2)	4
Corporación Legal	-	-	-	6	-	-	(6)	-
Total	3.325	(549)	2.776	12	1.740	(578)	(395)	3.555

Las principales operaciones relativas a participaciones en empresas asociadas han sido las siguientes:

- * Con fecha 5 de abril de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 50% restante de su filial Algoritmos y Sistemas. La participación de la Sociedad dominante en Algoritmos y Sistemas, S.L. ha pasado a ser del 100% a 31 de diciembre de 2005, motivando su pase a empresa dependiente consolidando por integración global.
- * El 11 de marzo de 2005 la Sociedad dominante suscribió el 50% de participación en la constitución de la sociedad mexicana Indra Sistemas TecnoCom, S.A. de C.V. por importe de 2 m€.
- * Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 752 participaciones representativas del 25,017% del capital social de la sociedad Ceicom Europe, S.L. por importe de 21 m€. Así mismo, la Sociedad dominante tiene diversas opciones de compra (call) hasta completar el 100% de la participación con vencimiento diciembre de 2009.
- * Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 62.500 acciones representativas del 25% del capital de la sociedad Argentina Computación Ceicom, S.A. por importe de 436 m€ que incluyen 33 m€ en concepto de gastos inherentes a la adquisición. Así mismo, la Sociedad dominante tiene diversas opciones de compra (call) hasta completar el 100% de la participación con vencimiento diciembre de 2009.



Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

* Con fechas 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 2.088 y 412 acciones respectivamente que representan el 20% del capital de la sociedad Internet Protocol Sistemas Net, S.A. por un importe total de 1.281 m€ que incluyen 81 m€ en concepto de gastos inherentes a la adquisición. Así mismo, la Sociedad dominante tiene diversas opciones de compra (call) hasta completar el 100% de la participación con vencimiento abril de 2008.

* Las sociedades Trias Beltrán 4, S.L. y Corporación Legal, S.L. se incorporaron al Grupo como participadas de BMB Gestión Documental, S.L.

9) Otros Inmovilizados Financieros

Los movimientos de Otros Inmovilizados Financieros durante 2005 y 2004 son como sigue:

	2005 (Miles de euros)						
	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.05
Inversiones:							
Otras particip. permanentes							
en sdades. fuera del Grupo	41.534	-	-	6.756	(1.450)	(1.627)	45.213
Valores de renta fija	626	-	82	-	(37)	-	671
Opciones sobre acciones	5.167	-	-	-	(362)	-	4.805
Fianzas largo plazo	1.488	143	3	351	(87)	(62)	1.836
Préstamos al personal	7	-	-	-	(7)	-	-
	48.822	143	85	7.107	(1.943)	(1.689)	52.525
Provisiones:							
Otras particip. permanentes							
en sdades. fuera del Grupo	(21.911)	-	-	(675)	339	-	(22.247)
	(21.911)	-	-	(675)	339	-	(22.247)
Valor neto:							
Otras particip. permanentes							
en sdades. fuera del Grupo	19.623	-	-	6.081	(1.111)	(1.627)	22.966
Valores de renta fija	626	-	82	-	(37)	-	671
Opciones sobre acciones	5.167	-	-	-	(362)	-	4.805
Fianzas largo plazo	1.488	143	3	351	(87)	(62)	1.836
Préstamos al personal	7	-	-	-	(7)	-	-
Total	26.911	143	85	6.432	(1.604)	(1.689)	30.278

003044

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

	2004 (Miles de euros)					
	Saldo al 01.01.04	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.04
Inversiones:						
Otras particip. permanentes en sdades. fuera del Grupo	36.623	-	5.070	(686)	527	41.534
Valores de renta fija	496	(43)	173	-	-	626
Otros créditos a largo plazo	523	-	-	(523)	-	-
Opciones sobre acciones	2.959	-	2.208	-	-	5.167
Fianzas largo plazo	1.791	-	54	(109)	(248)	1.488
Préstamos al personal	7	-	-	-	-	7
	42.399	(43)	7.505	(1.318)	279	48.822
Provisiones:						
Otras particip. permanentes en sdades. fuera del Grupo	(16.073)	-	(6.090)	256	(4)	(21.911)
	(16.073)	-	(6.090)	256	(4)	(21.911)
Valor neto:						
Otras particip. permanentes en sdades. fuera del Grupo	20.550	-	(1.020)	(430)	523	19.623
Valores de renta fija	496	(43)	173	-	-	626
Otros créditos a largo plazo	523	-	-	(523)	-	-
Opciones sobre acciones	2.959	-	2.208	-	-	5.167
Fianzas largo plazo	1.791	-	54	(109)	(248)	1.488
Préstamos al personal	7	-	-	-	-	7
Total	26.326	(43)	1.415	(1.062)	275	26.911

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

a) Otras participaciones permanentes en Sociedades fuera del Grupo

Los detalles de este epígrafe se muestran a continuación:

	2005 (Miles de euros)				Saldo al 31.12.05
	Saldo al 31.12.04	Altas	Bajas	Traspa- sos	
Inversiones:					
Midsco	52	-	-	-	52
Sadiel	39	-	-	-	39
Safelayer Secure Communications	432	263	-	-	695
Marco Polo	5.000	-	(1.306)	-	3.694
Galileo Sistemas y Servicios	138	-	-	-	138
Inversis Networks	25.191	6.481	-	-	31.672
BMB Gestión Documental	1.627	-	-	(1.627)	-
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	-	-	-	7.572
Cadmo	1.274	-	-	-	1.274
Green-Tal	144	-	(144)	-	-
MRCM	57	-	-	-	57
Neotec	-	12	-	-	12
Otras	8	-	-	-	8
	41.534	6.756	(1.450)	(1.627)	45.213
Provisiones:					
Midsco	(52)	-	-	-	(52)
Safelayer Secure Communications	(152)	-	81	-	(71)
Marco Polo	(2.168)	(476)	-	-	(2.644)
Galileo Sistemas y Servicios	(3)	(5)	-	-	(8)
Inversis Networks	(17.594)	(194)	-	-	(17.788)
Hisdesat Servicios Estratégicos	(520)	-	114	-	(406)
Cadmo	(1.274)	-	-	-	(1.274)
Green-Tal	(144)	-	144	-	-
Otras	(4)	-	-	-	(4)
	(21.911)	(675)	339	-	(22.247)
Valor neto:					
Midsco	-	-	-	-	-
Sadiel	39	-	-	-	39
Safelayer Secure Communications	280	263	81	-	624
Marco Polo	2.832	(476)	(1.306)	-	1.050
Galileo Sistemas y Servicios	135	(5)	-	-	130
Inversis Networks	7.597	6.287	-	-	13.884
BMB Gestión Documental	1.627	-	-	(1.627)	-
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.052	-	114	-	7.166
Cadmo	-	-	-	-	-
Green-Tal	-	-	-	-	-
MRCM	57	-	-	-	57
Neotec	-	12	-	-	12
Otras	4	-	-	-	4
Total	19.623	6.081	(1.111)	(1.627)	22.966

003043

PM8163597

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

	2004 (Miles de euros)				
	Saldo al 01.01.04	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.04
Inversiones:					
Midsco	52	-	-	-	52
Sadiel	39	-	-	-	39
Safelayer Secure	432	-	-	-	432
Marco Polo	5.000	-	-	-	5.000
Galileo Sistemas y Servicios	138	-	-	-	138
Inversis Networks	20.178	5.013	-	-	25.191
BMB Gestión Documental	1.627	-	-	-	1.627
Hisdesat	7.572	-	-	-	7.572
Cadmo	751	-	-	523	1.274
Green-Tal	144	-	-	-	144
TICE	686	-	(686)	-	-
MRCM	-	57	-	-	57
Otras	4	-	-	4	8
	36.623	5.070	(686)	527	41.534
Provisiones:					
Midsco	-	(52)	-	-	(52)
Safelayer Secure	(78)	(74)	-	-	(152)
Marco Polo	(945)	(1.223)	-	-	(2.168)
Galileo Sistemas y Servicios	(5)	-	2	-	(3)
Inversis Networks	(13.563)	(4.031)	-	-	(17.594)
Hisdesat	(477)	(43)	-	-	(520)
Cadmo	(751)	(523)	-	-	(1.274)
Green-Tal	-	(144)	-	-	(144)
TICE	(254)	-	254	-	-
Otras	-	-	-	(4)	(4)
	(16.073)	(6.090)	256	(4)	(21.911)
Valor neto:					
Midsco	52	(52)	-	-	-
Sadiel	39	-	-	-	39
Safelayer Secure	354	(74)	-	-	280
Marco Polo	4.055	(1.223)	-	-	2.832
Galileo Sistemas y Servicios	133	-	2	-	135
Inversis Networks	6.615	982	-	-	7.597
BMB Gestión Documental	1.627	-	-	-	1.627
Hisdesat	7.095	(43)	-	-	7.052
Cadmo	-	(523)	-	523	-
Green-Tal	144	(144)	-	-	-
TICE	432	-	(432)	-	-
MRCM	-	57	-	-	57
Otras	4	-	-	-	4
Total	20.550	(1.020)	(430)	523	19.623

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Durante el ejercicio 2005 las principales operaciones relativas a las inversiones financieras permanentes fuera del grupo han sido las siguientes:

- * El 23 de junio de 2005, la Sociedad dominante procedió a adquirir el 7,74 % de las acciones de Safelayer por importe 263 m€, pasando su participación del 7,26% a 31 de diciembre de 2004 al 15% a 31 de diciembre de 2005.
- * Con fecha 28 de junio la Junta de Accionistas de Marco Polo Investments SRC S.A. acordó distribuir parte de la prima de emisión mediante la devolución de aportaciones a los socios. Como consecuencia de esto, se produjo una desinversión que ha ascendido a 1.306 m€.

Durante el ejercicio 2005 se ha ajustado el valor de la inversión en esta sociedad en 476 m€ que se han registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta (nota 31).

- * La participación en la sociedad Galileo Sistemas y Servicios ha pasado del 14,28% a 31 de diciembre de 2004 al 13,45% a 31 de diciembre de 2005 como consecuencia de no haber acudido a la ampliación que dicha sociedad ha realizado en el ejercicio.
- * Durante el ejercicio, la sociedad Inversis Networks ha realizado diversas ampliaciones de capital. El importe suscrito por la Sociedad dominante asciende a 6.481 m€, de los que 1.147 m€ se encuentran pendientes de desembolso (nota 22).

Como consecuencia de estas ampliaciones, el porcentaje de participación en dicha sociedad pasa del 19,973% al 31 de diciembre de 2004 al 13,7445% a 31 de diciembre de 2005.

- * Con fecha 28 de abril de 2005 la Sociedad adquirió el 37% adicional de participación en la sociedad BMB Gestión Documental, S.L. Con esta adquisición, la participación de la Sociedad dominante en BMB Gestión Documental, S.L. aumenta del 13% a 31 de diciembre de 2004 al 50% a 31 de diciembre de 2005 pasando a consolidar por integración proporcional. Así mismo, la Sociedad dominante tiene diversas opciones de compra (call) hasta completar el 100% de la participación con vencimiento mayo de 2008, y tiene una opción de venta (put) para vender el 50% de la participación con vencimiento mayo de 2008.
- * Durante el ejercicio se ha procedido a la venta de la participación del 7,69% que mantenía la sociedad Europraxis Atlante, S.L. en la sociedad Green-Tal. Dicha participación se encontraba totalmente provisionada.
- * El 23 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante suscribió 1.200 acciones en la constitución de la sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. por importe de 12 m€.

003042

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

De acuerdo con lo recogido en la nota 4e, todas las provisiones dotadas durante 2005 se han registrado en el epígrafe de "Otras Reservas", excepto la provisión dotada por la participación en Marco Polo Investments SRC que se ha registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada, en el epígrafe "Resultados en otras empresas participadas" por considerar el deterioro como irreversible.

Durante el ejercicio 2004 las principales operaciones relativas a las inversiones financieras permanentes fuera del grupo fueron las siguientes:

- * El 28 de enero la Sociedad dominante procedió a la venta de la totalidad de las acciones que mantenía en la sociedad Transacciones Internet de Comercio Electrónico, S.A. (TICE) por un importe de 752 m€. El beneficio de la operación ascendió a 320 m€.
- * Durante el ejercicio, la sociedad Inversis Networks realizó diversas ampliaciones de capital por importe de 24.919 m€. El importe suscrito y desembolsado por la Sociedad dominante ascendió a 5.013 m€.

Como consecuencia de estas ampliaciones, el porcentaje de participación en dicha sociedad pasó del 18,253% al 31 de diciembre de 2003 al 19,973% a 31 de diciembre de 2004.

- * En mayo de 2004, y debido a las pérdidas de la empresa CADMO se procedió a la ampliación de capital dineraria de dicha sociedad mediante la compensación de créditos. El importe de dicha ampliación fue de 523 m€, importe que coincidía con los préstamos de dicha sociedad, que tras la operación se consideraron liquidados (ver apartado b).
- * El 5 de noviembre de 2004 la Sociedad dominante procedió a suscribir el 19% de las acciones de la sociedad alemana MRCM GMBH por importe de 57 m€.

b) Otros créditos a largo plazo

La baja en 2004 de este epígrafe por 523 m€ corresponde al importe de los préstamos concedidos por la Sociedad dominante a la sociedad CADMO que han sido liquidados como desembolso de la ampliación de capital de esta sociedad (ver apartado a).

c) Opciones sobre acciones

Corresponde a la valoración del derivado implícito de la ampliación de capital que sirve de cobertura para el Plan de Opciones 2002 2º tramo.

d) Fianzas a largo plazo

Incluye 82 m€ a 31 de diciembre de 2004 que corresponden al importe depositado de cantidades recibidas en garantía de posibles ajustes al precio de compra de las participaciones en el capital de Asesoría de Empresas Tres Cantos, S.L.. A 31 de diciembre de 2005 este importe ha sido traspasado a corto plazo (ver nota 22).

Este epígrafe incluye también los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene el Grupo. Por este último concepto se han producido bajas por importe de 78 m€ durante 2005 (109 m€ durante 2004), y altas en 2005 por importe de 260 m€, correspondientes a las cancelaciones y formalizaciones de fianzas de inmuebles arrendados, como consecuencia de traslados de actividades a otros centros de trabajo.

10) Depósitos a largo plazo

A 31 de diciembre de 2004 se incluyen los depósitos constituidos en la entidad bancaria que suscribió las diferentes ampliaciones de capital llevadas a cabo mediante la emisión de acciones rescatables, para cobertura de los planes de opciones. El detalle del importe total al cierre del ejercicio 2004 por este concepto es el siguiente (ver nota 17):

Fecha ampliación	Plan	Nº Acciones (*)	Depósito por acción	Total depósito (Miles de euros)
29.03.2001	Opciones 2000	3.632.273	11,49	41.735
21.03.2003	Opciones 2002 tramo 1	1.549.289	7,27	11.263
24.07.2003	Opciones 2002 tramo 2	1.313.348	6,59	8.655
				<u>61.653</u>

(*) El depósito deberá ser igual en todo momento al número de acciones rescatables en poder de la entidad financiera multiplicado por el valor de emisión de las mismas.

Como consecuencia del ejercicio del plan de opciones, a lo largo del año 2005 se han procedido a cancelar depósitos por importe de 51.864 m€ , y traspasar a corto plazo los 9.789 m€ restantes (nota 15).

003041

11) Impuestos diferidos de activo

El detalle de la evolución de los Impuestos diferidos de activo es el siguiente:

Miles de euros								
	Saldo al 01.01.04	Gene- rados	Rever- siones	Saldo al 31.12.04	Gene- rados	Dif. Conver.	Rever- siones	Saldo al 31.12.05
Impuesto Diferido de Activo	20.170	3.425	(1.767)	21.828	9.791	3	(6.648)	24.974

El saldo de Impuestos diferidos de activo a 31 de diciembre de 2005 y 2004 recoge principalmente al exceso de dotaciones de provisiones por las participaciones en filiales, otras provisiones no deducibles y el reconocimiento de deducciones pendientes de aplicar en el Impuesto sobre Sociedades.

12) Activos por impuesto sobre sociedades

El detalle de los impuestos sobre sociedades al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Importe a devolver por Impuesto sobre Sdades. años anteriores	157	32
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	556	2.578
Total	713	2.610

13) Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Mercaderías	42	-
Proyectos en curso	64.671	59.589
Provisión	-	(1.335)
Total Valor Neto	64.713	58.254

14) Clientes y otras cuentas a cobrar

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Clientes por ventas y servicios fuera del Grupo	492.572	385.416
Deudores por producción facturable	299.195	210.378
Anticipos a proveedores	35.873	44.060
Otros deudores	1.744	4.008
Total	829.384	643.862
Provisiones	(8.955)	(8.087)
Total Valor Neto	820.429	635.775

En anticipos a proveedores se incluyen 25.646 m€ y 37.453 m€ a 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente correspondientes al Balance de la UTE Indra EWS/STN Atlas Leopard 2.

15) Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otras cuentas a cobrar	4.354	1.035
Anticipos y créditos al personal	1.589	1.558
Administraciones Públicas	5.360	2.861
Ajustes por periodificación	769	2.876
Depósitos a corto plazo	9.789	-
Fianzas a corto plazo	193	481
Intereses a cobrar	195	331
Total Valor Neto	22.249	9.142

003040

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Hacienda Pública Deudora por:</u>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.792	2.572
Otros impuestos	1.375	113
Solicitudes de compensación de ingresos pendientes	229	-
Subtotal	4.396	2.685
Organismos públicos deudores por subvenciones	824	43
Seguridad Social Deudora	140	133
Total	5.360	2.861

El importe de los Depósitos a corto plazo corresponde en su totalidad a los depósitos constituidos en la entidad bancaria que ha suscrito las diferentes ampliaciones de capital llevadas a cabo mediante acciones rescatables, para cobertura de los planes de opciones. El detalle del importe total al cierre del ejercicio por este concepto es el siguiente (ver notas 10 y 17):

Fecha ampliación	Plan	Nº Acciones (*)	Depósito por acción	Total depósito (Miles de euros)
21.03.2003	Opciones 2002 tramo 1	766.819	7,27	5.575
24.07.2003	Opciones 2002 tramo 2	639.451	6,59	4.214
				<u>9.789</u>

(*) El depósito deberá ser igual en todo momento al número de acciones rescatables en poder de la entidad financiera multiplicado por el valor de emisión de las mismas.

16) Tesorería y otros activos equivalentes

El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos y valores de renta fija a corto plazo	128.577	266.871
Otras inversiones financieras temporales	355	3.642
Subtotal	128.932	270.513
Efectivo	10.023	5.286
Total	138.955	275.799

Los depósitos y valores de renta fija a corto plazo corresponden a inversiones temporales de tesorería que devengaban un tipo de interés medio del 2,35% al 31 de diciembre de 2005 y del 2,18% al 31 de diciembre de 2004.

17) Patrimonio Neto

El detalle y movimientos del patrimonio neto del Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004 se incluyen en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados adjuntos.

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social asciende a 29.237.585,20 €, correspondiente a 146.187.926 acciones que se dividen en :

- * Serie A: 144.781.656 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 144.781.656, ambos inclusive y representadas por anotaciones en cuenta.
- * Serie C: 766.819 acciones rescatables de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 766.819, ambos inclusive y representadas por anotaciones en cuenta.
- * Serie D: 639.451 acciones rescatables de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 639.451, ambas inclusive y representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se haya íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizando las integrantes de la serie A, en el Mercado Continuo, en el segmento especial de Nuevo Mercado, perteneciendo al índice selectivo IBEX-35, y las integrantes de las series C y D en la modalidad de fixing. El Nuevo Mercado es un segmento especial dentro del Mercado Continuo específicamente concebido para valores tecnológicos o de alto crecimiento.

Las acciones rescatables podrán:

- * ser convertidas en acciones ordinarias a medida que se vayan ejerciendo las opciones para las que sirven de cobertura financiera, o,
- * ser rescatadas por la sociedad para su posterior amortización, en caso de no ejercicio de dichas opciones.

Como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital llevadas a cabo mediante acciones rescatables, como cobertura de los planes de opciones, la Sociedad tiene constituidos a 31 de diciembre de 2005, depósitos en la entidad bancaria que ha suscrito las mencionadas ampliaciones por importe de 9.789 m€ (nota 15), (61.653 m€ a 31 de diciembre de 2004, ver nota 10).

Con fecha 10 de enero de 2005, como consecuencia del ejercicio de opciones realizado por beneficiarios del Plan de Opciones 2000, se han convertido 3.118.346 acciones rescatables clase B, en acciones ordinarias clase A.

003039

PM8168593

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Con fecha 27 de junio de 2005 la Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 92 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó amortizar las 513.927 acciones rescatables Clase B que no se convirtieron en acciones ordinarias al no haberse ejercido las opciones para las que servían de cobertura, y haberse extinguido el derecho al ejercicio de la opción. Se ha constituido una reserva por el valor nominal de las acciones rescatables amortizadas.

Así mismo y de conformidad con el informe formulado por el Consejo a los efectos previstos en el artículo 144 LSA, acordó amortizar 7.694.101 acciones ordinarias Clase A, dotándose en cumplimiento de lo previsto en el art. 167.3º LSA una reserva por importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas.

Durante el ejercicio 2005 y con motivo del ejercicio de opciones del Plan de opciones 2002 se han convertido 782.470 acciones rescatables Clase C y 673.897 acciones rescatables Clase D, en acciones ordinarias Clase A.

La Compañía no dispone de un registro nominal de sus accionistas, por lo que únicamente puede conocer la composición de su accionariado por la información que éstos le comuniquen directamente, o hagan pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, participaciones superiores al 5% del capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad los accionistas significativos con participación superior al 5%, sin que la misma sea por cuenta de terceros, son:

	31.12.05	31.12.04
Caja Madrid	14,978%	10,026%
Fidelity International Ltd.	5,127%	1,850%
Barclays Bank Plc	5,146%	-

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2005 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Javier Monzón de Cáceres	Ejecutivo	57.128	7.872	65.000	0,0445
Mediación y Diagnósticos, S.A. (1)(2)	Dominical	-	-	-	-
Manuel Soto Serrano	Independiente	-	86.788	86.788	0,0594
Humberto Figarola Plaja	Ejecutivo	26.700	-	26.700	0,0183
Isabel Aguilera Navarro	Independiente	-	-	-	-
Manuel Azpilicueta Ferrer	Independiente	14.508	-	14.508	0,0099
Francisco Constans Ros	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Regino Moranchel Fernández	Ejecutivo	43.500	-	43.500	0,0298
Joaquín Moya-Angeler Cabrera	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Pedro Ramón y Cajal Agüeras	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.(1)(3)	Dominical	-	-	-	-
Juan Carlos Ureta Domingo	Independiente	1.128	-	1.128	0,0008
Total		146.048	94.660	240.708	0,1647

(1) Sociedad participada al 100% por empresas del Grupo Caja Madrid,

(2) representada por Carlos Vela García-Noreña, (3) representada por Francisco Moure Bourio.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2004 que poseían cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Javier Monzón de Cáceres	Ejecutivo	52.128	7.872	60.000	0,0389
Mediación y Diagnósticos, S.A. (1)(2)	Dominical	-	-	-	-
Manuel Soto Serrano	Independiente	-	86.788	86.788	0,0562
Humberto Figarola Plaja	Ejecutivo	25.000	-	25.000	0,0162
Manuel Azpilicueta Ferrer	Independiente	14.508	-	14.508	0,0094
Francisco Constans Ros	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Regino Moranchel Fernández	Ejecutivo	40.000	-	40.000	0,0259
Joaquín Moya-Angeler Cabrera	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Enrique Moya Frances	Independiente	1.128	-	1.128	0,0007
Pedro Ramón y Cajal Agüeras	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.(1)(3)	Dominical	-	-	-	-
Juan Carlos Ureta Domingo	Independiente	1.128	-	1.128	0,0007
Total		136.976	94.660	231.636	0,1501

(1) Sociedad participada al 100% por empresas del Grupo Caja Madrid,

(2) representada por Carlos Vela García-Noreña, (3) representada por Francisco Moure Bourio.

003038

PM8162302

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

A 31 de diciembre de 2005, estaban representadas en el Consejo de Administración 22.137.403 acciones, es decir, el 15,143% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2004, estaban representadas en el Consejo de Administración 15.711.270 acciones, es decir, el 10,18% del total de acciones.

Con fecha 27 de junio de 2005 y 26 de junio de 2004 la Sociedad dominante celebró las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad dominante correspondientes a los ejercicios de 2004 y de 2003 respectivamente como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva por importe de 10.596 m€ surge en la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2004 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otras Reservas

El detalle de Otras Reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Prima de emisión	54.552	60.354
Reservas de fusión	1.846	1.846
Resultados reconocidos en el patrimonio neto	407	332
Retribución empleados	1.312	-
Total	58.117	62.532

a) Prima de Emisión

La prima de emisión originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2001 y 2003, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

b) Resultados reconocidos en el patrimonio neto

Se recogen en esta partida los ajustes al valor de los activos financieros disponibles para la venta de las inversiones integradas en el epígrafe "Otros Inmovilizados Financieros" (nota 9 a), así como los resultados obtenidos por la venta de acciones propias.

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

c) Retribución empleados

Recoge los importes devengados de las remuneraciones con entrega de acciones a los miembros del Consejo de Administración, y las opciones sobre acciones concedidas a empleados según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2005	2004
Remuneraciones con entrega de acciones	420	-
Opciones sobre acciones	892	-
Total	1.312	-

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2005 un total de 32.948 acciones por importe de 552 m€, (al 31 de diciembre de 2004 un total de 117.484 acciones por importe de 1.302 m€).

Indirectamente, la Sociedad dominante posee a 31 de diciembre de 2005, 2.281.000 acciones por importe de 38.389 m€ correspondiente al Equity Swap sobre acciones contratado con una entidad financiera como cobertura del Plan de Opciones de 2005.

De las acciones que la Sociedad dominante poseía a 31 de diciembre de 2004, 42.300 acciones estaban destinadas a la cobertura de Opciones, acciones adquiridas a un precio medio de 8,40 € por acción, por un importe total de 355 m€, y 75.184 acciones corresponden al saldo final de las compraventas y traspasos de acciones realizados durante el ejercicio 2004.

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta acciones propias durante los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

	2005 (Miles de euros)				
	Saldo al 31.12.04	Altas	Bajas	Amortiza- ciones	Saldo al 31.12.05
Destinadas a:					
-Opciones entregadas 2003	355	-	(355)	-	-
-Opciones entregadas 2005 (nota 36 b)	-	3.678	(3.678)	-	-
-Transacciones ordinarias	947	121.107	(18.555)	(102.947)	552
- Equity Swap Plan de Opciones 2005	-	38.389	-	-	38.389
Total	1.302	163.174	(22.588)	(102.947)	38.941

003037

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004**

	2004 (Miles de euros)				Saldo al 31.12.04
	Saldo al 01.01.04	Altas	Bajas	Traspa- sos	
Destinadas a:					
-Plan de permanencia 2001	488	-	(425)	(63)	-
-Opciones entregadas 2003	355	-	-	-	355
-Transacciones ordinarias	-	21.484	(20.600)	63	947
Total	843	21.484	(21.025)	-	1.302

Los detalles del movimiento de acciones durante los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

	% títulos		2005 (Número de acciones)				% títulos	
	s/capital	31.12.04	Altas	Bajas	Amortizaciones	31.12.05	s/capital	
Destinadas a:								
-Opciones 2003	0,03	42.300	-	(42.300)	-	-	-	
-Opciones 2005	-	-	224.024	(224.024)	-	-	-	
-Transacciones ordinarias	0,05	75.184	8.817.767	(1.165.902)	(7.694.101)	32.948	0,02	
- Equity Swap P.O. 2005	-	-	2.281.000	-	-	2.281.000	1,56	
Total	0,08	117.484	11.322.791	(1.432.226)	(7.694.101)	2.313.948	1,58	

	% títulos		2004 (Número de acciones)				% títulos	
	s/capital	01.01.04	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.04	s/capital	
Destinadas a:								
-Plan de permanencia 2001	0,03	49.179	-	(42.842)	(6.337)	-	-	
-Opciones 2003	0,03	42.300	-	-	-	42.300	0,03	
-Transacciones ordinarias	-	-	2.014.232	(1.945.385)	6.337	75.184	0,05	
Total	0,06	91.479	2.014.232	(1.988.227)	-	117.484	0,08	

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad dominante adquirió en Bolsa 9.041.791 acciones propias (3,01% s/volumen anual) (de las cuales amortizó 7.694.101 acciones de acuerdo con el plan anunciado) y vendió 1.432.226 acciones propias (0,48% s/volumen anual).

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad dominante adquirió en Bolsa 2.014.232 acciones propias (0,78% s/volumen anual) y vendió 1.945.385 acciones propias (0,75% s/volumen anual).

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Ganancias Acumuladas

El detalle de las Ganancias Acumuladas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Reserva Legal	6.176	6.176
Reserva en Sociedades Consolidadas por Integración Global	30.512	28.825
Reserva en Sociedades Puestas en Equivalencia	583	549
Reservas voluntarias	85.456	181.956
Reservas no distribuidas	4.339	1.442
Total	127.066	218.948

a) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Sociedad dominante tiene cubierto el mínimo del 20% del capital social marcado por ley.

003036

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

b) Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Indra Sistemas	358	427
Indra ATM	12.684	9.851
Indra Emac	(1)	1.823
Indra Espacio	14.449	11.524
Indra Sistemas de Seguridad	2.180	2.251
Indra SI	(50)	(99)
Indra Sistemas Chile	239	200
Indra Sistemas Portugal	17	(2)
Grupo Europraxis-Atlante	62	2.272
Indra Italia	503	531
Inmize Capital	(98)	2
Inmize Sistemas	131	31
Indra Systems	9	14
Indra Beijing	14	-
Indra Brasil	6	-
Indra Centros de Desarrollo	9	-
Total	30.512	28.825

c) Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Eurofighter Simulation System	538	549
Euromids	45	-
Total	583	549

d) Reservas voluntarias

Se ha procedido a la reducción de estas reservas por importe de 101.409 m€ como consecuencia de la amortización de 7.694.101 acciones propias.

Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle de la aportación de las Sociedades Consolidadas al resultado del ejercicio para los ejercicios 2005 y 2004 puede verse en el Anexo I.

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Socios Externos

El movimiento de intereses de socios externos en las sociedades consolidadas por integración global y por integración proporcional, durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005 (Miles de euros)					
	Saldo al 31.12.04	Entrada Sdes.	Resultados Ejercicio a Soc.Externos	Ingresos por Rdos.en Patrimonio	Salida Sdes.	Saldo al 31.12.05
Indra ATM	18.630	-	607	-	(19.237)	-
Indra Emac	589	-	77	-	(666)	-
Indra Espacio	14.704	-	2.515	35	-	17.254
Inmize Capital	315	-	(2)	-	-	313
Inmize Sistemas	1.533	-	200	-	-	1.733
Tourism & Leisure	-	-	12	-	-	12
Compraxis Portugal	52	-	(52)	-	-	-
BMB Ges.Doc.Canarias	-	54	9	-	-	63
CDS Corp.Serv.Ext.	-	318	(2)	-	-	316
Total	35.823	372	3.364	35	(19.903)	19.691

	2004 (Miles de euros)				
	Saldo al 01.01.04	Variación Perímetro	Dividendos	Resultados Ejercicio a Soc.Externos	Saldo al 31.12.04
Indra ATM	17.799	-	-	831	18.630
Indra Emac	3.255	(1.964)	(1.458)	756	589
Indra Espacio	11.921	-	-	2.783	14.704
Inmize Capital	325	-	-	(9)	316
Inmize Sistemas	1.381	-	-	151	1.532
Tourism & Leisure	23	-	-	(23)	-
Indra Sistemas Portugal	2.018	(2.046)	-	28	-
Compraxis Portugal	40	-	-	12	52
Total	36.762	(4.010)	(1.458)	4.529	35.823

003035

PM8163589

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

Miles de euros

	31.12.05				31.12.04			
	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total
Indra ATM	-	-	-	-	18.259	(460)	831	18.630
Indra Emac	-	-	-	-	141	28	420	589
Indra Espacio	294	14.445	2.515	17.254	294	11.627	2.783	14.704
Inmize Capital	32	283	(2)	313	32	293	(9)	316
Inmize Sistemas	500	1.033	200	1.733	500	881	151	1.532
Tourism & Leisure	18	(18)	12	12	18	5	(23)	-
Compraxis Portugal	1	51	(52)	-	1	39	12	52
BMB G.D.Canarias	1	53	9	63	-	-	-	-
CDS Corp.Serv.Ext.	312	6	(2)	316	-	-	-	-
Total	1.158	15.853	2.680	19.691	19.245	12.413	4.165	35.823

18) Beneficio neto por acción

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.05	Acciones ordinarias a 31.12.05	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.04	Acciones ordinarias a 31.12.04
Total acciones emitidas	150.393.135	146.187.926	154.395.954	154.395.954
Acciones propias e instrumentos financieros relacionados con acciones	(3.151.197)	(2.313.948)	(107.015)	(117.484)
Total acciones disponibles	147.241.938	143.873.978	154.288.939	154.278.470
Número total de acciones diluidas	147.241.938	143.873.978	154.288.939	154.278.470

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios terminados a 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Resultado del ejercicio, en miles de euros	104.064	80.040
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	147.241.938	154.288.939
Beneficio básico por acción ordinaria, en euros	<u>0,7068</u>	<u>0,5188</u>

El cálculo del beneficio por acción diluido (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios terminados a 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Resultado del ejercicio, en miles de euros	104.064	80.040
Promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas ordinarias	147.241.938	154.288.939
Beneficio por acción diluido, en euros	<u>0,7068</u>	<u>0,5188</u>

19) Subvenciones de capital

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

	2005 (Miles de euros)				
	Saldo al 31.12.04	Altas	Bajas por Devoluc.	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.05
Subvenciones	10.907	2.729	(456)	(2.013)	11.167

	2004 (Miles de euros)				
	Saldo al 01.01.04	Altas	Bajas por Devoluc.	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.04
Subvenciones	10.880	4.329	(309)	(3.993)	10.907

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda de los proyectos de investigación y desarrollo (ver nota 6) y de los planes de formación.

003034

PM8163588

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

20) Provisiones para Riesgos y Gastos

Los detalles de los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

	2005 (Miles de euros)					
	Saldo al 31.12.04	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Dif. Conv.	Pagos 2005	Saldo al 31.12.05
Provisiones para impuestos	2.539	250	(468)	4	(1.250)	1.075
Otras provisiones	2.812	840	(1.402)	1	(118)	2.133
Total	5.351	1.090	(1.870)	5	(1.368)	3.208

	2004 (Miles de euros)					
	Saldo al 01.01.04	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Traspasos 2004	Pagos 2004	Saldo al 31.12.04
Provisiones para impuestos	2.746	702	-	98	(1.007)	2.539
Otras provisiones	1.398	1.582	(70)	(98)	-	2.812
Total	4.144	2.284	(70)	-	(1.007)	5.351

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

Provisión para impuestos	2005 (Miles de euros)								Fecha prevista cancelación
	Saldo al 31.12.04				Saldo al 31.12.05				
	Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Pagos	Aplica- ciones	Dif. Conv.	Dotacio- nes	Saldo	
Recursos ante la Agencia Tributaria	1.805	1.076	644	340	4	250	1.075	840	2006 2007
Recursos ante Ayuntamientos	734	92	606	128		0	0	0	
Total Provisión para impuestos	2.539	1.168	1.250	468	4	250	1.075	840	

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

2004 (Miles de euros)

Provisión para impuestos	Saldo al 01.01.04					Saldo al 31.12.04		Fecha prevista cancelación
	Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Pagos	Traspa-sos	Dotacio-nes	Saldo	
Recursos ante la Agencia Tributaria	1.102	1.102	37	38	702	1.805	1.076	2005 2006 2007
Recursos ante Ayuntamientos	1.644	0	970	60	0	734	92	2006
Total Provisión para impuestos	2.746	1.102	1.007	98	702	2.539	1.168	

2005 (Miles de euros)

Otras provisiones	Saldo al 31.12.04						Saldo al 31.12.05		Fecha prevista cancelación		
	Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Pagos	Traspa-sos	Aplica-ciones	Dif. Conv.	Dotaciones		Saldo	Activo por Impuesto Diferido
Recursos Mercantiles	1.649	242	81		189			431	1.810	29	2006 y 2007
Provisión Fianza	411	411			411				0	0	
Reclamaciones RRHH	752	752	37		802	1	409	323	36	36	2007
Total otras provisiones	2.812	1.405	118	-	1.402	1	840	2.133	65		

2004 (Miles de euros)

Otras provisiones	Saldo al 01.01.04					Saldo al 31.12.04		Fecha prevista cancelación		
	Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Pagos	Traspa-sos	Aplica-ciones	Dotaciones		Saldo	Activo por Impuesto Diferido
Recursos Mercantiles	165	165			(98)		1.582	1.649	242	2006 y 2007
Provisión Fianza	411	411						411	411	2007
Reclamaciones RRHH	822	752				70		752	752	2007
Total otras provisiones	1.398	1.328	-	(98)	70	1.582	2.812	1.405		

Los importes recurridos pendientes de resolución presentados ante Tribunales y Ayuntamientos se encuentran actualizados, utilizando la tasa de descuento del interés de demora del dinero para cada año.

003033

18163587

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

21) Deuda financiera a largo plazo

El detalle por vencimientos al cierre del ejercicio 2005 de la deuda financiera a largo plazo es el siguiente:

Años	2005 (Miles de euros)	
	Deudas por Leasing	Prestamos I+D
2007	442	9.851
2008	478	10.465
2009	-	9.002
Años posteriores	-	22.083
Total al 31.12.05	920	51.401

Las operaciones de arrendamiento financiero van a vencer antes del 2009.

El detalle por vencimientos de la deuda financiera a largo plazo a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Años	2004 (Miles de euros)	
	Deudas por Leasing	Prestamos I+D
2006	1.036	7.930
2007	424	9.619
2008	475	9.777
Años posteriores	-	28.852
Total al 31.12.04	1.935	56.178

A lo largo del ejercicio 2004 se procedió a cancelar anticipadamente el contrato de arrendamiento financiero correspondiente al Simulador de vuelo A340/300 (Full Flight Simulator) procedente de la integración proporcional de la UTE Senasa/Indra.

22) Otros Acreedores a Largo Plazo

El detalle del epígrafe Otros Acreedores a Largo Plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fianzas y depósitos recibidos	-	102
Acreedores por inversiones financieras	159	1.641
Deudas por opciones	-	3.292
Equity Swap	38.389	-
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	1.147	-
Otras deudas a largo plazo	36	-
Total	39.731	5.035

El epígrafe de Fianzas y depósitos recibidos incluye 82 m€, a 31 de diciembre de 2004, que corresponden al importe depositado de cantidades recibidas en garantía de posibles ajustes al precio de compra de las participaciones en el capital de Asesoría de Empresas Tres Cantos, S.L.. A 31 de diciembre de 2005 este importe ha sido traspasado a corto plazo (ver notas 9 d y 26).

En Acreedores por inversiones financieras el movimiento principal se produce porque en junio de 2004 se vendieron 800.000 acciones de Inversis, por importe de 1.379 m€, con pacto de recompra. Dicha recompra se hizo efectiva el 29 de julio de 2005.

El importe de Deudas por opciones se corresponde con el valor de las opciones entregadas a empleados en diciembre de 2002 dentro del segundo tramo del plan de Opciones de 2002. Dichas opciones se han valorado de acuerdo con la nota 4 apartado j. El saldo pendiente de 2005 figura en el corto plazo.

El importe del Equity Swap se corresponde con la deuda del instrumento financiero que sirve de cobertura para el plan de opciones de 2005.

El importe del epígrafe "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos" se corresponde con la parte de la ampliación de capital de Inversis no desembolsada (nota 9 a).

23) Impuestos Diferidos de Pasivo

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de Pasivo durante los ejercicios 2005 y 2004, son los siguientes:

Miles de euros

	01.01.04	Gene- rados	Rever- siones	Rever. Ejerc. Anter.	Saldo al 31.12.04	Gene- rados	Rever- siones	Saldo al 31.12.05
Impuestos diferidos de pasivo	10.278	1.930	(1.939)	(23)	10.246	5.199	(1.246)	14.199

El importe por impuestos diferidos corresponde a las diferencias negativas temporarias generadas principalmente por el diferimiento en el pago fiscal de las plusvalías no exentas registradas por la enajenación de las participaciones en las sociedades Indra Espacio y Amper realizadas en los ejercicios 1996 y 1998 respectivamente, así como al diferimiento por reinversión en la tributación de determinadas plusvalías de inmovilizado.

003032

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

24) Pasivos por impuestos sobre sociedades

El detalle de los Pasivos por impuestos sobre sociedades al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por impuesto sobre sociedades ejercicios anteriores	255	-
Por impuesto sobre sociedades del ejercicio	11.672	742
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	470	205
Total	12.397	947

25) Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Deudas por compras o prestación de servicios	323.345	229.131
Anticipos de clientes	431.391	406.516
Total	754.736	635.647

26) Otros pasivos

El detalle de Otros pasivos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Administraciones Públicas	36.833	30.676
Remuneraciones pendientes de pago	21.793	23.007
Deudas por Opciones	5.430	3.292
Fianzas y Depósitos recibidos (nota 22)	82	-
Provisiones por operaciones de tráfico	5.676	43
Ajustes por periodificación	2.730	1.302
Otras deudas	1.080	2.725
Total	73.624	61.045

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

El detalle de las Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Hacienda Pública acreedora</u>		
Por IVA	21.621	18.209
Por retenciones IRPF	7.389	6.716
Otros impuestos	1.255	236
Subtotal	30.265	25.161
Organismos públicos acreedores por subvenciones a reintegrar	-	74
Seguridad Social acreedora	6.568	5.441
Total	36.833	30.676

27) Deuda financiera a corto plazo

El detalle de este capítulo del Balance de Situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Préstamos	22.321	5.330
Deudas por intereses	265	65
Arrendamiento financiero	1.050	909
Total	23.636	6.304
Deudas por planes concertados de investigación (ver nota 6)	8.867	6.153
Total	32.503	12.457

003031

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

28) Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo.

Información por segmentos a 31 de diciembre de 2005:	2005 (Miles de euros)							
	Soluciones	%	Servicios	%	Corpo- rativo no dis- tribuible	Elimina- ciones	Total	%
Ventas externas	916.078	100%	286.156	100%	-	-	1.202.234	100%
Ventas intersegmentos	2.124	0%	1.390	0%	-	(3.514)	-	-
Ventas Netas	918.202	100%	287.546	100%	-	(3.514)	1.202.234	100%
Margen de contribución	185.314	20%	56.415	20%	(3.533)	(1.448)	236.748	20%
Otros ingresos y gastos, corporativos y no distribuidos	-	-	-	-	(94.839)	438	(94.401)	-8%
Resultado Explotación	185.314		56.415		(98.372)	(1.010)	142.347	12%
Resultados sociedades asociadas	(68)		(254)		-	-	(322)	0%
Resultado Segmento	185.246	20%	56.161	20%	(98.372)	(1.010)	142.025	12%
Otra información								
Inversiones	6.173		1.803		11.424	-	19.400	
Amortizaciones	2.764		3.401		11.378	-	17.543	
Provisiones			-		771	-	771	
Balance								
Activos								
Activos de los segmentos	847.930		199.969		245.126	-	1.293.025	
Inmovilizado en empresas asociadas	3.127		428		-	-	3.555	
Total activos consolidados							1.296.580	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	644.309		101.400		248.177	-	993.886	
Total pasivos consolidados							993.886	

Información por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2005:	2005 (Miles de euros)					
	Nacional	UE	EEUU y Canadá	Latino- américa	Resto	Total
Ventas externas	775.571	281.620	36.994	57.705	50.344	1.202.234
Inversiones	17.911	654	131	649	55	19.400
Activos empleados	1.226.850	24.349	8.533	31.895	4.953	1.296.580

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

2004 (Miles de euros)								
Soluciones	%	Servicios	%	Corpo- rativo no dis- tribuible	Elimina- ciones	Total	%	
Ventas externas	826.123	100%	253.123	100%	-	1.079.246	100%	
Ventas intersegmentos	2.399	0%	438	0%	-	(2.837)	0%	
Ventas Netas	828.522	100%	253.561	100%	-	(2.837)	100%	
Margen de contribución	166.511	20%	48.278	19%	(301)	(1.298)	213.193	20%
Otros ingresos y gastos, corporativos y no distribuidos	-		-		(99.024)	586	(98.438)	-9%
Resultado Explotación	166.511		48.278		(99.325)	(712)	114.755	11%
Resultados sociedades asociadas	101		(650)		-	-	(549)	0%
Resultado Segmento	166.612	20%	47.628	19%	(99.325)	(712)	114.206	11%
Otra información								
Inversiones	3.992		3.358		7.627		14.977	
Amortizaciones	3.501		2.161		13.870		19.532	
Provisiones	76		-		2.898		2.974	
Balance								
Activos								
Activos de los segmentos	653.579		150.439		430.315		1.234.333	
Inmovilizado en empresas asociadas	1.908		868		-		2.776	
Total activos consolidados							1.237.109	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	534.574		83.041		182.133		799.748	
Total pasivos consolidados							799.748	

2004 (Miles de euros)						
Información por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2004:	Nacional	UE	EEUU y Canadá	Latino- américa	Resto	Total
Ventas externas	704.362	261.858	30.769	47.804	34.453	1.079.246
Inversiones	13.244	1.329	177	224	3	14.977
Activos empleados	1.196.072	21.494	4.355	14.997	191	1.237.109

003030

PM8163584

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

29) Aprovisionamientos

La composición de gastos por aprovisionamiento incurridos por el Grupo durante los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Subcontrataciones y consumo de materiales	566.494	497.329
Variación de Existencias	42	-
Total	566.536	497.329

30) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos, salarios y asimilados	273.995	249.923
Opciones (nota 36 b)	1.271	932
Seguridad social y otras cargas sociales	76.699	65.713
Total	351.965	316.568

El número medio de empleados distribuido por categorías puede verse a continuación:

	Número de Personas	
	2005	2004
Dirección	122	119
Titulados y personal de alta cualificación	6.208	5.531
Administrativos	463	456
Operarios	411	400
Otros	380	10
Total	7.584	6.516

31) Resultados en otras Sociedades participadas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y de 2004, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Resultado de la enajenación de Otros Inmovilizados Financieros	-	320
Resultado de los ajustes al valor de activos financieros disponibles para la venta. (nota 9 a)	(476)	(6.088)
	<u>(476)</u>	<u>(5.768)</u>

32) Otros Resultados procedentes de Inmovilizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y de 2004, es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Resultado de Inmovilizado Material	(717)	(780)
Variación de las provisiones de Inmovilizado Material	3	-
Resultado de Inmovilizado Inmaterial	(2)	(1.092)
	<u>(716)</u>	<u>(1.872)</u>

33) Transacciones en Moneda Extranjera

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euros en los ejercicios 2005 y 2004 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ventas	88.232	106.113
Compras	107.292	96.749

34) Avals y Garantías

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía de cumplimiento de contratos por un importe total de 638.856 m€. El importe correspondiente a 31 de diciembre de 2004 ascendió a 546.780 m€.

003029

35) Situación Fiscal

La Sociedad dominante tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.A., Inmize Capital, S.L., Europraxis-Atlante, S.L., Indra Centros de Desarrollo, S.L., Itec Air Traffic Management, S.L. e Indra Emac, S.A..

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen el Grupo, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Conceptos	Miles de euros	
	2005	2004
A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de Impuestos)	145.311	107.328
* <u>Diferencias permanentes</u>		
- Provisiones/reversiones de cartera no deducibles	469	894
- Otras diferencias positivas	7.647	8.487
- Otras diferencias negativas	(3.759)	(1.580)
- Resultados acciones propias	178	268
- Opciones	1.271	932
- Ajustes consolidación	3.303	(806)
Total Diferencias Permanentes	9.109	8.195
B.- Resultado Contable Ajustado	154.420	115.523
* <u>Diferencias temporales</u>		
- Positivas del ejercicio	23.757	9.966
- Positivas de ejercicios anteriores	3.586	7.182
- Negativas del ejercicio	(14.881)	(3.816)
- Negativas de ejercicios anteriores	(13.895)	(7.547)
Total Diferencias Temporales	(1.433)	5.785
C.- Base Imponible Positiva	152.987	121.308
D.- Bases Imponibles negativas a compensar	(112)	(637)
E.- Base Imponible Ajustada	152.875	120.671
Cuota a pagar	53.554	41.335
* <u>Deducciones</u>		
- Por doble imposición interna	(995)	(2.133)
- Por doble imposición internacional	(493)	(608)
- Por inversiones en I+D+I y otras	(11.189)	(13.736)
F.- Crédito por Pérdidas a Compensar	(38)	(121)
G.- Tributación Autonómica Extranjera	217	66
H.- Total Cuotas a pagar	41.056	24.803
Pagos y retenciones a cuenta	29.806	26.749
Total a pagar / (cobrar)	11.250	(1.946)
I.- Impuesto anticipado ejercicio	(9.615)	(3.363)
J.- Impuesto anticipado recuperado	5.707	1.456
K.- Impuesto diferido ejercicio	5.207	1.291
L.- Impuesto diferido recuperado	(1.246)	(1.174)
M.- Créditos por pérdidas a compensar generados	(46)	(55)
N.- Créditos por pérdidas a compensar aplicados	38	176
Impuesto sobre Sociedades devengado (H+I+J+K+L+M+N)	41.101	23.134
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	1.006	564
Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(4.224)	(939)
Ñ.- Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	37.883	22.759
Resultado del ejercicio después de impuestos (A-Ñ)	107.428	84.569

Asimismo, en las notas 11 y 23 se incluyen informaciones sobre la evolución de los impuestos diferidos de activo y de pasivo del Grupo.

003028

PM8163182

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

En el Anexo III adjunto se da un detalle de las diferencias temporarias que surgen como comparación entre el valor contable de las distintas partidas del balance y su base a efectos fiscales.

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal efectiva y la tasa impositiva efectiva soportada por la empresa:

	2005	
	Miles de euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	145.311	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	50.859	35,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	3.186	2,19%
- Efecto de las deducciones.	(12.677)	-8,72%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(4.224)	-2,91%
- Efecto compensación Bases Imp.negativas ej.anteriores	(39)	-0,03%
- Efecto Créditos a compensar generados-aplicados	(46)	-0,03%
- Ajustes NIIF	(509)	-0,35%
- Impuesto S. Sociedades extranjero	1.006	0,69%
- Efecto diferentes tipos impositivos internacionales	327	0,23%
	37.883	26,07%

	2004	
	Miles de euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	107.328	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	37.565	35,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	2.868	2,67%
- Efecto de las deducciones.	(16.477)	-15,35%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(939)	-0,87%
- Efecto compensación Bases Imp.negativas ej.anteriores	(223)	-0,21%
- Efecto Créditos a compensar generados-aplicados	(121)	-0,11%
- Ajustes NIIF	71	0,07%
- Impuesto S. Sociedades extranjero	564	0,53%
- Efecto diferentes tipos impositivos internacionales	(549)	-0,51%
	22.759	21,20%

Una vez efectuada la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, las Sociedades del Grupo dispondrán de deducciones pendientes de aplicar por inversiones y otros conceptos, por importe de 965 m€ (igual cantidad que al 31 de diciembre de 2004).

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Los detalles para 2005 y 2004 de las bases imponibles negativas pendientes de compensación y de las deducciones por inversiones, formación y actividad exportadora, son los siguientes:

Años	2005 (Miles de euros)	
	Deducción por Inversiones y otros	Bases Negativas a compensar
2002 y anteriores	965	20
2003	-	72
2004	-	683
Total al 31.12.05	965	775

Años	2004 (Miles de euros)	
	Deducción por Inversiones y otros	Bases Negativas a compensar
2002 y anteriores	965	20
2003	-	72
2004	-	41
Total al 31.12.04	965	133

De estos importes, en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta no se han reconocido los correspondientes impuestos diferidos por no tener certeza de la recuperabilidad de los mismos.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Con fecha 15 de abril la Oficina Nacional de Inspección notificó a la Sociedad dominante el inicio de actuaciones de comprobación para los principales impuestos desde el ejercicio 2000 hasta el 2003. Así mismo, a lo largo del ejercicio 2005 el resto de Sociedades que forman parte del grupo fiscal, han recibido notificaciones de comprobación de inspección.

Al cierre del ejercicio 2005 se habían finalizado las inspecciones de las Sociedades Indra EWS, S.A. (absorbida en 2002), Indra Sistemas de Seguridad, S.A., Inmize Capital, S.L., Computer Center Dos, S.L. (absorbida en 2002) y Sistemas Integrales Indraseg, S.L. (absorbida en 2004).

Para los ejercicios abiertos a inspección, las Sociedades del Grupo consideran que han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por las Sociedades a la normativa fiscal vigente, aunque consideran que no serían significativas en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas.

003027

PMS168581

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad dominante se acogió a la exención por reinversión prevista en el artículo 36 ter de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la aplicación de dicha deducción, la Sociedad dominante adquirió el compromiso de reinvertir 64 m€. Dicho importe ha sido reinvertido en su totalidad en obras de remodelación en el edificio Solana II situado en el centro de trabajo de Torrejón.

Al cierre del ejercicio 2005, el Grupo no mantiene ningún compromiso de reinversión.

36) Compromisos Adquiridos y Otros Pasivos Contingentes

a) Compromisos en divisas

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2005 en divisas (ver nota 4 q), el Grupo tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas en las siguientes monedas:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar USA	49.055.081	59.613.204	17.706.328	5.283.077
Libra Esterlina	8.675.556	486.138	4.001.112	-
Franco Suizo	15.669.473	-	-	-
Peso Chileno	840.000	3.631.464.341	-	-
Corona Sueca	184.250	-	-	-
Dinar Marroquí	-	3.746.148	-	-
Peso Mejicano	-	14.893.713	-	-

A 31 de diciembre de 2004 fueron los siguientes:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar USA	59.252.210	67.935.946	4.873.076	11.401.875
Libra Esterlina	5.531.220	492.273	3.047.856	-
Franco Suizo	6.661.412	-	10.136.984	-
Peso Chileno	35.442.177	2.059.450.399	-	251.233.195
Real Brasileño	182.601	2.078.970	-	-
Dinar Marroquí	-	3.746.148	-	-
Dólar Australiano	-	25.000	-	-

b) Planes de Opciones sobre Acciones Propias

Durante el ejercicio 2005 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó establecer un Plan de Opciones sobre acciones ordinarias de la Sociedad dominante, con la finalidad de motivar, retener y orientar al equipo directivo al objetivo de creación de valor a medio plazo, alineando su interés con el de los accionistas.

Los acuerdos societarios que amparan el Plan de Opciones 2005 fueron adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su sesión celebrada el 12 de mayo de 2005. Asimismo dicho Plan de Opciones 2005 fue sometido para su aprobación, en lo requerido por el artículo 130 y Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta General de Accionistas, siendo aprobado por este órgano el 27 de junio de 2005.

Las principales condiciones de este plan de opciones se resumen a continuación:

- * Las opciones concedidas dan el derecho a adquirir, en caso de cumplimiento de determinadas condiciones, acciones ordinarias de la Sociedad dominante. Cada opción da derecho a adquirir una acción.
- * El Plan de Opciones 2005 se ha dirigido a 93 directivos y otros empleados del Grupo, incluyendo a la Alta Dirección.
- * Las opciones concedidas han sido 2.281.000, correspondientes a 2.281.000 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, equivalentes al 1,56% del capital social.
- * El precio de ejercicio de las opciones concedidas es de 16,83 €, igual al precio medio de cotización durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2005.
- * Las opciones concedidas podrán ser ejercidas del 1 de abril de 2008 al 30 de junio de 2009.
- * El ejercicio de las opciones se realizará por adquisición de los títulos.
- * Con objeto de llevar a cabo la cobertura financiera de las opciones concedidas, el Consejo de Administración ha formalizado un contrato de Equity Swap con una entidad financiera.

003026

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

El detalle de los distintos planes de retribución basados en el valor de la acción y de las coberturas existentes en 2005 es el siguiente :

	Número de Opciones				Saldo al 31.12.05	Precio Ejercicio (€)	Fecha vencimiento
	Saldo al 31.12.04	Conce- didas	Ejer- cidas	Extin- guidas			
Plan 2000	3.407.487	-	(3.118.346)	(289.141)	-	11,49	-
Plan 2002 tramo 1	1.472.398	-	(782.470)	(1.203)	688.725	7,27	2% 31.03.06 3% 30.06.06 95% 31.03.07
Plan 2002 tramo 2	1.272.569	-	(673.897)	(1.800)	596.872	6,59	3% 31.03.06 97% 31.03.07
Opciones 2003	42.300	-	(42.300)	-	-	8,40	
Opciones 2005	-	2.281.000	-	-	2.281.000	16,83	del 01.04.08 al 30.06.09
Total opciones vivas	6.194.754	2.281.000	(4.617.013)	(292.144)	3.566.597		

	Cobertura		
	Equity Swap	Acciones rescatables	Valor Unit. Contable
Plan 2002 tramo 1	-	766.819	7,27
Plan 2002 tramo 2	-	639.451	6,59
Opciones 2005	2.281.000	-	16,83
Total	2.281.000	1.406.270	

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

El detalle de las opciones sobre acciones concedidas y de las coberturas existentes en el ejercicio 2004 era el siguiente:

	Número de Opciones				Saldo al 31.12.04	Precio Ejercicio (€)	Fecha vencimiento
	Saldo al 01.01.04	Conce- didas	Ejer- cidas	Extin- guidas			
Plan 2000	3.470.735	-	-	(63.248)	3.407.487	11,49	10.01.05
Plan 2002 tramo 1	1.508.241	-	-	(35.843)	1.472.398	7,27	40% 31.03.06 19% 30.06.06 40% 31.03.07
Plan 2002 tramo 2	1.300.647	-	-	(28.078)	1.272.569	6,59	50% 31.03.06 50% 31.03.07
Opciones 2003	42.300	-	-	-	42.300	8,40	50% 31.12.06 50% 31.12.07
Total opciones vivas	6.321.923	-	-	(127.169)	6.194.754		

	Cobertura		
	Acciones propias	Acciones rescatables	Valor Unit. Contable
Plan 2000	-	3.632.273	11,49
Plan 2002 tramo 1	-	1.549.289	7,27
Plan 2002 tramo 2	-	1.313.348	6,59
Opciones 2003	42.300	-	8,40
Total	42.300	6.494.910	

De acuerdo con la NIIF 2 el Grupo decidió contabilizar como gasto de personal solamente aquellas opciones concedidas con posterioridad a noviembre de 2002. El importe cargado en gastos de personal al 31 de diciembre de 2004 por las opciones concedidas en el segundo tramo del Plan 2002 y por las opciones concedidas en 2003 asciende a la cantidad de 932 m€. Al 31 de diciembre de 2005 el importe cargado en gastos de personal por las opciones concedidas en los Planes de opciones 2002 y 2005 asciende a la cantidad de 1.271 m€ (nota 30).

003025

PM8163579

37) Transacciones con Accionistas y Consejeros

De conformidad con lo previsto en el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores, se hace constar que durante los ejercicios 2005 y 2004, ni la Sociedad dominante ni las sociedades de su Grupo han realizado transacciones con los accionistas significativos, con los consejeros de la Sociedad dominante o con sociedades vinculadas a cualquiera de ellos que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones de mercado.

No obstante lo anterior, y además de la información financiera semestral que se remite a la CNMV en virtud de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, en aplicación de los principios de transparencia que aplica la Compañía, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se hace público junto con estas Cuentas Anuales, se ofrece información detallada sobre la totalidad de las transacciones realizadas con accionistas significativos y consejeros de la Sociedad dominante, que, en todo caso, han sido autorizadas de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo, no representando, ni en conjunto ni individualmente consideradas, un importe significativo en relación con la cifra de negocios o con el balance del Grupo.

38) Retribución de los Miembros del Consejo de Administración

La retribución total devengada por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005 ha ascendido a 5.326.160 €, cuyo desglose por los distintos conceptos es el siguiente:

- * Por atenciones estatutarias, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, 1.440.000 €, importe que incluye las cantidades correspondientes a la asignación fija y a la participación en beneficios.
- * Por retribución salarial, 3.886.160 €, de los que 2.744.291 € corresponden al importe global de la retribución anual en efectivo (tanto de carácter fijo como variable) y en especie; y 1.141.869 € corresponden al importe global provisionado con cargo al ejercicio 2005 de la retribución variable a medio plazo establecida en este ejercicio para el periodo plurianual 2005 a 2007. Dicha retribución variable plurianual se devengará de forma efectiva y será en su caso percibida una vez cerrado el ejercicio 2007, en función del cumplimiento de objetivos para el periodo correspondiente a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, pudiendo ascender en conjunto a un importe máximo total de 3.425.607 €.

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Durante el ejercicio 2005 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad dominante a favor de los miembros del Consejo de Administración por su condición de consejeros. Los consejeros ejecutivos –en virtud de su relación laboral con la Sociedad- han sido beneficiarios de la concesión de 480.000 opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante dentro del Plan de Opciones 2005, en los términos acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2005, indicados en detalle en la Nota 28 (entre otros, precio de ejercicio de 16,83 € - precio de mercado en el momento de la concesión- y plazo de ejercicio desde abril de 2008 hasta junio de 2009).

Durante el ejercicio 2005 los miembros del Consejo de Administración ejercieron un total de 495.500 opciones que les fueron concedidas, tanto en su condición de consejeros como en la de altos directivos, en el marco del Plan de Opciones 2002:

- * El conjunto de los miembros del Consejo de Administración ejerció, una vez finalizado el periodo de exclusión de tres años establecido, 258.000 opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante, que representan el 100% del total que les fueron concedidas, en su condición de consejeros, de conformidad con lo acordado por la Junta General de Accionistas de 2002. Dichas opciones tenían un precio de ejercicio de 7,27 € (precio de mercado en el momento de la concesión) y el valor de mercado de la acción en la fecha de ejercicio de las opciones fue de 16,66 €.
- * Adicionalmente, los consejeros ejecutivos ejercieron un total de 237.500 opciones sobre acciones de la Sociedad dominante, que representan el 50% del total que les fueron concedidas, en virtud de su relación laboral con la Sociedad (Alta Dirección), de conformidad con lo acordado por la Junta General de Accionistas de 2002. Dichas opciones tenían un precio medio de ejercicio de 6,93 € (precio medio de mercado en el momento de la concesión) y el valor de mercado de la acción en la fecha de ejercicio de las opciones fue de 14,10 €.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido durante 2005 otro beneficio o retribución adicional a los anteriores, sin que la Sociedad Dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tenga contraída obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a los miembros del Consejo de Administración.

La retribución total devengada por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004 ascendió a 4.657.842 €, cuyo desglose por los distintos conceptos fue el siguiente:

- * Por atenciones estatutarias, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, 1.360.010 €, importe que incluye las cantidades correspondientes a la asignación fija y a la participación en beneficios.

003024

- * Por retribución salarial, 3.297.832 €, de los que 2.440.421 € corresponden al importe global de la retribución anual en efectivo (tanto de carácter fijo como variable) y en especie; y 857.411 € corresponden al importe global imputable al ejercicio 2004 de la retribución variable a medio plazo establecida en 2002, devengado en función del cumplimiento de los objetivos para el periodo plurianual correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, por un importe total de 2.572.232 €, que se hizo efectivo una vez realizada la formulación de las cuentas anuales 2004.

Durante el ejercicio 2004 no se concedieron opciones sobre acciones de la Sociedad dominante a favor de los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración no percibieron durante 2004 otro beneficio o retribución adicional a los anteriores, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tenga contraída obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a los miembros del Consejo de Administración.

La Compañía elabora y hace público, junto con estas cuentas anuales, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el que se exponen con amplitud las políticas y criterios de retribución de sus consejeros y directivos de primer nivel y en el que se ofrece información individualizada, desglosada por cada uno de los distintos conceptos que la componen, de la retribución estatutaria devengada por cada consejero en el ejercicio, así como la retribución devengada en el mismo por los miembros de la Alta Dirección, desglosada por cada uno de los diferentes conceptos retributivos. Esta información incluye, con igual nivel de detalle, los incentivos o compensaciones de carácter plurianual de cualquier clase concedidos o establecidos a favor de los mismos en el ejercicio, así como los saldos vigentes o no vencidos de los otorgados en ejercicios anteriores, indicando las condiciones aplicables para su devengo o ejercicio.

39) Información comunicada por los miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han comunicado a la Sociedad dominante su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge en el Anexo II de esta Memoria.

40) Información sobre aspectos medioambientales

Las actividades que el Grupo desarrolla tienen un reducido impacto en el medioambiente, por eso los administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2005 y 2004 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2005 y 2004 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

No obstante lo anterior, uno de los fundamentos de la Responsabilidad Corporativa de Indra es el compromiso del Grupo de proteger al máximo el medioambiente en la realización de sus actividades. En aplicación de este compromiso se han establecido distintos procedimientos y actuaciones, destacando a este respecto la implantación de un sistema de gestión medioambiental en el centro de trabajo de Indra en Arroyo de la Vega, que dió como resultado la obtención, en 2003, de la certificación con base a la norma UNE-EN ISO 14001 otorgada por AENOR.

Este mismo certificado se ha conseguido en los centros de la Sociedad dominante de San Fernando de Henares y de Torrejón de Ardoz a finales del año 2005.

Los tres centros tienen además la acreditación de cumplimiento del Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo 761/2001 EMAS (Eco Management and Audit Scheme).

41) Retribución de los Auditores

La retribución a KPMG Auditores, S.L. y a aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en el ejercicio 2005 en concepto de servicios de auditoría, asciende a 365.271€, (254.181€ en el ejercicio 2004) sin incluir gastos. Adicionalmente durante 2005 han prestado servicios diferentes a la auditoría por un importe total de 124.374€.

Los honorarios de auditoría incluyen por primera vez en 2005, los servicios de revisión de la memoria de Responsabilidad Corporativa.

Se incluyen en estos importes la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría y otros servicios de los ejercicios 2004 y 2005 de las distintas Sociedades del Grupo, con independencia del momento de su facturación.

42) Acontecimientos Posteriores al Cierre

No se ha producido ningún hecho significativo desde el cierre del ejercicio.

003023

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2005

Denominación	Domicilio	Actividad
1.- Sociedad dominante		
Indra Sistemas, S.A.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
2.- Dependientes		
Indra ATM, S.L.	Carretera de Loeches, 9 Torrejón Ardoz (Madrid)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas avanzados para la gestión del tráfico aéreo.
Indra Emac, S.A.	Paseo de la Habana, 141 Madrid	Ingeniería y mantenimiento de sistemas de defensa aérea y otros relacionados.
Indra Espacio, S.A.	Calle Mar Egeo, 4 Pol.Ind.1 San Fernando de Henares (Madrid)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas de control y seguimiento de satélites, y de sistemas de ayuda a la navegación y redes de comunicación vía satélite, tratamiento de imágenes y teledetección.
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	Avenida Diagonal, 188-218. Complejo Inmob. Les Glories. Barcelona	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Inmize Sistemas, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Indra Centros de Desarrollo, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, construcción y pruebas para proyectos de desarrollo de sistemas de información.
Algoritmos y Sistemas, S.L.	Calle Diputació, 238. Barcelona	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios, basados en las tecnologías de la información sobre los mercados financieros y sus valores, tanto nacional como internacional.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2005



Denominación	Domicilio	Actividad
Itec Air Traffic Management, S.L.	Carretera de Loeches, 9 Torrejón Ardoz (Madrid)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas avanzados para la gestión del tráfico aéreo.
BMB Gestión Documental, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras
BMB Gestión Documental Canarias, S.L.	Calle Tomás Miller, 47- 49, Las Palmas de G. Canaria	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras
Formaliza Servicios de Formalización y Gestión, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras
Sociedad de Procesos y Formalización 2004, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras
CDS Corporación de Servicios Externos, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras
Assesors Registrals, S.L.	Calle Bartomeu Abat 16 Barcelona	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras
Europraxis Atlante, S.L.	Calle Carabela la Niña, 12 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Tourism & Leisure Advisory Service, S.L.	Calle Carabela la Niña, 12 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting, Ltd.	Londres (UK)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2005

Denominación	Domicilio	Actividad
Europraxis Consulting Brasil, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting Argentina, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Compraxis Prestação de Servicios de Consultoria Ltda.	Lisboa (Portugal)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting, S.r.l	Milán (Italia)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Beijing Information Technology Systems	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Systems, Inc.	Orlando (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Brasil, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2005



Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Italia, S.r.l.	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
3.- Asociadas		
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana, 55 Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Eurofighter Simulation System GmbH	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000
Euromids SAS	Paris (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos
Trias Beltran 4, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Arrendamiento del local de oficinas sito en Madrid, Plaza Carlos Trias Beltran4
Indra Sistemas Tecnom, S.A de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Ceicom Europe, S.L.	Calle Rodríguez Marín, 92 Madrid	Servicios de consultoría, informática, desarrollo de soluciones informáticas, comercialización y desarrollo de productos tecnológicos, servicios Web, explotación a terceros de soluciones informáticas, importación y exportación de cualquiera de las anteriores. establecimiento de redes comerciales y desarrollo tecnológico de cualquier tipo y subcontrataciones
Computación Ceicom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas ,desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Internet Protocol Sistemas Net, S.A	Vía Dos Castillas 33, Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Investigación, desarrollo, producción, instalación y comercialización de productos, sistemas y aplicaciones para redes de telecomunicaciones, informáticas e internet y seguridad.

PN8169375

03021

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2005

Denominación	Participaciones			Fondos Propios	Total Ingresos Explotac.	Aportación Sociedades Consolidadas al Resultado del Grupo						
	Directa	Indirecta	Total			Resultado Individ. despues Imptos.	Ajustes Consolidación				Socios Externos	Resultado atrib. al Grupo
							Ajustes NIIF	Provisión Cartera	Dividendo	Otros Ajustes Consol.		
1.- Sociedad dominante												
Indra Sistemas, S.A. (Sociedad Dominante)				274.151	1.050.688	95.184	207	4.114	(2.679)	273	-	97.099
2.- Dependientes												
Indra ATM, S.L.	100%	-	100%	38.376	25.610	2.058	447	-	-	1.889	(607)	3.787
Indra Emac, S.A.	100%	-	100%	3.080	14.139	2.107	-	-	-	-	(77)	2.030
Indra Espacio, S.A.	51%	-	51%	34.838	42.054	5.183	(120)	-	-	70	(2.515)	2.618
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	100%	-	100%	2.335	5.507	395	-	-	-	(109)	-	286
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.583	-	1	2	(9)	-	-	2	(4)
Inmize Sistemas, S.L.	-	50%	40%	3.337	3.006	355	4	-	-	(20)	(200)	139
Indra Centros de Desarrollo, S.L.	100%	-	100%	372	3.466	(107)	-	-	-	(14)	-	(121)
Algoritmos y Sistemas, S.L.	100%	-	100%	322	1.744	111	-	-	-	(290)	-	(179)
Itec Air Traffic Management, S.L.	100%	-	100%	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo BMB	50%	-	50%	6.617	16.253	1.466	89	-	-	65	(7)	1.613
Grupo Europraxis	100%	-	100%	8.056	23.039	614	-	-	-	10	40	664
Indra SI, S.A.	100%	-	100%	1.204	9.442	26	-	-	-	11	-	37
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	(520)	14.507	(750)	-	-	-	29	-	(721)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	-	100%	157	288	(50)	-	-	-	-	-	(50)
Indra Systems, Inc	100%	-	100%	256	11.980	34	-	-	-	9	-	43
Indra Brasil, Ltda.	99%	1%	100%	(5.751)	10.123	(3.804)	-	-	-	(4)	-	(3.808)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	3.937	25.800	702	-	-	-	(26)	-	676
Indra Italia, S.r.l.	100%	-	100%	596	-	(7)	2	-	-	-	-	(5)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	66	1.218	57	-	-	-	-	-	57
3.- Asociadas												
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	1.982	-	-	-	-	-	(275)	-	(275)
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	-	26%	2.915	-	-	-	-	-	152	-	152
Euromids SAS	25%	-	25%	424	-	-	-	-	-	51	-	51
Ceicom Europe, S.L.	25%	-	25%	77	-	-	-	-	-	6	-	6
Computación Ceicorn, S.A.	25%	-	25%	59	-	-	-	-	-	(35)	-	(35)
Internet Protocol Sistemas Net, S.A.	20%	-	20%	4.604	-	-	-	-	-	4	-	4
Indra Sistemas Tecnom, S.A. de C.V.	50%	-	50%	4	-	-	-	-	-	-	-	-
						103.575	631	4.105	(2.679)	1.796	(3.364)	104.064
Composición Grupo BMB:												
BMB Gestión Documental, S.L.	50%	-	50%	12.174	25.229							
BMB Gestión Documental Canarias, S.L.	-	70%	70%	418	1.457							
Formaliza Servicios de Formalización y Gestión, S.L.	-	100%	100%	394	3.254							
Sociedad de Procesos y Formalización 2004, S.L.	-	100%	100%	6	661							
CDS Corporación de Servicios Externos, S.L.	-	67%	67%	1.907	3.332							
Assesors Registrals, S.L.	-	100%	100%	977	2.251							
Trias Beltran, S.L.	-	40%	40%	24	-							
Composición Grupo Europraxis:												
Europraxis Atlante, S.L.	100%	-	100%	10.466	17.908							
Tourism & Leisure Advance Service, S.L.	-	70%	70%	43	2.210							
Europraxis Consulting, Ltd. (UK)	-	100%	100%	348	421							
Europraxis Consulting, Ltda. (Brasil)	-	100%	100%	467	1.044							
Europraxis Consulting Argentina, S.A.	1%	99%	100%	809	97							
Compraxis Prestação de Serviços de Consultoria Ltda.	-	75%	75%	(280)	1.571							
Europraxis Consulting, S.r.l.	-	100%	100%	120	1.466							

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

P0153574

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2004



Denominación	Participaciones			Fondos Propios	Total Ingresos Explotac.	Aportación Sociedades Consolidadas al Resultado del Grupo							
	Directa	Indirecta	Total			Resultado Individ. despues Imptos.	Ajustes Consolidación					Socios Externos	Resultado atrib. al Grupo
							Ajustes NIIF	Amortizac. Fondo Comercio	Provisión Cartera	Dividendo	Otros Ajustes Consol.		
1.- Sociedad dominante													
Indra Sistemas, S.A. (Sociedad Dominante)				365.432	952.212	83.710	(7.164)	-	8.579	(7.257)	1.209	-	79.077
2.- Dependientes													
Indra ATM, S.L.	51%	-	51%	36.318	23.468	1.893	(170)	-	-	-	1.854	(831)	2.746
Indra Emac, S.A.	83%	-	83%	3.375	13.557	2.402	-	-	-	-	-	(756)	1.646
Indra Espacio, S.A.	51%	-	51%	29.655	36.795	5.743	99	-	-	-	(160)	(2.783)	2.899
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	100%	-	100%	2.218	5.916	278	-	-	-	-	35	-	313
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.581	-	75	2	-	(125)	-	-	9	(39)
Inmize Sistemas, S.L.	-	50%	40%	2.982	2.464	250	4	-	-	-	1	(151)	104
Indra Centros de Desarrollo, S.L.	100%	-	100%	479	163	(121)	-	-	-	-	9	-	(112)
Itec Air Traffic Management, S.L.	100%	-	100%	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo Europraxis	100%	-	100%	-	-	(758)	(598)	(3.680)	(81)	-	2.936	11	(2.170)
Indra SI, S.A.	100%	-	100%	706	4.282	(798)	-	-	-	-	(8)	-	(806)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	265	7.090	70	-	-	-	-	(31)	-	39
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	-	100%	178	365	(2)	-	-	-	-	-	-	(2)
Indra Systems, Inc	100%	-	100%	191	8.428	61	-	-	-	-	(20)	-	41
Indra Brasil, Ltda.	99%	1%	100%	(1.198)	5.980	(1.307)	-	-	-	-	-	-	(1.307)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	3.235	22.926	(1.811)	5	-	-	-	19	(28)	(1.815)
Indra Italia, S.r.l.	100%	-	100%	603	-	(28)	3	-	-	-	-	-	(25)
3.- Asociadas													
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	2.545	-	-	-	-	-	-	63	-	63
Algoritmos y Sistemas, S.L.	50%	-	50%	793	-	-	-	-	-	-	(650)	-	(650)
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	-	26%	2.330	-	-	-	-	-	-	(11)	-	(11)
Euromids SAS	25%	-	25%	220	-	-	-	-	-	-	49	-	49
						89.657	(7.819)	(3.680)	8.373	(7.257)	5.295	(4.529)	80.040
Composición Grupo Europraxis:													
Europraxis Atlante, S.L.	100%	-	100%	10.556	19.354								
Tourism & Leisure Advance Service, S.L.	-	70%	70%	3	1.036								
Europraxis Consulting, Ltd. (UK)	-	100%	100%	337	494								
Europraxis Consulting, Ltda. (Brasil)	1%	99%	100%	577	1.158								
Europraxis Consulting Argentina, S.A.	1%	99%	100%	619	382								
Compraxis Prestação de Serviços de Consultoria Ltda.	-	75%	75%	205	2.495								
Europraxis Consulting, S.r.l.	-	100%	100%	109	270								

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

003020

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Información comunicada por los miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas

	SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACIÓN
Javier Monzón de Cáceres	ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Consejero	4.200 acciones (0,001%)
	ACS Servicios y concesiones, S.L.	Consejero	-
	YPF, S.A	Director titular	-
	Banco Inversis Net, S.A.	Representante persona física del consejero Indra Sistemas, S.A.	-
Carlos Vela García-Noreña (representante persona física del consejero Mediación y Diagnósticos, S.A.)	Banco Inversis Net, S.A.	Representante persona física del Presidente del Consejo de Administración Mediación y Diagnósticos, S.A.	-
	Mapfre Vida, S.A.	Consejero	-
	Mapfre Empresas	Consejero	-
	Bolsas y Mercados Españoles, S.A	Consejero	-
Mediación y Diagnósticos, S.A.	Banco Inversis Net, S.A.	Presidente del Consejo de Administración, en representación del accionista Caja Madrid.	-
	Marco Polo Investments, SCR, S.A	Consejero, en representación del accionista Caja Madrid.	-
Manuel Soto Serrano	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Vicepresidente 4º y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento	0,003%
	Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero	0,08%
Humberto Figarola Playa	Indra Espacio, S.A.	Presidente del Consejo de Administración (en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.)	-
	Indra Emac, S.A.	Representante persona física del Presidente del Consejo de Administración, Indra Sistemas, S.A.	-
	Indra Systems, Inc.	Consejero (en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.)	-
Regino Moranchel Fernández	Europraxis-Atlante, S.L.	Consejero (en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.)	-
	Indra Sistemas Portugal, S.A.	Presidente del Consejo de Administración (en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.)	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 39 de las Cuentas Anuales Consolidadas de la cual es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Información comunicada por los miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas



	SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACIÓN
Manuel Azpilicueta Ferrer	Europistas, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	-
	Ausol, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	-
	Autopista Madrid-Sur, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	-
	Autopista Madrid-Levante S.A.	Presidente del Consejo de Administración	-
Francisco Moure Bourio (representante persona física del consejero Participaciones y Cartera de Inversión, S.L)	Caja Madrid	Vicepresidente del consejo de Administración	-
	Corporación Financiera Caja Madrid	Consejero	-
	Itinere Infraestructuras, S.A.	Consejero	-
	Autoestradas de Galicia, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	-
	Typsa Ingeniería y Proyectos, S.A.	Consejero	-
	Isolux Wat, S.A.	Consejero	-
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.	Banco Inversis Net., S.A.	Consejero, en representación del accionista Caja Madrid	-
	Marco Polo Investments, SRC, S.A.	Consejero, en representación del accionista Caja Madrid	-
Joaquín Moya-Angeler	Redsa, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	50%
	Pulsar Technologies	Presidente del Consejo de Administración	33%
	Presenzia.Net	Presidente del Consejo de Administración	29%
	Bety Byte, S.L.	Vicepresidente del Consejo de Administración	25%
	Hildebrando (Méjico)	Presidente del Consejo de Administración	3,30%
Pedro Ramón y Cajal	Antena 3 Televisión, S.A.	Consejero y Vicepresidente de la Comisión de Auditoría y Control	-
	Renta 4 Servicios de Inversión, S.A.	Consejero	-
Juan Carlos Ureta	Renta 4 Servicios de Inversión, S.A.	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado	60,43%
	Bolsas y Mercados Españoles, S.A.	Consejero	-
	Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid, S.A.	Consejero	-
	Babysoft, S.L.	-	5%

Anexo IV
página 1 de 6

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Resumen de los principales impactos identificados en el Balance de Situación Consolidado al 1 de enero de 2004 derivados de la aplicación de NIIF

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	NIIF	01/01/2004	Diferencias	Pasivo	NIIF	01/01/2004	Diferencias	
Fondo de comercio de consolidación	1	60.026	60.499	(473)	Capital suscrito	30.879	30.879	0
Gastos de establecimiento	2	0	279	(279)	Reserva primera aplicación	12	10.596	0
Inmovilizados Inmateriales	3	16.705	32.564	(15.859)	Otras Reservas	13	62.200	238.966
Inmovilizados Materiales	4	73.138	57.279	15.859	Acciones propias	14	(843)	0
Inversiones en empresas asociadas	5	3.325	2.852	473	Diferencias de conversión	0	(4.543)	4.543
Otros Inmovilizados Financieros	6	26.326	23.367	2.959	Ganancias acumuladas	172.223	0	172.223
Depósitos a largo plazo	7	61.653	61.653	0	Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	71.673	71.673	0
Acciones propias	7	0	843	(843)	Fondos Propios	346.728	336.975	9.753
					Socios Externos	15	36.762	0
					Patrimonio Neto	383.490	336.975	46.515
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8	0	765	(765)	SOCIOS EXTERNOS	16	0	35.786
					Subvenciones de capital	10.880	10.880	0
					Provisiones para riesgos y gastos	4.144	4.144	0
Impuestos diferidos de activo	9	20.170	0	20.170	Deuda financiera a largo plazo	17	58.587	63.782
					Acreedores a largo plazo	18	4.886	8.442
Activos por impuestos sobre sociedades		4.577	4.577	0	Impuestos diferidos de pasivo	19	10.278	0
Existencias	10	78.378	127.616	(49.238)	Pasivos por impuestos sobre sociedades	1.087	1.087	0
Clientes y otras cuentas a cobrar		572.904	523.666	49.238	Proveedores y otras cuentas a pagar	602.231	602.231	0
Otros activos	11	11.813	32.210	(20.397)	Otros pasivos	20	52.581	65.398
Inversiones financieras temporales		211.570	211.570	0	Deuda financiera a corto plazo	21	12.421	11.015
Total Activo		1.140.585	1.139.740	845	Total Patrimonio neto y pasivo		1.140.585	1.139.740
							845	

Este anexo debe ser leído junto con las notas 2 y 4 v de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Notas explicativas del Balance de Situación Consolidado al 1 de enero de 2004

- 1.- Ha disminuido este epígrafe por el traspaso del Fondo de Comercio de Algoritmos y Sistemas, ya que en las NIIF los fondos de comercio de empresas asociadas se consideran más valor de la inversión.
- 2.- Se han eliminado los "Gastos de establecimiento" al no ser activables en las NIIF.
- 3.- Se ha disminuido el "Inmovilizado Inmaterial" por el traspaso de los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero al Inmovilizado Material.
- 4.- Se ha incrementado el "Inmovilizado Material" debido a la inclusión de los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero, según el punto anterior.
- 5.- Aumento de acuerdo con el traspaso comentado en el punto 1.
- 6.- Se han incrementado por la inclusión del valor del derivado implícito de la ampliación de capital que sirve de cobertura al Plan de Opciones 2002 2º tramo.
- 7.- Las Acciones Propias se eliminan del activo y se restan del Patrimonio según las NIIF.
- 8.- Se han eliminado los "Gastos a distribuir en varios ejercicios" por no poder ser considerados como activos de acuerdo con las NIIF.
- 9.- Los "Impuestos diferidos de activo" aumentan por el traspaso a esta partida desde "Otros activos" (20.397 m€). Adicionalmente, los ajustes contra reservas con motivo de la aplicación de las NIIF por primera vez han ascendido a (-227 m€).
- 10.- Los "Existencias" disminuyen por el traspaso de los "Anticipos a proveedores" a "Clientes y otras cuentas a cobrar".
- 11.- Los "Otros activos" disminuyen por el traspaso de los antes denominados "Impuestos anticipados" a "Impuestos diferidos de activo".
- 12.- El incremento de reservas se corresponde con los ajustes realizados por la primera aplicación de las NIIF netos del efecto impositivo.
- 13.- La disminución se corresponde a la cancelación de las diferencias de conversión acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2003 (-4.543 m€) y al traspaso a Ganancias acumuladas (-172.223 m€).
- 14.- La disminución del patrimonio se corresponde con el valor de adquisición de las acciones propias.
- 15.- Los "Socios externos" forman parte del patrimonio del grupo de acuerdo con las NIIF y el incremento se corresponde con la parte proporcional de aquellos ajustes en los que participan realizados por la primera aplicación de las NIIF.
- 16.- Se corresponde con el traspaso explicado en el punto anterior.
- 17.- La "Deuda financiera a L.P." aumenta por el traspaso de la deuda por arrendamientos financieros a largo plazo que figuraba anteriormente en "Acreedores a L.P." (7.205 m€) y disminuye por la eliminación de los intereses del arrendamiento financiero que figuraban en el activo en "Gastos a distribuir en varios ejercicios" (-579 m€). Se actualiza la deuda por préstamos de I+D a tipo cero (-11.821 m€).
- 18.- Los "Acreedores a L.P." disminuyen por el traspaso descrito en el punto anterior (-7.205 m€) y aumentan por las opciones concedidas a empleados (3.649 m€).
- 19.- Los "Impuestos diferidos de pasivo" incluyen el traspaso de los impuestos diferidos incluidos anteriormente en "Otros pasivos" (3.782 m€) y los ajustes en impuestos por conversión a las NIIF (6.496 m€).
- 20.- Los "Otros pasivos" disminuyen por el traspaso de la deuda de arrendamientos financieros (-1.573 m€), por el traspaso a "Impuestos diferidos de pasivo" comentado en el punto anterior (-3.782 m€) y por la cancelación de una provisión de personal que no cumplía los requisitos de las NIIF (-7.462 m€).
- 21.- La "Deuda financiera a C.P." aumenta fundamentalmente por el traspaso comentado en el punto anterior (1.573 m€).

Este anexo debe ser leído junto con las notas 2 y 4 v de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

P16163571

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004



Resumen de los principales impactos identificados en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 derivados de la aplicación de NIIF

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	NIIF	31/12/2004	Diferencias	Pasivo	NIIF	31/12/2004	Diferencias	
Fondo de comercio de consolidación	1	62.860	60.099	2.761	Capital suscrito	30.879	30.879	0
Gastos de establecimiento	2	0	23	(23)	Reserva primera aplicación	12	10.596	0
Inmovilizados Inmateriales	3	12.347	24.469	(12.122)	Otras Reservas	13	62.532	284.798
Inmovilizados Materiales	4	67.154	55.032	12.122	Acciones propias	14	(1.302)	0
Inversiones en empresas asociadas	5	2.776	2.303	473	Diferencias de conversión	15	(155)	(4.698)
Otros Inmovilizados Financieros	6	26.911	21.253	5.658	Ganancias acumuladas	218.948	0	218.948
Depósitos a largo plazo		61.653	61.653	0	Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	80.040	85.326	(5.286)
Acciones propias	7	0	549	(549)	Fondos Propios	401.538	396.305	5.233
					Socios Externos	16	35.823	0
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8	0	130	(130)	Patrimonio Neto	437.361	396.305	41.056
					SOCIOS EXTERNOS	17	0	34.881
					Subvenciones de capital	10.907	10.907	0
Impuestos diferidos de activo	9	21.828	0	21.828	Provisiones para riesgos y gastos	5.351	5.351	0
					Deuda financiera a largo plazo	18	58.113	66.664
Activos por impuestos sobre sociedades		2.610	2.610	0	Acreedores a largo plazo	19	5.035	2.097
Existencias	10	58.254	102.314	(44.060)	Impuestos diferidos de pasivo	20	10.246	0
Clientes y otras cuentas a cobrar		635.775	591.715	44.060	Pasivos por impuestos sobre sociedades	947	947	0
Otros activos	11	9.142	28.428	(19.286)	Proveedores y otras cuentas a pagar	635.647	635.647	0
Inversiones financieras temporales		275.799	275.799	0	Otros pasivos	21	61.045	62.030
					Deuda financiera a corto plazo	22	12.457	11.548
Total Activo		1.237.109	1.226.377	10.732	Total Patrimonio neto y pasivo	1.237.109	1.226.377	10.732

Este anexo debe ser leído junto con las notas 2 y 4 v de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

003017

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Notas explicativas del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004

- 1.- Aumenta por la no amortización de acuerdo con las NIIF y disminuye por el traspaso del Fondo de Comercio de Algoritmos y Sistemas, ya que en las NIIF los fondos de comercio de empresas asociadas se consideran más valor de la inversión.
- 2.- Se han eliminado los "Gastos de establecimiento" al no ser activables en las NIIF.
- 3.- Se ha disminuido el "Inmovilizado Inmaterial" por el traspaso de los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero al Inmovilizado Material.
- 4.- Se ha incrementado el "Inmovilizado Material" debido a la inclusión de los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero, según el punto anterior.
- 5.- Aumento de acuerdo con el traspaso comentado en el punto 1.
- 6.- Se han incrementado por la inclusión del valor del derivado implícito de la ampliación de capital que sirve de cobertura al Plan de Opciones 2002 2º tramo.
- 7.- Las Acciones Propias se eliminan del activo y se restan del Patrimonio según las NIIF.
- 8.- Se han eliminado los "Gastos a distribuir en varios ejercicios" por no poder ser considerados como activos de acuerdo con las NIIF.
- 9.- Los "Impuestos diferidos de activo" aumentan, principalmente, por el traspaso a esta partida desde "Otros activos".
- 10.- Los "Existencias" disminuyen por el traspaso de los "Anticipos a proveedores" a "Clientes y otras cuentas a cobrar".
- 11.- Los "Otros activos" disminuyen por el traspaso de los antes denominados "Impuestos anticipados" a "Impuestos diferidos de activo".
- 12.- El incremento de reservas se corresponde con los ajustes realizados por la primera aplicación de las NIIF netos del efecto impositivo.
- 13.- La variación se recoge en el estado de cambios en el patrimonio.
- 14.- La disminución del patrimonio se corresponde con el valor de adquisición de las acciones propias.
- 15.- La disminución corresponde a la cancelación de las diferencias a 1/1/04 de acuerdo con las NIIF.
- 16.- Los "Socios externos" forman parte del patrimonio del grupo de acuerdo con las NIIF y el incremento se corresponde con la parte proporcional de aquellos ajustes en los que participan realizados por la primera aplicación de las NIIF.
- 17.- Se corresponde con el traspaso explicado en el punto anterior.
- 18.- La "Deuda financiera a L.P." aumenta por el traspaso de la deuda por arrendamientos financieros a largo plazo que figuraba anteriormente en "Acreedores a L.P." (1.995 m€) y disminuye por la eliminación de los intereses del arrendamiento financiero que figuraban en el activo en "Gastos a distribuir en varios ejercicios". Se actualiza la deuda por préstamos de I+D a tipo cero (-10.486 m€).
- 19.- Los "Acreedores a L.P." disminuyen por el traspaso descrito en el punto anterior y aumentan por las opciones concedidas a empleados (3.292 m€).
- 20.- Los "Impuestos diferidos de pasivo" incluyen el traspaso de los impuestos diferidos incluidos anteriormente en "Otros pasivos" (3.279 m€) y los ajustes en impuestos por conversión a las NIIF (6.967 m€).
- 21.- Los "Otros pasivos" disminuyen por el traspaso de la deuda de arrendamientos financieros (-979 m€), por el traspaso a "Impuestos diferidos de pasivo" comentado en el punto anterior y por el reconocimiento de la deuda por las opciones a empleados (3.292 m€).
- 22.- La "Deuda financiera a C.P." aumenta por el traspaso comentado en el punto anterior.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 2 y 4 v de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Anexo IV
 página 5 de 6



Resumen de los principales impactos en la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2004 derivados de la aplicación de NIIF

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	NIIF	31/12/2004	Diferencias
Ventas netas		1.079.246	1.079.246	0
Ingresos por subvenciones	1	4.027	1.034	2.993
Otros Ingresos	2	1.343	4.278	(2.935)
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(20.124)	(20.124)	0
Consumos y otros aprovisionamientos	3	(497.329)	(497.095)	(234)
Costes de Personal	4	(316.568)	(311.793)	(4.775)
Otros gastos de explotación	5	(116.308)	(115.006)	(1.302)
Resultado Bruto de Explotación		134.287	140.540	(6.253)
Amortizaciones	6	(19.532)	(17.956)	(1.576)
Resultado de Explotación		114.755	122.584	(7.829)
Ingresos financieros	7	8.645	8.965	(320)
Gastos financieros	8	(5.323)	(6.210)	887
Diferencias de cambio		1.120	1.120	0
Resultado financiero		4.442	3.875	567
Resultados de empresas asociadas		(549)	(549)	0
Amortización fondo de comercio	9	(3.680)	(3.462)	(218)
Resultados en otras sociedades participadas	10	(5.768)	0	(5.768)
Otros resultados procedentes de inmovilizado	11	(1.872)	0	(1.872)
Resultados extraordinarios	12		(7.501)	7.501
Resultado antes de impuestos		107.328	114.947	(7.619)
Impuesto sobre sociedades	13	(22.759)	(25.058)	2.299
Resultado del ejercicio		84.569	89.889	(5.320)
Resultado atribuible a la Sociedad dominante		80.040	85.326	(5.286)
<i>Resultado atribuible a Socios externos</i>		<i>4.529</i>	<i>4.563</i>	<i>(34)</i>
Beneficio básico por acción (en euros)		0,5481	0,5481	
Beneficio por acción diluido (en euros)		0,5481	0,5481	

Este anexo debe ser leído junto con las notas 2 y 4 v de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Notas explicativas de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2004

- 1.- Aumenta por el traspaso desde resultados extraordinarios de las subvenciones de capital.
- 2.- Anulación de los Trabajos para el inmovilizado por inmovilización directa de los Gastos de desarrollo.
- 3.- Eliminación de gastos asociados al punto 2.
- 4.- Gastos de personal que se habían provisionado en 2003 y que de acuerdo con las NIIF son gastos del ejercicio 2004 (7.461 m€), gastos de las opciones (932 m€), eliminación gastos de desarrollo (1.715 m€) y menores gastos por actualización préstamos de I+D (1.827 m€).
- 5.- Fundamentalmente aumentan por el traspaso de parte de los "Resultados extraordinarios".
- 6.- Fundamentalmente aumentan por el traspaso de parte de los "Resultados extraordinarios".
- 7.- Traspaso del resultado de la venta de una sociedad participada a "Resultados en otras sociedades participadas".
- 8.- Menores gastos por traspaso de las provisiones de cartera a "Resultados en otras sociedades participadas" (4.018 m€) y aumento por capitalización de los préstamos de I+D (3.162 m€).
- 9.- Anulación de la amortización anual de los fondos de comercio y dotación por el deterioro de Comunicación Interactiva.
- 10.- Procede de los puntos 7 y 8.
- 11.- Procede de "Resultados extraordinarios".
- 12.- Traspaso de los "Resultados extraordinarios" a los distintos conceptos de la cuenta de resultados de acuerdo con las NIIF.
- 13.- La disminución corresponde al efecto impositivo de los ajustes anteriormente señalados.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 2 y 4 v de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.



La presente Memoria de INDRA SISTEMAS, S.A. y SOCIEDADES FILIALES correspondiente al ejercicio de 2005, fue formulada por el Consejo de Administración de 22 de marzo de 2006, consta de 82 hojas de papel común, que anteceden, identificadas con la rúbrica del Presidente y el Secretario.

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por D. Carlos Vela Garcia-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por D. Francisco Moure Bourio)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

1) Resumen del ejercicio 2005

El cierre del ejercicio 2005, presenta resultados muy positivos, tanto por haber crecido más que el mercado y que las principales compañías del sector, mejorando los elevados niveles de rentabilidad, como por haber cumplido muy satisfactoriamente los exigentes objetivos establecidos para 2005 en todos sus parámetros, y eso a pesar de que en el entorno económico general y sectorial sigue manteniéndose una fuerte presión competitiva.

	Objetivos	Cierre
Crecimiento ventas	11%	11,4%
Contratación Total	> que 2004	Δ 16%
	> que ventas	Δ 18%
Margen EBIT	\geq 11,5%	11,8%

De los datos de cierre del ejercicio, merece destacar que la positiva evolución de la actividad comercial (contratación y ventas) en sus cifras globales haya sido resultado de una evolución favorable en cada uno de los principales segmentos de negocio y áreas de actividad:

- La contratación, que ha ascendido a un total de 1.417 M€, creciendo un 16%, ha alcanzado tasas relevantes de crecimiento tanto en el segmento de Soluciones (el 14%) como en el de Servicios (el 22%); y, por áreas de actividad, un 13% en TI y un 24% en SIM&SAM más EED.
- El crecimiento del 11,4% en las ventas totales se ha generado:
 - creciendo a tasas de doble dígito en los dos segmentos principales (11% en Soluciones y 13% en Servicios);
 - creciendo también a tasas de doble dígito, tanto en el conjunto de los mercados de demanda institucional (10%) como en los restantes (Telecom & Utilities, Financiero & Seguros e Industria & Comercio), en los que el crecimiento total del 17% se ha alcanzado con un crecimiento orgánico del 10%, tasa apreciablemente más elevada que la registrada en los tres anteriores ejercicios;
 - creciendo igualmente a doble dígito, tanto en el mercado nacional (10%) como en el internacional (14%), en el que destacan los crecimientos registrados en EE.UU. (20%) y Latinoamérica (21%).

Este dinamismo de la actividad comercial ha permitido, un año más, seguir aumentando la cartera de pedidos, que se ha incrementado un 19%, alcanzado



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004**

1.623M€, equivalentes a 1,35 veces las ventas del año 2005. Su elevado crecimiento se descompone en tasas también muy relevantes por los distintos segmentos de negocio y áreas de actividad: 16% en Soluciones y 37% en Servicios; 15% en TI y 27% en SIM&SAM más EED.

A pesar del intenso esfuerzo comercial, en 2005 se ha logrado seguir mejorando la rentabilidad operativa. El Resultado de Explotación (EBIT) ha crecido un 24%, alcanzando los 142 M€, lo que ha situado el Margen EBIT en el 11,8%, aumentando en 1,2 puntos porcentuales el registrado el ejercicio anterior. Estos crecimientos están afectados por la aplicación en 2004 de los nuevos criterios contables NIIF; aislando su principal efecto, el Resultado de Explotación (EBIT) habría crecido el 16% y el Margen EBIT aumentado en 0,5 puntos porcentuales.

El Resultado Atribuible ha sido de 104 M€, un 30% superior al del ejercicio precedente, representando ya un 8,7% sobre ventas.

El crecimiento del Beneficio por Acción (BPA) ha sido mayor que el del resultado del ejercicio, alcanzando un 36%, principalmente por el efecto positivo del programa de recompra de acciones por el 5% del capital y su posterior amortización en el mes de julio, como parte de la aplicación a favor de los accionistas de la liquidez extraordinaria con que contaba la compañía.

La referida recompra de acciones, más la retribución directa vía dividendos, tanto ordinario como extraordinario, implicó destinar 181 M€ a favor de los accionistas. Por otra parte, Indra aplicó 70 M€ a adquisiciones (principalmente por las transacciones relativas a Indra ATM y a BMB), así como 74 M€ a las necesidades de capital circulante, que ha aumentado, en línea con lo que se venía anticipando, hasta representar 38 días de ventas.

El Cash-Flow Operativo ha tenido una positiva evolución en el ejercicio, creciendo un 24% hasta alcanzar los 166 M€.

Los orígenes y aplicaciones de fondos señalados han llevado a una reducción sustancial de la posición de caja neta, situándola en 54 M€ al cierre del ejercicio, frente a los 205 M€ del año anterior.

2) Potencial de crecimiento y rentabilidad a medio plazo

Indra mantiene un elevado potencial para seguir creciendo a medio plazo a tasas relevantes y mayores que el mercado, así como para lograr niveles de rentabilidad superiores. Los principales factores que deben impulsar la trayectoria futura de Indra son:

- Durante los últimos años –y se sigue haciendo- se ha reforzado y ampliado la capacidad de oferta, penetrando en nuevos segmentos de demanda, así como

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

ganado nuevos clientes. El impacto de esta mayor y mejor oferta dirigida a una mayor base de clientes es progresivo y creciente.

- La situación de la economía española permite proyectar un marco general positivo y más favorable para el crecimiento de la demanda, principalmente en los segmentos más relevantes de TI.
- Buena parte de los principales clientes están sometidos a una creciente presión competitiva, así como a más intensos procesos de internacionalización, lo que favorece el crecimiento de su demanda de servicios y soluciones.
- El uso más intensivo por los grandes clientes de soluciones y servicios de terceros genera progresivamente una demanda más favorable para los proveedores con mayor conocimiento funcional, capaces de presentar una proposición de valor, y con el tamaño y la solvencia necesarios para asumir compromisos a largo plazo.
- Indra tiene un posición de mercado de elevada fortaleza en los segmentos de demanda de mayor crecimiento potencial, como Seguridad, Sanidad, Justicia o Administración Pública Electrónica.
- El desarrollo en los mercados internacionales ha puesto de manifiesto la competitividad de la oferta y ha permitido asentar las capacidades de gestión y ejecución de proyectos requeridas en estos entornos. El mercado potencial en este ámbito es muy superior al que se ha ido ganando en el pasado; y, aunque en ocasiones los periodos de maduración sean algo más dilatados, se tiene plena confianza en seguir obteniendo éxitos futuros, incluso de mayor relevancia que los logrados hasta ahora.

Aunque se prevé una progresiva mejora general de la demanda, Indra cree que será lenta y que los niveles de precios no mejorarán apreciablemente. Aun así, se puede mejorar los niveles de rentabilidad operativa:

- por el efecto positivo que los factores señalados en los puntos anteriores deben tener en una mayor diferenciación de la oferta; y
- por las mejoras que se pueden seguir introduciendo en la gestión de costes, principalmente por optimización de procesos, relocalización de recursos y nuevas herramientas y metodología de gestión de proyectos.

Como se ha venido haciendo consistentemente en los últimos años, la materialización de estas oportunidades y potencial se enfocan con el objetivo de maximizarlas en el menor plazo de tiempo posible, pero con la prioridad de que las mejoras logradas sean mantenibles a medio y largo plazo, que es la mejor forma de generar valor creciente y sostenible.

Una vez cerrado el ejercicio 2005, Indra ratifica los objetivos de crecimiento y rentabilidad para el ejercicio 2006:

- Crecimiento de las ventas de entre el 9% y el 10%.
 - Contratación superior a las ventas del ejercicio, creciendo, por tanto, al cierre del mismo, la cartera de pedidos.
 - Incremento de la rentabilidad operativa, elevando el Margen EBIT al 12%.

Atendiendo a los distintos mercados y negocios, las perspectivas de crecimiento son más favorables en los mercados de demanda privada (Telecomunicaciones & Utilities, Financiero & Seguros e Industria & Comercio), manteniendo los de demanda institucional (Defensa & Seguridad, Transporte & Tráfico y Administraciones Públicas & Sanidad) un buen tono general.

Por último, el Consejo de Administración de Indra ha venido y sigue prestando una atención permanente a la estructura de balance de la compañía, buscando un equilibrio razonable entre los siguientes factores:

- mantener una solidez financiera acorde a la naturaleza de nuestros negocios;
- poder aprovechar las oportunidades de adquisición que la compañía entiende que razonablemente pueden presentarse en un horizonte de uno a dos años; y
- evitar unos fondos propios excesivos, a la vista de las circunstancias anteriores.

Esa posición de equilibrio es revisada periódicamente por el Consejo, en función de la información disponible en cada momento.

3) Principales magnitudes 2005

En la siguiente tabla se detallan las principales magnitudes al cierre del período:

INDRA	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación (%)
Contratación	1.416,5	1.224,8	18
Ingresos Ordinarios (Ventas)	1.202,2	1.079,2	10
Cartera de Pedidos	1.623,1	1.363,7	12
Resultado de Explotación (EBIT)	142,3	114,8	24
Margen EBIT sobre ventas	11,8	10,6 (1)	1,2 p.p

003013

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

INDRA	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación (%)
Resultado del Ejercicio	107,4	84,6	27
Resultado Atribuible	104,1	80,0	30
Posición de caja neta	54,1	205,2	(74)

Beneficio por acción (acorde con normas NIIF)	€	€	Incremento (%)
BPA básico	0,7068	0,5188	36
BPA diluido	0,7068	0,5188	36

(1) 11,3% excluyendo el efecto de carácter no recurrente derivado de la aplicación de las NIIF

- El BPA básico está calculado partiendo del Resultado atribuible a la Sociedad dominante, considerando un número de acciones igual al total de acciones de la compañía, menos la autocartera ponderada del ejercicio. La ponderación de esta autocartera se realiza por el número de días que las acciones han estado en el balance de la compañía durante todo el año.

	2005	2004
Nº total de acciones	150.393.135	154.395.954
Autocartera ponderada	3.151.197	107.015
Total acciones consideradas	147.241.938	154.288.939

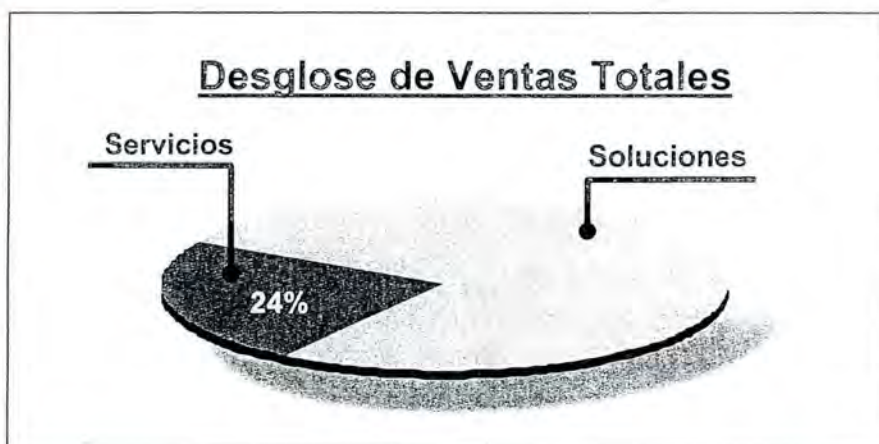
La reducción del nº total de acciones durante el ejercicio 2005 es debido al efecto ponderado por el tiempo transcurrido de la amortización durante el mes de julio del 5,33% del capital de la compañía (5% dentro del programa de recompra de acciones y 0,33% por la amortización de acciones rescatables). A finales del ejercicio 2005 el número total de acciones de la sociedad ascendía a 146.187.926 acciones (cifra igual a la actual), poseyendo una autocartera de 2.313.948 acciones, de las que 32.948 acciones eran autocartera propia y el restante (2.281.000), correspondía a acciones que sirven de cobertura al Plan de Opciones 2005, plan cuya cobertura financiera se ha hecho a través de un Equity-Swap con una entidad financiera.

- El BPA diluido está calculado de la misma forma, pero teniendo en cuenta la dilución potencial que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital. En el caso de Indra, al no tener emitidos convertibles o cualquier otro instrumento de este tipo, esta dilución no existe, por lo que el BPA diluido es igual al básico.
- Las variaciones del perímetro de consolidación han supuesto unas ventas adicionales de 15,9 M€ frente al mismo periodo del año anterior.



4) Actividad comercial y ventas por segmentos

La oferta de Indra se estructura en dos segmentos principales: Soluciones y Servicios.



a) Soluciones

En la oferta de soluciones, Indra ha cerrado el ejercicio con un tono positivo tanto en contratación como en ventas. Las principales cifras del año 2005, y su comparación con el ejercicio precedente, son las siguientes:

	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
CONTRATACIÓN	1.106,9	970,3	136,6	14
VENTAS	916,1	826,1	90,0	11
CARTERA DE PEDIDOS	1.324,1	1.146,2	177,9	16

Durante este ejercicio 2005, las principales áreas de crecimiento dentro del segmento de soluciones han sido:

- Distintas soluciones ligadas a las actividades de Defensa. Dentro de éstas, cabe destacar tres hitos importantes del ejercicio 2005:
 - El inicio de la contratación del segundo tramo del EFA que ha supuesto unos 200 M€ de contratación en el conjunto del ejercicio.
 - La contratación del primer proyecto de simulación dentro del programa marco Training Systems Contract II (TSC II) de la US Navy.
 - La puesta en marcha del proyecto de avión de transporte militar europeo A400M, para el que Indra ha sido seleccionada para desarrollar los sistemas de identificación y de defensa electrónica.

003012

PM8163566

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

- Soluciones ligadas a sistemas de identificación, destacando los proyectos del nuevo Documento Nacional de Identidad Electrónico español, los sistemas de información del Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF) de Portugal, o el sistema de emisión de pasaportes y visados de la República de Angola.
- Soluciones para la gestión sanitaria, con proyectos importantes como el sistema de archivo y difusión de imágenes médicas, el de la receta electrónica para distintas Comunidades Autónomas españolas, o el modelo de gestión de la sanidad pública de Túnez.
- Soluciones de control y gestión de tráfico terrestre, con proyectos como los sistemas de ticketing con el sistema contact-less para el Metro de Madrid y el de Santiago de Chile, o el proyecto de renovación de los sistemas de ticketing para la red de tren ligero de Sant Louis (EE.UU.). Igualmente dentro de los sistemas de gestión de tráfico destacan proyectos tanto en el mercado nacional (Autopista Madrid-Toledo) como en el internacional (Túneles de Socina)

Por último, cabe destacar igualmente:

- la buena evolución de distintos sistemas llave en mano en la actividad de telecomunicaciones, principalmente en Latinoamérica, y
- el desarrollo de nuevos sistemas de gestión de tráfico aéreo en el mercado internacional, destacando, por ejemplo, a finales del año la firma con la DFS (Agencia de control de tráfico aéreo alemán) del contrato para desarrollar la siguiente generación del sistema ATM denominado P1/iTEC. Este contrato posiciona a Indra como un referente indiscutible en el mercado europeo.

b) Servicios

Por lo que respecta a la oferta de Servicios, la actividad comercial a lo largo del ejercicio ha permitido alcanzar unos niveles muy altos con respecto al año anterior.

	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
CONTRATACIÓN	309,6	254,5	55,1	22
VENTAS	286,2	253,1	33,0	13
CARTERA DE PEDIDOS	298,9	217,5	81,4	37

Dentro de este segmento, el ejercicio 2005 ha sido importante para Indra por la consecución de diversos e importantes proyectos de carácter plurianual en distintos sectores de actividad. Al mismo tiempo la compañía ha reforzado su oferta de BPO con el incremento el pasado mes de abril de su participación en BMB (hasta alcanzar

**Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004**

el 50%), sociedad especializada en este tipo de servicios para el sector financiero, y que ha permitido mejorar el posicionamiento de la compañía en dicho sector.

Los principales proyectos firmados durante el ejercicio han sido: el mantenimiento de diversos sistemas del ejército del aire para el Ministerio de Defensa español; el BPO de la plataforma e-learning para Repsol; el proyecto de gestión de los sistemas de loterías y apuestas dependientes de la Generalitat de Cataluña, durante los próximos ocho años; el outsourcing tecnológico para Caixa General de Depósitos en el mercado portugués; el outsourcing de servicios para la gestión de las infraestructuras tecnológicas, aplicaciones, comunicaciones y atención a usuarios de la Generalitat de Cataluña durante 4 años, prorrogable por otros dos, este proyecto constituye una referencia por su complejidad y globalidad; el outsourcing del Centro de Ayuda al Usuario (CAU) y soporte de microinformática para el Grupo Leche Pascual.

5) Ventas por áreas geográficas (segmentos secundarios)

El desglose de ventas por áreas geográficas es el siguiente:

VENTAS	2005		2004		Variación	
	M€	%	M€	%	M€	%
Total ventas	1.202,2	100	1.079,3	100	122,9	11
Nacional	775,6	65	704,4	65	71,2	10
Internacional	426,7	35	374,9	35	51,8	14
* Unión Europea	281,6	23	261,9	24	19,7	8
* EE.UU. y Canadá	37,0	3	30,8	3	6,2	20
* Latinoamérica	57,7	5	47,8	4	9,9	21
* Otros	50,3	4	34,5	3	15,8	46

Al cierre del ejercicio 2005, el mercado nacional representaba el 65% de las ventas de la compañía y, en línea con lo que ha venido ocurriendo en los dos últimos años, es el mercado internacional el que ha experimentado mayor tasa de crecimiento.

Este mayor nivel de crecimiento del mercado internacional se ha concentrado en:

- EEUU y Canadá, donde la ejecución de distintos contratos firmados a lo largo del pasado ejercicio en la actividad de SIM/SAM, explica la tasa de crecimiento alcanzada. Adicionalmente a éstos, la contratación del primer proyecto dentro del programa plurianual de simulación de la US Navy (TSCII), en el que Indra es contratista principal, así como las nuevas oportunidades que se prevén, permiten ser optimista respecto al crecimiento de este mercado en 2006.
- Latinoamérica, donde la actividad sigue sustentada en la positiva evolución de la actividad de Telecomunicaciones, y en el mejor tono económico general.

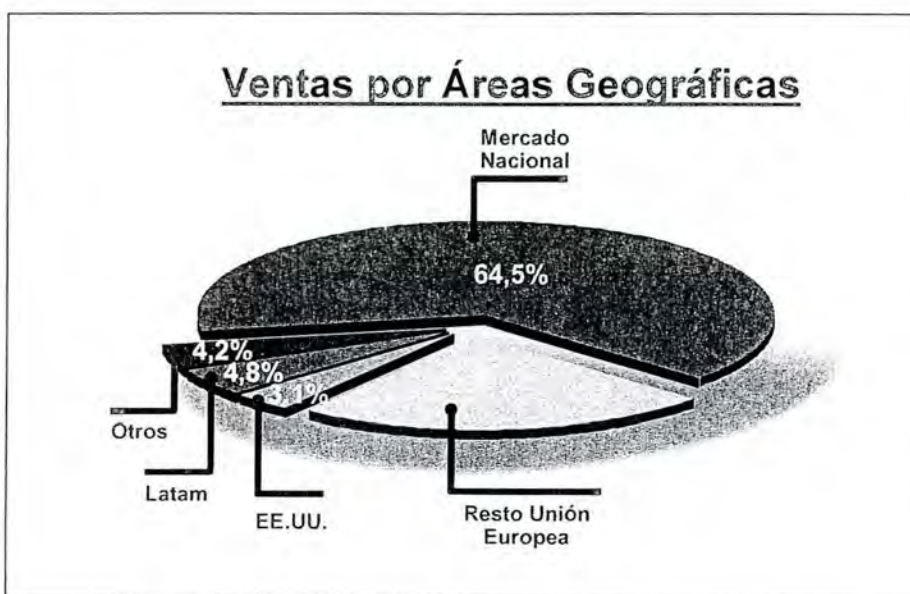
003011

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Durante este ejercicio Indra ha seguido desarrollando una destacada presencia local, con una plantilla propia que a finales de ejercicio superaba ya las 600 personas.

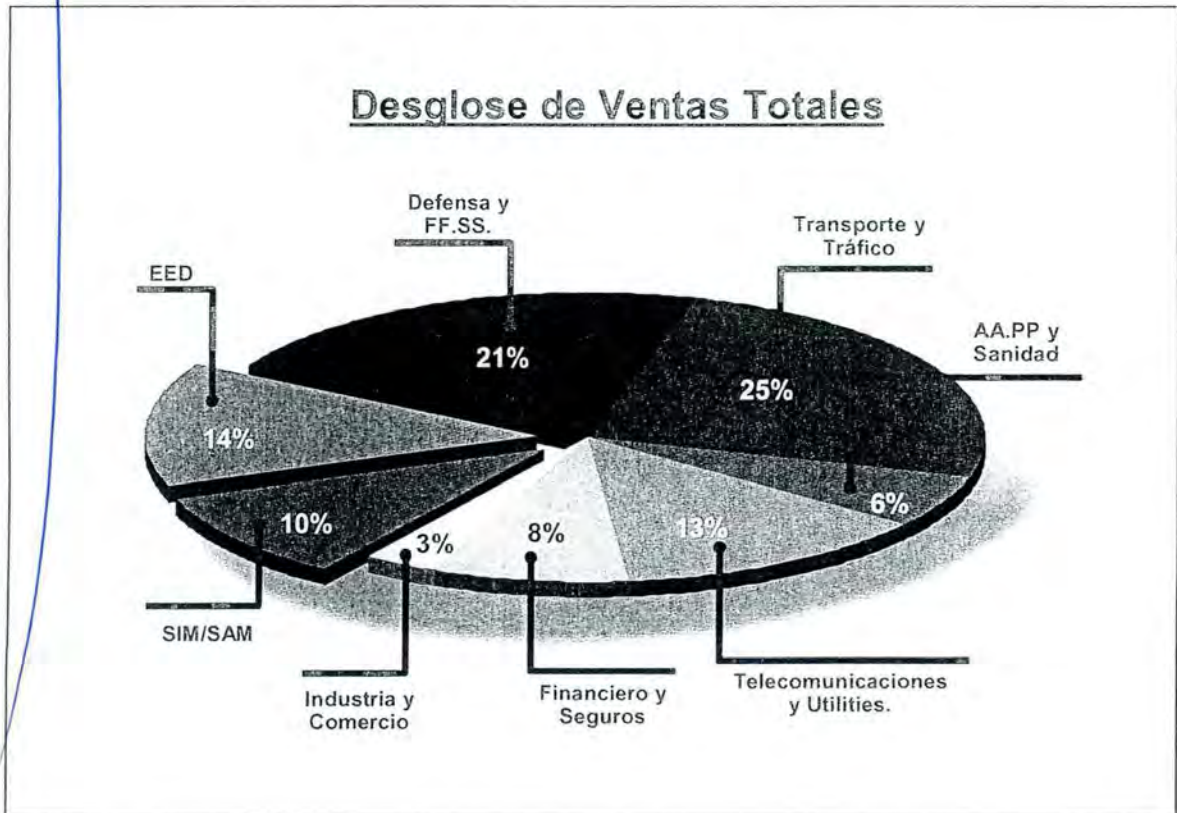
- Otros países, en gran medida por diversos proyectos de Transporte y Tráfico en Serbia-Montenegro (sistemas de tráfico y peaje) y Macedonia (sistema de tráfico aéreo).





6) Actividad comercial y ventas por sectores

El desglose de las ventas totales al cierre del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:



a) Tecnologías de la Información

Contratación TI

	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
CONTRATACIÓN	1.016,3	903,1	113,2	13

En el conjunto del ejercicio 2005, la contratación en la actividad de TI, que ha superado por primera vez los 1.000 M€, se ha incrementado un 13%. Todos los mercados del grupo han tenido una buena evolución, destacando principalmente los de Administraciones Públicas y Sanidad, Financiero y Seguros e Industria y Comercio.

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

En el mercado de Administraciones Públicas y Sanidad, destacan los siguientes proyectos; el contrato del DNI digital; la receta electrónica para la Comunidad de Madrid; el diseño del modelo de gestión sanitaria de Túnez; el outsourcing de servicios para la gestión de las infraestructuras tecnológicas, aplicaciones, comunicaciones y atención a usuarios de la Generalitat de Cataluña; el Sistema de emisión de pasaportes y visados para Angola; y la renovación de los sistemas del servicio de extranjeros y fronteras de Portugal.

En lo que se refiere a la actividad electoral, la contratación a lo largo del ejercicio ha ascendido a 16,5 M€ (prácticamente al 50% entre el mercado nacional y el internacional), frente a 21,5 M€ del ejercicio anterior

En el mercado Financiero y Seguros, durante este ejercicio ha destacado el crecimiento de la contratación en el mercado de Portugal, y de la actividad de seguros en el mercado nacional, con clientes como Aviva o MAPFRE.

Por último en el mercado de Industria y Comercio destacar algunos proyectos importantes como el anteriormente comentado del outsourcing del Centro de Ayuda al Usuario (CAU) y soporte de microinformática para el Grupo Leche Pascual.

Ventas TI

Las ventas totales en el área de TI durante el ejercicio 2005 han experimentado un crecimiento del 12% respecto al ejercicio 2004, habiendo crecido todos los mercados, de forma orgánica, entorno al 10%. El desglose por mercados es el siguiente:

VENTAS	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
Transporte y Tráfico	294,6	264,0	30,6	12
Defensa y Seguridad	253,9	230,4	23,5	10
Telecomunicaciones y Utilities	151,4	138,3	13,1	9
AA.PP. y Sanidad	88,3	80,7	7,6	9
Financiero y Seguros	94,4	71,0	23,4	33
Industria y Comercio	34,5	31,1	3,4	11
Total	917,0	815,6	101,4	12

(*) AAPP y Sanidad, sin proyectos electorales, crece un 21%

(**) Financiero y Seguros, sin considerar la adquisición de BMB, crece un 11%

Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

El mercado de Transporte y Tráfico, ha alcanzado una tasa de crecimiento del 12%, en línea con lo previsto, destacando los crecimientos obtenidos en el área de transporte terrestre (Sistemas de Ticketing, y de Tráfico y Peaje).

El mercado de Defensa y Seguridad ha ido incrementando su tasa de crecimiento a medida que ha ido mejorando la actividad en el mercado nacional.

El mercado de Telecomunicaciones y Utilities ha tenido un comportamiento mejor de lo inicialmente previsto, habiendo mejorado a lo largo del año las tasas de crecimiento. La razón de esto se encuentra en la positiva evolución del sector de Telecomunicaciones, tanto en Latinoamérica, especialmente en Chile y Brasil, de la mano de nuestro principal cliente, como en el mercado nacional con otros operadores.

El mercado de Administraciones Públicas y Sanidad ha crecido a una tasa del 21% excluyendo los proyectos electorales, debido en gran medida a la ejecución de diversos contratos para distintas administraciones locales y regionales, así como para el área de Sanidad, y de la actividad relativa al desarrollo de sistemas de Identificación. En lo que se refiere a la actividad electoral, la cifra de ventas ha ascendido a 16,5 M€ durante este año, frente a los 21,5 M€ de 2004.

El mercado Financiero y Seguros ha mantenido el buen tono de ejercicios anteriores, con un crecimiento orgánico del 11%, especialmente impulsado por la actividad de seguros, y por el mercado financiero nacional. Incluyendo la integración del 50% de BMB desde el pasado mes de abril, que ha aportado 15,9 M€ de ventas desde dicho mes, el crecimiento de este mercado ha alcanzado el 33%, representado ya el 8% de las ventas totales de la compañía.

Por último, en el mercado de Industria y Comercio, la estrategia de Indra centrada en desarrollar una oferta selectiva, ha permitido consolidar la tendencia a la recuperación que se viene observando en este mercado desde finales del ejercicio pasado.

En cuanto al desglose por áreas geográficas, el mercado nacional ha sido, un año más, el principal mercado en la actividad de TI con el 73% de las ventas. Dentro del mercado internacional, la Unión Europea mantiene su posición de referencia, representando el 16% del negocio total de TI, seguido de Latinoamérica (6,3% de la actividad de TI).

Cartera de pedidos TI

El hecho de que durante el ejercicio 2005 la contratación en la actividad de TI haya sido un 11% superior a la cifra de ventas, ha permitido que la cartera de pedidos en esta área de negocio, se haya incrementado un 15%:

003009

PMS163563

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
CARTERA	1.014,0	885,5	128,5	15

Esta cartera de pedidos es equivalente a 1,11 veces las ventas de TI del ejercicio 2005, frente a una cobertura de 1,09 veces que existía a finales del pasado ejercicio 2004. Con ello, continúa incrementándose la visibilidad de esta área de negocio desde el mínimo de 0,97 veces alcanzado al cierre del ejercicio 2002.

b) SIM/SAM y EED

Contratación SIM/SAM y EED

El año 2005 ha sido un buen año a nivel de contratación conjunta en los mercados de SIM/SAM y EED, con un crecimiento del 24%, tras un ejercicio, el 2004, en el que la contratación ya había experimentado un incremento del 114%.

En la actividad de EED, el Segundo Tramo del Eurofighter (EFA) ha constituido, sin duda, el principal factor de crecimiento en la contratación durante este año 2005.

En cuanto a la actividad de SIM/SAM, la menor contratación respecto al ejercicio 2004 tiene su explicación en el mercado internacional donde, en el pasado ejercicio 2004 se contrató un elevado volumen de proyectos relacionados con los Sistemas Automáticos de Mantenimiento del EFA. En este ejercicio 2005, cabe destacar algunos contratos de referencia como el desarrollo de un simulador del EFA para el mercado austriaco; o el proyecto para la modernización del simulador del helicóptero MH53 para la US Navy.

Por su parte, el mercado nacional ha evolucionado muy positivamente durante el año 2005, con algunos proyectos importantes: Sistemas Automáticos de Mantenimiento del Leopard, Simuladores del Tigre, y donde también han surgido algunas oportunidades de negocio dentro del área civil, como por ejemplo el desarrollo de Simuladores para autobuses.

CONTRATACIÓN	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
Simulación y Sist. Automáticos Mantenimiento	117,3	120,4	(3,1)	(3)
Equipos Electrónicos de Defensa	282,9	201,3	81,6	41
Total	400,2	321,7	78,5	24

Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004Ventas SIM/SAM y EED

VENTAS	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
SIM / SAM	115,3	106,3	9,0	8
EED	169,9	157,4	12,5	8
Total	285,2	263,7	21,5	8

Estas dos áreas de negocio han crecido un 8%, destacando el crecimiento en la actividad de Sistemas Automáticos de Mantenimiento (SAM), tanto en el mercado nacional como en el internacional; así como el desarrollo en EED de distintos sistemas para el programa de misiles Meteor, o para los vehículos Pizarro o Leopard.

Por áreas geográficas el mercado europeo continúa siendo el principal mercado de Indra, con el 48% de las ventas conjuntas de SIM/SAM y EED, seguido del mercado nacional con el 37%, y el estadounidense con el 12%.

Cartera de pedidos SIM/SAM y EED

El hecho de que durante el ejercicio 2005 la contratación en ambas áreas de negocio haya sido superior a las ventas (un 40% superior de forma conjunta), ha permitido incrementar la cartera de pedidos hasta los 609 M€, un 27% más que el cierre del pasado ejercicio 2004.

CARTERA DE PEDIDOS	2005 (M€)	2004 (M€)	Variación	
			M€	%
SIM / SAM	189,5	186,2	3,3	2
EED	419,6	292,1	127,5	44
Total	609,1	478,2	130,9	27

Esta cartera es equivalente a 2,14 veces las ventas de los últimos 12 meses, frente a 1,81 a finales del año 2004.

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

7) Análisis de los estados financieros consolidados

En relación a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2005, y su comparación con el ejercicio precedente, destacan los siguientes puntos:

- El Resultado Neto de Explotación (EBIT) ha ascendido a 142 M€, lo que implica un incremento del 24%. Una parte de este crecimiento ha sido debido a que el resultado de 2004, como consecuencia de la aplicación de los criterios NIIF, incluye un gasto de carácter no recurrente por importe de 7,5 M€. Las NIIF requieren que este gasto, que fue originariamente provisionado en 2003 de acuerdo con los criterios contables vigentes en aquel momento y aplicando criterios de máxima prudencia (tal y como se informó en el año 2003), se imputen al ejercicio 2004. Excluyendo este efecto, el crecimiento del Resultado de Explotación hubiera sido del 16%.

Este Resultado Neto de Explotación implica un Margen operativo sobre ventas del 11,8%, frente al 11,3% del año 2004 (excluyendo la partida mencionada en el párrafo anterior). Esta evolución del margen operativo permite cerrar el ejercicio 2005 superado claramente el objetivo para el conjunto del ejercicio de alcanzar, al menos, un 11,5%.

- La partida de "Resultados en otras sociedades participadas" mejora como consecuencia del menor impacto de los resultados de las sociedades en las que Indra participa, destacando entre ellas a Inversis que, en el pasado ejercicio 2004, originó una pérdida por este concepto de 4 M€.
- El Resultado del Ejercicio ha ascendido a 107,4 M€, lo que implica un incremento del 27%. Por su parte, el crecimiento del Beneficio por Acción (BPA) básico ha superado este nivel, hasta alcanzar un incremento del 36% debido al efecto del programa de recompra de acciones propias por el 5% del capital, puesto en marcha a principios de año, y cuya amortización efectiva se realizó el pasado mes de julio.
- Por último, el Resultado Atribuible, que ha ascendido a 104,1 M€, se ha incrementado un 30%, tres puntos porcentuales por encima del Resultado del Ejercicio, debido a que la partida de Minoritarios se ha reducido en un 26% fundamentalmente, por la adquisición de la participación minoritaria del 35% en Indra EMAC, comunicada en el informe de resultados del ejercicio 2004.

En cuanto al Balance de Situación:

- La partida de Fondo de Comercio se ha incrementado como consecuencia de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio, siendo las más importantes las correspondientes a BMB (que ha generado un Fondo de Comercio de 14 M€), y a

la participación minoritaria (49%) en Indra ATM, adquirida a finales del pasado mes de diciembre y que ha generado un Fondo de Comercio de 29 M€.

- La partida de "Depósitos a largo plazo" ha disminuido como consecuencia de la reducción de los depósitos asociados a las acciones rescatables que servían de cobertura financiera a los planes de opciones de la compañía, a medida que estas opciones se han ido ejerciendo (Plan de Opciones 2000 y Plan de Opciones 2002).
- La partida de "Acciones Propias" se ha incrementado respecto al ejercicio anterior como consecuencia de la cobertura financiera del nuevo plan de opciones puesto en marcha este ejercicio, de acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas del pasado 27 de Junio de 2005. Esta cobertura se ha realizado mediante un Equity-Swap con una entidad financiera.

Dada la finalidad del mismo, y de acuerdo con las NIIF, este Equity-Swap ha de contabilizarse como menor Patrimonio Neto (Valores Propios, como si fuese una autocartera), siendo su contrapartida Otros pasivos financieros.

En relación al Cash-Flow, el Cash Flow operativo ha ascendido a 165,6 M€, con un crecimiento del 24% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Los principales destinos de la caja de la compañía durante el año han sido:

- Capital Circulante
En línea con lo anticipado a finales del pasado ejercicio, la posición de capital circulante neto se ha incrementado durante este ejercicio, hasta alcanzar al cierre del año una posición equivalente a 38 días de ventas, frente a 18 días a finales del ejercicio 2004. Ello ha implicado un inversión de 70 M€ en circulante durante el año 2005.
- Remuneración a los accionistas
Indra ha destinado durante este ejercicio 2005 un total de 181 M€ a remunerar a sus accionistas:
 - 78 M€ por medio de dividendos (49 M€ de carácter extraordinario, y 28 M€ ordinario);
 - y 103 M€ en la adquisición del 5% del capital, dentro del programa de recompra de acciones anunciado por la compañía en el mes de enero de 2005.
- Inversiones financieras
En el ejercicio 2005 la compañía ha destinado un total de 70 M€ a adquisiciones, siendo las más importantes las correspondientes al 37% adicional de BMB, sociedad de la que Indra posee ahora el 50% del capital, y al 49% de Indra ATM, de la que Indra posee ahora el 100%.

003007

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

Teniendo en cuenta estas aplicaciones de la caja, así como el efecto antes comentado de la cancelación de los depósitos asociados a la cobertura financiera de los planes de opciones, y que han aportado 46 M€ de caja durante el ejercicio 2005, la posición de caja neta al cierre del año ha ascendido a 54,1 M€. Esta cifra es 74 M€ inferior a los 205,2 M€ del pasado ejercicio 2004, cifra ligeramente superior a la reportada en ese momento (198M€), debido al efecto de la aplicación de los criterios NIIF.

8) Recursos Humanos

La **plantilla total** al cierre del ejercicio 2005 ascendía a 8.282 personas: Su incremento con respecto al cierre del ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

Nº Personas	Var. Perímetro consolidación	Variación ordinaria	<i>Variación Total</i>	<i>Variación (%)</i>
Sobre 31/12/2004	584	1.079	1.663	25,1%

Del total de la plantilla de la compañía, un 13% está fuera de España, lo que supone un crecimiento del 33% respecto al cierre del año 2004

En cuanto a la plantilla media, ésta se ha situado en 7.584 personas, un 16% más que la del cierre del ejercicio anterior. Una de las principales razones de este incremento de la plantilla (tanto media como final) es la adquisición del 50% de BMB, compañía que pasa a estar consolidada por integración proporcional. Sin tener en cuenta esta adquisición, la plantilla media se ha incrementado en 696 personas, esto es un 11%, destacando el crecimiento en el mercado Latinoamericano, debido a distintos proyectos de servicios en los mercados de Brasil y Chile, en los que Indra está creciendo significativamente.

9) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2005 un total de 32.948 acciones por importe de 552 m€.

Indirectamente, la Sociedad dominante posee a 31 de diciembre de 2005, 2.281.000 acciones por importe de 38.389 m€ correspondiente al Equity Swap contratado con una entidad financiera como cobertura del Plan de Opciones de 2005.

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad dominante adquirió en Bolsa 9.041.791 acciones propias (3,01% s/volumen anual) (de las cuales amortizó 7.694.101 acciones de acuerdo con el plan anunciado) y vendió 1.432.226 acciones propias (0,48% s/volumen anual).

10) Actividades de Investigación y Desarrollo

Indra ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica representa en torno al 7,2% de la cifra neta del negocio del ejercicio.

11) Principales riesgos asociados a la actividad

Los principales riesgos a los que se enfrenta Indra son los siguientes:

- o Riesgos estratégicos y del entorno económico
- o Riesgos tecnológicos
- o Riesgos de la gestión de capital humano
- o Riesgos económico financieros y administrativos
- o Riesgos en la gestión de las tecnologías de información
- o Riesgos en la gestión de proyectos
- o Riesgos patrimoniales

Indra tiene definido un mapa de riesgos, a través del cual se gestionan los riesgos, detectándolos y estableciendo la normativa y los sistemas de control y seguimiento necesarios para prevenir y minimizar su impacto. En el informe de gobierno corporativo se desarrolla en detalle la gestión de los riesgos.

12) Remuneración al accionista

Dentro de la política de remuneración al accionista, la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2005 aprobó la distribución de un dividendo complementario con cargo a los resultados de 2004 de 0,195 €/acción, equivalente a un 35% del beneficio neto consolidado por acción de dicho ejercicio, y superior en un 20% al del año anterior. Dicho dividendo se hizo efectivo a partir del 15 de julio de 2005 y ascendió a 28.484 m€, previamente con fecha 27 de enero de 2005 el Consejo de Administración acordó abonar un dividendo a cuenta de carácter extraordinario por importe de 0,326 €/acción.

Una vez cerrado el ejercicio 2005, el Consejo de Administración entiende que, teniendo en cuenta la posición financiera a dicha fecha de cierre, las perspectivas de generación de cash-flow a corto y medio plazo en función del potencial de crecimiento orgánico y, también, las oportunidades de crecimiento externo que, con la información hoy a su alcance, podrían concretarse con una probabilidad razonable, la compañía está en condiciones de aplicar una política de mayor distribución de resultados vía

*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Informe de gestión correspondiente
a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

dividendo ordinario, elevando el pay-out desde el 35% establecido a finales de 2003 hasta un nivel situado en un rango del 50% - 60%.

En función de la evolución futura de la situación y perspectivas financieras de la compañía, el Consejo considerará la conveniencia de proponer otras formas adicionales de retribución a los accionistas.

A la vista de lo anterior, el Consejo tiene la intención de proponer a la próxima Junta General la aprobación de un dividendo ordinario, con cargo al ejercicio 2005, de 0,39 euros brutos por acción, que significa duplicar el dividendo ordinario pagado con cargo al ejercicio precedente y representa un nivel de pay-out del 55%.

13) Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo desde el cierre del ejercicio.



El presente Informe de Gestión de INDRA SISTEMAS, S.A. y SOCIEDADES FILIALES correspondiente al ejercicio de 2005, fue formulado por el Consejo de Administración de 23 de marzo de 2006, consta de 19 hojas de papel común, que anteceden, identificadas con la rúbrica del Presidente y el Secretario.



Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por D. Francisco Moure Bourio)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria

023005

PM8163901

Yo, Jesús Alejandro Alberruche Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE: Que la presente fotocopia es fiel reproducción del original, en los números PN8163615 los cincuenta y seis anteriores y el presente, que me ha exhibido y devuelto.

En Alcobendas, a once de Julio de dos mil siete.



Nº 2381 del Libro Indicador de Legitimaciones.





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
 D./D^a Jesús Alejandro Alderuche de
 fecha 11-Julio-2007



Apostille (o legalización única)
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: España
 El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. Jesús Alejandro Alderuche
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado / timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO

5. En Madrid 6. El 07 JUL, 2008
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.

Con el número 49429

9. Sello / timbre:
10. Firma



Don Ignacio Solís Villa
 Decano



003004

QB3445055

11-11-1907
Alfonso Alvarado



Alfonso Alvarado



Don Ignacio Solis Villa
Decano





Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2006 y 2005

QA1776227

003003



KPMG Auditores S.L.
 Edificio Torre Europa
 Paseo de la Castellana, 95
 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Indra Sistemas, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de flujos de tesorería, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Indra Sistemas, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de flujos de tesorería, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 24 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Indra Sistemas, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de tesorería consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Antonio Fornieles Melero
 23 de marzo de 2007

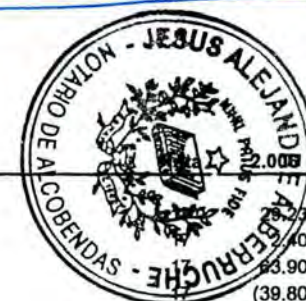
INSTITUTO DE
 CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2007 Nº 01/07/07720
 IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR
 Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en Miles de Euros)



Activo	Nota	2.006	2.005	Pasivo	2.006	2.005
Fondo de comercio de consolidación	5	184.572	108.705	Capital suscrito	29.238	29.238
Inmovilizados inmateriales	6	29.313	13.620	Reserva primera aplicación	4.032	4.032
Inmovilizados materiales	7	93.980	68.389	Otras Reservas	58.117	58.117
Inversiones en empresas asociadas	8	2.126	3.555	Acciones propias	(38.800)	(38.800)
Otros inmovilizados financieros	9	27.813	30.278	Diferencias de conversión	17	(1.065)
Depósitos a largo plazo	10	2.409	-	Ganancias acumuladas	17	176.962
Inmovilizado		<u>340.193</u>	<u>224.547</u>	Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	17	114.115
				Fondos Propios	<u>345.759</u>	<u>283.003</u>
				Socios Externos	17	26.322
				Total Patrimonio Neto	<u>372.081</u>	<u>302.694</u>
Impuestos diferidos de activo	11	33.972	24.974	Subvenciones de capital	19	11.788
Total Activos no corrientes		<u>374.165</u>	<u>249.521</u>	Provisiones para riesgos y gastos	20	4.672
				Deuda financiera a largo plazo	21	53.689
				Otros acreedores a largo plazo	22	43.144
				Impuestos diferidos de pasivo	23	15.504
				Total Pasivos no corrientes	<u>128.797</u>	<u>120.626</u>
Activos por impuestos sobre sociedades	12	1.128	713	Pasivos por impuestos sobre sociedades	24	18.617
Existencias	13	85.294	64.713	Proveedores y otras cuentas a pagar	25	866.257
Clientes y otras cuentas a cobrar	14	1.043.654	820.429	Otros pasivos	26	138.178
Otros activos	15	24.863	22.249	Deuda financiera a corto plazo	27	47.474
Tesorería y otros activos equivalentes	16	42.300	138.955	Total Pasivos corrientes	<u>1.070.526</u>	<u>873.260</u>
Total Activos corrientes		<u>1.197.239</u>	<u>1.047.059</u>			
Total Activo		<u>1.571.404</u>	<u>1.296.580</u>	Total Patrimonio neto y pasivo	<u>1.571.404</u>	<u>1.296.580</u>

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por
D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Honorato López Isla

D. Pedro López Jiménez

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por
D. Estanislao Rodríguez-Ponga Salamanca)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria



Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales

Cuentas de Resultados Consolidadas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	2.006	2.005
Ingresos ordinarios	28	1.406.780	1.202.234
Ingresos por subvenciones		4.677	1.976
Otros ingresos		1.874	2.858
Variación de existencias de productos terminados y en curso		18.781	6.417
Consumos y otros aprovisionamientos	29	(602.021)	(566.536)
Gastos de personal	30	(458.746)	(351.965)
Otros gastos de explotación		(186.898)	(135.094)
Resultado Bruto de Explotación		184.447	159.890
Amortizaciones	6 y 7	(20.832)	(17.543)
Resultado de Explotación		163.615	142.347
Ingresos financieros		4.903	7.595
Gastos financieros		(7.108)	(4.233)
Diferencias de cambio		764	1.116
Resultado financiero		(1.441)	4.478
Resultados de empresas asociadas	8	446	(322)
Resultados en otras sociedades participadas	31	60	(476)
Otros resultados procedentes de inmovilizado	32	(506)	(716)
Resultado antes de impuestos		162.174	145.311
Impuesto sobre sociedades	35	(44.238)	(37.883)
Resultado del ejercicio		117.936	107.428
Resultado atribuible a la Sociedad dominante		114.115	104.064
Resultado atribuible a Socios externos	17	3.821	3.364
Beneficio básico por acción (en euros)	18	0,7948	0,7068
Beneficio por acción diluido (en euros)	18	0,7948	0,7068

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

QA1776225

003001

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por
D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Honorato López Isla

D. Pedro López Jiménez

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por
D. Estanislao Rodríguez-Ponga Salamanca)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en Miles de Euros)

	Capital Suscrito	Reserva primera aplicación	Otras Reservas	Acciones Propias	Diferencias de Conversión	Ganancias Acumuladas	Total	Socios	
								Externos	Total
Saldo 31.12.05	29.238	4.032	58.117	(38.941)	(573)	231.130	283.003	19.691	302.694
Distribución del resultado 2005:									
- Dividendos	-	-	-	-	-	(56.328)	(56.328)	-	(56.328)
- Dotación a Reservas	-	(1.626)	-	-	-	1.626	-	-	-
Variaciones en el perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	2.845	2.845
Otros aumentos y disminuciones 2006	-	-	3.858	(859)	-	(45)	2.954	-	2.954
Ingresos y Gastos directamente reconocidos en patrimonio									
- Resultado de acciones propias	-	-	1.300	-	-	-	1.300	-	1.300
- Diferencias de conversión	-	-	-	-	(492)	-	(492)	25	(467)
- Inversiones mantenidas para la venta	-	-	48	-	-	-	48	(35)	13
- Cobertura de flujos de caja	-	-	580	-	-	-	580	-	580
- Dividendos acciones "Equity Swap"	-	-	-	-	-	579	579	-	579
Total Ingresos y Gastos directamente reconocidos en patrimonio	-	-	1.928	-	(492)	579	2.015	(10)	2.005
Resultado 31.12.06	-	-	-	-	-	114.115	114.115	3.821	117.936
Saldo 31.12.06	29.238	2.406	63.903	(39.800)	(1.065)	291.077	345.759	26.322	372.081

	Capital Suscrito	Reserva primera aplicación	Otras Reservas	Acciones Propias	Diferencias de Conversión	Ganancias Acumuladas	Total	Socios	
								Externos	Total
Saldo 31.12.04	30.879	10.596	62.532	(1.302)	(155)	298.988	401.538	35.823	437.361
Distribución del resultado 2004:									
- Dividendos	-	-	-	-	-	(77.828)	(77.828)	-	(77.828)
- Dotación a Reservas	-	(6.564)	-	-	-	6.564	-	-	-
Amortización acciones rescatables	(103)	-	(5.802)	-	-	-	(5.905)	-	(5.905)
Reducción de capital	(1.538)	-	-	-	-	(101.409)	(102.947)	-	(102.947)
Equity Swap sobre acciones (nota 16)	-	-	-	(38.389)	-	-	(38.389)	-	(38,389)
Otros aumentos y disminuciones 2005	-	-	1.294	750	-	751	2.795	(19.531)	(16.736)
Ingresos y Gastos directamente reconocidos en patrimonio									
- Resultado de acciones propias	-	-	141	-	-	-	141	-	141
- Diferencias de conversión	-	-	-	-	(418)	-	(418)	-	(418)
- Inversiones mantenidas para la venta	-	-	(48)	-	-	-	(48)	35	(13)
Total Ingresos y Gastos directamente reconocidos en patrimonio	-	-	93	-	(418)	-	(325)	35	(290)
Resultado 2005	-	-	-	-	-	104.064	104.064	3.364	107.428
Saldo 31.12.05	29.238	4.032	58.117	(38.941)	(573)	231.130	283.003	19.691	302.694

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

011776224

003000



Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

**Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por
D. Carlos Vela García-Noreña)**

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Honorato López Isla

D. Pedro López Jiménez

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

**Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por
D. Estanislao Rodríguez-Ponga Salamanca)**

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria



Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales

Estado de Flujos de Tesorería de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en Miles de Euros)

	2.006	2.005
Resultados de explotación	162.174	145.311
Ajustes por:		
- Amortizaciones, provisiones y subvenciones	30.109	23.668
- Otros resultados procedentes de Inmovilizado	446	716
- Resultados de otras sociedades asociadas	(446)	322
- Resultados financieros	1.441	(4.478)
+ Dividendos cobrados	76	77
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	193.800	165.616
Variación en deudores comerciales y otros	(69.888)	(157.251)
Variación en existencias	(19.259)	(6.396)
Variación en acreedores comerciales y otros	77.747	93.546
Tesorería procedente de las actividades operativas	(11.400)	(70.101)
Impuestos sobre sociedades pagados	(43.723)	(28.886)
Tesorería neta procedente de las actividades operativas	138.677	66.629
Pagos por adquisición de Inmovilizado:		
Material	(20.417)	(12.612)
Inmaterial	(17.577)	(5.261)
Financiero	(129.249)	(72.035)
Cobros por venta de Inmovilizado:		
Material	202	568
Inmaterial	305	-
Financiero	1.177	47.286
Depósitos	7.274	-
Intereses cobrados	4.747	7.014
Tesorería aplicada en actividades de inversión	(153.538)	(35.040)
Compra de acciones para reducción de Capital	-	(102.947)
Variación de acciones propias	(2.304)	(1.041)
Dividendos de las Sociedades a Socios Externos	(775)	(59)
Dividendo ordinario de la Sociedad dominante	(55.439)	(28.484)
Dividendo extraordinario de la Sociedad dominante	-	(49.344)
Aumentos subvenciones	5.730	1.673
Aumentos de deuda financiera	-	12.252
Disminuciones deuda financiera	(23.789)	-
Intereses pagados	(5.107)	(1.749)
Tesorería neta aplicada en actividades de financiación	(81.684)	(169.699)
Aumento / (disminución) neta de Tesorería y otros activos equivalentes	(96.545)	(138.110)
Saldo inicial de Tesorería y otros activos equivalentes	138.955	275.799
Efectos de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos equivalentes	(110)	1.266
Aumento / (disminución) neto de Tesorería y otros activos equivalentes	(96.545)	(138.110)
Saldo final de Tesorería y otros activos equivalentes	42.300	138.955

La memoria adjunta es parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

002999

QA1776223

Visé

Firma

Presidente

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por
D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Honorato López Isla

D. Pedro López Jiménez

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por
D. Estanislao Rodríguez-Ponga Salamanca)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Pita Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soria



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social es la avenida de Bruselas 35, en Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid).

El objeto social y la actividad de la Sociedad dominante es, principalmente, el diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.

En el Anexo I, que es parte integrante de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, se indican las Sociedades que forman el perímetro de consolidación, su domicilio, actividad y el porcentaje de capital poseído en las mismas.

El Grupo está compuesto por las siguientes Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas:

a) Dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de sociedades dependientes, ejerce el control, entendido como el poder legal para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, se han producido los siguientes movimientos en el conjunto consolidable relativos a la participación en sociedades dependientes:

- * Con fecha 11 de enero de 2006 la Sociedad dominante constituyó la sociedad polaca Indra Polska Sp.Zo.o suscribiendo y desembolsando el 100% de su capital. Esta sociedad consolida por el método de integración global desde su constitución.
- * Con fecha 24 de abril de 2006 se aprobó una ampliación de capital en Indra Sistemas Chile, S.A. mediante la emisión de 1.000 acciones. La Sociedad dominante procedió a la suscripción de 999 acciones, que se efectuó mediante la compensación de deuda que Indra Chile, S.A. mantenía con la Sociedad dominante.
- * Con fecha 5 de junio de 2006 la Sociedad dominante constituyó la sociedad marroquí Indra Sistemas Magreb SARL suscribiendo y desembolsando el 100% de su capital. Esta sociedad consolida por el método de integración global desde su constitución.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * El 17 de julio de 2006 la Sociedad dominante constituyó la sociedad francesa Indra France SAS suscribiendo y desembolsando el 100% de su capital. Esta sociedad consolida por el método de integración global desde su constitución.
- * Con fecha 20 de julio de 2006, Europraxis Atlante , S.L. procedió a adquirir el 51% de la sociedad Advanced Logistics Group, S.L. Esta sociedad consolida por el método de integración global desde la fecha de su adquisición.
- * El 28 de julio de 2006 la Sociedad dominante adquirió un 70% adicional de Internet Protocol Sistemas Net, S.A. Así mismo, el 12 de diciembre procedió a la adquisición de un 2,87% adicional. Con estas adquisiciones la participación de la Sociedad dominante asciende al 92,87%, pasando a consolidarse esta inversión por el método de integración global.
- * Con fecha 15 de septiembre de 2006 la Sociedad dominante adquirió el 100% de la sociedad Azertia Tecnologías de la Información, S.A. por un importe de 116.391 m€, incluidos todos los gastos e ingresos inherentes a la operación.

Azertia Tecnologías de la Información, S.A. es la Sociedad dominante del Grupo Azertia, dedicado a la actividad del diseño, desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información, principalmente en los sectores financieros, energía y utilities, y sanidad y justicia.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo un beneficio consolidado por importe de 2.714 m€ durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2006, los ingresos ordinarios del Grupo Indra y el beneficio consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2006 hubieran ascendido a 1.539.177 m€ y 128.223 m€ respectivamente.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Coste de la combinación de negocios:	
- Efectivo pagado	118.800
- Dividendos cobrados	(4.000)
- Gastos inherentes a la adquisición	1.591
	<u>116.391</u>
Valor razonable de activos netos adquiridos	<u>56.919</u>
Fondo de Comercio (nota 5)	<u>59.472</u>



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El valor razonable contabilizado a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes es como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>
Fondo de comercio de consolidación	9.062
Inmovilizaciones inmateriales	4.501
Inmovilizaciones materiales	18.111
Otros inmovilizados financieros	1.111
Impuestos diferidos de activo	3.986
Existencias	1.136
Clientes y otras cuentas a cobrar	89.164
Otros activos	6.558
	<u>133.629</u>
<u>Pasivo</u>	
Subvenciones de capital	(527)
Provisiones para riesgos y gastos	(16)
Otros acreedores a largo plazo	(1.899)
Impuestos diferidos de pasivo	(45)
Pasivos por impuestos sobre sociedades	(896)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(26.207)
Otros pasivos	(25.052)
	<u>(54.642)</u>
Total activos netos	<u>78.987</u>
Socios externos	<u>(804)</u>
Coste de la combinación de negocios	<u>(116.391)</u>
Tesorería y otros activos equivalentes	<u>(21.264)</u>
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	<u><u>(59.472)</u></u>

El valor razonable de todos los activos y pasivos relacionados con ésta combinación de negocios es sustancialmente igual que el valor contable con el que figuraban registrados en los estados financieros del Grupo Azertia a la fecha de adquisición, por lo que se han mantenido dichos valores contables.

- * Con fecha 25 de septiembre de 2006, y efectos contables 1 de enero de 2006, fue inscrita la fusión impropia por la que la Sociedad dominante absorbía a su filial participada al 100%, Indra ATM, S.L., Sociedad Unipersonal.
- * Con fecha 26 de septiembre, se produjo una ampliación de capital en Indra Sistemas Portugal, S.A. mediante la emisión de 250.640 acciones de 5,00 € de valor nominal. La Sociedad dominante procedió a la suscripción de la totalidad de esta ampliación, que se efectuó mediante la compensación de deuda que Indra Sistemas Portugal, S.A. mantenía con la Sociedad dominante.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * Con fecha 28 de septiembre se produjo una ampliación de capital en Indra Brasil, Ltda. mediante la emisión de 25.000.000 acciones de un real brasileño de valor nominal. La Sociedad dominante procedió a la suscripción de la totalidad de esta ampliación, que se efectuó mediante la compensación de deuda que Indra Brasil Ltda. mantenía con la Sociedad dominante.
- * Con fecha 26 de octubre de 2006, y efectos contables 1 de enero de 2006, fue inscrita la fusión impropia por la que la Sociedad dominante absorbía a su filial participada al 100%, Algoritmos y Sistemas, S.L., Sociedad Unipersonal.
- * Con fecha 2 de noviembre de 2006 Indra Sistemas de Seguridad, S.A. procedió a constituir la sociedad Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L. Sociedad Unipersonal, suscribiendo y desembolsando el 100% de su capital. Con fecha 13 de noviembre de 2006, se procedió a la venta de un 10% del capital social. Esta sociedad consolida por el método de integración global desde su constitución.

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 se produjeron los siguientes movimientos en el conjunto consolidable:

- * Con fecha 7 de marzo de 2005 la Sociedad dominante ejerció la opción de compra de 23.620 acciones propiedad de Matrúst, S.L., representativas del 17,5% del capital social de su filial Indra Emac, S.A., convirtiéndose en accionista única de dicha sociedad.
- * Con fecha 5 de abril de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 50% restante de su filial Algoritmos y Sistemas S.L. con lo que pasó a ser única accionista de dicha sociedad.
- * El 11 de abril de 2005 la Sociedad dominante constituyó la sociedad mejicana Indra Sistemas México S.A. de C.V. suscribiendo el 100% de su capital.
- * Con fecha 28 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 49% restante de su filial Indra ATM, S.L. con lo que pasó a ser única accionista de dicha sociedad.

b) Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Se consideran negocio conjunto las entidades controladas conjuntamente, que implican la creación de una sociedad por acciones, una asociación entre empresas u otra entidad similar, en cuya propiedad cada partícipe tiene una parte.

~~Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se han producido los siguientes movimientos relativos a participaciones en negocios conjuntos:~~

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Con fecha 11 de mayo de 2006 la Sociedad dominante adquirió 150 acciones representativas del 50% del capital de la sociedad I3 Televisión, la Sociedad consolida por el método de integración proporcional.

* Con fecha 12 de mayo de 2006, la Sociedad dominante procedió a adquirir el 16,66% de la joint venture Alliance Ground Surveillance Industries GmbH. Esta sociedad consolida por el método de integración proporcional.

* Con fecha 31 de agosto de 2006, la Sociedad dominante procedió a adquirir el 16% de la compañía TCAR Industries GmbH. Esta sociedad consolida por el método de integración proporcional.

* Con fecha 12 de diciembre de 2006 la Sociedad dominante procedió a adquirir 751 participaciones que representan un 24,983% de la sociedad Ceicom Europe, S.L. incrementando su participación hasta el 50%. Esta sociedad consolida por el método de integración proporcional.

* Con fecha 12 de diciembre de 2006 la Sociedad dominante procedió a adquirir 62.500 acciones que representan un 25% de la sociedad Computación Ceicom, S.A. incrementando su participación hasta el 50%. Esta sociedad consolida por el método de integración proporcional.

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 se produjeron los siguientes movimientos:

* Con fecha 28 de abril de 2005 la Sociedad adquirió el 37% adicional de participación en la sociedad BMB Gestión Documental, S.L. Con esta adquisición, la participación de la Sociedad dominante en BMB Gestión Documental, S.L pasó del 13% a 31 de diciembre de 2004 al 50% a 31 de diciembre de 2005. Desde el mes de abril de 2005 esta sociedad se consolida por el método de integración proporcional.

* Con fecha 14 de abril de 2005 se constituyó la UTE Jocs del Mediterrani, en la que la Sociedad participa con un 25% y que se consolida por el método de integración proporcional.

c) Asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de entidades dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es la facultad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que se suponga la existencia de control.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2006 se produjeron los siguientes movimientos relativos a la participación en sociedades asociadas:

002996

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * Como se ha indicado anteriormente, el 28 de abril de 2006 la Sociedad dominante adquirió el 70% de su filial Internet Protocol Sistemas Net, S.A., convirtiéndose en sociedad dependiente y consolidando por el método de integración global (ver apartado a).
- * Como se ha indicado anteriormente, el 12 de diciembre de 2006 la Sociedad dominante adquirió un 24,983% adicional de su filial Ceicom Europe, S.L., convirtiéndose en negocio conjunto y pasando a consolidarse por el método de integración proporcional (ver apartado b).
- * Como se ha indicado anteriormente, el 12 de diciembre de 2006 la Sociedad dominante adquirió un 25% adicional de su filial Computación Ceicom S.A., convirtiéndose en negocio conjunto y pasando a consolidarse por el método de integración proporcional (ver apartado b).

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 se produjeron los siguientes movimientos:

- * El 11 de marzo de 2005 la Sociedad dominante suscribió el 50% de participación en la constitución de la sociedad mejicana Indra Sistemas Tecnom, S.A. de C.V.
- * Como se indica anteriormente, el 5 de abril de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 50% restante de su filial Algoritmos y Sistemas, S.L., motivando su pase a empresa dependiente y consolidando por integración global (ver apartado a).
- * Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 752 participaciones representativas del 25,017% del capital social de la sociedad Ceicom Europe, S.L.
- * Con fecha 23 de noviembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 62.500 acciones representativas del 25% del capital de la sociedad Argentina Computación Ceicom, S.A.
- * Con fechas 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante adquirió 2.088 y 412 acciones respectivamente que representan en total el 20% del capital de la sociedad Internet Protocol Sistemas Net, S.A.

Las Cuentas Anuales de todas las Sociedades que integran el perímetro de consolidación están referidos a la misma fecha de cierre que las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Bases de Presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante en base a las cuentas anuales individuales de Indra Sistemas, y de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y sociedades asociadas, con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los flujos de tesorería y de los cambios en el patrimonio neto del Grupo, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2006.

Criterios y formatos de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF). Por consiguiente, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados, el Estado de Flujos de Tesorería y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, todos ellos consolidados y correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, se presentan junto a las cifras comparativas del ejercicio anterior.

El Grupo Indra ha decidido no aplicar anticipadamente la NIIF 7 "Desglose de información de Instrumentos Financieros", y la modificación de la NIC 1 "Presentación de estados financieros- Información a revelar sobre el capital" cuya aplicación será obligatoria en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2007.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Indra. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4.t.

Estimaciones realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afectan a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizar otras estimaciones.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas son:

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * Grado de avance de los proyectos (nota 4.s).
- * Test de recuperación de los fondos de comercio de consolidación (nota 4.d).
- * Provisiones para riesgos y gastos: el coste final de los litigios y contingencias puede variar dependiendo de las interpretaciones de normas, opiniones y evaluaciones finales. Cualquier variación de estas circunstancias podría tener un efecto significativo en los importes registrados bajo el epígrafe de Provisiones para riesgos y gastos.
- * Estimación de la vida útil de los activos materiales e inmateriales.

Criterios de consolidación

Dependientes

Las Cuentas Anuales de las entidades dependientes se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas desde la fecha de su adquisición. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las Cuentas Anuales Consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intergrupo.

En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente son registrados a su valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la entidad dependiente y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondiente a la participación de la Sociedad dominante, esta diferencia es registrada como fondo de comercio (véase nota 4.a). En el caso de que la diferencia sea negativa, esta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguiente a la fecha de adquisición como si estos se hubieran conocido en dicha fecha.

Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de pagos contingentes o activos por impuestos diferidos de la adquirida, no reconocidos inicialmente, tiene la consideración de corrección de errores, y se reconocen siguiendo los criterios establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, cada transacción de intercambio se trata de forma separada, utilizándose la información sobre el coste de la transacción y el valor razonable de los activos netos identificables en la fecha de cada intercambio, a los efectos de la cuantificación del fondo de comercio asociado con la transacción.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran, por el método de consolidación proporcional desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos y gastos reconocidos en las cuentas anuales de la entidad controlada de forma conjunta, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Asociadas

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación, desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad dominante deja de ejercerla.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada, obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo al epígrafe de "Resultados de empresas asociadas" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.

El Grupo ha considerado como fecha de primera consolidación, para la determinación de los fondos de comercio o las diferencias negativas de consolidación, las fechas concretas en que se han ido adquiriendo cada una de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y sociedades asociadas.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas, así como la parte proporcional de los posibles resultados no realizados implícitos en transacciones entre las entidades que forman el conjunto consolidable al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en los Fondos Propios de las sociedades consolidadas por integración global se reflejan en el epígrafe "Socios Externos" de los Balances de Situación Consolidados. Las participaciones de terceros en los resultados consolidados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 se encuentran registradas en "Resultado atribuido a Socios Externos" de las Cuentas de Resultados Consolidadas.

3) Distribución de los Resultados

La propuesta de distribución de dividendos del ejercicio 2006 que el Consejo de Administración va a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas equivale a 0,78 euros por acción (0,39 euros por acción en el ejercicio 2005), lo que representa incrementar el 100% la retribución al accionista.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Estos dividendos, que si se hicieran efectivos a la totalidad de las acciones ascenderían en su conjunto a 128.119 miles de euros, se van a distribuir con cargo a:

Resultados del ejercicio 2006	112.346
Reservas de libre disposición	<u>15.773</u>
	128.119

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2006 en las Sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas.

4) Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las más importantes son las siguientes:

a) Fondo de Comercio de Consolidación

Los fondos de comercio de consolidación procedentes de combinaciones de negocios se registran en el activo del Balance Consolidado, cuando se produce un exceso del coste de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos y pasivos identificables en las empresas adquiridas en la fecha de intercambio.

Los fondos de comercio de consolidación se registran de acuerdo a los criterios de consolidación descritos en la nota 2.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición, y los adquiridos con anterioridad se mantienen por su valor neto registrado de acuerdo con los criterios contables españoles al 31 de diciembre de 2003.

Los fondos de comercio de consolidación no se amortizan. No obstante, la Sociedad dominante analiza anualmente el posible deterioro del valor de dichos fondos de comercio de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado d).

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio de consolidación no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Activos Intangibles

El intangible inmaterial se registra por su precio de adquisición o producción. Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado d) de esta nota. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- * **Gastos de Desarrollo:** Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para utilizarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- Existe una subvención concedida para el proyecto de desarrollo.
- El proyecto de desarrollo está financiado con un préstamo a "riesgo comercial", siempre que los ingresos estimados por el plan de ventas permitan la amortización del importe activado en un plazo no superior a cinco años.

En ningún caso el coste total activado por el proyecto supera el importe definitivo de la subvención o de la financiación a "riesgo comercial" concedidas para dicho proyecto de desarrollo. A la finalización del proyecto de desarrollo el coste total activado se registra en la cuenta "Gastos de Desarrollo".

El coste de los proyectos de desarrollo terminados se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de los ingresos estimados por subvenciones, o por ventas del proyecto comercial al que está asociado.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * Aplicaciones informáticas: Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos, así como los costes correspondientes a programas elaborados por el Grupo, son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de los ingresos del Grupo.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en el Grupo, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

La amortización se calcula en función del uso que el Grupo está haciendo del bien inmovilizado.

- * Propiedad industrial: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

c) Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a su coste de adquisición o al valor de aportación por los accionistas, actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Las adiciones posteriores a 1983 se han valorado al menor del coste de adquisición o valor recuperable.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que se producen.

Como consecuencia de la incorporación del Subgrupo INISEL y la subsiguiente fusión de Indra Sistemas e INISEL con efectos de 1 de enero de 1993, se registró un mayor valor asignado por terceros expertos independientes a determinados elementos del inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmuebles materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición clasificándolos según su naturaleza. En el pasivo se refleja la deuda por dicho valor de contado. El gasto financiero de la operación, se imputa a resultados en la medida que se vayan pagando las cuotas del contrato de arrendamiento financiero de las que forma parte. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado.

d) Deterioro en el Valor de Activos a Largo Plazo

El Grupo evalúa, anualmente en el caso del fondo de comercio y cuando hay indicios de deterioro para el resto de activos con vida definida, el valor razonable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos. Si, como resultado de esta evaluación, el valor realizable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe de "Pérdida por deterioro", reduciendo el valor neto contable del bien a su valor realizable. El valor realizable del bien es el mayor entre su valor de realización en el mercado y su valor en uso. Para la determinación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados se descuentan para determinar su valor actual, utilizando tipos de interés razonables.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuras, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando previsiones sectoriales, la experiencia histórica y las expectativas de futuro.

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolló. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para cada negocio y zona geográfica determinadas.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de que se produzca la reversión de una pérdida por deterioro en un activo, excepto en el caso del Fondo de Comercio, ésta es reconocida como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada, ajustándose la correspondiente provisión de dicho activo, o contra reservas si el activo previamente ha sido revalorizado.

e) Inmovilizado Financiero

El Grupo clasifica el inmovilizado financiero, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de la participación (véase nota 2), en las siguientes categorías:

002992

QA1776216

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * Préstamos y cuentas a cobrar: se registran por su coste amortizado, el cual corresponde básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas a cobrar.
- * Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: incluyen la cartera de negociación y aquellos otros activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Figuran en el activo del Balance de Situación Consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada.

- * Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento: son activos financieros, distintos de los préstamos y partidas por cobrar, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, que el Grupo tiene la intención y además la posibilidad de conservar hasta el momento de su vencimiento.
- * Inversiones financieras disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no encajan dentro de las categorías anteriores. Estas inversiones son contabilizadas a su valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del Balance de Situación Consolidado, momento en el que pasan a registrarse en la Cuenta de Resultados Consolidada..

Dentro de estas inversiones se encuentran las inversiones en sociedades no pertenecientes al Grupo Indra que figuran en el Balance Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente no es posible determinar el valor del mercado de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

f) Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el precio de coste y su valor neto realizable. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

g) Deudores

Después de su reconocimiento inicial, las partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo fijo de vencimiento superior a 1 año.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias sobre los pasivos que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor.

m) Subvenciones

Las subvenciones recibidas a fondo perdido por el Grupo, para la financiación de gastos de investigación y desarrollo, se registran en el pasivo del Balance de Situación por el importe recibido y se reconocen como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que son amortizados los proyectos activados en el inmovilizado inmaterial.

i) Planes de Opciones sobre Acciones

Los planes de opciones sobre acciones permiten a los empleados y Consejeros del Grupo adquirir acciones de la Sociedad dominante a un precio determinado. Las opciones concedidas por el Grupo se contabilizan por su valor razonable como gasto de personal, con abono a patrimonio o a deuda, en función del método de ejercicio de cada plan.

El valor razonable de la opción se calcula en el momento de la concesión utilizando el modelo de Black-Scholes, teniendo en cuenta el precio de ejercicio, el plazo de ejecución, la volatilidad histórica, una estimación de pagos de dividendos y las condiciones de ejercicio de las opciones. El resultado de multiplicar el valor razonable de la opción por el número de opciones concedidas que se estima que van a cumplir con las condiciones fijadas, se va llevando a gastos de personal durante el plazo de generación de la obligación, es decir, desde el momento de la concesión hasta el momento del ejercicio. Periódicamente, se va ajustando el importe que se contabiliza en gastos en función de la estimación del número de beneficiarios que van a cumplir las condiciones de la concesión.

j) Provisiones para Riesgos y Gastos

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo Indra y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del Balance de Situación Consolidado, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

002991

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

k) Provisiones por Operaciones de Tráfico

Recogen el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía.

l) Clasificación de activos y pasivos

Los saldos activos y pasivos se presentan en el Balance de Situación Consolidado clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- * No corriente: deudas con vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance, siendo este el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo y activos que no se espera realizar, vender o consumir en este plazo.
- * Corriente: activos que se esperan realizar, vender o consumir en el ciclo normal de la explotación del Grupo y deudas con vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del balance.

m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto del ejercicio se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en los casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en fondos propios en cuyo caso el efecto impositivo se registra en fondos propios.

Los impuestos diferidos se determinan según el método de la obligación. Según este método, los impuestos diferidos de activo y de pasivo se contabilizan basándose en las diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando los tipos impositivos estimados para el momento en el que se realicen los activos y pasivos, según los tipos y las leyes aprobadas a la fecha del balance. Los impuestos diferidos que surgen de movimientos en fondos propios se cargan o abonan directamente contra fondos propios. Los impuestos diferidos de activo y los créditos fiscales se reconocen cuando su probabilidad de realización futura está razonablemente asegurada y son ajustados posteriormente en el caso de que no sea probable la obtención de beneficios en el futuro.

n) Beneficio por acción

El Grupo calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Operaciones en Moneda Extranjera

- Operaciones no aseguradas:

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera no asegurados, se valoran en euros a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias de valoración que se producen con respecto al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción se registran con cargo o abono, según proceda, en la Cuenta de Resultados Consolidada.

- Operaciones aseguradas:

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realizan la Sociedad dominante y sus filiales, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas (véase nota 4.p).

A la firma de cada proyecto, se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado, desde el inicio del proyecto hasta su finalización, a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además es tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.

Dicho tipo de cambio fijo establecido, se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.

Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en la Cuenta de Resultados Consolidada las posibles diferencias como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.

p) Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

El Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura. Su contabilización es la siguiente:

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto, se registran con cargo o abono en la Cuenta de Resultados Consolidada, según corresponda.
- En las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, en el Patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado.

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable, al estar cotizadas en un mercado organizado.

q) Indemnizaciones por Despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. El Grupo registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

r) Base para el Reparto de los Costes entre Segmentos

El Grupo, atendiendo al tipo de oferta de la compañía, desarrolla su actividad en dos segmentos principales:

- * **Soluciones:** la oferta de Soluciones incluye una amplia gama de sistemas, aplicaciones y componentes para la captación de datos e información, su tratamiento, transmisión y posterior presentación, básicamente enfocados al control y gestión de procesos complejos. La orientación al cliente y el conocimiento del negocio son factores diferenciales de nuestras soluciones, que incorporan un alto componente de consultoría de negocio y tecnológica.
- * **Servicios:** mediante la oferta de Servicios, el Grupo gestiona y explota sistemas y soluciones, así como determinados procesos de negocio donde la tecnología es un elemento estratégico y diferencial.

Las transacciones entre los segmentos se realizan a precios de mercado. Se utiliza el Margen de Contribución como indicador para medir los resultados económicos de cada segmento. Este margen es el resultante del margen bruto de los proyectos menos los costes comerciales de los mercados a los que el Grupo dirige su oferta de soluciones y servicios, los de soporte a la ejecución de los proyectos y los resultados de las sociedades integradas por puesta en equivalencia.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Los efectos de consolidación, la función corporativa y otras actividades no distribuidas por segmentos se desglosan en la columna Corporativo (no distribuido).

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad se han definido como segmentos secundarios las actividades desarrolladas por el Grupo en España, UE, EEUU y Canadá, Latinoamérica y resto.

s) Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos

El Grupo registra los ingresos y costes de sus proyectos de acuerdo con el método denominado "grado de avance" en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.

En el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste, dicho exceso se registra como anticipos de clientes. Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores" del Balance de Situación Consolidado.

En los casos de proyectos en los que se estimen pérdidas, éstas se contabilizan tan pronto como se conocen.

t) Conversión de Cuentas Anuales en Moneda Extranjera

Para realizar la conversión a euros de las partidas de los Balances de Situación y de las Cuentas de Resultados de las sociedades extranjeras consolidadas en las Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ha optado por aplicar el método del tipo de cambio de cierre, realizado conforme a las siguientes reglas:

- * Todos los bienes, derechos y obligaciones que figuran en el Balance de Situación de la Sociedad extranjera que se integra en la consolidación en el ejercicio, se han convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre.
- * Las partidas de la Cuenta de Resultados de la Sociedad extranjera que se integra a la consolidación, se han convertido a un tipo de cambio medio ponderado en función del volumen de las transacciones realizadas en el ejercicio por dicha Sociedad.
- * Los fondos propios existentes al cierre del ejercicio, a excepción del saldo de la Cuenta de Resultados del ejercicio, valorado conforme al párrafo anterior, han sido valorados al tipo de cambio de cierre .

002989

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * La diferencia entre el importe de la valoración de los fondos propios conforme al párrafo anterior, y la situación patrimonial neta resultante de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones, conforme a lo indicado en el primer párrafo anterior, se refleja con el signo positivo o negativo que le corresponda, en los fondos propios del Balance de Situación Consolidado del Grupo, bajo el epígrafe "Diferencias de Conversión", una vez deducida la parte que de dicha diferencia pueda corresponder a los Socios Externos, que figurará en el epígrafe "Socios Externos".

5) Fondo de Comercio de Consolidación

Los detalles y movimientos del Fondo de Comercio de Consolidación son los siguientes:

Miles de euros

	01.01.05	Altas	Traspasos	31.12.05	Altas	Altas por cambio de perímetro	Traspasos	31.12.06
Dir. BDE (*)	4.136	-	-	4.136	-	-	-	4.136
Indra Diagram (*)	2.443	-	-	2.443	-	-	-	2.443
Indra Emac	660	500	-	1.160	-	-	-	1.160
Asesoría de Empresas Tres Cantos (*)	1.742	-	-	1.742	-	-	-	1.742
Grupo Europraxis (**)	27.786	-	-	27.786	-	-	-	27.786
Indra EVS (*)	14.462	-	-	14.462	-	-	-	14.462
Indra Sistemas Portugal	11.631	-	-	11.631	-	-	-	11.631
Algoritmos y Sistemas (*)	-	1.132	473	1.605	-	-	-	1.605
BMB Gestión Documental	-	13.249	-	13.249	-	-	-	13.249
Indra ATM (*)	-	29.447	-	29.447	-	-	-	29.447
Assesors Registrals	-	1.044	-	1.044	-	-	-	1.044
Internet Protocol Sistemas Net	-	-	-	-	5.148	-	364	5.512
Advanced Logistics Group	-	-	-	-	1.003	-	-	1.003
Celcom Europe	-	-	-	-	170	-	9	179
Computación Ceicom	-	-	-	-	250	-	389	639
Grupo Azertia	-	-	-	-	59.472	-	-	59.472
Euroquality	-	-	-	-	-	1.751	-	1.751
Dimensión Informática	-	-	-	-	-	4.429	-	4.429
Seintex	-	-	-	-	-	2.882	-	2.882
Total	62.860	45.372	473	108.705	66.043	9.062	762	184.572

(*) Sociedades fusionadas con la Sociedad dominante.

(**) Sociedades fusionadas con Europraxis Atlante, S.L.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se han producido las siguientes operaciones que dan lugar a la contabilización de nuevos fondos de comercio.

- * Con fecha 20 de julio de 2006, Europraxis Atlante, S.L. ha adquirido el 51% de la sociedad Advanced Logistics Group, S.L. El precio de esta compra ascendió a 2.312 m€, generando un fondo de comercio de consolidación de 1.003 m€.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Con fecha 18 de julio de 2006 la Sociedad dominante ha adquirido un 70% de la sociedad Internet Protocol Sistemas Net, S.A. Así mismo, el 12 de diciembre procedió a la adquisición de un 2,87%. El precio de ambas compras ascendió a 8.745 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 5.148 m€. Asimismo se ha procedido a traspasar el fondo de comercio que, como empresa asociada, se encontraba registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" al 31 de diciembre de 2005 (véase nota 8).

- * Con fecha 15 de septiembre el Grupo a través de la Sociedad dominante procedió a adquirir el 100% de la sociedad Azertia Tecnologías de la Información, S.A. El coste de la combinación de negocios ascendió a 116.391 m€, generándose un fondo de comercio de consolidación de 59.472 m€ (véase nota 1).
- * Con fecha 12 de diciembre la Sociedad dominante ha procedido a adquirir un 24,983% adicional de la sociedad Ceicom Europe, S.L. El precio de esta compra ha ascendido a 209 m€ generándose un fondo de comercio de consolidación de 170 m€. Asimismo se ha procedido a traspasar el fondo de comercio que, como empresa asociada, se encontraba registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" al 31 de diciembre de 2005 (véase nota 8).
- * Con fecha 12 de diciembre la Sociedad dominante ha procedido a adquirir un 25% adicional de la sociedad Computación Ceicom, S.A. El precio de esta compra ha ascendido a 391 m€. generándose un fondo de comercio de consolidación de 250 m€. Asimismo se ha procedido a traspasar el fondo de comercio que, como empresa asociada, se encontraba registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" al 31 de diciembre de 2005 (véase nota 8).

Las altas por cambio de perímetro en el Fondo de Comercio corresponden a los fondos de comercio provenientes de sociedades del subgrupo Azertia.

Durante 2005 se produjeron las siguientes operaciones en el epígrafe Fondo de Comercio de Consolidación:

- * Con fecha 7 de marzo de 2005 la Sociedad dominante adquirió el 17,5% restante de participación de su filial Indra Emac. El precio de dicha compra ascendió a 1.166 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 500 m€.
- * El 5 de abril de 2005, la Sociedad dominante procedió a la compra del 50% restante de la compañía Algoritmos y Sistemas por importe de 1.238 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 1.132 m€. A su vez, se procedió a traspasar el fondo de comercio que, como empresa asociada, se registraba en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" al 31 de diciembre de 2004.

002988

QA1776212

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * El 28 de abril de 2005 la Sociedad dominante procedió a la compra de un 37% adicional de BMB Gestión Documental . El importe de la operación ascendió a 16.650 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 13.249 m€.
- * El alta del fondo de comercio de Assesors Registrals se incorporó con la compra de BMB Gestión Documental por importe de 781 m€ y se incrementó con posterioridad en 263 m€ por aumento en el pago variable pendiente que tenía BMB Gestión Documental.
- * El 28 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante procedió a adquirir el 49% restante de Indra ATM. El importe de dicha adquisición fue de 48.688 m€ generando un fondo de comercio de consolidación de 29.447 m€.

6) Inmovilizados Intangibles

Los detalles de este capítulo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.05	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos (nota7)	Saldo al 31.12.06
Inversiones:							
Propiedad industrial	36.777	532	-	149	(637)	(94)	36.727
Aplicaciones informáticas	13.220	21.542	(77)	6.534	(7.460)	847	34.606
Gastos de desarrollo	23.937	2.762	(1)	5.981	(960)	(480)	31.239
Otro inmovilizado intangible	2.086	-	(2)	4.915	-	(42)	6.957
	76.020	24.836	(80)	17.579	(9.057)	231	109.529
Amortizaciones							
Propiedad industrial	(32.657)	(529)	-	(1.833)	576	94	(34.349)
Aplicaciones informáticas	(11.021)	(17.826)	40	(1.721)	6.650	(171)	(24.049)
Gastos de desarrollo	(17.853)	(267)	-	(2.639)	-	-	(20.759)
Otro inmovilizado intangible	(869)	(6)	1	(185)	-	-	(1.059)
	(62.400)	(18.628)	41	(6.378)	7.226	(77)	(80.216)
Valor neto:							
Propiedad industrial	4.120	3	-	(1.684)	(61)	-	2.378
Aplicaciones informáticas	2.199	3.716	(37)	4.813	(810)	676	10.557
Gastos de desarrollo	6.084	2.495	(1)	3.342	(960)	(480)	10.480
Otro inmovilizado intangible	1.217	(6)	(1)	4.730	-	(42)	5.898
Total	13.620	6.208	(39)	11.201	(1.831)	154	29.313

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



INVESTICIONES INMATERIALES
Propiedad industrial
Aplicaciones informáticas
Gastos de desarrollo
Otro inmovilizado inmaterial

Amortizaciones:

Propiedad industrial
Aplicaciones informáticas
Gastos de desarrollo
Otro inmovilizado inmaterial

Valor neto:

Propiedad industrial
Aplicaciones informáticas
Gastos de desarrollo
Otro inmovilizado inmaterial

Miles de euros						
Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.05
36.553	7	5	212	-	-	36.777
7.161	3.865	70	2.124	-	-	13.220
21.868	-	-	2.071	(2)	-	23.937
1.060	75	41	854	(84)	140	2.086
66.642	3.947	116	5.261	(86)	140	76.020
Amortizaciones:						
(30.615)	(2)	(5)	(2.035)	-	-	(32.657)
(5.646)	(3.361)	(14)	(2.000)	-	-	(11.021)
(17.211)	-	-	(642)	-	-	(17.853)
(823)	(1)	(10)	(65)	78	(48)	(869)
(54.295)	(3.364)	(29)	(4.742)	78	(48)	(62.400)
Valor neto:						
5.938	5	-	(1.823)	-	-	4.120
1.515	504	56	124	-	-	2.199
4.657	-	-	1.429	(2)	-	6.084
237	74	31	789	(6)	92	1.217
Total	12.347	583	87	519	(8)	13.620

Las altas en el epígrafe de Aplicaciones informáticas corresponden a la activación de los costes incurridos en desarrollos internos destinados a su comercialización.

Los Gastos de desarrollo activados se encuentran financiados o subvencionados por la Administración del Estado a través de sus Organismos correspondientes (ver notas 19 y 21).

A 31 de diciembre de 2006, los elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados ascienden a 60.236 m€, (40.478 m€ a 31 de diciembre de 2005).

002387

QA1776211

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

7) Inmovilizados Materiales

Los detalles de este capítulo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y a 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.05	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos (nota 6)	Saldo al 31.12.06
Inversiones:							
Terrenos	8.698	1.033	-	-	-	-	9.731
Construcciones	24.483	4.247	(31)	(19)	(479)	(22)	28.179
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	70.587	25.927	(307)	8.499	(1.960)	299	103.045
Mobiliario	14.664	3.797	(114)	2.626	(438)	63	20.598
Elementos de transporte	322	1.507	(30)	446	(459)	-	1.786
Equipos para proceso de inf.	42.806	8.905	(157)	6.383	(2.754)	(126)	55.057
Otro inmovilizado material	1.571	1.564	52	1.639	(47)	14	4.793
Inmovilizado en curso	1.576	161	(3)	1.813	-	(332)	3.215
	164.707	47.141	(590)	21.387	(6.137)	(104)	226.404
Amortizaciones:							
Construcciones	(10.265)	(1.112)	59	(540)	473	-	(11.385)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(48.541)	(15.841)	11	(4.539)	1.688	-	(67.222)
Mobiliario	(8.329)	(2.215)	55	(1.391)	409	49	(11.422)
Elementos de transporte	(163)	(1.053)	15	(88)	446	-	(843)
Equipos para proceso de inf.	(27.609)	(6.978)	77	(7.598)	2.511	(59)	(39.656)
Otro inmovilizado material	(1.411)	(198)	15	(298)	16	(40)	(1.916)
	(96.318)	(27.397)	232	(14.454)	5.543	(50)	(132.444)
Valor neto:							
Terrenos	8.698	1.033	-	-	-	-	9.731
Construcciones	14.218	3.135	28	(559)	(6)	(22)	16.794
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	22.046	10.086	(296)	3.960	(272)	299	35.823
Mobiliario	6.335	1.582	(59)	1.235	(29)	112	9.176
Elementos de transporte	159	454	(15)	358	(13)	-	943
Equipos para proceso de inf.	15.197	1.927	(80)	(1.215)	(243)	(185)	15.401
Otro inmovilizado material	160	1.366	67	1.341	(31)	(26)	2.877
Inmovilizado en curso	1.576	161	(3)	1.813	-	(332)	3.215
Total	68.389	19.744	(358)	6.933	(594)	(154)	93.960



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Adquisiciones:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.05
Terrenos	8.698	-	-	-	-	-	8.698
Construcciones	24.475	-	-	8	-	-	24.483
Inst. técnicas, maq. y otras inst.	69.702	659	42	4.265	(4.221)	140	70.587
Mobiliario	12.752	554	23	1.151	(144)	328	14.664
Elementos de transporte	283	57	26	89	(133)	-	322
Equipos para proceso de inf.	55.922	1.303	141	8.335	(23.027)	132	42.806
Otro inmovilizado material	1.817	-	47	120	(14)	(399)	1.571
Inmovilizado en curso	1.651	103	-	171	-	(349)	1.576
	175.300	2.676	279	14.139	(27.539)	(148)	164.707

Amortizaciones:

Construcciones	(9.806)	-	-	(459)	-	-	(10.265)
Inst. técnicas, maq. y otras inst.	(47.951)	(176)	(29)	(3.518)	3.135	(2)	(48.541)
Mobiliario	(6.798)	(352)	(15)	(1.195)	78	(47)	(8.329)
Elementos de transporte	(107)	(44)	(8)	(47)	43	-	(163)
Equipos para proceso de inf.	(42.065)	(732)	(75)	(7.689)	22.867	85	(27.609)
Otro inmovilizado material	(1.419)	-	-	(25)	13	20	(1.411)
	(108.146)	(1.304)	(127)	(12.933)	26.136	56	(96.318)

Valor neto:

Terrenos	8.698	-	-	-	-	-	8.698
Construcciones	14.669	-	-	(451)	-	-	14.218
Inst. técnicas, maq. y otras inst.	21.751	483	13	747	(1.086)	138	22.046
Mobiliario	5.954	202	8	(44)	(66)	281	6.335
Elementos de transporte	176	13	18	42	(90)	-	159
Equipos para proceso de inf.	13.857	571	66	646	(160)	217	15.197
Otro inmovilizado material	398	-	47	95	(1)	(379)	160
Inmovilizado en curso	1.651	103	-	171	-	(349)	1.576
Total	67.154	1.372	152	1.206	(1.403)	(92)	68.389

Las altas en Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones, producidas durante el ejercicio 2006 se deben principalmente, al acondicionamiento de las instalaciones de las nuevas oficinas que la Sociedad dominante posee en Barcelona, y las del ejercicio 2005 corresponden básicamente al acondicionamiento de otras instalaciones de la Sociedad dominante.

Dentro de las altas de Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se incluyen 1.580 m€ correspondientes a la integración proporcional de la UTE Indra Jocs del Mediterrani (1.120 m€ en 2005).

002986

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Las altas más significativas producidas durante los ejercicios 2006 y 2005 en equipos informáticos corresponden básicamente a la actualización de los mismos. El ejercicio 2005 incluye también 2.095 m€ provenientes de la integración proporcional de la UTE Indra Jocs del Mediterrani.

El detalle por naturaleza de los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Inversiones:		
Terrenos	1.532	4.607
Construcciones	2.500	11.951
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	5.007	1.655
Mobiliario	86	-
Equipos de proceso de información	849	-
	9.974	18.213
Amortizaciones:		
Construcciones	(492)	(4.683)
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	(2.028)	(1.653)
Mobiliario	(16)	-
Equipos de proceso de información	(632)	-
	(3.168)	(6.336)
Valor neto:		
Terrenos	1.532	4.607
Construcciones	2.008	7.268
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	2.979	2
Mobiliario	70	-
Equipos de proceso de información	217	-
Total	6.806	11.877



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



En consecuencia de la adquisición realizada en el año 1992, del Grupo Inisel, se asignaron los valores por expertos independientes a determinados elementos patrimoniales por un importe neto de 20.729 m€. Los detalles de dichos valores asignados correspondientes a los activos que permanecen en el Grupo, netos de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

Elementos Revalorizados	Miles de euros	
	2.006	2.005
Terrenos	5.401	5.401
Construcciones	7.955	7.955
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.922	4.953
Total	18.278	18.309
Amortización	(7.401)	(7.280)
Total Valor Neto	10.877	11.029

A 31 de diciembre de 2006, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 86.226 m€ (56.590 m€ a 31 de diciembre de 2005).

8) Inversiones en empresas asociadas

Los detalles de este capítulo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Miles de euros								
	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Inver- sión	Traspa- sos	Resul- tados	Saldo al 31.12.05	Traspa- sos	Resul- tados	Saldo al 31.12.06
SAES Capital	1.247	-	-	-	(275)	972	-	106	1.078
Algoritmos y Sistemas	868	-	-	(578)	(290)	-	-	-	-
Eurofighter Simulation Systems	606	-	-	-	152	758	-	(28)	730
Euromids	55	-	-	-	51	106	-	113	219
Indra Sistemas Tecnocon	-	-	2	-	-	2	-	93	95
Ceicom Europe	-	-	21	-	6	27	(47)	20	-
Computación Ceicom	-	-	436	-	(35)	401	(532)	131	-
Internet Protocol Sistemas Net	-	-	1.281	-	4	1.285	(1.346)	61	-
Trias Beltran	-	6	-	-	(2)	4	-	-	4
Corporación Legal	-	6	-	-	(6)	-	-	-	-
MRCM	-	-	-	-	-	-	51	(51)	-
Total	2.776	12	1.740	(578)	(395)	3.555	(1.874)	445	2.126

Las principales operaciones relativas a este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, durante los ejercicios 2006 y 2005, se detallan en la nota 1 c).

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

9) Otros Inmovilizados Financieros

Los movimientos de Otros Inmovilizados Financieros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 son como sigue:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.05	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.06
Inversiones:							
Otras particip. permanentes							
en sdades. fuera del Grupo	45.213	102	-	386	(2.265)	(51)	43.385
Valores de renta fija	671	188	(77)	65	(106)	-	741
Opciones sobre acciones	4.805	-	-	-	(3.710)	-	1.095
Fianzas largo plazo	1.836	1.119	(10)	540	(185)	(16)	3.284
Préstamos al personal	-	-	-	40	-	-	40
Cobertura de flujos de caja	-	-	-	288	-	-	288
	52.525	1.409	(87)	1.319	(6.266)	(67)	48.833
Deterioro de valor:							
Otras particip. permanentes							
en sdades. fuera del Grupo	(22.247)	(51)	-	(195)	1.473	-	(21.020)
	(22.247)	(51)	-	(195)	1.473	-	(21.020)
Valor neto:							
Otras particip. permanentes							
en sdades. fuera del Grupo	22.966	51	-	191	(792)	(51)	22.365
Valores de renta fija	671	188	(77)	65	(106)	-	741
Opciones sobre acciones	4.805	-	-	-	(3.710)	-	1.095
Fianzas largo plazo	1.836	1.119	(10)	540	(185)	(16)	3.284
Préstamos al personal	-	-	-	40	-	-	40
Cobertura de flujos de caja	-	-	-	288	-	-	288
Total	30.278	1.358	(87)	1.124	(4.793)	(67)	27.813



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Miles de euros

	Saldo al 31.12.04	Nuevas Sdes.	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.05
Conversiones:							
Otras particip. permanentes en sociedades fuera del Grupo	41.534	-	-	6.756	(1.450)	(1.627)	45.213
Valores de renta fija	626	-	82	-	(37)	-	671
Opciones sobre acciones	5.167	-	-	-	(362)	-	4.805
Fianzas largo plazo	1.488	143	3	351	(87)	(62)	1.836
Préstamos al personal	7	-	-	-	(7)	-	-
	48.822	143	85	7.107	(1.943)	(1.689)	52.525
Deterioro de valor:							
Otras particip. permanentes en sociedades fuera del Grupo	(21.911)	-	-	(675)	339	-	(22.247)
	(21.911)	-	-	(675)	339	-	(22.247)
Valor neto:							
Otras particip. permanentes en sociedades fuera del Grupo	19.623	-	-	6.081	(1.111)	(1.627)	22.966
Valores de renta fija	626	-	82	-	(37)	-	671
Opciones sobre acciones	5.167	-	-	-	(362)	-	4.805
Fianzas largo plazo	1.488	143	3	351	(87)	(62)	1.836
Préstamos al personal	7	-	-	-	(7)	-	-
Total	26.911	143	85	6.432	(1.604)	(1.689)	30.278

002984

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

a) Otras participaciones permanentes en Sociedades fuera del Grupo

Los detalles de este epígrafe se muestran a continuación:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.06
	Saldo al 31.12.05	Nuevas Sociedades	Altas	Bajas	Traspa- sos	
Inversiones:						
Midsco	52	-	-	-	-	52
Sadiel	39	-	-	-	-	39
Safelayer Secure Communications	695	-	-	-	-	695
Marco Polo	3.694	-	-	(941)	-	2.753
Galileo Sistemas y Servicios	138	-	-	-	-	138
Inversis Networks	31.672	-	-	-	-	31.672
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	-	-	-	-	7.572
Cadmo	1.274	-	-	(1.274)	-	-
MRCM	57	-	-	(6)	(51)	-
Neotec	12	-	378	-	-	390
Avanzit Telecom S.A.U.	-	44	-	(44)	-	-
Bussitel	-	50	-	-	-	50
Otras	8	8	8	-	-	24
	45.213	102	386	(2.265)	(51)	43.385
Deterioro de valor:						
Midsco	(52)	-	-	-	-	(52)
Safelayer Secure Communications	(71)	-	(81)	-	-	(152)
Marco Polo	(2.644)	-	-	-	-	(2.644)
Galileo Sistemas y Servicios	(8)	-	-	5	-	(3)
Inversis Networks	(17.788)	-	-	194	-	(17.594)
Hisdesat Servicios Estratégicos	(406)	-	(114)	-	-	(520)
Cadmo	(1.274)	-	-	1.274	-	-
Bussitel	-	(50)	-	-	-	(50)
Otras	(4)	(1)	-	-	-	(5)
	(22.247)	(51)	(195)	1.473	-	(21.020)
Valor neto:						
Midsco	-	-	-	-	-	-
Sadiel	39	-	-	-	-	39
Safelayer Secure Communications	624	-	(81)	-	-	543
Marco Polo	1.050	-	-	(941)	-	109
Galileo Sistemas y Servicios	130	-	-	5	-	135
Inversis Networks	13.884	-	-	194	-	14.078
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.166	-	(114)	-	-	7.052
Cadmo	-	-	-	-	-	-
MRCM	57	-	-	(6)	(51)	-
Neotec	12	-	378	-	-	390
Avanzit Telecom S.A.U.	-	44	-	(44)	-	-
Bussitel	-	-	-	-	-	-
Otras	4	7	8	-	-	19
Total	22.966	51	191	(792)	(51)	22.365



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Miles de euros

	Saldo al 31.12.04	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.05
Conversiones:					
Midsco	52	-	-	-	52
Sadiel	39	-	-	-	39
Safelayer Secure Communications	432	263	-	-	695
Marco Polo	5.000	-	(1.306)	-	3.694
Galileo Sistemas y Servicios	138	-	-	-	138
Inversis Networks	25.191	6.481	-	-	31.672
BMB Gestión Documental	1.627	-	-	(1.627)	-
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	-	-	-	7.572
Cadmo	1.274	-	-	-	1.274
Green-Tal	144	-	(144)	-	-
MRCM	57	-	-	-	57
Neotec	-	12	-	-	12
Otras	8	-	-	-	8
	41.534	6.756	(1.450)	(1.627)	45.213
Deterioro de valor:					
Midsco	(52)	-	-	-	(52)
Safelayer Secure Communications	(152)	-	81	-	(71)
Marco Polo	(2.168)	(476)	-	-	(2.644)
Galileo Sistemas y Servicios	(3)	(5)	-	-	(8)
Inversis Networks	(17.594)	(194)	-	-	(17.788)
Hisdesat Servicios Estratégicos	(520)	-	114	-	(406)
Cadmo	(1.274)	-	-	-	(1.274)
Green-Tal	(144)	-	144	-	-
Otras	(4)	-	-	-	(4)
	(21.911)	(675)	339	-	(22.247)
Valor neto:					
Midsco	-	-	-	-	-
Sadiel	39	-	-	-	39
Safelayer Secure Communications	280	263	81	-	624
Marco Polo	2.832	(476)	(1.306)	-	1.050
Galileo Sistemas y Servicios	135	(5)	-	-	130
Inversis Networks	7.597	6.287	-	-	13.884
BMB Gestión Documental	1.627	-	-	(1.627)	-
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.052	-	114	-	7.166
Cadmo	-	-	-	-	-
Green-Tal	-	-	-	-	-
MRCM	57	-	-	-	57
Neotec	-	12	-	-	12
Otras	4	-	-	-	4
Total	19.623	6.081	(1.111)	(1.627)	22.966

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Durante el ejercicio 2006 las principales operaciones relativas a las inversiones financieras permanentes fuera del grupo han sido las siguientes:

- * Con fecha 21 de febrero de 2006 la Sociedad dominante ha procedido a adquirir 4.509 acciones de la sociedad Neotec Capital Riego Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. al Centro para el Desarrollo Tecnológico. El 5 de diciembre de 2006, dicha sociedad ha procedido a una ampliación de capital, de la que la Sociedad dominante suscribió 28.574 acciones por lo que su participación pasa a ser del 4,72 %.
- * Con fecha 22 de febrero de 2006 la Junta de Accionistas de Marco Polo Investments SRC S.A. ha acordado distribuir parte de la prima de emisión mediante la devolución de aportaciones a los socios. Así mismo, en septiembre de 2006 dicha Junta ha acordado una reducción de capital. Como consecuencia de estas operaciones, el importe total de la desinversión ha ascendido a 941 m€.
- * Con fecha 3 de abril de 2006, la Sociedad dominante ha procedido a la venta de la totalidad de su participación en la sociedad Cadmo Conocimiento, S.L. por un importe de 26 m€ (nota 31).

Durante el ejercicio anual 2005 las principales operaciones relativas a las inversiones financieras permanentes fuera del grupo fueron las siguientes:

- * El 23 de junio de 2005, la Sociedad dominante procedió a adquirir el 7,74 % de las acciones de Safelayer por importe 263 m€, pasando su participación del 7,26% a 31 de diciembre de 2004 al 15% a 31 de diciembre de 2005.
- * Con fecha 28 de junio la Junta de Accionistas de Marco Polo Investments SRC S.A. acordó distribuir parte de la prima de emisión mediante la devolución de aportaciones a los socios. Como consecuencia de esto, se produjo una desinversión que ascendió a 1.306 m€.

Durante el ejercicio 2005 se ajustó el valor de la inversión en esta sociedad en 476 m€ que se registraron en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

- * La participación en la sociedad Galileo Sistemas y Servicios pasó del 14,28% a 31 de diciembre de 2004 al 13,45% a 31 de diciembre de 2005 como consecuencia de no haber acudido a la ampliación que dicha sociedad realizó en el ejercicio.
- * Durante el ejercicio 2005, la sociedad Inversis Networks realizó diversas ampliaciones de capital. El importe suscrito por la Sociedad dominante ascendió a 6.481 m€, de los que 1.147 m€ se encontraban pendientes de desembolso (nota 22).

Como consecuencia de estas ampliaciones, el porcentaje de participación en dicha sociedad pasó del 19,973% al 31 de diciembre de 2004 al 13,7445% a 31 de diciembre de 2005.



El 28 de abril de 2005 la Sociedad adquirió el 37% adicional de participación en la sociedad BMB Gestión Documental, S.L. Con esta adquisición la participación de la Sociedad dominante en BMB Gestión Documental S.L. aumentó del 13% a 31 de diciembre de 2004 al 50% a 31 de diciembre de 2005 pasando a consolidar por el método de integración proporcional.

- * Durante el ejercicio 2005 se procedió a la venta de la participación del 7,69% que mantenía la sociedad Europraxis Atlante, S.L. en la sociedad Green-Tal. Dicha participación se encontraba totalmente provisionada.
- * El 23 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante suscribió 1.200 acciones en la constitución de la sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. por importe de 12 m€.

El deterioro de 2005 de la participación en Marco Polo Investments SRC se registró en la Cuenta de Resultados Consolidada, en el epígrafe "Resultados en otras empresas participadas" por considerarlo como irreversible.

b) Opciones sobre acciones

Corresponde a la valoración teórica del derivado implícito de la ampliación de capital que sirve de cobertura para el Plan de Opciones 2002 2º tramo (véase nota 37.b).

c) Fianzas a largo plazo

Este epígrafe incluye los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene el Grupo. Durante el ejercicio 2006 se han producido bajas por importe de 185 m€ , (78m€ durante el ejercicio anual 2005), y las altas por importe de 540 m€ corresponden a formalizaciones de fianzas de inmuebles arrendados, como consecuencia de traslados de actividades a otros centros de trabajo.

10) Depósitos a largo plazo

A 31 de diciembre de 2006, se incluye en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado 1.398 m€, depositados por la Sociedad dominante en garantía de posibles ajustes al precio de compra por la adquisición de las participaciones en el capital de la sociedad Internet Protocol Sistemas Net, S.A.(nota 5).

Como consecuencia del ejercicio del plan de opciones, a lo largo del ejercicio 2005 se procedió a cancelar depósitos por importe de 51.864 m€ , y a traspasar a corto plazo 9.789 m€ (nota 15).

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

11) Impuestos diferidos de activo

El detalle de la evolución de los Impuestos diferidos de activo es el siguiente:

	Miles de euros									
	Saldo al 01.01.05	Gene- rados	Dif. Conver.	Rever- siones	Saldo al 31.12.05	Nuevas Soc.	Gene- rados	Dif. Conver.	Rever- siones	Saldo al 31.12.06
Impuesto Diferido de Activo	21.828	9.791	3	(6.648)	24.974	4.024	16.566	(25)	(11.567)	33.972

Un detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2.006	2.005
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	22.462	14.141
Amortización de fondos de comercio	4.395	4.701
Exceso de amortización de inmovilizado	2.634	2.592
Aplicación de deducciones pendientes	1.763	1.555
Otros	2.718	1.985
Impuesto Diferido de Activo	33.972	24.974

12) Activos por impuesto sobre sociedades

El detalle del activo por impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades, años anteriores	271	157
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	857	556
Total	1.128	713



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Mercaderías	1.469	42
Materias primas	980	-
Proyectos en curso	83.621	64.671
Provisión	(776)	-
Total Valor Neto	85.294	64.713

14) Clientes y otras cuentas a cobrar

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Clientes por ventas y servicios fuera del Grupo	686.252	492.572
Deudores por producción facturable	346.243	299.195
Anticipos a proveedores	22.507	35.873
Otros deudores	2.762	1.744
Total	1.057.764	829.384
Provisiones	(14.110)	(8.955)
Total Valor Neto	1.043.654	820.429

En anticipos a proveedores se incluyen 15.129 m€ y 25.346 m€, a 31 de diciembre de 2006 y 2005 respectivamente, correspondientes a los saldos integrados proporcionalmente provenientes de la UTE Indra EWS/STN Atlas Leopard 2.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

15) Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Otras cuentas a cobrar	2.634	4.354
Anticipos y créditos al personal	2.638	1.589
Administraciones Públicas	12.072	5.360
Ajustes por periodificación	1.052	769
Depósitos a corto plazo	4.598	9.789
Fianzas a corto plazo	449	193
Coberturas de flujos de caja (nota 37.a)	1.415	-
Intereses a cobrar	5	195
Total Valor Neto	24.863	22.249

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
<u>Hacienda Pública Deudora por:</u>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.673	2.792
Otros impuestos	4.806	1.375
Solicitudes de compensación de ingresos pendientes	357	229
Subtotal	11.836	4.396
Organismos públicos deudores por subvenciones	17	824
Seguridad Social deudora	219	140
Total	12.072	5.360

El importe de los Depósitos a corto plazo incluye los depósitos constituidos en la entidad bancaria que ha suscrito las diferentes ampliaciones de capital llevadas a cabo mediante acciones rescatables, para cobertura de los planes de opciones. El detalle del importe total al 31 de diciembre de 2006 por este concepto es el siguiente (ver notas 10 y 17):

Fecha ampliación	Plan	Nº Acciones (*)	Depósito por acción	Total depósito (Miles de euros)
21.03.2003	Opciones 2002 tramo 1	181.570	7,27	1.320
24.07.2003	Opciones 2002 tramo 2	174.870	6,59	1.152
				2.472

(*) El depósito deberá ser igual en todo momento al número de acciones rescatables en poder de la entidad financiera multiplicado por el valor de emisión de las mismas.



El rendimiento de recuperación de estos depósitos es del 3,546%.

Este importe también incluye 779 m€ que corresponden al importe depositado de la cantidad recibida en garantía de posibles ajustes al precio de compra de las participaciones en el capital de Internet Protocol. Sistemas Net, S.A. (nota 5).

16) Tesorería y otros activos equivalentes

El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Depósitos y valores de renta fija a corto plazo	23.733	128.577
Otras inversiones financieras temporales	608	355
Subtotal	24.341	128.932
Efectivo	17.959	10.023
Total	42.300	138.955

Los depósitos y valores de renta fija a corto plazo corresponden a inversiones temporales de tesorería que devengaban un tipo de interés medio del 3,74 % al 31 de diciembre de 2006 y del 2,35 % al 31 de diciembre de 2005.

17) Patrimonio Neto

El detalle y movimientos del patrimonio neto del Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y el ejercicio anual 2005 se incluyen en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados adjuntos.

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2006, el capital social asciende a 29.237.585,20 €, correspondiente a 146.187.926 acciones que se dividen en :

- * Serie A: 145.831.486 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 145.831.486, ambos inclusive y representadas por anotaciones en cuenta.
- * Serie C: 181.570 acciones rescatables de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 181.570, ambos inclusive y representadas por anotaciones en cuenta.
- * Serie D: 174.870 acciones rescatables de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 174.870, ambas inclusive y representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se haya íntegramente suscrito y desembolsado.

002980

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizando las integrantes de la serie A, en el Mercado Continuo, en el segmento especial de Nuevo Mercado, perteneciendo al índice selectivo IBEX-35, y las integrantes de las series C y D en la modalidad de fixing. El Nuevo Mercado es un segmento especial dentro del Mercado Continuo específicamente concebido para valores tecnológicos o de alto crecimiento.

Las acciones rescatables podrán:

- * ser convertidas en acciones ordinarias a medida que se vayan ejerciendo las opciones para las que sirven de cobertura financiera, o,
- * ser rescatadas por la sociedad para su posterior amortización, en caso de no ejercicio de dichas opciones.

Como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital llevadas a cabo mediante acciones rescatables, como cobertura de los planes de opciones, la Sociedad tiene constituidos a 31 de diciembre de 2006, depósitos en la entidad bancaria que ha suscrito las mencionadas ampliaciones por importe de 2.472 m€, (9.789 m€ a 31 de diciembre de 2005)(ver notas 10 y 15).

Durante el ejercicio 2006 y con motivo del ejercicio de opciones del Plan de opciones 2002 se han convertido 585.249 acciones rescatables Clase C y 464.581 acciones rescatables Clase D, en acciones ordinarias Clase A (véase nota 37.b).

Dado que el precio de mercado de la acción a la fecha de transición a las NIIF, al cierre del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2005 y al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, es muy superior al valor de ejercicio de las opciones (7,27€ y 6,59€), la probabilidad de que las acciones no sean convertidas en ordinarias es muy remota, por lo que se ha considerado que las acciones rescatables cumplen las características para ser registradas como instrumento de capital.

La Sociedad dominante no dispone de un registro nominal de sus accionistas, por lo que únicamente puede conocer la composición de su accionariado por la información que éstos le comuniquen directamente, o hagan pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, participaciones superiores al 5% del capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad los accionistas significativos con participación superior al 5%, sin que la misma sea por cuenta de terceros, son:

	<u>31.12.06</u>	<u>31.12.05</u>
Caja Madrid	14,982%	14,978%
Fidelity International Ltd.(*)	5,664%	5,127%
Caja de Ahorros de Asturias	5,618%	-
Barclays Bank Plc (*)	5,146%	5,146%
Casa Grande de Cartagena, S.L.	5,000%	-

(*) Según registro de C.N.M.V. a 31 de diciembre de 2006

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2006 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Javier Monzón de Cáceres	Ejecutivo	66.961	7.872	74.833	0,0512
Mediación y Diagnósticos, S.A. (1)(2)	Dominical	2.333	-	2.333	0,0016
Manuel Soto Serrano	Independiente	2.333	110.000	112.333	0,0768
Humberto Figarola Plaja	Ejecutivo	29.758	-	29.758	0,0204
Isabel Aguilera Navarro	Independiente	1.166	-	1.166	0,0008
Manuel Azpilicueta Ferrer	Independiente	16.841	-	16.841	0,0115
Francisco Constans Ros	Independiente	3.361	-	3.361	0,0023
Regino Moranchel Fernández	Ejecutivo	45.833	-	45.833	0,0314
Joaquín Moya-Angeler Cabrera	Independiente	3.361	-	3.361	0,0023
Pedro Ramón y Cajal Agüeras	Independiente	3.361	-	3.361	0,0023
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.(1)(3)	Dominical	2.333	-	2.333	0,0016
Juan Carlos Ureta Domingo	Independiente	3.461	-	3.461	0,0024
Total		181.102	117.872	298.974	0,2045

(1) Sociedad participada al 100% por empresas del Grupo Caja Madrid,

(2) representada por Carlos Vela García-Noreña, (3) representada por Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

002979

QA1776203

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2005 que poseían cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Javier Monzón de Cáceres	Ejecutivo	57.128	7.872	65.000	0,0445
Mediación y Diagnósticos, S.A. (1)(2)	Dominical	-	-	-	-
Manuel Soto Serrano	Independiente	-	86.788	86.788	0,0594
Humberto Figarola Plaja	Ejecutivo	26.700	-	26.700	0,0183
Isabel Aguilera Navarro	Independiente	-	-	-	-
Manuel Azpilicueta Ferrer	Independiente	14.508	-	14.508	0,0099
Francisco Constans Ros	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Regino Moranchel Fernández	Ejecutivo	43.500	-	43.500	0,0298
Joaquín Moya-Angeler Cabrera	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Pedro Ramón y Cajal Agüeras	Independiente	1.028	-	1.028	0,0007
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.(1)(3)	Dominical	-	-	-	-
Juan Carlos Ureta Domingo	Independiente	1.128	-	1.128	0,0008
Total		146.048	94.660	240.708	0,1647

(1) Sociedad participada al 100% por empresas del Grupo Caja Madrid,

(2) representada por Carlos Vela García-Noreña, (3) representada por Francisco Moure Bourio.

A 31 de diciembre de 2006, estaban representadas en el Consejo de Administración 22.200.335 acciones, es decir, el 15,47% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2005, estaban representadas en el Consejo de Administración 22.137.403 acciones, es decir, el 15,143% del total de acciones.

Con fecha 22 de junio de 2006 y 27 de junio de 2005 la Sociedad dominante celebró las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad dominante correspondientes a los ejercicios de 2005 y de 2004, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva, que a 31 de diciembre de 2006 asciende a 2.406 m€, surge en la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2004 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El detalle de Otras Reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Prima de emisión	54.552	54.552
Reservas de fusión	1.846	1.846
Resultados reconocidos en el patrimonio neto	2.335	407
Retribución empleados	5.170	1.312
Total	63.903	58.117

a) Prima de Emisión

La prima de emisión originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2001 y 2003, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

b) Resultados reconocidos en el patrimonio neto

Se recogen en esta partida los ajustes al valor de los activos financieros disponibles para la venta de las inversiones integradas en el epígrafe "Otros Inmovilizados Financieros" (nota 9.a), los resultados obtenidos por la venta de acciones propias por importe de 1.755 m€ (407 m€ en 2005), así como en 2006 la reserva por cobertura generada por el efecto de la variación del valor razonable de los contratos de seguro de tipo de cambio a plazo que cubrían las transacciones anticipadas altamente probables o los compromisos en firme desde la fecha de su contratación hasta el cierre de 31 de diciembre de 2006. Un detalle de ésta es el siguiente:

	Miles de euros
	2006
Cobertura de flujos de caja	893
Impuestos diferidos por revaluación de activos y pasivos no realizados	(313)
Total	580

002978

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

c) Retribución empleados

Recoge los importes contabilizados de las remuneraciones con entrega de acciones a los miembros del Consejo de Administración, y las opciones sobre acciones concedidas a empleados según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Remuneraciones con entrega de acciones	420	420
Opciones sobre acciones	4.750	892
Total	5.170	1.312

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2006 un total de 76.697 acciones por importe de 1.411 m€, (al 31 de diciembre de 2005 un total de 32.948 acciones por importe de 552 m€).

Indirectamente, la Sociedad dominante posee a 31 de diciembre de 2006, 2.281.000 acciones por importe de 38.389 m€ correspondiente al Equity Swap sobre acciones contratado con una entidad financiera como cobertura del Plan de Opciones de 2005, adquiridas en 2005 (véase nota 22).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta acciones propias durante el ejercicio anual 2006 y en el ejercicio anual 2005 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.05	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.06
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias	552	88.216	(87.357)	1.411
- Equity Swap Plan de Opciones 2005	38.389	-	-	38.389
Total	38.941	88.216	(87.357)	39.800



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



	Miles de euros				Saldo al 31.12.05
	Saldo al 31.12.04	Altas	Bajas	Amortiza- ciones	
Destinadas a:					
- Opciones entregadas 2003	355	-	(355)	-	-
- Opciones entregadas 2005 (nota 37 b)	-	3.678	(3.678)	-	-
- Transacciones ordinarias	947	121.107	(18.555)	(102.947)	552
- Equity Swap Plan de Opciones 2005	-	38.389	-	-	38.389
Total	1.302	163.174	(22.588)	(102.947)	38.941

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio anual 2006 y en el ejercicio anual 2005 han sido los siguientes:

	s/capital	31.12.05	Altas	Bajas	31.12.06	s/capital
Destinadas a:						
- Transacciones ordinarias	0,02	32.948	5.528.831	(5.485.082)	76.697	0,05
- Equity Swap P.O. 2005	1,56	2.281.000	-	-	2.281.000	1,56
Total	1,58	2.313.948	5.528.831	(5.485.082)	2.357.697	1,61

	% títulos		Número de acciones			% títulos	
	s/capital	31.12.04	Altas	Bajas	Amortizaciones	31.12.05	s/capital
Destinadas a:							
- Opciones 2003	0,03	42.300	-	(42.300)	-	-	-
- Opciones 2005	-	-	224.024	(224.024)	-	-	-
- Transacciones ordinarias	0,05	75.184	8.817.767	(1.165.902)	(7.694.101)	32.948	0,02
- Equity Swap P.O. 2005	-	-	2.281.000	-	-	2.281.000	1,56
Total	0,08	117.484	11.322.791	(1.432.226)	(7.694.101)	2.313.948	1,58

Durante el ejercicio anual 2006, la Sociedad dominante ha adquirido en Bolsa 5.528.831 acciones propias (2,10% s/volumen oficial del periodo) y ha vendido 5.485.082 acciones propias (2,08% s/volumen oficial del periodo).

Durante el ejercicio anual 2005, la Sociedad dominante adquirió en Bolsa 9.041.791 acciones propias (3,01% s/volumen anual) (de las cuales amortizó 7.694.101 acciones de acuerdo con el plan anunciado) y vendió 1.432.226 acciones propias (0,48% s/volumen anual).

002977

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

e) Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Eurofighter Simulation System	690	538
Euromids	96	45
Trias Bertrán	4	-
Total	790	583

Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle de la aportación de las Sociedades Consolidadas al resultado de los ejercicios 2006 y 2005 puede verse en el Anexo I adjunto.

Socios Externos

El movimiento de intereses de socios externos en las sociedades consolidadas por integración global, durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.06
	Saldo al 31.12.05	Entrada Soc.	Resultados Ejercicio a Soc.Externos	Diferencias Conversion	Divi- dendos	Cambio % Participación	Resultados en Patrimonio	
Indra Espacio	17.254	-	2.064	-	-	-	(35)	19.283
Innize Capital	313	-	(1)	-	-	-	-	312
Innize Sistemas	1.733	-	1.405	-	-	-	-	3.138
Tourism & Leisure	12	-	77	-	-	-	-	89
BMB Ges.Doc.Canarias	63	-	37	-	(25)	-	-	75
CDS Corp.Serv.Ext.	316	-	20	-	-	-	-	336
IP Sistemas	-	491	73	-	-	(158)	-	406
I.S. Comunicaciones Seguras	-	450	63	-	-	-	-	513
Azeria T. I. México	-	691	38	27	-	-	-	756
Azeria T. I. U.S.A.	-	113	(22)	(2)	-	-	-	89
Advanced Logistics Group	-	1.258	67	-	-	-	-	1.325
Total	19.691	3.003	3.821	25	(25)	(158)	(35)	26.322



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Indra Sistemas	1.228	358
Indra ATM	-	12.684
Indra Emac	1	(1)
Indra Espacio	17.092	14.449
Indra Sistemas de Seguridad	2.188	2.180
Indra SI	(129)	(50)
Indra Sistemas Chile	38	239
Indra Sistemas Portugal	(8)	17
Grupo Europraxis-Atlante	(154)	62
Indra Italia	496	503
Inmize Capital	(96)	(98)
Inmize Sistemas	256	131
Indra Systems	(12)	9
Indra Beijing	(15)	14
Indra Brasil	751	6
Indra Centros de Desarrollo	(5)	9
Indra Méjico	57	-
Total	21.688	30.512

c) Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Proporcional

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Grupo BMB	1.034	-
Total	1.034	-

d) Reserva de fusión

Corresponde a la fusión impropia realizada por la Sociedad dominante durante el ejercicio 2006, con su filial participada al 100% Indra ATM, S.L. Sociedad Unipersonal.

002976

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

e) Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Eurofighter Simulation System	690	538
Euromids	96	45
Trias Bertrán	4	-
Total	790	583

Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle de la aportación de las Sociedades Consolidadas al resultado de los ejercicios 2006 y 2005 puede verse en el Anexo I adjunto.

Socios Externos

El movimiento de intereses de socios externos en las sociedades consolidadas por integración global, durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.06
	Saldo al 31.12.05	Entrada Sdes.	Resultados Ejercicio a Soc.Externos	Diferencias Conversión	Divi- dendos	Cambio % Participación	Resultados en Patrimonio	
Indra Espacio	17.254	-	2.064	-	-	-	(35)	19.283
Innize Capital	313	-	(1)	-	-	-	-	312
Innize Sistemas	1.733	-	1.405	-	-	-	-	3.138
Tourism & Leisure	12	-	77	-	-	-	-	89
BMB Ges.Doc.Canarias	63	-	37	-	(25)	-	-	75
CDS Corp.Serv.Ext.	316	-	20	-	-	-	-	336
IP Sistemas	-	491	73	-	-	(158)	-	406
I.S. Comunicaciones Seguras	-	450	63	-	-	-	-	513
Azeria T. I. México	-	691	38	27	-	-	-	756
Azeria T. I. U.S.A	-	113	(22)	(2)	-	-	-	89
Advanced Logistics Group	-	1.258	67	-	-	-	-	1.325
Total	19.691	3.003	3.821	25	(25)	(158)	(35)	26.322

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Miles de euros



Saldo al 31.12.04	Entrada Sdes.	Resultados		Ingresos		Saldo al 31.12.05
		Ejercicio a Soc.Externos	por Rdos.en Patrimonio	Salida Sdes.		
18.630	-	607	-	(19.237)	-	-
Indra Smac	589	-	77	-	(666)	-
Indra Espacio	14.704	-	2.515	35	-	17.254
Inmize Capital	315	-	(2)	-	-	313
Inmize Sistemas	1.533	-	200	-	-	1.733
Tourism & Leisure	-	-	12	-	-	12
Compraxis Portugal	52	-	(52)	-	-	-
BMB Ges.Doc.Canarias	-	54	9	-	-	63
CDS Corp.Sery.Ext.	-	318	(2)	-	-	316
Total	35.823	372	3.364	35	(19.903)	19.691

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

Miles de euros

	31.12.06				31.12.05			
	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total
Indra Espacio	294	16.925	2.064	19.283	294	14.445	2.515	17.254
Inmize Capital	32	281	(1)	312	32	283	(2)	313
Inmize Sistemas	500	1.233	1.405	3.138	500	1.033	200	1.733
Tourism & Leisure	18	(6)	77	89	18	(18)	12	12
Compraxis Portugal	1	(1)	-	-	1	51	(52)	-
BMB G.D.Canarias	1	37	37	75	1	53	9	63
CDS Corp.Serv.Ext.	312	4	20	336	312	6	(2)	316
IP Sistemas	32	301	73	406	-	-	-	-
I.S. Comunicaciones Seguras	50	400	63	513	-	-	-	-
Azeria T.I. Méjico	220	498	38	756	-	-	-	-
Azeria T.I. U.S.A.	356	(245)	(22)	89	-	-	-	-
Advanced Logistics Group	157	1.101	67	1.325	-	-	-	-
Total	1.973	20.528	3.821	26.322	1.158	15.853	2.680	19.691

002975

0A1776199

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

18) Beneficio neto por acción

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.06	Acciones ordinarias a 31.12.06	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.05	Acciones ordinarias a 31.12.05
Total acciones emitidas	146.187.926	146.187.926	150.393.135	146.187.926
Acciones propias e instrumentos financieros relacionados con acciones	(2.613.366)	(2.357.697)	(3.151.197)	(2.313.948)
Total acciones disponibles	143.574.560	143.830.229	147.241.938	143.873.978
Número total de acciones diluidas	143.574.560	143.830.229	147.241.938	143.873.978

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	2.006	2.005
Resultado del periodo, en miles de euros	114.115	104.064
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	143.574.560	147.241.938
Beneficio básico por acción ordinaria, en euros	0,7948	0,7068

El cálculo del beneficio por acción diluido (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	2.006	2.005
Resultado del periodo, en miles de euros	114.115	104.064
Promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas ordinarias	143.574.560	147.241.938
Beneficio por acción diluido, en euros	0,7948	0,7068

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



9) Subvenciones de capital

Los detalles de los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2006 y 2005 son los siguientes:

Miles de euros						
	Saldo al 31.12.05	Altas	Nuevas Soc.	Aplicac. a Rdos.	Tras- pasos	Saldo al 31.12.06
Subvenciones	11.167	4.798	749	(4.741)	(185)	11.788

Miles de euros					
	Saldo al 31.12.04	Altas	Bajas por Devoluc.	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.05
Subvenciones	10.907	2.729	(456)	(2.013)	11.167

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda de los proyectos de desarrollo (ver nota 6) y de los planes de formación.

20) Provisiones para Riesgos y Gastos

Los detalles de los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2006 y 2005 son los siguientes:

Miles de euros							
	Saldo al 31.12.05	Nuevas Sdes.	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Dif. Conv.	Tras- pasos	Saldo al 31.12.06
Provisiones para impuestos	1.075	-	48	(69)	(27)	53	1.080
Otras provisiones	2.133	16	1.540	(44)	-	(53)	3.592
Total	3.208	16	1.588	(113)	(27)	-	4.672

Miles de euros						
	Saldo al 31.12.04	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Dif. Conv.	Pagos 2005	Saldo al 31.12.05
Provisiones para impuestos	2.539	250	(468)	4	(1.250)	1.075
Otras provisiones	2.812	840	(1.402)	1	(118)	2.133
Total	5.351	1.090	(1.870)	5	(1.368)	3.208

002974

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros									
Provisión para impuestos	Saldo al 31.12.05						Saldo al 31.12.06		
Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Aplicaciones	Dif. Conv.	Dotaciones	Trasposos	Saldo	Activo por Impuesto Diferido	Fecha prevista cancelación
Recursos ante la Agencia Tributaria	1.075	840	(69)	(27)	48	53	1.080	797	2007 2008
Total Provisión para impuestos	1.075	840	(69)	(27)	48	53	1.080	797	

Miles de euros									
Provisión para impuestos	Saldo al 31.12.04						Saldo al 31.12.05		
Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Pagos	Aplicaciones	Dif. Conv.	Dotaciones	Saldo	Activo por Impuesto Diferido	Fecha prevista cancelación
Recursos ante la Agencia Tributaria	1.805	1.076	(644)	(340)	4	250	1.075	840	2006 2007
Recursos ante Ayuntamientos	734	92	(606)	(128)	-	-	-	-	
Total Provisión para impuestos	2.539	1.168	(1.250)	(468)	4	250	1.075	840	



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



Miles de euros

Otras provisiones		Saldo al 31.12.05						Saldo al 31.12.06		
Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Nuevas Sdes.	Traspasos	Aplicaciones	Dif. Conv.	Dota- ciones	Saldo	Activo por Impuesto Diferido	Fecha prevista cancelación
Recursos Mercantiles	1.810	29	16	(53)	(11)	-	520	2.282	423	2007 y 2008
Reclamaciones RRHH	323	36	-	-	(33)	-	1.020	1.310	1.023	2008
Total otras provisiones	2.133	65	16	(53)	(44)	-	1.540	3.592	1.446	

Miles de euros

Otras provisiones		Saldo al 31.12.04						Saldo al 31.12.05		
Concepto	saldo	Activo por Impuesto Diferido	Pagos	Traspasos	Aplica- ciones	Dif. Conv.	Dota- ciones	Saldo	Activo por Impuesto Diferido	Fecha prevista cancelación
Recursos Mercantiles	1.649	242	(81)	-	(189)	-	431	1.810	29	2006 y 2007
Provisión Fianza	411	411	-	-	(411)	-	-	-	-	
Reclamaciones RRHH	752	752	(37)	-	(802)	1	409	323	36	2007
Total otras provisiones	2.812	1.405	(118)	-	(1.402)	1	840	2.133	65	

Los importes recurridos pendientes de resolución presentados ante Tribunales y Ayuntamientos se encuentran actualizados, utilizando la tasa de descuento del interés de demora del dinero para cada año.

002973

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

21) Deuda financiera a largo plazo

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2006 de la deuda financiera a largo plazo es el siguiente:

Años	2.006 (Miles de euros)			
	Deudas por arrendamiento financiero	Entidades de Crédito	Prestamos I+D	Total
2008	803	5.779	10.821	17.403
2009	718	486	9.120	10.324
2010	27	1.679	6.751	8.457
Años posteriores	-	573	16.932	17.505
Total al 31.12.06	1.548	8.517	43.624	53.689

Dentro del saldo con Entidades de crédito se incluyen 8.345 m€ que corresponden a préstamos que el Subgrupo Azertia tiene contratados. El tipo de interés de los mismos oscila entre el euribor más 0,45 y el euribor más 1,20.

El detalle por vencimientos de la deuda financiera a largo plazo a 31 de diciembre de 2005 era el siguiente:

Años	2.005 (Miles de euros)		
	Deudas por arrendamiento financiero	Prestamos I+D	Total
2007	442	9.851	10.293
2008	478	10.465	10.943
2009	-	9.002	9.002
Años posteriores	-	22.083	22.083
Total al 31.12.05	920	51.401	52.321

22) Otros Acreedores a Largo Plazo

El detalle del epígrafe Otros Acreedores a Largo Plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Fianzas y depósitos recibidos	2.409	-
Acreedores por inversiones financieras	-	159
Proveedores de inmovilizado	2.319	-
Equity Swap	38.389	38.389
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	1.147
Otras deudas a largo plazo	27	36
Total	43.144	39.731

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



de 2006, se incluye en Fianzas y depósitos recibidos 1.398 m€, depositados por la Sociedad dominante en garantía de posibles ajustes al precio de compra por la adquisición de las participaciones en el capital de la sociedad Internet Protocol Systems Net, S.A.(notas 5 y 10).

También se incluye 1.011 m€ depositados por Europraxis Atlante, S.L. en garantía de posibles ajustes al precio de compra por la adquisición de las participaciones en el capital de la sociedad Advanced Logistics Group, S.L.(notas 5, 10 y 15)

Dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado se incluyen al 31 de diciembre de 2006 2.136 m€ que corresponden a la integración de la partida correspondiente de la UTE Jocs del Mediterrani.

El importe del Equity Swap se corresponde con la deuda del instrumento financiero que sirve de cobertura para el plan de opciones de 2005 (véase nota 17).

En 2005 el importe del epígrafe "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos" se correspondía con la parte de la ampliación de capital de Inversis no desembolsada (nota 9 a). Este desembolso ha sido satisfecho durante 2006.

23) Impuestos Diferidos de Pasivo

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de Pasivo durante los ejercicios 2006 y 2005, son los siguientes:

Miles de euros								
01.01.05	Gene- rados	Rever- siones	Saldo al 31.12.05	Nuevas Soc.	Gene- rados	Rever- siones	Saldo al 31.12.06	
Impuestos diferidos de pasivo	10.246	5.199	(1.246)	14.199	119	4.790	(3.604)	15.504

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Un detalle de los movimientos de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05
Operaciones de arrendamiento financiero	1.013	1.029
Plusvalías no exentas	2.847	3.630
Provisiones de cartera	4.697	2.716
Amortización de fondos de comercio	3.391	2.273
Actualización de préstamos de I+D	2.632	3.311
Otros	924	1.240
Impuestos diferidos de pasivo	15.504	14.199

24) Pasivos por impuestos sobre sociedades

El detalle de los Pasivos por impuestos sobre sociedades al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Por impuesto sobre sociedades ejercicios anteriores	593	255
Por impuesto sobre sociedades del ejercicio	16.326	11.672
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	1.698	470
Total	18.617	12.397



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



25) Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Deudas por compras o prestación de servicios	356.919	323.345
Anticipos de clientes	509.338	431.391
Total	866.257	754.736

26) Otros pasivos

El detalle de Otros pasivos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Administraciones Públicas	65.362	36.833
Remuneraciones pendientes de pago	34.497	21.793
Deudas por Opciones	927	5.430
Fianzas y Depósitos recibidos	1.386	82
Provisiones por operaciones de tráfico	29.094	5.676
Ajustes por periodificación	2.069	2.730
Otras deudas	4.843	1.080
Total	138.178	73.624

002971

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

El detalle de las Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Hacienda Pública acreedora		
Por IVA	37.934	21.621
Por retenciones IRPF	10.821	7.389
Otros impuestos	5.348	1.255
Subtotal	54.103	30.265
Organismos públicos acreedores por subvenciones a reintegrar	109	-
Seguridad Social acreedora	11.150	6.568
Total	65.362	36.833

27) Deuda financiera a corto plazo

El detalle de este capítulo del Balance de Situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Préstamos	34.391	22.321
Deudas por intereses	523	265
Arrendamiento financiero	1.670	1.050
Total	36.584	23.636
Deudas por planes concertados de investigación (ver nota 6)	10.890	8.867
Total	47.474	32.503

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



28. Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo.

	2.006 (Miles de euros)							
	Soluciones	%	Servicios	%	Corporativo no distribuible	Eliminaciones	Total	%
Información por segmentos a 31 de diciembre de 2006:								
Ventas externas	1.039.927	99%	366.853	100%	-	-	1.406.780	100%
Ventas intersegmentos	6.291	1%	1.462	0%	-	(7.753)	-	-
Ventas Netas	1.046.218	100%	368.315	100%	-	(7.753)	1.406.780	100%
Margen de contribución	220.992	21%	72.400	20%	-	(1.096)	292.296	21%
Otros ingresos y gastos, corporativos y no distribuidos	-	-	-	-	(129.532)	851	(128.681)	-9%
Resultado Explotación	220.992		72.400		(129.532)	(245)	163.615	12%
Resultados sociedades asociadas	201		245		-	-	446	0%
Resultado Segmento	221.193	21%	72.645	20%	(129.532)	(245)	164.061	12%
Otra Información								
Inversiones	15.347		5.167		18.452	-	38.966	
Amortizaciones	6.343		4.275		10.214	-	20.832	
Provisiones	1.082		529		1.967	-	3.578	
Balance								
Activos								
Activos de los segmentos	1.138.533		294.278		136.467	-	1.569.278	
Inmovilizado en empresas asociadas	2.029		97		-	-	2.126	
Total activos consolidados							1.571.404	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	725.682		163.674		309.967	-	1.199.323	
Total pasivos consolidados							1.199.323	

	2.006 (Miles de euros)					
	Nacional	UE	EEUU y Canadá	Latinoamérica	Resto	Total
Información por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2006:						
Ventas externas	944.789	289.839	44.824	62.062	65.266	1.406.780
Inversiones	35.248	356	63	3.287	12	38.966
Activos empleados	1.444.465	33.210	12.701	76.151	4.877	1.571.404

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

2.005 (Miles de euros)

Información por segmentos a 31 de diciembre de 2005:	Soluciones		Servicios		Corpo- rativo no dis- tribuible	Elimina- ciones	Total	%
		%		%				
Ventas externas	916.078	100%	286.156	100%	-	-	1.202.234	100%
Ventas intersegmentos	2.124	0%	1.390	0%	-	(3.514)	-	-
Ventas Netas	918.202	100%	287.546	100%	-	(3.514)	1.202.234	100%
Margen de contribución	185.314	20%	56.415	20%	(3.533)	(1.448)	236.748	20%
Otros ingresos y gastos, corporativos y no distribuidos	-		-		(94.839)	438	(94.401)	-8%
Resultado Explotación	185.314		56.415		(98.372)	(1.010)	142.347	12%
Resultados sociedades asociadas	(68)		(254)		-	-	(322)	0%
Resultado Segmento	185.246	20%	56.161	20%	(98.372)	(1.010)	142.025	12%
Otra información								
Inversiones	6.173		1.803		11.424	-	19.400	
Amortizaciones	2.764		3.401		11.378	-	17.543	
Provisiones			-		771	-	771	
Balance								
Activos								
Activos de los segmentos	847.930		199.969		245.126	-	1.293.025	
Inmovilizado en empresas asociadas	3.127		428		-	-	3.555	
Total activos consolidados							1.296.580	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	644.309		101.400		248.177	-	993.886	
Total pasivos consolidados							993.886	

2.005 (Miles de euros)

Información por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2005:	2.005 (Miles de euros)					Total
	Nacional	UE	EEUU y Canadá	Latino- américa	Resto	
Ventas externas	775.571	281.620	36.994	57.705	50.344	1.202.234
Inversiones	17.911	654	131	649	55	19.400
Activos empleados	1.226.850	24.349	8.533	31.895	4.953	1.296.580

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales****Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006****Consumos y otros aprovisionamientos**

La composición de gastos por consumos y otros aprovisionamientos incurridos por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Subcontrataciones y consumo de materiales	602.032	566.494
Variación de Existencias	(11)	42
Total	602.021	566.536

30) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:

	Miles de euros	
	2.006	2.005
Sueldos, salarios y asimilados	358.741	273.995
Opciones (nota 37.b)	3.065	1.271
Seguridad social y otras cargas sociales	96.940	76.699
Total	458.746	351.965

El número medio de empleados durante los ejercicios 2006 y 2005 distribuido por categorías puede verse a continuación:

	Número de Personas	
	2.006	2.005
Dirección	169	122
Titulados y personal de alta cualificación	8.049	6.208
Administrativos	1.548	463
Operarios	809	411
Otros	36	380
Total	10.611	7.584

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

31) Resultados en otras Sociedades participadas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Resultado de la enajenación de Otros Inmovilizados Financieros (nota 9 a)	60	-
Resultado de los ajustes al valor de activos financieros disponibles para la venta. (nota 9.a)	-	(476)
	<u>60</u>	<u>(476)</u>

32) Otros Resultados procedentes del Inmovilizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Resultado de Inmovilizado Material	(382)	(714)
Resultado de Inmovilizado Inmaterial	(124)	(2)
	<u>(506)</u>	<u>(716)</u>

33) Transacciones en Moneda Extranjera

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euro durante los ejercicios 2006 y 2005 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Ventas	145.348	88.232
Compras	141.370	107.292

34) Avaluos y Garantías

A 31 de diciembre de 2006 el Grupo tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía de cumplimiento de contratos por un importe total de 597.096 m€. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2005 ascendió a 638.856 m€.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



La Sociedad dominante tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.A., Inmize Capital, S.L., Europraxis-Atlante, S.L., Indra Centros de Desarrollo, S.L., Itec Air Traffic Management, S.L., Indra Emac, S.A., e Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen el Grupo, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Conceptos	Miles de euros	
	2.006	2.005
A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de Impuestos)	162.174	145.311
* <u>Ajustes al resultado contable</u>		
- Provisiones/reversiones de cartera no deducibles	(94)	469
- Otras diferencias positivas	1.237	7.647
- Otras diferencias negativas	(3.712)	(3.759)
- Resultados acciones propias	2.000	178
- Opciones	3.065	1.271
- Ajustes consolidación	5.847	3.303
Total Ajustes al resultado contable	8.343	9.109
B.- Resultado Contable Ajustado	170.517	154.420
* <u>Diferencias temporales</u>		
- Positivas del ejercicio	46.620	23.757
- Positivas de ejercicios anteriores	2.621	3.586
- Negativas del ejercicio	(14.635)	(14.881)
- Negativas de ejercicios anteriores	(19.173)	(13.895)
Total Diferencias Temporales	15.433	(1.433)
C.- Base Imponible Positiva	185.950	152.987
D.- Bases Imponibles negativas a compensar	-	(112)
E.- Base Imponible Ajustada	185.950	152.875
Cuota a pagar	65.994	53.554
* <u>Deducciones</u>		
- Por doble imposición interna	(1.676)	(995)
- Por doble imposición internacional	(1.417)	(493)
- Por inversiones en I+D+I y otras	(11.493)	(11.189)
F.- Crédito por Pérdidas a Compensar	-	(38)
G.- Tributación Autonómica Extranjera	235	217
H.- Total Cuotas a pagar	51.643	41.056
Pagos y retenciones a cuenta	36.268	29.806
Total a pagar / (cobrar)	15.375	11.250
I.- Impuesto anticipado ejercicio	(17.761)	(9.615)
J.- Impuesto anticipado recuperado	9.198	5.707
K.- Impuesto diferido ejercicio	4.774	5.207
L.- Impuesto diferido recuperado	(1.844)	(1.246)
M.- Créditos por pérdidas a compensar generados	(793)	(46)
N.- Créditos por pérdidas a compensar aplicados	547	38
Impuesto sobre Sociedades devengado (H+I+J+K+L+M+N)	45.764	41.101
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	1.415	1.006
Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(3.615)	(4.224)
Impuesto sobre Sociedades por ajustes de resultados en patrimonio	(1.323)	-
Impuesto sobre Sociedades por diferentes tipos impositivos	1.997	-
Ñ.- Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	44.238	37.883
Resultado del ejercicio después de impuestos (A-Ñ)	117.936	107.428



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



En las notas 11 y 23 se incluyen informaciones sobre la evolución de los impuestos y efectos de ajuste de pasivo del Grupo.

La continuación de la conciliación de la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por la empresa:

	2.006	
	<u>Miles de euros</u>	<u>%</u>
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	162.174	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	56.761	35,00%
- Tributación autonómica extranjera	235	0,14%
- Efecto de las diferencias permanentes	2.920	1,80%
- Efecto de las deducciones	(14.586)	-8,99%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(3.615)	-2,23%
- Efecto Créditos a compensar generados-aplicados	(246)	-0,15%
- Ajustes NIIF	(1.323)	-0,82%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	1.415	0,87%
- Efecto por diferentes tipos impositivos	1.997	1,23%
- Efecto diferentes tipos impositivos internacionales	680	0,42%
	<u>44.238</u>	<u>27,28%</u>

	2.005	
	<u>Miles de euros</u>	<u>%</u>
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	145.311	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	50.859	35,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	3.186	2,19%
- Efecto de las deducciones.	(12.677)	-8,72%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(4.224)	-2,91%
- Efecto compensación Bases Imp.negativas ej.anteriores	(39)	-0,03%
- Efecto Créditos a compensar generados-aplicados	(46)	-0,03%
- Ajustes NIIF	(509)	-0,35%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	1.006	0,69%
- Efecto diferentes tipos impositivos internacionales	327	0,23%
	<u>37.883</u>	<u>26,07%</u>

002967

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Los detalles al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de las bases imponibles negativas pendientes de compensación y de las deducciones por inversiones, formación y actividad exportadora, son los siguientes:

Años	2.006 (Miles de euros)	
	Deducción por Inversiones y otros	Bases Negativas a compensar
2002 y anteriores	4.010	194
2003	499	663
2004	1.036	129
2005	2.271	17
2006	1.239	
Total al 31.12.06	9.055	1.003

Años	2.005 (Miles de euros)	
	Deducción por Inversiones y otros	Bases Negativas a compensar
2002 y anteriores	965	20
2003	-	72
2004	-	683
Total al 31.12.05	965	775

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo no mantiene ningún compromiso de reinversión.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.


Durante el ejercicio 2005 la Oficina Nacional de Inspección notificó a la Sociedad dominante el inicio de actuaciones de comprobación para los principales impuestos desde el ejercicio 2000 hasta el 2003. Así mismo, a lo largo de este ejercicio el resto de Sociedades que forman parte del grupo fiscal, recibieron notificaciones de comprobación de inspección.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 se ha finalizado la inspección de la Sociedad Europraxis Atlante, S.L.

Al cierre del ejercicio anual 2005 se habían finalizado las inspecciones de las Sociedades Indra EWS, S.A. (absorbida en 2002), Indra Sistemas de Seguridad, S.A., Imize Capital, S.L., Computer Center Dos, S.L. (absorbida en 2002) y Sistemas Integrales Indraseg, S.L. (absorbida en 2004).

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



En los ejercicios abiertos a inspección, las Sociedades del Grupo consideran que han procedido adecuadamente a las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por las Sociedades a la normativa fiscal vigente, aunque consideran que no serían significativas en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas.

36) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en el Grupo Indra en virtud de las políticas aprobadas al mas alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra.

1.- Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Indra realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realizan la Sociedad dominante y sus filiales, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas a plazo.

Indra analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata los seguros de tipo de cambio de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

2.- Riesgo de tipo de interés

Durante 2006 el Grupo Indra ha alternado posiciones netas de caja positivas y negativas. Los excedentes de tesorería se han colocado en instrumentos del mercado monetario a corto plazo y las necesidades temporales de fondos se han cubierto utilizando pólizas de crédito a tipo de interés variable suscritas con varias entidades financieras. La mayor parte de la deuda ha correspondido a préstamos a largo plazo del Ministerio de Industria para I+D al 0% de tipo de interés. El Grupo no tiene al cierre del ejercicio 2006 ningún instrumento de cobertura de tipo de interés contratado.

3.- Riesgo de liquidez

La política del Grupo Indra es mantener los excedentes de tesorería invertidos en instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo a través de entidades financieras de primer orden. En el caso de necesidades temporales de fondos para cubrir los desfases de la tesorería, el grupo dispone de pólizas de crédito firmadas con varias entidades financieras en cuantía suficiente para hacer frente a sus compromisos corrientes.

002866

QA1776190

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

4.- Riesgo de Crédito

Indra está expuesto a este riesgo en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. Indra dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente, y desde la fase de oferta se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma.

37) Compromisos Adquiridos y Otros Pasivos Contingentes

a) Compromisos en divisas

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2006 en divisas (ver nota 4.p), el Grupo tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas en las siguientes monedas:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar USA	47.162.026	62.201.487	10.663.618	28.233.668
Libra Esterlina	4.929.578	87.207	2.705.963	-
Franco Suizo	4.630.248	-	4.134.332	-
Peso Chileno	-	763.303.211	-	-
Peso Argentino	1.100.000	-	-	-
Dinar Marroquí	-	2.782.429	-	-
Peso Mejicano	-	31.685.955	-	2.432.903

A 31 de diciembre de 2005 fueron los siguientes:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar USA	49.055.081	59.613.204	17.706.328	5.283.077
Libra Esterlina	8.675.556	486.138	4.001.112	-
Franco Suizo	15.669.473	-	-	-
Peso Chileno	840.000	3.631.464.341	-	-
Corona Sueca	184.250	-	-	-
Dinar Marroquí	-	3.746.148	-	-
Peso Mejicano	-	14.893.713	-	-



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El 1 de diciembre de 2006 y 2005 la valoración de las coberturas de los tipos de Coberturas es la siguiente:

	Miles de euros							
	2.006				2.005			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Cobertura de Tipo de Cambio								
Cobertura de flujos de caja	2.531	1.926	441	153	507	(1.952)	(283)	(1.569)
Cobertura de valor razonable	1.159	349	-	-	278	(160)	-	-
	3.690	2.275	441	153	785	(2.112)	(283)	(1.569)

b) Planes de Opciones sobre Acciones Propias

Durante 2005 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó establecer un Plan de Opciones sobre acciones ordinarias de la Sociedad dominante, con la finalidad de motivar, retener y orientar al equipo directivo al objetivo de creación de valor a medio plazo, alineando su interés con el de los accionistas.

Los acuerdos societarios que amparan el Plan de Opciones 2005 fueron adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su sesión celebrada el 12 de mayo de 2005. Asimismo dicho Plan de Opciones 2005 fue sometido para su aprobación, en lo requerido por el artículo 130 y Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta General de Accionistas, siendo aprobado por este órgano el 27 de junio de 2005.

Las principales condiciones de este plan de opciones se resumen a continuación:

- * Las opciones concedidas dan el derecho a adquirir, en caso de cumplimiento de determinadas condiciones, acciones ordinarias de la Sociedad dominante. Cada opción da derecho a adquirir una acción.
- * El Plan de Opciones 2005 se ha dirigido a 93 directivos y otros empleados del Grupo, incluyendo a la Alta Dirección.
- * Las opciones concedidas han sido 2.281.000, correspondientes a 2.281.000 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, equivalentes al 1,56% del capital social.
- * El precio de ejercicio de las opciones concedidas es de 16,83 €, igual al precio medio de cotización durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2005.
- * Las opciones concedidas podrán ser ejercidas del 1 de abril de 2008 al 30 de junio de 2009.
- * El ejercicio de las opciones se realizará por adquisición de los títulos.

002965

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

- * Con objeto de llevar a cabo la cobertura financiera de las opciones concedidas, el Consejo de Administración ha formalizado un contrato de Equity Swap con una entidad financiera.

El detalle y movimientos de los distintos planes de retribución basados en el valor de la acción y de las coberturas existentes el 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Número de Opciones				Saldo al 31.12.06	Precio Ejercicio euros	Fecha vencimiento
	Saldo al 31.12.05	Conce- didas	Ejer- cidas	Extin- guidas			
Plan 2002 tramo 1	688.725	-	(585.249)	(2.816)	100.660	7,27	31-03-07
Plan 2002 tramo 2	596.872	-	(464.581)	(69)	132.222	6,59	31-03-07
Opciones 2005	2.281.000	-	-	(33.000)	2.248.000	16,83	del 01.04.08 al 30.06.09
Total opciones vivas	3.566.597	-	(1.049.830)	(35.885)	2.480.882		

	Cobertura		
	Equity Swap	Acciones rescatables	Valor Unit. Contable
Plan 2002 tramo 1	-	181.570	7,27
Plan 2002 tramo 2	-	174.870	6,59
Opciones 2005	2.281.000	-	16,83
Total	2.281.000	356.440	



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El detalle del movimiento de las opciones sobre acciones concedidas y de las opciones existentes en el ejercicio 2005 era el siguiente:

	Número de Opciones				Saldo al 31.12.05	Precio Ejercicio euros	Fecha vencimiento
	Saldo al 31.12.04	Conce- didas	Ejer- cidas	Extin- gidas			
Plan 2000	3.407.487	-	(3.118.346)	(289.141)	-	11,49	-
Plan 2002 tramo 1	1.472.398	-	(782.470)	(1.203)	688.725	7,27	2% 31.03.06 3% 30.06.06 95% 31.03.07
Plan 2002 tramo 2	1.272.569	-	(673.897)	(1.800)	596.872	6,59	3% 31.03.06 97% 31.03.07
Opciones 2003	42.300	-	(42.300)	-	-	8,40	-
Opciones 2005	-	2.281.000	-	-	2.281.000	16,83	del 01.04.08 al 30.06.09
Total opciones vivas	6.194.754	2.281.000	(4.617.013)	(292.144)	3.566.597		

	Cobertura		
	Equity	Acciones rescatables	Valor Unit. Contable
Plan 2002 tramo 1	-	766.819	7,27
Plan 2002 tramo 2	-	639.451	6,59
Opciones 2005	2.281.000	-	16,83
Total	2.281.000	1.406.270	

De acuerdo con la NIIF 2 el Grupo decidió contabilizar como gasto de personal solamente aquellas opciones concedidas con posterioridad a noviembre de 2002.

Al 31 de diciembre de 2006 el importe cargado en gastos de personal por las opciones concedidas en los Planes de opciones 2002 y 2005 ascendió a la cantidad de 3.065 m€ (1.271 m€ en 2005) (nota 30).

002964

38) Retribución de los Miembros del Consejo de Administración

a) Retribución de los consejeros

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, consiste en una asignación fija –cuyo importe máximo es determinado por la Junta General de Accionistas- y en una participación en los beneficios de la Sociedad dominante. Asimismo, puede consistir en la entrega de acciones u opciones sobre las mismas, previo acuerdo de la Junta General al respecto.

El Consejo elaboró en el ejercicio 2005, con el asesoramiento externo de la firma de expertos independientes Spencer Stuart, la propuesta que se sometió a la Junta General Ordinaria de ese año, que acordó establecer la asignación fija global del Consejo para cada uno de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 en el importe máximo de 600.000 € y limitar la participación en los beneficios, estatutariamente fijada en el 1% del resultado neto consolidado, a un máximo de 1,4 veces el importe de la asignación fija, lo que supone un importe total de 1.440.000 € por ambos conceptos para el conjunto de los miembros del Consejo de Administración. Dicho importe será el que previsiblemente resulte en el ejercicio 2006, dado que el beneficio de este ejercicio hará necesaria la aplicación del mencionado límite. Igual cuantía de 1.440.000 € resultó en el ejercicio 2005, en el que también fue de aplicación dicho límite.

Los criterios de distribución del citado importe global entre los miembros del Consejo de Administración los determina el propio Consejo, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

Las cuantías resultantes para los ejercicios 2006 y 2005 son las siguientes:

	2006	2005
Asignación fija	600.000	600.000
Participación en beneficios	840.000	840.000
Total retribución consejeros	1.440.000	1.440.000

La retribución total de los consejeros indicada representa el 0,88% del Resultado Consolidado Neto de Explotación y el 0,89% del Resultado Consolidado antes de Impuestos en el ejercicio 2006, según resulta de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Consejo de Administración, y representó el 1% sobre ambos conceptos en el ejercicio 2005.



*Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales*

*Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006*



De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas en 2005, el importe de la participación en beneficios será percibido en un 30% de su cuantía bruta en acciones de la Sociedad dominante -cuyo número se determinará en función de su precio de mercado en el momento del pago del beneficio- y el restante 50%, deducida del mismo la retención correspondiente a la totalidad del importe de la participación en beneficios, en efectivo. La aplicación de lo anterior en el ejercicio 2005 supuso la entrega de 2.333 acciones de la Sociedad dominante a cada consejero que, en función de la retención aplicada exclusivamente a la percepción en efectivo, tenían un valor equivalente al 77% del importe neto de la participación en beneficios.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad dominante a favor de los miembros del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración, en su condición de consejeros, no ejercieron durante el ejercicio 2006 ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante. Durante el ejercicio 2005 ejercieron, una vez finalizado el periodo de exclusión de tres años establecido, 258.000 opciones sobre acciones de la Sociedad dominante, que representaban el 100% del total que les fueron concedidas dentro del Plan de Opciones 2002 (con un total de 108 beneficiarios) por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de ese año. Dichas opciones tenían un precio de ejercicio de 7,27 € (precio de mercado en el momento de la concesión).

Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 los miembros del Consejo de Administración no eran, en su condición de consejeros, titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido durante 2006 ni percibieron durante 2005, en su condición de consejeros, otro beneficio o retribución adicional a los anteriores, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tenga contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

b) Retribución de los Altos Directivos

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad dominante es determinada, individualmente para cada uno de ellos, por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

002963

QA1776187

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

La citada Comisión propuso al Consejo, y éste así lo acordó, revisar en el ejercicio 2005 el marco laboral y retributivo de los Altos Directivos, contando con el asesoramiento externo de la firma de expertos independientes Spencer Stuart. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo acordó las nuevas retribuciones de los miembros de la Alta Dirección para un periodo de tres años, que comprende los ejercicios 2005 a 2007, así como determinadas condiciones de su relación laboral a las que más adelante se hace referencia. Dichas retribuciones mantienen componentes similares a los anteriormente existentes, unos de carácter anual y otros de carácter plurianual, según se expone a continuación. Para la determinación de los términos y cuantías de cada uno de los distintos componentes se atendió a los siguientes criterios: que la retribución variable represente una parte sustancial de la retribución total; que la retribución a medio plazo tenga un peso relevante; y que la referenciada al valor bursátil sea significativa, pero no excesiva.

La retribución anual consiste en: una retribución fija en efectivo; una retribución variable, igualmente en efectivo, en función del grado de cumplimiento de los objetivos anuales establecidos y de la valoración de la gestión realizada; y una retribución en especie. De conformidad con lo antes indicado, el criterio del Consejo es que la retribución fija se mantenga invariable en los tres años indicados (2005, 2006 y 2007), salvo que se pongan de manifiesto circunstancias específicas que aconsejen su revisión. De conformidad con lo anterior, las cuantías que han resultado en los ejercicios 2006 y 2005 son las siguientes:

	2006	2005
Retribución fija	3.286.316 ⁽¹⁾	2.784.295
Retribución variable	2.725.219 ⁽²⁾	1.541.509
Retribución en especie	155.436	114.866

⁽¹⁾ La retribución fija varía en el ejercicio 2006 como consecuencia únicamente de que durante todo el ejercicio el número de altos directivos ha sido de 9, mientras que en 2005 fue de 6 altos directivos para un periodo de 7 meses y de 9 altos directivos durante los restantes 5 meses.

⁽²⁾ Además del efecto derivado de lo indicado en la nota anterior, ha tenido especial incidencia en el incremento de la retribución variable en el ejercicio 2006 la valoración realizada por las operaciones de adquisición de Azertia y Soluziona.

La retribución a medio plazo es toda de carácter variable, está condicionada a la permanencia de los altos directivos en la Sociedad dominante hasta el final del periodo a que la misma se refiere y puede consistir en un incentivo en efectivo vinculado al cumplimiento continuado de objetivos y de la valoración de la gestión en dicho periodo y/o en la concesión de opciones sobre acciones.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El plan de opciones de medio plazo en vigor durante el ejercicio 2006 es la misma que se estableció en el ejercicio 2005 para el ya referido periodo de 3 años 2005 a 2007 y consiste en:

- Una retribución variable en efectivo, que se devenga en función del cumplimiento de objetivos establecidos para el periodo 2005 a 2007, por una cuantía máxima conjunta de 1,65 veces la retribución fija anual, que se devengará de forma efectiva y será percibida, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2007. La Sociedad dominante ha provisionado en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005 un tercio de su importe máximo, esto es, 1.804.369 €; y
- * 890.000 opciones, sobre igual número de acciones, concedidas en junio de 2005 dentro del Plan de Opciones 2005 (con un total de 93 beneficiarios), con un precio de ejercicio de 16,83 € (precio de mercado en el momento de la concesión) y un plazo de ejercicio desde abril de 2008 hasta junio de 2009.

Durante el ejercicio 2006 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad dominante a los altos directivos. Durante los ejercicios 2006 y 2005 los altos directivos ejercieron la totalidad de las opciones que les fueron concedidas en el marco del Plan de Opciones 2002 (con un total de 108 beneficiarios), ejerciendo 423.500 opciones en 2006 y 365.000 opciones en 2005, en ambos casos sobre idéntico número de acciones de la Sociedad dominante. Dichas opciones tenían un precio medio de ejercicio de 6,93 € (precio de mercado en el momento de la concesión).

Los altos directivos no han percibido durante 2006 ni percibieron durante 2005 otro beneficio o retribución adicional a los anteriores, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tenga contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

Cada uno de los altos directivos tiene suscrito con la Sociedad dominante un contrato que regula las condiciones aplicables a su relación laboral, entre ellas la indemnización aplicable en determinados supuestos de terminación de dicha relación laboral, tal y como informó detalladamente el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas en 2006. En virtud de lo establecido en dichos contratos, los altos directivos tendrán derecho, en el supuesto de resolución de su relación laboral con la Sociedad dominante, salvo que tenga por causa la baja voluntaria o el despido procedente, a una indemnización equivalente a la establecida en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores, esto es, 45 días de retribución anual por año de permanencia en la Sociedad dominante, con un límite de 3,5 anualidades; estableciéndose una cuantía mínima de tres anualidades en el caso del Presidente y del Consejero Delegado y determinadas condiciones particulares para el Alto Directivo de mayor edad (Vicepresidente Ejecutivo).

002962

/QA1776186

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Adicionalmente, como también se informó por el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2006, el Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo, el Consejero Delegado y los tres Directores Generales de Operaciones tienen, asimismo, suscritos sendos compromisos de no competencia, con una duración de dos años a partir de la finalización de su relación laboral con la Sociedad dominante, con una cuantía compensatoria de entre 0,5 y 0,75 veces su retribución anual por cada año de no competencia.

c) Retribución de los consejeros ejecutivos derivada de su relación laboral

Los criterios y conceptos de la retribución de los consejeros ejecutivos en virtud de su relación laboral con la Sociedad dominante son los mismos expuestos en el apartado b) anterior referido al conjunto de los altos directivos.

Las retribuciones que, de acuerdo con lo anterior, corresponden a los altos directivos que son a la vez miembros del Consejo de Administración (consejeros ejecutivos) son devengadas en virtud de su relación laboral con la Sociedad dominante, siendo independientes, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, de la retribución percibida en su condición de consejeros.

De las cuantías indicadas en el apartado 2 anterior, las que corresponden a los tres consejeros ejecutivos son las siguientes:

	2006	2005
Retribución fija	1.660.405	1.660.405
Retribución variable anual	1.746.203 ⁽¹⁾	1.017.202
Retribución en especie	66.148	66.684

⁽¹⁾ En el incremento de la retribución variable en 2006 ha tenido especial incidencia la valoración realizada por las operaciones de adquisición de Azertia y Soluziona.

La retribución anual total de los consejeros ejecutivos resultante representa el 2,12% del Resultado Consolidado Neto de Explotación y el 2,14% del Resultado Consolidado antes de Impuestos en el ejercicio 2006 según las presentes cuentas anuales y representó el 1,93% y el 1,89%, respectivamente, en el ejercicio 2005.

En cuanto a la retribución a medio plazo indicada en el apartado b) anterior:

- * del importe total provisionado en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005 en concepto de retribución variable en efectivo, corresponden a los consejeros ejecutivos 1.141.869 €;
- * del total de opciones concedidas a los altos directivos en el Plan de opciones 2005, corresponden a los consejeros ejecutivos 480.000 opciones.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



En el ejercicio de opciones referido en el apartado 2 anterior, en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005 los consejeros ejecutivos ejercieron 237.500 opciones, sobre idéntico número de acciones de la Sociedad dominante, concedidas en el citado Plan de Opciones 2002.

Los consejeros ejecutivos no han percibido durante 2006 ni percibieron durante 2005, en su condición de altos directivos, otro beneficio o retribución adicional a los anteriores, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tenga contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

La Compañía elabora y hace público, junto con estas cuentas anuales, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el que se exponen con mayor amplitud las políticas y criterios de retribución de sus consejeros y directivos de primer nivel y en el que se ofrece información individualizada, desglosada por cada uno de los distintos conceptos que la componen, de la retribución estatutaria devengada por cada consejero en el ejercicio.

39) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad dominante su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge en el Anexo II de esta Memoria .

40) Actividades de I+D+i

Una parte importante de las actividades que se llevan a cabo en el Grupo Indra tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento de su devengo (véase nota 4.b).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, incluida la de los proyectos capitalizados (véase nota 6), ha sido de 99.136 m€ y 85.610 m€, respectivamente, lo que equivale a un 7% y a un 7,2% respectivamente, sobre las ventas totales del Grupo en dichos ejercicios. Los gastos por este concepto incurridos por la Sociedad dominante durante 2006 y 2005 suponen mas del 80% del total de los incurridos por el Grupo en materia de I+D+i.

002861

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

41) Información sobre aspectos medioambientales

Las líneas de actividad que el Grupo desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto digno de mención en el medioambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2006 ni de 2005 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia el Grupo no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Los esfuerzos que el Grupo Indra realiza para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, le llevan no obstante a cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medioambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concretó en la adopción de un sistema de gestión medioambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001, que se viene implantado en los distintos centros de trabajo de la Sociedad. A los certificados obtenidos en años anteriores con la citada norma para los centros de trabajo de Arroyo de la Vega, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, se les ha unido en diciembre del 2006 el correspondiente al edificio Triángulo situado en Alcobendas (Madrid).

42) Retribución de los Auditores

La retribución a KPMG Auditores, S.L. y a aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, ha sido:

	Euros	
	2006	2005
Auditoría de Cuentas Anuales (*)	593.477	365.271
Auditoría Agosto de 2006	140.000	-
Due Diligence y otros servicios de Auditoría	590.000	124.374
	<u>1.323.477</u>	<u>489.645</u>

(*) En 2006 incluye las Auditorías del Grupo Azertia y del Grupo IP Sistemas

Se incluyen en estos importes la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría y otros servicios de los ejercicios 2005 y 2006 de las distintas Sociedades del Grupo, con independencia del momento de su facturación.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



3.4. Transacciones con Accionistas y Consejeros

De conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo, las transacciones con partes vinculadas deben de ser autorizadas por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando su adecuación al principio de igualdad de trato entre accionistas y de su realización en condiciones de mercado. Tratándose de transacciones ordinarias y que se realicen en condiciones de mercado es suficiente la autorización genérica de la línea de operaciones.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación de servicios profesionales con el accionista Caja Madrid y sociedades vinculadas al mismo, así como con cuatro sociedades vinculadas a los consejeros Sres. Ramón y Cajal, Moya-Angeler y Ureta.

Todas estas transacciones han sido autorizadas de conformidad con lo indicado anteriormente y se han realizado en el curso ordinario del negocio de las compañías y en condiciones de mercado, no representando, ni en su conjunto ni individualmente consideradas, un importe significativo en relación con la cifra de negocios o con el balance de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2006 y 2005 es el que se indica a continuación. Para su elaboración se han tenido en consideración las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, las Normas Internacionales de Contabilidad, así como las recomendaciones más recientes y políticas aplicadas por la Sociedad dominante en materia de Gobierno Corporativo.

002960

0A1776184

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

Naturaleza de la transacción	2006 Miles de €		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 31.12.2006
Venta de bienes y servicios	8.472 (*)	-	8.472
Compra de bienes y servicios	-	506	506
Recepción de ingresos financieros	22	-	22
Gastos por servicios financieros	563	92	655
Gastos por servicios profesionales	-	155	155
	9.057	753	9.810

(*) De estas cantidades, 4.043 miles de € corresponden a Inversis, sociedad en cuyo capital Caja Madrid e Indra tenían a 31.12.2006, unas participaciones respectivas del 38,5% y del 12,8%.

Naturaleza de la transacción	2005 Miles de €		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 31.12.2005
Venta de bienes y servicios	7.016 (*)	-	7.016
Compra de bienes y servicios	-	212	212
Recepción de ingresos financieros	4	-	4
Gastos por servicios financieros	528	48	576
Gastos por servicios profesionales	-	19	19
Aportaciones de capital	6.975 (*)	-	6.975
	14.523	279	14.802

(*) De estas cantidades, 4.413 miles de € y 6.975 miles de €, respectivamente corresponden a Inversis, sociedad en cuyo capital Caja Madrid e Indra tenían a 31.12.2005, unas participaciones respectivas del 40,5% y del 13,4%.

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones con accionistas, excepto las indicadas en los propios cuadros, corresponden a operaciones realizadas con el accionista Caja Madrid.

El concepto Venta de bienes y servicios se corresponde con el desarrollo de proyectos y servicios para Caja Madrid.

El concepto Percepción de ingresos financieros se corresponde con los intereses abonados por Caja Madrid por los depósitos financieros a corto plazo mantenidos en dicha entidad.

El concepto Gastos por servicios financieros incluye los gastos por servicios de intermediación financiera, los gastos de gestión de avales y los intereses cargados por la disposición de líneas de crédito. En 2006 y 2005 los principales contratos financieros firmados con Caja Madrid han sido:

- * Línea de crédito con vencimiento anual por importe de 50.000 m€ en 2006 y 12.000 m€ en 2005, respectivamente, remuneradas con un tipo de interés referenciado al Euribor mensual. El saldo medio dispuesto en 2006 ha sido de 1.872 m€ y en 2005 fue de 407 m€.
- * Línea de avales con vencimiento anual por importe de 76.800 m€ en 2006 y 23.800 m€ en 2005.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



confirming por importe de 23.350 m€ con vencimiento anual, que no ha habido variación en estos dos años.

Asimismo en 2006 se firmó el proyecto de I+D+i denominado ITECBAN, desarrollado por INDRA, Caja Madrid y otras 7 entidades; proyecto financiado por el CDTI (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), sin valor económico entre las partes.

Además de las mencionadas transacciones, los dividendos percibidos por el Grupo Caja Madrid han ascendido a 6.041 m€ y 8.065 m€ en 2006 y 2005, respectivamente.

b) Transacciones con Consejeros

Las operaciones recogidas bajo el concepto Compras de bienes y servicios corresponden a:

- * Alquiler de un edificio sito en Torrejón de Ardoz, de 4.226 m², a la sociedad Inmoan, S.A., en la que el Sr. Moya-Angeler tiene una participación del 100%. El contrato de arrendamiento se suscribió en el año 1999, por un plazo de 8 años, con vencimiento en diciembre de 2007, siendo prorrogable hasta 2013. Los importes satisfechos en 2006 y 2005 fueron de 189 m€ y 199 m€, respectivamente. Los términos de este arrendamiento se negociaron con el Sr. Moya-Angeler con anterioridad a su nombramiento como consejero de INDRA, tras el cual, a solicitud del propio Sr. Moya-Angeler, el Consejo autorizó expresamente esta transacción, contando con el previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- * Alquiler de un edificio sito en Alcobendas, de 4.084,12 m², a la sociedad Edificios Alcobendas, S.A., en la que el Sr. Ramón y Cajal tiene una participación del 10%. El contrato de arrendamiento se suscribió a finales de 2005, con un plazo inicial hasta mayo de 2011, siendo prorrogable hasta 2015. El importe satisfecho en 2006 ha sido de 317 m€.
- * Servicios de consultoría prestados por la sociedad Presenzia.Net, en la que el Sr. Moya-Angeler tiene una participación del 49% y es presidente de su Consejo de Administración. El importe satisfecho en 2005 fue de 13 m€.

Las cantidades incluidas en el concepto de Gastos por servicios financieros corresponden, en ambos ejercicios, a los importes satisfechos a la sociedad Renta 4 Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. —en la que el Sr. Ureta tiene una participación del 60,4% y es su Presidente y Consejero Delegado—, en concepto de servicios de intermediación financiera.

Las cantidades incluidas en el concepto de Gastos por servicios profesionales corresponden, en ambos ejercicios, a los importes satisfechos al despacho Ramón y Cajal Abogados —del que el Sr. Ramón y Cajal es Presidente y tiene una participación no mayoritaria ni de control—, en concepto de asesoramiento jurídico.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la Nota 38 de la presente Memoria.

c) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no se han producido transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la Nota 38 de la presente Memoria.

44) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- a) El 12 de enero de 2007 se otorgó la escritura pública de ampliación de capital en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2006.

Este aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, ha consistido en la emisión y puesta en circulación de 18.068.171 nuevas acciones ordinarias de la clase A, de 0,20 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 15,30 euros por acción emitida.

Las nuevas acciones han sido admitidas a cotización el 29 de enero de 2007.

Dicha ampliación de capital ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por Unión Fenosa, S.A. mediante la aportación del negocio de consultoría y tecnología de la información de Soluziona, formado por las sociedades Soluziona Consultoría y Tecnologías de la Información, S.L.U., Soluziona Seguridad, S.A.U. y Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.U.

Los ingresos ordinarios y el beneficio neto de las operaciones continuadas generado por estas sociedades durante el ejercicio 2006, teniendo en cuenta que la aportación a los ingresos y a los beneficios de Soluziona Consultoría y Tecnologías de la Información, S.L.U., es de sólo dos meses (noviembre y diciembre de 2006), debido a que Soluziona, S.A. cedió la rama de actividad de Consultoría y Tecnología con fecha 31 de octubre de 2006, han ascendido a 227.541 m€ y 821 m€, respectivamente.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**



El detalle agregado del coste de esta combinación de negocios y del valor razonable de los activos netos adquiridos, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Coste de la combinación de negocios:	
- Valor razonable de las acciones emitidas (*)	328.660
- Gastos inherentes a la adquisición	4.422
	<u>333.082</u>
Valor razonable de activos netos adquiridos	<u>151.178</u>
Fondo de Comercio	<u>181.904</u>

(*) Valor calculado en función del valor razonable de Indra Sistemas, S.A. a la fecha de otorgamiento de la escritura.

Los importes a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes son como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>
<u>Activo</u>	<u>Valor razonable</u>
Fondo de comercio de consolidación	11.798
Inmovilizaciones inmateriales	12.974
Inmovilizaciones materiales	15.004
Otros inmovilizados financieros	2.268
Impuestos diferidos de activo	504
Existencias	2.541
Clientes y otras cuentas a cobrar	254.394
Otros activos	14.593
	<u>314.076</u>
<u>Pasivo</u>	
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	(12)
Provisiones para riesgos y gastos	(752)
Otros acreedores a largo plazo	(1.335)
Impuestos diferidos de pasivo	(936)
Pasivos por impuestos sobre sociedades	(1.861)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(105.979)
Otros pasivos	(39.645)
	<u>(150.520)</u>
Total activos netos	<u>163.556</u>
Socios externos	<u>(14.091)</u>
Coste de la combinación de negocios	<u>(333.082)</u>
Tesorería y otros activos equivalentes	<u>1.713</u>
Fondo de Comercio	<u>(181.904)</u>

002058

0A1776182

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Memoria de Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2006**

El valor razonable de todos los activos y pasivos relacionados con ésta combinación de negocios es igual que el valor contable con el que figuraban registrados en los estados financieros de Soluziona Consultoría y Tecnologías de la Información, S.L.U., Soluziona Seguridad, S.A.U. y Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.U., a la fecha de adquisición.

- b) Con fecha 28 de febrero de 2007, la Sociedad dominante ha adquirido a los socios fundadores de la sociedad BMB Gestión Documental, S.L., dedicada al Outsourcing de procesos (BPO) en el sector financiero, el 50% de la participación que éstos poseían en dicha sociedad por un importe de 32 M€, con lo que, a partir de esta fecha, pasa a estar participada en un 100% por la Sociedad dominante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
Europraxis Atlante, S.L.	Calle Carabela la Niña, 12 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Tourism & Leisure Advisory Service, S.L.	Calle Carabela la Niña, 12 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting, Ltd.	Londres (UK)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting Brasil, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting Argentina, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Compraxis Prestação de Servicios de Consultoria Ltda.	Lisboa (Portugal)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis Consulting, S.r.l	Milán (Italia)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Advanced Logistics Group, S.A.	Calle Compte d'Urgell 240 Barcelona	Confeción y elaboración de todo tipo de estudios, proyectos técnicos y dictámenes referidos a la ingeniería de transporte, consultoría y logística.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Beijing Information Technology Systems	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Systems, Inc.	Orlando (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Brasil, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Italia, S.r.l.	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Magreb S.A.R.L.	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra France SAS	Antony (Francia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Polska Sp.Zo.o.	Varsovia (Polonia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Internet Protocol Sistemas Net, S.A	Vía Dos Castillas 33, Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Investigación, desarrollo, producción, instalación y comercialización de productos, sistemas y aplicaciones para redes de telecomunicaciones, informáticas e internet y seguridad.



Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.

041776180

002956

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
Safo Sistemas, S.L.	Vía Dos Castillas 33, Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Formación, distribución, venta, asesoramiento, fabricación, instalación, de sistemas informáticos, sistemas de software y hardware, sistemas de telemática, sistemas de televisión y video.
Metradis, S.L.	Vía Dos Castillas 33, Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Formación, distribución, venta, asesoramiento, fabricación, instalación, de sistemas informáticos, sistemas de software y hardware.
Azertia Tecnologías de la Información S A	Avenida Ribera de Axpe, 11 D 1-2 Erandio (Vizcaya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios de tecnologías de la información.
Azertia Servicios Documentales S A	Calle José Abascal, 4 Madrid	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios para la captura, gestión, almacenamiento y distribución de contenidos
Azertia Gestión de Centros S A	Avenida Ribera de Axpe, 11 D 1-2 Erandio (Vizcaya)	Gestión de procesos (BPO) de gestión documental
Seintex Consultores S.A (Venezuela)	Caracas (Venezuela)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información para el sector jurídico
Azertia Tecnología de la Información México S.A.C.V.	México, D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información USA Inc.	Nueva York (EE.UU)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnología de la Información Colombia S.A.	Bogota (Colombia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
Azertia Tecnología de la Información Venezuela S.A.	Caracas (Venezuela)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Gestión de Centros Venezuela S A	Caracas (Venezuela)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Euroquality S.A.	Calle María de Molina, 37 Madrid	Prestación de servicios profesionales en Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
Dimensión Informática S.L.	Avenida de Cataluña, 11 Valencia	Soluciones y servicios en tecnologías de la información especializados en sistemas de salud y bienestar.
Radiología Digital y Comunicaciones	Avenida de Cataluña, 9 Valencia	Soluciones y servicios en tecnologías de la información para la gestión de imagen médica.
Azertia Tecnología de la Información Argentina S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Portugal Tecnologías de Informação S.A.	Algés (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Centrisa Brasil, Ltda	Salvador Bahía (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnología de la Información Puerto Rico S.A.	Guaynabo (Puerto Rico)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Knowment, Agupación de Interes Económico (AIE)	Avenida de Cataluña, 11 Valencia	Desarrollo de proyectos basados en el uso de tecnologías de la información orientados al desarrollo de países en vías de expansión.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.



0A1776179

002955

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
Administradora de Archivos S A	Avenida de Cataluña, 9 Valencia	Servicios profesionales de tratamiento de la documentación, gestión y custodia de archivos.
Jood Consulting S.L.	Avenida de Cataluña, 9 Valencia	Comercialización de servicios informáticos en países árabes.
<u>3.- Negocios conjuntos</u>		
BMB Gestión Documental, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
BMB Gestión Documental Canarias, S.L.	Calle Tomás Miller, 47- 49, Las Palmas de G. Canaria	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Formaliza Servicios de Formalización y Gestión, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Sociedad de Procesos y Formalización 2004, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
CDS Corporación de Servicios Externos, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Assesors Registrals, S.L.	Calle Bartomeu Abat 16 Barcelona	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Trias Bertrán 4, S.L.	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Arrendamiento del local de oficinas sito en Madrid, Plaza Carlos Trias Bertrán 4.
GIPSA	Calle Alcalá 261-265 Madrid	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
I3 Televisión, S.L.	Avenida Isla Graciosa, 13 Madrid	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento, instalación y comercialización de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en las tecnologías de la información, para la industria audiovisual.
Alliance Ground Surveillance Industries GmbH	Alemania	Desarrollo de un sistema para la OTAN de reconocimiento, vigilancia, mando y control.
Ceicom Europe, S.L.	Calle Rodríguez Marín, 92 Madrid	Servicios de consultoría, informática, desarrollo de soluciones informáticas, comercialización y desarrollo de productos tecnológicos, servicios Web, explotación a terceros de soluciones informáticas, importación y exportación de cualquiera de las anteriores. establecimiento de redes comerciales y desarrollo tecnológico de cualquier tipo y subcontrataciones.
Computación Ceicom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas ,desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
UTE Indra EWS/STN Atlas Leopard 2	Calle Joaquín Rodrigo, 11 Aranjuez (Madrid)	Desarrollo, suministro, instalación, integración y mantenimiento del Sistema de Combate para el carro de combate Leopard 2.
UTE Indra Dimetronic	Calle Miguel Angel, 23 Madrid	Proyecto, suministro, obra y mantenimiento del sistema de control de tráfico e integración de los sistemas del centro de regulación y control de Zaragoza para la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona, Tramo Madrid-Puigverd.
UTE Manteniment Rondes	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (madrid)	Servicio de mantenimiento de los Nudos de Llobegrat al Morrot.
UTE Zaindu Hiru	Poligono Industrial Torrelarragolti Zamudio (Vizcaya)	Conservación, explotación, mantenimiento y operación de la red de alta capacidad (Area Metropolitana - Area 4).
UTE Saih Sur	Avenida del General Perón, 36 Madrid	Servicios para el mantenimiento de la Red SAIH Sur Cadiz-Málaga-Granada-Almería.
UTE Jocs del Mediterrani	Avenida de Bruselas 35 Alcobendas (Madrid)	Contrato para el funcionamiento y desarrollo de las loterías de la Generalidad de Cataluña, organizadas y gestionadas por la Entidad Autónoma de Juegos y Apuestas de la Generalidad.



Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.

001776178

002954

Indra Sistemas , S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Domicilio	Actividad
4.- Asociadas		
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana, 55 Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Eurofighter Simulation System GmbH	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	Paris (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Indra Sistemas Tecnocon, S.A de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
MRCM GmbH	Ulm (Danube) (Alemania)	Desarrollo de soluciones para sistemas de guerra electrónica.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de los Estados Financieros Consolidados de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006



Denominación	Participaciones			Aportación Sociedades Consolidadas al Resultado del Grupo							Resultado atrib. al Grupo	
	Directa	Indirecta	Total	Fondos		Resultado		Ajustes Consolidación				
				Propios	Ingresos Explotac.	Individ. despues Imptos.	Ajustes NIIF	Provisión Cartera	Dividendo	Socios Externos		
1.- Sociedad dominante												
Indra Sistemas, S.A. (Sociedad Dominata)				344.552	1.175.368	112.346	(6.607)	4.768				106.866
2.- Dependientes												
Indra Emac, S.A.	100%	-	100%	3.255	15.021	2.282	58	-				2.282
Indra Espacio, S.A.	51%	-	51%	39.565	46.578	4.727	(386)	-			(2.064)	2.133
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	100%	-	100%	2.361	8.057	421	-	-				368
Indra Sistemas Comunicaciones Seguras, S.L.	-	90%	90%	5.131	2.378	631	-	-			(53)	568
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.578	-	(5)	2	-			(1)	(3)
Inmize Sistemas, S.L.	-	50%	40%	3.917	3.204	581	1.766	-			(5)	937
Indra Centros de Desarrollo, S.L.	100%	-	100%	375	10.441	3	-	-			4	7
Itec Air Traffic Management, S.L.	100%	-	100%	2	-	-	-	-			-	-
Grupo Europraxis	100%	-	100%	7.291	32.908	(285)	1.226	-			(496)	321
Indra SI, S.A.	100%	-	100%	(193)	7.468	(1.251)	-	-			(124)	(1.375)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	357	12.416	(45)	-	-			21	(24)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	-	100%	14	237	(134)	-	-			-	(134)
Indra Systems, Inc	100%	-	100%	234	18.004	5	-	-			17	22
Indra Brasil, Ltda.	99%	1%	100%	1.375	9.109	(1.930)	-	-			(10)	(1.940)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	4.008	24.022	(1.182)	596	-			(597)	(1.183)
Indra Italia, S.r.l.	100%	-	100%	596	-	(1)	1	-			-	-
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	355	4.972	309	-	-			4	313
Grupo Internet Protocol Sistemas Net, S.A.	90%	-	90%	5.596	8.344	746	142	-			(142)	673
Indra Magreb	100%	-	100%	181	-	(89)	-	-			-	(89)
Indra Francia	100%	-	100%	270	6	(231)	-	-			(202)	(433)
Indra Polska	100%	-	100%	11	-	(2)	-	-			-	(2)
Grupo Azerlia	100%	-	100%	59.241	76.008	1.709	253	790			(22)	2.714
3.- Negocios conjuntos												
Grupo BMB	50%	-	50%	15.233	49.543	1.811	652	-			(659)	1.747
I-3 Televisión, S.L.	50%	-	50%	233	3.286	(34)	-	-			(4)	(38)
Alliance Ground Surveillance Industries, GmbH	16,66%	-	17%	438	-	-	-	-			-	-
Celcom Europe, S.L.	50%	-	50%	157	-	20	-	-			-	20
Computación Celcom, S.A.	50%	-	50%	578	-	131	-	-			-	131
TCAR Industrias GmbH	16%	-	16%	60	-	-	-	-			-	-
UTE Indra EWS/STN Atlas Leopard 2	60%	-	60%	-	15	-	-	-			-	-
UTE Indra Dimetronic	82%	-	82%	-	1.004	-	-	-			-	-
UTE Manteniment Rondes	30%	-	30%	-	4.174	-	-	-			-	-
UTE Zaindu Hiru	13%	-	13%	-	50	-	-	-			-	-
UTE Saih Sur	35%	-	35%	-	1.385	-	-	-			-	-
UTE Jocs del Mediterrani	25%	-	25%	-	6.659	-	-	-			-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

0A1776177

002953

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006

Denominación	Participaciones			Aportación Sociedades Consolidadas al Resultado del Grupo								
	Directa	Indirecta	Total	Fondos Propios	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.	Ajustes Consolidación				Socios Externos	Resultado atrib. al Grupo
							Ajustes NIIF	Provisión Cartera	Dividendo	Otros Ajustes Consol.		
4.- Asociadas												
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	2.198	-	106	-	-	-	-	-	106
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	-	26%	2.807	-	(28)	-	-	-	-	-	(28)
Euromids SAS	25%	-	25%	877	-	113	-	-	-	-	-	113
MRCM GmbH	25%	-	25%	(505)	-	(50)	-	-	-	-	-	(50)
Indra Sistemas Tecnocom, S.A. de C.V.	50%	-	50%	187	-	93	-	-	-	-	-	93
						120.787	(2.297)	5.558	(3.796)	(2.316)	(3.821)	114.115
Composición Grupo BMB:												
BMB Gestión Documental, S.L.	50%	-	50%	14.182	38.841							
BMB Gestión Documental Canarias, S.L.	-	70%	70%	503	2.022							
Formaliza Servicios de Formalización y Gestión, S.L.	-	100%	100%	747	5.256							
Sociedad de Procesos y Formalización 2004, S.L.	-	100%	100%	7	1.110							
CDS Corporación de Servicios Externos, S.L.	-	67%	67%	2.016	6.293							
Assesors Registrals, S.L.	-	100%	100%	587	2.903							
GIPSA, S.L.	-	100%	100%	3	660							
Ouakha Services Sarl Au (Maruecos)	-	100%	100%	10	-							
Trias Bertrán, S.L.	-	40%	40%	23	-							
Composición Grupo Europraxis:												
Europraxis Atlante, S.L.	100%	-	100%	9.842	22.913							
Tourism & Leisure Advisory Services, S.L.	-	70%	70%	296	2.392							
Europraxis Consulting, Ltd. (UK)	-	100%	100%	358	2.114							
Europraxis Consulting, Ltda. (Brasil)	0,002%	100%	100%	(68)	1.512							
Europraxis Consulting Argentina, S.A.	0,84%	99%	100%	750	-							
Compraxis Prestação de Serviços de Consultoria Ltda.	-	75%	75%	(553)	1.782							
Advanced Logistics Group, S.A.	-	51%	51%	2.704	4.145							
Europraxis Consulting, S.r.l.	-	100%	100%	(11)	1.102							

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2006

Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2006



Denominación	Participaciones			Fondos Propios	Total Ingresos Explotac.	Aportación Sociedades Consolidadas al Resultado del ejercicio						
	Directa	Indirecta	Total			Resultado Individ.	Ajustes Consolidación			Otros		Resultado del Grupo
							después Imptos.	Ajustes NIIF	Provisión Cartera	Dividendo	Grupos Externos	
1.- Sociedad dominante												
Indra Sistemas, S.A. (Sociedad Dominante)				274.151	1.060.688	95.184	207	4.114	(2.679)	273		97.099
2.- Dependientes												
Indra ATM, S.L.	100%	-	100%	38.378	25.810	2.058	447	-	-	-	-	3.757
Indra Emac, S.A.	100%	-	100%	3.080	14.139	2.107	-	-	-	-	-	2.930
Indra Espacio, S.A.	51%	-	51%	34.838	42.054	5.183	(120)	-	-	-	-	2.618
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	100%	-	100%	2.335	6.507	395	-	-	-	-	-	286
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.583	-	1	2	(9)	-	-	-	161
Inmize Sistemas, S.L.	-	50%	40%	3.337	3.008	355	4	-	-	(20)	-	459
Indra Centros de Desarrollo, S.L.	100%	-	100%	372	3.486	(107)	-	-	-	(107)	-	(121)
Algoritmos y Sistemas, S.L.	100%	-	100%	322	1.744	111	-	-	-	(290)	-	(179)
Itec Air Traffic Management, S.L.	100%	-	100%	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo Europraxis	100%	-	100%	8.058	23.039	814	-	-	-	10	40	664
Indra SI, S.A.	100%	-	100%	1.204	9.442	28	-	-	-	11	-	37
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	(520)	14.507	(750)	-	-	-	29	-	(721)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	-	100%	157	288	(50)	-	-	-	-	-	(50)
Indra Systems, Inc	100%	-	100%	256	11.980	34	-	-	-	9	-	43
Indra Brasil, Ltda.	99%	1%	100%	(5.751)	10.123	(3.804)	-	-	-	(4)	-	(3.808)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	3.937	25.800	702	-	-	-	(26)	-	676
Indra Italia, S.r.l.	100%	-	100%	596	-	(7)	2	-	-	-	-	(5)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	66	1.218	57	-	-	-	-	-	57
3.- Negocios conjuntos												
Grupo BMB	50%	-	50%	6.617	16.253	1.466	89	-	-	65	(7)	1.613
UTE Indra EWS/STN Atlas Leopard 2	80,00%	-	60%	-	3	-	-	-	-	-	-	-
UTE Indra Dimetronic	82,00%	-	82%	-	7.327	-	-	-	-	-	-	-
UTE Manteniment Rondes	30,00%	-	30%	-	2.754	-	-	-	-	-	-	-
UTE Zaindu Hiru	13,00%	-	13%	-	7.883	-	-	-	-	-	-	-
UTE Salh Sur	35,00%	-	35%	-	1.319	-	-	-	-	-	-	-
UTE Jocs del Mediterrani	25,00%	-	25%	-	1.126	-	-	-	-	-	-	-
4.- Asociadas												
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	1.982	-	-	-	-	-	(275)	-	(275)
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	-	26%	2.915	-	-	-	-	-	152	-	152
Euromids SAS	25%	-	25%	424	-	-	-	-	-	51	-	51
Celcom Europe, S.L.	26%	-	26%	77	-	-	-	-	-	6	-	6
Computación Celcom, S.A.	25%	-	25%	69	-	-	-	-	-	(35)	-	(35)
Internet Protocol Sistemas Net, S.A.	20%	-	20%	4.804	-	-	-	-	-	4	-	4
Indra Sistemas Tecnocom, S.A. de C.V.	50%	-	50%	4	-	-	-	-	-	-	-	-
						103.575	631	4.105	(2.679)	1.796	(3.364)	104.064
Composición Grupo BMB:												
BMB Gestión Documental, S.L.	50%	-	50%	12.174	25.229	-	-	-	-	-	-	-
BMB Gestión Documental Canarias, S.L.	-	70%	70%	418	1.457	-	-	-	-	-	-	-
Formaliza Servicios de Formalización y Gestión, S.L.	-	100%	100%	394	3.254	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad de Procesos y Formalización 2004, S.L.	-	100%	100%	6	681	-	-	-	-	-	-	-
CDS Corporación de Servicios Externos, S.L.	-	87%	87%	1.907	3.332	-	-	-	-	-	-	-
Asesora Registrals, S.L.	-	100%	100%	977	2.251	-	-	-	-	-	-	-
Trías Bertrán, S.L.	-	40%	40%	24	-	-	-	-	-	-	-	-
Composición Grupo Europraxis:												
Europraxis Atlante, S.L.	100%	-	100%	10.466	17.908	-	-	-	-	-	-	-
Tourism & Leisure Advisory Services, S.L.	-	70%	70%	43	2.210	-	-	-	-	-	-	-
Europraxis Consulting, Ltd. (UK)	-	100%	100%	348	421	-	-	-	-	-	-	-
Europraxis Consulting, Ltda. (Brasil)	-	100%	100%	467	1.044	-	-	-	-	-	-	-
Europraxis Consulting Argentina, S.A.	1%	99%	100%	809	97	-	-	-	-	-	-	-
Compraxis Prestação de Serviços de Consultoria Ltda.	-	75%	75%	(280)	1.571	-	-	-	-	-	-	-
Europraxis Consulting, S.r.l.	-	100%	100%	120	1.466	-	-	-	-	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

0A1776176

002952

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de Diciembre de 2006

Información comunicada por los miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas

	SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACIÓN
Javier Monzón de Cáceres	Banco Inversis Net, S.A.	Representante persona física del consejero Indra Sistemas, S.A.	-
	ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Consejero	0,001%
	ACS Servicios y concesiones, S.L.	Consejero	-
	YPF, S.A	Director titular	-
Carlos Vela García-Noreña (representante persona física del consejero Mediación y Diagnósticos, S.A.)	Caja Madrid	Director General de Banca de Negocio	-
	Banco Inversis Net, S.A.	Representante persona física del Presidente del Consejo de Administración Mediación y Diagnósticos, S.A.	-
	Mapfre Vida, S.A.	Consejero	-
	Mapfre Empresas Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero	-
	Bolsas y Mercados, S.A	Consejero	-
	Desafío Español 2007, S.A.	Consejero	-
Manuel Soto Serrano	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Vicepresidente 4º del Consejo	0,003%
	Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero	0,014%
	Occidental Hoteles Management, S.A.	Miembro del Comité Consultivo	-
	Inversiones Inmobiliarias Lar, S.A.	Consejero	-
	Mercacapital, S.L.	Presidente del Consejo Asesor	-
Humberto Figarola Plaja	Indra Espacio, S.A.	Presidente del Consejo de Administración, en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.	-
	Indra Emac, S.A.	Representante persona física de Indra Sistemas, S.A. como Presidente del Consejo de Administración	-
	Indra Systems, Inc.	Consejero, en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.	-
Regino Moranchel Fernández	Europraxis-Atlante, S.L.	Consejero, en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.	-
	Indra Sistemas Portugal, S.A.	Presidente del Consejo de Administración, en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.	-
	Indra SI, S.A.	Vicepresidente del Consejo de Administración, en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.	-
	Azertia tecnologías de la Información, S.A.	Consejero, en representación del accionista Indra Sistemas, S.A.	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 39 de las Cuentas Anuales Consolidadas de los cuales es parte integrante.

Indra Sistemas , S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de Diciembre de 2006

Información comunicada por los miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas

	SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACIÓN
Manuel Azpillicueta Ferrer	Autopista Madrid-Sur, C.E.S.A. e Inversora de Autopista Madrid-Sur, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	
	Autopista Madrid-Levante C.E.S.A. e Inversor de Autopista Madrid-Levante, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	
Francisco Constans Ros	Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A.	Consejero	-
	Catalana de Iniciatives SCR, S.A.	Representante persona física de consejero	-
Pedro Ramón y Cajal	Antena 3 Televisión, S.A.	Consejero	-
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.	Eurobits Technologies, S.L.	Consejero	-
Estanislao Rodríguez-Ponga (representante persona física del consejero Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.)	Caja de Madrid	Vicepresidente del Consejo de Administración	-
	Radio Popular, S.A.	Consejero	21 acciones
	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	Consejero	-
	Bichi, S.L.	Consejero	-
	UTISA Tableros del Mediterraneo, S.L.	Consejero	-
	Ason Inmobiliaria de Arriendos, S.L.	Consejero	-
Joaquín Moya-Angeler	Redsa, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	50%
	Pulsar Technologies	Presidente del Consejo de Administración	33%
	Presenzia.Net	Presidente del Consejo de Administración	49%
	Bety Byte, S.L.	Vicepresidente del Consejo de Administración	27%
	Hildebrando (Méjico)	Presidente del Consejo de Administración	3,30%
Juan Carlos Ureta	Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid, S.A.	Consejero	-
	Grupo Rayet, S.A.	Consejero	-
	Cpp Protección y Servicios de Asistencia, S.A.	Consejero	-
	Renta 4 Servicios de Inversión, S.A.	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado	60,43%
	Babysoft, S.L.	-	5%

Este anexo debe ser leído junto con la nota 39 de las Cuentas Anuales Consolidadas de los cuales es parte integrante.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

1) Resumen del ejercicio 2006

El ejercicio 2006, ha sido particularmente relevante para Indra, se ha culminado la adquisición de Azertia y de Soluzionaria, se ha mantenido una positiva trayectoria con un crecimiento mayor que el del mercado y mejorando la rentabilidad, y se han cumplido un año más los objetivos establecidos para 2006 en todos sus parámetros.

	Objetivos	Cierre sin Azertia
Crecimiento ventas	9-10%	11%
Contratación Total	> que ventas 2006	13% superior
Margen EBIT	12%	12%

Sin considerar la integración de Azertia:

- La contratación ha alcanzado 1.502 M€, un 13% superior a las ventas. Esta evolución ha estado soportada durante todo este ejercicio por la buena marcha de la actividad de TI, que ha crecido un 11%, y por la alta contratación en las actividades de SIM/SAM y EED, que ha sido un 21% superior a las ventas.
- Las ventas se han incrementado un 11%, hasta alcanzar 1.331 M€, habiendo destacado la evolución en:
 - el segmento de servicios, con un crecimiento del 17%; y en
 - la actividad de TI, donde el buen tono general de la demanda ha permitido alcanzar un crecimiento del 12%, siendo de doble dígito en todos los mercados verticales.
- La cartera de pedidos se ha incrementado un 10%, destacando el crecimiento en el segmento de soluciones (+15%). Al cierre del ejercicio 2006 alcanzaba 1.788 M€, equivalente a 1,34 veces las ventas de los últimos 12 meses.
- El Resultado de Explotación (EBIT), creciendo más que las ventas, ha ascendido a 160 M€, lo que equivale a un Margen operativo (EBIT/Ventas) del 12%, frente al 11,8% del pasado ejercicio.
- El Resultado Atribuible ascendió a 112 M€, lo que implica un incremento del BPA del 10%. Hay que recordar que la evolución del Resultado Atribuible se ha visto influenciada en este ejercicio por unos menores resultados financieros (debido principalmente al dividendo extraordinario y al plan de recompra y amortización del 5% del capital realizados el pasado año) y por un mayor nivel de tributación (por el menor peso de las deducciones aplicables y el efecto puntual en este ejercicio de

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



La entrada en vigor de la nueva ley del Impuesto de Sociedades, que, no obstante, no tiene efecto positivo a partir de 2007).

El Cash-Flow generado en las operaciones ha aumentado un 85%, por la buena evolución del resultado de explotación y unas menores necesidades de circulante que en el ejercicio anterior. Durante el año 2006 ha habido dos hechos relevantes por su impacto en el cash-flow de la compañía:

- el pago, el pasado 3 de julio, del dividendo ordinario con cargo al ejercicio 2005 por importe total de 55 M€. Este dividendo ordinario implicó duplicar el importe destinado el anterior ejercicio al mismo concepto, tras haber incrementado la política de Pay-Out de la compañía desde el 35% al 50% - 60%; y
- la adquisición efectiva el pasado 15 de septiembre del 100% de capital de Azertia, que ha supuesto un salida de caja de 118,8 M€.

Tras la integración de Azertia:

Tras la adquisición a la que se ha hecho referencia al comienzo, Azertia ha pasado a consolidarse por integración global desde el 1 de septiembre de 2006. Como consecuencia de ello, las principales magnitudes a cierre de ejercicio han sido:

- Las ventas han alcanzado 1.407 M€, lo que supone un crecimiento del 17% sobre el ejercicio anterior.
- La cartera de pedidos ascendió a 1.885 M€, un 16% mayor que la del año anterior
- El margen operativo neto se situó en 164 M€, un 15% más que el del año 2005, situándose el Margen EBIT sobre ventas en el 11,6%.
- El Resultado Atribuible ha ascendido a 114 M€, con un incremento del BPA del 12%, habiendo tenido la integración de Azertia un impacto positivo en el BPA del 2%.
- La inversión realizada en esta adquisición hace que Indra cierre el ejercicio con una posición de deuda neta de 59 M€, frente a los 54 M€ de caja neta al cierre del ejercicio 2005.

2) Objetivos para el ejercicio 2007

Indra espera, para el ejercicio 2007, una evolución positiva de la economía española, manteniendo un crecimiento mayor que la media de las economías europeas, así como la continuidad de elevados ritmos de crecimiento en las latinoamericanas.

002950

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

En este entorno, Indra confía en que la demanda del sector de TI mantenga la buena evolución observada en el ejercicio 2006, si bien en un clima fuertemente competitivo como el actual. Así:

- en los mercados de Telecom, Energía e Industria, Financiero y Administraciones Públicas se espera un elevado crecimiento apoyado en una sólida demanda y en el reforzamiento de nuestra posición de mercado, tanto por las actuaciones realizadas en 2006 como por el efecto que tendrán las adquisiciones realizadas, altamente complementarias con Indra; y
- los mercados de Defensa y de Transporte y Tráfico mantendrán un comportamiento favorable, que permitirá a Indra mantener en los mismos un positivo ritmo de crecimiento.

El año 2007 será el ejercicio en el que se produzca la integración efectiva de Azertia y Soluziona, para lo que se ha puesto ya en marcha una organización única e integrada con ambiciosos objetivos y actuaciones a desarrollar durante el primer trimestre ("Plan 90 días"), en cuyo cumplimiento se tiene elevada confianza. Dicha integración debe permitir optimizar las sinergias de negocio y operativas (ingresos y costes), así como reforzar la capacidad de gestión resultante (equipos directivos y profesionales de elevada cualificación y talento).

Las compañías adquiridas se eligieron en su momento con el objetivo de que, tras el razonable y necesario periodo de integración y adaptación de la estructura operativa y los sistemas de gestión, Indra vea reforzado su perfil de empresa de elevado crecimiento y rentabilidad, de forma que mantenga el potencial para seguir creciendo a ritmos superiores y con mayor rentabilidad que la media del sector y de sus principales compañías.

Sobre estas bases se han establecido unos objetivos exigentes para 2007, que se espera lograr con las actuaciones ya puestas en marcha. Estos objetivos son:

- Alcanzar unas ventas entre 2.110 y 2.130 M€, lo que implica un crecimiento de entre el 8% y el 9% sobre la cifra de ventas consolidadas pro-forma del ejercicio 2006 (1.950 M€). Estas ventas implicarán un crecimiento de, al menos, un 50% sobre el cierre real del ejercicio 2006.
- Conseguir una contratación superior a la ventas del ejercicio, con lo que, al cierre del mismo, la cartera de pedidos continuará reforzándose.
- Lograr un margen EBIT de, al menos, el 10%, incluyendo destinar entre 10 y 12 M€ a distintas actuaciones para reducción de costes y gastos, que ya en el ejercicio 2007 generarán unos ahorros estimados de 6 a 7 M€.

Con las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2006 Indra ha reforzado su posición en los mercados español y latinoamericano. Sigue siendo objetivo de primer orden para la compañía mejorar la capacidad de acceso a otros mercados internacionales



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

relevarlos a los que poder dirigir la mayor capacidad de oferta. Por este motivo, se continúa explotando activamente oportunidades de adquisición que permitan avanzar más rápidamente en la consecución de este objetivo, prioritariamente en aquellas actividades y negocios de mayor contenido tecnológico y de carácter más global. La posición financiera actual de Indra debe permitir llevar a cabo estas potenciales adquisiciones, manteniendo una retribución creciente a los accionistas.

3) Principales magnitudes 2006

En la siguiente tabla se detallan las principales magnitudes al cierre del período:

INDRA	2006 (M€)			2005 (M€)	Variación (%)	
	Indra ex-Azeria	Integr. Azeria	Indra	Indra	Indra ex-Azeria	Indra
Contratación	1.502,0	48,6	1.550,5	1.416,5	6	9
Ingresos Ordinarios (Ventas)	1.331,3	75,5	1.406,8	1.202,2	11	17
Cartera de Pedidos	1.787,7	97,3	1.885,0	1.623,1	10	16
Resultado de Explotación (EBIT)	159,7	3,9	163,6	142,4	12	15
Margen EBIT sobre ventas	12,0%	5,2%	11,6%	11,8%	0,2 p.p.	(0,2) p.p.
Resultado Atribuible	112,1	2,0 (*)	114,1	104,1	8	10
Posición de (deuda)/caja neta	88,6	(17,6)	(58,9)	54,1	34,5 M€	(113,0) M€

(*) Incluye impacto financiero por la adquisición de la compañía

Beneficio por acción (acorde con normas NIIF)	2006 (€)	2005 (€)	Incremento (%)
BPA básico	0,7948	0,7068	12
BPA diluido	0,7948	0,7068	12

➤ El BPA básico está calculado partiendo del Resultado Atribuible del período, considerando un número de acciones igual al total de acciones de la compañía, menos la autocartera ponderada del ejercicio al cierre de cada período. La ponderación de esta autocartera se realiza por el número de días que las acciones han estado en el balance de la compañía durante el ejercicio en curso.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

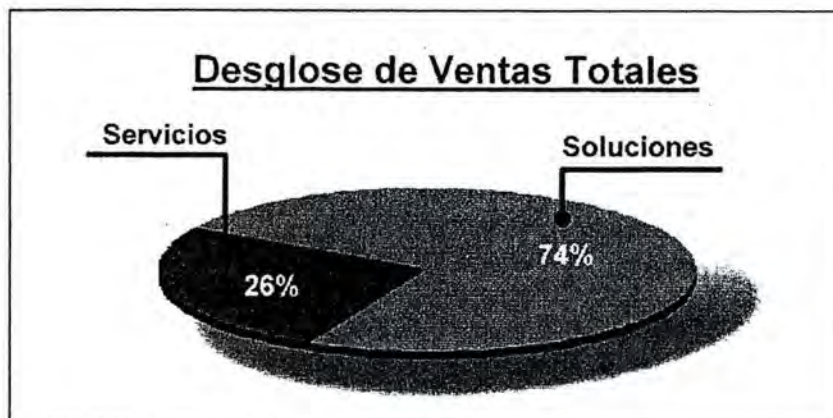
	2006	2005
Nº total de acciones	146.187.926	150.393.135
Autocartera ponderada	2.613.366	3.151.197
Total acciones consideradas	143.574.560	147.241.938

La reducción del nº total de acciones entre ambos ejercicios es debido al efecto de la amortización durante el mes de julio de 2005 del 5,33% del capital de la compañía (5% dentro del programa de recompra de acciones y 0,33% por la amortización de acciones rescatables). Al cierre tanto de 2005 como de 2006, el número total de acciones de la sociedad ascendía a 146.187.926. Igualmente, al cierre de 2006, la autocartera ponderada de la compañía ascendía a 2.613.366 acciones, de las cuales, 2.281.000 acciones corresponden a acciones que sirven de cobertura al Plan de Opciones 2005, plan cuya cobertura financiera se ha hecho a través de un Equity-Swap con una entidad financiera.

- El BPA diluido está calculado de la misma forma, pero teniendo en cuenta la dilución potencial que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital. En el caso de Indra, al no tener emitidos convertibles o cualquier otro instrumento de este tipo, esta dilución no existe, por lo que el BPA diluido es igual al básico.
- Las variaciones del perímetro de consolidación han supuesto unas ventas adicionales de 87,8 M€ frente al ejercicio anterior.

4) Actividad comercial y ventas por segmentos

El desglose de las ventas totales al cierre del ejercicio 2006 ha sido el siguiente:



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



En la operación de Soluciones, las principales cifras al cierre del año, y su comparación con el ejercicio precedente, tanto considerando como sin considerar el efecto de la integración de Azertia en el último cuatrimestre de 2006, son las siguientes:

	2006 (M€)			2005 (M€)	Variación (%)	
	Indra ex-Azertia	Integr. Azertia	Indra	Indra	Indra ex- Azertia	Indra
CONTRATACIÓN	1.201,8	21,4	1.223,2	1.106,9	8,6	10,5
VENTAS	997,0	43,0	1.039,9	916,1	8,8	13,5
CARTERA DE PEDIDOS	1.527,3	20,2	1.547,5	1.324,1	15,3	16,9

Durante el ejercicio 2006, cabe destacar:

- la contratación de distintos proyectos del EFA, correspondientes la mayoría de ellos al segundo tramo del mismo, por un importe total acumulado de 221 M€.
- la buena evolución de la actividad ligada a los sistemas de gestión de tráfico aéreo con la puesta en marcha de importantes proyectos tanto en el mercado nacional como en el internacional (P1/iTEC para el mercado alemán; sistema de gestión del tráfico de Libia; el proyecto de unificación de los sistemas de gestión de tráfico aéreo en Centroamérica; o el sistema de gestión de tráfico de Uganda).
- el inicio de la contratación en el último trimestre del año de los sistemas de control para el proyecto de satélites de comunicación europeo Galileo.
- la positiva evolución de las actividades ligadas a sistemas de gestión sanitaria; de gestión de la Seguridad Social; de modernización de la Justicia, actividad en la que la integración de Azertia ha mejorado sustancialmente la oferta de valor de la compañía; o de identificación, destacando en ésta el inicio del proyecto de despliegue del Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico español, contratado el pasado ejercicio 2005.
- la buena evolución de distintas soluciones en el ámbito financiero, especialmente las relacionadas con la gestión del área internacional de entidades bancarias, la facturación electrónica, o la gestión de riesgos dentro de los requisitos de Basilea II.

002948

QA1776172

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

- las menores contratación y ventas de proyectos electorales en comparación con el mismo período del ejercicio anterior (unos 12 M€). Sin considerar este efecto, las ventas totales del segmento de soluciones habrían crecido un 15% (un 10% sin considerar el efecto de la integración de Azertia).

b) Servicios

Por lo que respecta a la oferta de Servicios, la actividad comercial a lo largo del ejercicio 2006, y su comparación con el ejercicio precedente ha sido la siguiente:

	2006 (M€)			2005 (M€)	Variación (%)	
	Indra ex-Azertia	Integr Azertia	Indra	Indra	Indra ex-Azertia	Indra
CONTRATACIÓN	300,1	27,2	327,3	309,6	(3,1)	5,7
VENTAS	334,3	32,6	366,9	286,2	16,8	28,2
CARTERA DE PEDIDOS	260,4	77,1	337,5	298,9	(12,9)	12,9

La menor contratación y la disminución de la cartera respecto a 2005, es debido a los importantes proyectos plurianuales contratados en dicho año, entre los que se encuentran el outsourcing de mantenimiento de los sistemas de defensa aérea españoles; la gestión de los sistemas de loterías y apuestas, y el outsourcing de servicios para la Generalitat de Cataluña; el Outsourcing tecnológico para Caixa General de Depósitos; o el outsourcing para el Grupo Leche Pascual, entre otros.

A lo largo de este ejercicio 2006 cabe destacar el comportamiento de los sectores de administraciones públicas, telecomunicaciones y transporte.

Por su parte, la evolución de la cifra de ventas, es el reflejo de la puesta en marcha de varios de los proyectos significativos anteriormente comentados.

La integración de Azertia en el último cuatrimestre del ejercicio ha aportado importantes proyectos en este segmento, especialmente en lo sectores financiero y de administraciones públicas, con una cartera total de más de 75 M€.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



Ventas por áreas geográficas (segmentos secundarios)

El desglose de ventas por áreas geográficas es el siguiente:

VENTAS	2006 (M€)				2005 (M€)		Variación (%)	
	Indra ex Azertia	Integr. Azertia	Indra	%	Indra	%	Indra ex-Azertia	Indra
Total ventas	1.331,3 0	75,5	1.406,8 0	100	1.202, 2	100	10,7	17,0
Nacional	886,2	58,6	944,8	67	775,6	65	14,3	21,8
Internacional	445,1	16,9	462,0	33	426,7	35	4,3	8,3
* Europa	301,3	0,6	301,9	21	300,3	25	0,3	0,5
* EE.UU. y Canadá	44,1	0,7	44,8	3	37,0	3	19,2	21,1
* Latinoamérica	46,5	15,6	62,1	5	57,7	5	-19,5	7,6
* Otros	53,2	-	53,2	4	31,7	3	68	68

Al cierre del ejercicio 2006, el mercado nacional representaba el 67% de las ventas de la compañía, siendo además el que mayor crecimiento ha experimentado durante este ejercicio, en gran medida por la positiva evolución de la actividad de TI, cuyas ventas se han incrementado un 16% (24% incluyendo la integración de Azertia).

En cuanto al mercado internacional, la cifra de ventas ha crecido un 4%, en línea con la tasa alcanzada al cierre del tercer trimestre, y la contratación se ha incrementado un 34% (31% ex - Azertia), lo que permite afirmar que este mercado continúa manteniendo un importante potencial de crecimiento para Indra.

La evolución de la cifra de ventas en el mercado internacional durante este ejercicio se ha visto afectada por la finalización de varios proyectos de Defensa en el mercado alemán, lo que hace que las ventas en la Unión Europea se mantengan en niveles similares a los del ejercicio pasado; así como por las menores ventas de proyectos electorales y la finalización de algunos proyectos de Transporte y Tráfico en Latinoamérica. Por su parte EEUU y Canadá, ha mantenido un buen tono general durante todo el ejercicio 2006, motivado en gran medida por la positiva evolución de la actividad de simulación, así como por la ejecución de proyectos ligados a la actividad de Transporte y Tráfico; y en los Otros países ha destacado la evolución de la actividad de simulación en el mercado chino.

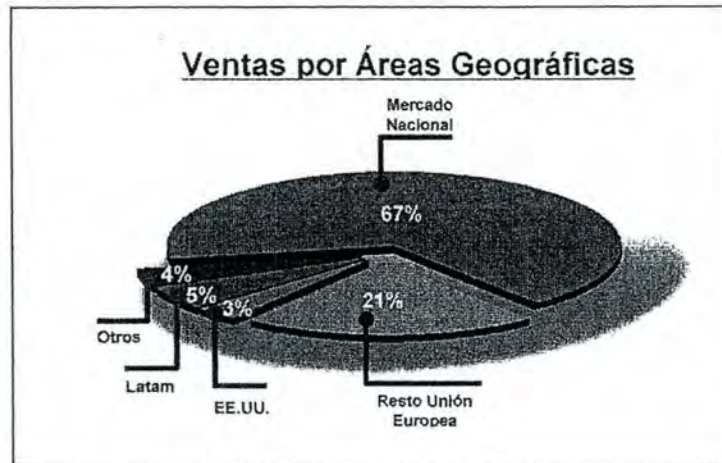
La integración de Azertia en el último cuatrimestre del año ha tenido un efecto importante en las ventas en el mercado Latinoamérica y, de forma especial, en el mercado mexicano, en el que las ventas al cierre de este ejercicio han alcanzado una cifra similar a la de los de Brasil y Chile, siendo los tres grandes mercados de la compañía en esta área geográfica.

002947

QA1776171

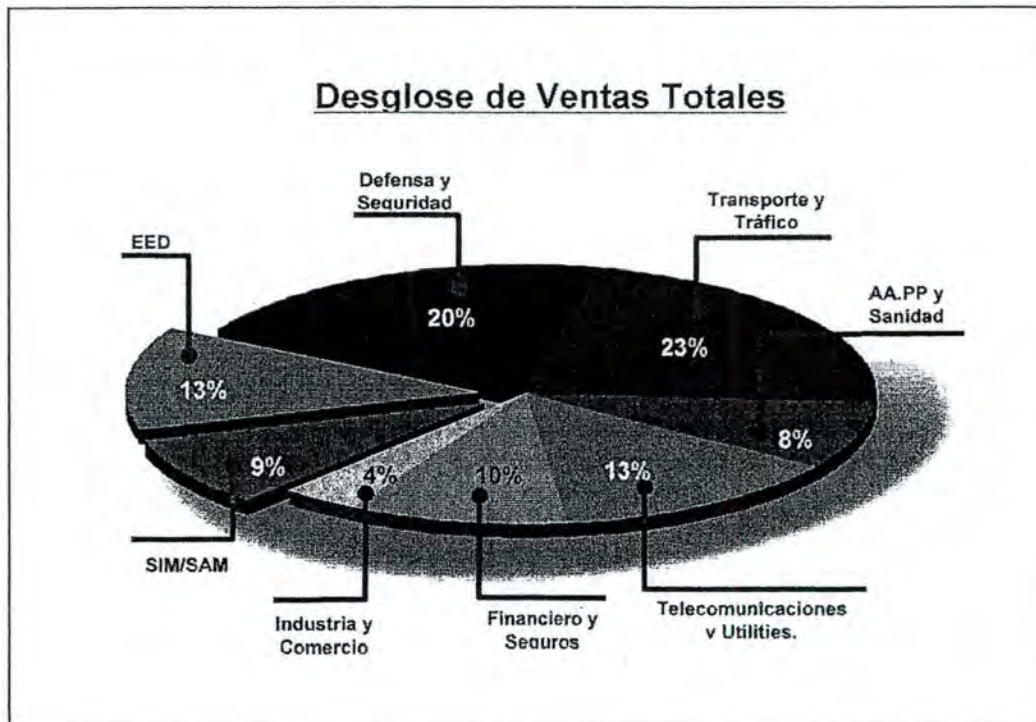
**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

*Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006*



6) Actividad comercial y ventas por sectores

El desglose de las ventas totales al cierre del ejercicio 2006 ha sido el siguiente:



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



Económica de la Información

	2006 (M€)			2005 (M€)	Variación (%)	
	Indra ex-Azertia	Integr. Azertia	Indra	Indra	Indra ex-Azertia	Indra
CONTRATACIÓN	1.131,5	48,5	1.180,0	1.016,3	11,3	16

La contratación ha mantenido durante todo el año 2006 un tono positivo, cerrando el ejercicio con crecimientos de doble dígito en todos los mercados, salvo el de Defensa y Seguridad, mercado en el que, en cualquier caso, la contratación ha sido un 9,5% superior a las ventas.

Sin considerar el efecto de la integración de Azertia, merece destacar la evolución de los mercados de:

- o Administraciones Públicas, impulsado por la demanda de las administraciones regionales, así como de soluciones ligadas a la sanidad y a los sistemas de identificación;
- o Transporte y Tráfico, donde la actividad de sistemas de gestión de tráfico aéreo en el mercado internacional sigue dando muestras de fortaleza;
- o Telecomunicaciones y Utilities, en el que ha destacado la evolución en el mercado nacional de utilities, y diversos proyectos relacionados con los sistemas de control para los satélites de comunicación europeos Galileo
- o y Financiero & Seguros, especialmente en el sector financiero nacional

La integración de Azertia durante los últimos cuatro meses del ejercicio, ha tenido un efecto destacado en los mercados de Administraciones Públicas y Financiero, en ambos casos con más de 18M€ de contratación durante este período, destacando proyectos ligados a Sanidad en el primer caso y a BBVA en el segundo.

En lo que se refiere a la actividad electoral, la contratación a lo largo del ejercicio 2006 ha ascendido a 5 M€, el 96% en el mercado nacional, frente a los 16,5 M€ contratados en el ejercicio pasado.

Ventas TI

Las ventas totales en el área de TI durante el ejercicio 2006 han experimentado un crecimiento del 12%, que se incrementa hasta el 20% incluyendo la integración de Azertia durante los últimos cuatro meses del año. El desglose por mercados es el siguiente:

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

Ventas IT	2006 (M€)			2005 (M€)	Variación (%)	
	Indra ex-Azeria	Integr. Azertia	Indra	Indra	Indra ex-Azeria	Indra
Transporte y Tráfico	322,9	–	322,9	294,6	10	10
Defensa y Seguridad	282,0	–	282,0	253,9	11	11
Telecomunicaciones y Utilities	174,5	13,0	187,5	151,4	15	24
AA.PP. y Sanidad	98,4	19,1	117,4	88,3	11 (*)	33
Financiero y Seguros	109,7	30,9	140,6	94,4	16 (**)	49
Industria y Comercio	38,3	12,6	50,9	34,5	11	48
Total	1.025,7	75,5	1.101,3	917,0	12	20

(*) AAPP y Sanidad, sin proyectos electorales, crece un 30%

(**) Financiero y Seguros, sin considerar el cambio de perímetro por la adquisición de BMB, crece un 10%

Aunque, previo a la integración de Azertia, todos los mercados de la compañía han alcanzado tasas de crecimiento de doble dígito, destaca la evolución de los mercados de Telecomunicaciones y Utilities, Administraciones Públicas y Sanidad y Financiero y Seguros.

El mercado de Telecomunicaciones y Utilities:

- o ha mantenido durante todo el año un buen tono general. Durante el ejercicio 2006 ha destacado la evolución de los sectores de Telefonía móvil, Utilities y Media, estos dos últimos especialmente en el mercado nacional.
- o La integración de Azertia en los últimos 4 meses del ejercicio ha aportado 13 M€ de ventas en el sector de Energía y Utilities.

El mercado de Administraciones Públicas y Sanidad:

- o ha alcanzado una tasa de crecimiento del 30% excluyendo los proyectos electorales. El elevado nivel de demanda por parte de distintas administraciones públicas regionales, y la ejecución de diversos proyectos en las áreas de sanidad y de sistemas de identificación (DNI digital,...), explican esta evolución.
- o La actividad electoral durante el ejercicio 2006 se ha alcanzado una cifra de ventas de 4,8 M€ frente a los 16,5 M€ del pasado ejercicio 2005.
- o Por su parte, Azertia ha aportado durante los últimos cuatro meses 19 M€ de ventas, destacando la actividad de Sanidad.

El cuanto al mercado de Financiero y Seguros:

- o continúa manteniendo el buen tono general, habiendo alcanzado un crecimiento del 16%. Esta tasa de crecimiento ha sido del 10% si se excluye el efecto del cambio de perímetro por la integración del 50% de BMB desde el mes de abril de 2005.
- o Igualmente, la integración de Azertia ha permitido incrementar la cifra de ventas en este mercado en casi un 50%.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

En cuanto al destino por áreas geográficas, el mercado nacional sigue siendo el principal mercado de la actividad de TI con el 76% de las ventas (tanto considerando como si se considerara Azertia). Dentro del mercado internacional, Europa mantiene su posición de referencia, representando el 15,7% del negocio total de TI (16,8% excluyendo la integración de Azertia), seguido de Latinoamérica con el 5,5% de la actividad de TI (4% excluyendo Azertia).

Cartera de pedidos TI

Durante el ejercicio 2006, la contratación en la actividad de TI ha sido un 10% superior a las ventas del periodo, lo que ha contribuido a que la cartera de pedidos en esta área de negocio, se haya incrementado un 9% respecto a la del ejercicio 2005, siendo equivalente a 1,1 veces las ventas de TI de los últimos 12 meses.

	2006 (M€)			2005 (M€)	Variación (%)	
	Indra ex-Azertia	Integr. Azertia	Indra	Indra	Indra ex-Azertia	Indra
CARTERA	1.109,1	97,3	1.206,5	1.014,0	9	19

Considerando la integración de Azertia, la cartera de pedidos se ha incrementado en un 19%, destacando el crecimiento en el mercado financiero y de sanidad.

b) **SIM/SAM y EED**

Contratación SIM/SAM y EED

La evolución de la contratación en esta área de negocio durante el ejercicio 2006, teniendo además en cuenta que Azertia no posee actividad en la misma, ha sido la siguiente:

CONTRATACIÓN	2006 (M€)	2005 (M€)	Variación	
			M€	%
Simulación y Sist. Automáticos Mantenimiento	132,8	117,3	15,5	13
Equipos Electrónicos de Defensa	237,7	282,9	(45,2)	(16)
Total	370,5	400,2	(29,7)	(7)

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

Durante este ejercicio 2006 ha destacado la contratación de proyectos relacionados con el segundo tramo del EFA, tanto en la actividad de EED como en la de SIM/SAM, por importe conjunto de 133 M€. Esta cifra, aún siendo importante, ha sido 57 M€ inferior a lo contratado en el pasado ejercicio en este mismo proyecto, lo que hace que a pesar de ser la contratación muy elevada, haya sido un 7% inferior a la del año anterior, el año de mayor contratación en esta actividad en la historia de la compañía.

Además de los proyectos relacionados con el segundo tramo del EFA, en la actividad de SIM/SAM, ha destacado en este ejercicio el mercado chino, con la contratación de un simulador para Air China, así como diversos proyectos para la US Navy, entre los que cabe nombrar la adjudicación del proyecto para la modernización de ocho simuladores del helicóptero H-60 Seahawk, proyecto enmarcado dentro de las licitaciones del programa marco Training Systems Contract II (TSC II).

Ventas SIM/SAM y EED

VENTAS	2006 (M€)	2005 (M€)	Variación	
			M€	%
SIM / SAM	122,6	115,3	7,3	6
EED	182,9	169,9	13,0	8
Total	305,5	285,2	20,3	7

Estas dos áreas de negocio han crecido un 7%, destacando la evolución de la actividad de Simulación en los mercados de China y EEUU.

Por áreas geográficas el mercado europeo continúa siendo el principal mercado de Indra, con el 42% de las ventas conjuntas de SIM/SAM y EED, seguido del mercado nacional con el 36%, y el estadounidense con el 12%.

Cartera de pedidos SIM/SAM y EED

Dado el elevado nivel de contratación en estas áreas de negocio, que ha superado en un 21% a la cifra de ventas, la cartera de pedidos se ha incrementado hasta los 679 M€, un 11% más que al cierre del ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS	2006 (M€)	2005 (M€)	Variación	
			M€	%
SIM / SAM	202,8	189,5	13,3	7
EED	475,8	419,6	56,2	13
Total	678,5	609,0	69,5	11

Esta cartera es equivalente a 2,22 veces las ventas de los últimos 12 meses, frente a 2,14 a finales del ejercicio 2005.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



Resumen de los estados financieros consolidados

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006 incluyen la integración de Azertia durante el último cuatrimestre del año.

En relación a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2006, y su comparación con el ejercicio precedente, destacan los siguientes puntos:

- El Resultado Neto de Explotación (EBIT) ha ascendido a 163,6 M€, con lo que el Margen operativo (EBIT/Ventas) ha alcanzado el 11,6%. Excluyendo el efecto de la integración de Azertia, el margen operativo de Indra se ha situado en el 12% (frente al 11,8% del ejercicio 2005) cumpliendo con ello el objetivo fijado para el ejercicio 2006. Este incremento del margen EBIT ha estado sustentado fundamentalmente en la mejora de la rentabilidad en el segmento de soluciones.
- Por su parte, el Resultado Atribuible ha ascendido a 114,1 M€, con un crecimiento del 10%. La integración de Azertia durante los últimos cuatro meses del ejercicio ha tenido un efecto positivo de 2M€ en dicho Resultado Atribuible, incluyendo en este efecto el coste financiero generado por la adquisición de la compañía. En la consecución del Resultado Atribuible hay que considerar los siguientes factores:
 - una reducción de los resultados financieros, debido fundamentalmente a la menor posición media de caja tras:
 - ✓ las actuaciones realizadas el pasado año consistentes en destinar en favor de los accionistas (en forma de dividendo ordinario y extraordinario, y recompra y amortización de acciones) 126 M€ más que en este ejercicio 2006.
 - ✓ la adquisición del 100% de la compañía Azertia (118,8 M€) el pasado 15 de septiembre.
 - un incremento del Impuesto de Sociedades en línea con lo previsto al comienzo del ejercicio, pero inferior al de la previsión de cierre debido a un efecto puntual en la tasa fiscal de Azertia, que ha sido extraordinariamente reducida en el presente ejercicio 2006.
- Igualmente, destacar que, como consecuencia de la reducción del número de acciones de la compañía en 2005 tras la recompra y amortización comentada en el punto anterior, el crecimiento del Beneficio por Acción (BPA) ha sido del 12%, superando al del Resultado Atribuible.

002944

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**

En cuanto al Balance de Situación:

- El Fondo de Comercio se ha incrementado en 76 M€, de los que 69 M€ se han generado tras la adquisición de Azertia.
- El Circulante Operativo Neto se ha incrementado desde los 129 M€ del pasado ejercicio 2005, equivalente a 38 días de ventas, hasta los 232 M€, equivalente a 55 días de ventas. Excluyendo el efecto de la integración de Azertia, el Circulante Operativo Neto habría ascendido a finales del ejercicio 2006 a 172 M€, equivalente a 47 días de ventas, en línea con lo previsto.
- La partida de Efectivo y Otros Medios líquidos se ha reducido, a la vez que la de Deuda con entidades de crédito se ha incrementado, como consecuencia de la inversión realizada en la adquisición del 100% de las acciones de Azertia por importe total de 118,8 M€, aportando a su vez esta compañía una deuda financiera neta de 23,4 M€.
- Por último, la partida de Otros pasivos corrientes incluye epígrafes habituales relativos a deudas pendientes de liquidación, fundamentalmente con las Administraciones Públicas (retenciones de IRPF, IVA, Seguridad Social). Durante el ejercicio 2006, del incremento total, 21 M€ se han generado tras la integración de Azertia.

En relación al Cash-Flow, el Cash Flow operativo al cierre del ejercicio 2006 ha ascendido a 194 M€, con un crecimiento del 17%. Por su parte, el Cash Flow neto total generado por las operaciones ha ascendido a 139 M€, tras haber invertido en capital circulante 34 M€.

Por su parte, la compañía ha destinado durante el año un total de 221 M€ a las siguientes partidas:

- inversiones en inmovilizado (material e inmaterial) por importe de 38 M€, cifra que incluye el importe correspondiente a las inversiones de Azertia por un total de 7,4 M€.
- inversiones financieras por importe de 128 M€, destacando entre ellas la adquisición el pasado 15 de septiembre del 100% de Azertia, por importe de 118,8 M€.
- el pago del dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2005 por importe de 55 M€, abonado el pasado 3 de julio, aproximadamente el doble del dividendo pagado con cargo al ejercicio anterior.

Con todo ello, al cierre del ejercicio, la compañía poseía una deuda neta de 59 M€.

**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



La plantilla total al cierre del ejercicio 2006 ascendía a 14.478 personas. Su incremento con respecto al cierre del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Nº Personas	Var. Perímetro consolidación		Variación ordinaria	Variación Total	Variación (%)
	Azertia	Total			
Sobre 31/12/2005	4.563	4.776	1.420	6.196	74,8%

En cuanto a la plantilla media, ésta se ha situado en 10.611 personas, un 40% más que la del cierre del ejercicio anterior, siendo las principales causas de este incremento de la plantilla:

- o la integración de Azertia, que explica la mitad de este crecimiento
- o el importante crecimiento de la cifra de ventas en el segmento de servicios (17% excluyendo Azertia), tanto en España como en Latinoamérica.

Al cierre del ejercicio 2006, en el mercado internacional se concentra el 15% de la plantilla total de la compañía, fundamentalmente en Latinoamérica (12% del total).

9) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2006 un total de 76.697 acciones por importe de 1.411 m€.

Indirectamente, la Sociedad dominante posee a 31 de diciembre de 2006, 2.281.000 acciones por importe de 38.389 m€ correspondiente al Equity Swap contratado con una entidad financiera como cobertura del Plan de Opciones de 2005.

Durante el ejercicio anual 2006, la Sociedad dominante ha adquirido en Bolsa 5.528.831 acciones propias (2,10% s/volumen oficial del periodo) y ha vendido 5.485.082 acciones propias (2,08% s/volumen oficial del periodo).

002943

0A1776167

10) Actividades de Investigación y Desarrollo

Indra ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica representa en torno al 7,0% de la cifra neta del negocio del ejercicio.

11) Principales riesgos asociados a la actividad

Los principales riesgos a los que se enfrenta Indra son los siguientes:

- Riesgos estratégicos y del entorno económico
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos de la gestión de capital humano
- Riesgos económico financieros y administrativos
- Riesgos en la gestión de las tecnologías de información
- Riesgos en la gestión de proyectos
- Riesgos patrimoniales

Indra tiene definido un mapa de riesgos, a través del cual se gestionan los riesgos, detectándolos y estableciendo la normativa y los sistemas de control y seguimiento necesarios para prevenir y minimizar su impacto. En el informe de gobierno corporativo se desarrolla en detalle la gestión de los riesgos.

12) Remuneración al accionista

Dentro de la política de remuneración al accionista, la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2006 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a los resultados de 2005 de 0,39 €/acción, equivalente a un 55% del beneficio neto consolidado por acción de dicho ejercicio, y superior en un 50% al dividendo ordinario del ejercicio anterior. Dicho dividendo se hizo efectivo el 3 de julio de 2006 y ascendió a 56.328 m€.

Esta aprobación por parte de la Junta General de Accionistas atendió a la consideración por parte del Consejo de Administración de que, teniendo en cuenta la posición financiera de la sociedad, las perspectivas de generación de cash-flow a corto y medio plazo en función del potencial de crecimiento orgánico, y las oportunidades de adquisición que pudieran concretarse con una probabilidad razonable, la Compañía estaba en condiciones de aplicar una mayor distribución de resultados vía dividendo ordinario, elevando de esta forma el pay-out desde el 35% que quedó establecido a finales de 2003, hasta un nivel situado en un rango del 50% - 60%.



**Indra Sistemas, S.A. y
Sociedades Filiales**

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006**



La Administración de Indra ha revisado la situación financiera de la sociedad, las expectativas de generación de cash flow y las necesidades de fondos derivadas del desarrollo de las operaciones y de las oportunidades de adquisición que razonablemente pueden presentarse en un horizonte previsible.

De esta forma, en función de este compromiso y de la información disponible a cierre del ejercicio 2006, el Consejo tiene la intención de proponer a la próxima Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo por importe de 0,78 € brutos por acción, con un desembolso total aproximado de 128.119 m€, equivalente a un pay-out del 100% sobre el beneficio por acción, y que significa multiplicar por 2 el dividendo por acción satisfecho en el ejercicio precedente. Dicha propuesta resulta de aplicar al pago de dividendos el 100% del resultado del ejercicio 2006 (0,684 € brutos por acción) y del reparto de reservas de libre disposición por importe de 15.773 m€ (0,096 € brutos por acción).

13) Hechos posteriores

a) El 12 de enero de 2007 se otorgó la escritura pública de ampliación de capital en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2006.

Este aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, ha consistido en la emisión y puesta en circulación de 18.068.171 nuevas acciones ordinarias de la clase A, de 0,20 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 15,30 euros por acción emitida.

Las nuevas acciones han sido admitidas a cotización el 29 de enero de 2007.

Dicha ampliación de capital ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por Unión Fenosa, S.A. mediante la aportación del negocio de consultoría y tecnología de la información de Soluziona, formado por las sociedades Soluziona Consultoría y Tecnologías de la Información, S.L.U., Soluziona Seguridad, S.A.U. y Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.U.

b) Con fecha 28 de febrero de 2007, la Sociedad dominante ha adquirido a los socios fundadores de la sociedad BMB Gestión Documental, S.L., dedicada al Outsourcing de procesos (BPO) en el sector financiero, el 50% de la participación que éstos poseían en dicha sociedad por un importe de 32 M€, con lo que, a partir de esta fecha, pasa a estar participada en un 100% por la Sociedad dominante.

002942

El presente Informe de Gestión de INDRA SISTEMAS, S.A. y SOCIEDADES FILIALES correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, fue formulada por el Consejo de Administración de 22 de marzo de 2007, consta de 18 hojas de papel común, que anteceden, identificadas con la rúbrica del Presidente y el Secretario.

Visé

Firma

D. Javier Monzón de Cáceres

Vicepresidentes

Mediación y Diagnósticos, S.A.
(representada por
D. Carlos Vela García-Noreña)

D. Manuel Soto Serrano

D. Humberto Figarola Plaja

Vocales

D. Regino Moranchel Fernández

Dña. Isabel Aguilera Navarro

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Francisco Constans Ros

D. Honorato López Isla

D. Pedro López Jiménez

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras

Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(representada por
D. Estanislao Rodríguez-Ponga Salamanca)

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Secretario no Consejero

D. Daniel García-Plta Pemán

Vicesecretario no Consejero

D. Carlos González Soría

Las presentes Cuentas Anuales no han sido firmadas por los consejeros Mediación y Diagnósticos, S.A. y Sres. Figarola y Moya-Angeler por no haber asistido personalmente a la sesión del Consejo en las que las mismas fueron formuladas por éste.



Yo, Jesús Alejandro Alberruche Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE: Que la presente fotocopia es fiel reproducción de su original, en los números QA1776227 y los sesenta y dos anteriores correlativos de papel sellado de los Colegios Notariales de España, que me ha exhibido y devuelto.

En Alcobendas, a siete de julio de dos mil ocho.



Nº 3682 del Libro Indicador de Legitimaciones.



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. Jesús Alejandro Alberruche
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*
5. En Madrid
6. El 08 JUL. 2008
7. Por el Decano del Colegio Notarial de *Madrid*
8. Con el número 49602
9. Sello/timbre:
10. Firma:

PV1986607

Don Ignacio Salas Villaverde, I
Decano

Apuntilla la legalización única)
(Convenio de La Haya de 5 octubre 1961)
(Real Decreto 2473/1978, de 2 de octubre)

1. Para España
2. El presente documento público
3. Ha sido firmado por _____
4. Acreditado en calidad de **VOTARIO**
5. Se halla sellado y firmado con el de su Notario
6. **CERTIFICADO**
7. En Madrid a _____ de _____ de _____
8. Por el Notario del Colegio Notarial de Madrid
9. Con el número _____
10. Sellado

Don Ignacio Solís Villalón
Notario

PATENTES Y MARCAS
SUGRAÑES

Ingenieros consultores en España y extranjero
calle Provenza, 304
08008 BARCELONA (España)
Tel. 93 215 19 17
Fax 93 215 37 23
Email: sugrañes@sugrañes.com

SECCION DE VENCIMIENTOS N.º 13020 T

ENTREGA TITULO

Ref.: 17872 - 1 AÑO 2001

Enviado Aviso: 18-07-01

Expediente: MARCA

n.º M 2.358.603(6)

a nombre de Seintex Servicios de Informatica, S.A.

Título u objeto:

Seintex Servicios de Informatica, S..
c. Pobla de Lillet, 14
08028 BARCELONA

Seintellus (graf)

Clase: 09

Año y mes vto.: ====

Fecha base: 20-11-00

(Importe en EUROS: 311.78)

Distinguido(s) Señor(es):

Remitimos adjunto el Certificado Título y anexos correspondiente al expediente arriba indicado, rogándole(s) tenga(n) la amabilidad de separar y devolvernos el COMPROBANTE DE RECEPCION anexo debidamente cumplimentado.

Es muy importante conservar esta documentación a efectos de poder acreditar la titularidad del expediente.

En tiempo oportuno le(s) recordaremos los vencimientos que abajo se detallan, sin que ello pueda significar por nuestra parte compromiso de obligatoriedad.

Muy atentamente,

OFICINA SUGRAÑES

Fecha de envío de este Título 12 DIC. 2001

La Renovación deberá efectuarse en el mes NOVIEMBRE de 2010

002940



MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



Oficina Española
de Patentes y Marcas

**CERTIFICADO - TÍTULO
DE REGISTRO DE
MARCA**

2^o 3 5 8 6 0 3

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley de Marcas, de 10 de Noviembre de 1988, se expide el presente Título acreditativo de la concesión del registro de Marca cuyos datos figuran en la hoja unida a este documento.

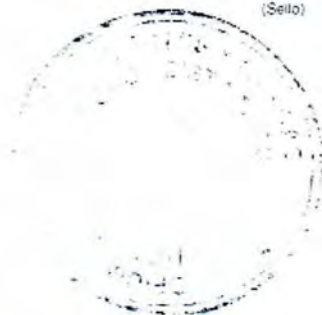
De acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Ley de Marcas, el registro de la Marca confiere a su titular el derecho exclusivo de utilizarlo en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado sin perjuicio de terceros, por diez años, contados desde la fecha del depósito de la solicitud y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años, siempre que se cumplan los requisitos legalmente establecidos.

De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro será caducado.

0 5 JUN 2001

Madrid a _____

(Sello)



EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE SIGNOS DISTINTIVOS

P.D.



N.º	2000000
-----	---------

TITULAR	SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A.
---------	--



MARCA NACIONAL DE ORIGEN	
FECHA PRESENTACIÓN	FECHA CONCESIÓN
20 NOV. 2000	05 JUN 2001

MARCA NACIONAL POR TRANSFORMACIÓN	
MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO	FECHA PRESENTACIÓN EN ORIGEN
FECHA PRESENTACIÓN EN ESPAÑA	FECHA CONCESIÓN EN ESPAÑA
ANTIGÜEDAD: N.º MARCA ESPAÑOLA	FECHA ANTIGÜEDAD

PRIORIDAD: PAÍS, NÚMERO Y FECHA

DESCRIPCIÓN (OPCIONAL)

PRODUCTOS O SERVICIOS	CLASE
Programas de ordenador.	09

(Sello)

FIRMA DEL FUNCIONARIO



MINISTERIO
DE ECONOMIA
Y HACIENDA

SECRETARIA DE ESTADO
DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DEL
CATASTRO

SUBDIRECCION GENERAL
DE ESTUDIOS Y SISTEMAS
DE INFORMACION

CARMEN CONEJO FERNÁNDEZ, Subdirectora General Adjunta de Estudios y Sistemas de Información de la Dirección General del Catastro.

CERTIFICA:

Que la empresa INDRA Sistemas de Información, S.A. con NIF A28599033 y domiciliada en Avda. de Bruselas, 35 - 28108 Alcobendas, tiene destacado un equipo de personas clave que lleva colaborando con la Dirección General del Catastro en el sistema de información para la gestión catastral de ámbito Nacional (SIGECA) desde hace más de 15 años.

Los trabajos realizados incluyen los siguientes:

- Análisis, Diseño y Desarrollo de las funcionalidades de SIGECA
- Mantenimiento perfectivo, correctivo y adaptativo de SIGECA
- Soporte operativo a las Gerencias Territoriales del Catastro

Dichos trabajos se llevan ejecutando consecutivamente desde los últimos 15 años sin ninguna interrupción temporal y habiéndose cumplido de forma cabal con la calidad y los plazos exigidos por la Dirección General del Catastro.

Lo que expido a efectos del interesado, en Madrid a veintiuno de julio de dos mil ocho



PASEO DE LA CASTELLANA, 272
28046 MADRID
TEL.: 91 583 68 82

002937

Madrid, 10 de abril 2008

Asunto: Certificación de trabajos INDRA

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa INDRA realizó para el Registro Público de España, los trabajos relativos al servicio de digitalización de tomos e inscripciones e implantación del sistema digital en Registros de la Propiedad "Proyecto DIGREG".

Los trabajos realizados por INDRA incluyeron:

1. Auditoria operativa e inventario de datos de los distintos Registros de la Propiedad que existan en España.
2. Captura y digitalización de la información de los tomos de inscripciones registrales.
3. Implantación y configuración del Software de digitalización y mantenimiento de los tomos registrales, sobre la base de licencias concedidas por Documentum.

Dichos trabajos fueron realizados en el periodo comprendido entre Noviembre de 2001 y Mayo de 2005, y por un monto total de 27.500.000 €, habiéndose cumplido de manera cabal con los niveles de calidad y los plazos establecidos.

Sin más quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

(DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA POR EL REGISTRO PÚBLICO DE ESPAÑA)

Nombre: D. José Antonio Jordana de Pozas
Cargo: Censor-Interventor
Dirección y Teléfono: Diego de León, 21 / 91 270 16 99

Firma



SISTEMA PARA LA GESTIÓN CATASTRAL

Sistema de Información SIGECA

SIGECA constituye el núcleo de las aplicaciones de la Dirección General del Catastro (DGC en adelante), ya que es la encargada de alimentar y mantener actualizada la base de datos alfanumérica del catastro **a nivel Nacional**, excepto País Vasco y Navarra que por acuerdos especiales hace años que lo tienen transferido.

Se trata de una aplicación instalada en cada uno de los servidores distribuidos en los 50 centros gestores de este organismo, denominados "Gerencias Territoriales", que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional, y está desarrollada sobre una base de datos ORACLE, utilizando las herramientas de Oracle Developer, Report Writer, el lenguaje PL/SQL para procedimientos almacenados en la base de datos y los lenguajes cobol y c para los módulos encargados de efectuar procesos "masivos" o por lotes.

Lleva a cabo la inclusión y el mantenimiento de toda la información alfanumérica de la DGC.

Esta aplicación se puede describir a partir de sus funciones:

Tramitación de expedientes

La aplicación dispone de una serie de módulos que permiten el registro y la posterior tramitación y seguimiento de los expedientes administrativos que se gestionan en las Gerencias.

Estos módulos dirigen tanto las acciones de mantenimiento de la base de datos catastral, como el registro y seguimiento de los distintos trámites administrativos que se llevan a cabo en las Gerencias para cada expediente y la generación y emisión de los documentos que es necesario generar de acuerdo con la legislación vigente como consecuencia de la tramitación de los expedientes.

Para ello, además de efectuar la inclusión en base de datos y el mantenimiento



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas
PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE



Indra



de los datos relativos a los expedientes, llevan a cabo el enlace con los módulos encargados del mantenimiento de los datos de la base de datos catastral, y con los módulos encargados de la gestión de documentos.

Mantenimiento de datos catastrales

La base de datos catastrales es una base de datos histórica, es decir, contiene la información de los distintos bienes inmuebles almacenados en ella en sus distintos estados a lo largo del tiempo.

Los módulos de mantenimiento son los encargados de recibir mediante el interfaz de pantalla la nueva información que aportan los usuarios, validarla y almacenarla en la base de datos. Este acto implica no solo la modificación de la información existente, sino también su almacenamiento como información histórica.

Se consideran como parte de los módulos de mantenimiento los módulos de consulta, de los que hay que decir que permiten la extracción de la información de la base de datos existente en cualquier momento del pasado, permitiendo utilizar para ello varias perspectivas, tales como el momento en el que se incluyó la información en la base de datos, el momento en que la información se originó en la realidad u otras similares.

Los módulos de mantenimiento son accedidos desde los módulos de tramitación de expedientes, que son los que gobiernan su actuación, y permiten la actualización reglada de los datos catastrales.

Gestión de documentos

Los módulos de gestión de documentos se encargan de generar y dar salida a los distintos documentos que es necesario emitir como consecuencia de la tramitación de los expedientes catastrales y de las solicitudes de los ciudadanos.

Estos documentos también son almacenados en la base de datos catastral, siendo posible tanto su consulta como su re-emisión en cualquier momento posterior a su generación.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas
PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE



Indra



La emisión de estos documentos se puede llevar a cabo en papel impreso o mediante ficheros de intercambio para su impresión externalizada.

Asimismo, también es posible su consulta y visualización por pantalla en cualquier momento.

Tratamiento masivo de información “por lotes”

La aplicación SIGECA dispone también de una serie de módulos que permiten tanto la emisión como la captura de grandes cantidades de información catastral, mediante ficheros de intercambio en formato XML.

Los módulos encargados de la captura de esta información se encargan de su transformación del formato XML al relacional, de su validación, con los mismos criterios que los módulos de mantenimiento individual, y de su inclusión final en la base de datos catastral.

Los módulos de emisión de información efectúan la extracción de esta desde la base de datos según distintos criterios aportados por el usuario y la transforman en documentos en formato XML para su entrega a los agentes externos a la DGC.

Sistemas de Información relacionados con SIGECA

Además de la aplicación *SIGECA*, la DGC cuenta con otras aplicaciones que se interrelacionan con ella para gestionar otras tareas específicas.

Aplicación de mantenimiento cartográfico SIGCA2

Esta aplicación se encarga de efectuar el mantenimiento de la base de datos cartográfica de la DGC, de forma sincronizada con el mantenimiento de la alfanumérica llevada a cabo por *SIGECA*.

Para efectuar las labores de mantenimiento de forma sincronizada con *SIGECA*, y guiada por los expedientes administrativos, utiliza gran cantidad de componentes de *SIGECA* preparados para su uso en este caso.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas

PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE



Indra



Dispone también de módulos de mantenimiento por pantalla, utilizando interfaz gráfico, y de módulos de emisión y carga masiva de grandes cantidades de información cartográfica, para lo que llevan a cabo los preceptivos procesos de validación previa.

Base de datos Nacional

La aplicación BDN es una base de datos centralizada, que se encarga de mantener una base de datos que es el compendio de la información catastral de cada una de las Gerencias Territoriales de la DGC. Esta aplicación y su base de datos incluyen tanto la información alfanumérica como la cartográfica procedente de las bases de datos de *SIGECA*.

Dispone de módulos que se encargan de recopilar toda la información de las bases de datos locales, a medida que esta se va actualizando, de forma que siempre ofrece una visión actualizada de la información de las mismas.

Dispone también de módulos de consulta de esta información a nivel nacional, y de generación y emisión de documentos, con funciones similares a las que ofrece *SIGECA*.

También utiliza determinados componentes de *SIGECA* preparados para este uso, y es accesible tanto desde los Servicios Centrales de la DGC como desde las Gerencias Territoriales.

Dispone también de una relación nacional de titulares que permite que cualquier nuevo titular que se incluye en el sistema sea el mismo para cualquiera de las Gerencias. Esta relación, por tanto, es accesible desde la aplicación *SIGECA* instalada en cada una de las Gerencias Territoriales.

Oficina Virtual de Catastro

Se trata en este caso de la aplicación "web" de la DGC, que permite efectuar diversas funciones por parte de usuarios y entidades externos a la DGC.

Así, se encarga de la recepción de ficheros de intercambio y documentos XML, y



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas
PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE



Indra



de distribuirlos a las Gerencias Territoriales correspondientes. También se encarga de la recepción de los ficheros emitidos en cada una de las Gerencias Territoriales, y de ponerlos a disposición de sus destinatarios finales, para su descarga desde la “web”.

Esta aplicación ofrece también opciones que permiten a los usuarios autorizados incluir desde la “web”, información catastral directamente en las bases de datos de las Gerencias territoriales.

Los mecanismos para el tratamiento, validación e inclusión de esta información en las bases de datos de destino están soportados, igual que en otros casos, por componentes de *SIGECA* preparados para este uso.

También es posible mediante estas aplicaciones “web” la ejecución de consultas anónimas a la BDN, y de consultas personalizadas, utilizando para ello los mecanismos de autenticación y de seguridad necesarios en internet.

Mediante esta aplicación también es posible la obtención de planos catastrales y de certificaciones digitales para los distintos usuarios de la misma.

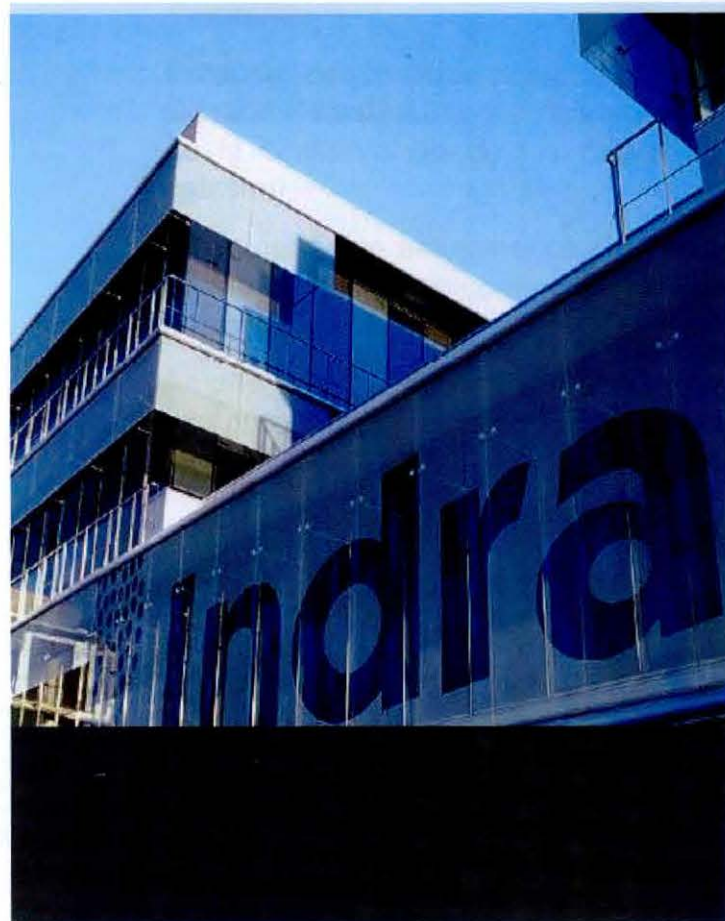
Para todas estas funciones se utilizan, además de otros, determinados componentes de *SIGECA*, preparados asimismo para este uso.





Área de la Gestión Catastral

Proyectos significativos



002930



EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS Y DELIMITACIÓN DE INMUEBLES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CHALATENANGO, CUSCATLÁN Y CABAÑAS



Área de la Gestión Catastral

Proyectos representativos



Proyectos significativos

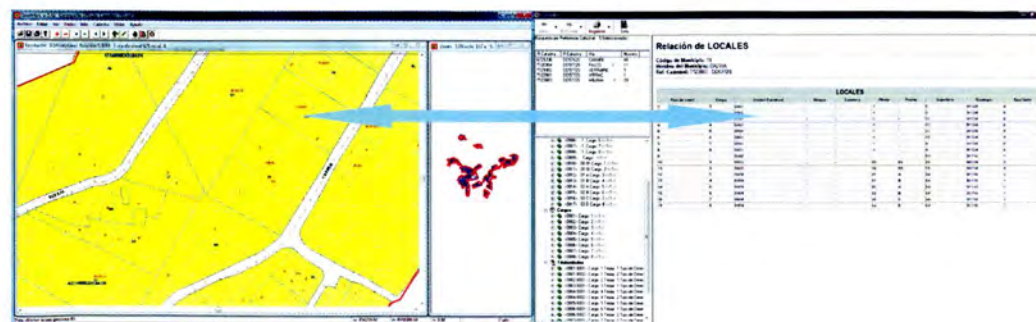
En este epígrafe incluimos los productos relacionados con la gestión catastral de propiedad de Indra y diseñados y desarrollados por ella.

□ **Seintellus** ®

Producto desarrollado por Indra con una inversión de más de 10 años/hombre especialmente diseñado para la Gestión Catastral Integral desde el lado de las Administraciones Locales y de consumo interno para la realización de la conservación de los catastros. Integra la componente alfanumérica y gráfica que requiere la gestión catastral.

La componente alfanumérica está desarrollada en Visual Basic y permite almacenar los datos en cualquiera de las Bases de Datos comerciales más extendidas (Oracle, SQL Server y ACCESS). La componente gráfica está desarrollada en C++.

Ambos entornos están integrados mediante la Referencia Catastral de tal forma que el usuario puede acceder a una parcela gráfica desde la componente alfanumérica y viceversa.



002929



Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Permite guardar la historia de vida de cada parcela, pudiéndose consultar situaciones anteriores y que el sistema indique las variaciones que se han realizado.

Todo ello mediante la codificación de movimientos por colores, conservando incluso la información que ha resultado ser baja por motivo de la ejecución de alguno de los procedimientos establecidos.

The screenshot displays a software interface for parcel management. On the left, a table lists several parcels with columns for 'R. Catastra', 'R. Catastra', 'Vía', and 'Numero'. The selected parcel, 3340507-VH08345, is highlighted. Below this table, a tree view shows the hierarchical structure of the parcel, including 'Solar', 'Suelos', 'Unidades', 'Locales', 'Cargos', and 'Repartos'. The main area on the right contains a form with various fields for 'TITULAR' and 'DIRECCIÓN DEL TITULAR'. The 'TITULAR' section includes fields for NIF, duplicated status, person type, name, and address. The 'DIRECCIÓN DEL TITULAR' section includes fields for street code, name, and address details. At the bottom, there is a section for 'OTROS DATOS DEL CARGO'.

R. Catastra	R. Catastra	Vía	Numero
2346114	VH0824N	TOMILLO	27
2346806	VH0824N	MEJORANA	10
3340507	VH0834S	CHOPO	9
3632019	VH0833S	PABLO NERUDA	7
3725032	VH0832N	APRISCO	25
4028012	VH0842N	SAN GREGORIO	2
4030020	VH0843S	SAN GREGORIO	22
4095000	4095000	ELCOGAS	1

3340507-VH08345

- Solar: 164 Constr: 198 <<1>>
- Suelos
 - <0001> Superf.: 164 <<1>>
 - <0001> Superf.: 157
- Unidades
 - <0001> Año Constr.: 1998 <<1>>
 - <0001> Año Constr.: 1950
 - <0002> Año Constr.: 1950 <<1>>
 - <0002> Año Constr.: 1950
- Locales
 - <0001> 1 00 01 Cargo: 1 <<1>>
 - <0001> 00 Cargo: 1
 - <0002> 1 00 02 Cargo: 1 <<1>>
 - <0002> 00 Cargo: 1
 - <0003> 1 01 01 Cargo: 1 <<1>>
- Cargos
 - <0001> NIF: 05870410M <<1>>
 - <0001> NIF: 05907699B <<2>>
 - <0001> NIF: 05870410M
- Repartos
 - Repartos de Cargos
 - Repartos de Locales
- Expedientes

TITULAR

NIF	05870410M	05907699B	05870410M
NIF Duplicado	0		
Tipo de Persona	F		
Apellidos y nombre	POVUNA SIZOFATI BIKUPVO SERGI YIDD NAPLUFDO D AZE POVUNA SIZOFATI BIKUPVO		
Número de Cotilulares	0		
Sufijo	-		
Provincia	CIUDAD REAL		
Catastro del municipio	PUERTOLLANO		

DIRECCIÓN DEL TITULAR

Código de Vía	562
Sigla	CALLE
Nombre de Vía	CHOPO
Número de policía	9
Número de policía duplicado	-
Número de policía 2	0
Número de policía duplicado 2	-
Kilómetro	0
Bloque	-
Resto de la dirección	-
Código Postal	13500
Escalera	-
Planta	-
Puerta	-
Apartado de correos	0
País	-

OTROS DATOS DEL CARGO

002928

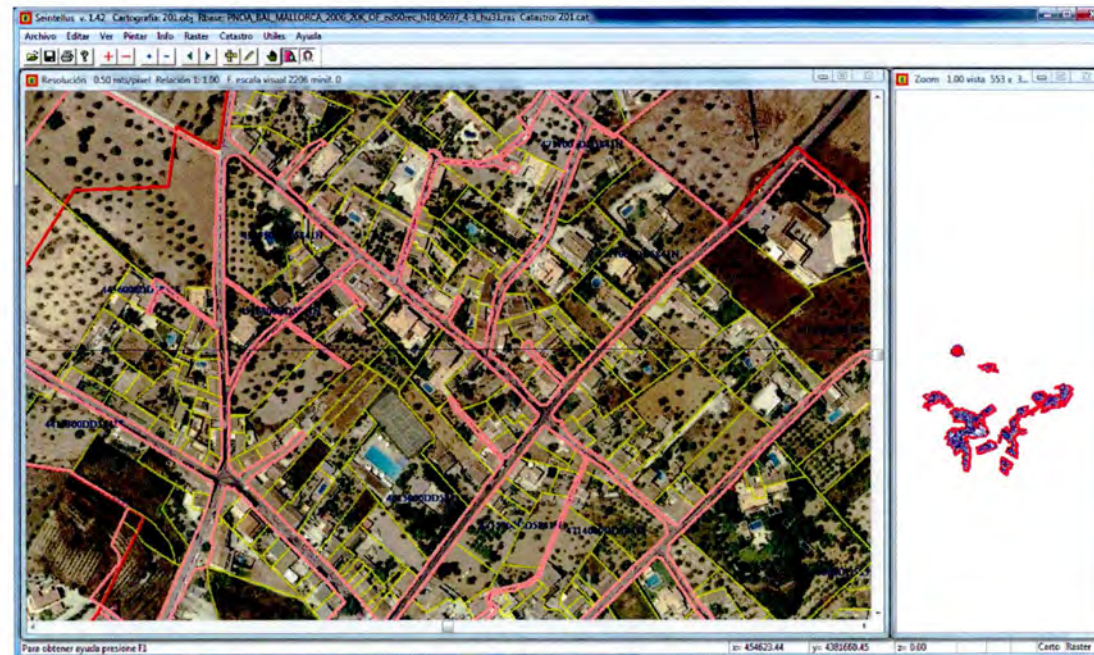


Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Para facilitar las tareas de análisis en gabinete, admite la posibilidad de superponer diferentes fuentes de información con una codificación de colores de acuerdo a la parametrización realizada por el usuario.

Esto incluye, los planos convencionales que, una vez escaneados y georreferenciados, pueden utilizarse con el sistema para comparar situaciones anteriores.



002927

Conferencia

"SALUD 2.0: "RETOS Y PERSPECTIVAS"

José Cubelos,

director en Administraciones Públicas y Sanidad de Indra

Quiero hacer una presentación para transmitir las ideas que en Indra consideramos que guían hoy al mercado, desde una compañía que tiene cierto liderazgo en el ámbito de la salud en España y que pretende tenerlo en el ámbito internacional. , para ver cuáles son las pautas, los caminos que tenemos que seguir.

Para empezar, quizás lo primero que tenemos que decir es que el mercado de salud tiene un buen nivel de desarrollo técnico y asistencial. Básicamente, las tecnologías de la información han ayudado eficientemente a hacer un sistema que es más o menos eficiente. Ciertamente es que, hasta ahora, nuestra consideración es que los sistemas de información quizá se han centrado más en los sistemas de producción, es decir, aquellos que tienen que ver más con cómo gestionar la demanda, lo que los ingenieros de telecomunicaciones llamamos el ancho de banda, la capacidad para que todas las personas tengan acceso a los servicios médicos, la citas, las listas de espera gestionadas...

Es posible que todo esto haya sido producto de que España ha tenido una descentralización muy notable en cuanto a las competencias de las diferentes comunidades autónomas y estas implantaciones han ayudado a poder cubrir esta parte de la producción.

Sin embargo, creemos que hay otros aspectos que quizás se han quedado olvidados, que son los ciudadanos y los profesionales sanitarios, en la línea en la cual los sistemas, la



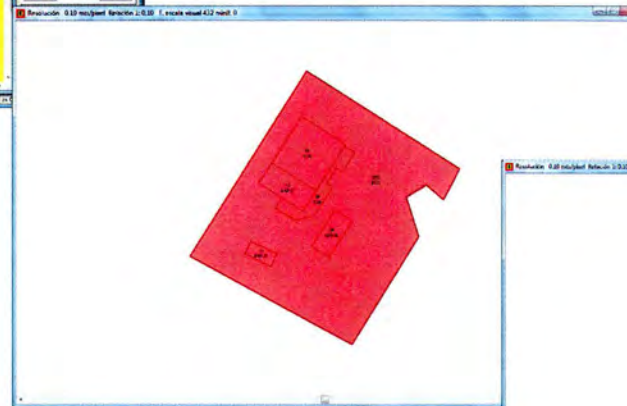
Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



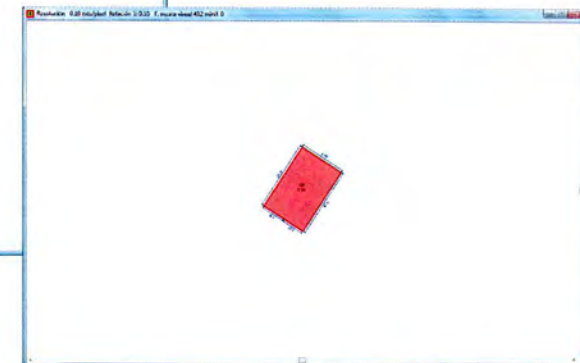
Permite describir tanto los bienes inmuebles unifamiliares, como las copropiedades, por cada una de las plantas. Dicho así, permite un catastro en cuatro dimensiones, la X e Y para ubicar los bienes inmuebles en el terreno, a través de estos croquis la verticalidad de los mismos y la cuarta dimensión su variación en el tiempo.



Planta general



Planta baja



Planta primera

002926



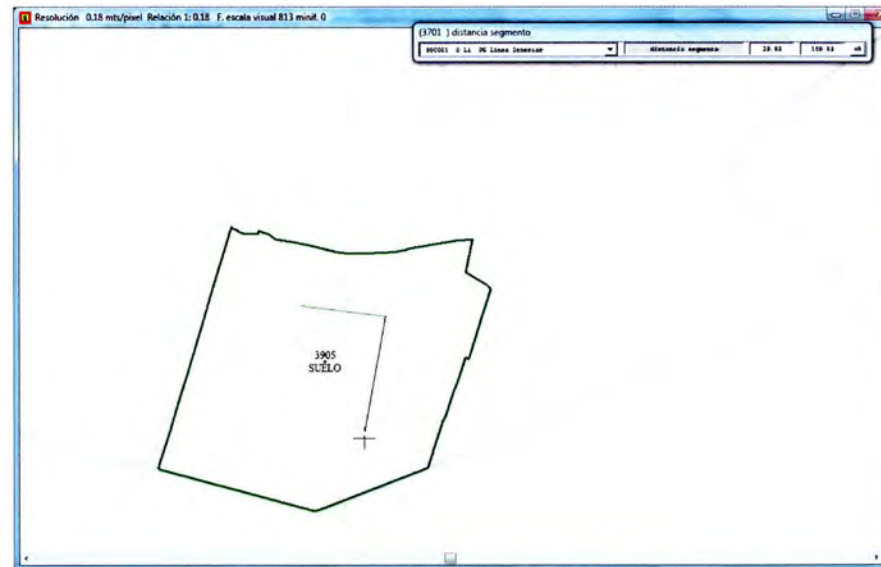
Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Dispone de un potente módulo para delinear, tanto la cartografía como los croquis catastrales. Estos últimos se inician tomando como punto de partida el perímetro de la parcela que se va delinear de la propia cartografía, de tal forma que la geometría de ésta siempre será coincidente entre los croquis y la cartografía.

Sobre estas parcelas se dibujan cada una de las construcciones que se encuentren sobre ella. Las construcciones se pueden dibujar directamente en la pantalla o bien apoyándose en imágenes escaneadas de los planos utilizados para su construcción una vez georreferenciadas y simplemente calcando las distribuciones catastrales según la norma establecida para ello.

Para delinear cada una de las plantas, se dispone de opciones que permiten copiar una planta sobre otra o bien seleccionar un elemento de una y pasarlo a otra. De esta manera la productividad en la ejecución de estos trabajos se ve muy mejorada.



002925

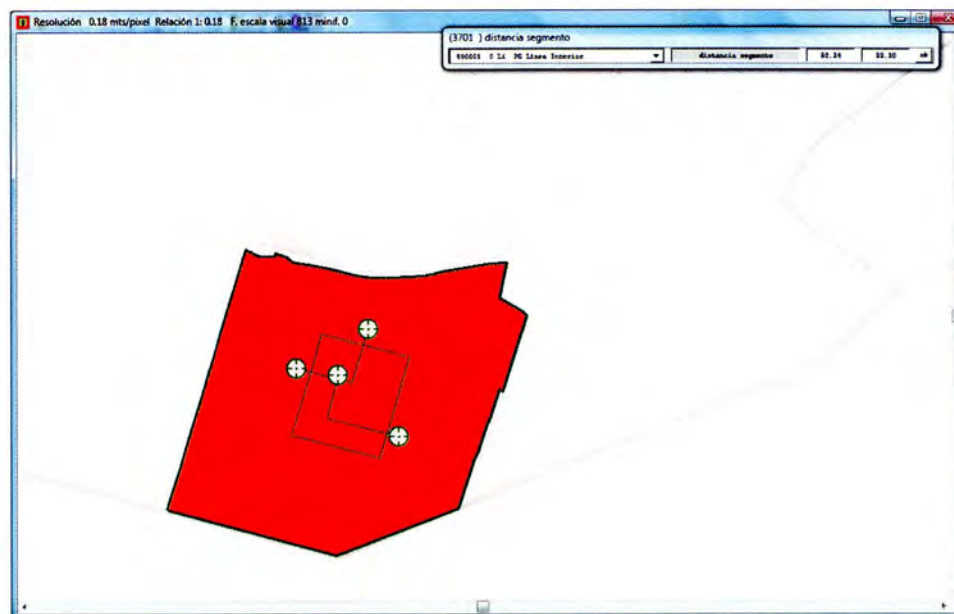


Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



La delineación está asistida de tal forma que, para cada tipo de edición, solamente se ofrecen aquellas clases de líneas u otros objetos admitidos por la normativa correspondiente. Además, la topología se genera de forma interactiva señalándose los puntos donde existe un error.

Permite también la acotación automática de medidas y tiene un módulo que genera, de forma desasistida parte de la información alfanumérica obtenida del croquis realizado (superficies, usos, etc.).



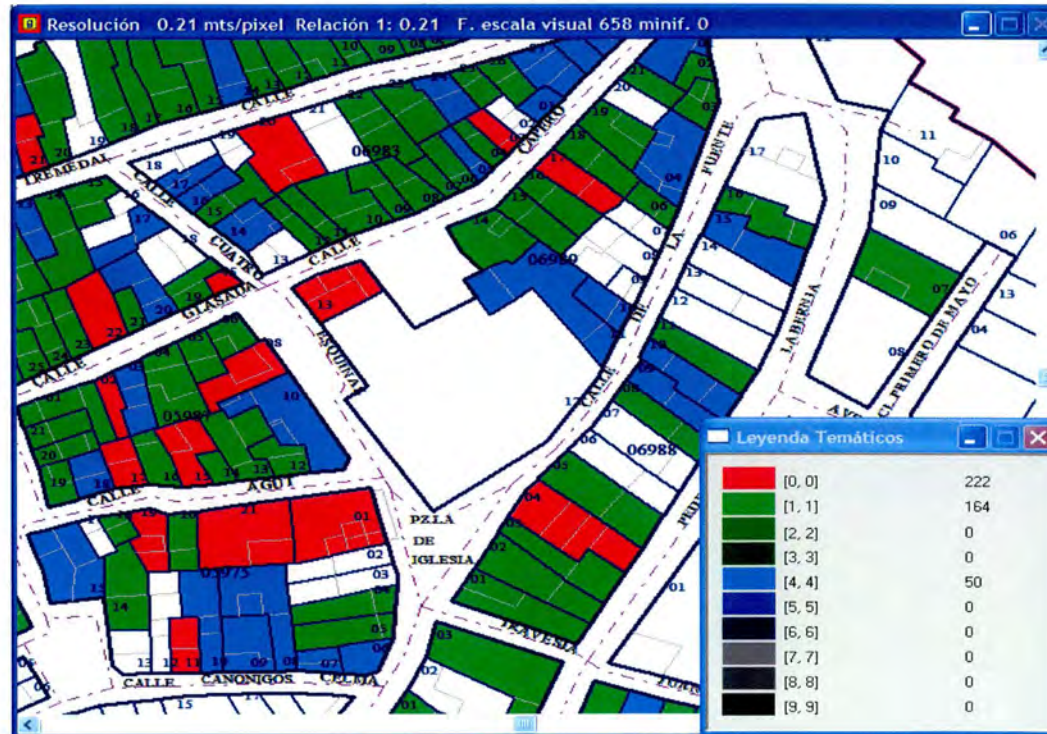
002924



Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Asociado a la información alfanumerica, permite la obtención de mapas temáticos a través de la búsqueda de información que cumpla alguno de los criterios establecidos por el usuario.



002923



Área de la Gestión Catastral

Proyectos representativos



Funcionalidad

Componente alfanumérica

- Validación y carga de cintas FINURB
- Validación y carga de callejeros
- Carga de Ponencias de Valores
- Tratamiento de altas de obra nueva
- Tratamiento de ampliaciones/reformas
- Tratamiento de derribos/demoliciones
- Tratamiento de agregación/división
- Tratamiento de división horizontal
- Cambios de titularidad
- Mantenimiento de históricos
- Validación y emisión de cintas FINURB
- Consultas preestablecidas
- Módulo para la composición de consultas
- Elaboración de Temáticos
- Generación de Informes
- Estadísticas
- Control de perfiles de usuario
- Parametrización del entorno

002922



Área de la Gestión Catastral

Proyectos representativos



Funcionalidad

Componente para los croquis catastrales

- Importación de ficheros FXCC
- Importación de ficheros DXF y DGN con codificación masiva
- Edición de croquis catastrales partiendo de la cartografía
- Posibilidad de delineación asistida por imagen raster
- Obtención de plantas significativas por copia de cualquier otra
- Cálculo automático de superficie de los locales
- Posibilidad de imputar o no el calculo de superficie por usos
- Asistente para la codificación y cálculo de superficies por Usos
- Acotaciones manuales y automáticas
- Lindero de fachada principal automático
- Digitalización de elementos asistida por plantas
- Exportación a formato FXCC

002921



Área de la Gestión Catastral

Proyectos representativos



Funcionalidad

Componente cartográfico

- Importación formato FICC
- Visualización selectiva
- Interfaz con alfanumérico
- Características gráficas personalizables
- Carga con codificación masiva para formatos DXF y DGN
- Asistente para la digitalización de elementos
- Asistente para la asignación de códigos de vía a los centroides y ejes de vía
- Asistente para la asignación de nuevas Referencias Catastrales
- Superposición de fotografía aérea
- Asistentes para Agrupaciones/Agregaciones
- Asistente para Segregaciones/Divisiones
- Asistente para Incorporaciones de suelo
- Incorporación de croquis catastrales a cartografía
- Análisis de congruencias Gráfico/Alfanuméricas
- Validación de cartografía según norma de la DGC
- Exportación de cartografía a formato FICC
- Opciones de Copiado y Cortado entre Cartografías
- Opciones para la división de un municipio por Zonas de Trabajo

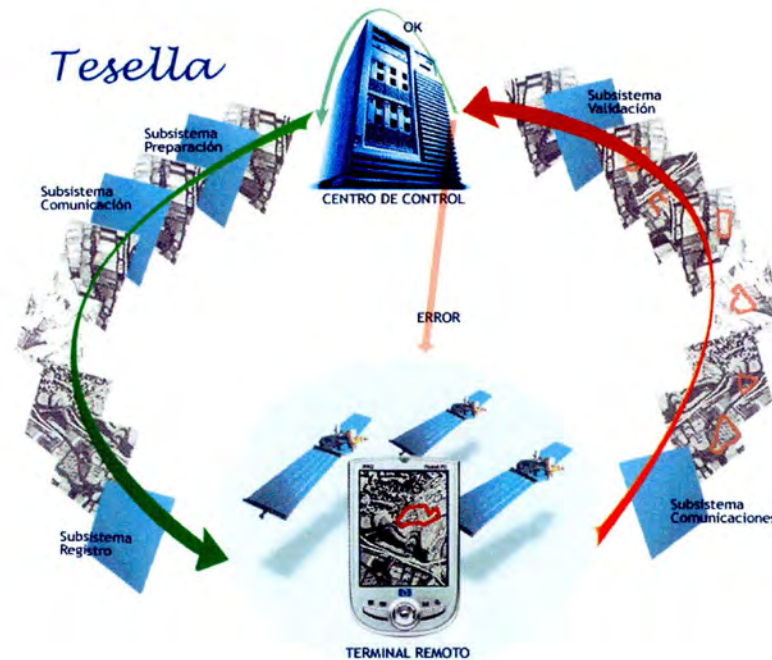


Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



□ *Tesella*

Sistema que utiliza técnicas de Sistemas de Posicionamiento Global, GPS, asociadas a terminales ligeros, PDA's, PC de bolsillo, para la recepción de los datos base de zonas a catastrar, el registro georreferenciado de las diferencias y omisiones detectadas en campo, su remisión a gabinete y la recepción de la conformidad de la información enviada en un tiempo mínimo .



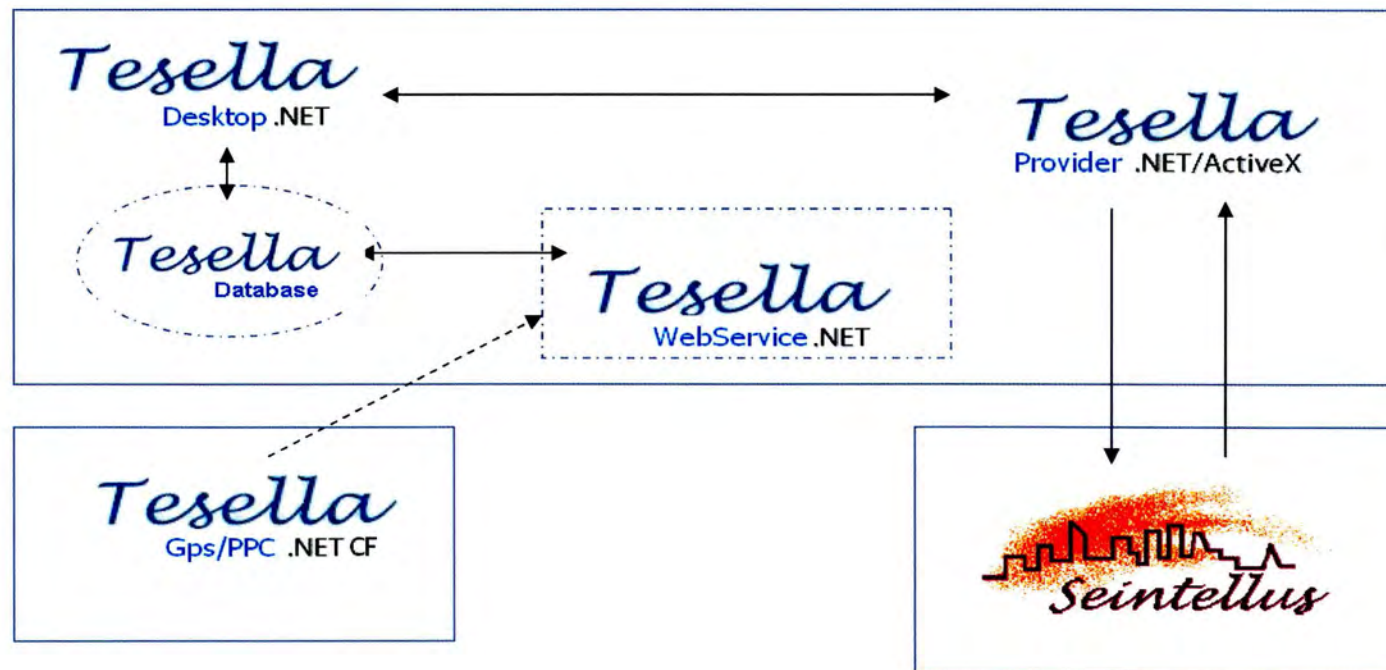
002919



Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Tiene diferentes módulos especializados en cada una de las tareas con que se le ha dotado. Se apoya en **Seintellus** para procesar la información.



002918



Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Una aplicación de escritorio desarrollada en C# con Visual Studio .NET 2003 contemplando las siguientes funcionalidades:

Tesella
Desktop .NET

- Gestión de terminales remotos (considerándose terminal remoto un PDA Pocket PC).
- Generación y gestión de “teselas”
- Gestión asignación/reparto diario de “teselas” entre terminales

La generación de “teselas” implica la descomposición de la cartografía base en un conjunto de piezas compuestas por los siguientes elementos:

- Imagen raster
- Georreferenciación
- Información parcelaria





Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Tesella
Provider .NET/ActiveX

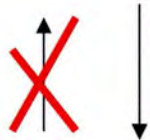
Para la obtención de los elementos anteriores **Desktop** utiliza el componente de integración; **Provider** existiendo una implementación de éste para trabajar con **Seintellus**. De esta forma siempre será posible trabajar con otras soluciones.

Seintellus incorpora la siguiente integración:

- Poder exportar imagen raster y su georeferenciación desde el componente **Provider**
- Sus pantallas y menús disponen de enlaces a la aplicación **Desktop**



Tesella es una aplicación independiente de Seintellus, por ello no realiza llamada directa a excepción de la implementación del componente **Desktop**



Tesella
Desktop .NET



Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Tesella
Gps/PPC .NET CF



Tesella
WebService .NET



Tesella
Desktop .NET

Toda la comunicación entre la aplicación del tipo **Desktop** y el centro de control se realiza a través de **Provider** Servicios Web XML.

WebService .NET contempla las siguientes funcionalidades para el terminal remoto:

- Transferencia de "tesela".
- Envío de resultado trabajo de campo.
- Consulta de procesamiento de envíos anteriores.

Y las siguientes para el centro de control:

- Entrega de "teselas" a distribuir.
- Recepción de resultados de los terminales.
- Grabación de procesamiento de resultados para los terminales.

Para su funcionamiento tanto **WebService .NET** como **Desktop** utilizan servicios ADO.NET de base de datos relacional.



Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Tesella
Desktop .NET



Tesella
Provider .NET/ActiveX



La validación de los datos recibidos de los terminales de control por **Tesella** no es entregada directamente a **Seintellus** sino a través del **Provider**

Seintellus contempla los cambios alfanuméricos y cartográficos recibidos de **Tesella**.



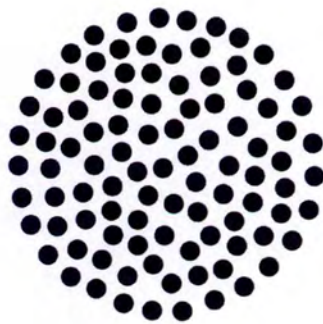
Área de la Gestión Catastral Proyectos representativos



Tesella
Gps/PPC .NET CF

Aplicación Pocket PC autoactualizable desarrollada con tecnología .NET Compact Framework de Microsoft y de la OpenNETCF



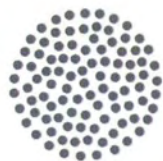


Indra

El valor de la anticipación

Proyecto Digreg

Y
MERCANTILES
DE
ESPAÑA
COLEGIO
DE
REGISTRADORES



Indra



III Edición Premios
Computing España:
Premio "Mejor Proyecto
del Año 2002"

Febrero 2007

002911

INDICE



0.- REGISTRO DE LA PROPIEDAD

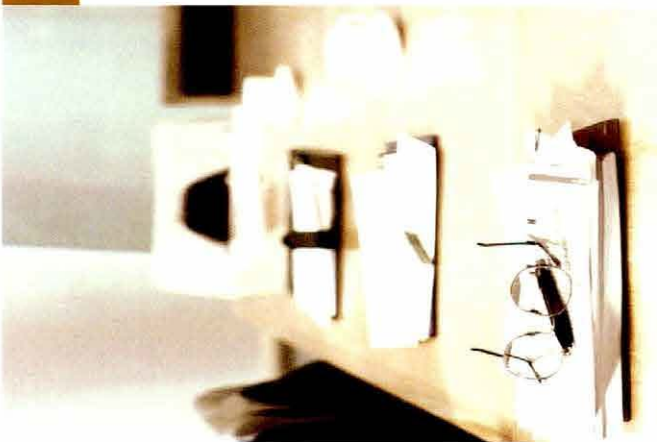
I.- ESCENARIO DIGREG

II.- IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

III.- SOPORTE

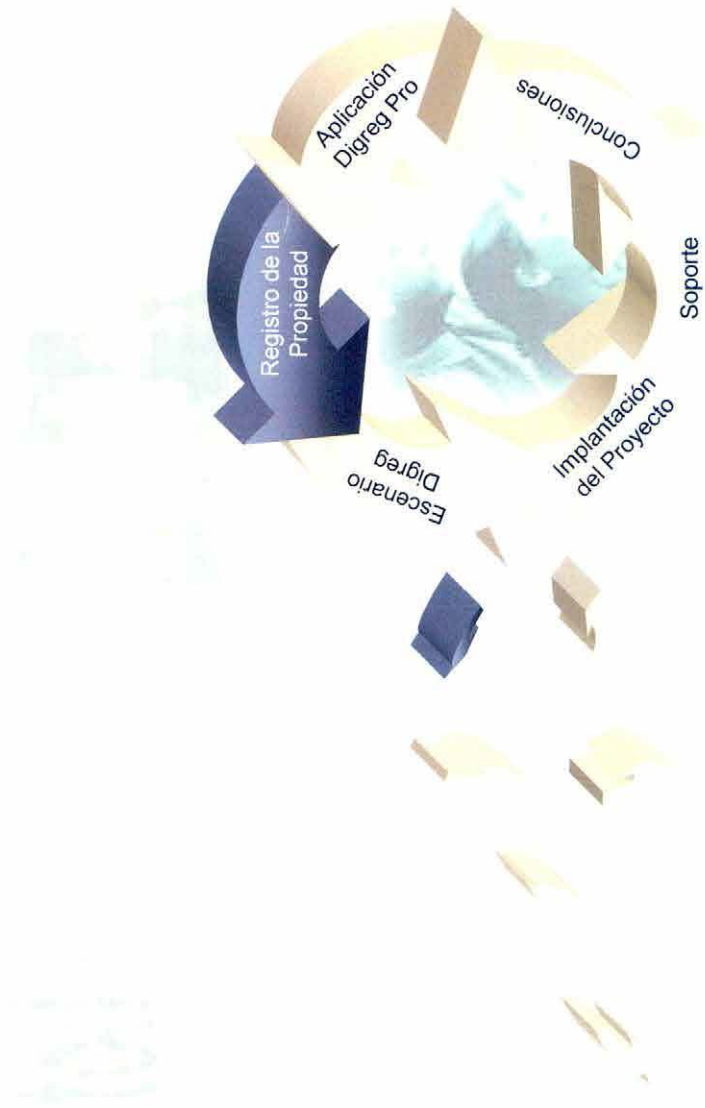
IV.- CONCLUSIONES

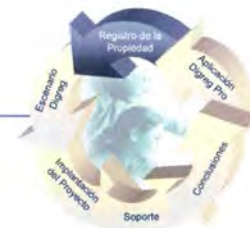
V.- APLICACIÓN DIGREG PRO



0.- REGISTRO DE LA PROPIEDAD

- 1 Modelo de Gestión
- 2 Modelo de Negocio





1

MODELO DE GESTIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA



✓ **Objetivo:** Proteger el tráfico jurídico inmobiliario cuando los ciudadanos contratan entre si o con la Administración

✓ **Funciones:**

- Asegurar la propiedad inmueble
- Fomentar el crédito territorial
- Proporcionar información
- Suministrar datos a la Administración
- Auxiliar para la efectividad de determinados impuestos
- Cooperar con la Administración

✓ **Registrador:**

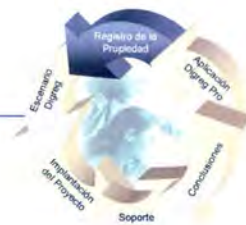
- Jurista investido en funciones públicas
- Califica y controla bajo su responsabilidad la legalidad de las formas extrínsecas de los documentos
- Su objeto es la publicidad jurídica de los derechos reales sobre bienes inmuebles
- Asesora y participa en la creación y desenvolvimiento del Derecho
- Actúa con carácter exclusivo y excluyente dentro de su distrito hipotecario

“Inscripción o anotación de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles”

✓ **Ubicación:** en la capital del distrito hipotecario políticamente establecido por el Ministerio de Justicia a petición de la Dirección General de los Registros y del Notariado

✓ **Libros y cuadernos:**

- **Libro de inscripciones**
- Diario de las operaciones del Registro
- Libro de incapacitados
- Índice de fincas y de personas
- Libro de estadística
- Inventario



1 MODELO DE GESTIÓN

LIBROS DE INSCRIPCIONES

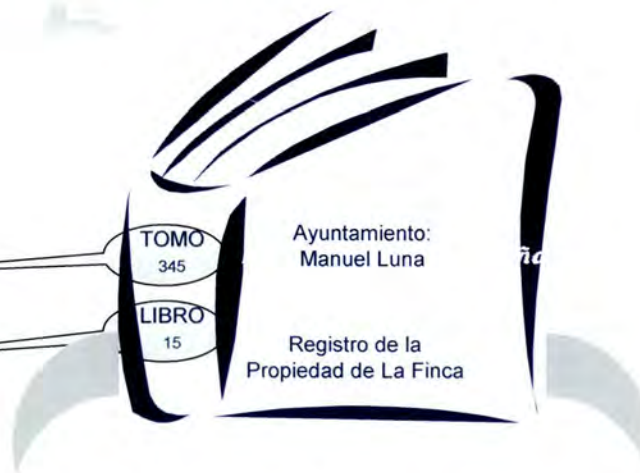


“Reunión ordenada de los libros oficiales debidamente numerados legalizados existentes en cada Oficina pública de Registro”

- ✓ Recogen mediante asientos sucesivos el historial jurídico de las fincas inmatriculadas
- ✓ Libros destinados a recoger los asientos de presentación, **asientos de inscripción**, anotación preventiva, cancelación o notas marginales de los títulos que acceden al Registro y cancelaciones.
- ✓ **Folio Real**: se abre un folio a cada finca en el que, mediante asientos sucesivos, se recoge todo el historial jurídico de la finca
- ✓ Un libro por cada Ayuntamiento o Sección

✓ Doble numeración:

- Número de **TOMO**: orden correlativo de antigüedad en el total del Registro
- Número de **LIBRO**: orden correlativo en cada término municipal



✓ Formados por folios:

- **Tomo Antiguo**: 250 folios (manuscritos)
- **Tomo Nuevo**: 225 folios (mecanizados)



0 REGISTRO DE LA PROPIEDAD

2 MODELO DE NEGOCIO

ASIENTO DE INSCRIPCIÓN

PROYECTO "GEOBASE - ÁGORA - DOCUMENTUM"



Consulta Historial Finca en Digreg Pro

Inscripción en Folio Registral (Agora)

Firma del Registrador



Firma Manuscrita

Escaneo del folio en Digreg Pro



DCTM

Documentum ECM Platform

DOCUMENTUM

Copiar - OCR - Pegar

Firma Electrónica

No escaneo del folio

AGORA

Permite integrar los datos jurídicos con la imagen física del Tomo Registral

GEOBASE

De manera telemática e instantánea accede a la Hoja Registral correspondiente de una finca desde su fotografía digitalizada. (Cartografía catastral urbana digitalizada)

PUBLICIDAD JURÍDICA

Para quienes tengan interés conocido en averiguar el estado de los bienes inmuebles o derechos reales inscritos.

ELABORACIÓN NOTA SIMPLE INFORMATIVA

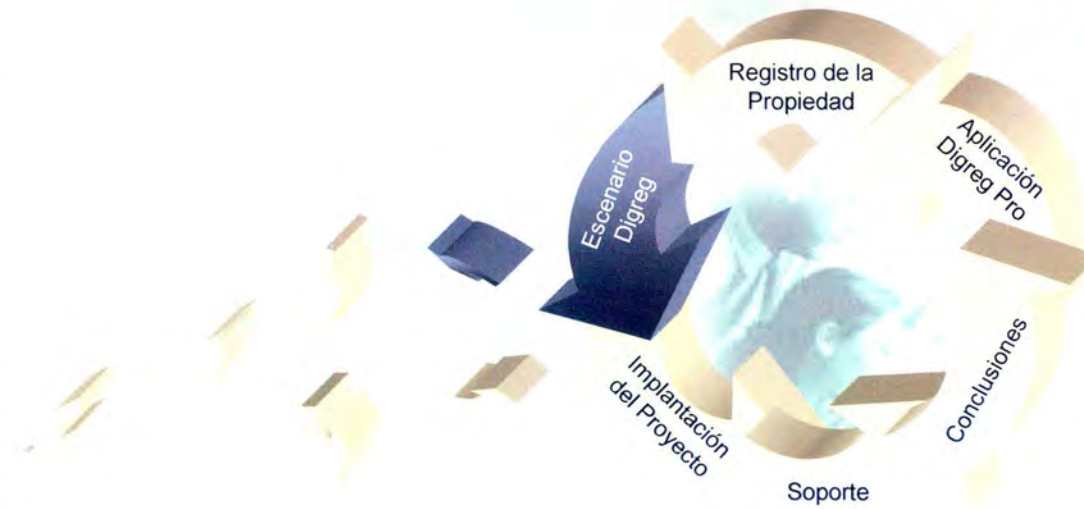
ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES

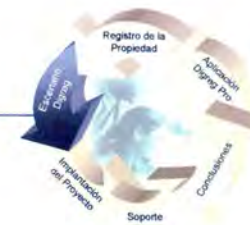
Único medio para acreditar la libertad o gravamen de las fincas inscritas



I.- ESCENARIO DIGREG

- 1 Objetivo
- 2 Principales Cifras del Proyecto
- 3 Tecnología Empleada
- 4 Plazo de Ejecución
- 5 Plano de Actuación





1 OBJETIVO

El **Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España**, dentro del proceso de modernización que está llevando a cabo para mejorar y agilizar el servicio que los Registros de la Propiedad prestan a los ciudadanos, incorpora a sus procesos las imágenes digitalizadas de los archivos registrales y la implantación de un sistema de gestión documental (Documentum) que facilite la eficacia de su funcionamiento, siendo este un proyecto pionero en Europa

“Digitalización de los Tomos de inscripciones e implantación de una arquitectura hardware y software en los Registros de la Propiedad y Mercantiles de España”

PARA EL REGISTRO

- 01 Simplificación y eficacia operativa de los procesos
- 02 Conservación adecuada de los originales de valor legal
- 03 Acceso y reproducción de la documentación más fácil y ágil
- 04 Sistematización y modernización de los criterios de gestión
- 05 Eliminación de la manipulación de documentos originales
- 06 Disminución de costos

PARA EL USUARIO


- 01 Mayor rapidez en la transmisión de la información.
- 02 Mayor oferta de servicios.
- 03 Disponibilidad de información actualizada.
- 04 Seguridad y fiabilidad de los datos.


I ESCENARIO DIGREG




2 PRINCIPALES CIFRAS DEL PROYECTO

15.000 usuarios 

888 Registros de la Propiedad
500 localizaciones geográficas diferentes 

1.275 cursos impartidos
3.200 usuarios formados 

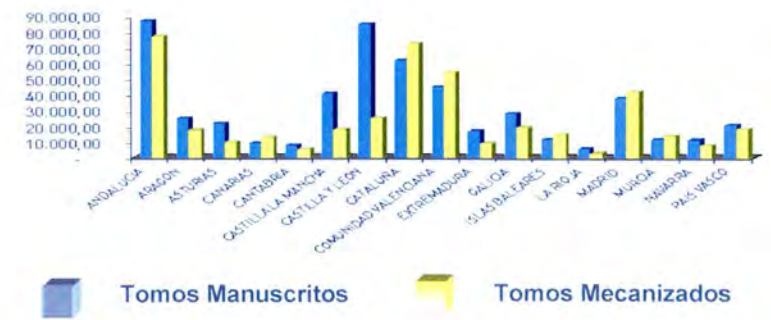
973.000 Tomos procesados
543.000 Tomos Antiguos
266 millones de páginas 

430.000 Tomos Nuevos
210 millones de páginas 

476.000.000 páginas digitalizadas

4.294.900.000 caracteres indexados

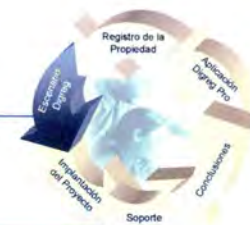
Distribución de Tomos por Comunidades Autónomas



PRESUPUESTO




Servicios Profesionales	15.871.562,95
Inversión de Hw del proyecto	€ 3.400.199,47€
Inversión de Hw para los Registros	4.453.138,67€
Inversión de Sw gestión documental (2000 licencias)	2.539.828,03€
Adquisición licencias Oracle	522.000€
Proyecto Registros Mercantiles	3.973.892,03€
Total Inversiones (I.V.A. incluido)	30.760.621,15

I ESCENARIO DIGREG



2 PRINCIPALES CIFRAS DEL PROYECTO

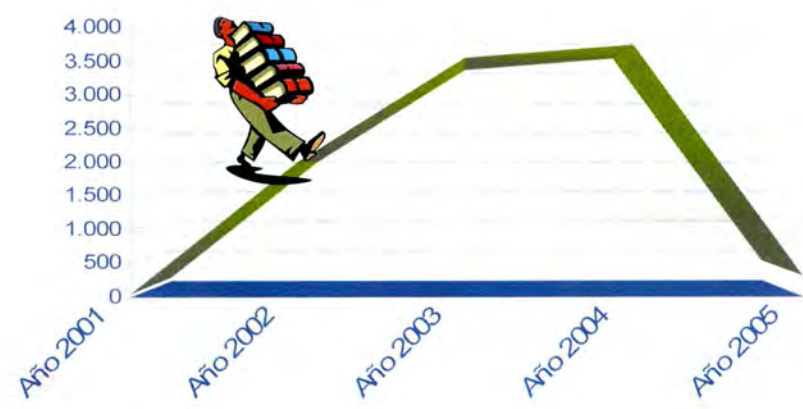
RECURSOS HUMANOS

- 66 Equipo de Gestión 
- 70 Equipo de Supervisión 
- 9.470 Digitalizadores e Indexadores 

LOGÍSTICA

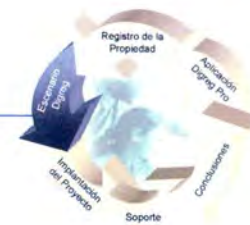
- 1.970 Movimientos logísticos
- 96 Plataformas de digitalización
- 70 Tomos Antiguos
- 26 Tomos Nuevos
- 15 Empresas proveedoras involucradas

GESTIÓN PRINCIPALES PROVEEDORES



907902



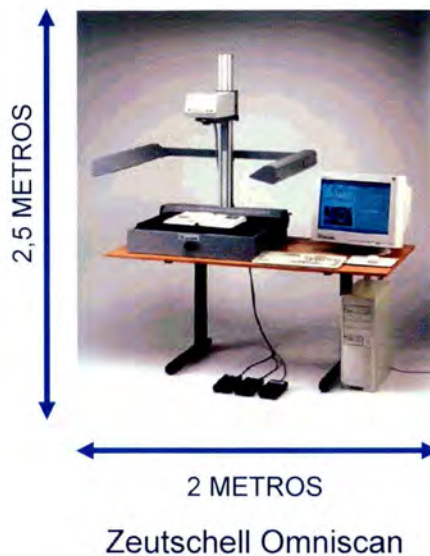


3 TECNOLOGÍA EMPLEADA

Integración de la mayor plataforma tecnológica móvil de Europa con los sistemas de información más novedosos del mercado

HARDWARE

Plataforma de Proyecto



Kodak 3500



100 portátiles



90 servidores

Plataforma de Registro

Servidor Compaq Proliant (Tipo X)



915 Equipos CORPME

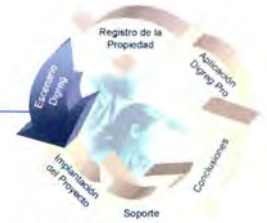


1.271 scanner Fb 4603

SOFTWARE



4 PLAZO DE EJECUCIÓN



Noviembre 2001 – Mayo 2005

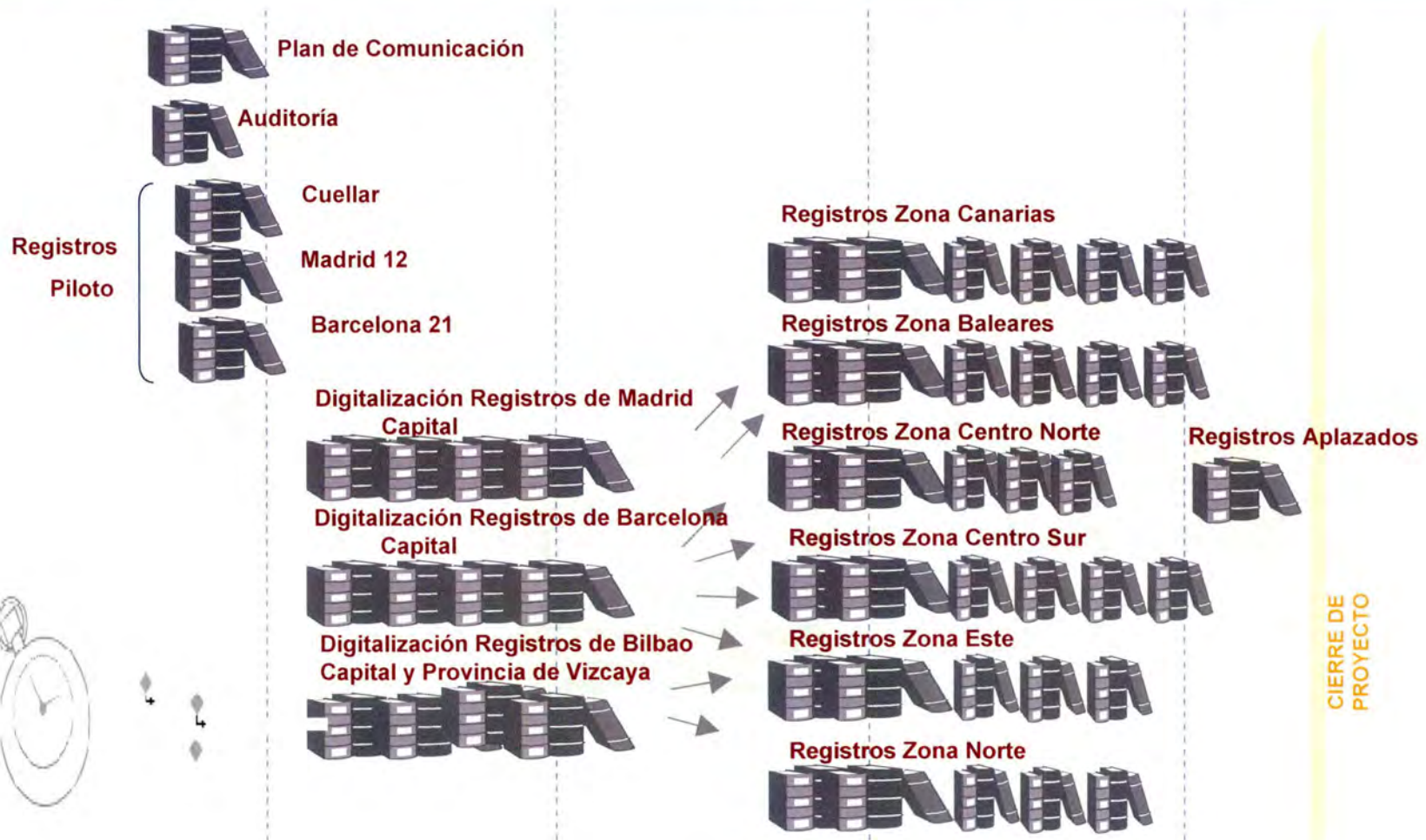
AÑO 2001

AÑO 2002

AÑO 2003

AÑO 2004

AÑO 2005





● Registros de la Propiedad



II.- IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

- 1 Centro de Servicios
- 2 Auditoria
- 3 Metodología Operativa
- 4 Servicio de Digitalización y Captura de Información



II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



1 CENTRO DE SERVICIOS

- Unidad organizativa dependiente de la unidad responsable donde residen las funciones de asesoramiento, gestión, control y supervisión del proyecto
- Elemento clave para el control de costes, tiempos y riesgos del proyecto
- El equipo se irá adecuando en cuanto a componentes y perfiles a cada una de las fases de desarrollo del proyecto

•FUNCIONES

- Dirección y supervisión
- Planificación y Gestión
- Coordinación y Seguimiento
- Asesoramiento y soporte
- Calidad y documentación
- Coordinación de implicados
- Control económico
- Estrategia tecnológica
- Calidad global
- Normalización y estandarización
- Gestión de riesgos
- Gestión del cambio
- Planificación de contingencias

Asegurar

• Equipo multidisciplinar: utilización de una amplia base de conocimientos y perfiles para llevar a cabo las diferentes tareas que surgen en la coordinación de un proyecto de esta magnitud.

II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



2 AUDITORIA

OBJETIVO

Recoger información clave como punto de partida para la metodología operativa de la digitalización y captura de información

RECOGIDA DE INFORMACIÓN SIMULTÁNEA

AUDITORIA

INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE REGISTROS

- Datos ubicación y características físicas de los registros
- Tipo de accesos
- Espacio y recursos para la digitalización

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE REGISTROS

- Inventario de parques de servidores, pc's, impresoras, scanners: características de los mismos
- Sistemas operativos utilizados y software instalado

INVENTARIO / CENSO DE TOMOS REGISTRALES

- Nº de Tomos registrales (encuadrados y desencuadrados) y páginas asociadas a los mismos
- Tamaño y estado de conservación
- Ubicación de los tomos

Nivel de formación de los usuarios que trabajan en los registros

✓ 888 visitas en 2 meses
✓ 48 preguntas
✓ 35.000 registros de información

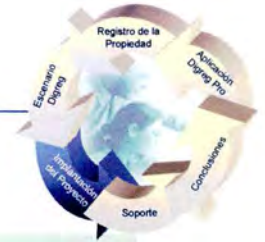
INFORME FINAL DE AUDITORIA

PLAN DE COMUNICACIÓN
www.auditoria.digreg.com

000000



II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



3 METODOLOGÍA OPERATIVA

1 VISITA INSTITUCIONAL: INFORME DE APERTURA



- **Objetivo:** informar al registro de la planificación prevista para los trabajos de digitalización y explicación del procedimiento completo con una antelación de aprox. 1 mes y 15 días a la entrada del personal.
- En esta visita se confirman jornada laboral, plazos, tomos, espacio físico, proceso de actualizaciones y confirmación de fecha de formación, indexación de secciones, archivo común etc. Este queda documentado en un informe firmado por ambas partes.

2 CONFIRMACIÓN DE ENTRADA

- El Centro de Servicios realiza una llamada de confirmación de la entrada del personal de operación de Soluziona con 48 horas de antelación a la entrada o salida.
- Para documentar esta confirmación, Soluziona envía un correo electrónico al buzón del registro el día de la confirmación de la entrada o salida

3 DIGITALIZACIÓN



BACKUP

4 CONFIRMACIÓN DE SALIDA

- El Centro de Servicios realiza una llamada de confirmación de la entrada del personal de operación de Soluziona con 48 horas de antelación a la entrada o salida.

5 CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS



- Después de la finalización de los trabajos, el Equipo de Gestión y Seguimiento de Registros (G.S.R.) se ocupa de certificar los trabajos realizados. En esta entrevista, se entrega el certificado de cierre del registro y se recogen todas aquellas solicitudes, sugerencias o incidencias que no hayan sido reportadas por el registro a lo largo del proceso operativo.

PUNTOS CRÍTICOS

- Horarios de trabajo: 14 HORAS
- Estado de los tomos antiguos: Tomos deteriorados
- Tomos nuevos con hojas sueltas: Evitar redigitalización
- Tomos con hojas pegadas
- Formación puntual de la herramienta de trabajo
- Criterios de grabación claros (grabación centralizada)

II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



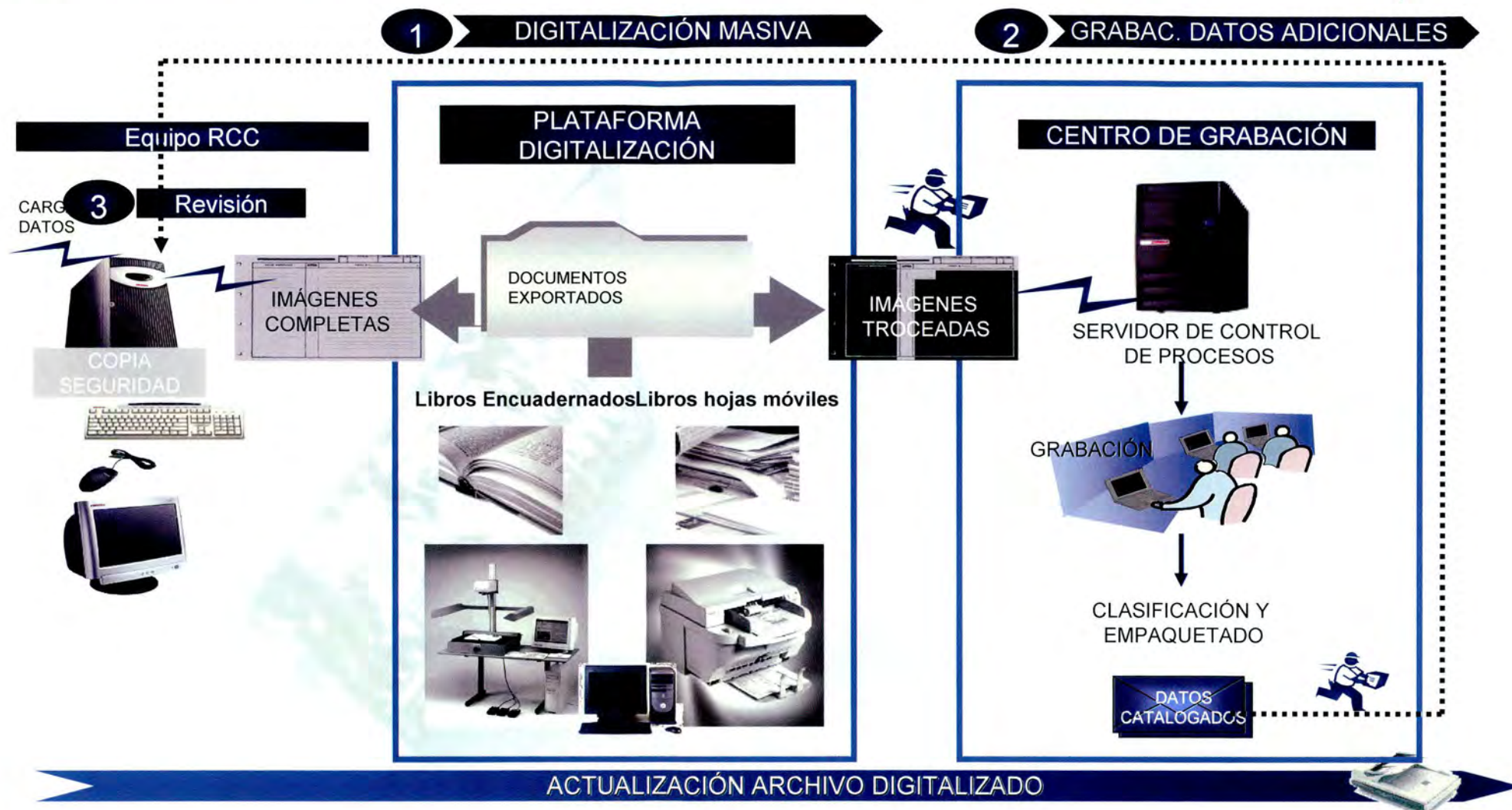
3 METODOLOGÍA OPERATIVA



II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



4 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN



000000

II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO





4 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN

1 DIGITALIZACIÓN MASIVA



Para el desarrollo del sistema de digitalización hay que definir los siguientes parámetros:

- Tipos de hojas a capturar:
 - Hojas Móviles.
 - Hojas encuadernadas.
- Controles de calidad.
- Indexación de claves principales: Sección, libro, nº páginas y otros datos.
- Procedimiento de segmentación*

TIPO DE HOJA	DESCRIPCIÓN	SISTEMA	RESULTADO
 HOJAS MOVILES	Hojas extraíbles.	Tecnología kofax.	Imágenes en blanco y negro.
	Se pueden introducir en un escáner a través de un alimentador automático de documentos (ADF).	Máxima calidad de imagen asegurando el mínimo tamaño de las imágenes para su almacenamiento en disco. Velocidad de exploración de los documentos.	Formato TIFF con compresión CCITT Grupo 4 a 200 DPI manteniendo el tamaño de imagen del original.
 HOJAS ENCUADERNADAS	Hojas NO extraíbles.	Exploración desde un punto elevado con un tipo de óptica similar a la de una cámara fotográfica, sin necesidad de separar las hojas del tomo.	Imágenes en 256 tonos de Gris .
	No se pueden extraer sus hojas sin guillotinar el tomo, ya que están cosidas y pegadas al lomo del tomo.		Formato JPEG de alta compresión a 200 DPI manteniendo el tamaño de imagen del original.

II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



4 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN

1 DIGITALIZACIÓN MASIVA

Procedimiento de segmentación*



A través de un sistema de reconocimiento de líneas la aplicación busca las líneas verticales y horizontales de la imagen dentro de las zonas o rangos donde se esperan encontrar en la topología de la imagen. Una vez encontradas las líneas se procede a eliminar las partes de la imagen que no son necesarias para la indexación que son las partes que contienen los cuerpos de las inscripciones y las anotaciones.

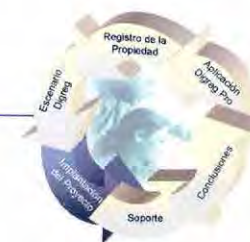


Datos para grabar

Las imágenes segmentadas y sus índices una vez pasados todos los controles de calidad de imágenes y datos se empaquetan para su envío al centro de grabación de datos.

- 1º Cumplimiento de las Leyes de Protección de Datos de Carácter Personal
- 2º Reducción del tamaño de la imagen a 150 DPI para su posterior envío.
- 3ª Disminución de costes asociados al almacenamiento.

II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



4 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN

2 GRABACIÓN DE DATOS ADICIONALES



Para el desarrollo del sistema de grabación de datos hay que definir los siguientes parámetros:

- Datos a grabar: Finca, subfinca.
- Criterios de grabación en base al tipo de hoja (encuadrada/hoja móvil)
- Tipos de incidencias (legibilidad, contraste, interpretación, etc.)
- Controles de calidad.



PROCESO	DESCRIPCIÓN
1.- Grabación de datos	Las imágenes se videocorrigien en el centro de grabación por grabadores de datos especializados. Las imágenes que no se pueden grabar debido a problemas de legibilidad se marcan como incidencias de grabación.
2.- Control de calidad	Se pasan una serie de controles de calidad basados en: - los criterios básicos del registro de ordenación ascendente y continua de datos. - identificación de hojas sin grabar. - verificación de los datos grabados: concordancia con los criterios establecidos (nombres, apellidos, nº documentos, etc) * Si el ratio de calidad no se encuentra en el rango admitido se efectúa un proceso de videocorrección avanzada de las imágenes con errores.
3.- Devolución de datos	Una vez validado el posible índice de error los datos grabados se empaquetan para enviarlos de vuelta al registro.
4.- Carga y revisión de datos	Se cargan los datos en el Servidor del Registro. Posteriormente, se revisan las incidencias de ilegibles que no han podido ser visualizadas en el centro de grabación.

060200

II IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO



4 SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN

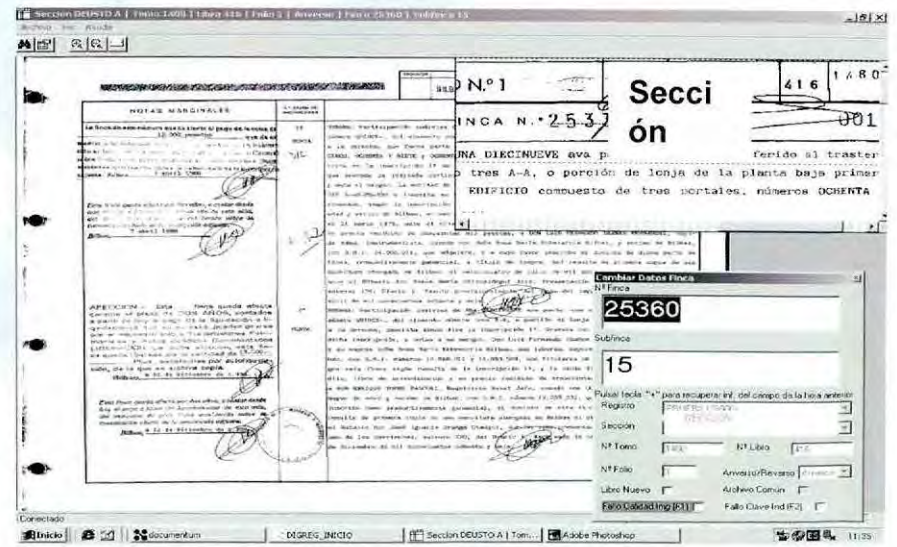
3 REVISIÓN



Fase FINAL a la producción de libros en el RCC; actividades:

- 1º CARGA DE DATOS**
Proceso mediante el cual se cargan los datos grabados en el CGC en el servidor del RCC.
- 2º REVISIÓN**
Resolución de las incidencias en grabación (aquellos datos que no se pudieron grabar en el CGC)
Se elaboran los informes de cierre: libros/hojas deterioradas, hojas sin grabar e incidencias.
- 3º COPIA DE SEGURIDAD**
Se realiza una copia de seguridad de todo el fondo documental que se entregará al responsable del RCC.

OBJETIVO: realizar un control visual sobre las imágenes, con el fin de chequear el número de finca introducido en las propiedades de la imagen, con el número de finca que aparece en la propia imagen además de comprobar la calidad de la imagen digitalizada y la clave de cada imagen, es decir, el número de folio, dentro del tomo y libro.



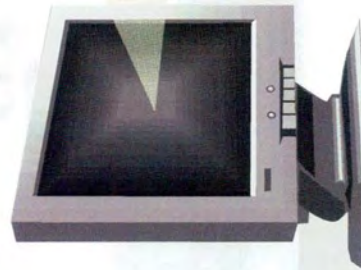
6863000



III.- SOPORTE

1

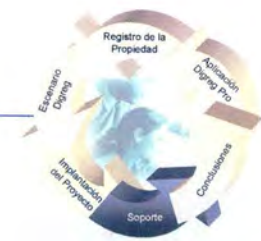
Servicio de Atención al Cliente
(SAC)



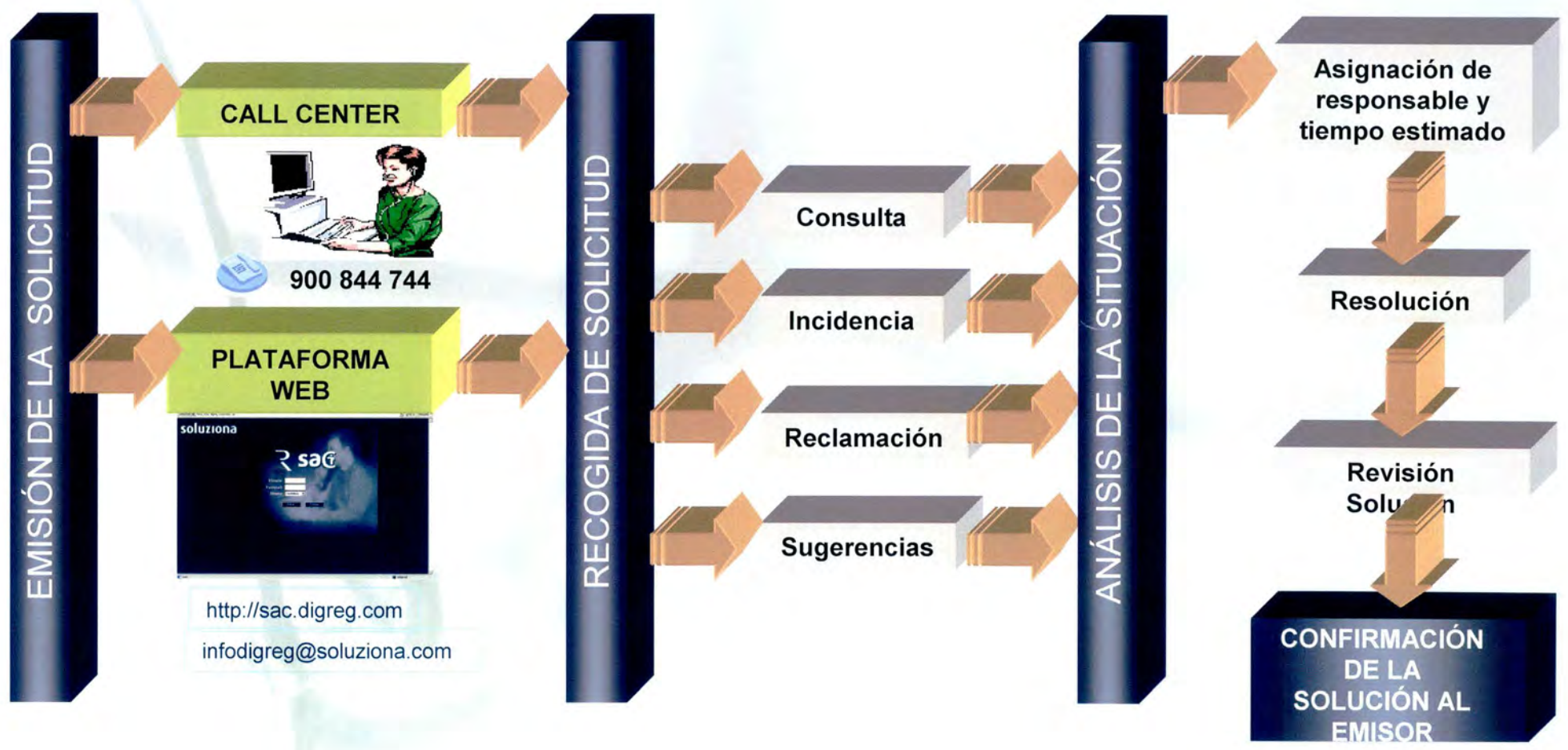
002888



III SOPORTE

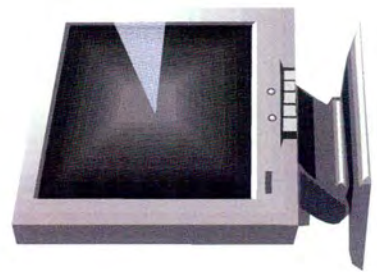


1 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (S.A.C.)

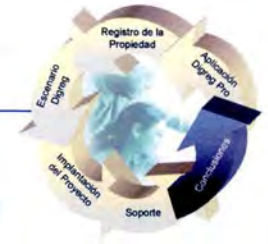


0000897

IV.- CONCLUSIONES



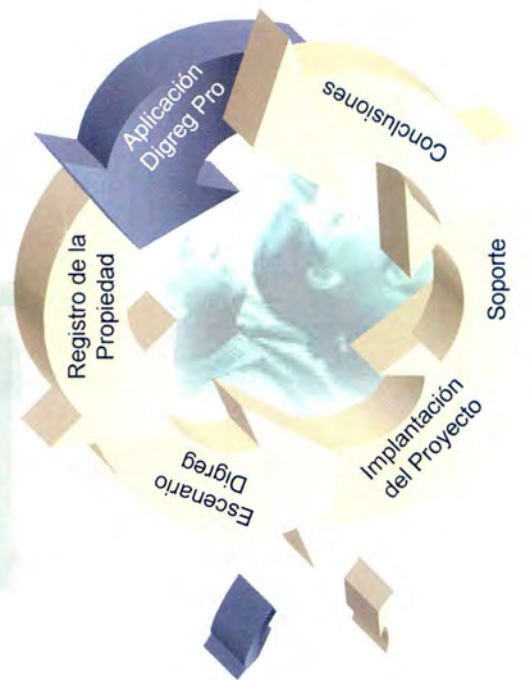
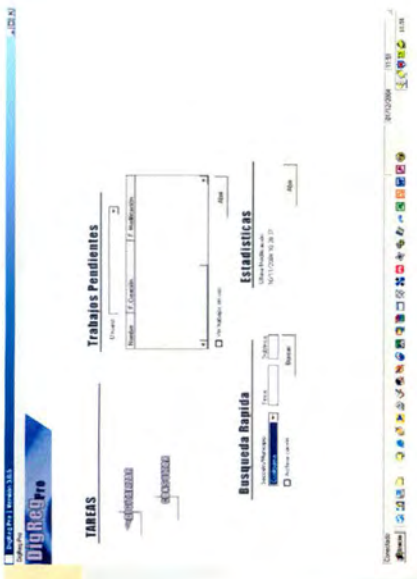
IV CONCLUSIONES



- ✓ Homogeneización de los procesos en un universo de 888 Registros de la Propiedad
- ✓ Garantizada la plena disponibilidad de la información requerida para optimizar su conocimiento, su capital intelectual y su productividad
- ✓ Acceso a la información y capacidad de reproducción más sencilla al permitir búsquedas ágiles, simples y efectivas posibilitando un mayor aprovechamiento de la información existente
- ✓ Mejora operativa del proceso de negocio reduciendo el tiempo dedicado a realizar tareas de búsqueda, distribución, impresión y archivo reduciendo los costes asociados al tratamiento de información
- ✓ Sistematizados y modernizados los criterios de gestión, coordinando de modo global los cambios asegurando el acceso a la última versión del documento
- ✓ Mejora sustancial del servicio al ciudadano con información on-line.
- ✓ Integración con la Ofimática
- ✓ Seguridad y preservación de documentos mediante copia de seguridad electrónica de las 476 millones de páginas que componen los tomos registrales de la propiedad de España



V.- APLICACIÓN DIGREG PRO

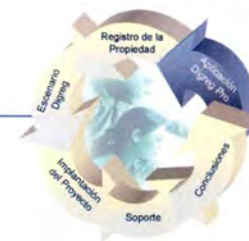


Indra

488200



V APLICACIÓN DIGREG PRO



DigReg Pro | Versión 3.0.6
DigReg Pro

TAREAS

DIGITALIZAR

CONSULTAR

Trabajos Pendientes

Usuario:

Nombre	F. Creación	F. Modificación

Ver trabajos en uso

Busqueda Rapida

Sección/Municipio: Finca: Subfinca:

Archivo común

Estadísticas

Última Modificación:
10/11/2004 10:28:37

Conectado | 01/12/2004 | 11:51

Inicio | | 11:51

002883



V APLICACIÓN DIGREG PRO



DigReg Pro | Versión 3.0.6
DigReg Pro

TAREAS

DIGITALIZAR **CONSULTAR**

Trabajos Pendientes

Usuario: JOSE

Nombre	F. Creación	F. Modificación
1358	08/10/2003 18:03:32	08/10/2003 18:03:32

Ver trabajos en uso **Abtir**

Busqueda Rapida

Sección/Municipio: [Cualquiera] Finca: [1224] Subfinca: []
 Archivo común **Buscar**

Estadísticas

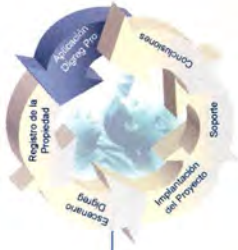
CONSULTA HISTORIAL DE FINCA **Abtir**

Conectado | Inicio | 01/12/2004 | 11:53



002882





Sesión PRO-REDA | Tomo 1014 | Libro 11 | Folia 9 | Averso | Fica 1362

Archivo Ver Edición Ayuda

FECHA	ACTIVIDAD	ESTADO	USUARIO
11/11/11	FINANCIA	REGISTRADO	1111

FINANCIA N = 1411

SON

SOTAS MARGINALES



V APLICACIÓN DIGREG PRO



Sección REGISTRAL | Tomo 1014 | Libro 11 | Folio 9 | Anverso | Fisca 1362

Archivo Ver Edición Ayuda

Documentos Registrables

- Asociado a la Finca
- Asociado a la Inscripción
- Inscripción 2
- Notificación Embargo

Mapa de la Región de Murcia y alrededores. Se muestra un círculo negro sobre el municipio de Murcia. Una flecha apunta desde el texto 'FICHEROS ASOCIADOS' hacia el círculo.

Acciones a la Hoja Registral

Interacción Braille: 01/12/2004 12:12

Conectado

Indra

002879

V APLICACIÓN DIGREG PRO



[Hojas Registrales] 1358
Archivo Ver Escáner Datos Opciones Ayuda

NOTAS REGISTRABLES

HISTORIA

FECHA	DESCRIPCIÓN	MÁS	VER
11			

Sección: PRIMERA
Tomos: 1074 Libros: 11
Folios: 478
Finca:
Libro Mecanizado Archivo Contin.

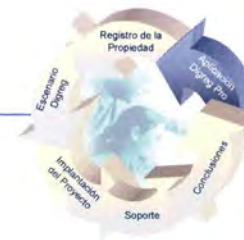
INDEXACIÓN DATOS HOJA REGISTRAL

Página actual
Página guardada
Conectado
Inicio 2 Imágenes 01/12/2004 11:55



002878

V APLICACIÓN DIGREG PRO



[Hojas Registrales] 1358

Archivo Ver Escáner Datos Opciones Ayuda

SECCIÓN	LIBRO	TOMO
ES	11	1014
009		

duf. Sed at urna. Ut luctus

Sección: PRIMERA
Tomo: 1014 Libro: 11
Folio: A/R: []

Libro Mecanizado Archivo Común

Inscripciones: [] Anotaciones: []

General Paso Volver

2 Imágenes 01/12/2004 11:54



[Hojas Registrales] 1358

Archivo Ver Escáner Datos Opciones Ayuda

PROVINCIA	REGISTRO	AYUNTAMIENTO
	PRUEBAS	MU...
FINCA N.º 1362		

amet. consectetur adipiscing elit. Nunc quis erat. Quisque tempus. Donec ac velit vitae ipsum fringilla hendrerit. Mauris interdum. Donec tincidunt. tellus non elementum consequat. purus pede massa.

sodales id. porta ut. pellentesque quis. sem. Cras congue. Suscipit acinia iaculis pede. Quisque ultrices nullis ac metus. Nam nullam. bitur luctus sem acelerisque urna. Nunc a tellus. Suspendisse d. ero. mattis sit amet. vulputate at. aliquam id. magna. Ut vitae massa vestibulum augue. sed tincidunt pede wisi eu lacus. Morbi.

lacerat quis. blandit nec. facilisis non. augue. Donec luctus l. tempus ut. porttitor ut. mauris. Praesent suscipit metus quis

Sección: PRIMERA
Tomo: 1014 Libro: 11
Folio: 3 A/R: A

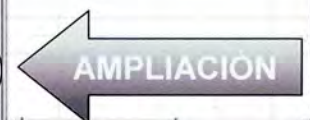
Finca: 1362

Libro Mecanizado Archivo Común

Inscripciones: [] Anotaciones: []

General Paso Volver

2 Imágenes 01/12/2004 11:56



002877





Selección Múltiple

Sección	Tono	Libro	Folio	Casa	Fisca	Subín.	A.Cr.
<input checked="" type="checkbox"/> 1	PRIMERA	1074	11	A	1.382	MD	MD
<input type="checkbox"/> 2							

Opciones de división

Cambiar cada: folios

Aumentar línea
 Fines discontinuos
 Fines puros
 Sublínea

Poner fy de la sublínea
 Aumentar sublínea a partir de:

Aceptar Cancelar

General

Intenciones: Mecanizado Archivo Continuo

Id. 1382 Libro 11 A.Cr. MD

2 Intenciones 06/12/2004 11:56

Opciones de división

Cambiar cada: folios

Aumentar línea
 Fines discontinuos
 Fines puros
 Sublínea

Poner fy de la sublínea
 Aumentar sublínea a partir de:

Aceptar Cancelar

AUTOMATIZACIÓN INDEXACIÓN



Indra



V APLICACIÓN DIGREG PRO



DigReg Pro | Versión 3.0.6
DigReg Pro

TAREAS

DIGITALIZAR
CONSULTAR

Trabajos Pendientes

Usuario: JOSE

Nombre	F. Creación	F. Modificación
1258	08/10/2003 16:03:32	08/10/2003 10:03:32

Ver trabajos en uso Abrir

Busqueda Rapida

Sección/Municipio: Cualquiera
Finca:
Subfinca:
 Archivo común Buscar

Estadísticas

Última Modificación:
10/11/2004 10:28:37 Abrir

Conectado | 01/12/2004 | 11:52

Inicio

← TAREAS PENDIENTES DE CADA (USUARIO)

002875



V APLICACIÓN DIGREG PRO



La imagen muestra una captura de pantalla de la aplicación DigReg Pro. En la parte superior, se ve el título de la ventana: "DigReg Pro | Versión 3.0.6.6".

El menú principal incluye:

- TAREAS**
- Busqueda** (con subopciones: Sección Municipal, Consultas, Archivo conser)

El panel principal muestra un resumen de estadísticas:

- Fecha: 01/10/2004 y el 30/10/2004
- Datos acumulados: 22
- NT de Hojas Registradas Consultadas: 0
- NT de Hojas Registradas Nuevas Consultadas: 0
- NT de Tonos Debidos: 0
- NT de Documentos Consultados: 1
- NT de Documentos Creados: 0

Debajo de estas estadísticas, se muestra un gráfico de barras con el eje Y etiquetado como "Cuentas de Hojas Registradas por día entre el 01/10/2004 y el 30/10/2004". El gráfico muestra un pico de 16 unidades el día 10 de octubre y otro pico de 14 unidades el día 20 de octubre. Una línea curva roja se superpone al gráfico.

En la parte inferior de la ventana, se ve el sistema de Windows con la fecha 01/12/2004 y la hora 12:14.

ESTADÍSTICAS REGISTRO

000874





indra



Centro Nacional de Registros
Lic. Orlando Rodríguez Lara
Jefe de la UACI
1ª Calle Poniente y 43 Avenida Norte
Nº 2310
San Salvador, El Salvador C.A.
Tel.: (503) 2260-8000, Fax: (503)
2260-6407

San Salvador, 25 de julio de 2008

Señores,

En vista que se han aportado nuevos certificados solicitados en su prevención, y estos certificados son otorgados a Seintex Servicios de Informáticas, S.A., adjuntamos como documentación la certificación del Registro de la Propiedad de la Fusión por Adsorción de Seintex Servicios Informáticos S.A. en Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U..

Atentamente,

José Carlos Sastre Torres
Gerente
Indra Sistemas, S.A.

000973



02007 BARCELONA

Fecha 12-07-2005

Numero 2.115
04



Bizkaiko Foru
Aldundia
Ogasun eta Finantza
Saila
OEZ

Diputación Foral
de Bizkaia
Departamento de Hacienda
y Finanzas
ITP

PRORROGADO EL ASIENTO DE PRESENTACIÓN
POR EL PLAZO DE 60 DIAS DESDE LA FECHA DE
NOTIFICACIÓN DE LOS DEFECTOS 16-05

Mercantil de Vizcaya
AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA
Presentación: 1/283/210 Folio: 33
Prot.: 2005/2115/N/12/07/2005
Fecha: 02/09/2005 Hora: 11:20
N. Entrada: 1/2005/12.674, ***13495**
Presenta : PAULINO FERNANDEZ ALONSO

p22.9-05

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE

ESCRITURA DE FUSION POR ABSORCION IMPROPIA Y SUCESIVA de las
sociedades integramente participadas "TRAINTEC, S.A. Unipersonal"
y "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A. Unipersonal" por la
mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS
TECNOLOGIAS, S.A. Unipersonal" que a su vez junto con "SEINTEX
SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A. Unipersonal" son absorbidas por
"AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A. Unipersonal"

PRORROGADO

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA		REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		11 h. 48 m.	
0944 1890				HORA DE PRESENTACION	
DIARIO/ASIENTO		091681		21/07/2005	
				FECHA DE PRESENTACION	

JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA		REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA	
23/08/2005			
FECHA DE ENTRADA		103014	



009872 Telefonos 48008 - BILBAU

0160757.6

3



JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ
 NOTARIO
 Ldo. Poza, 8 - 3º dcha.
 Telf.: 94 444 33 12 - Fax: 94 444 49 26
 48008 - BILBAO
 E-mail: general@notariagonortiz.com

P 2289787 C

ESCRITURA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN IMPROPIA Y SUCESIVA DE LAS SOCIEDADES ÍNTEGRAMENTE PARTICIPADAS "TRAINTEC, S.A.U." y "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." POR LA MERCANTIL "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." QUE A SU VEZ JUNTO CON "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U" SON ABSORBIDAS POR "AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.U." -----

NUMERO DOS MIL CIENTO QUINCE. -----

En Bilbao, mi residencia, a doce de Julio de dos mil cinco. -----

Ante mí, **JOSE ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ**, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao. -----

=== COMPARECEN ===

DOÑA _____, mayor de edad, casada, con domicilio a estos efectos en Bilbao, Alameda de Recalde, número 27; provista de su Documento Nacional de Identidad número 30.615.693-W. -----

DOÑA _____ mayor de edad, casada, con domicilio profesional en Bilbao, Alameda de Recalde,



005871

número 36, 2º; provista de su Documento Nacional de Identidad número 30.677.675-E.-----

Les identifico por los Documentos Nacionales de Identidad reseñados, que me han sido exhibidos y con cuyos datos concuerdan.-----

INTERVIENEN:-----

A).- Doña :-----

A.1. Como Secretaria del Consejo de Administración, en nombre y representación de la mercantil, de nacionalidad española, que gira bajo la denominación social de "**AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.**" -*Sociedad Unipersonal*-, domiciliada en Erandio (Vizcaya), calle Ribera de Axpe, número 11, Edificio D-1 y 2 tiene asignado como Código de Identificación Fiscal el número A48306260.-----

Esta Sociedad fue constituida, con duración indefinida, mediante escritura otorgada el día 6 de Marzo de 1991 ante el Notario que fue de dicha capital, Don José María Arriola Arana. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo BI-133, hoja número BI-600-A.-----

Modificada su denominación social en virtud de los acuerdos sociales que han sido elevados a públicos mediante escritura otorgada bajo mi fe, el día 19 de Abril de 2001, con el número 712 de orden de protocolo, que consta inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya.-----



P 2289786 C

Constituye su objeto el desarrollo de la actuación y comercialización de aplicaciones de ordenador (software) dirigidas a la inteligencia artificial y la informática avanzada, así como a la comercialización de equipos físicos (hardware).-----

Su nombramiento como Secretario no Consejero, del Consejo de Administración de la Sociedad, dimana de los acuerdos sociales que han sido elevados a públicos mediante escritura otorgada bajo mi fe el día 6 de Abril de 2001, con el número 652 de orden de mi protocolo, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya.-----

Resulta con facultades suficientes, a mi juicio, **para otorgar esta escritura de fusión por absorción y demás actos complementarios contenidos en la misma**, por acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Socios celebrada con el carácter de Universal el día 23 de Mayo de 2005; según se me acredita por medio de certificación del Acta de la Junta expedida con fecha 25 de Mayo de 2005 por la Secretario del Consejo, Doña _____, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, Don _____, cuyas firmas legitimo por ser de mi conocidas, incorporando a esta matriz la mencionada certificación.

009370



015075714

Manifiesta la compareciente la vigencia de su nombramiento y facultades, así como la subsistencia del Estatuto jurídico de su representada. -----

A).2. Como apoderada, en nombre y representación de la sociedad de nacionalidad española denominada "**SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.**" -Unipersonal-, con domicilio en Barcelona, calle Pobla de Lillet, números 14-16; constituida, con duración indefinida, bajo el nombre de "Servicios Informáticos Textiles, S.A." mediante escritura pública de fecha 28 de Noviembre de 1.975 autorizada por el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Ríquez con el número 2.313 de su protocolo.-----

Modificó su denominación social por la de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." por acuerdo de la Junta General Universal de accionistas de fecha 20 de junio de 1.990, elevado a público mediante escritura de 5 de julio de 1.990 otorgada ante el Notario Don José Luis Mezquita del Cacho, con el número 1.753 de su protocolo. Adaptados sus Estatutos a la vigente legislación mediante escritura autorizada a 25 de mayo 1.992 por el Notario de Barcelona Don José Luis Mezquita del Cacho.-----

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona a la hoja 30.952 hoy B42832, folio 140 y siguientes del tomo 2.923, libro 2.295 de la sección general del Libro de Sociedades. -----



P 2289785 C

Tiene asignado como Código de Identificación Fiscal el número A-08390809.-----

Resulta con facultades suficientes, a mi juicio, **para otorgar esta escritura de fusión por absorción y demás actos complementarios contenidos en la misma**, por acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Socios celebrada con el carácter de Universal el día 23 de Mayo de 2005; según se me acredita por medio de certificación expedida por el Administrador Unico, Don José María Otero González, con fecha 25 de Mayo de 2005, cuya firma legitimo por ser de mi conocida, incorporando a esta matriz la mencionada certificación.-----

Manifiesta la compareciente la vigencia de sus facultades, así como la subsistencia del Estatuto jurídico de su representada.-----

A).3. Como apoderada, en nombre y representación de la Compañía Mercantil de nacionalidad española que gira bajo la denominación social de **"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A."** -sociedad unipersonal- (SOCINTEC), domiciliada en Las Arenas (Vizcaya), calle Mayor, número 10.-----

009869



015075713

Esta Sociedad fue constituida, con duración indefinida, mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao, Don José María Arriola Arana, el día 15 de Marzo de 1990, bajo el número 766 de su protocolo. -----

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo BI-12 de la Sección General de Sociedades, folio 52, hoja número BI-43-A, inscripción 1ª.-----

Número de Identificación Fiscal A-48426266.-----

Declarada la unipersonalidad en virtud de escritura otorgada bajo mi fe el día 23 de Diciembre de 2004, número 3.553 de protocolo.-----

Resulta con facultades suficientes, a mi juicio, **para otorgar esta escritura de fusión por absorción y demás actos complementarios contenidos en la misma**, por acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Socios celebrada con el carácter de Universal el día 23 de Mayo de 2005; según se me acredita por medio de certificación del Acta de la Junta expedida con fecha 25 de Mayo de 2005 por la Secretario del Consejo, Doña Ana Uriarte Uranga, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, Don Miguel Moral Santamaría, cuyas firmas legitimo por ser de mi conocidas, incorporando a esta matriz la mencionada certificación. -----

Manifiesta la compareciente la vigencia de su nombramiento y facultades, así como la subsistencia del Estatuto jurídico de su



P 2289784 C

representada. -----

B) Doña Ana Uriarte Uranga, en nombre y representación de las siguientes personas jurídicas : -----

B).1. Como apoderado, en nombre y representación de la Compañía Mercantil de nacionalidad española denominada **"TRAINTEC, S.A." -Sociedad unipersonal-**, domiciliada en Las Arenas-Getxo (Vizcaya), calle Mayor, número 10, 5º, que tiene asignado como Código de Identificación Fiscal el número A-48474480. -----

Esta Sociedad fue constituida, por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao, Don José María Arriola Arana, el día 2 de Agosto de 1991, número 2.829 de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª. -----

Resulta con facultades suficientes, a mi juicio, **para otorgar esta escritura de fusión por absorción y demás actos complementarios contenidos en la misma**, por acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Socios celebrada con el carácter de Universal el día 23 de Mayo de 2005; según se me acredita por medio de certificación expedida por el Administrador

002868

015075712



Unico, Don Juan Antonio Fernández Tellechea con fecha 25 de Mayo de 2005, cuya firma legitimo por ser de mi conocida, incorporando a esta matriz la mencionada certificación.-----

Manifiesta la compareciente la vigencia de sus facultades, así como la subsistencia del Estatuto jurídico de su representada. -----

b).2. Como apoderado, en nombre y representación de la compañía, de nacionalidad española, denominada "**SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.**" -Sociedad **unipersonal-**, domiciliada en Las Arenas-Getxo (Vizcaya), calle Mayor, número 10 (anteriormente en Madrid, calle Hermanos Pinzón, número 4, 1º), que tiene asignado como Código de Identificación Fiscal el número A-48259576.-----

Esta Sociedad fue constituida, por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao, Don José Ignacio Uranga Otaegui, el día 15 de Abril de 1988, con el número 1.999 de su protocolo, que consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 10065, libro 8.669 de la Sección 3ª de Sociedades, hoja número 91.291, inscripción 1ª. -----

Adaptados sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de escritura autorizada ante el infrascrito Notario el día 26 de Junio de 1992, con el número 943 de mi protocolo general.-----

Trañadado su domicilio social y modificada la estructura del Organo de Administración, cambiando de Consejo de Administración



P 2289783 C

por Administrador único, así como modificados y refundidos los Estatutos sociales, en virtud de los acuerdos sociales que han sido elevados a públicos mediante la escritura otorgada bajo mi fe, el día 27 de Junio de 2000, con el número 1.365 de mi protocolo, que consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 4.501, folio 217, Sección 8, hoja M-74206. -----

Por último, trasladado su domicilio al lugar anteriormente indicado de Las Arenas-Getxo (Bizkaia) en virtud de los acuerdos sociales elevados a públicos mediante escritura otorgada bajo mi fe el día 24 de Noviembre de 2004, número 3.294 de protocolo. -----

Resulta con facultades suficientes, a mi juicio, **para otorgar esta escritura de fusión por absorción y demás actos complementarios contenidos en la misma**, por acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Socios celebrada con el carácter de Universal el día 23 de Mayo de 2005; según se me acredita por medio de certificación expedida por el Administrador Unico, Don Juan Antonio Fernández Tellechea con fecha 25 de Mayo de 2005, cuya firma legitimo por ser de mi conocida, incorporando a esta matriz la mencionada certificación. -----

Manifiesta la compareciente la vigencia de sus facultades, así

001867

015075711



como la subsistencia del Estatuto jurídico de su representada. -----

Tienen, a mi juicio, en el concepto en que intervienen, la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de **FUSION POR ABSORCION IMPROPIA**, y a cuyo efecto, -----

=== EXPONEN ===

I.- CARACTER DE LA FUSION. -----

La fusión que en la presente escritura se formaliza tiene el carácter de impropia y sucesiva o en cadena, por absorber la Sociedad **"AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." -UNIPERSONAL-** a las Sociedades íntegramente participadas por ella "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL- y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, y está última compañía en este mismo acto absorberá a sus respectivas filiales, totalmente participadas, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U" y "TRAINTEC, S.A.U.". -----

II.- PROYECTO DE FUSION :- -----

Los Organos de Administración de las Sociedades que participan en la fusión, "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." y sus participadas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL- y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, y las participadas de esta última "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." , redactaron y



P 2289782 C

suscribieron el proyecto de fusión, con fecha 3 de Marzo de 2.005, en el que se establecía que la Sociedad "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." -UNIPERSONAL- absorbería a las Sociedades íntegramente participadas por ella "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL- y a "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, y a su vez esta última sociedad citada en este mismo acto absorberían a sus respectivas filiales, totalmente participadas, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U."

Dicho proyecto de fusión tiene el contenido que establece el artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, excepto los apartados b) y c) relativos al tipo de canje, y al procedimiento por el que serán canjeadas las acciones de la sociedad absorbida y al derecho a participar en las ganancias sociales, siendo firmado por todos los administradores respectivos en la indicada fecha cuyas firmas fueron legitimadas por mi.-----

Un ejemplar del proyecto de fusión, debidamente suscrito, fue depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 18 de Marzo de 2.005, en el Registro de Barcelona el día 14 de Marzo de 2.005. Dicho depósito fue objeto de publicación en el Boletín Oficial del



009866

015075710

Registro Mercantil los días 6 de Abril de 2.005 con respecto del depósito del proyecto en el Registro Mercantil de Vizcaya, y 4 de Abril de 2.005 con respecto del depósito del proyecto en el Registro Mercantil de Barcelona. -----

III.- INFORMACION SOBRE LA FUSION : -----

No existiendo obligacionistas, ni titulares de derechos especiales distintos de las acciones de todas las sociedades intervinientes, la compareciente manifiesta que se han puesto a disposición de los respectivos accionistas y representantes de los trabajadores, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, excepto los informes de los administradores y de los expertos independientes sobre el proyecto de fusión por no ser preceptiva su elaboración a tenor del artículo 250 de la citada Ley, para su examen en el domicilio social. Y a tal fin, se ha indicado en comunicación previa a la junta el derecho que corresponde a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social los documentos indicados; así como, el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. -----

Manifiesta igualmente la otorgante, en las representaciones que ostenta, que los administradores no han informado a sus respectivas Juntas de modificaciones importantes del activo o del pasivo, ya que no han acaecido entre la fecha de redacción del proyecto de fusión y la de reunión de las juntas Generales (art. 238 Ley S.A.). -----

IV.- JUNTAS GENERALES: -----



P 2289781 C

Las Juntas Generales Ordinarias y Universales de las Sociedades "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL-, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." celebradas todas el día 23 de Mayo de 2.005, aprobaron por unanimidad sus respectivos balances de fusión, que se corresponden con los cerrados al 31 de Diciembre de 2.004, que a su vez fueron formulados por sus respectivos órganos de administración el día 3 de Marzo de 2.005. ---

De la sociedad absorbente "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." y de sus participadas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL- y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, y esta última de sus respectivas participadas "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." que se extinguen por la fusión, se incorpora a la presente escritura el balance de fusión aprobado, verificados por los Auditores ATTEST el de la "Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U.", por PRICEWATERHOUSECOOPERS el de



007965

"AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." y "SEINTEX
SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL-.-----

En las citadas Juntas también se adoptó por unanimidad de todos los socios el acuerdo de fusión, conforme al proyecto de fusión tal y como fue redactado y suscrito por los administradores, y por tanto la fusión de la sociedad "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." por absorción de sus participadas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL- y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, y esta última por absorción de sus respectivas participadas "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U.", en los términos del citado proyecto de fusión. --

El acuerdo de fusión de cada sociedad se ha realizado en base al correlativo que han adoptado las respectivas Juntas Generales de las otras sociedades participantes en la fusión, y en sus mismos términos.-----

V.- PUBLICIDAD DE LA FUSION : -----

Los acuerdos de fusión han sido objeto de publicación por tres veces en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de los días 7, 8 y 9 de Junio de 2.005, y en los periódicos "Expansión" y "Marca" el día 9 de Junio de 2.005 (Resolución de 16 de Diciembre de 1.987). En dichas publicaciones se recoge el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades de obtener el texto Integro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión (art. 242 Ley S.A.). -----



P 2289780 C

VI.- **DERECHO DE OPOSICION** : -----

Las comparecientes manifiestan que no ha existido oposición por parte de los acreedores en ejercicio del derecho que les otorga el artículo 242 de la Ley de S.A., sin que existan obligacionistas. -----

VII.- Y en virtud de todo lo anterior las comparecientes, conforme interviene, -----

==== **OTORGAN** ====

PRIMERO.- Que las comparecientes, en las representaciones que ostenta, FUSIONAN las Sociedades "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." por absorción de sus participadas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." -UNIPERSONAL- y a "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, y esta última a por absorción de sus respectivas participadas "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U.", mediante la absorción que hace la primera de las dos segundas, que a su vez se fusionan mediante absorción de sus íntegramente participadas, por lo que el patrimonio (activo y pasivo) de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." UNIPERSONAL- y a "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A." UNIPERSONAL, que a



005864

015075708

su vez esta última llevará incorporado el de las absorbidas "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U.", es traspasado íntegramente a "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.", a título de sucesión universal del patrimonio, derechos y obligaciones. Todo ello en los términos del proyecto de fusión, y de las certificaciones unidas que se dan por reproducidas a todos los efectos legales, y en especial del artículo 228 del Reglamento del Registro Mercantil. -----

Cuyas certificaciones, balance de fusión y publicaciones me entregan para incorporar a esta matriz, cuyas firmas conozco y legitimo. -----

Consecuentemente "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SÓCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U.", quedan disueltas, sin liquidación, extinguiéndose mediante la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil. -----

SEGUNDO.- Dado que "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." son sociedades íntegramente participado por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."; y que "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." son sociedades totalmente participadas por "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA



P 2289779 C

INFORMACION, S.A.", no procede aumento del capital social alguno y por tanto canje de acciones o participaciones, quedando anuladas las acciones y sin efecto alguno de las Sociedades absorbidas. -----

Consecuentemente a partir de la fusión, la sociedad absorbente "AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION S.A.", se registrá por sus propios Estatutos Sociales.-----

Si bien como consecuencia de la fusión , se acordó en la citada Junta General Universal de la mercantil "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A." dar una nueva redacción al artículo 2, que para lo sucesivo tendrá la siguiente texto: -----

"Artículo 2.- Objeto social.-----

La sociedad tiene por objeto:-----

a) Las Tecnologías de la Información tanto en lo referente a la información estructurada factual, como en la no estructurada, utilizando las tecnologías actuales o futuras aplicadas a dicho ámbito para,-----

- la investigación, diseño, análisis, programación, asesoramiento, formación, explotación de sistemas, distribución y cualquier prestación de servicios intelectuales y comerciales en el campo de la informática para el tratamiento de la información.-----



000863

015075707

- la gestión, en lugar y en nombre de la empresa, de su parque informático y de comunicaciones en el plano material y humano, así como en los procesos de negocios no estratégicos intensivos en el uso de Tecnologías de la Información. -----

b) Desarrollo, adaptación y comercialización de aplicaciones de ordenador (software) dirigidas a la Inteligencia Artificial, a la Informática Avanzada y a la gestión documental así como a la comercialización de equipos físicos (hardware), licencias de productos y cualquier tipo de actividades como la consultoría relacionadas con las áreas mencionadas. -----

c) Servicios de Telecomunicaciones, a través de redes públicas o privadas, nacionales o internacional, en particular. -----

. Servicios de gestión de redes privadas virtuales. -----

. Servicios de valor añadido o de telecomunicaciones aplicadas.

. Acceso a bases de datos, internas o externas. -----

. Servicios telemáticos; transferencia de información, intercambio electrónico de información, suministro de medios de pago telemáticos. -----

d) Prestación de servicios relacionados con Internet y el Comercio Electrónico; diseño gráfico, servicio de centros tecnológicos, servicio de e-business/e-commerce, consultoría e implantación de productos de seguridad, publicidad on-line, provisión de contenidos multimedia y servicios interactivos. -----

e) El desarrollo de cualesquiera actividades industriales,



P 2289778 C

comerciales o de investigación relacionadas con las nuevas tecnologías, el fomento y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, la coordinación de proyectos de investigación y desarrollo, consultoría tecnológica y de gestión, promoción de servicios de nueva tecnología, promoción de nuevos proyectos empresariales así como el desarrollo de técnicas y procedimientos para la gestión de calidad en empresas industriales y de servicios.----

f) La prestación de servicios para el desarrollo y la educación de los recursos humanos de la empresa, incluyendo actividades de consultoría, servicios de formación y entrenamiento de profesionales, el establecimiento de planes de carrera, la impartición y organización de cualquier tipo de actividad relacionada con las áreas antes mencionadas; la generación y comercialización de soportes didácticos, de comunicación y difusión, y en general, de productos y servicios relacionados con el desarrollo de recursos humanos y el desarrollo corporativo. -----

g) La realización de revisiones catastrales y actualización o mantenimiento de catastros, tanto rústicos como urbanos, restitución fotogramétrica, digitalización y vectorización de cartografía, tanto nueva como preexistente, y de todo tipo de trabajos topográficos. ----

000862



015075706

Todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. -----

La sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no de exacto cumplimiento de las mismas."-----

TERCERO.- A la primera copia de la presente escritura, para su inscripción (art. 230 R.R.M), se acompañarán los ejemplares de los Diarios y del Boletín de las fechas indicadas del presente año, en los que se publicaron los acuerdos de fusión. -----

Copias del proyecto de fusión con sus respectivos cajetines de los Registro Mercantiles se acompañan. Y los informes de los administradores no se acompañan por no ser preceptiva su elaboración (art. 250 Ley de S.A.).-----

CUARTO.- REGIMEN FISCAL.- La fusión indicada se ha acogido al régimen fiscal tributario regulado en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre, del Impuesto de Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada norma, y del previsto en la Norma Foral 3/1996 de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Vizcaya. A efectos de su acreditación será objeto en el plazo de tres meses de la oportuna comunicación a la Administración competente. -----



P 2289777 C

QUINTO.- De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Registro Mercantil, las comparecientes, según intervienen, solicitan expresamente la inscripción parcial de la presente escritura, en el supuesto de que alguna de sus cláusulas, o de los hechos, actos o negocios jurídicos contenidos en ella y susceptibles de inscripción, adoleciese de algún defecto, a juicio del Sr. Registrador, que impida la práctica de la misma.-----

Así lo otorgan.-----

Hago las reservas y advertencias legales, en especial las del Reglamento del Registro Mercantil en cuanto a la necesidad de inscripción de esta escritura, y las fiscales relativas a las obligaciones y responsabilidades que incumben a las partes en su aspecto material, formal y sancionador, y a las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. Advierto de las obligaciones contenidas en la Norma Foral 3/89, en cuanto al plazo de presentación de esta escritura a liquidación, afección del bien o finca al pago del impuesto y responsabilidades en caso de no presentación, y de los efectos de la Ley 8/1.989 señalando que las liquidaciones correspondientes a esta escritura sobre la base del valor declarado en la misma ascienden a cero euros, con arreglo a la



000961

015075705

Norma Foral antes indicada, y por los conceptos y tipos a la misma aplicables; y según lo dispuesto en los números 2, 4 y 7 de la Norma Cuarta del real decreto 1.426/1989, a la cantidad de 3.381,62 euros más la que resulte de la aplicación de la Norma Foral 8/86. Lo referido queda sujeto a las correcciones obligadas, en su caso, como consecuencia de actuaciones complementarias y facultades comprobatorias, dentro de los términos y plazos establecidos por las disposiciones citadas.-----

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el/los compareciente/s queda/n informado/s y acepta/n la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Les leo lo que antecede, por renunciar al derecho de que les informé; tienen a hacerlo por sí; lo encuentran conforme a su voluntad, se ratifican y firman.-----

=== YO, EL NOTARIO ===

doy fe de la legitimación de los comparecientes, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y voluntad debidamente informada de los otorgantes o intervinientes, y de todo lo consignado en este instrumento público extendido en doce folios de papel timbrado de la Hacienda Foral de Bizkaia, serie P, números 1808824 C, 1808825 C, 1808826 C, 1808827 C, 1808828 C, 1808829 C,



P 2289776 C

1808830 C, 1808831 C, 1808832 C, 1808836 C, 1808837 y el presente, doy fe.-----

Firmado: .- | .- Signado:

- Rubricados y sellado.-----



000860



P 2289775 C

D.N.I. Nº SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL UNIPERSONAL AZERTIA TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL),

CERTIFICO:

En Bilbao, en el domicilio social del accionista Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A.U., sito en C/ Alda. de Recalde nº 36, a 23 de Mayo de 2005, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la sociedad con carácter de Junta Universal con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente Orden del Día aceptado:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social 2004
2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social 2004
3. Aplicación del resultado de la sociedad referente al ejercicio social 2004
4. Censura de la gestión social
5. Aprobación del Balance de Fusión
6. Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.
7. Modificación de Estatutos Sociales.
8. Delegación de facultades
9. Varios
10. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

El Sr. Castresana Moreno firma a continuación de su nombre a los efectos previstos en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil.

Hallándose presente la totalidad del accionariado y por ello el capital social total, y aceptando todos ellos la válida celebración de la Junta, a los efectos previstos en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, se declara la Junta válidamente constituida para deliberar y decidir sobre los asuntos incluidos en el orden del día que es asimismo unánimemente aceptado.



En aplicación de lo estatutariamente previsto actúa como Presidente, ante la ausencia del titular del cargo, D. Fernando Castresana Moreno, y como Secretario el que lo es del Consejo de Administración, Dña. Fátima Ochoa Gil.

La Junta adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos que se transcriben literalmente del Acta de la misma, que fue unánimemente aprobada al finalizar la reunión.

5. Aprobación del Balance de fusión

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Balance de Fusión de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2004, verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad PRICE WATERHOUSECOOPERS cuyo informe tiene fecha 4 de marzo de 2005 que coincide con el Balance aprobado por la presente Junta General, como segundo punto del orden del día.

A los efectos previstos en el artículo 238.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores de la Sociedad informan a la Junta que no ha existido modificación importante del activo o del pasivo acaecida entre la fecha de redacción del proyecto de fusión, 3 de marzo de 2005, y la de la presente reunión de Junta.

6. Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

La Junta acuerda, por unanimidad, aprobar la fusión por absorción por la cual, simultáneamente y en unidad de acto Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. absorbe a Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y a Traintec, S.A.U, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. y Seintex Servicios de Informática, S.A.U posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U, produciéndose la extinción de la Sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos que resultan del Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de las Sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. y Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U., así como por los Administradores Únicos de Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U., el día 3 de marzo de 2005,



P 2289774 C

depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de marzo de 2005 y en el Registro Mercantil de Vizcaya el 18 de marzo de 2005, que se transcribe a continuación a los efectos de lo previsto en el art. 228 del Reglamento del Registro Mercantil:

PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)

Y

"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A."

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A."

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A."

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"TRAINTEC, S.A."

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

I. PRESENTACIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.



II. DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES

A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante al Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI.133, hoja BI.600-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe nº 11 Edificio D 1 y2.
Su número de identificación fiscal es A-48306260

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 768 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez , bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Barcelona, c/ Pobla de Lillet nº.14-16
Su número de identificación fiscal es A-48426266



P 2289773 C

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número 1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en
Su número de identificación fiscal es

E) TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en
Su número de identificación fiscal es

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.



IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.



P 2289772 C

VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.

VIII. REGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD



PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U. serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

* * * * *

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.

* * * * *

Que así mismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Reglamento del Registro Mercantil, la Junta acuerda por unanimidad que no se producirá modificación alguna en el sistema de administración actual de la Sociedad absorbente Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. (Consejo de Administración) ni en las personas que actualmente son miembros del mismo, con los cargos que actualmente desempeñan los cuales se relacionan a continuación:

de nacionalidad e mayor de edad, nacido el
, con domicilio en

de D.N.I.

Desempeña su cargo de PRESIDENTE desde el 24 de Abril de 2001

mayor de edad, , nacido el

, con domicilio en

y

provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde 23 de Julio de 2002

de nacionalidad , mayor de edad,
, con domicilio en

, nacido el

y provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 23 de Julio de 2002

, nacido el de nacionalidad ARGENTINA, mayor de edad,
, con domicilio en), C/
de N.I.E.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 2 de Octubre de 2002



P 2289771 C

de nacionalidad española, mayor de edad,
con domicilio en y provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 17 de Diciembre de 2003

de nacionalidad , mayor de edad,
nacido el , con domicilio en
y provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 19 de Febrero de 2004

de nacionalidad mayor de
edad , con domicilio a estos efectos en
con N.I.F.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 15 de Abril de 2005

de nacionalidad , mayor de edad, , con
domicilio a estos efectos en
y provista de D.N.I.

Desempeña su cargo de SECRETARIO no consejero desde el 21 de Marzo de 2001

7. Modificación de Estatutos Sociales

La Junta acuerda, por unanimidad, modificar, como consecuencia de la fusión aprobada en el punto anterior del orden del día, el artículo 2 de los Estatutos Sociales relativo al objeto social cuya redacción será la siguiente:

"Artículo 2.- Objeto social

La sociedad tiene por objeto:

- a) Las Tecnologías de la Información tanto en lo referente a la información estructurada factual, como en la no estructurada, utilizando las tecnologías actuales o futuras aplicadas a dicho ámbito para,
 - la investigación, diseño, análisis, programación, asesoramiento, formación, explotación de sistemas, distribución y cualquier prestación de servicios intelectuales y comerciales en el campo de la informática para el tratamiento de la información.
 - la gestión, en lugar y en nombre de una empresa, de su parque informático y de comunicaciones, en el plano material y humano así como de los procesos de negocios no estratégicos intensivos en el uso de Tecnologías de la Información.
- b) Desarrollo, adaptación y comercialización de aplicaciones de ordenador (software) dirigidas a la Inteligencia Artificial, a la Informática Avanzada y a la gestión documental así como la comercialización de equipos físicos (hardware), licencias de productos y cualquier tipo de actividades como la consultoría relacionada con las áreas mencionadas.
- c) Servicios de Telecomunicaciones, a través de redes públicas o privadas, nacionales o internacional, en particular:
 - Servicios de gestión de redes privadas virtuales
 - Servicios de valor añadido o de telecomunicaciones aplicadas
 - Acceso a bases de datos, internas o externas



000955

Servicios telemáticos: transferencia de información, intercambio electrónico de información, suministro de medios de pago telemáticos

- d) Prestación de servicios relacionados con Internet y el Comercio Electrónico: diseño gráfico, servicio de centros tecnológicos, servicio de e-business/e-commerce, consultoría e implantación de productos de seguridad, publicidad on-line, provisión de contenidos multimedia y servicios interactivos.
- e) El desarrollo de cualesquiera actividades industriales, comerciales, o de investigación relacionadas con nuevas tecnologías, el fomento y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, la coordinación de proyectos de investigación y desarrollo, consultoría tecnológica y de gestión, promoción de servicios de nueva tecnología, promoción de nuevos proyectos empresariales así como el desarrollo de técnicas y procedimientos para la gestión de la calidad en empresas industriales y de servicios.
- f) La prestación de servicios para el desarrollo y la educación de los recursos humanos de la empresa, incluyendo actividades de consultoría, servicios de formación y entrenamiento de profesionales, el establecimiento de planes de carrera, la impartición y organización de cualquier tipo de actividad relacionada con las áreas antes mencionadas; la generación y comercialización de soportes didácticos, de comunicación y de difusión, y en general, de productos y servicios relacionados con el desarrollo de los recursos humanos y el desarrollo corporativo.
- g) La realización de revisiones catastrales y actualización o mantenimiento de catastros , tanto rústicos como urbanos , restitución fotogramétrica, digitalización y vectorización de cartografía, tanto nueva como preexistente, y de todo tipo de trabajos topográficos

Todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no de exacto cumplimiento de las mismas."

8. Delegación de facultades

La Junta, por unanimidad, acuerda facultar a D^a Fátima Ochoa Gil, para que pueda comparecer ante Notario a los efectos de formalizar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a término los acuerdos adoptados, incluyendo las publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los Diarios que considere pertinentes, con las más amplias facultades para realizar cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos, inclusive la inscripción parcial, así como realizar efectivamente el depósito de cuentas, pudiendo asimismo mediante la suscripción de documentos públicos o privados efectuar cuantas subsanaciones de forma deban realizarse hasta lograr las inscripciones y depósito reseñadas.



P 2289770 C

Lo transcrito concuerda bien y fielmente con el acta referida.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, extendiendo la presente Certificación del Acta de la Junta Ordinaria y Universal celebrada en Bilbao el día 23 de Mayo de 2005, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a de 25 de Mayo de 2005.

VºBº
EL PRESIDENTE

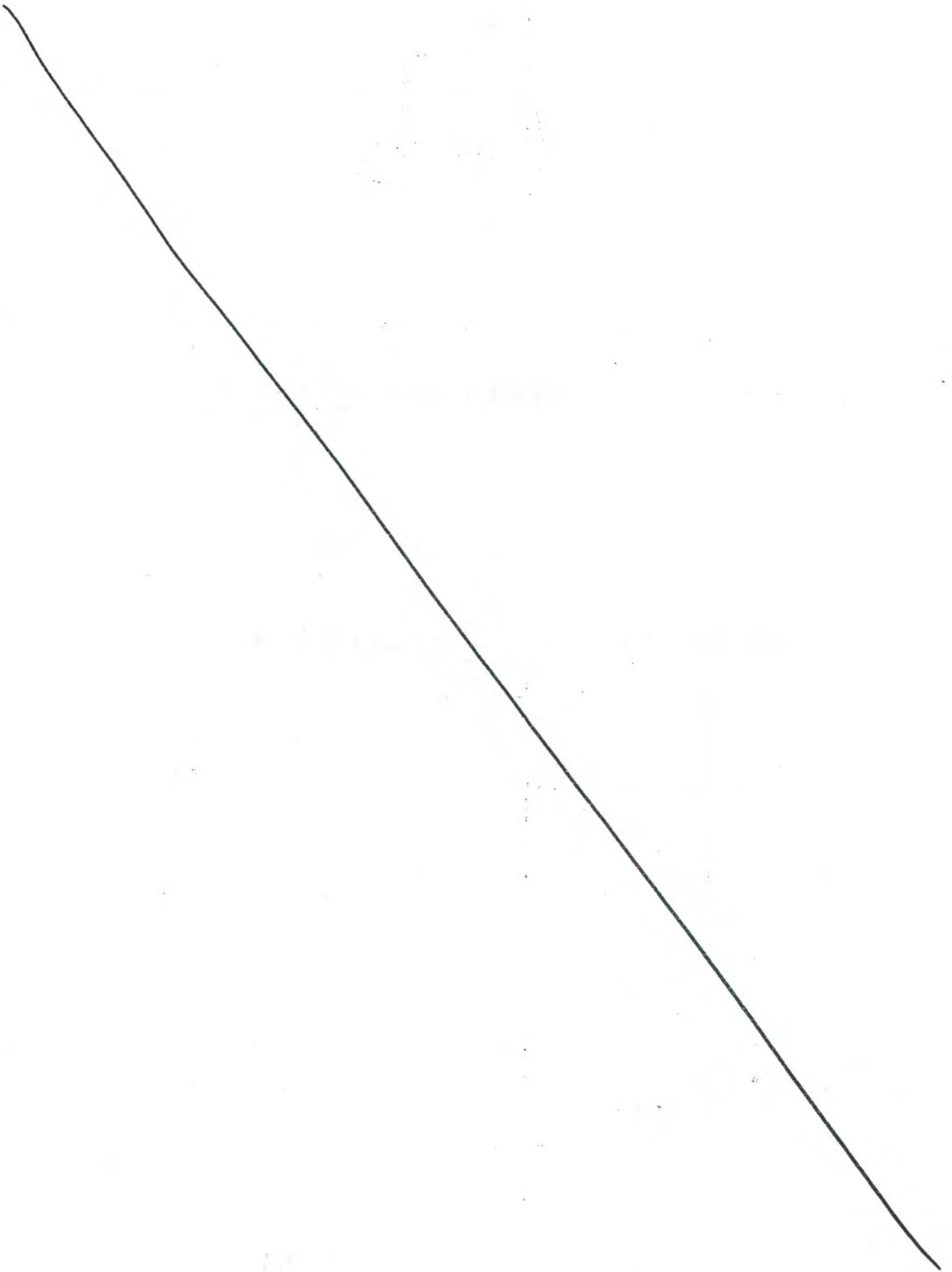
EL SECRETARIO

D. Luis Cuenca Casado

Dña. Fátima Ochoa Gil

000854







P 2289769 C

**JOSÉ M^o OTERO GONZALEZ D.N.I. N^o , ADMINISTRADOR
ÚNICO DE LA MERCANTIL UNIPERSONAL "SEINTEX SERVICIOS DE
INFORMÁTICA, S.A.", CON DOMICILIO
, Y CON C.I.F.**

CERTIFICO :

Que con fecha 23 de Mayo de 2005, tuvo lugar una Junta Universal Ordinaria, en Bilbao, en las oficinas de Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A.U., sitas en c/ Alda de Recalde nº 36. Que dicha Junta tuvo carácter Universal, al estar presente la totalidad de los accionistas y por ello el capital social total, y decidir éstos por unanimidad celebrar la Junta, constando en el Acta el nombre y firma de los accionistas asistentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, aceptando unánimemente el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social 2004
2. Aplicación del Resultado de la Sociedad referente al ejercicio social 2004
3. Censura de la gestión social
4. Aprobación del Balance de fusión
5. Aprobación en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.
6. Delegación de facultades
7. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión

Actúa como Presidente, D. José María Otero González, Administrador Único de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto y como Secretario Dña. Fátima Ochoa Gil, por acuerdo unánime de la Junta, de acuerdo a lo estatutariamente previsto.

La Junta adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos que se transcriben literalmente del Acta de la misma, que fue unánimemente aprobada al finalizar la reunión.

00553



015075697

4. Aprobación del Balance de fusión

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Balance de Fusión de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2004, verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad PRICE WATERHOUSECOOPERS cuyo informe tiene fecha 4 de marzo de 2005 que coincide con el Balance aprobado por la presente Junta General, como primer punto del orden del día.

A los efectos previstos en el artículo 238.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador Único de la Sociedad informa a la Junta que no ha existido modificación importante del activo o del pasivo acaecida entre la fecha de redacción del proyecto de fusión, 3 de marzo de 2005, y la de la presente reunión de Junta.

5. Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

La Junta acuerda, por unanimidad, aprobar la fusión por absorción por la cual, simultáneamente y en unidad de acto Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. absorbe a Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y a Traintec, S.A.U, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. y Seintex Servicios de Informática, S.A.U posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U, produciéndose la extinción de la Sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos que resultan del Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de las Sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. y Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U., así como por los Administradores Únicos de Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U., el día 3 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de marzo de 2005 y en el Registro Mercantil de Vizcaya el 18 de marzo de 2005, que se transcribe a continuación a los efectos de lo previsto en el art. 228 del Reglamento del Registro Mercantil:

**PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."**



P 2289768 C

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

Y

**"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS,
S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"TRAINTEC, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

I. PRESENTACIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para, posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

II. DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES

A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el



Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI.133, hoja BI.600-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe nº 11 Edificio D 1 y2.
Su número de identificación fiscal es A-48306260

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 766 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez , bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Barcelona, c/ Pobla de Lillet nº.14-16
Su número de identificación fiscal es A-48426266

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número 1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."



P 2289767 C

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48259576

E)TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."
Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48474480

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS

000951



DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.

VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.



P 2289766 C

VIII. REGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.



Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

* * * * *

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.

* * * * *

Que así mismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Reglamento del Registro Mercantil, la Junta acuerda por unanimidad que no se producirá modificación alguna en el sistema de administración actual de la Sociedad absorbente Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. (Consejo de Administración) ni en las personas que actualmente son miembros del mismo, con los cargos que actualmente desempeñan los cuales se relacionan a continuación:

, de nacionalidad , mayor de edad, nacido el
, c , con domicilio en),
ar nº15 y provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de PRESIDENTE desde el 24 de Abril de 2001

, mayor de edad, , nacido el
, con domicilio en), , nº 48 y provisto de
D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde 23 de Julio de 2002

, de nacionalidad , mayor de edad,
casado, nacido el , con domicilio en , C/ nº
39 y provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 23 de Julio de 2002

, de nacionalidad , mayor de edad,
, nacido el , con domicilio en),
, nº 6 y provisto de N.I.E.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 2 de Octubre de 2002

, de nacionalidad , mayor de edad,
, con domicilio en , nº 81 y provisto de D.N.I.

Desempeña su cargo de VOCAL desde el 17 de Diciembre de 2003



P 2289765 C

nacido el _____ de nacionalidad _____ a, mayor de edad,
provisto de D.N.I. _____ con domicilio en _____ 1, y
Desempeña su cargo de VOCAL desde el 19 de Febrero de 2004

_____, de nacionalidad _____, mayor de edad,
con domicilio a estos efectos en _____, y con
N.I.F.1 _____
Desempeña su cargo de VOCAL desde el 15 de Abril de 2005

_____, de nacionalidad _____, mayor de edad, _____ con
y provista de D.N.I. _____
Desempeña su cargo de SECRETARIO no consejero desde el 21 de Marzo de 2001

6. Delegación de facultades

La Junta, por unanimidad, acuerda facultar a _____ I, para que pueda comparecer ante Notario a los efectos de formalizar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a término los acuerdos adoptados, incluyendo las publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los Diarios que considere pertinentes, con las más amplias facultades para realizar cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos, inclusive la inscripción parcial, así como realizar efectivamente el depósito de cuentas, pudiendo asimismo mediante la suscripción de documentos públicos o privados efectuar cuantas subsanaciones de forma deban realizarse hasta lograr las inscripciones y depósito reseñadas.

Lo transcrito concuerda bien y fielmente con el acta referida.

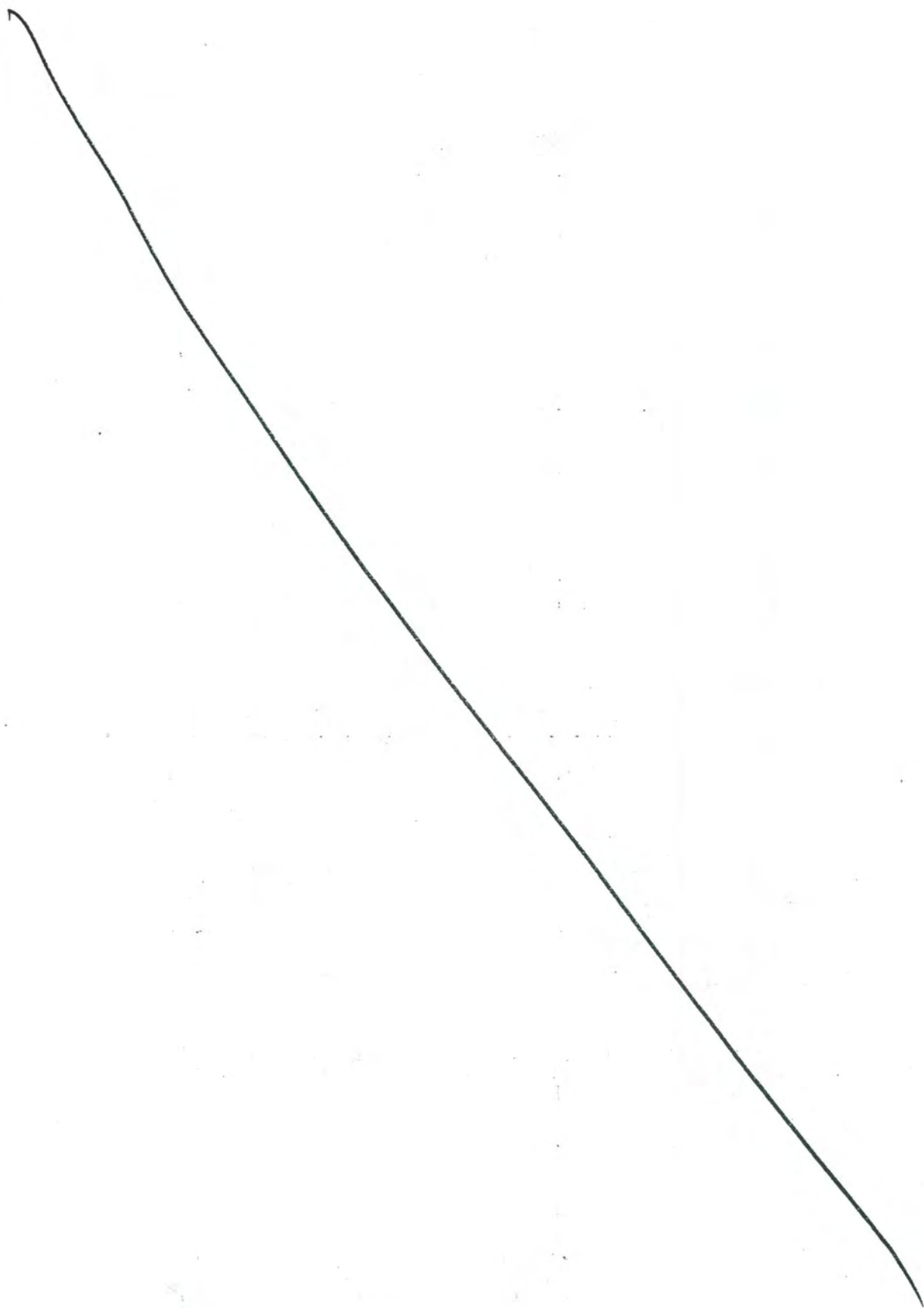
Y para que así conste y a los efectos oportunos, extendiendo la presente Certificación del Acta de la Junta Ordinaria y Universal celebrada en Bilbao el día 23 de Mayo de 2004, en Madrid, a 25 de Mayo de 2004 ✓

El Administrador Único

D. José María Otero González

008849







P 2289764 C

ANA URIARTE URANGA, CON DNI N° **SECRETARIO DEL**
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA MERCANTIL "SOCIEDAD
PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A.U.",
CON DOMICILIO SOCIAL EN LAS **Y**
C.I.F. N°

CERTIFICO:

- Que el día 23 de mayo de 2005 tuvo lugar la Junta Universal Ordinaria, en las oficinas de CORPORACIÓN IBV, sitas en Bilbao, c/ Alameda Recalde nº 36, 2º. Que dicha Junta tuvo carácter Universal, al estar presente el accionista único de la Compañía y por ello el capital social total, y decidir éstos por unanimidad celebrar Junta, constando en el Acta el nombre y firma del accionista único asistente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, aceptando unánimemente el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social 2004
2. Aplicación del resultado de la sociedad referente al ejercicio social 2004
3. Censura de la gestión social
4. Aprobación del Balance de Fusión
5. Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.
6. Delegación de facultades
7. Varios
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Actuó como Presidente D. Miguel Moral Santamaría, y como Secretario, Dña. Ana Uriarte Uranga, titulares de los respectivos cargos en el Consejo de Administración.

- Que la Junta adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos, que se transcriben literalmente del Acta de la misma que fue unánimemente aprobada al finalizar la reunión.

"4.- Aprobación del Balance de fusión

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Balance de Fusión de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2004, verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES. S. L. cuyo informe tiene fecha 4 de marzo de 2005 que coincide con el Balance aprobado por la presente Junta General, como primer punto del orden del día.



000848

015075692

A los efectos previstos en el artículo 238.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores de la Sociedad informan a la Junta que no ha existido modificación importante del activo o del pasivo acaecida entre la fecha de redacción del proyecto de fusión, 3 de marzo de 2005, y la de la presente reunión de Junta.

5.- Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

La Junta acuerda, por unanimidad, aprobar la fusión por absorción por la cual, simultáneamente y en unidad de acto Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. absorbe a Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y a Traintec, S.A.U, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. y Seintex Servicios de Informática, S.A.U posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U, produciéndose la extinción de la Sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos que resultan del Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de las Sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. y Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U., así como por los Administradores Únicos de Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U., el día 3 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de marzo de 2005 y en el Registro Mercantil de Vizcaya el 18 de marzo de 2005, que se transcribe a continuación a los efectos de lo previsto en el art. 228 del Reglamento del Registro Mercantil:

**PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."**
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)

Y

**"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS,
S.A."**

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A."



P 2289763 C

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)
"SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)
"TRAINTEC, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

I. **PRESENTACIÓN**

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para, posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

II. **DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES**

A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo B1.133, hoja B1.600-A, inscripción 1ª.



000947

015075691

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe nº 11 Edificio D 1 y2.

Su número de identificación fiscal es A-48306260

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 766 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)

Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez , bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Barcelona, c/ Pobla de Lillet nº.14-16

Su número de identificación fiscal es A-48426266

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número 1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."



P 2289762 C

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48259576

E) TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48474480

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por



000846

015075690

"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.

VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.

VIII. RÉGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades



P 2289761 C

participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U. serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.



000845

015075689

* * * *

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.

* * * *

6. Delegación de facultades

La Junta, por unanimidad, acuerda facultar a D^a Fátima Ochoa Gil, para que pueda comparecer ante Notario a los efectos de formalizar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a término los acuerdos adoptados, incluyendo las publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los Diarios que considere pertinentes, con las más amplias facultades para realizar cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos, inclusive la inscripción parcial, así como realizar efectivamente el depósito de cuentas, pudiendo asimismo mediante la suscripción de documentos públicos o privados efectuar cuantas subsanaciones de forma deban realizarse hasta lograr las inscripciones y depósito reseñadas. "

- Que lo transcrito concuerda bien y fielmente con el Acta referida.

Y para que así conste y a los efectos oportunos extendiendo la presente certificación referente al Acta de la Junta Universal Ordinaria celebrada en Bilbao, el 23 de mayo de 2005, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Bilbao a 25 de mayo de 2005.

Vº Bº
~~EL PRESIDENTE~~

EL SECRETARIO

D. Miguel Moral Santamaría

Dña. Ana Uriarte Uranga



P 2289760 C

D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ TELLECHEA, CON DNI Nº 14.879.544, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL "TRAINTEC, S.A.U.", CON DOMICILIO SOCIAL EN LAS ARENAS (VIZCAYA), C/ MAYOR Nº 10, Y C.I.F. Nº A- 48474480

CERTIFICO:

- Que el día 23 de mayo de 2005 tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria, en las oficinas de CORPORACIÓN IBV, sitas en Bilbao, c/ Alameda Recalde nº 36, 2º. Que dicha Junta tuvo carácter Universal, al estar presente el accionista único de la Compañía y por ello el capital social total, y decidir éste por unanimidad celebrar Junta, constandingo en el Acta el nombre y firma del accionista único asistente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, aceptando unánimemente el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social 2004
2. Aplicación del resultado de la sociedad referente al ejercicio social 2004
3. Censura de la gestión social
4. Aprobación del Balance de Fusión
5. Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.
6. Delegación de facultades
7. Varios
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Actuó como Presidente D. Juan A. Fernández Tellechea, Administrador Único de la Compañía, y como Secretario, Dña. Ana Uriarte Uranga, por acuerdo unánime de la Junta, en virtud de lo estatutariamente establecido.

- Que la Junta adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos, que se transcriben literalmente del Acta de la misma que fue unánimemente aprobada al finalizar la reunión.

"4.- Aprobación del Balance de fusión

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Balance de Fusión de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2004, que coincide con el Balance aprobado por la presente Junta General, como primer punto del orden del día.

A los efectos previstos en el artículo 238.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador Único de la Sociedad informan a la Junta



000844

015075688

que no ha existido modificación importante del activo o del pasivo acaecida entre la fecha de redacción del proyecto de fusión, 3 de marzo de 2005, y la de la presente reunión de Junta.

5.- Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

La Junta acuerda, por unanimidad, aprobar la fusión por absorción por la cual, simultáneamente y en unidad de acto Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. absorbe a Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y a Traintec, S.A.U, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. y Seintex Servicios de Informática, S.A.U posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U, produciéndose la extinción de la Sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos que resultan del Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de las Sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. y Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U., así como por los Administradores Únicos de Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U., el día 3 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de marzo de 2005 y en el Registro Mercantil de Vizcaya el 18 de marzo de 2005, que se transcribe a continuación a los efectos de lo previsto en el art. 228 del Reglamento del Registro Mercantil:

**PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

Y

**"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS,
S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SISTEMAS Y TÉCNICAS DE CALIDAD, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"TRAINTEC, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**



P 2289759 C

I. PRESENTACIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para, posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

II. DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES

A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante al Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI.133, hoja BI.600-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe nº 11 Edificio D 1 y2.
Su número de identificación fiscal es A-48306260



00943

015075687

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 766 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)

Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez , bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro 2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Barcelona, c/ Pobla de Lillet nº.14-16

Su número de identificación fiscal es A-48426266

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número 1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)

Su número de identificación fiscal es A-48259576

E) TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María



P 2289758 C

Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)

Su número de identificación fiscal es A-48474480

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la



000842

015075686

sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.

VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.

VIII. REGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.



P 2289757 C

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U. serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

* * * * *

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.



000841

015075685

* * * *

6. Delegación de facultades

La Junta, por unanimidad, acuerda facultar a D. Juan Antonio Fernández Tellechea y a Dña. Ana Uriarte Uranga, para que cualquiera de ellos indistintamente pueda comparecer ante Notario a los efectos de formalizar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a término los acuerdos adoptados, incluyendo las publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los Diarios que considere pertinentes, con las más amplias facultades para realizar cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos, inclusive la inscripción parcial, así como realizar efectivamente el depósito de cuentas, pudiendo asimismo mediante la suscripción de documentos públicos o privados efectuar cuantas subsanaciones de forma deban realizarse hasta lograr las inscripciones y depósito reseñadas."

- Que lo transcrito concuerda bien y fielmente con el Acta referida.

Y para que así conste y a los efectos oportunos extendiendo la presente certificación referente al Acta de la Junta Universal Ordinaria celebrada en Bilbao, el 23 de mayo de 2005, en Bilbao a 25 de mayo de 2005.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

D. Juan Antonio Fernández Tellechea



P 2289756 C

D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ TELLECHEA, CON DNI N°
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL "SISTEMAS Y
TÉCNICAS DE CALIDAD, S.A.U.", CON DOMICILIO

CERTIFICO:

- Que el día 23 de mayo de 2005 tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria, en las oficinas de CORPORACIÓN IBV, sitas en Bilbao, c/ Alameda Recalde nº 36, 2º. Que dicha Junta tuvo carácter Universal, al estar presente el accionista único de la Compañía y por ello el capital social total, y decidir éstos por unanimidad celebrar Junta, constando en el Acta el nombre y firma del accionista único asistente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, aceptando unánimemente el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social 2004
2. Aplicación del resultado de la sociedad referente al ejercicio social 2004
3. Censura de la gestión social
4. Aprobación del Balance de Fusión
5. Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U., Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.
6. Delegación de facultades
7. Varios
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Actuó como Presidente D. Juan A. Fernández Tellechea, Administrador Único de la Compañía, y como Secretario, Dña. Ana Uriarte Uranga, por acuerdo unánime de la Junta, en virtud de lo estatutariamente establecido.

- Que la Junta adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos, que se transcriben literalmente del Acta de la misma que fue unánimemente aprobada al finalizar la reunión.

"4.- Aprobación del Balance de fusión

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Balance de Fusión de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2004, que coincide con el Balance aprobado por la presente Junta General, como primer punto del orden del día.

A los efectos previstos en el artículo 238.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador Único de la Sociedad informa a la Junta que



002840

015075684

no ha existido modificación importante del activo o del pasivo acaecida entre la fecha de redacción del proyecto de fusión, 3 de marzo de 2005, y la de la presente reunión de Junta.

5.- Aprobación, en su caso, de la Fusión por absorción de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U, Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U. por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

La Junta acuerda, por unanimidad, aprobar la fusión por absorción por la cual, simultáneamente y en unidad de acto Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. absorbe a Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y a Traintec, S.A.U, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. y Seintex Servicios de Informática, S.A.U posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U, produciéndose la extinción de la Sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos que resultan del Proyecto de Fusión formulado por los Consejos de Administración de las Sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. y Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U., así como por los Administradores Únicos de Seintex Servicios de Informática, S.A.U., Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. y Traintec, S.A.U., el día 3 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de marzo de 2005 y en el Registro Mercantil de Vizcaya el 18 de marzo de 2005, que se transcribe a continuación a los efectos de lo previsto en el art. 228 del Reglamento del Registro Mercantil:

**PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

Y

**"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS,
S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"TRAINTEC, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**



P 2289755 C

I. PRESENTACIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para, posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

II. DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES

A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante al Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI.133, hoja BI.600-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social

Su número de identificación fiscal es A-48306260

007339



015075683

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 766 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en

Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez, bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro 2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio

Su número de identificación fiscal es A-48426266

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número 1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)

Su número de identificación fiscal es A-48259576

E) TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María



P 2289754 C

Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)

Su número de identificación fiscal es A-48474480

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el



00938

015075682

proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado Informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asumiendo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.

VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.

VIII. REGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.



P 2289753 C

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U. serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD



000837

015075681

PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.

* * * *

6. Delegación de facultades

La Junta, por unanimidad, acuerda facultar a D. Juan Antonio Fernández Tellechea y a Doña Ana Uriarte Uranga para que cualquiera de ellos individualmente pueda comparecer ante Notario a los efectos de formalizar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a término los acuerdos adoptados, incluyendo las publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los Diarios que considere pertinentes, con las más amplias facultades para realizar cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos, inclusive la inscripción parcial, así como realizar efectivamente el depósito de cuentas, pudiendo asimismo mediante la suscripción de documentos públicos o privados efectuar cuantas subsanaciones de forma deban realizarse hasta lograr las inscripciones y depósito reseñadas."

- Que lo transcrito concuerda bien y fielmente con el Acta referida.

Y para que así conste y a los efectos oportunos extendiendo la presente certificación referente al Acta de la Junta Universal Ordinaria celebrada en Bilbao, el 23 de mayo de 2005, en Bilbao a 25 de mayo de 2005.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

D. Juan Antonio Fernández Tellechea



P 2289752 C



15

PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)

Y
"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS,
S.A."

Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

"TRAINTEC, S.A."
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

NOTARIA GONZALEZ ORTIZ

PRESENTACIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para, posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

II. DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES

Mercantil de Vizcaya
AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA
Presentación: 1/279/055 Folio: 43
Fecha: 08/03/2005
E. Entenda: 1.2005/5.852.0
Preside: PAULINO FERNANDEZ

000370868

000370868





A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante al Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI.133, hoja BI.600-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe nº 11 Edificio D 1 y2.
Su número de identificación fiscal es A-48306260

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 766 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

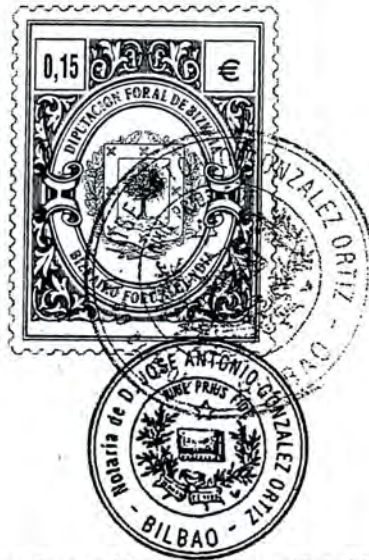
La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez , bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Barcelona, c/ Pobla de Lillet nº.14-16
Su número de identificación fiscal es A-48426266

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número



P 2289751 C



1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48259576

E)TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48474480

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

002835

006873866



015075679



IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.



P 2289750 C



VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.

VIII. REGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

XI. PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

006873864

000834



015075678



Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U. serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

* * * * *

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.

Por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. Por Seintex Servicios de Informática, S.A.U.

~~D. Luis Cuenca Casado~~

D. José María Otero González

D. Francisco Esteve Romero

D. Ricardo Enriaué Moreno

~~D. Pedro Velasco Gómez~~

~~D. Juan Jesús Viduega Muro~~

D. Julio Yepes Sánchez

006873863



P 2289749 C

LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao con residencia _____, DOY FE: Que considero legítimas las firmas que figuran en el anverso del presente folio de papel común pertenecientes a DON LUIS CUENCA CASADO, DON JOSE MARIA OTERO GONZALEZ, DON PEDRO VELASCO GOMEZ, DON JUAN JESUS VIDEGAIN MURO y DON JULIO YEPES SANCHEZ, por ser semejantes a las que figuran en sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad números: _____ y _____. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-
 Libro Indicador: 8.-
 Asiento número: 361.-



FE PÚBLICA NOTARIAL



[Handwritten signature]

009333





Por
Sociedad para la Innovación y Promoción
de Nuevas Tecnologías, S.A.U.

Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U.

D. Miguel Moral Santamaría

D. Juan Antonio Fernández Tellechea

D. Iñigo Frau Uriarte

Por
Traintec, S.A.U.

Dña. Ana Uriarte Uranga

D. Juan Antonio Fernández Tellechea

LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao con residencia en DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden en el presente folio de papel común pertenecientes a DON MIGUEL MORAL SANTAMARIA, DON JUAN ANTONIO FERNANDEZ TELLECHEA (figura por duplicada), Don Iñigo Frau Uriarte y Doña Ana Uriarte Uranga, por ser semejantes a las que figuran en mi protocolo corriente de instrumentos públicos. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-

Libro Indicador: 8.-

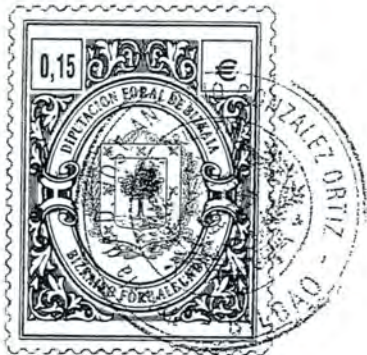
Asiento número: 362.-



FE PÚBLICA NOTARIAL



006873



P 2289748 C



A los efectos de lo dispuesto en el artículo 738.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, Dña. Fátima Ochoa Gil, Secretario del Consejo de Administración de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., manifiesta que faltan las firmas de D. Francisco Esteve Romero y de D. Ricardo Enrique Moreno, ambos miembros del Consejo de Administración de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., por no asistir al Consejo de Administración de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., en persona si bien, estuvieron debidamente representados por los Consejeros D. Pedro Velasco Gómez y por D. Julio Yepes Sánchez respectivamente.

Fdo.
Fátima Ochoa Gil
Secretario Consejo Administración
Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao con residencia en _____, DOY FE: Que considero legitima la firma que antecede en el presente folio de papel común perteneciente a DOÑA FATIMA OCHOA GIL, por ser semejante a la que figura en mi protocolo corriente de instrumentos públicos. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-

Libro Indicador: 8.-
Asiento número: 363.-



005832

006873861



015075676

TESTIMONIO DE EXHIBICION. - Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao, con residencia en _____, DOY FE Que el presente juego de ocho folios extendidos en papel de los Colegios Notariales de España, serie OC, números: 6873868 y los siete anteriores en orden correlativo, son fiel y exacta reproducción de su original, el cual he tenido a la vista y considero legítima. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-



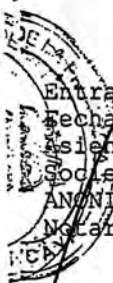


P 2289747 C

Mercantil de Vizcaya

TELNO: FAX:

AVENIDA DE MADARIAGA, 24 - 48014 BILBAO



Entrada:1/2005/3.882,0
Fecha Entrada:08/03/05
Asiento:1/279/259
Sociedad:AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA
Notario/Protocolo:JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil ha resuelto no practicar la inscripción solicitada por haber observado el/los siguiente/s defecto/s que impiden su práctica:

- 1.- Falta la firma de D. Angel G. Jordan, representante de "CARNEGIE MELLON UNIVERSITY", Consejero de la entidad "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.".

De conformidad con el art. 15 del Reglamento del Registro Mercantil, desarrollado por la Instrucción de la Dirección General de Registros y del Notariado de 12 de febrero de 1.999, la calificación que motiva esta nota, ha sido puesta en conocimiento de los cotitulares Registrales. Contra la presente calificación podrá recurrirse gubernativamente mediante escrito presentado en este Registro o en los lugares establecidos en el artículo 322.3 de la Ley Hipotecaria, en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 324 y siguientes de la Ley Hipotecaria adicionados por el artículo 102 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE nº 313 del 31 del mismo mes).

BILBAO, 14 de Marzo de 2005



El Registrador Mercantil de Vizcaya



00831



REGISTRO MERCANTIL DE VIZCAYA

Extendida la correspondiente nota haciéndose constar que ha quedado depositado el Proyecto de Fusión a que se refiere el precedente documento, al margen de la inscripción 104ª de la hoja Bi-600 A, de la Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.", en el Folio 73 del Tomo 4.071; al margen de la inscripción 51ª de la hoja Bi-43, de la Sociedad "SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A." en el Folio 22 del Tomo 4.215; al margen de la Inscripción 7ª de la hoja Bi-41.663 de la Sociedad "SISTEMAS Y TÉCNICAS DE CALIDAD, S.A." en el Folio 107 del Tomo 4.504; y al margen de la inscripción 11ª de la hoja Bi-814 A de la Sociedad "TRAINTEC, S.A." en el Folio 14 del Tomo Bi-187.

Bilbao, 18 de Marzo de 2005

EL REGISTRADOR





P 2289746 C

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA		11 h. 17 m.
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		HORA DE PRESENTACIÓN
09332124		09/03/2005
DIARIO/ASTENTO	033179	FECHA DE PRESENTACIÓN

**PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE
"AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

Y

**"SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS,
S.A."**

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

"TRAINTEC, S.A."

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

I. PRESENTACIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." redactan y suscriben el presente "Proyecto de Fusión por Absorción", a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Este documento ha sido aprobado en sesiones celebradas con la asistencia presentes o representados de todos los miembros de los Consejos de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." así como por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el día 3 de Marzo de 2005 en Madrid.

Asimismo, el presente documento será objeto de depósito, en razón del domicilio social de las sociedades participantes, en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona para, posteriormente, ser objeto de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

II. DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICADORES DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES

000830



A) "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U."

La sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante al Notario de Bilbao Don José María Arriola el día 6 de Marzo de 1991 bajo el número 825 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo BI.133, hoja BI.600-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe nº 11 Edificio D 1 y2.
Su número de identificación fiscal es A-48306260

B) "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

La sociedad absorbida, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1.990 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 766 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-12, hoja BI-43-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48426266

C) SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.975 ante el Notario de Barcelona Don Francisco Caja Riquez , bajo el número 2.313 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 2.923, Libro2.295, folio 240, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.

Tiene su domicilio social en Barcelona, c/ Pobla de Lillet nº.14-16
Su número de identificación fiscal es A-48426266

D) SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U.

La sociedad absorbida, "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1.988 ante el Notario de Bilbao Don José Ignacio Uranga Otaegui, bajo el número



P 2289745 C

1.999 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4.504, hoja BI-41.663, inscripción 6ª (tras la inscripción del cambio de domicilio social).

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48259576

E)TRAINTEC, S.A.U.

La sociedad absorbida, "TRAINTEC, S.A.U." fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.991 ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, bajo el número 2.829 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo BI-187, hoja BI-814-A, inscripción 1ª.

Es una sociedad anónima unipersonal siendo su único socio la mercantil "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Tiene su domicilio social en Las Arenas, c/ Mayor nº 10 (Vizcaya)
Su número de identificación fiscal es A-48474480

III. OPERACIÓN DE FUSIÓN

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", es el accionista único de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." A su vez "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." es el accionista único de "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y de "TRAINTEC, S.A.U."

La Sociedad "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", ha decidido llevar a cabo una fusión en cadena por la cual, simultáneamente y en unidad de acto "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." absorberá a "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y a "TRAINTEC, S.A.U." siendo posteriormente "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." absorbidas por "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." produciéndose la extinción de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

009829



015075673

IV. TIPO DE FUSIÓN; TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO; INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Dada la estructura accionarial anteriormente descrita la fusión proyectada dará lugar a la transmisión en bloque a la Sociedad absorbente, "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", del patrimonio de las Sociedades absorbidas "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", esta última llevará a su vez incorporados los patrimonios de sus dos sociedades filiales "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." como consecuencia de la absorción de estas por "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U."

Por lo que respecta a las acciones de "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.", "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." quedarán amortizadas. En consecuencia, no se requerirá informe de experto independiente sobre el proyecto de fusión conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto la operación de fusión no conlleva ampliación de capital de la sociedad absorbente ni da lugar a relación o tipo de canje de acciones, aspectos sobre los que versaría, en su caso, el citado informe de experto independiente.

Por lo expuesto y dada la composición accionarial descrita, la presente fusión, de conformidad con el artículo 250.1 y 2 de la Ley de Sociedades Anónimas no procede incluir en el presente Proyecto de Fusión el tipo de canje de acciones y la Sociedad AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. no deberá proceder a efectuar ampliación de capital alguna como consecuencia de la fusión.

Asimismo, los administradores de las sociedades intervinientes no deberán elaborar el informe sobre la fusión.

V. FECHA DE EFECTIVIDAD DE LA FUSIÓN A EFECTOS CONTABLES

Las operaciones correspondientes a las sociedades que se extinguen, "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U." , "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U." se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2005, fecha de apertura de un nuevo ejercicio social y fecha a la que se retrotraen sus efectos contables.

VI. DERECHOS A OTORGAR A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES O DERECHOS ESPECIALES

Dada la inexistencia actual de distintas clases, series, derechos especiales o prestaciones accesorias en ninguna de las sociedades intervinientes, no se considera necesario otorgarlos en la sociedad absorbente.



P 2289744 C

VII. VENTAJAS A ATRIBUIR A LOS ADMINISTRADORES

No se contempla el otorgamiento de ventajas de cualquier clase a favor de los administradores de las Sociedades participantes en esta operación de fusión.

VIII. REGIMEN DE LOS TRABAJADORES

Dada la composición del accionariado de las sociedades intervinientes se prevé que la fusión que se propone sea aprobada por las Juntas Universales de las Sociedades participantes en la fusión. Por ello, una vez calificado el presente Proyecto de Fusión y con carácter previo a la aprobación del contenido del mismo, se pondrá a disposición de los representantes de los trabajadores de la Sociedad absorbente y de las Sociedades absorbidas toda la información prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En este sentido se hace constar que no existen obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

IX. BALANCES DE FUSIÓN

Los Balances de Fusión de las sociedades participantes serán los comprendidos en las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y formulados por los Consejos de Administración de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." en sesiones celebradas el 3 de Marzo de 2005 y por los Administradores Únicos de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y "TRAINTEC, S.A.U." el 3 de Marzo de 2005.

X. RÉGIMEN FISCAL

La presente fusión será objeto de la oportuna comunicación, dentro de los tres meses posteriores a la inscripción de la correspondiente Escritura Pública, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de optar por el Régimen Tributario Especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 110 de la citada Norma, y asimismo a la Hacienda Foral de Bizkaia en virtud del capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Territorio Histórico de Bizkaia sobre el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 104 de dicha Norma.

XI. PUBLICIDAD Y DERECHO DE OPOSICIÓN

El presente "Proyecto de Fusión por Absorción" será objeto de depósito y calificación en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Vizcaya.

000828



015075672

Los acuerdos de fusión que, en su caso, adopten las Juntas de Accionistas de las sociedades "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.", y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U. serán objeto de publicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

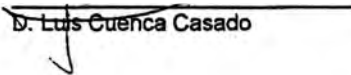
Por último, una vez aprobada, en su caso, la fusión por absorción, ésta no se llevará a cabo sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios anteriormente mencionados. Durante dicho plazo los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

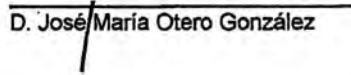
* * * * *

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firman los miembros del Consejo de Administración de "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U." y "SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U." y los Administradores Únicos de " SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U.", "SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD, S.A.U." y " TRAINTEC, S.A.U."

En Madrid, a 3 de Marzo de 2005.

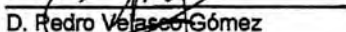
Por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. Por Seintex Servicios de Informática, S.A.U.


D. Luis Cuenca Casado

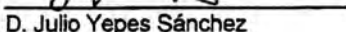

D. José María Otero González

D. Francisco Esteve Romero

D. Ricardo Enrique Moreno


D. Pedro Velasco Gómez

D. Juan Jesús Videgain Muro


D. Julio Yepes Sánchez



P 2289743 C

LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao con residencia en , DOY FE: Que considero legítimas las firmas que figuran en el anverso del presente folio de papel común pertenecientes a DON LUIS CUENCA CASADO, DON JOSE MARIA OTERO GONZALEZ, DON PEDRO VELASCO GOMEZ, DON JUAN JESUS VIDEGAIN MURO y DON JULIO YEPES SANCHEZ, por ser semejantes a las que figuran en sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad números: 01.343.844-T, 10.165.706-M, 01.373.396-C, 14.862.785-R y 08.962.119-P. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-
 Libro Indicador: 8.-
 Asiento número: 364.-



005827

Por
Sociedad para la Innovación y Promoción
de Nuevas Tecnologías. S.A.U.

Por
Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U.

D. Miguel Moral Santamaria

D. Juan Antonio Fernández Tellechea

D. Iñigo Frau Uriarte

Por
Traintec, S.A.U.

Dña. Ana Uriarte Uranga

D. Juan Antonio Fernández Tellechea

LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao con residencia en , DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden en el presente folio de papel común pertenecientes a DON MIGUEL MORAL SANTAMARIA, DON JUAN ANTONIO FERNANDEZ TELLECHEA (figura por duplicada), DON IÑIGO FRAU URIARTE y DOÑA ANA URIARTE URANGA, por ser semejantes a las que figuran en mi protocolo corriente de instrumentos públicos. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-

Libro Indicador: 8.-

Asiento número: 365.-

SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES





P 2289742 C

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 234.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, Dña. Fátima Ochoa Gil, Secretario del Consejo de Administración de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., manifiesta que faltan las firmas de D. Francisco Esteve Romero y de D. Ricardo Enrique Moreno, ambos miembros del Consejo de Administración de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., por no asistir al Consejo de Administración de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., en persona si bien, estuvieron debidamente representados por los Consejeros D. Pedro Velasco Gómez y por D. Julio Yepes Gómez respectivamente.

Fdo.:
Fátima Ochoa Gil
Secretario Consejo Administración
Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U.

LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo, JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao con residencia en , DOY FE: Que considero legitima la firma que antecede en el presente folio de papel común perteneciente a DOÑA FATIMA OCHOA GIL, por ser semejante a la que figura en mi protocolo corriente de instrumentos públicos. En Bilbao, a siete de Marzo del año dos mil cinco.-

Libro Indicador: 8.-
Asiento número: 366.-



005826





REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Con esta fecha y bajo el número 60, ha quedado constituido el depósito del precedente proyecto de fusión por absorción; habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción 54ª, obrante al folio 129 del tomo 31991, hoja B-42832 en cuanto a la sociedad absorbida "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A." (SOCIEDAD UNIPERSONAL).

Se advierte que, según Registro el número del Código de Identificación Fiscal de la Sociedad "Seintex Servicios de Informatca, S.A.", es el número A-08390809 y no el que resulta del documento que antecede.

Barcelona, a 14 de marzo de 2005
EL REGISTRADOR





P 2289741 C

ATTEST

40°



000825



015075669

ATTEST

SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y

PROMOCION DE NUEVAS

TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

DEL EJERCICIO 2004, JUNTO CON EL INFORME

DE AUDITORIA





P 2289740 C

ATTEST

Henao, 18 - 1º
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
**SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS
TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC)**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 20 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Con fecha 3 de marzo de 2005 los Administradores de la Sociedad han formulado el proyecto de fusión de SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U. (sociedad absorbida) con sus participadas, Sistecal, S.A.U. y Traintec, S.A.U., así como con su accionista único AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.U. (sociedad absorbente) y con la sociedad SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.U. (sociedad absorbida). El balance de fusión y el proyecto de fusión se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC) al 31 de diciembre de 2004 y

000824



ATTEST

de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U.(SOCINTEC), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST

Gustavo Bosquet

4 de marzo de 2005



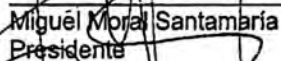
P 2289739 C

ANA URIARTE URANGA, CON D.N.I. Nº 30.677.675-E, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL "SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A.", CON DOMICILIO SOCIAL EN LAS ARENAS (BIZKAIA) Y CON C.I.F. A-48426266

CERTIFICO:

Que el texto de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.004 de la sociedad SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A. que ha formulado el Consejo en su sesión de hoy, 3 de marzo de 2.005, es el contenido en los modelos oficiales en cuanto al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en los precedentes 30 folios de papel común por una sola cara en cuanto al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y para fehaciencia han sido adverados con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

Así lo ratifican los Consejeros quienes firman en cumplimiento de lo previsto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.


Miguel Moral Santamaría
Presidente


Iñigo Frau Uriarte


Ana Uriarte Uranga

En Bilbao, a tres de marzo de dos mil cinco
Doy fe. El Secretario del Consejo de Administración.


Ana Uriarte Uranga

009823



SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y

PROMOCION DE NUEVAS

TECNOLOGIAS, S.A.Ú. (SOCINTEC)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

DEL EJERCICIO 2004

SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS. S.A.U. (SOCINTEC)

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Buros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 9):		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	524.733	545.012	Capital suscrito	1.934.010	1.934.010
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)-			Reserva legal	132.462	132.126
Instalaciones técnicas	4.987	4.987	Otras reservas	869.640	866.618
Otras instalaciones y mobiliario	361.866	357.166	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(731.315)	(731.315)
Otro inmovilizado	500.254	473.571	Pérdidas y ganancias (Nota 3)	(621.260)	3.358
	867.107	835.724		<u>1.583.537</u>	<u>2.204.797</u>
Amortizaciones	(733.683)	(629.660)	PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS:		
	133.424	206.064	Provisión para indemnizaciones (Nota 10)	105.660	-
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	487.289	523.145			
	<u>1.145.446</u>	<u>1.274.221</u>	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	336.799	54.443
Deudores-			Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8)	697.570	968.570
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.693.183	3.108.496	Acreedores comerciales-		
Empresas del grupo y asociadas, deudores (Nota 8)	57.103	31.262	Deudas por compras o prestaciones de servicios	253.708	496.730
Personal	-	1.955	Otras deudas no comerciales-		
Administraciones Públicas (Nota 12)	2.060	9.617	Administraciones Públicas (Nota 12)	449.195	445.895
Provisiones	(77.840)	(45.943)	Otras deudas	34.584	46.083
	2.674.506	3.105.387	Remuneraciones pendientes de pago	120.377	69.039
Inversiones financieras temporales	36.638	-		604.156	561.017
Tesorería	90.922	189.693	Ajustes por periodificación	380.226	306.520
Ajustes por periodificación	14.144	22.776		<u>2.272.459</u>	<u>2.387.280</u>
	<u>2.816.210</u>	<u>3.317.856</u>		<u>3.961.656</u>	<u>4.592.077</u>
	<u>3.961.656</u>	<u>4.592.077</u>			

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.



P 2289738 C



007822

SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC)

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Euros)

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos	491.076	816.190	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 13)-		
Gastos de personal (Nota 13)	2.751.948	2.809.178	Prestaciones de servicios	4.206.699	4.914.401
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	255.589	223.983	Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado inmaterial (Nota 5)	113.320	214.297
Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 13)	262.575	45.943	Otros ingresos de explotación-		
Otros gastos de explotación-			Ingresos accesorios	21.983	25.568
Servicios exteriores	1.066.108	1.274.295	Subvenciones	20.828	61.485
Tributos	4.274	7.586		42.811	87.053
	1.070.382	1.281.881			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	-	38.576	PERDIDAS DE EXPLOTACION	468.740	-
Gastos financieros y gastos asimilados-			Otros intereses e ingresos asimilados-		
Por deudas con terceros y gastos asimilados	23.834	20.659	Otros intereses	202	5.563
Diferencias negativas de cambio	22.703	22.371	Diferencias positivas de cambio	594	70
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	1.179	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	45.741	37.397
Gastos extraordinarios (Nota 13)	102.154	-	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	514.481	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	8.733	11.853	Ingresos extraordinarios	-	13
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.108	14.019
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	2.179	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	106.779	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	3.358	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	621.260	-
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	-	-			
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	-	3.358	PERDIDAS DEL EJERCICIO	621.260	-

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

3



P 2289737 C

**SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS
TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC)**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

(1) **Actividad de la Sociedad**

Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.U. (SOCINTEC), en adelante la Sociedad, se constituyó el 15 de marzo de 1990 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de consultoría tecnológica y de gestión.

Su domicilio social y fiscal está ubicado en Vizcaya. La Sociedad dispone de locales en alquiler en Vizcaya, Madrid y Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad forma parte del Grupo Corporación IBV (Nota 9). En este sentido, los importes que figuran registrados en los estados financieros adjuntos deben interpretarse en el contexto del Grupo al que la Sociedad pertenece (Nota 8).

(2) **Bases de Presentación
de las Cuentas Anuales**

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de la Unión Temporal de Empresas en la que participa. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los

[Handwritten signature]

000821



Administradores no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación.

a) **Imagen fiel-**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2004 con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados en el ejercicio.

b) **Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2004 se han seguido los principios contables generalmente aceptados establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y entre ellos el principio de empresa en funcionamiento, y especialmente se han seguido las normas de valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales.

(3) **Aplicación del Resultado**

Los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2004 al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".





P 2289736 C

(4) **Normas de Valoración y
Principios de Contabilidad**

A continuación se resumen las normas de valoración y los principios y procedimientos de contabilidad más significativos que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2004:

a) **Inmovilizaciones inmateriales-**

Los trabajos de investigación y desarrollo realizados por la Sociedad consistentes en el desarrollo de metodologías de consultoría de dirección apoyadas por aplicaciones informáticas que están específicamente individualizados por proyecto y para los que se espera que produzcan una rentabilidad económico-comercial se activan como inmovilizado inmaterial, amortizándose según el método lineal sobre un periodo de cinco años.

El coste de producción de los gastos de investigación y desarrollo se ha obtenido, básicamente, incorporando el coste de personal de los empleados asignados a dichos proyectos.

Los Administradores de la Sociedad tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. Los proyectos sin éxito técnico o sin rentabilidad económico-comercial se consideran gasto del ejercicio en que se incurren.

El fondo de comercio, contabilizado en ejercicios anteriores como consecuencia de una adquisición a título oneroso, se amortiza en un periodo de 5 años, tiempo estimado durante el cual contribuye a la obtención de ingresos. El saldo pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en el que se considere que ha dejado de darse esta circunstancia.

Vertical stamp on the left margin with a large handwritten signature or mark.

007820



Las adquisiciones de aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de cuatro a cinco años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por el concepto de amortización del inmovilizado inmaterial ascendió a 151.566 euros (Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los elementos que lo componen, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje</u>
Instalaciones técnicas	20%
Otras instalaciones	15%-20%
Mobiliario	15%-20%
Equipos para procesos de información	20%-25%
Otro inmovilizado material	15%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 104.023 euros (Nota 6).



P 2289735 C

Vertical text on the left margin, possibly a page number or reference, with a large handwritten mark resembling a stylized 'B' or '3'.

c) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales -

Las participaciones en el capital de empresas del grupo a largo plazo, se registran a su precio de adquisición, o a su valor de realización, si este último fuese inferior, independientemente del porcentaje de participación.

Dicho valor de realización se ha determinado en base a los valores teórico contables de las participaciones, obtenidos a partir de las últimas cuentas anuales o de los últimos balances de situación disponibles de las empresas participadas, corregidos en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en el de su valoración posterior.

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2004 están referidas a la Sociedad individualmente. En consecuencia, dichas cuentas anuales no reflejan las variaciones que se producirían en los diferentes componentes de las mismas si se procediese a la consolidación de las cuentas anuales de las compañías participadas, si bien, el efecto de la consolidación no sería significativo.

Las fianzas constituidas por la Sociedad a corto plazo se registran por su valor nominal, y corresponden, principalmente, a las que se derivan de los contratos de arrendamiento de los locales donde la Sociedad desarrolla su actividad y que abandonará durante el primer semestre del año 2005.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio de la fecha de la operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio en vigor a dicha fecha.

Los beneficios y pérdidas por diferencias de cambio se registran en el ejercicio en que se produce el cobro o reembolso de los saldos originados por las mencionadas transacciones.

007819



Las diferencias de cambio negativas que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se cargan al resultado del ejercicio.

e) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico-

Los créditos y débitos originados por las operaciones de tráfico se registran por su valor nominal.

La Sociedad sigue el criterio de dotar una provisión para insolvencias en cobertura de las pérdidas estimadas en las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia y mora.

f) Empresas del grupo y asociadas-

Se han considerado como empresas del grupo al accionista mayoritario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 y al resto de sociedades de su mismo Grupo, así como a las sociedades que componen el Grupo Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A. y como asociadas a las que tienen dicho carácter respecto al accionista, así como a las empresas que componen el Grupo BBVA y a las que componen el Grupo Iberdrola (Nota 8).

g) Provisiones para riesgos y gastos-

La Sociedad registra en este capítulo una provisión por el pasivo estimado con un colaborador comercial por la rescisión de su contrato, los haberes pendientes de pago del ejercicio 2004 y la indemnización pactada en el mismo.

Dicho coste estimado se ha provisionado con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



P 2289734 C

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por dicho concepto ascendió a 102.154 euros (Nota 13).

h) Deudas no comerciales-

Las deudas no comerciales se registran a valor de reembolso y los intereses se contabilizan en función de su devengo, siguiendo un criterio financiero.

i) Subvenciones a la explotación-

La Sociedad sigue el criterio de registrar como ingresos las subvenciones a la explotación en el período de concesión de las mismas, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos necesarios para su aprobación. En el caso de subvenciones a la explotación con una duración plurianual, se imputan a resultados en función de su devengo.

j) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago.

Los ingresos por prestación de servicios se registran proporcionalmente al grado de ejecución de cada proyecto.

Las diferencias existentes, al cierre del ejercicio económico, entre facturación efectuada y grado de ejecución del proyecto, se reclasifican en las cuentas de "Ingresos anticipados" (incluidas en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto) cuando la facturación es superior al grado de ejecución, o con cargo a la cuenta de "Clientes facturas pendientes de formalizar" (incluida en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación).

Vertical stamp on the left margin with the number '1' repeated vertically. A large handwritten signature is written over the stamp.



000818

adjunto) con abono a la cuenta de ingresos, cuando la facturación es inferior.

k) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

No obstante lo anterior, de acuerdo con el criterio de prudencia, no se registran contablemente como crédito impositivo los importes de las cuotas correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensación.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material, por creación de empleo, inversión en investigación y desarrollo, gastos de formación y otros, se considera, de acuerdo con el criterio de prudencia, como un menor importe del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican (Nota 12). Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

No obstante durante el ejercicio 2004 se han registrado indemnizaciones al personal por importe de 246.033 euros. Dicho importe se encuentra contabilizado en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13).



P 2289733 C

m) Uniones temporales de empresas-

De acuerdo con procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2004 integran la parte proporcional, según el correspondiente porcentaje de participación, de los estados financieros a la indicada fecha de la Unión Temporal de Empresas participada (Nota 19).

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas de coste de inmovilizaciones inmateriales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

002817



	Euros		
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2004
COSTE:			
Gastos de investigación y desarrollo	502.297	113.320	615.617
Concesiones, patentes, licencias marcas y similares	70.475	-	70.475
Fondo de comercio	210.354	-	210.354
Aplicaciones informáticas	57.132	17.967	75.099
Otro inmovilizado inmaterial	148.450	-	148.450
	<u>988.708</u>	<u>131.287</u>	<u>1.119.995</u>
AMORTIZACION:			
Gastos de investigación y desarrollo	(76.174)	(100.459)	(176.633)
Concesiones, patentes, licencias marcas y similares	(70.475)	-	(70.475)
Fondo de comercio	(105.177)	(42.071)	(147.248)
Aplicaciones informáticas	(43.420)	(9.036)	(52.456)
Otro inmovilizado inmaterial	(148.450)	-	(148.450)
	<u>(443.696)</u>	<u>(151.566)</u>	<u>(595.262)</u>
INMOVILIZACIONES INMATERIALES, NETO	<u>545.012</u>	<u>(20.279)</u>	<u>524.733</u>

Los gastos de investigación y desarrollo activados corresponden a los siguientes proyectos:



P 2289732 C

Proyecto	Descripción	Valor neto contable al 31/12/2004
Proyecto 2068	Modelización informática para la Planificación de Estrategias Urbanas en condiciones de sostenibilidad	99.640
Proyecto 2058	Generación, actualización y utilización de Mapas de Conocimiento, Metodología y Herramienta	72.048
Proyecto 2001	Knowledge Integration and Network Expertise	85.042
Proyecto 3701	Proyecto ITSACIV: bases de datos georeferenciadas	21.920
Proyecto 3705/ Proyecto E4701	Proyecto SPG-CMI: Plan de Gobierno y Cuadro de Mando Integral para las políticas de innovación	94.584
Proyecto 3706/ Proyecto E4700	Desarrollo de un sistema para la implantación del proceso de innovación en las empresas de servicios	65.750
		<u>438.984</u>

El Fondo de Comercio se generó con fecha 20 de junio de 2001 por la compra de un conjunto de activos materiales e inmateriales a la Sociedad radicada en Barcelona GFE Associats, S.A.

Al 31 de diciembre de 2004 existen elementos totalmente amortizados por importe de 102.857 euros que corresponden 70.475 euros a patentes, licencias, marcas y similares y 32.382 euros a aplicaciones informáticas.

(6) Inmovilizaciones Materiales

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas de coste de inmovilizaciones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

000016



	Euros		
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones	Saldo al 31.12.2004
		o Dotaciones	
COSTE:			
Instalaciones técnicas	4.987	-	4.987
Otras instalaciones, y mobiliario-			
Otras instalaciones	84.649	-	84.649
Mobiliario	272.517	4.700	277.217
	<u>357.166</u>	<u>4.700</u>	<u>361.866</u>
Otro inmovilizado-			
Equipos para procesos de información	460.304	26.683	486.987
Otro inmovilizado material	13.267	-	13.267
	<u>473.571</u>	<u>26.683</u>	<u>500.254</u>
	<u>835.724</u>	<u>31.383</u>	<u>867.107</u>
AMORTIZACIONES:			
Instalaciones técnicas	(2.493)	(2.494)	(4.987)
Otras instalaciones y mobiliario-			
Otras instalaciones	(62.866)	(21.783)	(84.649)
Mobiliario	(205.420)	(25.637)	(231.057)
	<u>(268.286)</u>	<u>(47.420)</u>	<u>(315.706)</u>
Otro inmovilizado-			
Equipos para procesos de información	(345.984)	(53.738)	(399.722)
Otro inmovilizado material	(12.897)	(371)	(13.268)
	<u>(358.881)</u>	<u>(54.109)</u>	<u>(412.990)</u>
	<u>(629.660)</u>	<u>(104.023)</u>	<u>(733.683)</u>
INMOVILIZACIONES MATERIALES, NETO	<u>206.064</u>	<u>(72.640)</u>	<u>133.424</u>

Los locales en los que se encuentran ubicadas las diferentes oficinas de la Sociedad no son de su propiedad, sino que están ocupados en régimen de alquiler. Como consecuencia de la entrada en el accionariado de la Sociedad del Grupo Azertia, la Entidad se trasladará a locales del mismo durante el primer semestre de 2005. En consecuencia, la Sociedad ha amortizado aceleradamente aquellos activos fijos que no van a poder ser reutilizados en los nuevos locales. El importe devengado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 por el concepto de alquiler de estos locales ascendió a 256.926 euros, aproximadamente, y se halla registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



P 2289731 C

Al 31 de diciembre de 2004, los elementos del inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados ascienden a 488.220 euros, según el siguiente detalle:

	<u>Euros</u>
Instalaciones técnicas	4.987
Otras instalaciones	84.649
Mobiliario	108.141
Equipos para procesos de información	277.175
Otro inmovilizado	13.268
	<u>488.220</u>

(7) Inmovilizaciones Financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas de inmovilizaciones financieras ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>		
	<u>Saldo al 31.12.2003</u>	<u>Trasposos a corto plazo</u>	<u>Saldo al 31.12.2004</u>
Participaciones en empresas del grupo	486.808	-	486.808
Fianzas constituídas a largo plazo	36.337	(35.856)	481
	<u>523.145</u>	<u>(35.856)</u>	<u>487.289</u>

Las empresas del grupo participadas por la Sociedad y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

007815



R A

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Euros					
				Información contable			Coste en libros	Valor teórico contable	Plusvalía
				Capital	Reservas	Resultados del ejercicio			
Empresas del grupo- Traintec, S.A.	Vizcaya	Servicios	99,94%	89.911	549.662	(84.960)	407.787	554.280	146.493
Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. (SISTECAL)	Madrid	Servicios	100,00%	120.620	173.414	(110.387)	79.021	183.647	104.626
							<u>486.808</u>	<u>737.927</u>	<u>251.119</u>



P 2289730 C

(8) **Saldos y Operaciones con
Empresas del Grupo y Asociadas**

Al 31 de diciembre de 2004, los saldos con empresas vinculadas se encuentran recogidos en los epígrafes "Empresas del grupo y asociadas, deudores" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del activo y pasivo del balance de situación adjunto, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	Deudor	Acreedor
Empresas del grupo-		
Traintec, S.A.	-	549.333
Sistemas y Técnicas de Calidad, S.A.U. (SISTECAL)	-	148.237
	-	697.570
Empresas asociadas-		
Iberdrola, S.A.	57.103	-
	57.103	697.570

Los saldos acreedores con Traintec, S.A. y Sistecal incluyen dos préstamos con vencimiento indeterminado, por importes de 388.000 y 20.000 euros, respectivamente, que no devengan intereses.

Las principales transacciones efectuadas durante el ejercicio 2004 con empresas del grupo y asociadas son las que se detallan a continuación:

002814



Sociedad	Euros Prestaciones de servicios
Radiación y Microondas, S.A. (RYMSA)	106.269
Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A.	78.873
Iberdrola, S.A.	108.326
	293.468

(9) **Fondos Propios**

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como el movimiento habido durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación:

	Euros						
	Capital social	Reserva legal	Reservas voluntarias	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio
				Diferencias por ajuste del capital a euros			
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.934.010	132.126	866.579	39	(731.315)	3.358	
Aplicación de los resultados del ejercicio 2003	-	336	3.022	-	-	(3.358)	
Pérdidas del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	(621.260)	
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.934.010	132.462	869.601	39	(731.315)	(621.260)	



P 2289729 C

Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social está representado por 64.467 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, por Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U., sociedad del Grupo Corporación IBV.

Con fecha 23 de diciembre de 2004 la sociedad de dicho grupo Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U., adquirió el 100% de SOCINTEC al accionista único a dicha fecha, Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A.

A su vez esta sociedad con fecha 22 de diciembre de 2004 adquirió al socio minoritario, Carnegie Mellon University, su porcentaje de participación en la Entidad, convirtiéndose en accionista único de la misma.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos un 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Diferencias por ajuste del capital a euros-

Esta reserva tiene carácter de indisponible al igual que la reserva legal.

002813



(10) **Provisión para Riesgos y Gastos**

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en este capítulo ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo al 31.12.2004
	Saldo al 31.12.2003	Adiciones o Dotaciones (Nota 13)	Trasposos	
Provisión para indemnizaciones	-	102.154	3.506	105.660

Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad tiene un contencioso legal con un colaborador comercial. Aunque a esta fecha se encuentra recurrido por aquél, las sentencias anteriores han sido favorables a la Entidad, por lo que no se espera que se produzcan gastos adicionales a los registrados en este capítulo.

(11) **Deudas con Entidades de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2004, la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Entidad	Fecha de Vencimiento	Tipo de Interés Anual	Euros	
			Saldo al 31.12.04	Límite
Cuentas de crédito-				
Banco Santander Central Hispano, S.A.	11.07.05	Euribor + 0,75%	31.409	300.506
Banco Popular, S.A.	27.07.05	3,50%	23.992	300.000
Banco Español de Crédito, S.A.	24.06.05	Euribor +0,75%	278.398	300.000
Intereses a pagar			3.000	-
			<u>336.799</u>	<u>900.506</u>



P 2289728 C

(12) Administraciones Públicas

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los tres últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta su actividad.

Al 31 de diciembre de 2004, los saldos con las Administraciones Públicas recogen los siguientes conceptos:

	Euros	
	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública, por I.V.A.	-	232.502
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas por el I.R.P.F.	-	179.119
Hacienda Pública, deudor por Impuesto sobre Sociedades	2.060	
Organismos de la Seguridad Social, acreedor	-	37.574
	<u>2.060</u>	<u>449.195</u>

El resultado contable del ejercicio 2004 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para dicho ejercicio.

En relación con el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad podrá compensar en ejercicios futuros hasta 2018, bases imponibles negativas por importe de 1.331.890 euros aproximadamente, según el siguiente detalle:

007812
19



<u>Año de generación</u>	<u>Importe en Euros</u>	<u>Año límite de aplicación</u>
2002	710.630	2017/2018
2004	621.260	2019/2020

El balance de situación adjunto no recoge los posibles beneficios fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Adicionalmente, dado el volumen de inversiones y creación de empleo realizados y los límites anuales de deducción que impone la legislación fiscal vigente, la Sociedad mantiene el derecho a utilizar en futuros ejercicios, la deducción correspondiente a una parte de las inversiones en activos fijos nuevos, creación de empleo, gastos en I+D, gastos de formación profesional, gastos de innovación tecnológica y actividades de fomento de tecnologías de la información y de la comunicación realizados con anterioridad al 31 de diciembre de 2004. Estas deducciones no utilizadas, que ascienden a 595.720 euros, aproximadamente, podrán deducirse de las cuotas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades, en los plazos previstos por la ley, siempre que no excedan de los límites aplicables, y según el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Importe en Euros</u>	<u>Año límite de aplicación</u>
Actividades de I+D	38.183	2016/2017
Gts. Formación Profesional	3.935	2016/2017
Creación de Empleo	27.226	2016/2017
Inv. Activos Fijos nuevos	11.655	2017/2018
Actividades de I+D	110.333	2017/2018
Gts. Formación Profesional	6.682	2017/2018
Actividades de I+D	295.266	2018/2019
Gts. Formación Profesional	1.656	2018/2019
Actividades de I+D	93.203	2019/2020
Gts. Formación Profesional	7.581	2019/2020
	<u>595.720</u>	



P 2289727 C

Las cuentas anuales adjuntas no recogen los beneficios fiscales derivados de las deducciones pendientes de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad solicitó y se le concedió por la Diputación Foral de Bizkaia, el aplazamiento de las cartas de pago del cuarto trimestre de dicho año del Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por importe de 168.765 y 160.382 euros, respectivamente, que está siendo pagado en los plazos acordados. Al 31 de diciembre de 2004 los importes pendientes de pago por dichos conceptos ascienden a 50.630 y 48.732 euros, respectivamente.

Como consecuencia de la interpretación que la Sociedad efectúa de la normativa fiscal aplicable a sus operaciones para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se originen pérdidas significativas derivadas de dichos pasivos contingentes para los que no existe provisión alguna en el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto.

(13) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 adjunta, así como cierta información relacionada con los mismos:

Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución aproximada del importe neto de la cifra de negocios por actividades, correspondiente a los negocios ordinarios de la Sociedad en el ejercicio 2004, es la siguiente:

002811



	<u>Euros</u>
Estrategia e innovación empresarial	725.130
Desarrollo e innovación	1.656.605
Estrategias territoriales y sectoriales	922.894
Transformación empresarial	706.154
Organización y eficiencia de la gestión pública	195.916
	<u>4.206.699</u>

Gastos de personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 adjunta, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos y salarios	2.079.263
Indemnizaciones	246.033
Seguridad social a cargo de la empresa	414.372
Otros gastos sociales	12.280
	<u>2.751.948</u>

Plantilla media-

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2004 distribuido por categorías fue el siguiente:



P 2289726 C

<u>Categoría</u>	<u>Número de Empleados</u>
Directivos	3
Gerentes senior	5
Gerentes	4
Consultores senior	11
Técnicos I+D	3
Consultores junior	13
Informáticos	1
Secretarías y administrativos	9
	<u>49</u>

Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos comerciales incobrables-

El detalle de la composición de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico	224.337
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	230.678
Provisión para insolvencias de tráfico aplicada	<u>(192.440)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>262.575</u>

Gastos extraordinarios-

Este epígrafe incluye la dotación efectuada durante el ejercicio 2004 para hacer frente a las retribuciones e indemnizaciones del colaborador comercial de la Entidad, que ha ascendido a 102.154 euros.

000010



(14) **Retribuciones, Prestaciones y Otra Información sobre los Administradores**

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 no se ha devengado retribución ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2004, no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a sus antiguos y actuales Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, en cuyo capital participan directa o indirectamente los miembros del Consejo de Administración, y/o en las que ejercen cargos o funciones:

<u>Administradores</u>	<u>Sociedad</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Cargo o Función</u>
D. Miguel Moral Santamaría (**)	SISTEPLANT, S.L.	-	Presidente del Consejo de Administración
D. Juan Antonio Berreteaga Lejarza (*)	-	-	-
D. Jose Antonio Garrido Otaola (*)	-	-	-
D. Angel G. Jordan	PORTICO	-	Consultor
Dª Ana Uriarte Uranga	SISTEPLANT, S.L.	-	Secretaria del Consejo de Administración
D. Fernando Castresana Moreno (*)	-	-	-
D. Iñigo Frau Uriarte	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales ya no es Administrador de la Sociedad.

(**) A partir del 4 de marzo de 2004 ha dejado de ser Administrador en Sisteplant, S.L.



P 2289725 C

(15) Avales y Garantías

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene prestados avales a terceros en garantía básicamente del cumplimiento de sus obligaciones con clientes por un importe de 493.575 euros, aproximadamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos y, por lo tanto, las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto.

(16) Información sobre Medio Ambiente

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos significativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(17) Remuneración de Auditores

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 ha ascendido a 6.725 euros, no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por dicho concepto u otros.

002909



(18) **Hechos posteriores**

Es intención de los Administradores de SOCINTEC y de las Sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A., Traintec, S.A. y Sistecal, S.A. de presentar el proyecto de fusión de dichas sociedades para el 2005 mediante la fusión por absorción de Azertia respecto a las restantes entidades.

(19) **Uniones Temporales de Empresas**

La Sociedad integra en su balance de situación y en su cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2004 adjuntos, la parte proporcional de los saldos del balance de situación y de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal de empresas en la que participa, de acuerdo con procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Previamente a dicha integración se han realizado las necesarias homogeneizaciones valorativas, conciliaciones y reclasificaciones de partidas necesarias.

Se han eliminado, asimismo, los saldos activos y pasivos y los ingresos y gastos recíprocos.

La Sociedad participa en un 50% en la UTE SOCINTEC-MECSA, constituida en el ejercicio 2002 y cuyo objeto principal consiste en la ejecución del contrato para el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco denominado "Avance del plan territorial sectorial de la red internacional y logística del transporte de la C.A.P.V." El importe total del contrato asciende a 139.890 euros.

El efecto de la integración de la unión temporal de empresas en los distintos epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2004 adjuntos ha sido el siguiente (en euros):



P 2289724 C

BALANCE DE SITUACION INTEGRADO
AL 31.12.2004

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
ACTIVO CIRCULANTE:		FONDOS PROPIOS:	
Deudores	1.535	Resultados del ejercicio	(170)
Tesorería	492		
		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
		Acreeedores comerciales	2.197
	<u>2.027</u>		<u>2.027</u>

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS INTEGRADA
DEL EJERCICIO 2004

<u>GASTOS</u>		<u>INGRESOS</u>	
Servicios exteriores	170		
		PERDIDAS DEL EJERCICIO	(170)

(20) **Cuadro de Financiación**

A continuación se recogen los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003:

002308



3/11

(Euros)

<u>APLICACIONES</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>ORIGENES</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Recursos aplicados en las operaciones			Recursos procedentes de las operaciones		
Pérdidas del ejercicio según las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas	621.260	-	Beneficios del ejercicio según las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas	-	3.358
Menos - Cargos a resultados del ejercicio que no representan aplicación de fondos-	(255.589)	-	Más - Cargos a resultados del ejercicio que no representan aplicación de fondos-		
Dotación por amortización de inmovilizado		-	Dotación por amortización de inmovilizado (Notas 5 y 6)		223.983
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	(102.154)	-		-	227.341
	<u>263.517</u>	<u>-</u>			
Adquisiciones de inmovilizado-					
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	131.287	214.911			
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	31.383	26.232			
			Traspaso de fianzas a largo plazo	35.856	-
Provisiones para riesgos y gastos	-	22.155	Provisiones para riesgos y gastos	3.506	-
	<u>426.187</u>	<u>263.298</u>	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	<u>386.825</u>	<u>35.957</u>
				<u>426.187</u>	<u>263.298</u>

<u>Concepto</u>	<u>Variación del Capital Circulante</u>	
	<u>Aumentos (Disminuciones)</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Deudores	(430.881)	(413.488)
Inversiones financieras temporales	36.638	(178.000)
Tesorería	(98.771)	(81.196)
Ajustes por periodificación	(8.632)	(15.491)
Acreedores a corto plazo	114.821	652.218
DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE	<u>(386.825)</u>	<u>(35.957)</u>



P 2289723 C

ANA URIARTE URANGA, CON D.N.I. Nº 30.677.675-E, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL "SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A.", CON DOMICILIO SOCIAL EN LAS ARENAS (BIZKAIA) Y CON C.I.F. A-48426266

CERTIFICO:

Que el texto del Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.004 de la sociedad SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A. que ha formulado el Consejo en su sesión de hoy, 3 de marzo de 2.005, es el contenido en los 2 folios precedentes de papel común por una sola cara y para fehcencia ha sido adverado con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

Así lo ratifican los Consejeros quienes firman en cumplimiento de lo previsto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Miguel Moral Santamaría
Presidente

Iñigo Frau Uriarte

Ana Uriarte Uranga

En Bilbao, a tres de marzo de dos mil cinco
Doy fe. El Secretario del Consejo de Administración.

Ana Uriarte Uranga

002907

-2-



015075651

SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS

TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC)

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2004



P 2289722 C

SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE
NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.U. (SOCINTEC)
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2004

Situación de la Sociedad y evolución durante 2004

Durante el ejercicio se ha percibido el impacto muy negativo de la finalización del ejercicio anterior y algunas características del mercado de la consultoría en los últimos años. Por una parte, la cartera a principios de año ha sido anormalmente baja, como consecuencia de la caída en el segundo semestre de 2003 de la contratación de las administraciones públicas por efecto de las elecciones municipales y autonómicas. Este efecto ha afectado incluso al inicio de 2004, pues aunque se lanzaron numerosos concursos, el proceso de decisión ha hecho que esta cartera baja se mantuviese hasta bien entrado el año en este mercado, que supone alrededor del 60% de la actividad de Socintec. Ello ha provocado una cargabilidad de la plantilla muy inferior a la prevista y como consecuencia unos resultados operativos negativos hasta el mes de junio. Este bache en la contratación en las AAPP se ha vuelto a reproducir en los meses de octubre y noviembre, motivado de nuevo por el retraso en decisiones que parecían inmediatas, con lo que en los dos últimos meses han vuelto los resultados operativos negativos. En cambio, el mercado de empresas ha respondido satisfactoriamente, cumpliendo los objetivos previstos. Además, se continúa en una dinámica de competencia muy fuerte, lo que obliga a ajustar mucho los precios, que están muy alejados de los que se conseguían a finales de los años 90. Todo ello ha motivado la necesidad de un ajuste de la plantilla, a finales de febrero, que aunque ha permitido alinear mejor la capacidad productiva al mercado, ha provocado unos costes extraordinarios que han deteriorado aún más la cuenta de resultados.

A continuación se presentan las claves que describen el ejercicio:

- δ La cifra de negocio consolidada ha sido de 4.461 miles de euros. De esta cifra 4.207 miles de euros corresponden a SOCINTEC, a la que hay que añadir los trabajos realizados para el inmovilizado. La diferencia corresponde a la cifra de negocio de Sistecal. Todo ello significa una disminución respecto a la alcanzada en el ejercicio anterior de un 14 %.
- δ La contratación del año ha superado en un 16% a la conseguida en 2003, lo que ha permitido finalizar el año con una cartera un 30% superior a la de enero. Además, ha sido más equilibrada entre los mercados de Administraciones Públicas y Empresas. Si en 2003 el primero supuso el 66% del total, este año ha significado el 56%. La satisfacción de los clientes se ha mantenido en un nivel muy alto.
- δ Se ha consolidado el desarrollo de nuevos servicios mediante la actividad de I+D, que se ha centrado en las Estrategias Territoriales y de Promoción de la I+D, y en la Gestión de la Innovación en Servicios.

009906



015075650

Hechos posteriores y evolución previsible de la Sociedad en 2005

Es previsible que durante el ejercicio 2005 se produzca la fusión de las sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. (absorbente), Socintec (absorbida), Traintec, S.A. (absorbida) y Sistecal (absorbida).

El nuevo ejercicio presenta varias características que deben incidir en su desarrollo para que resulte muy diferente al anterior:

- δ Se inicia el año con una cartera muy superior a la de enero de 2004, y bastante equilibrada por sectores y áreas de competencia
- δ La capacidad de la plantilla está más ajustada a la realidad del mercado.
- δ La integración en Azertia va a suponer a corto plazo una disminución de los costos de estructura, lo que permitirá ajustar las tarifas a las demandas del mercado cuando sea necesario sin que los márgenes sufran por ello, o mantenerlas con el impacto positivo que ello supone en los resultados.
- δ Además, se deben producir sinergias comerciales con Azertia que permitirán garantizar mejor la contratación prevista, fundamentalmente en los servicios relacionados con la transformación de las organizaciones.

Teniendo en cuenta que las dificultades de Socintec tienen siempre su origen en la contratación, más incluso que en la rentabilidad de los proyectos, que es razonable aunque mejorable, y nunca en la satisfacción de los clientes, se debe intensificar la acción comercial, adecuadamente coordinada con Azertia, para aprovechar su posicionamiento en el mercado y la disponibilidad de una oferta, esencialmente en tecnología, complementaria de la que presenta Socintec.

El ejercicio 2005 se plantea como el de la integración en Azertia, cuyo adecuado desarrollo permitirá incrementar la presencia en el mercado y completar la oferta con unos servicios que anteriormente se tenían que obtener mediante alianzas o subcontrataciones.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante 2004 se han desarrollado dos proyectos que ya fueron iniciados el año anterior. Dentro del desarrollo de la innovación en servicios los esfuerzos se han centrado en el sector financiero, para el que se está desarrollando una metodología específica, en colaboración con varias entidades financieras. Para el sector de las Administraciones Públicas se ha completado el desarrollo de una herramienta para la puesta en marcha de cuadros de mando de políticas de innovación, así como para la definición de planes de gobierno.

Acciones Propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el año 2004 ni hasta la fecha de hoy.



P 2289721 C

102.º

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Edifici Caja de Madrid
Avinguda Diagonal, 640
08017 Barcelona
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 934 059 032

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Azertia Tecnologías de la Información, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Azertia Tecnologías de la Información, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 24 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Azertia Tecnologías de la Información, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Socio - Auditor de Cuentas

4 de marzo de 2005

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L. - R. M. Madrid, hoja E7.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro B.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79031290

00305



015075649



EUROS

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: A48306260

Denominación Social: AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

Domicilio Social: AV. RIBERA DE AXPE. 11D 1-2

Municipio: ERANDIO

Provincia: VIZCAYA

Código Postal: 48950

Teléfono: 94 402.43.00

ACTIVIDAD

Actividad principal: SERVICIOS INFORMÁTICOS (1)

Código CNAE: 81010 72.3 (1)

PERSONAL

Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4)	EJERCICIO 2004(2)	EJERCICIO 2003 (3)
		81010	1.353
	NO FIJO (5)	81010	515 551

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 810190 AÑO 2004 MES 12 DÍA 31

Número de páginas presentadas al depósito: 810200 30

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros

999024

Miles de euros

999025

X

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE de 22.12.1992).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semana de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponde a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

nº de personas contratadas x nº medio de semanas trabajadas

52

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES



P 2289720 C

€ EUROS

BALANCE NORMAL

B1

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

NIF	A48306260		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL	AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.		Euros 999114
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Miles 999115 X
ACTIVO		EJERCICIO 2004 (2)	EJERCICIO 2003 (3)
A)	ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000 0	0
B)	INMOVILIZADO	120000 32.050	31.177
I.	Gastos de establecimiento	121000 503	671
II.	Inmovilizaciones Inmateriales	122000 3.474	5.847
1.	Gastos de investigación y desarrollo	122010 0	0
2.	Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	122020 1	3
3.	Fondo de comercio	122030 0	0
4.	Derechos de traspaso	122040 0	0
5.	Aplicaciones informáticas	122050 12.434	12.729
6.	Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	122060 1.603	3.072
7.	Anticipos	122070 0	0
8.	Provisiones	122080 -190	-190
9.	Amortizaciones	122090 -10.374	-9.767
III.	Inmovilizaciones materiales	123000 3.411	3.596
1.	Terrenos y construcciones	123010 3.502	3.538
2.	Instalaciones técnicas y maquinaria	123020 5.538	4.327
3.	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123030 3.175	3.156
4.	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	123040 0	0
5.	Otro inmovilizado	123050 0	0
6.	Provisiones	123060 0	0
7.	Amortizaciones	123070 -8.804	-7.425
IV.	Inmovilizaciones financieras	124000 24.662	21.063
1.	Participaciones en empresas del grupo	124010 26.371	22.146
2.	Créditos a empresas del grupo	124020 7	7
3.	Participaciones en empresas asociadas	124030 1.325	1.325
4.	Créditos a empresas asociadas	124040 0	0
5.	Cartera de valores a largo plazo	124050 0	0
6.	Otros créditos	124060 0	0
7.	Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	124070 467	497
8.	Provisiones	124080 -8.799	-8.952
9.	Administraciones Públicas a largo plazo	124100 5.291	6.040
V.	Acciones propias	125000 0	0
VI.	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000 0	0

(1) Marcar las casillas correspondientes, según aparezca las cifras en unidades, o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

009804



015075648

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

NIF	A48306260			
DENOMINACIÓN SOCIAL				
<u>AZERTIA TECNOLOGÍAS DE I.A</u>				
<u>INFORMACIÓN, S.A.</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)	
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	20	25
D)	ACTIVO CIRCULANTE	140800	41.408	41.802
I.	Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0	0
II.	Existencias	142000	0	849
	1. Comerciales	142010	1.151	2.237
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	142020	0	0
	3. Productos en curso y semiterminados	142030	0	0
	4. Productos terminados	142040	0	0
	5. Subproductos residuos y materiales recuperados	142050	0	0
	6. Anticipos	142060	0	0
	7. Provisiones	142070	-1.151	-1.388
III.	Deudores	143800	39.945	39.292
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	143010	40.206	40.502
	2. Empresas del grupo, deudores	143020	2.648	2.699
	3. Empresas asociadas, deudores	143030	0	0
	4. Deudores varios	143040	5	0
	5. Personal	143050	-18	19
	6. Administraciones Públicas	143060	28	124
	7. Provisiones	143070	-2.924	-4.052
IV.	Inversiones financieras temporales	144000	698	966
	1. Participaciones en empresas del grupo	144010	0	0
	2. Créditos a empresas del grupo	144020	148	243
	3. Participaciones en empresas asociadas	144030	0	0
	4. Créditos a empresas asociadas	144040	0	0
	5. Cartera de valores a corto plazo	144050	0	435
	6. Otros créditos	144060	550	288
	7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	144070	0	0
	8. Provisiones	144080	0	0
V.	Acciones propias a corto plazo	145000	0	0
VI.	Tesorería	146000	357	355
VII.	Ajustes por periodificación	147000	408	340
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		100000	73.478	73.004
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior</p>				



P 2289719 C

EUROS

BALANCE NORMAL

B3

NIF A48306260

DENOMINACIÓN SOCIAL

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

Ejemplan para los Registros Mercantiles

PASIVO	EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)	
A) FONDOS PROPIOS	210000	38.250	30.554
I. Capital suscrito.....	211000	38.032	36.132
II. Prima de emisión.....	212000	4.785	4.785
III. Reserva de revalorización.....	213000	0	0
IV. Reservas.....	214000	-5.509	-5.509
1. Reserva legal.....	214010	350	350
2. Reservas para acciones propias.....	214020	-7.735	-7.735
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante.....	214030	0	0
4. Reservas estatutarias.....	214040	0	0
5. Diferencias por ajuste del capital a euros.....	214060		
6. Otras reservas.....	214050	1.876	1.876
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	215000	-4.854	-8.917
1. Remanente.....	215010	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	215020	-4.854	-8.917
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas.....	215030	0	0
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida).....	216000	5.796	4.063
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.....	217000	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital.....	218000	0	0
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	449	514
1. Subvenciones de capital.....	220010	173	173
2. Diferencias positivas de cambio.....	220020	0	0
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	220030	276	341
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	220050	0	0
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	38	38
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.....	230010	0	0
2. Provisiones para impuestos.....	230020	38	38
3. Otras provisiones.....	230030	0	0
4. Fondo de reversión.....	230040	0	0
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	6.204	5.561
1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables.....	241000	0	0
1. Obligaciones no convertibles.....	241010	0	0
2. Obligaciones convertibles.....	241020	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables.....	241030	0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
(2) Ejercicio anterior.

009303



015075647



EUROS

BALANCE NORMAL

B4

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

NIF		A48306260	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
INFORMACIÓN, S.A.			
PASIVO		EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)			
II. Deudas con entidades de crédito	242000	4.200	3.205
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	242010	3.866	2.876
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	242020	334	329
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	243000	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	243010	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	243020	0	0
IV. Otros acreedores	244000	2.004	2.356
1. Deudas representadas por efectos a pagar	244010	0	0
2. Otras deudas	244020	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	244030	12	12
4. Administraciones Públicas a largo plazo	244050	1.992	2.344
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	245000	0	0
1. De empresas del grupo	245010	0	0
2. De empresas asociadas	245020	0	0
3. De otras empresas	245030	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	246000	0	0
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	28.537	36.337
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	251000	0	0
1. Obligaciones no convertibles	251010	0	0
2. Obligaciones convertibles	251020	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	251030	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	251040	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	252000	506	7.381
1. Préstamos y otras deudas	252010	58	6.653
2. Deudas por intereses	252020	4	31
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	252030	444	697
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	253000	4.459	5.859
1. Deudas con empresas del grupo	253010	4.459	5.859
2. Deudas con empresas asociadas	253020	0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



P 2289718 C

BALANCE NORMAL BILBAO

B5

€ EURS

NIF A48306260

DENOMINACIÓN SOCIAL

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO	EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)		
IV. Acreedores comerciales	254000	5.858
1. Anticipos recibidos por pedidos	254010 231	111
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	254020 5.459	6.093
3. Deudas representadas por efectos a pagar	254030 168	121
V. Otras deudas no comerciales	255000	8.853
1. Administraciones Públicas	255010 4.529	3.747
2. Deudas representadas por efectos a pagar	255020 0	0
3. Otras deudas	255030 0	805
4. Remuneraciones pendientes de pago	255040 4.324	3.772
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	255050 0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	256000	3.071
256000 3.071	2.772	
VII. Ajustes por periodificación	257000	5.790
257000 5.790	5.676	
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0
260000 0	0	
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000	73.478
200000 73.478	73.004	

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

609802

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.





**CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS NORMAL**

P1

NIF A48306260		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL		Euros	999214
AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.		Miles	999215 X
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DEBE		EJERCICIO 2004 (2)	EJERCICIO 2003 (3)
A) GASTOS (A.1 a A.16)	300000	100.816	106.009
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	301000	0	0
A.2. Aprovisionamientos	302000	11.552	13.130
a) Consumo de mercaderías	302010	3.740	4.264
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	302020	0	0
c) Otros gastos externos	302030	7.812	8.866
A.3. Gastos de personal	303000	67.198	66.882
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	53.485	53.172
b) Cargas sociales	303020	13.713	13.710
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	4.803	5.409
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	305000	-1.154	-164
a) Variación de provisiones de existencias	305010	-40	16
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos Incobrables	305020	-1.114	1.173
c) Variación de otras provisiones de tráfico	305030	0	-1.353
A.6. Otros gastos de explotación	306000	16.766	16.293
a) Servicios exteriores	306010	14.899	15.112
b) Tributos	306020	90	80
c) Otros gastos de gestión corriente	306030	1.777	1.101
d) Dotación al fondo de reversión	306040	0	0
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	301990	6.075	7.987
(B.1 + B.2 + B.3 + B.4 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5 - A.6)			
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	288	781
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	307030	288	781
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0	0
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0	0
A.9. Diferencias negativas de cambio	309000	0	0
A-II: RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	302900	975	0
(B.5 + B.6 + B.7 - B.8 - A.7 - A.8 - A.9)			

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

(1) Merece las cifras correspondientes, según exprese las cifras en unidades, o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.



P 2289717 C

EUROS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P2

NIF	A48306260		
DENOMINACIÓN SOCIAL	AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.		
	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
	DEBE	EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(A.I + A.II - B.I - B.II)	303900	7.050	7.333
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control	310000	-153	406
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	63	122
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0	0
A.13. Gastos extraordinarios	313000	47	175
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	0	27
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS			
(B.9 + B.10 + B.11 + B.12 + B.13 - A.10 - A.11 - A.12 - A.13 - A.14)	304800	152	0
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III + A.IV - B.III - B.IV)	305900	7.202	7.011
A.15. Impuesto sobre Sociedades	315000	1.406	2.948
A.16. Otros impuestos	316000	0	0
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V - A.15 - A.16)	306900	5.796	4.063

CUMPLAK PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

002801

(1) Ejercicio al que ven referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.



015075645



EUROS

**CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS NORMAL**

P3

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

NIF		A48306260		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA				
INFORMACIÓN, S.A.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
HABER		EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)	
B)	INGRESOS (B.1 a B.13)	400000	106.612	110.072
B.1.	Importe neto de la cifra de negocios	401000	101.491	106.128
a)	Ventas	401010	0	0
b)	Prestaciones de servicios	401020	103.445	108.388
c)	Devoluciones y «rappels» sobre ventas	401030	-1.954	-2.260
B.2.	Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	402000	0	0
B.3.	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	403000	871	1.463
B.4.	Otros ingresos de explotación	404000	2.878	1.946
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	404010	2.803	1.796
b)	Subvenciones	404020	0	150
c)	Exceso de provisiones de riesgos y gastos	404030	75	0
B.1.	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)	401900	0	0
B.5.	Ingresos de participaciones en capital	405000	1.204	0
a)	En empresas del grupo	405010	1.204	0
b)	En empresas asociadas	405020	0	0
c)	En empresas fuera del grupo	405030	0	0
B.6.	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	406000	1	0
a)	De empresas del grupo	406010	0	0
b)	De empresas asociadas	406020	0	0
c)	De empresas fuera del grupo	406030	1	0
B.7.	Otros intereses e ingresos asimilados	407000	54	71
a)	De empresas del grupo	407010	0	0
b)	De empresas asociadas	407020	0	0
c)	Otros intereses	407030	54	71
d)	Beneficios en inversiones financieras	407040	0	0
B.8.	Diferencias positivas de cambio	408000	4	56
B.9.	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (+ A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	402900	0	654

(1) Ejercicio al que van referidos los cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



P 2289716 C

EUROS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P4

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

NIF	A48306260		
DENOMINACIÓN SOCIAL	AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.		
	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
	HABER	EJERCICIO 2004 (1)	EJERCICIO 2003 (2)
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(B.1 + B.II - A.I - A.II)	403900	0	0
B.9. Beneficios en enajenación de Inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	0	1
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	410000	0	0
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0	0
B.12. Ingresos extraordinarios	412000	12	30
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	97	377
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
(A.10 + A.11 + A.12 + A.13 + A.14 - B.9 - B.10 - B.11 - B.12 - B.13)	404900	0	322
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)	405900	0	0
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V + A.15 + A.16)	406900	0	0

(1) Ejercicios al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicios anteriores.

00-800



015075644

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION, S.A. (AZERTIA)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

NOTA 1 - ACTIVIDAD

La compañía Azertia Tecnologías de la Información, S.A. fue constituida en Bilbao el 6 de marzo de 1991, con la denominación Keon, S.A., habiéndose modificado por la denominación actual por acuerdo de la Junta Universal Extraordinaria celebrada el 11 de abril de 2001. Durante 2001, las sociedades Azertia Tecnologías de la Información, S.A., Centro de Tratamiento de Información, S.A., Teleinformática, S.A., Centro de Tratamiento de Información Internet, S.A. y EBS Electronic Business System, S.A. se fusionaron, siendo Azertia Tecnologías de la Información, S.A. la sociedad absorbente final del resto de compañías, y sucesora universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Dicha fusión fue formalizada mediante escritura pública de fecha 30 de julio de 2001, siendo los efectos contables de la fusión desde 1 de enero de 2001.

El objeto social de Azertia Tecnologías de la Información, S.A. comprende:

- a) Las Tecnologías de la Información tanto en lo referente a la información estructurada y factual, como en la información no estructurada, utilizando las tecnologías actuales o futuras aplicadas a dicho ámbito para,
 - la investigación, diseño, análisis, programación, asesoramiento, formación, explotación de sistemas, distribución y cualquier prestación de servicios intelectuales y comerciales en el campo de la informática para el tratamiento de la información.
 - la gestión, en lugar y en nombre de la empresa, de su parque informático y de comunicaciones, en el plano material y humano.
- b) Desarrollo, adaptación y comercialización de aplicaciones de ordenador (software) dirigidas a la inteligencia artificial, a la informática avanzada y a la gestión documental así como a la comercialización de equipos físicos (hardware), licencias de productos y cualquier tipo de actividades como la consultoría relacionadas con las áreas mencionadas.
- c) Servicios de Telecomunicaciones, a través de redes públicas o privadas, nacionales o internacional, en particular:
 - Servicios de gestión de redes privadas virtuales.
 - Servicios de valor añadido o de telecomunicaciones aplicadas.
 - Acceso a bases de datos, internas o externas.
 - Servicios telemáticos; transferencia de información, intercambio electrónico de información, suministro de medios de pago telemáticos.
- d) Prestación de servicios relacionados con Internet y el Comercio Electrónico; diseño gráfico, servicio de centros tecnológicos, servicio de e-business/e-commerce, consultoría e implantación de productos de seguridad, publicidad on line, provisión de contenidos multimedia y servicios interactivos.

Todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



P 2289715 C

Página 2

La sociedad opera en la actualidad básicamente en el mercado nacional. Asimismo, la sociedad es cabecera de un grupo compuesto por varias sociedades con la misma actividad.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen a partir de los registros contables de la compañía, y se han formulado siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros (€ Ms.).

b) Formulación de cuentas anuales consolidadas

Las inversiones en sociedades dependientes figuran registradas a su coste de adquisición. Con fecha 3 de marzo de 2005 han sido formuladas las cuentas anuales consolidadas de Azertia Tecnologías de la Información, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, que muestran unos beneficios netos consolidados de 6.249 miles de euros y unos fondos propios, excluidos los resultados netos del ejercicio, de 36.784 miles de euros.

NOTA 3 - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias 5.796

Distribución

A Reserva Legal 580

A Reservas Voluntarias 362

Resultados negativos de ejercicios anteriores 4.854

5.796

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Diferencia negativa de fusión

La Diferencia negativa de fusión, que es una partida que se muestra en los fondos propios de la Sociedad con signo negativo, recoge el exceso obtenido, después de haberse aplicado la diferencia entre el nominal de la ampliación de capital y el patrimonio contable recibido de las sociedades absorbidas, contra la prima de emisión de dicha ampliación de capital.

002799



015075643

b) Gastos de establecimiento

Corresponden íntegramente a gastos de ampliación de capital y se amortizan de forma sistemática en un período de 5 años.

c) Inmovilizado Inmaterial

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. En la dotación de amortización y provisiones se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material (véase Nota 4.d), sin perjuicio de lo señalado a continuación. En particular se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos y los elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Su amortización se realiza de forma lineal, básicamente, en un período comprendido entre 3 y 4 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

- Bienes en régimen de arrendamiento financiero

En esta partida se registra el importe de los bienes adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, para los que es intención ejercer la opción de compra. El importe capitalizado de estas operaciones incluye el importe del capital más el importe de la opción de compra que se establece en los contratos, habiéndose acogido la sociedad absorbida en el ejercicio 2001 Centro de Tratamiento de Información, S.A. a la actualización de balances promulgada en el ejercicio 1996 (véase Nota 4d). Los intereses relativos a dichas operaciones, que se clasifican como gastos a distribuir en varios ejercicios, se aplican a resultados en base al capital pendiente de pago en cada momento.

El importe de las cuotas pendientes de pago al cierre del ejercicio, más la opción de compra, se registran en los correspondientes epígrafes de acreedores en el pasivo del balance de situación.

En cuanto a la amortización y provisiones en relación con estos bienes se aplican los mismos criterios que para el inmovilizado material (véase Nota 4 d).

d) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, que incluye, en su caso, el efecto de la actualización practicada al amparo de la Ley 9/1983 de Presupuestos Generales del Estado.

La sociedad absorbida en el ejercicio 2001 Centro de Tratamiento de Información, S.A. se acogió a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 7) y actualizó sus inmovilizaciones materiales, así como los bienes en régimen de arrendamiento financiero.



P 2289714 C

Página 4

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos.

Los bienes afectos a un contrato de arrendamiento financiero de cuyas condiciones económicas se desprende que se trata en realidad de una adquisición, hasta el momento de la ejecución de la opción de compra se contabilizan como inmovilizado inmaterial en una categoría diferenciada (véase Nota 4c). Una vez ejecutada la opción pasan a mostrarse como inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Coefficiente</u>
Construcciones	entre un 3,33% y un 15%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	entre un 10% y un 20%
Mobiliario y enseres	entre un 10% y un 20%
Equipos proceso de Información	entre un 25% y un 33%

Al cierre del ejercicio se practican, en caso necesario, las correcciones valorativas para atribuir a cada elemento del inmovilizado material el inferior valor de mercado que le corresponde.

e) **Inmovilizado Financiero**

Las participaciones en sociedades sin cotización oficial se valoran al coste de adquisición, minorado en su caso por las provisiones que se entiendan necesarias para reflejar las desvalorizaciones sufridas, atendiendo a la evolución de los fondos propios. Para aquellas sociedades de reciente creación, se dotan las provisiones necesarias a fin de que el valor de la inversión se adecúe al valor patrimonial de la participada.

f) **Deudores y Acreedores comerciales y no comerciales**

Los débitos y créditos originados por las operaciones ya sean de tráfico normal del negocio o de otra clase se registran por su valor nominal y son clasificadas a corto o largo plazo según sea su vencimiento inferior o superior a un año.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

g) **Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, resultando un valor igual o inferior al de mercado.

h) **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio de fin de ejercicio. Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúa cada operación. Todas las pérdidas (realizadas o no), así como los beneficios realizados, se llevan a resultados del ejercicio, mientras los beneficios no realizados se llevan a ingresos diferidos y se imputan a resultados cuando se realizan.

002798



015075642

Página 5

i) Inversiones financieras temporales

Se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor. Los créditos a empresas del grupo se registran a su valor nominal.

j) Subvenciones

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.

Otras subvenciones se valoran por el importe concedido imputándose a resultados en el ejercicio en que se obtienen.

k) Impuesto sobre Sociedades

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio contable antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido/anticipado surge como resultado de diferencias temporales derivadas de la imputación de ingresos y gastos en periodos diferentes, a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

El efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables se reconoce como crédito fiscal, si hay seguridad razonable de que en los próximos ejercicios se obtendrán beneficios suficientes para compensar tales pérdidas.

l) Contabilización de ingresos y gastos

Todos los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio del devengo.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los contratos en proceso de ejecución, se reconocen como ingresos en función del grado de avance al precio de venta contractual.

m) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

NOTA 5 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Corresponden íntegramente a gastos de ampliación de capital y su movimiento ha sido el siguiente:

	<u>Gastos de Ampliación de Capital</u>
Saldo al 31.12.03	671
Amortizaciones	(168)
Saldo a 31.12.04	<u>503</u>



P 2289713 C

Página 6

NOTA 6 - INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el Inmovilizado inmaterial, tanto en cuanto a su coste como a su amortización acumulada, son los siguientes:

<u>Coste</u>	<u>Concesiones y Patentes</u>	<u>Aplicaciones Informáticas</u>	<u>Bienes en Arrendamiento financiero</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.03	3	12.729	3.072	15.804
Adiciones	-	935	595	1.530
Disminuciones	(2)	(1.661)	(1)	(1.664)
Trasposos	-	431	(2.063)	(1.632)
Saldo al 31.12.04	1	12.434	1.603	14.038

<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Concesiones y Patentes</u>	<u>Aplicaciones Informáticas</u>	<u>Bienes en Arrendamiento Financiero</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.03	(2)	(8.010)	(1.755)	(9.767)
Adiciones	-	(2.890)	(668)	(3.558)
Disminuciones	2	1.661	1	1.664
Trasposos	-	(391)	1.678	1.287
Saldo al 31.12.04	-	(9.630)	(744)	(10.374)
Provisiones	-	-	(180)	(180)

Los trasposos de la partida Bienes en arrendamiento financiero corresponden a las operaciones de arrendamiento financiero para las cuales se ha ejecutado la opción de compra en el ejercicio y, por tanto, se han trasposado a Inmovilizaciones materiales (véase Nota 7) o a otros epígrafes de las inmovilizaciones inmatereales.

Los contratos de arrendamiento financiero, que de acuerdo con sus condiciones económicas pueden ser considerados como adquisiciones y en razón de los cuales la compañía dispone de los activos y ha contraído diversas obligaciones, se relacionan a continuación:

	<u>Coste en origen</u>	<u>Cuotas vencidas</u>	<u>Cuotas ejercicio</u>	<u>Cuotas pendientes</u>	<u>Opción compra</u>
Hardware	1.071	699	331	434	31
Instalaciones	137	101	47	50	4
Maquinaria	28	12	7	18	1
Mobiliario	16	13	6	4	-
Software	351	95	90	272	10
	1.603	920	481	778	46

002797



015075641

Estos contratos, básicamente, tienen una duración de tres años.

El importe de las cuotas incluye los gastos de financiación, y el importe de las cuotas pendientes incluye el valor de la opción de compra.

El vencimiento por años de las cuotas pendientes es el siguiente:

<u>Años de vencimiento</u>	<u>Pendiente a 31.12.04</u>
2005	444
2006	302
2007	<u>32</u>
Total cuotas pendientes	<u>778</u>

NOTA 7 - INMOVILIZACIONES MATERIALES

A continuación se muestran las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material.

Las variaciones en el coste han sido las siguientes:

<u>Coste</u>	<u>Terrenos y construcciones</u>	<u>Instalaciones técnicas y maquinaria</u>	<u>Otras Instalac. utilaje y mobiliario</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.03	3.538	4.327	3.156	11.021
Adiciones	-	360	250	610
Disminuciones	(36)	(706)	(306)	(1.048)
Trasposos	<u>-</u>	<u>1.557</u>	<u>75</u>	<u>1.632</u>
Saldo a 31.12.04	<u>3.502</u>	<u>5.538</u>	<u>3.175</u>	<u>12.215</u>

Las variaciones de la amortización acumulada durante dicho período han sido:

<u>Amortización acumulada</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Instalaciones técnicas y maquinaria</u>	<u>Otras instalac. utilaje y mobiliario</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.03	(1.894)	(3.716)	(1.815)	(7.425)
Adiciones	(163)	(562)	(352)	(1.077)
Disminuciones	14	697	274	985
Trasposos	<u>-</u>	<u>(1.236)</u>	<u>(51)</u>	<u>(1.287)</u>
Saldo a 31.12.04	<u>(2.043)</u>	<u>(4.817)</u>	<u>(1.944)</u>	<u>(8.804)</u>

El apartado trasposos corresponde a los bienes adquiridos a través de operaciones de arrendamiento financiero, para los cuales se ha ejecutado la opción de compra en el ejercicio o bien, a reclasificaciones entre cuentas contables (véase Nota 6).



P 2289712 C

Página 8

El coste de los elementos de inmovilizado material e inmaterial totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2004 es de € Mls. 8.334.

Es política de la Compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos del inmovilizado material.

Tal como se menciona en la Nota 4d, la sociedad absorbida en el ejercicio 2001 Centro de Tratamiento de Información, S.A. se acogió a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y actualizó sus inmovilizaciones materiales, así como los bienes en régimen de arrendamiento financiero.

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio asciende a € Mls. 366. El efecto de las actualizaciones sobre la dotación a la amortización del próximo ejercicio asciende a € Mls. 27.

NOTA 8 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las participaciones en empresas del grupo, asociadas y provisiones que componen el inmovilizado financiero, se muestran a continuación:

	Participaciones Empresas del Grupo	Participaciones Empresas asociadas	Provisiones	Valor neto participaciones
Saldo inicial	22.146	1.325	(8.952)	14.519
Aumentos	4.225	-	(98)	4.127
Disminuciones	-	-	251	251
Saldo final	<u>26.371</u>	<u>1.325</u>	<u>(8.799)</u>	<u>18.897</u>
<u>Créditos a empresas del Grupo</u>				7
<u>Depósitos y fianzas</u>				467
<u>Administraciones Públicas a largo plazo</u>				5.291
<u>Total inmovilizaciones financieras</u>				<u>24.662</u>

Los aumentos de las participaciones habidas en el ejercicio corresponden a las siguientes partidas:

- Adquisición del 100% del capital de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A. por un contravalor de € Mls. 1.900.
- Adquisición del 100% del capital de Euroquality, S.L. por un contravalor en € Mls. de 2.325. En el caso de Euroquality S.L. existe un compromiso con los anteriores accionistas del pago de un importe aplazado de € Mls. 775, a desembolsar en terceras partes durante los próximos tres años y sujeto a la consecución de objetivos sobre beneficios en dichos ejercicios. Dada la característica de provisionalidad de dichos pagos, éstos no se encuentran contabilizados, procediéndose a su contabilización en el momento en que se hagan efectivos.

La sociedad tiene concedido un crédito a Azertia Brasil, Ltda. por importe de € Mls. 7, clasificándose íntegramente a largo plazo.

002796



015075640

Las deudas de las sociedades Azertia Gestión de Centros México, S.A. de C.V. y Azertia Tecnologías de la Información Argentina, S.A. ascienden a un importe de € Mis. 139 y € Mis. 9 respectivamente, clasificadas en su integridad a corto plazo por tener su vencimiento en el ejercicio 2005 (ver nota 10).

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas vienen representadas por la inversión de la compañía en las siguientes entidades:

Denominación	País	Actividad	Participación -%	Valor neto entable de la entidad	Capital	Pérez de Jesús	Reservas	Resultados -utilidades	Diferencia de Conversiones	Débito a Cuenta	Total Fondo Provisión
Azeria Servicios Documentales, S.A.	México	Questión de Información	100	80	80	-	142	04	-	-	206
Azeria Gestión de Centros, S.A.	México	Servicios Informáticos	100	88	80	-	4,428	482	-	-	4,971
Azeria Tecnologías de la Información Argentina, S.A.	Argentina	Servicios Informáticos	100	300	4,317	-	(2,706)	14	(1,324)	-	301
Azeria Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V.	México	Servicios Informáticos	80	1,452	858	852	486	485	(104)	-	2,237
Azeria Tecnologías de la Información Colombia, S.A.	Colombia	Servicios Informáticos	80	807	1,332	-	(103)	70	(102)	-	1,054
Azeria Tecnologías de la Información Venezuela, S.A.	Venezuela	Servicios Informáticos	100	824	824	-	329	382	(600)	-	809
Azeria Gestión de Centros Venezuela, S.A.	Venezuela	Servicios Informáticos	100	874	1,288	-	(771)	(58)	(148)	-	781
Azeria Portugal Tecnologías de Información, S.A.	Portugal	Servicios Informáticos	100	76	305	-	(177)	(83)	-	-	75
Combrés Brasil, Ltda.	Brasil	Servicios Informáticos	100	91	81	-	258	86	(103)	-	282
Azeria Tecnologías de la Información Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	Servicios Informáticos	100	108	108	-	182	14	(78)	-	230
Administradora de Archivos, S.A.	México	Servicios Informáticos	80	784	1,800	1,180	(1,430)	387	-	-	1,827
Sistema Servicios de Informática, S.A.	Barcelona	Servicios Informáticos	100	8,387	301	-	4,232	857	-	-	8,340
Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A.	México	Servicios Informáticos	100	1,508	1,804	-	271	(671)	-	-	1,504
Europathy, S.L.	México	Servicios Informáticos	100	2,232	80	-	448	280	-	(240)	824
18,882											

El desglose por sociedades del capítulo provisiones es el siguiente:

Azeria Tecnologías de la Información Argentina, S.A.	7,633
Azeria Portugal Tecnologías de la Informação, S.A.	349
Azeria Tecnologías de la Información Colombia, S.A.	256
Administradora de Archivos, S.A.	<u>561</u>
	8,799



P 2289711 C

Página 10

El saldo incluido en el epígrafe Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al reconocimiento de los créditos fiscales generados en el ejercicio 2004 y anteriores (ver Nota 20).

El movimiento del ejercicio del epígrafe de Administraciones Públicas a largo plazo durante 2004 ha sido el siguiente:

Saldo al 31.12.03	6.040
Ajuste de créditos fiscales no activados por fusión con KRISTINA I.B.S., S.A.	56
Aplicación de créditos fiscales en 2004	(1.702)
Alta de deducciones por doble imposición	964
Generación / Cancelación de diferencias temporales	<u>(67)</u>
Saldo al 31.12.04	<u>5.291</u>

NOTA 9 - GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Corresponden en su totalidad a los intereses no devengados de las operaciones de arrendamiento financiero que tiene contratadas la Compañía.

NOTA 10 - EMPRESAS DEL GRUPO, DEUDORES

Los saldos con empresas del grupo a corto plazo son los siguientes:

Empresas del grupo, deudores	2.648
Créditos a empresas del grupo (ver nota 8)	148

Las transacciones del ejercicio 2004 han sido de € Mls. 3.189.

NOTA 11 - OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El epígrafe Otros créditos corresponde a un dividendo a cobrar de la sociedad Azertia Gestión de Centros Venezuela, S.A. por importe de € Mls. 157 y Azertia Tecnologías de la Información Venezuela, S.A. por importe de € Mls. 393.

NOTA 12 - FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2004, el capital social está representado por 5.433.086 acciones nominativas de 7 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El accionista único de la sociedad es Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A. No existen contratos con el accionista único.

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio, han sido los siguientes:

	Capital Suscrito	Prima Emisión	Reserva Legal	Diferencia negativa de Fusión	Otras Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Pérdidas y Ganancias	Total
Saldo Inicial a 31.12.03	36.132	4.785	350	(7.735)	1.876	(6.917)	4.063	30.554
Ampliación de Capital	1.900	-	-	-	-	-	-	1.900
Distribución Resultado	-	-	-	-	-	4.063	(4.063)	-
Resultado ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.796	5.796
Saldo final a 31.12.04	<u>38.032</u>	<u>4.785</u>	<u>350</u>	<u>(7.735)</u>	<u>1.876</u>	<u>(4.854)</u>	<u>5.796</u>	<u>38.209</u>

002795



La reserva legal no es de libre disposición y únicamente podrá utilizarse para la compensación de pérdidas, si no hay reservas disponibles suficientes para este fin. Esta reserva no alcanza el importe legalmente requerido del 20% del capital social, por lo que de la distribución de beneficios de la sociedad de los próximos ejercicios deberá destinar al menos el 10% a esta reserva hasta alcanzar el mencionado porcentaje.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

NOTA 13 – INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Este título recoge los importes percibidos por la sociedad en forma de subvenciones, no devengadas al cierre del ejercicio.

NOTA 14 - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Su detalle es el siguiente:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	444	334
Créditos bancarios	58	3.866
Deuda por intereses	<u>4</u>	-
	<u>506</u>	<u>4.200</u>

El vencimiento por años de los créditos bancarios a largo plazo es el siguiente:

<u>Vencimiento</u>	
2006	2.791
2007	1.075
2008	-
2009	-
	<u>3.866</u>

Estos créditos devengan un interés anual que oscila entre Euribor + 0,50 % y Euribor + 0,75 %.

La sociedad dispone a 31 de diciembre de 2004 de pólizas de crédito no utilizadas por un importe de € Mls. 13.944.

Los gastos financieros devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2004 ascienden a € Mls. 4.

NOTA 15 – OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe comprende íntegramente el importe de los créditos recibidos del Ministerio de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de proyectos de investigación en el campo de la informática y las telecomunicaciones. El importe de estos créditos se ha recibido íntegramente en los ejercicios 2002 y 2003, teniendo un plazo de amortización de 7 años con una carencia inicial de 2 años.



P 2289710 C

Página 12

NOTA 16 - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Su detalle por saldos y transacciones es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2004	Transacciones ejercicio 2004
Deudas con empresas del grupo	4.459	5.143

La totalidad de las transacciones con empresas del grupo corresponden a aprovisionamientos recibidos.

NOTA 17 - PROVISIÓN PARA OPERACIONES DE TRÁFICO

Este epígrafe recoge las provisiones dotadas para cubrir determinados riesgos y contingencias.

NOTA 18 - AJUSTES POR PERIODIFICACION

Este epígrafe comprende, básicamente, el diferencial entre el grado de avance de los proyectos en que está trabajando la sociedad y la parte facturada de los mismos.

NOTA 19 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS

Su detalle es el siguiente:

Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	2.142
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	1.003
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.359
Otros	<u>25</u>
	<u>4.529</u>

NOTA 20 - SITUACION FISCAL

La base imponible del ejercicio difiere del resultado contable debido a la diferente consideración de determinadas operaciones a efectos de la tributación por el impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas Cuentas Anuales.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio antes de impuestos – beneficio	7.202
Diferencias permanentes	(1.756)
Diferencias temporales	(208)
Compensación base imponible negativa de ejercicios anteriores	<u>(5.238)</u>
Base imponible – Resultado fiscal	<u> </u>

Las bases imponibles pendientes de compensar en ejercicios futuros suman un importe de € Mls. / 6,296.

002794



015075638

El detalle del crédito fiscal a compensar en próximos ejercicios, registrado en el epígrafe de balance Administraciones Públicas a largo plazo, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Periodo</u>	<u>Importe</u>
Base imponible negativa	2002	<u>2.046</u>
<u>Subtotal por Bases imponibles negativas</u>		<u>2.046</u>
Deducción por doble imposición internacional	2001	365
Deducción por doble imposición internacional	2002	660
Deducción por doble imposición internacional	2003	347
Deducción por doble imposición internacional	2004	<u>600</u>
<u>Subtotal por Deducciones por doble imposición internacional</u>		<u>1.972</u>
<u>Por Impuesto sobre beneficios anticipado</u>	2004	<u>1.273</u>
		<u>5.291</u>

La activación de los créditos fiscales se ha realizado ante la seguridad razonable de los Administradores de la sociedad de que en los próximos ejercicios se obtendrán beneficios suficientes para compensar las pérdidas registradas.

El cargo neto por el Impuesto sobre Sociedades se compone de los siguientes importes:

Cuota a ingresar	
Impuesto anticipado-diferido	<u>1.771</u>
Impuesto devengado del ejercicio	<u>1.771</u>
Ajuste impuesto ejercicios anteriores	<u>(365)</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u>1.406</u>

El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en periodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las Cuentas Anuales.

Los incentivos fiscales pendientes de deducir en próximos ejercicios son € Mls. 2.853.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones posibles de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas Cuentas Anuales.

La sociedad está abierta a inspección por todos los impuestos que le son de aplicación para los ejercicios no prescritos.



P 2289709 C

Página 14

NOTA 21 - INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

El detalle de esta partida es el siguiente:

Desarrollo de proyectos	77.983
Gestión de centros	17.675
Venta de hardware y software	<u>5.833</u>
	<u>101.491</u>

Se omite la distribución de la cifra de ingresos por mercados geográficos ante la posibilidad de que pueda suponer perjuicios para la sociedad.

NOTA 22 - GASTOS DE PERSONAL

Los conceptos que comprende este apartado son los siguientes:

Sueldos y salarios	53.485
Seguridad Social	<u>13.713</u>
	<u>67.198</u>

El número medio de empleados distribuido por categorías es el siguiente:

Directores	33
Mandos Intermedios	353
Empleados	<u>1.482</u>
	<u>1.868</u>

NOTA 23 - OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

El desglose de la partida servicios exteriores incluida en este epígrafe es el siguiente:

Arrendamientos	7.538
Reparaciones	186
Servicios profesionales	1.287
Transportes	182
Seguros	383
Servicios bancarios	115
Publicidad	466
Suministros	1.447
Otros	<u>3.315</u>
	<u>14.899</u>

El epígrafe Arrendamientos incluye, principalmente, el arrendamiento de locales de oficinas y el de líneas de telecomunicaciones.

NOTA 24 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La sociedad realiza la práctica totalidad de sus prestaciones de servicios y aprovisionamientos en euros.

000793



015075637

NOTA 25- OTRAS INFORMACIONES

a) Consejo de Administración.

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados durante el ejercicio 2004 por los miembros del Consejo de Administración y por todos los conceptos supone el 0,11% del importe neto de la cifra de negocios de dicho ejercicio.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración no poseen participaciones ni ejercen cargos en sociedades cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la sociedad, ni ejercen dicha actividad por cuenta propia o ajena, salvo para empresas del Grupo IBV.

b) Avals.

La sociedad tiene depositados avales ante organismos públicos, por concursos y prestación de servicios por importe de € Mls. 5.808.

c) Remuneración auditores.

Los honorarios registrados en concepto de servicios de auditoría y otros servicios durante el ejercicio 2004, facturados por la sociedad auditora ascienden a € Mls. 50 IVA no incluido.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2004 por las sociedades vinculadas a la sociedad auditora, por otros servicios prestados, ascienden a € Mls. 14 IVA no incluido.

d) Medio ambiente.

La sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, la sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gasto para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

NOTA 26 – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho posterior al 31 de diciembre de 2004 que afecte significativamente a los estados financieros cerrados a esa fecha.

NOTA 27 - CUADRO DE FINANCIACION

Las correcciones efectuadas al resultado contable son las siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Resultado del ejercicio	5.795	4.063
Dotaciones amortización inmovilizado material e Inmaterial	4.803	5.409
Amortización gastos a distribuir por adquisición inmovilizado	32	68
Dotación provisiones inmovilizado financiero	(153)	408
Pérdida en la enajenación de inmovilizado	63	122
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	-	(1)
Créditos fiscales (activados) / revertidos	-	2.949
Recursos procedentes de las operaciones	<u>10.541</u>	<u>13.018</u>



P 2289708 C

Página 16

APLICACIONES	2004	2003	ORÍGENES	2004	2003
Adiciones del ejercicio de Gastos de establecimiento	-	781	Recursos procedentes de las operaciones	10.541	13.018
Adquisiciones inmovilizado			Aportaciones de los accionistas por ampliación de capital	1.900	-
. Inmovilizado inmaterial	1.530	1.800	Enajenación inmovilizado		
. Inmovilizado material	610	488	. Inmovilizado material	-	150
. Inmovilizado financiero	4.225	1.851	. Inmovilizado financiero	-	4.665
Adiciones netas de inmovilizado por fusión	-	347	Depósitos y Fianzas	30	-
Deudas a largo plazo	-	11.318	Administraciones Públicas a largo plazo	749	-
Adiciones de Gastos a distribuir en varios ejercicios por adquisición Inmovilizado	27	11	Deudas a largo plazo	643	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	65	-	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	34
TOTAL APLICACIONES	6.457	16.596	TOTAL ORÍGENES	13.863	17.868
EXCESO DE ORÍGENES			EXCESO DE APLICACIONES		
SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	7.406	1.272	SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-

Variación de capital circulante	2004		2003	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	849	-	218
Deudores	653	-	-	4.767
Acreedores	7.800	-	5.518	-
Inversiones financieras temporales	-	268	487	-
Tesorería	2	-	18	-
Ajustes periodificación	68	-	224	-
TOTAL	8.523	1.117	6.257	4.985
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	7.406		1.272	

002792



015075636

DÑA. FATIMA OCHOA GIL, CON DNI Nº 30.615.893 W, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD UNIPERSONAL "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION S.A.", DOMICILIADA EN ERANDIO (VIZCAYA), AV. RIBERA DE AXPE, 11 D 1-2 CON C.I.F. A48306260

CERTIFICO:

Que el texto de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 de la sociedad unipersonal "Azertia Tecnologías de la Información S.A." que ha formulado el Consejo en su sesión de hoy, 3 de marzo de 2005, es el contenido en los modelos oficiales en cuanto al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en los precedentes 16 folios de papel común por una sola cara en cuanto a la Memoria y para fehaciencia han sido adverbados con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

Así lo ratifican los Consejeros quienes firman a continuación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

~~D. Luis García Casado~~

D. Francisco Esteve Romero

D. Ricardo Enrique Moreno

~~D. Pedro Velasco Gómez~~

D. Juan Jesús Videgán Muro

~~D. Julio Yepes Sánchez~~

En Madrid, a 3 de marzo de dos mil cinco.
Doy fe. El Secretario del Consejo de Administración.



P 2289707 C

Página 17

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

En 2004 Azertia Tecnologías de la Información, S.A. ha adquirido el 100% del capital de Euroquality S.L. y de Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S.A. (Socintec) y, asimismo, a través de Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V., ha adquirido el 51% del capital de Azertia Tecnologías de la Información USA, Inc.

En 2004 los ingresos se han situado en 101 millones de euros lo que representa una disminución del 4,4% sobre la cifra de ingresos obtenidos en 2003.

El resultado positivo obtenido en 2004 evidencia la consolidación de Azertia como generadora de beneficios. El resultado antes de impuestos ha alcanzado los 7.202 mles de euros, lo que representa un 7,1% sobre la cifra de ingresos. La reestructuración de costes llevada a cabo en 2002 y parte de 2003 ha permitido a la sociedad recuperar, la rentabilidad que venía obteniendo en el pasado.

En 2004, la aportación de las filiales latinoamericanas al resultado del grupo ha sido positiva, a pesar de las dificultades económicas y sociales por las que atraviesan algunos de los países en los que dichas filiales están ubicadas. La única sociedad del conjunto de filiales latinoamericanas cuya contribución al resultado del grupo no ha sido positiva ha sido Azertia Gestión de Centros Venezuela, S.A. El fuerte encarecimiento de la materia prima básica utilizada, papel, así como el de la mano de obra, unido a la imposibilidad, por razones de mercado, de repercutir estos incrementos de costes en las tarifas a los clientes, ha puesto a esta sociedad en situación de pérdidas. En 2005, se espera poder llevar a cabo determinadas segregaciones de actividades que permitan combatir de forma más eficiente el continuo encarecimiento de los costes.

Las perspectivas para 2005 muestran unos resultados positivos en línea con la trayectoria histórica. Los ingresos se espera que sean similares a los del presente ejercicio, así como los resultados. Por otra parte, no se ha producido ningún acontecimiento posterior relevante que pueda condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.

La sociedad, dentro de sus capacidades, sigue una estrategia de continua y constante inversión en materia de investigación y desarrollo, así como de mejoras tecnológicas para satisfacer las exigencias del mercado.

La sociedad no cuenta ni ha efectuado operaciones con acciones propias.

002791



015075635

DÑA. FATIMA OCHOA GIL, CON DNI Nº 30.815.893 W, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD UNIPERSONAL "AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION S.A.", DOMICILIADA EN ERANDIO (VIZCAYA), AV. RIBERA DE AXPE, 11 D 1-2 CON C.I.F. A48306260

CERTIFICO:

Que el texto del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004 de la sociedad unipersonal "Azertia Tecnologías de la Información, S.A." que ha formulado el Consejo en su sesión de hoy, 3 de marzo de 2005, es el contenido en el precedente folio número 17 de papel común por una sola cara y para fe haciencia ha sido adverbado con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

Así lo ratifican los Consejeros quienes firman a continuación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

~~D. Luis Guerra Casado~~

~~D. Francisco Esteve Romero~~

~~D. Ricardo Enrique Moreno~~

~~D. Pedro Velasco Gómez~~

~~D. Juan Jesús Videgain Muro~~

D. Julio Yepes Sánchez

En Madrid a 3 de marzo de dos mil cinco.
Doy fe. El Secretario del Consejo de Administración.



P 2289706 C

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.
N.I.F.: A-48306260

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre del 2001.

Firmas de los Administradores:

D. Luis Puenca Casado

D. Francisco Esteve Romero

D. Ricardo Enrique Moreno

D. Pedro Velasco Gómez

D. Juan Jesús Videgain Muro

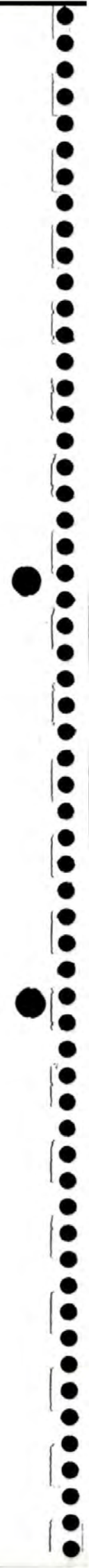
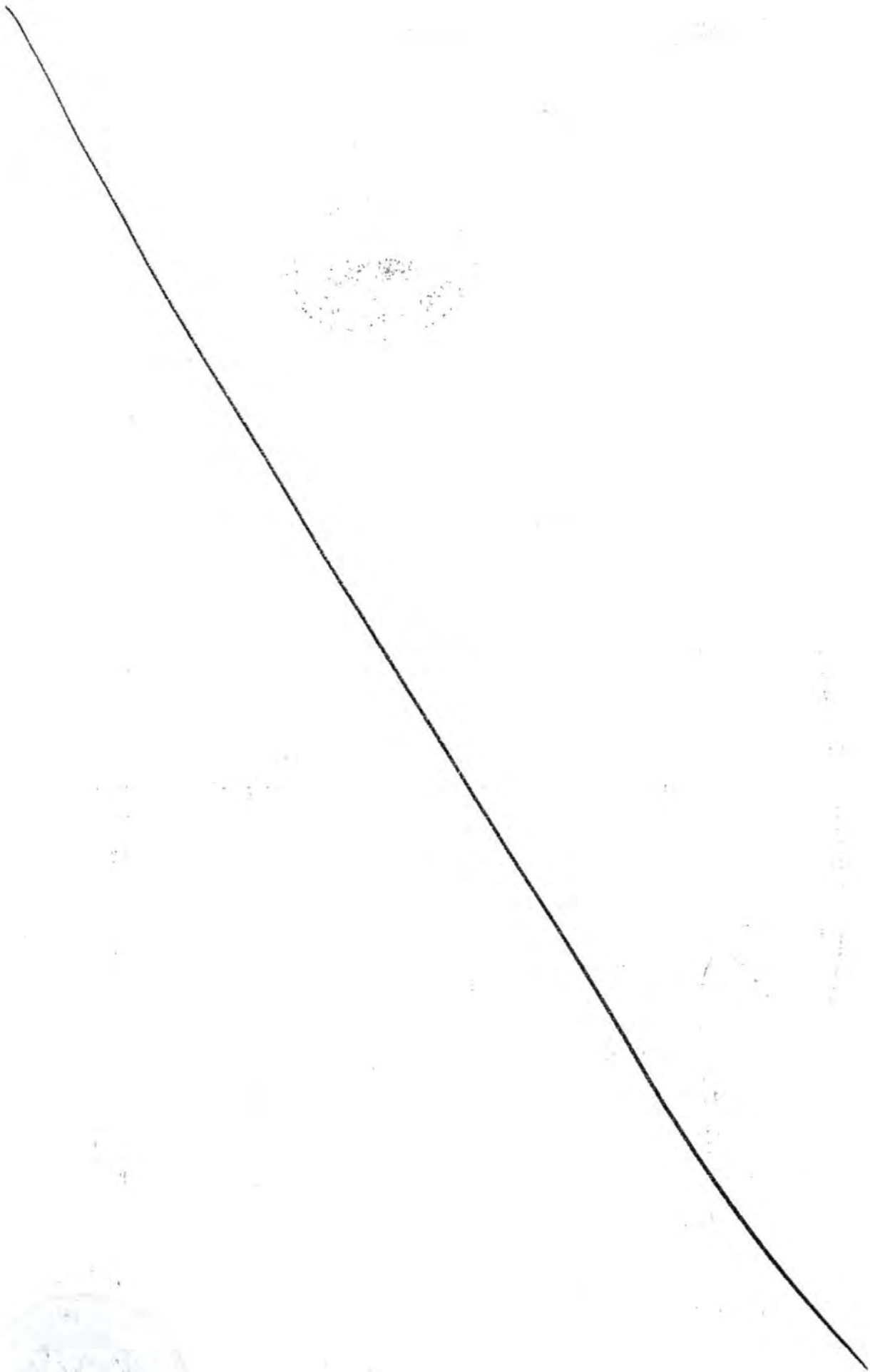
D. Julio Yepes Sánchez

En Madrid a 3 de marzo de dos mil cinco.

002790



015075634





P 2289705 C

PRICEWATERHOUSECOOPERS

SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2004 e
Informe de gestión del ejercicio 2004

682600



015075633

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Seintex Servicios de Informática, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Seintex Servicios de Informática, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 24 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Seintex Servicios de Informática, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que el Administrador Único considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Stephen Ballin
Socio - Auditor de Cuentas

4 de marzo de 2005



P 2289704 C

BALANCE NORMAL

B1

EUROS

NIF		UNIDAD	
A08390809		Euros	999114 X
DENOMINACIÓN SOCIAL		Miles	999115
SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.			
ACTIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000		
B) INMOVILIZADO	120000	1.476.064,00	1.504.633,00
I. Gastos de establecimiento	121000		
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	1.333.973,00	1.381.790,00
1. Gastos de investigación y desarrollo	122010		
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	122020	974,00	974,00
3. Fondo de comercio	122030		
4. Derechos de traspaso	122040		
5. Aplicaciones informáticas	122050	5.541.840,00	5.167.108,00
6. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	122060		
7. Antídotos	122070		
8. Provisiones	122080		
9. Amortizaciones	122090	-4.208.841,00	-3.786.292,00
III. Inmovilizaciones materiales	123000	84.657,00	101.309,00
1. Terrenos y construcciones	123010		
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	123020	110.748,00	112.026,00
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123030	165.344,00	158.774,00
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	123040		
5. Otro inmovilizado	123050	667.749,00	669.530,00
6. Provisiones	123060		
7. Amortizaciones	123070	-859.184,00	-839.021,00
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	57.434,00	21.534,00
1. Participaciones en empresas del grupo	124010	67.471,00	25.322,00
2. Créditos a empresas del grupo	124020		
3. Participaciones en empresas asociadas	124030		
4. Créditos a empresas asociadas	124040		
5. Cartera de valores a largo plazo	124050	4.456,00	4.456,00
6. Otros créditos	124060		
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	124070	14.740,00	15.588,00
8. Provisiones	124080	-29.233,00	-23.832,00
9. Administraciones Públicas a largo plazo	124100		
V. Acciones propias	125000		
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

u-h

000788



EUROS

BALANCE NORMAL

B2

NIF A08390809

DENOMINACIÓN SOCIAL
SEINTEX SERVICIOS DE
INFORMATICA, S.A.

Hecho

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	
D)	ACTIVO CIRCULANTE	140000	9.978.173,00
I.	Accionistas por desembolsos exigidos	141000	
II.	Existencias	142000	1.738,00
	1. Comerciales	142010	
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	142020	1.738,00
	3. Productos en curso y semiterminados	142030	
	4. Productos terminados	142040	
	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	142050	
	6. Anticipos	142060	
	7. Provisiones	142070	
III.	Deudores	143000	5.544.755,00
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	143010	3.947.396,00
	2. Empresas del grupo, deudores	143020	1.361.654,00
	3. Empresas asociadas, deudores	143030	
	4. Deudores varios	143040	
	5. Personal	143050	42.195,00
	6. Administraciones Públicas	143060	193.510,00
	7. Provisiones	143070	
IV.	Inversiones financieras temporales	144000	786.273,00
	1. Participaciones en empresas del grupo	144010	6.426,00
	2. Créditos a empresas del grupo	144020	775.502,00
	3. Participaciones en empresas asociadas	144030	
	4. Créditos a empresas asociadas	144040	
	5. Cartera de valores a corto plazo	144050	
	6. Otros créditos	144060	
	7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	144070	4.345,00
	8. Provisiones	144080	
V.	Acciones propias a corto plazo	145000	
VI.	Tesorería	146000	3.645.407,00
VII.	Ajustes por periodificación	147000	1.225,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		100000	11.454.237,00
			12.241.851,00



P 2289703 C

BALANCE NORMAL

B3

EUROS

NIF A08390809
DENOMINACIÓN SOCIAL
SENTEX SERVICIOS DE
INFORMÁTICA, S.A.

Me-fo-

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PASIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003	
A)	FONDOS PROPIOS	210000	5.389.536,00	5.301.905,00
I.	Capital suscrito	211000	300.500,00	300.500,00
II.	Prima de emisión	212000		
III.	Reserva de revalorización	213000		
IV.	Reservas	214000	4.232.398,00	4.232.398,00
	1. Reserva legal	214010	64.986,00	64.986,00
	2. Reservas para acciones propias	214020		
	3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	214030		
	4. Reservas estatutarias	214040		
	5. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	6,00	6,00
	6. Otras reservas	214050	4.167.406,00	4.167.406,00
V.	Resultados de ejercicios anteriores	215000		
	1. Remanente	215010		
	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	215020		
	3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	215030		
VI.	Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	856.638,00	769.007,00
VII.	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000		
VIII.	Acciones propias para reducción de capital	218000		
B)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	265.344,00	249.551,00
	1. Subvenciones de capital	220010	265.344,00	249.551,00
	2. Diferencias positivas de cambio	220020		
	3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	220030		
	4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	220050		
C)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000		
	1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	230010		
	2. Provisiones para impuestos	230020		
	3. Otras provisiones	230030		
	4. Fondo de reversión	230040		
D)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000		
I.	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	241000		
	1. Obligaciones no convertibles	241010		
	2. Obligaciones convertibles	241020		
	3. Otras deudas representadas en valores negociables	241030		

002787

015075631



EUROS

BALANCE NORMAL

B4

NIF A08390809

DENOMINACIÓN SOCIAL
SEINTEX SERVICIOS DE
INFORMATICA, S.A.

Handwritten signature

PASIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)			
II. Deudas con entidades de crédito	242000		
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	242010		
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	242020		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	243000		
1. Deudas con empresas del grupo	243010		
2. Deudas con empresas asociadas	243020		
IV. Otros acreedores	244000		
1. Deudas representadas por efectos a pagar	244010		
2. Otras deudas	244020		
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	244030		
4. Administraciones Públicas a largo plazo	244050		
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	245000		
1. De empresas del grupo	245010		
2. De empresas asociadas	245020		
3. De otras empresas	245030		
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	248000		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	5.799.357,00	6.690.395,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	251000		
1. Obligaciones no convertibles	251010		
2. Obligaciones convertibles	251020		
3. Otras deudas representadas en valores negociables	251030		
4. Intereses de obligaciones y otros valores	251040		
II. Deudas con entidades de crédito	252000	3.738.421,00	3.475.456,00
1. Préstamos y otras deudas	252010	3.735.421,00	3.472.456,00
2. Deudas por intereses	252020	3.000,00	3.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	252030		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	253000	160.871,00	287.599,00
1. Deudas con empresas del grupo	253010	160.871,00	287.599,00
2. Deudas con empresas asociadas	253020		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



P 2289702 C

BALANCE NORMAL

B5

EUROS

NIF A08390809
DENOMINACIÓN SOCIAL
SEINTEX SERVICIOS DE
INFORMATICA, S.A.

pe-tr-

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PASIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)			
IV. Acreedores comerciales	254000	135.900,00	510.531,00
1. Anticipos recibidos por pedidos	254010		
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	254020	135.900,00	510.531,00
3. Deudas representadas por efectos a pagar	254030		
V. Otras deudas no comerciales	255000	1.042.388,00	1.152.353,00
1. Administraciones Públicas	255010	520.155,00	685.044,00
2. Deudas representadas por efectos a pagar	255020		
3. Otras deudas	255030		
4. Remuneraciones pendientes de pago	255040	522.233,00	467.309,00
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	255050		
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	256000		
VII. Ajustes por periodificación	257000	721.777,00	1.264.456,00
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000		
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000	11.454.237,00	12.241.851,00

002786



015075630

EUROS

CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS NORMAL

P1

NIF		A08390809		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL		SEINTEX SERVICIOS DE		Euros	999214 X
INFORMATICA, S.A.				Miles	999215
DEBE			EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003	
A) GASTOS (A.1 a A.16)	300000	11.336.661,00	10.222.079,00		
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	301000				
A.2. Aprovisionamientos	302000	1.464.213,00	1.160.163,00		
a) Consumo de mercaderías	302010	97.339,00	251.055,00		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	302020				
c) Otros gastos externos	302030	1.366.874,00	909.108,00		
A.3. Gastos de personal	303000	5.985.119,00	5.695.034,00		
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	4.853.853,00	4.623.227,00		
b) Cargas sociales	303020	1.131.266,00	1.071.807,00		
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	459.337,00	473.503,00		
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	305000				
a) Variación de provisiones de existencias	305010				
B) Variación de provisiones y pérdidas de créditos inco- brables	305020				
c) Variación de otras provisiones de tráfico	305030				
A.6. Otros gastos de explotación	306000	1.874.639,00	1.701.030,00		
a) Servicios exteriores	306010	1.861.443,00	1.689.227,00		
b) Tributos	306020	13.196,00	11.803,00		
c) Otros gastos de gestión corriente	306030				
d) Dotación al fondo de reversión	306040				
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN					
(B.1 + B.2 + B.3 + B.4 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5 - A.6)	301900	2.050.203,00	1.846.281,00		
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	144.085,00	142.759,00		
a) Por deudas con empresas del grupo	307010				
b) Por deudas con empresas asociadas	307020				
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	307030	144.085,00	142.759,00		
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040				
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000				
A.9. Diferencias negativas de cambio	309000	1.018.460,00	767.987,00		
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS					
(B.5 + B.6 + B.7 + B.8 - A.7 - A.8 - A.9)	302900				

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

pe-ib-



P 2289701 C

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P2

EUROS

NIF	A08390809		
DENOMINACIÓN SOCIAL	SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.		
		<i>u-7-</i>	
	DEBE	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(A.I + A.II - B.I - B.II)	303900	1.160.936,00	975.088,00
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	5.401,00	573,00
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000		
A.12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000		
A.13. Gastos extraordinarios	313000	1.328,00	545,00
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	6,00	901,00
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS			
(B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14)	304900	79.775,00	73.503,00
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	1.240.711,00	1.048.591,00
A.15 Impuesto sobre Sociedades	315000	384.073,00	279.584,00
A.16. Otros impuestos	316000		
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.15-A.16)	306900	856.638,00	769.007,00

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

002785



015075629

EUROS

CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS NORMAL

P3

NIF		A08390809		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A.				
HABER		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003	
B)	INGRESOS (B.1 a B.13)	400000	12.193.299,00	10.991.086,00
B.1	Importe neto de la cifra de negocios	401000	11.434.404,00	10.357.894,00
	a) Ventas	401010		
	b) Prestaciones de servicios	401020	11.434.404,00	10.357.894,00
	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	401030		
B.2	Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	402000		
B.3	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	403000	375.168,00	432.331,00
B.4	Otros ingresos de explotación	404000	23.939,00	85.786,00
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	404010		12,00
	b) Subvenciones	404020	23.939,00	85.774,00
	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	404030		
B.I.	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN			
	(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)	401900		
B.5	Ingresos de participaciones en capital	405000		
	a) En empresas del grupo	405010		
	b) En empresas asociadas	405020		
	c) En empresas fuera del grupo	405030		
B.6	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	406000		
	a) De empresas del grupo	406010		
	b) De empresas asociadas	406020		
	c) De empresas fuera del grupo	406030		
B.7	Otros intereses e ingresos asimilados	407000	271.387,00	36.865,00
	a) De empresas del grupo	407010	95.230,00	33.683,00
	b) De empresas asociadas	407020		
	c) Otros intereses	407030	176.157,00	3.182,00
	d) Beneficios en inversiones financieras	407040		
B.8	Diferencias positivas de cambio	408000	1.891,00	2.688,00
B.II.	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS			
	(A.7 + A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	402900	889.267,00	871.193,00

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



P 2289699 C

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P4

EUROS

NIF A08390809

DENOMINACIÓN SOCIAL
SEINTEX SERVICIOS DE
INFORMATICA, S.A.

me h -

HABER		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.9. Beneficios en enajenación de Inmovilizado Inmaterial, material y carters de control	409000	730,00	
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	410000		
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	81.193,00	70.701,00
B.12. Ingresos extraordinarios	412000	4.587,00	2.558,00
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000		2.263,00
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
(A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)	404900		
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)	405900		
B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.15+A.16)	406900		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



000784

015075628

SEINTEX



SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1. Constitución de la empresa

Se constituyó en Barcelona, el 28 de Noviembre de 1975 con la denominación social de "SERVICIOS INFORMÁTICOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA" por contracción "SEINTEX". Con fecha 20 de Junio de 1990 la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad acordó modificar la denominación social por la de "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A."

Su domicilio social actual se encuentra en calle Pobla de Lillet, 14 y 16 de Barcelona.

En la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 4 de Abril de 1992, se acordó modificar el objeto social. Este acuerdo fue elevado a escritura pública en fecha 25 de mayo de 1992 junto con la adaptación de estatutos a la nueva ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo en la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 21 de junio de 2001 se acordó ampliar el objeto social. Este acuerdo fue elevado a escritura pública en fecha 5 de julio de 2001, quedando la redacción del objeto social de la siguiente forma:

ARTÍCULO 3º.- *La Sociedad tendrá por objeto la prestación a toda clase de entidades y empresas públicas y privadas, de servicios de contabilidad, estadística, organización, administración en general, y estudio y selección de personal, incluidos los de asesoramiento mercantil, económico e industrial, con sujeción en cada caso a los requisitos y forma que se precise, así como cualquier clase de actividades que directamente se relacionen con las finalidades expresadas. Asimismo, la Sociedad se dedicará a la prestación de servicios informáticos, entendiéndose como tales desde la asesoría y planificación en este campo hasta el desarrollo de aplicaciones y la realización y explotación comercial de programas informáticos, equipos o componentes físicos, dispositivos y otros elementos del entorno informático o de las telecomunicaciones, de origen propios o de propiedad de terceros.*



P 2289698 C

SEINTEX



Y también se dedicará a la realización de revisiones catastrales y actualización o mantenimiento de catastros, tanto rústicos como urbanos, restitución fotogramétrica, digitalización y vectorización de cartografía, tanto nueva como preexistente, y de todo tipo de trabajos topográficos. La actividad así en su totalidad, podrá ser realizada en cualquier país de la Unión Europea, así como en el resto de naciones. Tales actividades serán realizables por la Sociedad tanto directa como indirectamente, mediante cualquier forma de participación admitida en Derecho en otras empresas de idéntico o similar objeto."

1.2. Régimen legal

La Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Los estados financieros adjuntos presentan la situación financiero-patrimonial a la fecha de cierre del ejercicio y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable y los principios de obligado cumplimiento en contabilidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 se hallan pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. El Administrador Único de la Sociedad considera que dichas cuentas serán ratificadas por ésta, sin cambios significativos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en euros.

2.2. Principios contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.

007783



015075627

SEINTEX



2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado por parte del Administrador Único es la siguiente:

	Base de reparto	Distribución
Pérdidas y Ganancias	856.638	
Reservas voluntarias		856.638
	856.638	856.638

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Inmovilizaciones inmateriales

Se compone principalmente de los siguientes epígrafes:

- **Aplicaciones informáticas**
Valoradas al precio de adquisición. Se aplica un criterio de amortización lineal, en cinco años (20% anual) desde la fecha de adquisición.
- **Programas informáticos**
Creados por la propia empresa, valorados por el coste de producción y que corresponden a los Planes de investigación desarrollados para su comercialización.
El criterio de amortización aplicado es el método lineal (20% anual) a partir de la fecha en que dichos activos empiecen a generar ingresos.



P 2289697 C

SEINTEX



4.2. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se muestra al coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula por el método lineal, en base a la vida útil estimada de los activos, que se aproxima a la establecida fiscalmente.

Para aquellos bienes adquiridos de segunda mano, la Sociedad aplica el doble de los coeficientes mencionados, de acuerdo con la normativa legal.

Los porcentajes anuales de amortización son los siguientes:

Descripción	% Anual
• Maquinaria ordenador	25
• Instalaciones	12
• Maquinaria complementaria	15
• Mobiliario y equipos de oficina	10

4.3. Inmovilizaciones financieras

• **Participaciones en Empresas del Grupo**

Se hallan valoradas a coste histórico de adquisición menos la correspondiente provisión por depreciación de estos valores, en base a su valor teórico contable, atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.

• **Cartera de Valores a largo plazo**

Se valoran con los mismos criterios que en el caso de "Participaciones en Empresas del Grupo".

• **Depósitos y Fianzas constituidas**

Se hallan valoradas al coste histórico. Se clasifican en corto y largo plazo, dependiendo de que el vencimiento sea inferior o superior a doce meses a la fecha de cierre del ejercicio.

00782



015075626

**4.4. Existencias**

La partida de existencias se valora al precio de adquisición o al valor de mercado, el menor de los dos.

4.5. Inversiones financieras temporales

Los Créditos a empresas del grupo se registran por su valor nominal más los intereses devengados y no cobrados al cierre del ejercicio.

4.6. Deudores y Acreedores

Los débitos y créditos están registrados por el principal pendiente de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellos saldos con vencimiento inferior a doce meses a la fecha de cierre del ejercicio, y como largo plazo, los de vencimiento superior.

4.7. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio de fin del ejercicio. Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas, realizadas o no, así como los beneficios realizados, se llevan a resultados del ejercicio, mientras los beneficios no realizados se llevan a ingresos diferidos y se imputan a resultados cuando se realizan.

4.8. Impuesto sobre Sociedades

Se calcula en función del beneficio antes de impuestos del ejercicio desglosado en las cuentas anuales y del tipo impositivo vigente, considerándose las deducciones fiscales aplicables. Dado que la base imponible del impuesto coincide con el resultado contable antes de impuestos, no han surgido impuestos anticipados o diferidos, tanto en el ejercicio actual como en ejercicios anteriores.

4.9. Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.



P 2289696 C

SEINTEX



4.10. Ingresos y Gastos

Todos los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

La contabilización de las ventas y resultados por proyecto ejecutado se efectúa teniendo en cuenta el grado de avance del contrato al final de cada periodo contable, que viene determinado por la relación entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del contrato. Por este método se reconocen los ingresos por proyecto ejecutado en base al grado de realización del contrato al final en cada periodo contable.

El exceso de facturación emitida respecto al grado de avance del contrato al final de cada periodo contable, se registra en el epígrafe de Ajustes por periodificación del Pasivo.

4.11. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

000781



015075625

SEINTEX



5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El análisis del movimiento del inmovilizado inmaterial durante el ejercicio se muestra en el siguiente cuadro:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Propiedad Industrial	974	—	—	—	974
Aplicaciones informáticas	94.345	—	-436	—	93.909
Programas informáticos	5.016.502	375.168	—	56.261	5.447.931
Programas informáticos en Curso	56.261	—	—	-56.261	—
TOTAL	5.168.082	375.168	-436	—	5.542.814

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	-88.305	-2.510	436	—	-90.379
Programas informáticos	-3.697.987	-420.475	—	—	-4.118.462
TOTAL	-3.786.292	-422.985	436	—	-4.208.841
VALOR NETO CONTABLE	1.381.790				1.333.973

En la partida de *Programas Informáticos* se registra la inversión efectuada por la Sociedad en proyectos comercializables y que cumplen las condiciones del apartado 3 de la norma segunda de la resolución de 21 de enero de 1992 del ICAC, sobre las normas de valoración aplicables.

En *Programas Informáticos en Curso* se reflejan las inversiones efectuadas por la empresa en programas propios, valoradas a precio de coste y que están pendientes de finalizar.

Los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2004 ascendían a 2.996.679 euros, y su detalle es el siguiente:

	Euros
• Aplicaciones informáticas	82.553
• Programas informáticos	2.914.126
	2.996.679



P 2289695 C

SEINTEX



6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El análisis del movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio se muestra en el siguiente cuadro:

Coste	Saldo				Saldo Final
	Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
Instalaciones	112.026	—	-1.278		110.748
Mobiliario y equipo oficina	71.634	8.608	-2.569		77.673
Maquinaria complementaria	87.140	531	—		87.671
Maquinaria ordenador	669.530	11.700	-13.481	—	667.749
TOTAL	940.330	20.839	-17.328	—	943.841

Amortización Acumulada	Saldo				Saldo Final
	Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
Fondo Instalaciones	-104.560	-1.936	1.049		-105.447
Fondo Mob. y Equip. Oficina	-50.784	-3.538	1.659		-52.663
Fondo Maq. Complement.	-51.448	-9.272	—		-60.720
Fondo Maq. Ordenador	-632.229	-21.606	13.481	—	-640.354
TOTAL	-839.021	-36.352	16.189	—	-859.184
VALOR NETO CONTABLE	101.309				84.657

Los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2004 ascendían a 731.405 euros y corresponden a:

	Euros
• Instalaciones	96.223
• Mobiliario y equipo de oficina	34.997
Maquinaria complementaria	26.073
Maquinaria ordenador	574.112
	731.405

002780



015075624

SEINTEX



7. INVERSIONES FINANCIERAS

El análisis del movimiento del Inmovilizado financiero y de las Inversiones financieras temporales durante el ejercicio se muestra en el siguiente cuadro:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Largo plazo				
Participaciones en Empresas del Grupo	25.322	42.149	—	67.471
Cartera de valores	4.456	—	—	4.456
Depósitos y fianzas constituidos	15.588	—	-848	14.740
Provisiones				
Provisión por deprec. de valores	-23.832	-5.401	—	-29.233
	21.534	36.748	-848	57.434
<hr/>				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Corto plazo				
Participaciones en Emps. Grupo	4.626	1.800	—	6.426
Créditos a empresas del Grupo	1.028.849	775.502	-1.028.849	775.502
Depósitos y fianzas constituidos	1.947	2.500	-102	4.345
	1.035.422	779.802	1.028.951	786.273

Participación en empresas del grupo y provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2004, el epígrafe "Participaciones en empresas del grupo" incluye lo siguiente:

Participación del 100% en la sociedad Seintex Consultores, S.A. domiciliada en Venezuela y constituida en el año 1993, por un importe de 25.322 euros, habiéndose efectuado una ampliación de capital en el año 2004, por un importe de 42.149 euros.

De este importe debe deducirse la cantidad de 29.233 euros, que figura en la cuenta de provisiones, correspondiente a una minusvaloración de la inversión por diferencias de cambio a 31 de diciembre de 2004, ya que el capital se suscribió en Bolívars.



P 2289694 C

SEINTEX



Esta sociedad ha empezado a desarrollar su actividad al final del ejercicio 2004. Dicha sociedad no cotiza en bolsa.

A 31 de diciembre de 2004 el detalle de los Fondos Propios de Seintex Consultores en euros, es el siguiente:

	Saldo Final
Capital Social	38.238
Reservas	13.827
Rdos. Negativos Ejerc. Anteriores	-1.085
Pérdidas y Ganancias	3.107
TOTAL	54.087

Cartera de valores a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2004, el epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" incluye únicamente el valor de la participación en la sociedad Grupo Sabadell Asegurador, por importe de 4.456 euros, correspondientes a 547 acciones, adquiridas con fecha 30 de Abril de 1999.

Créditos a Empresas del Grupo a corto plazo

Corresponde a los siguientes préstamos:

- 1.- Cuenta de Depósito a SEINTEX CONSULTORES, S.A., por un importe de 152.950 euros y por un periodo de un año.
- 2.- Cuenta de Depósito a AZERTIA GESTION DE CENTROS VENEZUELA, S.A., por un importe de 535.325 euros y por un periodo de un año.

Estos créditos a empresas del grupo son en bolívares, y la sociedad no tiene instrumentalizado ningún sistema de cobertura de tipos de cambio.

Ambas cuentas de depósito devengan un interés anual nominal calculado sobre la base de la Tasa de Interés Activa Promedio de los seis principales Bancos Comerciales de Venezuela, publicada por el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve). Los intereses pactados se devengarán por días sobre la suma entregada y pendiente de reembolso y deberán ser satisfechos, por el prestatario, en el momento en que se produzca cada reembolso, y, en todo caso, en el momento de terminación del préstamo.

009779



015075623

SEINTEX



Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2004, que corresponden al capital inicial más los intereses devengados y no cobrados, son los siguientes:

	Euros
SEINTEX CONSULTORES, S.A.	155.089
AZERTIA GESTION DE CENTROS VENEZUELA, S.A.	<u>620.413</u>
	775.502

8. CLIENTES

El epígrafe de Clientes se desglosa de la siguiente forma:

	Euros
Clientes	2.623.655
Clientes, facturas pendientes de emitir por proyectos en curso	<u>1.323.741</u>
	3.947.396

Dentro del detalle de Clientes se incluye el saldo de Clientes extranjeros, por un importe de 1.409.571\$.

9. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2004 su detalle es el siguiente:

	S. Inicial	Distribuc. Resultado 2003	Result. Ejerc. 2004	Saldo Final
Capital Social	300.500	—	—	300.500
Reserva Legal	64.986	—	—	64.986
Dif. Ajust. capital a euros	6	—	—	6
Reservas Voluntarias	4.167.406	—	—	4.167.406
Pérdidas y Ganancias	769.007	-769.007	856.638	856.638
TOTAL	5.301.905	-769.007	856.638	5.389.536
Dividendos		769.007		

Al 31 de diciembre de 2004 el Capital Social es de 300.500 euros, totalmente suscrito y desembolsado, representado por 50.000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una.



P 2289693 C

SEINTEX



De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2004, el accionista único de la sociedad es la compañía Azertia, Tecnologías de la Información, S.A. No existen contratos con el Accionista Único.

De acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

10. SUBVENCIONES DE CAPITAL

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 31.12.03	249.551
Subvenciones recibidas en 2004	97.791
Devolución parcial de subvención	-805
Transferido a resultados del ejercicio	<u>-81.193</u>
Saldo a 31.12.04	265.344

Las subvenciones recibidas y pendientes de imputación a resultados por un total de 265.344 euros, corresponden a subvenciones oficiales del Ministerio de Ciencia y Tecnología:

	Euros
Año 2000	15.630
Año 2001	47.562
Año 2002	23.538
Año 2003	80.823
Año 2004	<u>97.791</u>
	265.344

002778



015075622

SEINTEX



11. SALDOS ACREEDORES CON EMPRESAS DEL GRUPO

A 31 de diciembre de 2004 su detalle es el siguiente:

	Euros
AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	29.831
SEINTEX CONSULTORES, S.A.	<u>131.040</u>
	160.871

12. DEUDAS NO COMERCIALES

A 31 de diciembre de 2004 su detalle es el siguiente:

Corto plazo	Euros
• Deudas con entidades de crédito y otros Organismos:	
Pólizas de créditos bancarios dispuestas	3.735.421
Deudas de intereses con entidades financieras	3.000
	<u>3.738.421</u>

El interés aplicado promedio de la pólizas de créditos bancarios dispuestos durante el ejercicio se sitúa alrededor del 3%.

Corto plazo	Euros
• Otras deudas no comerciales:	
Hacienda Pública acreedora por IVA	104.970
Hacienda Pública acreedora por LR.P.F.	111.655
Hacienda Pública acreedora por subvenciones pendientes	63.063
Seguridad Social acreedora	107.334
Hacienda Púb. acreedora por IVA - Rep. Venezuela	133.133
Remuneraciones pendientes de pago	522.233
	<u>1.042.388</u>

La Sociedad dispone de un límite de 6.070.000 euros en líneas de crédito concedidas.

La sociedad tiene provisionado un importe de 3.000 euros en concepto de gastos financieros devengados y no pagados, por los saldos dispuestos en líneas de crédito.



P 2289692 C

SEINTEX



13. SITUACIÓN FISCAL

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

No existen diferencias entre el resultado contable antes del Impuesto sobre Sociedades y la Base Imponible del mismo.

El Impuesto sobre Sociedades corriente, resultado de aplicar el 35% sobre la base imponible, ha quedado reducido en 50.176 euros por deducciones por inversiones.

El impuesto sobre sociedades a liquidar tiene la siguiente composición:

	Euros
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	384.073
• Deducciones por doble imposición internacional	-290.889
• Retenciones a cuenta	- 526
• Pagos a cuenta	<u>-234.373</u>
Impuesto sobre Sociedades a devolver	-141.715

La Sociedad durante el ejercicio 2004 ha realizado inversiones en I+D con carácter deducible, registradas en el epígrafe "Programas informáticos" del Inmovilizado Inmaterial, por un importe de 311.604 euros, una vez restado el 65% de las subvenciones recibidas.

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Euros	Ultimo año
2000	89.760	2011
2001	131.576	2012
2002	96.745	2013
2003	109.999	2014
2004	<u>93.481</u>	2015
	521.561	

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

002777



015075621

SEINTEX



Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Administrador Único considera que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad tiene concedidas garantías a terceros para la realización de los trabajos que se presentan en la licitación de concursos públicos de la Administración.

Las citadas garantías están formuladas a través de avales efectuados por diversos Bancos.

El detalle de los avales concedidos y dispuestos al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Importe concedido	Importe Dispuesto
• En euros	2.952.479	850.443
• En Dólares USA (contravalor en euros)	708.945	578.861
	3.661.424	1.429.304

15. INGRESOS Y GASTOS

Transacciones con el Socio Único

	Euros
Servicios	
• Recibidos	184.159
• Prestados	1.530.949
Intereses	
• Abonados	1.871



P 2289691 C

SEINTEX



Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Euros
Servicios Recibidos	582.070
Servicios Prestados	3.101.120

Consumo de mercaderías

	Euros
Compras de aprovisionamiento	97.161
Variación de existencias de aprovisionamiento	178
	97.339

Gastos de personal

	Euros
Sueldos y salarios	4.820.076
Indemnizaciones	33.777
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.119.873
Otros gastos sociales	11.393
	5.985.119

Distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias:

	Euros
Nacional	7.782.360
Exportación	3.652.044
	11.434.404

Promedio de Empleados por categoría durante 2004:

	Nº empleados
Directores de departamento y gerentes	12
Profesionales técnicos, consultores e implantadores	125
Personal administrativo y similar	16
Comerciales, vendedores	3
Resto de personal	11
	167

008776



015075620

**16. OTRA INFORMACIÓN****a) Retribución del Administrador Único**

Durante el ejercicio el Administrador Único de la Sociedad no ha devengado importe alguno por ningún concepto.

No se han concedido anticipos o créditos al Administrador Único, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a antiguos y actuales administradores.

Asimismo, el Administrador Único no posee participaciones ni ejerce cargos en sociedades cuyo objeto social sea el mismo, salvo en aquellas dentro del grupo Azertia, análogo o complementario al de la sociedad, ni ejerce dicha actividad por cuenta propia o ajena.

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios registrados en concepto de servicios de auditoría y otros servicios durante el ejercicio 2004, facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ascienden a 14.383 euros.

c) Medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

16. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los recursos financieros obtenidos en el ejercicio y su aplicación y el efecto sobre el capital circulante se muestran a continuación:

Aplicaciones	2004	2003
Participaciones empresas del grupo	42.149	
Adquisiciones de inmovilizado:		
- Inmovilizaciones inmateriales	375.168	432.331
- Inmovilizaciones materiales	20.839	17.950
Devolución parcial subvención	805	
Dividendos repartidos	769.007	
TOTAL APLICACIONES	1.207.968	450.281
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	131.993	823.311
TOTAL	1.339.961	1.273.592
Orígenes	2004	2003
Recursos procedentes de las operaciones	1.239.453	1.172.384
Baja inmovilizado material	1.869	
Cancelación anticipada de depósitos y fianzas a largo plazo	848	325
Subvenciones de capital	97.791	100.883
TOTAL ORÍGENES	1.339.961	1.273.592
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL	1.339.961	1.273.592




SEINTEX

P 2289690 C



000775

SEINTEX



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2004

El Administrador Único de la Sociedad SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A. en fecha 3 de marzo de 2005, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D. José M^o Otero González
Administrador Único



P 2289689 C

*Sistemas y Técnicas de
Calidad, S.A.*

Balace de Situación

Empresa: SISTECAL, S.A.

ACTIVO

Emp. 4000 (Euros)
2004

De Apertura a Diciembre

D) ACTIVO CIRCULANTE

III. Deudores

1.- Clientes Ventas y Prest. Servicios	62.283,78
2.- Empresas del Grupo, Deudores	128.236,65
5.- Personal	749,50
6.- Administraciones Públicas	70,59
Total Deudores	191.340,52

IV. Inversiones Financieras Temporales

6.- Otros Créditos	20.000,00
Total Invercion. Financieras Temporales	20.000,00

VI. Tesorería

12.608,93

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

223.949,45

TOTAL ACTIVO

223.949,45

Juan A. Fdez. Teñechea
Administrador Unico

31 de Diciembre de 2.004

009774



015075618

Balanza de Situación

Empresa: SISTECAL, S.A.

PASIVO

De Apertura a Diciembre
Emp. 4000 (Euros)
2004

A) FONDOS PROPIOS

L Capital Suscrito	120.620,00
IV. Reservas	
1.- Reserva Legal	22.509,72
5.- Otras Reservas	150.904,29
Total Reservas	173.414,01
Perd. y Ganancias (Benef. o Pérdidas)	-110.387,44

TOTAL FONDOS PROPIOS 183.646,57

E) ACREEDORES A CORTO PLAZO

IV. Acreedores Comerciales	
2.- Deudas por Compra o Prest. Serv.	8.101,41
Total Acreedores Comerciales	8.101,41
V. Otras Deudas no Comerciales	
1.- Administraciones Públicas	27.201,47
4.- Remuneraciones Pendientes de Pago	5.000,00
Total Otras Deudas no Comerciales	32.201,47

TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO 40.302,88

TOTAL PASIVO 223.949,45

JUAN A. ROEZ. IRETECNEA
Administrador Unico



P 2289688 C

Balance de Situación

Empresa: TRAINTEC, S.A.

ACTIVO

Emp. 1000 (Euros)
2004

De Apertura a Diciembre

B) INMOVILIZADO

II. Inmovilizaciones Inmateriales

2.- Concesiones, Patentes y Marcas	889,50
5.- Aplicaciones Informáticas	1.482,34
8.- Amortizaciones	-306.788,54
9.- Lanzamiento nuevas actividades	304.416,70
Total Inmovilizaciones Inmateriales	

III. Inmovilizaciones Materiales

1.- Terrenos y Construcciones	226,81
3.- Otras Instalaciones, Utilil. y Mob.	52.734,06
5.- Otro Inmovilizado	54.285,46
7.- Amortizaciones	-107.246,33
Total Inmovilizaciones Materiales	

VI. Inmovilizaciones Financieras

7.- Depósitos y Fianzas a Largo Plazo	2.040,37
Total Inmovilizaciones Financieras	2.040,37

TOTAL INMOVILIZADO

2.040,37

D) ACTIVO CIRCULANTE

III. Deudores

2.- Empresas del Grupo, Deudores	161.333,39
6.- Administraciones Públicas	2.699,24
Total Deudores	164.032,63

IV. Inversiones Financieras Temporales

6.- Otros Créditos	388.000,00
Total Inversion. Financieras Temporales	388.000,00

VI. Tesorería

	6.565,86
--	----------

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

558.698,49

TOTAL ACTIVO

560.738,86

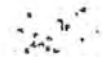
Juan A. Fdez. Tellechea
Administrador Unico

31 de Diciembre de 2.004

008773



015075617



Empresa: TRANTEC, S.A.

Balance de Situación

PASIVO

De Apertura a Diciembre

Emp. 1000 (Euros)
2004

A) FONDOS PROPIOS

I. Capital Suscrito	89.911,41
IV. Reservas	
1.- Reserva Legal	19.735,54
5.- Otras Reservas	529.926,24
Total Reservas	549.661,78
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	
2.- Resultados Neg. Ejerc. Anteriores	-102.172,06
3.- Aport. Socios por Compens. Pérdidas	102.172,06
Total Resultados Ejercicios Anteriores Perd. y Ganancias (Benef. o Pérdidas)	-84.959,86
TOTAL FONDOS PROPIOS	554.613,33
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	
V. Otras Deudas no Comerciales	
1.- Administraciones Públicas	3.485,21
4.- Remuneraciones Pendientes de Pago	2.640,32
Total Otras Deudas no Comerciales	6.125,53
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	6.125,53
TOTAL PASIVO	560.738,86

Juan A. Fdez. Tellechea
Administrador Unico



P 2289687 C

16412

Miércoles 8 junio 2005

BORME núm. 108

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o en lo gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero, segundo y tercero del anterior orden del día, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Lugo, 26 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo. Fdo.: Eduardo Larrea Gómez.-30.978.

AUTOMÓVILES LA OSCENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Cavia, 8, portal 6, planta 1.ª, piso B, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales, del Informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado, de la gestión del Consejo y de la Dirección, así como también de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del Grupo, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de Administradores.

Tercero.-Remoción de nombramiento de Auditores y nombramiento de Auditores de las Cuentas Consolidadas.

Cuarto.-Operaciones de reestructuración societaria del grupo y, en su caso, de derechos de adquisición preferente.

Quinto.-Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 26 de mayo de 2005.-Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Martín-Renillo Boque.-28.792.

AVENIDA ALCALDE CABALLERO 32, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de los socios de la Sociedad, a celebrarse en la ciudad de Barcelona, calle Diputación, número 238, 5.ª, 11.ª, para el lunes día 27 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y del Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión de la Administración de la Compañía y de sus Delegados durante el Ejercicio de 2004.

Tercero.-Aprobación del Acta.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente Convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Ejercicio 2004, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Alier Galland.-30.904.

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S. A.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. A.

Unipersonal

SENTEIX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S. A.

Unipersonal

SISTEMAS Y TÉCNICAS DE CALIDAD, S. A.

Unipersonal

TRAINTEC, S. A.

Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Justas Generales Ordinarias de Accionistas de «Azertia Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal», «Senteix Servicios de Informática, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sistemas y Técnicas de Calidad, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Traintec, Sociedad Anónima Unipersonal» celebradas con carácter univocal el 23 de Mayo de 2005, en Bilbao, aprobaron la fusión en calidad por la cual, simultáneamente y en unidad de acto, Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal absorbe a Sistemas y Técnicas de Calidad, Sociedad Anónima Unipersonal y Traintec, Sociedad Anónima Unipersonal, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal la sociedad absorbente y las sociedades absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima Unipersonal, prohibiéndose la extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y la subrogación a título universal por parte de la sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S. A. Unipersonal, de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin aplicación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas no existiendo por tanto cargo de acciones, en los términos del proyecto de fusión redactado y suscrito por los administradores de las sociedades involucradas en la fusión el 7 de Marzo de 2005 y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Vizcaya, el 14 y el 18 de marzo de 2005 respectivamente.

De igual forma las citadas juntas generales aprobaron como balance de fusión el censo a 31 de diciembre de 2004, verificado, en su caso, por los respectivos auditores de cuentas de las sociedades.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de Enero de 2005. No se atribuirá ventaja especial alguna a ninguno de los administradores de las sociedades participantes. No existirá en la sociedad absorbente titularidad de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

Asimismo, la Junta acordó, por unanimidad, modificar el texto del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la sociedad absorbente, referente al objeto social.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de obtener el acta íntegro del acuerdo suscrito y de los balances de fusión.

De igual manera, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, de modo expreso, el derecho de oposición que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de cada una de las cinco sociedades que participan en la fusión,

en los términos que resultan del citado artículo y del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 1 de junio de 2005.-Los Administradores únicos de Sntexx Servicios de Informática, S. A. Unipersonal, José María Casas Cortázar, de «Sistemas y Técnicas de Calidad, S. A. Unipersonal», y de «Traintec, S. A. Unipersonal», José Antonio Fernández Tellechea y los Secretarios de Consejo de Administración de «Azertia Tecnologías de la Información, S. A. Unipersonal», Patricio Ochoa Gil y de «Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S. A. Unipersonal», Ana Uribe Urreaga.-31.071. 1.º 8-6-2005.

H.I. PREMIERE, S.I.C.A.V., S. A.

Corrección de errores

El Consejo de Administración de la Sociedad advierte que el anuncio de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad publicado en el BORME n.º 101, del lunes 30 de mayo de 2005, adolece de un error, debiendo el orden del día de dicha Junta incluir un punto con la siguiente redacción:

Cuarta.-Reducción de capital y correspondiente modificación estatutaria.

El texto del anuncio del mencionado anuncio es correcto y no adolece de errores. Lo cual se hace constar a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, D. José Francisco Fernández Rodríguez.-31.207.

BAISFA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Baisfa, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas de esta última a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Antiguera, Polígono Adhucera, Parcela número 2, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación o creencia de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.-Votos y preguntas.

Cuarto.-Retención y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Antiguera, 1 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Conde Gómez.-32.050.

BALDOSAS Y TEJAS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2005, a las 19 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la sala de Juntas de nuestra fábrica conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, modificaciones al acta de Presidencia y aplicación de los resultados.

Tercero.-Votos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 31 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Pipat González.-31.009.



002772

015075616

amortización dentro del mes siguiente a la terminación del plazo de ofrecimiento de compra a los socios/as. El plazo de ejecución del acuerdo se ha fijado en un mes desde la celebración de la Junta.

Los acuerdos, conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen carácter de oposición.

Madrid, 23 de mayo de 2005.-El Administrador Único, Braulio López Domercq.-32.718.

AVICOLA PÉREZ MACIÑEIRA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Lugar de San Cristóbal das Viñas sin número (La Coruña), el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas convección y cinco minutos, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente:

Orden del día

Primero.-Aprobación, al pronto, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2004, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 7 de junio de 2005.-El Administrador Único, Braulio López Domercq.-32.718.

AZCUE Y COMPAÑÍA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Azpuzua (Oleña s/n, B.º Urreñola), el día 29 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.-Organización de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados así como para iniciar su inscripción registral.

Quinto.-Reservas y programas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, al pronto, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Intervenientes de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Azpuzua, 27 de mayo de 2005.-El Secretario no Contable, Jon Urbión Martínez.-29.269.

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. A.

Unipersonal

SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S. A.

Unipersonal

SISTEMAS Y TÉCNICAS DE CALIDAD, S. A.

Unipersonal

TRADTEC, S. A.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Asociación de Justas por absorción

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Justas Generales Ordinarias de Accionistas de «Azertia Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal», «Seintex Servicios de Informática, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sistemas y Técnicas de Calidad, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Tradtec, Sociedad Anónima Unipersonal» celebradas con carácter universal el 23 de Mayo de 2005, en Bilbao, aprobaron la fusión de esta sociedad por la cual, simultáneamente y en unidad de acto, se absorben las sociedades: «Buenavista, S. A.», «Hervés y Tecnología, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sistemas y Técnicas de Calidad, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Tradtec, Sociedad Anónima Unipersonal», siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal y Seintex Servicios de Informática Sociedad Anónima Unipersonal posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima Unipersonal, produciéndose la extinción de las entidades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S. A. Unipersonal, de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta última por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas no existiendo por tanto canje de acciones, en los términos del proyecto de fusión redactado y suscrito por los administradores de las sociedades involucradas en la fusión el 3 de Marzo de 2005 y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Vizcaya, el 14 y el 18 de marzo de 2005 respectivamente.

De igual manera las citadas Justas generales aprobaron como balance de fusión el cerrado a 31 de diciembre de 2004, verificado, en su caso, por los respectivos auditores de cuentas de las sociedades.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se consideron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de Enero de 2005.

No se atribuirá ventaja especial alguna a ninguno de los Administradores de las sociedades participantes. No existiendo en la sociedad absorbente titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

Asimismo, la Junta social, por unanimidad, modificar el texto del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la sociedad absorbente, refiriendo al objeto social.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, de modo expreso, el derecho que surge a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

De igual manera, de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, de modo expreso, el derecho de oposición que surge el plazo de un mes, contado desde la fecha del

décimo análisis de fusión, mismo a los acreedores de cada una de las cinco sociedades que participan en la fusión, en los términos que resultan del citado artículo y del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 1 de junio de 2005.-Los Administradores únicos de Seintex Servicios de Informática, S. A. Unipersonal, José María Otero González, de «Sistemas y Técnicas de Calidad, S. A. Unipersonal», y de «Tradtec, S. A. Unipersonal», José Antonio Fernández Tejada y los Secretarios de Consejo de Administración de «Azertia Tecnologías de la Información, S. A. Unipersonal», Patricia Ochoa Gil y de «Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S. A. Unipersonal», Ana Uribe Urzaga.-31.071. y 3.º 9-4-2005

AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Administrador Único de «Azimut, Sociedad Anónima», convoca a todos los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Boscán, número 28, 1.º, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el referido domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Administrador Único.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.-Nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios de 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.-Reservas y programas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 de la ley de sociedades anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión de la compañía, el informe del Administrador Único y el Informe de Auditoría.

Madrid, 7 de junio de 2005.-El Administrador Único, Antonio Madrid Ortega.-32.475.

BABIN-IBERBABY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquel ejercicio.

Tercero.-Redacción de capital y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Cuarto.-Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada y nuevas Estatutos sociales.

Quinto.-Pedido por absorción.

Sexto.-Reservas y programas.

Séptimo.-Aprobación del acta.



P 2289686 C

16174

Martes 7 junio 2005

BORME núm. 107

AUTO AVIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en La Coruña, calle Federico García, 1, 7.º E, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2005, a las 17.00 horas, o al día siguiente en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, gestión del Consejo y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la redacción de las cuentas adoptadas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores a dichos efectos.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someta a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Luis Conde Gil.—31.691.

AXA AURORA IBÉRICA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 2 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, calle Monsiador Palmer, número 1, el próximo día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del consejo de administración, todo ello referido al ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Nombramiento y, en su caso, cese de consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de aplicar la entrega o el envío gratuito de los documentos, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los accionistas.

En Madrid, a 3 de junio de 2005.—Secretario del Consejo, Salvador Ocaña Cisneros.—31.764.

AXA AURORA VIDA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 2 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, que tendrá lugar en Bilbao, Plaza de Federico Mayre, número 4, el próximo día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el

mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del consejo de administración, todo ello referido al ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Nombramiento y, en su caso, cese de consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de aplicar la entrega o el envío gratuito de los documentos, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los accionistas.

En Madrid, a 3 de junio de 2005.—Secretario del Consejo, Salvador Ocaña Cisneros.—31.763.

AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

SOCIEDAD PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

SENTEZ SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S. A.

Unipersonal

SISTEMAS Y TÉCNICAS DE CALIDAD, S. A.

Unipersonal

TRANTEC, S. A.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo previsto en el artículo 343 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de «Azertia Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sentez Servicios de Informática, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sistemas y Técnicas de Calidad, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Trantec, Sociedad Anónima Unipersonal» celebradas con carácter universal el 23 de Mayo de 2005, en Bilbao, aprobaron la fusión en cascada por la cual, simultáneamente y en unidad de acto, Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal absorbe a Sentez Servicios de Informática, Sociedad Anónima Unipersonal y a Sistemas y Técnicas de Calidad, Sociedad Anónima Unipersonal y Trantec, Sociedad Anónima Unipersonal, siendo Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima Unipersonal y Sentez Servicios de Informática Sociedad Anónima Unipersonal posteriormente absorbidas por Azertia Tecnologías de la Información, Sociedad Anónima Unipersonal, produciéndose la extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y la adquisición a título universal por parte de la sociedad absorbente, Azertia Tecnologías de la Información, S. A. Unipersonal, de los derechos y obligaciones de aquéllas, así como la transformación en bloque de sus patrimonios sociales, sin ampliación de capital en esta

deja por ser de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas no existiendo por tanto cambio de acciones, en los términos del proyecto de fusión redactado y asuntado por los administradores de las sociedades involucradas en la fusión el 3 de Mayo de 2005 y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Vizcaya, el 14 y el 18 de marzo de 2005 respectivamente.

De igual forma las citadas Juntas generales aprobaron como balance de fusión el cerrado a 31 de diciembre de 2004, verificado, en su caso, por los respectivos auditores de cuentas de las sociedades.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se constituirán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de Enero de 2005.

No se atribuirá ventaja especial alguna a ninguno de los Administradores de las sociedades participantes. No existiendo en la sociedad absorbente titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

Asimismo, la Junta acordó, por unanimidad, modificar el texto del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la sociedad absorbente, referencias al objeto social.

De conformidad con lo previsto en el artículo 343 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, de modo expreso, el derecho que existe a las acciones y valores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de obtener el tanto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

De igual manera, de acuerdo con lo previsto en el artículo 343 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, de modo expreso, el derecho de oposición que dimana el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, sobre a los acreedores de cada una de las cinco sociedades que participan en la fusión, en los términos que establece el citado artículo y del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 1 de junio de 2005.—Los Administradores de Sociedades Participantes de Informática, S. A. Unipersonal, José María Ocaña González, de «Sistemas y Técnicas de Calidad, S. A. Unipersonal», y de «Trantec, S. A. Unipersonal», José María Ocaña González, de «Sentez Servicios de Informática, S. A. Unipersonal», Federico Mayre, de «Sociedad para la Innovación y Promoción de Nuevas Tecnologías, S. A. Unipersonal», Ana Urribe Urzua.—31.071. 1.º 7-6-2005

AZKOYEN, S. A.

En relación con la convocatoria de la Junta General de accionistas de la sociedad, para su celebración en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, y en segunda convocatoria el 25 de junio de 2005, y con respecto al derecho de autonomía y representación de los accionistas, se hace saber que en aquellas empresas en las que un administrador hubiera formado sociedad pública de representación y al mismo se encontrara en situación de no haber de intervenir a la hora de ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en relación con la propuesta de acuerdo sometida a votación, se entenderá que respecto de dichas votaciones la delegación se ha realizado a favor del Secretario o Consejero o, siendo el Secretario Consejero, a favor del Viceconsejero. Esta norma se aplicará siempre que en dicha inscripción del socio/a aparecieran un tercero o terceros.

Palma, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miquel Iribarru Elizondo.—31.782.

BAINMOBEL LINE, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas de Bainmobel Line, Sicav, Sociedad Anónima para el día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la calle Mazarin, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.º, de Madrid, y, en su caso, el día

015075615

006771



FONDOS DE INVERSIÓN (Continuación)

Table with multiple columns containing financial data for various investment funds, including names, dates, and numerical values.



BNP PARIBAS AMB MANAGEMENT

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

BNP Paribas Asset Management

ANUNCIOS SOCIETARIOS (Quotas, Partes, etc.) Expansion BOE-BORME

OCASION VENDO FINCA CIUDAD REAL

ATA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS

ADICION TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN, S.A.S. SOCIEDAD PARA LA INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.A.S. ...

ES PRIMERA COPIA DE SU ORIGINAL, número indicado de mi protocolo corriente de instrumentos públicos, donde dejo nota de esta saca. Y para **"AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A. Unipersonal"** la expido extendida en ciento tres folios de la serie P, números: 2289787C, 2289786C, 2289785C, 2289784C, 2289783C, 2289782C, 2289781C, 2289780C, 2289779C, 2289778C, 2289777C, 2289776C, 2289775C, 2289774C, 2289773C, 2289772C, 2289771C, 2289770C, 2289769C, 2289768C, 2289767C, 2289766C, 2289765C, 2289764C, 2289763C, 2289762C, 2289761C, 2289760C, 2289759C, 2289758C, 2289757C, 2289756C, 2289755C, 2289754C, 2289753C, 2289752C, 2289751C, 2289750C, 2289749C, 2289748C, 2289747C, 2289746C, 2289745C, 2289744C, 2289743C, 2289742C, 2289741C, 2289740C, 2289739C, 2289738C, 2289737C, 2289736C, 2289735C, 2289734C, 2289733C, 2289732C, 2289731C, 2289730C, 2289729C, 2289728C, 2289727C, 2289726C, 2289725C, 2289724C, 2289723C, 2289722C, 2289721C, 2289720C, 2289719C, 2289718C, 2289717C, 2289716C, 2289715C, 2289714C, 2289713C, 2289712C, 2289711C, 2289710C, 2289709C, 2289708C, 2289707C, 2289706C, 2289705C, 2289704C, 2289703C, 2289702C, 2289701C, 2289699C, 2289698C, 2289697C, 2289696C, 2289695C, 2289694C, 2289693C, 2289692C, 2289691C, 2289690C, 2289689C, 2289688C, 2289687C, 2289686C, 2289683C y 2289684C, incluido el folio para estampar los cajetines. En Bilbao, catorce de Julio del año dos mil cinco, doy fe.-





P 2289684 C

Expediente 05/35021 Fecha presentación 18/07/05

DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento se devuelve a la persona interesada por haber alegado que el acto o contrato que contiene está no sujeto o exento al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Ha presentado copia del documento que se conserva en la oficina para comprobación de la no sujeción o exención alegada, o para practicar la liquidación o liquidaciones que, en su caso procedan.

Bilbao, a 18 de Julio de 2005
Por el Jefe de Sección

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputació Foral de Bizkaia

50/35021 E

002769



015075613



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

066/2510301



SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA SA

Subsanados el/los defecto/s-causas impeditivas de la inscripción señalado/s en la/s nota/s de calificación de fecha/s 2 de agosto de 2005.

Previo examen y calificación del precedente documento al amparo del artículo 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil queda INSCRITO, en unión de la escritura otorgada el día 18 de agosto de 2005, ante el Notario de Madrid Doña Milagros Anastasia Casero Nuño, número 1781 de protocolo, en cuanto a los acuerdos de fusión por absorción y de disolución adoptados por la sociedad "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A." (SOCIEDAD UNIPERSONAL), al folio 132, del tomo 31991, hoja B-42832, inscripción 59*.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 231 del Reglamento del Registro Mercantil, se deja constancia de la inexistencia de obstáculos registrales para la inscripción de la fusión, y consecuentemente ha quedado practicada la nota prevista en el citado precepto legal, quedando CERRADA la hoja registral de la citada sociedad por el plazo provisional de seis meses a contar desde hoy.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, en cumplimiento de la legislación reguladora de dicha Institución. En cuanto resulte compatible con la legislación específica de ésta, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

BARCELONA, 30 de Agosto de 2005
EL REGISTRADOR



Art. 8/89
Base de cuantía declarada
Arancel: 5,11,19,20,21,23,25
Honorarios: 1.586,01 euros
Reducción honorarios RDL 6/99 y 8/00



Mercantil de Vizcaya

TLFNO: FAX:

AVENIDA DE MADARIAGA, 24 - 48014 BILBAO

Entrada:1/2005/12.674,0

Fecha Entrada:02/09/05

Asiento:1/283/210

Sociedad:AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA

Notario/Protocolo:JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTIZ 2005/2115

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil ha resuelto no practicar la inscripción solicitada por haber observado el/los siguiente/s defecto/s que impiden su práctica:

1.- Acompañar la escritura autorizada el 18 de Agosto de 2005 por el notario de Madrid Doña Milagros Anastasia Casero, nº 1.781 de su protocolo.

2.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 108.3 del R.R.M., Doña Fátima Ochoa Gil y Doña Ana Uriarte Uranga, en calidad de apoderadas, no tienen facultad para elevar a público los acuerdos. (Es necesario otorgar escritura de poder que deberá estar previamente inscrita en el Registro Mercantil).

De conformidad con el art. 15 del Reglamento del Registro Mercantil, desarrollado por la Instrucción de la Dirección General de Registros y del Notariado de 12 de febrero de 1.999, la calificación que motiva esta nota, ha sido puesta en conocimiento de los cotitulares Registrales. Contra la presente calificación podrá recurrirse gubernativamente mediante escrito presentado en este Registro o en los lugares establecidos en el artículo 322.3 de la Ley Hipotecaria, en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 324 y siguientes de la Ley Hipotecaria adicionados por el artículo 102 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE nº 313 del 31 del mismo mes).

BILBAO, 14 de Septiembre de 2005

El Registrador Mercantil de Vizcaya

002768

015075612

Mercantil de Vizcaya
AVENIDA DE MADARIAGA, 24 - 48014 BILBAO

AZERTIA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO : 1/2005/13.495,0 DIARIO : 283 ASIENTO : 210

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en el:

TOMO : 4071 LIBRO : 0 FOLIO : 74
HOJA : BI-600 HOJA BIS: A
INSCRIP.: 107 INS. BIS :

Se acompañan escrituras de Ratificación nº 2.446/05 del protocolo del notario Sr. Gonzalez Ortiz y nº 1.781/05 del protocolo de la notario Sra. Casero Nuño.

HONORARIOS (sin I.V.A.):

N.FACTURA:

BILBAO , 29 de Septiembre de 2005

EL REGISTRADOR



[Handwritten signature]

Mercantil de Vizcaya
AVENIDA DE MADARIAGA, 24 - 48014 BILBAO

SOCIEDAD PARA LA INNOVACION Y PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS
SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO : 1/2005/13.495,0 DIARIO : 283 ASIENTO : 210

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en el:

TOMO : 4215 LIBRO : 0 FOLIO : 22
HOJA : BI-43 HOJA BIS: A
INSCRIP.: 52 INS. BIS :

Se acompañan escrituras de Ratificación nº 2.446/05 del protocolo del notario Sr. Gonzalez Ortiz y nº 1.781/05 del protocolo de la notario Sra. Casero Nuño.

HONORARIOS (sin I.V.A.):

N.FACTURA:

BILBAO , 29 de Septiembre de 2005



[Handwritten signature]





Mercantil de Vizcaya
AVENIDA DE MADARIAGA, 24 - 48014 BILBAO

TRAINTEC SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO : 1/2005/13.495,0 DIARIO : 283 ASIENTO : 210

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en el:

TOMO : 187 LIBRO : 0 FOLIO : 15
HOJA : BI-814 HOJA BIS: A
INSCRIP.: 13 INS. BIS :

Se acompañan escrituras de Ratificación nº 2.446/05 del protocolo del notario Sr. Gonzalez Ortiz y nº 1.781/05 del protocolo de la notario Sra. Casero Nuño.

HONORARIOS (sin I.V.A.):

N.FACTURA:

BILBAO , 29 de Septiembre de 2005

EL REGISTRADOR



Mercantil de Vizcaya
AVENIDA DE MADARIAGA, 24 - 48014 BILBAO

SISTEMAS Y TECNICAS DE CALIDAD SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO : 1/2005/13.495,0 DIARIO : 283 ASIENTO : 210

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en el:

TOMO : 4504 LIBRO : 0 FOLIO : 107
HOJA : BI-41663 HOJA BIS:
INSCRIP.: 8 INS. BIS :

Se acompañan escrituras de Ratificación nº 2.446/05 del protocolo del notario Sr. Gonzalez Ortiz y nº 1.781/05 del protocolo de la notario Sra. Casero Nuño.

HONORARIOS (sin I.V.A.):

N.FACTURA:

BILBAO , 29 de Septiembre de 2005

EL REGISTRADOR



002767



015075611

DILIGENCIA AL DORSO

TESTIMONIO:

Yo, EUGENIO CORELL SANCHO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en _____ ,
DOY FE:

Que el presente juego de fotocopias, extendido en ciento seis folios de papel del Colegio Notarial N° OI5075716, los siguientes en orden correlativo descendente y el presente, ha sido cotejado por mí con su original, de las que son fiel reproducción. Le corresponde el n° 402 de mi Libro Indicador.

Y para que conste, expido la presente, en Barcelona, a cinco de diciembre de 2005





6K7013185

MILAGROS A. CASERO NUÑO
NOTARIO

Velázquez, 22 - 28001 MADRID
TI 91 435 00 22 - Fax 91 431 40 00



**ESCRITURA DE RATIFICACIÓN OTORGADA POR
"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A. UNIPERSONAL".**

NUMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO. -----

EN MADRID, a dieciocho de Agosto de dos mil cinco. -----

Ante mí, **MILAGROS ANASTASIA CASERO NUÑO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio. -----

COMPARECE

DON JOSE-MARIA OTERO GONZALEZ, mayor de edad, casado, con domicilio a estos efectos en Barcelona, calle Pobla de Lillet, numero 14-16. Provisto de DNI número -----

INTERVIENE:

En nombre y representación de la entidad mercantil denominada "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMÁTICA, S.A. UNIPERSONAL", con C.I.F. 08/390809, domiciliada en Barcelona, calle Pobla de Lillet, número 14-16, representada por tiempo indefinido con la denominación de "Servicios de Informática".



002766

formáticos Textiles, S.A.", en escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Francisco Caja Riquez, el día 28 de Noviembre de 1.975, número 2.313 de orden de protocolo. Fue modificada su denominación social por la que ostenta en la actualidad, mediante escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don José-Luis Mezquita del Cacho, el día 5 de Julio de 1.990, número 1.753 de orden de protocolo. Y adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente legislación mercantil, en escritura otorgada ante el mismo Notario de Barcelona, Don José-Luis Mezquita del Cacho, el día 25 de Mayo de 1.992. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 2.923, libro 2.295 de la sección general del Libro de Sociedades, folio 140, hoja número 30.952 hoy B-42.832. ✓-----

Su representación y facultades resultan de su cargo de Administrador Unico de la Sociedad, para el que fue nombrado, por plazo de cinco años, según acuerdo de la Junta Universal de fecha 17 de Mayo de 2.002, ✓elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Luis Núñez Boluda, el día 17 de Junio de 2.002, número 1.727 de orden de protocolo. Inscrita en el Regis-

6K7013184



tro Mercantil de Barcelona, al tomo 31.991, hoja número 42.832, inscripción 48ª. -----

Me exhibe testimonio notarial de la copia inscrita de dicha escritura de nombramiento autorizada por el citado Notario señor Nuñez Boluda, con el número 1.727 de su protocolo, habiendo obtenido yo, la Notario, información mercantil interactiva en la que consta la vigencia de su cargo de Administrador Unico, la cual dejo unida a esta matriz. -----

Me asegura la vigencia de su cargo, y que no ha variado la capacidad civil de la entidad representada. -----

Tiene, a mi juicio, según interviene y conforme a los documentos aportados y relacionados anteriormente, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de ratificación y en su efecto, -----

DICE Y OTORGA

Que el señor compareciente es un int...



002765

00150648690
0R0043128

ne, como Administrador Unico de la Sociedad
"SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA, S.A. UNIPERSONAL", aprueba y ratifica la escritura de fusión por absorción otorgada el día 12 de julio de 2.005, ante el Notario de Bilbao, Don José-Antonio González Ortiz, número 2.115 de su protocolo, en la que estuvo representada dicha sociedad por Doña Fátima Ochoa Gil. -----

Se solicita del señor Registrador Mercantil la toma de razón en los libros a su cargo del contenido de esta escritura. -----

Hago las reservas y advertencias legales, especialmente las relativas al Registro Mercantil.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Leída esta escritura por el compareciente a mi presencia y por mi la Notario en voz alta, hallándola conforme, presta su consentimiento y firman conmigo, que doy fe de identificarle por



6K7013183



su documento de identidad reseñado en la comparecencia, así como de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del interviniente, y de todo lo demás consignado en este instrumento público, redactado conforme a minuta facilitada, extendido en tres folios de papel para documentos notariales, serie 6K, números 0214771, 0214772 y el del presente. Está la firma del compareciente. Signado firmado: Milagros A. Casero Nuño. Rubricados y sellado. -

NOTA.- El día del otorgamiento, he comunicado por correo corporativo firmado digitalmente al Notario correspondiente, la ratificación que precede. DOY FE. M. C. Nuño rubricado.

DOCUMENTO UNIDO: -----



000764



0000074431
000043129

R Registradores Mercantiles

Registro Mercantil
Accesos
Información Mercantil
Búsqueda
Sociedad/Apoderado
Tipos de Información
Estadísticas
Información Usuario
Política de privacidad

Imprimir 



Información Mercantil Interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Expedida el día: 18/08/2005 a las 11:02 horas.

INDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Denominación:	SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA SA
Inicio de Operaciones:	28/11/1975
Domicilio Social:	POBLE DE LILLET 14-16 BARCELONA
Duración:	INDEFINIDA
C.I.F.:	A08390809
Datos Registrales:	Hoja B-42832 Tomo 31991 Folio 131

Objeto Social:	AMPLIAR A:REALIZACION DE REVISIONES CATASTRALES Y ACTUALIZACION MANTENIMIENTO DE CATASTROS, TANTO RUSTICOS COMO URBANOS, REST FOTOGRAFICA, DIGITALIZACION Y VECTORIZACION DE CARTOGRAFIA, ETC.
C.N.A.E.:	72100 - Consulta de equipo informatico
Domínios:	www.seintex.com
Unipersonalidad:	La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único AZERTIA TECNOLOGIA LA INFORMACION SA, con N.I.F. A48306260
Último depósito contable:	2004

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES



6K7013182

Registadores Mercantiles de España

Página 2 de 3

Existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Nombre:	OTERO GONZALEZ, JOSE MARIA
Cargo:	ADMINISTRADOR
Fecha de nombramiento:	17/05/2002
Duración:	17/05/2007
Inscripción:	48
Fecha inscripción:	16/07/2002
Fecha de la escritura:	17/06/2002
Notario/Certificante:	L. NUÑEZ BOLUDA
Residencia:	MADRID
Número de protocolo:	1727

ADVERTENCIA: De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará con su propia celebración la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aj del ejercicio anterior.

ADVERTENCIA: Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene carácter informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos.

La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás datos depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan consultarse individualmente por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción D.G.R.N. de 17 de

www.registadores.org



007763

<https://www.registadores.org/mercantil/jsp/clientes/validaDatosPublicacion.jsp> 18/08/200



0050674832
0K0043130



6K7013181

Es COPIA de su matriz con la que concuerda fielmente, que expido para la sociedad otorgante, en cinco folios, de papel exclusivo notarial, numerados en orden correlativo inverso al del presente. En Madrid, el mismo día de su otorgamiento. DOY FE.-

[Handwritten signature]



Aplicación Arancel. D. Ad. 3ª Ley 8/89
BASE DOCUMENTO: SIN CUANTIA



002762



0000674493
000043131



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

066/25103015

SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA SA

Previo examen y calificación del precedente documento al amparo del art.18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, queda INSCRITO, en el TOMO 31991, FOLIO 132, HOJA B 42832, INSCRIPCIÓN 59, de la entidad "SEINTEX SERVICIOS DE INFORMATICA SA", en unión de la escritura otorgada el día 12 de julio de 2005, ante el Notario de Bilbao Don José Antonio González Ortiz, número 2115 de protocolo.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, en cumplimiento de la legislación reguladora de dicha Institución. En cuanto resulte compatible con la legislación específica de ésta, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.

BARCELONA, 30 de Agosto de 2005
EL REGISTRADOR



RELACIONADO el documento que precede en la Inscripción 107ª de la hoja Bi-600 A, al folio 74 del Tomo 4.071 de la Sección General de Sociedades del Registro Mercantil de Vizcaya.

Bilbao, 29 de Septiembre de 2005.



TESTIMONIO:

Yo, EUGENIO CORELL SANCHO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Barcelona, DOY FE:

Que el presente juego de fotocopias, extendido en seis folios de papel del Colegio Notarial N° OH0043127, los siguientes en orden correlativo, y el presente, ha sido cotejado por mí con su original, de las que son fiel reproducción. Le corresponde el n° 379 de mi Libro Indicador.

Y para que conste, expido la presente, en Barcelona, siete de octubre de 2005



002761

DILIGENCIA AL DORSO

00000672244
000013003

LEGITIMACIÓN:

YO, GERARDO CONESA MARTINEZ, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en _____, DOY FE: Que el presente juego de fotocopias, extendido en seis folios de papel del Colegio Notarial nº OH0044449, los siguientes en orden correlativo y el presente, ha sido cotejado por mí, de testimonio que me ha sido exhibido para su cotejo y legitimación. Le corresponde el nº 211 de asiento de mi Libro Indicador. Y para que conste expido la presente, en Barcelona a diecinueve de octubre de 2005

0,15
€
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES





LEGITIMACIÓN:

YO, EUGENIO CORELL SANCHO, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona, DOY FE:

Que el presente juego de fotocopias, extendido en siete folios de papel del Colegio Notarial nºOI5087329, los siguientes en orden correlativo y el del presente, ha sido cotejado por mí, de testimonio que me ha sido exhibido para su cotejo y legitimación. Le corresponde el nº400 de asiento de mi Libro Indicador.

Y para que conste expido la presente, en Barcelona a cinco de diciembre de 2005

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



002760

015087349



8P7296653

12/2007

Att. Centro Nacional de Registros de
El Salvador (CNR)
Primera calle poniente y cuarenta y tres,
Avenida norte nº 2310
San Salvador- El Salvador

Yo, FRANCISCO MACIA MOLINA, provisto de N.I.F. número 06202643-A,
Auditor de Cuentas inscrito en el ROAC con el nº 17.486, con domicilio en Alcázar de
San Juan, calle Dr. Bonardell 11 – Oficina 9.

HAGO CONSTAR:

Que en España, es práctica habitual el dar a los anticipos de clientes el tratamiento de
minoración de pasivo.

Igualmente hago constar que esta práctica está prevista en supuestos de certificaciones o
concursos de gran volumen, que se prolongan a lo largo de varios años y es
comúnmente aceptada.

Por último, creemos que este criterio, no solo respeta la imagen fiel de la sociedad y sus
estados patrimoniales, sino que aporta valor a los análisis financieros de la empresa.

Y para que conste a los efectos oportunos ante al CNR y a quién pueda interesar, firmo
el presente documento en Madrid, a 30 de mayo de dos mil ocho.

000759

LEGITIMACION.

Yo, **IGNACIO C. PERMANYER CASAS**, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en esta Ciudad,

DOY FE.- Que la presente fotocopia extendida en *este único* folios de papel timbrado, serie 8P, números 7296653

ha sido cotejada por mí y es reproducción exacta de su original, que tengo a la vista.

Y para que conste, expido el presente testimonio, en Barcelona, a 31. 24o 2008.

LIBRO INDICADOR.- ASIENTO N° 2432.08 -



LEGITIMACION.

Yo, **IGNACIO C. PERMANYER CASAS**, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en esta Ciudad,

DOY FE.- Que la presente fotocopia extendida en este único folios de papel timbrado, serie **8P**, números **2296655**

ha sido cotejada por mí y es reproducción exacta de su original, que tengo a la vista.

Y para que conste, expido el presente testimonio, en Barcelona, a 31 Julio 2008

LIBRO INDICADOR.- ASIENTO N° -2434.08



[Handwritten signature]



8P7296655

12/2007

Att. Centro Nacional de Registros de El Salvador (CNR)
Primera calle poniente y cuarenta y tres,
Avenida norte nº 2310
San Salvador – El Salvador

Yo, Ana Blasco Laffón, en condición de Auditora, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda con el N° 02021, hago constar lo siguiente:

El tratamiento contable de los anticipos recibidos, cuya finalidad es que representen la obligación de una empresa receptora de entregar los bienes objeto de compraventa o de prestar el servicio convenido con anterioridad al perfeccionamiento de un contrato, debe ser reconocido como un exigible en el pasivo del balance de situación que se cancelará total o parcialmente mediante su aplicación, en función de las condiciones pactadas.

No obstante, tratándose de contratos ya formalizados para la ejecución de obras o servicios de larga duración (superior al año) y por lo tanto con un reconocimiento de deudores producción facturable, según el grado de avance del proyecto ejecutado y pendiente de facturar, las entregas monetarias de los clientes destinadas a la adquisición de materiales necesarios para la ejecución de servicios a prestar, es admisible que se consideren como un menor saldo de la cuenta de clientes, ya que realmente la naturaleza de estas aportaciones es la de provisiones de fondos para la adquisición de materiales por cuenta del cliente.

En este sentido y, en el caso de los clientes de INDRA, considero que los saldos registrados en los estados financieros del Grupo como anticipos recibidos de clientes, se pueden considerar como provisiones de fondos a clasificar como un menor saldo a cobrar a corto plazo de los clientes, es decir, como un menor importe realizable en el activo circulante de la Sociedad.

Expido el presente documento el día 30 de mayo de 2008, en la ciudad de Madrid, a solicitud de parte interesada y a los efectos oportunos ante el CNR y a quién pueda interesar en la República de El Salvador.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

6. Documentación acreditativa de la utilización de un software de Gestión Catastral.





C/ Anabel Segura, 7
28108 Alcobendas • Madrid
Tlno: 91 594 87 00 • Fax: 91 445 13 19
www.indra.es

D. José Carlos Sastre Torres en calidad de Gerente de Indra Sistemas de Información S.A.

Certifica que

La empresa Map-Line, S.A. con nif A79091419 y domiciliada en C/ Altos de Cabrejas 10-12 28038 Madrid, utiliza y conoce, desde hace años, nuestro programa Sistema de Información Catastral Integral *Seintellus*®, desarrollado por Indra, para las tareas de revisión y conservación del catastro de los municipios de España donde se le requieren estos trabajos.

Lo que expido a efectos del interesado, en Madrid a 21 de julio de 2008

Atentamente

Fdo.: José Carlos Sastre Torres

000750



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

7. Certificado de fusión por absorción de Azertia Tecnologías de la Información, S.A.U. por parte de Indra Sistemas, S.A.





EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID



CERTIFICO: Que a petición expresa de Patricia Miranda Villar, con número de inscripción 8.360, solicitando certificación de existencia, domicilio social e inscripción 8.360, completa y literal, de la sociedad "INDRA SISTEMAS S.A."; he examinado los libros de este Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja 43.677, folio 80 y siguientes, tomo 5.465, libro 4.554, de la sección 3ª, extendida el día 14 de marzo 1.980, en virtud de la escritura otorgada por el Notario de Madrid, Don Luis Felipe Rivas Recio, como sustituto de Don Alberto Ballarín Marcial, el día 6 de noviembre de 1.979, con el número 8.360 de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada actualmente "INDRA SISTEMAS S.A." antes "CECSA SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.", la cual fue constituida por tiempo indefinido mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Que lo que sigue es fotocopia fiel y exacta de las inscripciones 210ª y 336ª, que comprenden lo demás de lo solicitado, practicadas en este Registro Mercantil, referentes a la citada sociedad, que obran al folio 58 y siguientes del tomo 13.740 de la sección 8ª, nuevo número de hoja M-11.339:

002754

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190850

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	HOJA
13740			H. 11.339
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			210
			210

27
28
29
30
31
32
33
34

Vicepresidente D. Carlos González Soto, por su delegación, indistintamente, otorgó inlucuo ante Notario, los documentos necesarios para la eficacia y cumplir los acuerdos adoptados por esta Junta y Asistieron, para comparecer en nombre representación de la Sociedad, con el fin de realizar cuantas actuaciones fueran precisas y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para el cumplimiento de los mismos.

La Junta acuerda tener por leída y aprobada el acta.

Este acuerdo se adopta con el voto en contra de 370 acciones, la abstención de 2.164 acciones y el voto favorable de las restantes 52.487.623 acciones (99,9%) presentes en la Junta".

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada en el domicilio social el día 28 de febrero de 2002 a las 12.00 horas, previa convocatoria por escrito mediante carta de fecha 25 de febrero de 2002, asistieron, presentes o representados la totalidad de los 15 miembros que lo integran Sres. Monzón, Soto, Figarola, Alcocer, Arpilicuetu, Constans, Moranchel, Moya, Moya-Angelers, Ramón y Cajal, Retat, Ureta, Mediación y Diagnósticos, S.A., Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. y Thales, además del Secretario, Sr. García Pita y del Vicepresidente Sr. González. Estando, por consiguiente, válidamente constituido, el Consejo de Administración, se adoptaron entre otros, y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

"SEXTO.- Traslado del domicilio social"

De conformidad con la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, el Consejo acuerda por unanimidad, fijar el 15 de marzo de 2002 como fecha de efectividad del acuerdo de traslado del domicilio social adoptado por la Junta General.

El expresado traslado de domicilio fué publicado en los diarios de Madrid, La Razón y La Gaceta del Lunes, ambos del día 18 de Marzo de 2.002, según recortes de sendos periodicos que se acompañan, insertandose copia de los mismos.- EN SU VIRTUD INSCRIBO EL EXPRESADO TRASLADO DE DOMICILIO DE LA SOCIEDAD DE ESTA HOJA Y CONSEQUENTE MODIFICACION ESTATUTARIA. ASI RESULTA de copia de la escritura autorizada por el Notario de MADRID, MOLINA STRANZ FERNANDO, el día 18 de Marzo de 2002, con el número 000193 de su protocolo. Presentada copia en este Registro el día veinte de Marzo de dos mil dos, con el número 1/2002/3007627, según Asiento de Presentación 741, del Diario 1188. Madrid a diecisiete de Abril de dos mil dos. Mons. S/M y L. D.

[Handwritten signature]



002752

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190849

007751

01 FUSION POR ABSORCION. SUJETO PROCEDE
02
03 Remitidos al R.M.C. los datos
04 reglamentarios dentro del plazo
05 previsto en el artículo 384 RRM

336

'INDRA SISTEMAS SA', Comparecen al otorgamiento de escritura que se inscribe:

DON CARLOS GONZALEZ SORIA, mayor de edad, con domicilio profesional en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, número 35, y con D.N.I./N.I.F. número 51376739Y. ---

DON ANGEL LUCIO MARTÍN, mayor de edad, con domicilio profesional en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, número 35, y con D.N.I./N.I.F. número 7427944W. ---

DON JESÚS MARÍA PÉREZ NAREZO, mayor de edad, con domicilio profesional en Erandio (Vizcaya), C/ Ribera de Axpe, N.º 11, y con D.N.I./N.I.F. número 5388831T. ---

DON JAVIER DE ANDRES GONZALEZ, mayor de edad, con domicilio profesional en Alcobendas (Madrid), Av. Bruselas, N.º 35, y con D.N.I./N.I.F. número 387316L. ---

DON JAIME BOIRA VILANOVA, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, C/ Lopez De Hoyos, N.º 454, y con D.N.I./N.I.F. número 19826449N. ---

INTERVIENEN

1) DON CARLOS GONZALEZ SORIA, en nombre y representación de la compañía mercantil denominada "INDRA SISTEMAS, S.A." de nacionalidad española, domiciliada en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, número 35, y con C.I.F. número A28599033. ---

a).- Personalidad de la sociedad.- Constituida con duración indefinida con la denominación CECSA SISTEMAS ELECTRONICOS. S.A., mediante escritura otorgada el 6 de Noviembre de 1979 ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarin Marcial, número 8370 de protocolo. Se modificaron sus estatutos en otras varias especialmente la de adaptación a la nueva legislación mercantil, otorgada el 29 de Noviembre de 1990 y subsanada por otra de 21 de febrero de 1991, ambas ante el notario de Madrid Don Carlos Vázquez Balbontin, número 2395 y 344 de su protocolo; cambiada la denominación posterior de CESEL S.A. por la de CESELSA INISEL S.A., y modificados parcialmente sus estatutos en la escritura autorizada por el notario de Madrid Don José González de Rivera Rodríguez el 16 de Diciembre de 1992, número 3481 de protocolo. Y cambiada nuevamente la denominación por la actual y modificados parcialmente sus estatutos en escritura autorizada por el mismo notario de Madrid Don José González de Rivera Rodríguez el 30 de julio de 1993 con el número 2433 de su protocolo. ---

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 865, folio 28, hoja M-11339. ---

b).- Facultades del compareciente.- DON CARLOS GONZALEZ SORIA se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de la referida sociedad para el que ha sido nombrado por acuerdo del Consejo de Administración en sesión de fecha 24 de junio de 1996, elevado a público mediante escritura autorizada el día 18 de julio de 1996 por el Notario de Alcobendas don José María Madríguez Fernández, número 991 de su protocolo que causó la inscripción 143ª en el Registro Mercantil de Alcobendas a nombre de la sociedad, y cuya copia autorizada e inscrita me exhibe; ii) y de autorización expresa acordada por la Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2007, parte de cuyos acuerdos se elevan a público por la presente escritura, según consta en Certificación librada por el Vicesecretario del Consejo de Administración con el Visto Bueno de su Presidente Don Javier Monzón de Caceres, cuyas firmas legítimo el Notario autorizante, la cual se inserta.

2) DON ANGEL LUCIO MARTÍN en nombre y representación de la compañía mercantil denominada AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), domiciliada en Erandio (Vizcaya), Ribera de Axpe, N.º 11, I DI y con C. I. F. número A48306260. ---

a).- Personalidad de la sociedad.- Constituida con la denominación KEON, S.A. mediante escritura pública autorizada por el Notario de Bilbao, D. José María Arriola Arana, el día 6 de marzo de 1991, n.º 825 de protocolo. Modificó su denominación a la actual en escritura pública autorizada por el Notario de Bilbao, D. José Antonio González Ortiz, el día 19 de abril de 2001, n.º 712 de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 133, folio 138, sección 8ª, Hoja BI-600-A, inscripción 1ª. Su actual accionista único es INDRA SISTEMAS, S.A., en virtud de escritura autorizada por mi, el infrascrito Notario, el día 19 de septiembre de 2006, número 2.120 de mi protocolo, y que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 4071, folio 84, sección 8ª, hoja M-BI 600-A, inscripción 123ª. ---

b).- Facultades de la compareciente.- DON ANGEL LUCIO MARTÍN se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de Administrador Solidario de la compañía, para el que ha nombrado, por el plazo estatutario



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	HOJA
21558			M-11.339
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

de seis años, por Decisión del Accionista Único de la Compañía de fecha 12 de febrero de 2.007, en ejercicio de las competencias propias de la Junta General, elevada a público mediante escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 28 de febrero de 2.007 con el número 435 de orden de mi protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, al tomo 4071, folio 97, hoja BI-600/A, inscripción 136*

3).- **DON JESÚS MARÍA PÉREZ NAREZO** en nombre y representación de la sociedad mercantil denominada **AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, domiciliada en Alcobendas, Calle Anabel Segura, Nº 7, con C.I.F. número A79493144.-----

a).- Personalidad de la entidad.- Fue constituida por tiempo indefinido, bajo la denominación social de "SERVICIOS DOCUMENTALES CENTRISA, S.A." en escritura autorizada el 9 de Julio de 1.990 por el Notario de Barcelona, Don Angel Martínez Sarrion, bajo el número 888 de su protocolo, y que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 422, folio 95, hoja número M-8152, inscripción 1ª. Cambió a su actual denominación social, "Azertia Servicios Documentales, S.A." en escritura autorizada el día 17 de Enero de 2.002 por el Notario de Bilbao, Don José Antonio González Ortiz, bajo el número 114 de su protocolo, debidamente inscrita en la hoja registral de la sociedad. Su actual accionista único es AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., según consta en escritura autorizada el día 17 de enero de 2.002 por el Notario de Bilbao Don José Antonio González Ortiz, número 114 de su protocolo, y que fue objeto de la inscripción 15ª en la hoja registral de la compañía.-----

b).- Facultades del compareciente.- DON JESÚS MARÍA PÉREZ NAREZO se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de **Administrador Único** de la compañía, para el que fue nombrado, por plazo de cinco años, mediante acuerdo de la Junta General de la compañía de fecha 13 de Mayo de 2.004, elevado a público en escritura autorizada el día 3 de Junio de 2.004 por el Notario de Madrid Don Luis Nuñez Boluda, con el número 1.598 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 15.962, folio 139, sección 8ª, hoja M-8.152, inscripción 18ª.-----

4).- **DON JESÚS MARÍA PÉREZ NAREZO**, además de la representación antedicha, actúa en nombre y representación de la sociedad mercantil denominada **AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, domiciliada

en Erandio (Vizcaya), C/ Ribera de Axpe, N.º 11, con C.I.F. número A48821565.-----

a).- Personalidad de la entidad.- Fue constituida, por tiempo indefinido, bajo la denominación social de "CENTRISA GESTION DE CENTROS S.A." en escritura autorizada el 25 de Abril de 1990 por el Notario de Bilbao, Don José Antonio González Ortiz, bajo el número 76 de su protocolo, y que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.379, folio 119, hoja número BI-600/A, inscripción 1ª. Fue modificada su denominación social por la actual en escritura autorizada el día 19 de Diciembre de 2001 por el Notario de Bilbao, Don José Antonio González Ortiz, bajo el número 2.819 de su protocolo, causando la inscripción 11ª en la hoja registral de la sociedad. Su actual accionista único es AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., según escritura autorizada el día 19 de diciembre de 2.001 por el Notario de Bilbao Don José Antonio González Ortiz, número 2.820 de su protocolo, y que fue objeto de la inscripción 11ª en la hoja registral de la compañía.-----

b).- Facultades del compareciente.- DON JESÚS MARÍA PÉREZ NAREZO se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de **Administrador Único** de la compañía, para el que fue nombrado, por plazo de cinco años, mediante acuerdo de la Junta General de la compañía de fecha 30 de Mayo de 2.006, elevado a público en escritura autorizada el día 7 de Junio de 2.006 por el Notario de Madrid, Don Luis Nuñez Boluda, número 1.996 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, donde ha causado la inscripción 21ª en la hoja registral abierta a nombre de la sociedad.

5) **DON ANGEL LUCIO MARTÍN**, además de la representación/es antedicha/s, actúa en nombre y representación de nacionalidad española denominada "**BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**," de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Alcalá, 261-265, con C.I.F. número B60883584.-----

a).- Personalidad de la sociedad.- Fue constituida por tiempo indefinido bajo la denominación "B.M.B Consultores en Franquicias, S.L.", en escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Javier García Ruiz el día 25 de mayo de 1.995, modificados sus Estatutos por otra ante el citado Notario de fecha 11 de diciembre de 1.995.- Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 12.172, folio 144, sección 8ª, hoja M-192.382.- Su actual socio único es **INDRA SISTEMAS, S.A.**, según consta



007750

[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190847

002749

en escritura autorizada el día 5 de marzo de 2.007 por mí, el infrascrito Notario, número 453 de mi protocolo, y que fue objeto de la inscripción 5ª en la hoja registral de la compañía.-----

b).- Facultades de la compareciente.- DON ANGEL LUCIO MARTÍN se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de Administrador Solidario de la compañía, para el que ha sido nombrado, por tiempo indefinido, por Decisión del Socio Único tomada con fecha 27 de marzo de 2.007 en ejercicio de las competencias propias de la Junta General, elevada a público mediante escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 28 de marzo de 2.007 bajo el número 739 de mi protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 23.680, folio 63, sección 8ª, hoja M-192.382, inscripción 58ª.

6) DON ANGEL LUCIO MARTÍN, además de la representación/es antedicha/s, actúa en nombre y representación de la sociedad mercantil de nacionalidad española denominada CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), domiciliada en Madrid, calle Alcalá, número 135, 5º, con C. I. F. número B83522227.-----

a).- Personalidad de la sociedad.- Fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada el día 10 de diciembre de 2.002 por el Notario de Madrid Don Rafael Bonardell Lenzano, número 4.296 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18.411, folio 1, sección 8ª, hoja M-319.481, inscripción 1ª.- Aumentado su capital social mediante escritura autorizada el día 18 de mayo de 2.004 por el Notario de Madrid Don Valerio Pérez de Madrid y Palá, número 1.548 de su protocolo, y que causó la inscripción 3ª en la hoja registral de la compañía. Su actual socio único es BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., según consta en escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 28 de marzo de 2.007, número 736 de mi protocolo, objeto de la inscripción 8ª en la hoja registral de la compañía.-----

b).- Facultades de la compareciente.- DON ANGEL LUCIO MARTÍN se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de Administrador Solidario de la compañía, para el que ha sido nombrado, por tiempo indefinido, por Decisión del Socio Único tomada con fecha 27 de marzo de 2.007 en ejercicio de las competencias propias de la Junta General, elevada a público mediante escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 28 de marzo de 2.007 con el número

737 de mi protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18411, folio 6, sección 8ª, hoja m-319.481, inscripción 9ª

7.- DON JAIME BOIRA VILANOVA en nombre y representación de la sociedad mercantil denominada ASSESSORS REGISTRALS DE TERRASSA (SOCIEDAD UNIPERSONAL), domiciliada en Terrassa (Barcelona), C/ Bartomeu Amat, número 16, C. I. F. número B61213161.-----

a).- Personalidad de la sociedad.- Fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Martorell Don José Antonio Buitrón Crespo, el día 10 de octubre de 1996, bajo el número 2.794 de su protocolo, con la denominación "Almirall i Rotllán Assessors Registrals, S.L.", inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 29.422, folio 84, hoja número B-150.246, inscripción 1ª.-----

Cambiada su denominación social por la actual, mediante otra escritura autorizada por el mismo Notario de Martorell, Don José Antonio Buitrón Crespo, el día 17 de abril de 1.997, bajo el número 1.328 de su protocolo, la cual causó la inscripción 2ª al folio 86 de dicha hoja. Trasladado su domicilio social al antes indicado y redominado su capital social a euros, mediante escritura autorizada por el Notario de Terrassa, Don Ángel García Diz, el día 20 de diciembre de 2.001, con el número 4885 de su Protocolo, la cual causó la inscripción 3ª, al folio 87 de dicha hoja. Su actual socio único es BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., según consta en escritura autorizada el día 23 de enero de 2.003 por el Notario de Sabadell Don Javier Micó Giner, número 424 de su protocolo, y causante de la inscripción 5ª en la hoja registral abierta a nombre de la sociedad.

b).- Facultades del compareciente.- DON JAIME BOIRA VILANOVA se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de persona física representante del Administrador Único, que es la compañía BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Alcalá, 261-265, y con C.I.F. número B60883584, constituida por tiempo indefinido bajo la denominación "B.M.B Consultores en Franquicias, S.L.", en escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Javier García Ruiz el día 25 de mayo de 1.995, modificados sus Estatutos por otra ante el citado Notario de fecha 11 de diciembre de 1.995.- Inscrita en el



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190S46

002748

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	HOJA
21.558			M. 11. 39
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

Registro Mercantil de Madrid al tomo 12.172, folio 144, Sección 8, hoja M-192.382.

Dicha sociedad, BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), fue nombrada Administradora Única de ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), por plazo indefinido, por decisión del socio-único tomada con fecha 23 de enero de 2.003 elevado a público mediante escritura autorizada el día 23 de enero de 2.003 por el Notario de Sabadell Don Javier Micó Giner, número 424 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 29.422, folio 88, sección 8ª, hoja B-150.246, inscripción 5ª.

A su vez, DON JAIME BOIRA VILANOVA fue nombrado persona física representante de BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) en el ejercicio del cargo de Administrador Único que ésta última ostenta en ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), a los efectos del artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil, por acuerdo del Consejo de Administración de BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., adoptado con fecha 31 de enero de 2.006, elevado a público en escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 13 de febrero de 2.006, número 350 de protocolo, y que ha causado la inscripción 8ª en la hoja registral B-150.246 abierta a nombre de la sociedad ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL).

8.- DON JAVIER DE ANDRES GONZALEZ en nombre y representación de la compañía mercantil denominada SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), domiciliada en Pozuelo De Alarcon (Madrid), Paseo del Club Deportivo, Nº 1, Urbanización la Finca, Somosaguas, y con C.I.F. número B84760735.

a).- Personalidad de la sociedad Fue constituida por tiempo indefinido con la denominación "SOLINERA GRUPO DE INVERSIONES 2006, S.L.", mediante escritura autorizada el día 30 de junio de 2.006 ante el Notario de Madrid Don Carlos Rives Gracia, número 2.435 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 22.947, folio 92, sección 8ª, hoja M-410.994, inscripción 1ª. Adoptó su actual denominación y domicilio en virtud de decisión del Socio Único de la Sociedad de fecha 4 de octubre de 2.006, elevada a público en esa misma fecha mediante escritura otorgada el día 4 de octubre de 2.006

ante el Notario de Pozuelo de Alarcón Don José Antonio Bernal González, número 2.574 de su protocolo, que causó la inscripción 2ª en la hoja registral de la sociedad. Su socio-único es actualmente la sociedad INDRA SISTEMAS, S.A., según consta en escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 12 de enero de 2.007 bajo el número 89 de mi protocolo, y que ha sido objeto de inscripción en la hoja registral de la sociedad INDRA SISTEMAS, S.A., inscripción 1ª.

Facultades otorgadas a DON JAVIER DE ANDRES GONZALEZ, en su carácter de Administrador Solidario de la sociedad, para que sea nombrado, por plazo indefinido, mediante Decisión del Socio Único de la compañía tomada con fecha 21 de febrero de 2.007, elevado a público en escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, en el día 21 de febrero de 2.007 con el número 381 de mi protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 23.201, folio 38, hoja M-410.994, inscripción 22ª.

9.- DON JAVIER DE ANDRES GONZALEZ además de la representación antedicha, actúa en nombre y representación de la SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), domiciliada en Pozuelo De Alarcon (Madrid), Paseo del Club Deportivo, Nº 1, Urbanización la Finca, Somosaguas, y con C.I.F. número B82043555.

a).- Personalidad de la sociedad. Dicha sociedad fue constituida, por tiempo indefinido, con el nombre de "Unión FENOSA Inversiones Internacionales, S.L.", mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Fernando de la Cámara García, el día 6 de mayo de 1.998, número 1.255 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 13.140, folio 190, sección 8ª, hoja 212.536, inscripción 1ª. Cambiada su denominación mediante otra escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Fernando de la Cámara García, el día 24 de febrero de 2.000, con el número 636 de su protocolo, y trasladado su domicilio en escritura autorizada por el Notario de Madrid Don Fernando de la Cámara García, el día 1 de diciembre de 2.001, número 3.506 de su protocolo, que causó la inscripción 33ª en el Registro Mercantil. Traslado su domicilio al actual mediante escritura autorizada por el Notario de Pozuelo de Alarcón, Don Antonio Pérez Sanz, el día 15 de marzo de 2.004, bajo el número 538 de protocolo, que causó la inscripción 45ª en

LIBRO PRIMER FOLIO



[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

el Registro Mercantil. Su socio único es actualmente la sociedad INDRA SISTEMAS, S.A., según consta en escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 12 de enero de 2.007, bajo el número 90 de mi protocolo, y que ha sido objeto de la inscripción 54ª en la hoja registral de la sociedad.-----

•)- Facultades del compareciente- DON JAVIER DE ANDRES GONZALEZ se encuentra facultado para el presente otorgamiento en virtud de su cargo de Administrador Solidario

En la representación indicada EXPONEN:

1.- Que los órganos de administración de las Sociedades INDRA SISTEMAS, S.A., AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), con fecha 19 de Abril de 2.007, redactaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto de Fusión de las citadas sociedades. —

La fusión planteada responde a la conveniencia de realizar una reorganización jurídica a los efectos de integrar la estructura empresarial a través de la que INDRA SISTEMAS, S.A. desarrolla sus actividades, y por tanto, su proyecto empresarial conjunto.-----

La presente fusión se efectúa de conformidad con lo establecido en el Artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por tratarse de la absorción de sociedades íntegramente participadas directa o indirectamente por INDRA SISTEMAS, S.A.-----

No obstante lo anterior, y aunque la fusión se otorga en unidad de acto, se matiza que la misma se realizará de la siguiente forma:-----

- AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), absorbe a sus filiales directas, esto es, AZERTIA SERVICIOS

la compañía, para el que fue nombrado, por tiempo indefinido, por Decisión del Socio Único de fecha 21 de febrero de 2.007, elevada a público mediante escritura autorizada por mí, el infrascrito Notario, el día 21 de febrero de 2.007, número 382 de mi protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 17.412, folio 8ª, sección 8ª, hoja M-212, inscripción 56ª.-----

DOCUMENTALES, (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL);-----

- A su vez, BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), absorbe a sus filiales directas CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL);-----

- Y seguidamente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), todas ellas filiales directas de INDRA SISTEMAS, S.A., son absorbidas por su sociedad matriz común, INDRA SISTEMAS, S.A.-----

Dicho proyecto de fusión fue suscrito por todos los miembros de los Órganos de Administración de las entidades que participan en la fusión.-----

Dicho proyecto contiene las menciones exigidas en el artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas.-----

El proyecto de fusión no contempla la ampliación de capital en INDRA SISTEMAS, S.A., no resultando tampoco de aplicación lo regulado para el tipo y procedimiento de canje de acciones, siendo, en consecuencia, innecesarias las menciones a las que se refiere el artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, letras b) y c).-----

El proyecto de fusión quedó depositado el día 03 de mayo



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190844

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	HOJA
21.558			4-11337
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

002746

742

C

de 2.007 en el Registro Mercantil de Madrid, el día 2 de mayo de 2.007 en el Registro Mercantil de Barcelona y el día 4 de mayo de 2.007 en el Registro Mercantil de Vizcaya.

El depósito fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) con fecha 17 de mayo de 2.007, con fecha 21 de mayo de 2.007, y con fecha 23 de mayo de 2.007.

II.- Hacen constar los comparecientes que no es preceptivo acompañar el informe de los expertos independientes establecido en el artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas, puesto que se trata de una fusión en la que las Sociedades que se extinguen son sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la Sociedad absorbente, y está dispensada de este requisito según lo dispuesto en el artículo 250 de la referida

La Sociedad de esta hoja, celebro Junta General en su domicilio social, en segunda convocatoria el 21 DE JUNIO DE 2.007, Junta convocada mediante anuncios publicados el 18 de Mayo de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Cinco Días, fotocopia de los cuales, se insertan, a la que asistieron entre presentes y representados accionistas que suponen el 56,108 por ciento del capital social suscrito con derecho a voto, levantando Acta Notarial de la misma el Notario de Madrid, Don Jesús Alejandro Alberruche. En la citada Junta se adoptaron los siguientes acuerdos, según resulta de la certificación antes relacionada:

CUARTO.- Aprobación, en su caso, como balance de fusión, del balance aprobado en el punto primero del orden del día. Aprobación en su caso, de la fusión por absorción de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal), AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal), ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) como sociedades absorbidas e "INDRA SISTEMAS, Sociedad Anónima", como sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión aprobado por los respectivos órganos de administración. Aprobación del sometimiento de la fusión al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

1. Aprobar como Balance de Fusión de INDRA SISTEMAS, S.A. el balance cerrado a 31 de diciembre de 2006. Dicho balance no tiene antigüedad superior a los seis meses, con lo cual cumple el requisito que fija para ello el Artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.
El Balance de la Fusión es el último balance de la Sociedad, cerrado a 31 de diciembre de 2006, verificado por los auditores de la Sociedad (KPMG, Auditores, S.L.) con fecha de 23 de marzo de 2007 y aprobado por esta misma Junta General bajo el punto primero del orden del día.
Asimismo, se hace constar, a los efectos previstos en el Artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, desde la fecha de redacción del Proyecto de Fusión, no se ha producido ningún hecho extraordinario o que modifique el activo o el pasivo de las sociedades participes en la fusión.
2. Aprobar la fusión de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal), AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal), ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) e INDRA SISTEMAS, S.A. mediante la absorción de las 8 primeras por ésta última, en los términos expuestos en el proyecto de fusión aprobado y firmado por los órganos de administración de todas estas sociedades el 19 de abril de 2007.

Ley en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

III.- Por la misma razón que la señalada en el expositorio anterior, los comparecientes hacen constar que no se acompañan los informes de los expertos independientes sobre el proyecto de fusión que preceptúa el artículo 237 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

IV.- Los Balances de Fusión de estas sociedades se cerraron el 31 de diciembre de 2006 y, por consiguiente, dentro del plazo previsto en el artículo 239 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El proyecto de fusión ha sido depositado en los Registros Mercantiles de Madrid con fecha 3 de mayo de 2007, de Barcelona con fecha 2 de mayo de 2007 y de Vizcaya con fecha 4 de mayo de 2007.

Los términos en que, de conformidad con dicho Proyecto de Fusión se aprueba la fusión de las mencionadas sociedades son los siguientes:

La presente fusión se efectúa de conformidad al artículo 250 de la LSA por tratarse de la absorción de sociedades íntegramente participadas directamente o indirectamente. No obstante lo anterior y aunque la fusión proyectada se otorgará en unidad de acto, se matiza que la misma se realizará de la siguiente forma:

Con el fin de que INDRA SISTEMAS, S.A. absorba a todas sus filiales afectadas por la presente fusión, en primer lugar:

- (i) AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal) absorbe a sus filiales directas, esto es, AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal) y AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal), a su vez,
- (ii) BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), absorbe a sus filiales directas CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal), y ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal), e inmediata y seguidamente,
- (iii) AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal), todas ellas filiales directas de INDRA SISTEMAS, S.A., son absorbidas por su sociedad matriz común, INDRA SISTEMAS, S.A.

En aplicación del mencionado artículo 250 de la LSA no resulta necesaria la elaboración de un Informe de los Administradores, ni la intervención de expertos independientes.

El Proyecto de Fusión no contempla la ampliación de capital en INDRA SISTEMAS, S.A. ni en ninguna de las sociedades absorbentes, no resultando tampoco de aplicación lo regulado para el tipo y procedimiento de canje de acciones, siendo, en consecuencia, innecesarias las menciones a las que se refiere el artículo 235 de la LSA, letras b) y c).

Datos de las compañías participantes en la fusión:

* INDRA SISTEMAS, S.A., sociedad de nacionalidad española, domiciliada en



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR



Alcobendas (Madrid), Avda. de Bruselas núm. 35 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 865, Folio 28, Hoja número M-11339 y es titular del C.I.F. A-28599033

Actúa como Sociedad Absorbente con respecto a la fusión por absorción de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal), y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal).

* AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Vizcaya (Erandio), calle Ribera de Axpe, nº 11, 1.º D.º e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 133, Folio 138, Hoja BI-600-A y es titular del C.I.F. A-48306280.

Actúa como Sociedad Absorbente con respecto a la fusión por absorción de AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal) y AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal) y como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal), y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) por INDRÁ SISTEMAS, S.A.

* AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Alcobendas, Madrid, calle Anabel Segura, nº 7 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 15.062, Sección 8ª, Hoja M-8152 y es titular del C.I.F. A-79493144.

Actúa como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión por absorción de AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal) y AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal) por AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal).

* AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Vizcaya (Erandio), calle Ribera de Axpe, nº 11, edificios D1 y 2 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 3.379, Folio 118, Hoja BI-16.564 y es titular del C.I.F. A-48821565.

Actúa como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión por absorción de AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (Sociedad Unipersonal) y AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A. (Sociedad Unipersonal) por AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal).

* BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal) sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Alcalá, nº 261-265 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 12.172, Folio 144-8, Hoja M-192.382 y es titular del C.I.F. B-60883584.

Actúa como Sociedad Absorbente con respecto a la fusión por absorción de CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal), y como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal), y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) por INDRÁ SISTEMAS, S.A.

* CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal) sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Alcalá, nº 135, 5º e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 18.411, Folio 1, Hoja M-319.481 y es titular del C.I.F. B-83522227.

Actúa como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión por absorción de CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal) por BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal).

* ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal) sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Terrassa (Barcelona), calle Bartomeu Amat, nº 16, esc. B, bajos 2º e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 29.422, Folio 84, Hoja B-150246 y es titular del C.I.F. B-61213161.

Actúa como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión por absorción de COS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (Sociedad Unipersonal) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L. (Sociedad Unipersonal) por BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal).

* SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Pozuelo de Alarcón, Madrid, Paseo del Club Deportivo, nº 1, Urbanización La Finca, Somosaguas e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 22.947, Folio 92, Hoja M-410974 y es titular del C.I.F. B-34789335.

Actúa como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión por absorción de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal), y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) por INDRÁ SISTEMAS, S.A.

* SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Pozuelo de Alarcón, Madrid, Paseo del Club Deportivo, nº 1, Urbanización La Finca, Somosaguas e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 13.140, Folio 100, Hoja M-212536 y es titular del C.I.F. B-82043555.

Actúa como Sociedad Absorbida con respecto a la fusión por absorción de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Sociedad Unipersonal), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA, S.L. (Sociedad Unipersonal), y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) por INDRÁ SISTEMAS, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

- a) Que las operaciones llevadas a cabo por las Sociedades Absorbidas se considerarán realizadas, a efectos contables, por INDRÁ SISTEMAS, S.A. desde el 1 de enero de 2007.
- b) Que no existen en las sociedades anónimas que van a extinguirse titulares de acciones de clases especiales.
- c) Que no existen en las sociedades que van a extinguirse titulares de derechos especiales distintos de las acciones o de las participaciones sociales.
- d) Que no van a atribuirse en INDRÁ SISTEMAS, S.A. ventajas de ninguna clase a los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión.

Dadas las características de la presente fusión no se precisa la intervención de expertos independientes, ya que INDRÁ SISTEMAS, S.A. es titular, directa o indirectamente, del cien por cien del capital social de todas las Sociedades Absorbidas.

Asimismo, se hace constar que la presente fusión no conllevará ni modificaciones estatutarias ni modificación en la composición del órgano de administración de la Sociedad Absorbente.

- 3. Someter la presente operación de fusión al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. A tal efecto y cumpliendo con el Artículo 96 del citado Real Decreto Legislativo, la Sociedad presentará un escrito ante el Ministerio de Hacienda dentro de los tres meses siguientes a la inscripción de la escritura pública de fusión en el Registro Mercantil, comunicando que se acoge a dicho régimen fiscal especial.

Este acuerdo se adopta con el voto en contra de 4.303 acciones, la abstención de 274.710 acciones y el voto favorable de las restantes 91.861.713 acciones (99,897%) presentes y representadas en la Junta.*

336

El Socio Unico de cada una de las Sociedades Absorbidas, adoptó con fecha 15 de Junio de 2.007, las decisiones de aprobar el Balance de Fusión de cada una de las Sociedades Absorbidas cerrado a 31 de Diciembre de 2.006, así como la FUSION de todas ellas en los terminos que han quedado relacionados, todo ello según resulta de certificaciones expedidas en la forma que se indica estando legitimadas las firmas de quienes las expiden. Por Don Angel Lucio Martín, como Administrador Solidario de "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.", Por Don Jesús Maria Perez Narezo, como Administrador Unico de "AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A.". Por Don Jesús Maria Perez Narezo, como Administrador Unico de "AZERTIA GESTION DE CENTROS, S.A.". Por Don Angel Lucio Martín, como Administrador Solidario de "BMB GESTION DOCUMENTAL, S.L."

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

01	REGISTRO MERCANTIL DE			
02	TOMO	SEC.	LIBRO	HOJA
03	21558	8	0	M-11339
04	NOTAS MARGINALES			
05				
06				
07				
08	N.º DE ORDEN INSCRIP. 336			
09				

PY1190842

Por Don Angel Lucio Martín, como Administrador Solidario de "CDS CORPORACION DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L.". Por Don Jaime Boira Vilanova, como representante de "BMB Gestion Documental SL", la cual es Administrador Unico de "ASSESSORS REGISTRALS, S.L.". Por Don Javier de Andres Gonzalez, como Administrador Solidario de "SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L.". Y por Don Javier de Andres Gonzalez, como Administrador Solidario de "SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.". Se incorporan a la escritura los Balances de Fusion de todas las Sociedades, con el informe de auditoria de las siguientes Sociedades "Indra Sistemas SA", "Soluzion Consultoria y Tecnologia SL", "Azertia Tecnologías de la Información SA", "Azertia Gestion de Centros SA", y "BMB Gestion Documental SL", siendo las Sociedades Absorbidas los siguientes:



CUENTAS ANUALES AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. Miles de Euros

ACTIVO	2.008	2.005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B) INMOVILIZADO		
I. Gastos de establecimiento	182	340
II. Inmovilizaciones inmateriales	8.159	8.011
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-
2. Concesiones, patentes, marcas, y otros	1	528
3. Fondo de comercio	5.402	5.678
4. Derechos de Invenio	-	-
5. Aplicaciones informáticas	14.367	10.321
6. Derechos sobre bases de datos en régimen de arrendamiento	2.562	865
7. Anticipos	-	-
8. Menos - Provisiones	-	-
9. Menos - Amortizaciones	(14.193)	(18.409)
III. Inmovilizaciones materiales	3.384	3.454
1. Terrenos y construcciones	49	3.503
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	3.808	5.762
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.060	4.180
4. Anticipo a Inmovilizaciones en curso	-	-
5. Otros Inmovilizado	-	-
6. Menos - Provisiones	-	-
7. Menos - Amortizaciones	(6.533)	(6.959)
IV. Inmovilizaciones financieras	28.820	22.658
1. Participaciones en empresas del grupo	27.447	23.872
2. Créditos a empresas del grupo	5	6
3. Participaciones en empresas asociadas	1.325	1.325
4. Créditos a empresas asociadas	-	-
5. Cartera de valores a largo plazo	4	39
6. Otros créditos	-	-
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	777	518
8. Administraciones Públicas a largo plazo	4.780	4.591
9. Menos - Provisiones	(6.418)	(7.848)
V. Acciones propias	-	-
TOTAL (B)	37.845	34.310
X) (*) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		
1. De sociedades consolidadas por integración	-	-
2. De sociedades puestas en equivalencia	-	-
TOTAL (X)	-	-
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	142	6

CUENTAS ANUALES AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. Miles de Euros

ACTIVO	2.008	2.005
D) ACTIVO CIRCULANTE		
I. Accionistas por desembolsos exigidos	-	-
II. Existencias		
1. Comodidad	783	981
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
6. Anticipos	-	-
7. Menos - Provisiones	(763)	(981)
III. Deudoras	63.891	52.557
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	58.207	51.135
2. Empresas del grupo, deudoras	7.692	4.307
3. Empresas asociadas, deudoras	-	-
4. Deudoras varios	-	-
5. Personal	47	18
6. Administraciones Públicas	(12)	21
7. Menos - Provisiones	(2.356)	(3.195)
IV. Inversiones financieras temporales	3.814	9.279
1. Participaciones en empresas del grupo	-	-
2. Créditos a empresas del grupo	3.035	2.865
3. Participaciones en empresas asociadas	-	-
4. Créditos a empresas asociadas	-	-
5. Cartera de valores a corto plazo	44	562



6. Otros créditos	854	5.452
7. Depósitos	-	-
8. Menos - Provisiones	-	-
V. Acciones propias a corto	-	-
VI. Tesorería	4.894	1.800
VII. Ajustes por consolidación	75	228
TOTAL (D)	72.274	63.864
TOTAL GENERAL (B)+(C)+(D)	110.061	98.180



CUENTAS ANUALES AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. Miles de Euros

PASIVO	2.008	2.005
A) FONDOS PROPIOS		
I. Capital suscrito	38.032	38.032
II. Prima de Emisión	4.785	4.785
III. Reservas de revalorización	-	-
IV. Reservas	851	(4.587)
1. Reserva legal	1.852	630
Diferencia negativa de fusión	(7.735)	(7.735)
2. Reserva para acciones propias	-	-
3. Reserva para acciones de la sociedad dominante	-	-
4. Reservas estatutarias	-	-
5. Otras reservas	6.534	2.258
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
1. Remanente	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	-	-
VI. Pérdidas y ganancias	10.438	8.218
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	-
(*) VIII. Reservas en soc. conso. por integ. global o propor.	-	-
(*) IX. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	-	-
(*) X. Diferenciales de consolidación	-	-
1. De sociedades consolidadas por integ. global o proporcional	-	-
2. De sociedades puestas en equivalencia	-	-
TOTAL (A)	53.904	47.488
Y) (*) SOCIOS EXTERNOS		
TOTAL (Y)	-	-
Z) (*) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		
1. De sociedades consolidadas por integ. global o proporcional	-	-
2. De sociedades puestas en equivalencia	-	-
TOTAL (Z)	-	-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
1. Subvenciones de capital	212	348
2. Diferencias positivas de cambio	-	202
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	152
TOTAL (B)	212	703
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-	-
2. Provisiones para impuestos	-	38
3. Otras provisiones	-	-
4. Fondo de reversión	-	-
TOTAL (C)	-	38

CUENTAS ANUALES AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U. Miles de Euros

PASIVO	2.008	2.005
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
1. Obligaciones no convertibles	-	-
2. Obligaciones convertibles	-	-
3. Otros valores representados en valores negociables	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	6.286	8.599
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	4.843	8.478
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	1.443	121



002744

[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

III. Deudas con empresas del grupo		
1. Deudas con empresas del grupo		
2. Deudas con empresas asociadas		
IV. Otros acreedores	1.584	1.467
1. Deudas representadas por efectos a pagar		
2. Otras deudas	1.584	1.466
3. fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
1. De empresas del grupo		
2. De empresas asociadas		
3. De otras empresas		
TOTAL (D)	7.870	10.066
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
1. Obligaciones no convertibles		
2. Obligaciones convertibles		
3. Otros valores representados en valores negociables		
4. Intereses de obligaciones y otros valores		
II. Deudas con entidades de crédito	5.157	7.452
1. Préstamos y otras deudas	4.483	7.212
2. Deuda por intereses	46	30
3. Acreedores por entendimiento financiero a corto plazo	628	220
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.718	5.372
1. Deudas con empresas del grupo	14.718	5.372
2. Deudas con empresas asociadas		
IV. Acreedores Comerciales	6.308	7.188
1. Anticipos recibidos por pedidos		174
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.870	8.851
3. Deudas representadas por efectos a pagar	438	161
V. Otras deudas no comerciales	9.913	9.308
1. Administraciones Públicas	6.160	5.139
2. Deudas representadas por efectos a pagar		
3. Otras deudas		2
4. Remuneraciones pendientes a pagar	3.733	4.265
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	5.718	3.348
VII. Ajustes por periodificación	8.263	7.131
TOTAL (E)	46.075	39.863
TOTAL (A+B+C+D+E+Y+Z+X)	110.061	98.180

CUENTAS ANUALES
AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A.



Hoja 1

ACTIVO	2.006	2.005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B) INMOVILIZADO		
I. Gastos de establecimiento		
II. Inmovilizaciones inmateriales	162	371
1. Gastos de Investigación y desarrollo		
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares		
3. Fondo de comercio		
4. Derivados de intangibles		
5. Aplicaciones informáticas	47	353
6. Derivados sobre bienes en régimen de arrendamiento	860	1.408
7. Anticipos		
8. Menos - Provisiones		
9. Menos - Amortizaciones	(725)	(1.368)
III. Inmovilizaciones materiales	1.513	829
1. Terrenos y construcciones	528	828
2. Instalaciones técnicas y mobiliario	3.874	1.926
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.138	1.117
4. Anticipos e inmovilizaciones en curso		
5. Otro inmovilizado		
6. Menos - Provisiones		
7. Menos - Amortizaciones	(3.825)	(2.845)
IV. Inmovilizaciones financieras	145	145
1. Participaciones en empresas del grupo		
2. Créditos a empresas del grupo		
3. Participaciones en empresas asociadas	90	90
4. Créditos a empresas asociadas		
5. Cartera de valores a largo plazo		
6. Otros créditos		
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	55	55
8. Administraciones Públicas a largo plazo		
9. Menos - Provisiones		
V. Acciones propias		
TOTAL (B)	1.840	1.145
X) (*) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		
1. De sociedades consolidadas por integración		
2. De sociedades puestas en equivalencia		
TOTAL (X)		
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3	7

CUENTAS ANUALES
AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A.



Hoja 2

ACTIVO	2.006	2.005
D) ACTIVO CIRCULANTE		
I. Accionistas por desembolsos no exigidos		
II. Existencias	208	130
1. Comerciales	208	130
2. Materias primas y otros inmovilizados		
3. Productos en curso y otros inmovilizados		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperables		
6. Anticipos		
7. Menos - Provisiones		
III. Deudores	685	6.188
1. Carteras por ventas y prestaciones de servicios	24	3.810
2. Empresas del grupo, asociadas y otras	83	4.577
3. Empresas asociadas, subsidiarias y otras		
4. Deudores varios		
5. Personal		
6. Administraciones Públicas		1
7. Menos - Provisiones	109	107
IV. Inversiones financieras temporales	(9)	(118)
1. Participaciones en empresas del grupo		
2. Créditos a empresas del grupo		
3. Participaciones en empresas asociadas		
4. Créditos a empresas asociadas		
5. Cartera de valores a corto plazo		
6. Otros créditos		
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		
8. Menos - Provisiones		
V. Acciones propias a corto plazo		
VI. Tesorería	382	5
VII. Ajustes por periodificación	7	27
TOTAL (D)	5.182	8.348
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+X)	7.026	9.500

CUENTAS ANUALES
AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A.



Hoja 3

PASIVO	2.006	2.005
A) FONDOS PROPIOS		
I. Capital suscrito	60	60
II. Prima de Emisión		
III. Reservas de revalorización		
IV. Reservas	498	20
1. Reserva legal	12	12
Diferencia negativa de fusión		
2. Reserva para acciones propias		
3. Reserva para acciones de la sociedad dominada		
4. Reservas estatutarias		
5. Otras reservas	484	8
V. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Reservas		
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas		
VI. Pérdidas y ganancias	547	478
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		
(*) VIII. Reservas en soc. conec. por integ. global o propor.		
(*) IX. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		
(*) X. Diferencias de conversión		
1. De sociedades consolidadas por integ. global o proporcional		
2. De sociedades puestas en equivalencia		
TOTAL (A)	1.103	556
Y) (*) SOCIOS EXTERNOS		
TOTAL (Y)		
Z) (*) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		
1. De sociedades consolidadas por integ. global o proporcional		
2. De sociedades puestas en equivalencia		
TOTAL (Z)		
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
1. Subvenciones de capital		
2. Diferencias positivas de cambio		
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
TOTAL (B)		

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190840

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	HOJ
21.558			M-11.339
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-
2. Provisiones para impuestos	-
3. Otras provisiones	-
4. Fondo de reversión	-
TOTAL (C)	-

7. Anticipos	-
8. Menos - Provisiones	-
9. Menos - Amortizaciones	-
III. Inmovilizaciones materiales	30
1. Terrenos y construcciones	-
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	271
3. Otras instalaciones, útiles y muebles	48
4. Anticipos e Inmovilizaciones en curso	-
5. Otro Inmovilizado	-
6. Menos - Provisiones	-
7. Menos - Amortizaciones	(289)
IV. Inmovilizaciones financieras	232
1. Participaciones en empresas del grupo	-
2. Créditos a empresas del grupo	-
3. Participaciones en empresas asociadas	-
4. Créditos a empresas asociadas	-
5. Créditos a terceros	-
6. Créditos a socios	-
7. Depósitos y certificaciones	-
8. Anticipos	-
9. Menos - Provisiones	-
10. Menos - Amortizaciones	-
V. Acciones propias	30
TOTAL (B)	52
X) (*) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDADA	30
1. De sociedades y entidades por integración	-
2. De sociedades con sus equivalentes	-
TOTAL (X)	-
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-



CUENTAS ANUALES
AZERTIA GESTIÓN DE CENTROS, S.A.
Hoja 4

PASIVO	2.006	2.005
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
1. Obligaciones no convertibles	-	-
2. Obligaciones convertibles	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	7	247
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	7	88
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-	159
III. Deudas con empresas del grupo	-	-
1. Deudas con empresas del grupo	-	-
2. Deudas con empresas asociadas	-	-
IV. Otros acreedores	-	-
1. Deudas representadas por efectos a pagar	-	-
2. Otras deudas	-	-
3. Plazas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
1. De empresas del grupo	-	-
2. De empresas asociadas	-	-
3. De otras empresas	-	-
TOTAL (D)	7	247
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
1. Obligaciones no convertibles	-	-
2. Obligaciones convertibles	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables	-	-
4. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	698	259
1. Préstamos y otras deudas	528	7
2. Deuda por intereses	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	168	252
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.349	1
1. Deudas con empresas del grupo	2.349	1
2. Deudas con empresas asociadas	-	-
IV. Acreedores Comerciales	2.515	2.855
1. Anticipos recibidos por pedidos	-	17
2. Deudas por compras a proveedores de servicios	2.130	2.839
3. Deudas representadas por efectos a pagar	385	9
V. Otras deudas no comerciales	331	5.413
1. Administraciones Públicas	231	384
2. Deudas representadas por efectos a pagar	-	-
3. Otras deudas	-	4.600
4. Remuneraciones pendientes a pago	100	138
5. Plazas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	7	74
VII. Ajustes por periodificación	17	85
TOTAL (E)	5.915	8.697
TOTAL (A+B+C+D+E+Y+Z+X(*)+C)	7.025	9.500

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005



CUENTAS ANUALES
AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A.U.
Hoja 1

ACTIVO	2.006	2.005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B) INMOVILIZADO		
I. Gastos de establecimiento	-	-
II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-
2. Conociones, patentes, marcas, derechos y similares	-	-
3. Fondo de comercio	-	-
4. Derechos de traspaso	-	-
5. Aplicaciones informáticas	-	80
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	-	-



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

CUENTAS ANUALES
AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A.U.
Hoja 2

ACTIVO	2.006	2.005
D) ACTIVO CIRCULANTE		
I. Accionistas por desembolsos exigidos	-	-
II. Existencias	-	-
1. Mercaderías	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
6. Anticipos	-	-
7. Menos - Provisiones	-	-
III. Deudores	790	514
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	18
2. Empresas del grupo, deudores	785	508
3. Empresas asociadas, deudoras	-	-
4. Deudores varios	2	(11)
5. Personal	3	3
6. Administraciones Públicas	-	-
7. Menos - Provisiones	-	(8)
IV. Inversiones financieras temporales	-	-
1. Participaciones en empresas del grupo	-	-
2. Créditos a empresas del grupo	-	-
3. Participaciones en empresas asociadas	-	-
4. Créditos a empresas asociadas	-	-
5. Cartera de valores a corto plazo	-	-
6. Otros créditos	-	-
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	-	-
8. Menos - Provisiones	-	-
V. Acciones propias a corto plazo	-	-
VI. Tesorería	(5)	-
VII. Ajustes por periodificación	2	2
TOTAL (D)	785	616
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+X(*)+C)	815	908

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005



CUENTAS ANUALES
AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A.U.
Hoja 3

PASIVO	2.006	2.005
A) FONDOS PROPIOS		
I. Capital suscrito	80	80
II. Prima de Emisión	-	-
III. Reservas de revalorización	-	-
IV. Reservas	308	308
1. Reserva legal	12	12
Otras reservas negativas de hecho	-	-
2. Reserva para acciones propias	-	-

002742

[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR



3. Reserva para acciones de la sociedad dominante	-	-
4. Reservas estatutarias	-	-
5. Otras reservas	247	104
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
1. Resultados	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	-	-
VI. Pérdidas y ganancias	77	83
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	-
(*) VIII. Reservas en sus, comos, por integ. global o proporc.	-	-
(*) IX. Reservas en sociedades pasivas en equivalencia	-	-
(*) X. Diferencias de conversión	-	-
1. De sociedades consolidadas por integ. global o proporcional	-	-
2. De sociedades pasivas en equivalencia	-	-
Y (*) SOCIOS EXTERNOS	306	319
TOTAL (Y)	-	-
Z (*) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	-	-
1. De sociedades consolidadas por integ. global o proporcional	-	-
2. De sociedades pasivas en equivalencia	-	-
TOTAL (Z)	-	-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-
1. Subvenciones de capital	-	-
2. Diferencias positivas de cambio	-	-
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-
TOTAL (B)	-	-
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
1. Provisiones para pasivos y obligaciones similares	-	-
2. Provisiones para impuestos	-	-
3. Otras provisiones	-	-
4. Fondo de reserva	-	-
TOTAL (C)	-	-

I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
1. Obligaciones no convertibles	-	-
2. Obligaciones convertibles	-	-
3. Otros deudas representadas en valores negociables	-	-
E. Deudas con entidades de crédito	-	-
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	-	-
2. Acreedores por arrendamiento a corto plazo	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y sociedades	-	-
1. Deudas con empresas del grupo y sociedades	-	-
2. Deudas con empresas asociadas	-	-
IV. Otros acreedores	-	-
1. Deudas representadas por efectos a pagar	-	-
2. Otras deudas	-	-
3. Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
V. Desembolsos pendientes de reembolso	-	-
1. De empresas del grupo	-	-
2. De empresas asociadas	-	-
3. De otras empresas	-	-
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
1. Obligaciones no convertibles	-	-
2. Obligaciones convertibles	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables	-	-
4. Ingresos de obligaciones y otros valores	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	14
1. Préstamos y otros deudas	-	14
2. Deuda por intereses	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y sociedades a corto plazo	112	15
1. Deudas con empresas del grupo	112	15
2. Deudas con empresas asociadas	-	-
IV. Acreedores Comerciales	23	8
1. Anticipos recibidos por pedidos	-	-
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	23	8
3. Deudas representadas por efectos a pagar	-	-
V. Otras deudas no comerciales	270	206
1. Administraciones Públicas	270	148
2. Deudas representadas por efectos a pagar	-	-
3. Otras deudas	-	-
4. Remuneraciones pendientes a pago	58	58
5. Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	14	8
VII. Ajustes por periodificación	-	-
TOTAL (E)	419	248
TOTAL (A+B+C+D+E+Y(*)+Z(*))	815	506

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005



CUENTAS ANUALES
AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A.U.

Miles de Euro
Página 4

PASIVO	2.006	2.005
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		

BMS GESTIÓN DOCUMENTAL S.L.

Balances de Situación
31 de diciembre de 2006 y 2005
(Empresas en euros)

Activos	2006		2005		Pasivos	2006		2005	
	2006	2005	2006	2005		2006	2005		
Inmovilizado					Fondos propios (nota 12)				
Clientes de establecimiento (nota 5)	394.425	102.696			Capital suscrito	801.000	601.000		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	1.817.481	1.417.230			Prima de emisión	3.884.800	2.884.800		
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	2.531.127	2.942.864			Reservas	7.186.451	5.429.403		
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	4.038.383	4.180.844			Beneficio del ejercicio	3.510.856	3.037.044		
Total inmovilizado	8.681.426	7.743.434			Total fondos propios	14.183.107	12.172.251		
Activo circulante					Acreedores a largo plazo				
Diversos (nota 9)	3.382.090	2.123.752			Otras acreencias			319.000	
Inversiones financieras temporales (nota 10)	1.380.776	1.250.450			Acreedores a corto plazo				
Tesorería (nota 11)	91.140.499	72.023.823			Deudas con entidades de crédito	40.874	17.450		
Ajustes por periodificación	240.721	100.151			Deudas con empresas del grupo (nota 13)	1.477.205	463.551		
Total activo circulante	95.124.086	75.397.876			Acreedores comerciales	3.140.817	1.373.155		
Total activo	104.805.512	83.141.400			Otras deudas no comerciales (nota 14)	83.814.899	67.860.900		
					Ajustes por periodificación	1.149.810	1.104.099		
					Total acreedores a corto plazo	90.623.405	70.819.149		
					Total pasivo	104.805.512	83.141.400		

002741

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190538

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	HO
21.558			H-11.339
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

CCIS CORPORACION DE SERVICIOS EXTERNOS S.L.
 Balance de Situación
 31 de diciembre de 2006 y 2005
 (Expresados en euros)

Activo	2006	2005	Activo	2006	2005
Inmovilizado			Fondos propios		
Gastos de establecimiento (nota 7)	11.402,64	44.253,34	Capital suscrito	881.600,00	885.800,00
Inmovilizaciones inmateriales (nota 8)	1.821.341,13	1.826.555,84	Prima de emisión	134	134
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	311.750,86	321.223,24	Resultados de ejercicios anteriores	17.259,05	17.259,05
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	30.852,21	30.852,21	Resultados de ejercicios posteriores	1.863,77	1.863,77
Total inmovilizado	2.211.346,84	2.213.284,64	Reserva de pérdidas	10.000,00	10.000,00
			Reserva de ganancias	1.000,00	1.000,00
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7.424,44	3.818,27	Total fondos propios	910.697,20	915.717,85
Activo circulante			Acresedores a largo plazo	171.151,14	142.855,21
Deudoras	943.233,27	505.056,80	Acresedores a corto plazo	1.621.117,03	1.660.191,11
Tasas de cambio	647.909,72	164.230,26	Total pasivo	2.812.516,29	2.910.578,18
Ajustes por periodificación	2.473,80	21.877,87			
Total activo circulante	1.593.717,10	893.435,17			
Total activo	3.805.063,94	3.106.719,81			



Soluziona Consultoría y Tecnología, S.L.U.

Balance de Situación
 al 31 de diciembre de 2006
 (Expresados en Miles de Euros)

Activo	2006	Pasivo	2006
Inmovilizado		Fondos Propios (nota 11)	
Gastos de establecimiento (nota 6)	624	Capital suscrito	183.190
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	10.000	Prima de emisión	134
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	8.037	Resultados del ejercicio	1.008
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	80.000	Total Fondos Propios	184.322
Total Inmovilizado	89.661	Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	13
Activo Circulante		Acresedores a Largo Plazo	
Existencias	406	Otros acreedores a largo plazo (nota 12)	719
Deudoras (nota 9)	105.020	Total Acresedores a Largo Plazo	718
Inversiones financieras temporales (nota 10)	32.011	Acresedores a Corto Plazo	
Tasas de cambio	4.640	Deudas con empresas del Grupo y asociadas (nota 13)	19.319
Ajustes por periodificación activo	138	Acresedores comerciales	52.864
Total Activo Circulante	202.221	Otros deudores no comerciales	14.853
Total Activo	271.881	Ajustes por periodificación pasivo	9
		Total Acresedores a Corto Plazo	84.795
		Total Pasivo	271.851

SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.U.

BALANZES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2, 3 y 5)
 (Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	PASIVO	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Inmovilizaciones Materiales (Nota 8):	1.540	1.863	Capital suscrito	11.774	11.774
Terceros y construcciones	1.116	1.116	Prima de emisión	1.492	1.492
Amortización acumulada	(75)	(82)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(57.548)	(40.328)
Inmovilizaciones Financieras (Nota 9):	8.404	32.748	Pérdidas y ganancias	(12.749)	(17.219)
Participaciones en empresas del grupo	32.098	100.359	Total fondos propios	(97.031)	(44.282)
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12):	3.188	22.041	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Provisiones	(25.682)	(89.634)	Diferencias positivas de cambio	89	168
Total Inmovilizado	10.444	33.808	Total Ingresos a distribuir en varios ejercicios	89	168
			PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 9)	7.124	7.482
			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10.a)	40.000	63.748
			Desembolsos pendientes sobre acciones		2
			Total acreedores a largo plazo	40.000	63.748

002740

C

[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR



ACTIVO CIRCULANTE		ACTIVO FIJO	
Deudores:		1.883	1.883
Empresas del Grupo y asociadas		1.883	1.883
Deudores varios		173	173
Administraciones Públicas (Nota 7)		15.160	15.160
Creditos a empresas del grupo y asociadas		4.349	4.349
Tasoserv		15.190	15.190
		68	68
		37.144	37.144
TOTAL ACTIVO		46.328	46.328
TOTAL PASIVO		TOTAL PASIVO	
		37.407	37.407
		12.593	12.593
		42	42
		3	3
		1	1
		101	101

ASSESSORS REGISTRALS, S.L.

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

	Saldo al 31/12/05	Saldo al 31/12/06
ACTIVO		
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMPEÑADOS NO EXIGIDOS		
B) INNOVILIZADO		
I. Gastos de establecimiento	594.051	594.051
II. Inmovilizaciones materiales	151.693	148.350
III. Inmovilizaciones inmateriales	169.433	97.988
IV. Inmovilizaciones financieras	251.634	1.182
V. Acciones propias	19.212	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
D) ACTIVO CIRCULANTE		
I. Accionistas por desembolsos exigidos	5.446.513	4.603.352
II. Es fianzas	0	0
III. Deudores	590.677	618.884
IV. Inmovilizaciones financieras temporales	2.998	2.998
V. Acciones propias a corto plazo	0	0
VI. Tasoserv	-1.851.837	-1.061.467
VII. Ajustes por revalorización	0	0
TOTAL ACTIVO	6.845.464	6.845.464

	Saldo al 31/12/05	Saldo al 31/12/06
PASIVO		
A) FONDOS PROPIOS		
I. Capital suscrito	567.643	577.352
II. Prima de emisión	3.006	3.006
III. Reserva de revalorización	0	0
IV. Reserva	574.346	237.904
V. Resultados de ejercicios anteriores	10.291	746.442
VI. Pérdidas y Gastos. Imparidad (petróleo)	0	0
VII. Dividendos a cargo de ejercicios	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
I. Ingresos	11.838	15.784
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
I. Acreedores	5.245.963	5.908.139
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTS. A CORTO PLAZO		
TOTAL PASIVO	6.845.464	6.845.464

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190836

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID			
TOMO	SEC.	LIBRO	HO.
21558	P	O	M-11720
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

Los acuerdos de fusión, fueron publicados en el Borme los días 11, 12 y 13 de Julio de 2.007, y en los diarios Expansion y Cinco-Días del 9 de Julio de 2.007, incorporándose fotocopia de los mismos a la escritura, haciéndose constar en los mismos el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores de cada Sociedad, de conformidad con los Artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas. Manifiestan los comparecientes que se ha cumplido lo dispuesto en el Artículo 238 de la citada Ley y que han sido puestos a disposición de los socios y acreedores los documentos que refiere el Artículo 242 de dicha Ley, así como que NO SE HA FORMULADO NI PRESENTADO OPOSICIÓN NI RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE NINGÚN ACREEDOR, OBLIGACIONISTA O REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES de la escritura copias del proyecto de fusión, depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya, Valladolid y Madrid. A la vista de lo expuesto los comparecientes elevan a público los acuerdos de fusión con apego a las siguientes ESTIPULACIONES:

PRIMERO.- FUSIÓN POR ABSORCIÓN.

Los representantes de todas las sociedades intervinientes proceden a elevar a público la tantas veces citada fusión, haciendo constar que con el fin de que INDRA SISTEMAS, S.A. absorba al resto de sociedades, la misma se realizará en unidad de acto, de la siguiente forma:

- AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), absorbe a sus filiales directas, esto es, AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL);

- A su vez, BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), absorbe a sus filiales directas CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL);

- Y seguidamente, AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), todas ellas filiales directas de INDRA SISTEMAS, S.A., son absorbidas por su sociedad matriz común, INDRA SISTEMAS, S.A.

En consecuencia:

1.1.- Los representantes de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), en ejecución de las decisiones adoptadas por el socio único, formalizan la fusión por absorción

aprobada en virtud de la escritura de fusión de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) absorbe a sus filiales directas AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL).

En consecuencia, quedan extinguidas las sociedades AZERTIA SERVICIOS DOCUMENTALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y AZERTIA GESTION DE CENTROS S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), cuyo patrimonio se traspa en bloque a la sociedad absorbente AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), quién adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquéllas.

Por aplicación del artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumentar el capital social de la sociedad absorbente ni la fijación de tipo y procedimiento de canje, dado que la absorbente es titular de la totalidad del capital social de las absorbidas.- Así mismo, por aplicación de éste mismo artículo no se ha considerado preciso el informe de los administradores ni la intervención de expertos independientes.

La presente fusión no implica modificación estatutaria de la sociedad absorbente ni alteración de la composición de su órgano de administración, toda vez que simultáneamente la sociedad absorbente quedará extinguida como consecuencia de su absorción por INDRA SISTEMAS, S.A.

1.2.- A su vez, y en unidad de acto, los representantes de BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), en ejecución de las decisiones adoptadas por el socio único, formalizan la fusión por absorción



002738

[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

aprobada, en virtud de la cuál BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L. absorbe a sus filiales directas CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL).-----

En consecuencia, quedan extinguidas las sociedades CDS CORPORACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y ASSESSORS REGISTRALS, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), cuyo patrimonio se traspasa en bloque a la sociedad absorbente BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), quién adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquéllas.-----

Por aplicación del artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumentar el capital social de la sociedad absorbente ni la fijación de tipo y procedimiento de canje, dado que la absorbente es titular de la totalidad del capital social de las absorbidas.- Así mismo, por aplicación de éste mismo artículo no se ha considerado preciso el informe de los administradores ni la intervención de expertos independientes.-----

La presente fusión no implica modificación estatutaria de la sociedad absorbente ni alteración de la composición de su órgano de administración, toda vez que simultáneamente la sociedad absorbente quedará extinguida como consecuencia de su absorción por INDRA SISTEMAS, S.A.-----

1.3.- El representante de INDRA SISTEMAS, S.A., en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de INDRA SISTEMAS, S.A., y los representantes de AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y SOLUZIONA INTERNACIONAL

SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), en ejecución de las decisiones adoptadas por el socio único, formalizan la fusión por absorción aprobada, en virtud de la cuál AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) son absorbidas por su sociedad matriz común INDRA SISTEMAS, S.A.-----

En consecuencia, quedan extinguidas las sociedades AZERTIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), BMB GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y SOLUZIONA INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL), cuyo patrimonio se traspasa en bloque a la sociedad absorbente INDRA SISTEMAS, S.A., quién adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquéllas.-----

Por aplicación del artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumentar el capital social de la sociedad absorbente ni la fijación de tipo y procedimiento de canje, dado que la absorbente es titular de la totalidad del capital social de las absorbidas.- Así mismo, por aplicación de éste mismo artículo no se ha considerado preciso el informe de los administradores ni la intervención de expertos independientes.-----

La presente fusión no implica modificación estatutaria de la sociedad absorbente ni alteración de la composición de su órgano de administración.-----

336

Con fecha 18 de Septiembre de 2.007, se puso en este Registro nota de inexistencia de obstáculos registrales, para la Fusión de la Sociedad "Azertia Servicios Documentales SA", al Tomo 15.062, Folio 142, Hoja M-8152, inscripción 22-M. Se han presentado tres copias de la escritura de Fusión, figurando en una de ellas una nota puesta por Doña Carmen Gomez Meana Crespo, Registradora Mercantil de Barcelona, en la que se hace constar la inexistencia de obstáculos registrales para la Fusión en relación a la Sociedad "ASSESSORS REGISTRALS SL", domiciliada en dicho Registro, así como el cierre provisional durante el plazo de seis meses de conformidad con el Artículo 231 del Reglamento del Registro Mercantil. Y en otra copia figuran dos notas de inscripción del Registro Mercantil de Vizcaya de la que resulta que la Absorción de la Sociedad "Azertia Gestion de Centros SA", domiciliada en dicho Registro, ha quedado inscrita en la Hoja de la Sociedad absorbente "Azertia Tecnologías de la Información Sociedad Anónima", al Tomo 4.071, Folio 183, Hoja BI-600, inscripción 1378, constando inscrita dicha Fusión en relación a la Sociedad Absorbida



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

PY1190834

REGISTRO MERCANTIL DE			
TOMO	SEC.	LIBRO	
21558	8	0	M-11
NOTAS MARGINALES			N.º DE ORDEN INSCRIP.
			336

"Azertía Gestion de Centros SA", al Tomo 4.672, Folio 104, Hoja Número BI 16564, inscripción 249. En la misma copia figura a su vez una propuesta por Don Javier Aznar Rivero, Registrador Mercantil de Bilbao, en la que consta que en relacion a la citada Sociedad, "Azertia Tecnologías de la Información SA", no existe obstáculo registral para su Fusión, habiéndose hecho constar el cierre provisional de dicha hoja de conformidad con el Artículo 231 del Reglamento del Registro Mercantil.- EN SU VIRTUD PREVIA INSCRIPCION DE LA ABSORCION POR LA SOCIEDAD "BMB GESTION DOCUMENTAL SL" DOMICILIADA EN ESTE REGISTRO, DE LAS DENOMINADAS "CDS CORPORACION DE SERVICIOS EXTERNOS SL", DOMICILIADA EN ESTE REGISTRO, Y "ASSESSORS REGISTRALS SA", DOMICILIADA EN BARCELONA, INSCRIBO LA ABSORCION POR LA SOCIEDAD DE ESTA HOJA DE LAS DENOMINADAS "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA", DOMICILIADA EN VIZCAYA, "BMB GESTION DOCUMENTAL SL", "SOLUCIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA, SL" Y "SOLUCIONA INTERNET DE SERVICIOS PROFESIONALES SL", DOMICILIADAS EN MADRID, EN LOS TERMINOS EXPRESADOS. En fecha hoy, se ha presentado al Registro Mercantil de Barcelona, a los efectos previstos en el Artículo 233.2 del RRM en relacion a la Sociedad "AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA". ASI RESULTA de cuatro copias de la escritura autorizada por el Notario de ALEJANDRO ALEJANDRE ALBERRUCHE JESUS el día 3 de septiembre de 2007, con el número 2135/2007 de su protocolo. Presentadas en este Registro con el numero 1/2007/132989 el día uno de octubre de dos mil siete, según Acta de Presentación 708, del Diario 1808 . Madrid a ocho de octubre de dos mil siete. Hons. S/



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR



TERCERO: Y que en la propia hoja no figuran inscripciones posteriores que modifiquen o revoquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni la Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua VIGENTE el Registro que consta, y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a los particulares de los que se certifica, expido la presente que va extendida en 20 hojas de papel timbrado de este Registro, números: del 3854942 al 3854961, todas ellas inclusive, y la firmo en Madrid, a veintitres de octubre de dos mil siete.



EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]



Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 45654/2007.

Honos. s/m.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legitimo la firma de D. Manuel Villarroja Gil Registrador Mercantil de Madrid Madrid, 25 de Octubre de 2007

[Handwritten signature]



002735

NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR



Yo, Jesús Alejandro Alberruche Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE: Que la presente fotocopia en los números PY1190852 los diecinueve anteriores correlativos y el presente son fiel reproducción del original, que se me ha exhibido.

En Alcobendas, a seis de Mayo de dos mil ocho.

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



Nº 2042 del Libro Indicador de Legitimaciones.

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. Jesús Alejandro Alberruche
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*
5. En Madrid
6. El 22 JUL. 2008
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 54113
9. Sello/timbre:
10. Firma:



Don Carlos Solis Villa
Firma delegada del Decano

002734

Préstamo BID No.: 1284 /OC-CR

Licitación Pública Internacional UE-04-2007

D. Francisco Javier VIVES BATLLE, en su condición de responsable de esta LPI UE-04-2007 con otorgamiento de poder especial el día cinco de septiembre de 2007, por el Notario de Madrid Don Jesús Alejandro Alberruche, actuando en representación de la empresa **INDRA SISTEMAS S.A.** con domicilio en Barcelona, Calle La Pobla de Lillet, 14-16, España 08028,

DECLARA:

Que el apalancamiento financiero e imagen fiel de nuestro balance, debido a la tipología de nuestros proyectos a largo plazo y el carácter de nuestras actividades, **debe ser neteado e incluir los anticipos recibidos de los clientes**, datos que figuran en las cuentas auditadas de el Grupo Indra y sus filiales y aportados a la Unidad Ejecutora, (ver nota 25 Proveedores y otras cuentas a pagar en la Memoria del Grupo Consolidado). Teniendo este dato en cuenta, el cálculo del apalancamiento neto es el siguiente:

Datos correspondientes al Grupo Indra Consolidado

Datos en Miles de €			
	2005	2006	
PASIVO TOTAL	993,886	1,199,323	
ACTIVO TOTAL	1,296,580	1,571,404	
Apalancamiento	76.65%	76.32%	
Apalancamiento Ponderado	23.00%	53.43%	76.42%

PASIVO TOTAL	993,886	1,199,323	
- Anticipos de clientes	-431,391	-509,338	
PASIVO NETO	562,495	689,985	
ACTIVO TOTAL	1,296,580	1,571,404	
- Anticipos de clientes	-431,391	-509,338	
ACTIVO NETO	865,189	1,062,066	
Apalancamiento	65.01%	64.97%	
Apalancamiento Ponderado	19.50%	45.48%	64.98%

Firma: D. Francisco Javier VIVES BATLLE



PROGRAMA 1284/OC-CR
Unidad Ejecutora

FAX

PARA: INDRA Sistemas S.A- Francisco Javier Vives	
DE: Unidad Ejecutora 1284 /OC-CR	
FAX: 00-34-93-339-32-67	3 Páginas incluyen portada.
TELEFONO:	FECHA: 10-10-2007
ASUNTO: Licitación Pública Internacional UE-04-2007. "Contratación de servicios de consultoría para realizar el diseño tecnológico y una propuesta de implementación del sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)". Previsiones	

Nota: Es necesario confirmar el recibido de este documento al numero de fax: 234-69-96 y al correo msolis@uecatastro.org

Gracias

002732



San José, 10 de octubre de 2007.
UE-940-07

Señor
Francisco Javier Vives Batlle
Contacto
INDRA Sistemas, S.A.
Fax: +34 93 339 32 67
Presente.

Ref.: Préstamo 1284/OC-CR. Programa de Regularización del Catastro y Registro. Licitación Pública Internacional UE-04-2007 "Contratación de servicios de consultoría para realizar el diseño tecnológico y una propuesta de implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)". **Prevenciones.**

Estimado señor:

Me refiero al proceso de la referencia, para el cual como producto de la evaluación preliminar de la oferta de su representada, se desprende el siguiente resultado:

Análisis Legal	Cumple con los requisitos legales del cartel.
Análisis Financiero	Del análisis de la información aportada, se desprende que la razón de apalancamiento de la empresa es de 76.42%, lo que supera el máximo de 75% permitido según el cartel. Por lo tanto, a nuestro criterio no cumple con la totalidad de los requisitos financieros solicitados.
Análisis Técnico	Se le previene lo siguiente: En cada uno de los proyectos aportados en el Formulario N° 8 "Experiencia Específica de la Empresa", deberá especificarse, tal y como se indica en dicho formulario, el área de especialidad en la que el Solicitante considera que se ubica el proyecto incluido como parte de su experiencia. Se les solicita que en el espacio disponible para el Área de especialidad, se haga referencia a cualquiera de los temas que se indican en el punto 3.3.1 del cartel, tal y como sigue: <ul style="list-style-type: none">• Integración de sistemas de información geográfica con sistemas municipales para: administración del territorio y para efectos tributarios,• Integración de datos espaciales de diferentes formatos y

002731

	<p>fuentes, utilizando tecnología SIG/WEB, bajo el concepto de bases de datos distribuidas y conforme a estándares internacionales para datos y servicios geográficos como lo son WMS, WFS y SFS de la OGC,</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseño realizado en UML y con orientación a SOA (Service Oriented Architecture) y basados en Web Services . <p>Igualmente se solicita incluir en la descripción narrativa de cada proyecto, las características del proyecto que justifique por qué se considera tal experiencia en una determinada área de especialidad.</p>
--	---

Dada la necesidad de continuar con el proceso de forma ininterrumpida, le ruego tomar las acciones correspondientes y dar respuesta a la brevedad posible, respetando el plazo máximo concedido por la Administración, es decir hasta las dieciséis horas del día viernes 19 de octubre de 2007, para cuyo caso registré el reloj de la Unidad Ejecutora.

Favor remitir la información solicitada a la siguiente dirección física:

Unidad Ejecutora
Programa 1284OC-CR
Automercado Los Yoses, 200 metros sur casa esquinera de dos plantas a mano derecha de color blanca. San José, Costa Rica.
Teléfono (506) 253-6212/253-8411/253-7240/ 253-7209
Fax (506) 234-6996
msolis@uecatastro.org

Atentamente,

Márcel Solís Duncan
Especialista Administrativo, UE



PROGRAMA 1284/OC-CR
Unidad Ejecutora

FAX

PARA: INDRA Sistemas S.A Francisco Javier Vives	
DE: Unidad Ejecutora 1284 /OC-CR	
FAX: 00-34-93-339-32-67 00-34-93-409-21-55	7 Páginas incluyen portada.
TELEFONO:	FECHA: 9-1-2008
ASUNTO: Licitación Pública Internacional UE-04-2007. "Contratación de servicios de consultoría para realizar el diseño tecnológico y una propuesta de implementación del sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)". Lista Corta de firmas precalificadas	

Nota: Es necesario confirmar el recibido de este documento al numero de fax: 234-69-96 y al correo msolis@uecatastro.org

Gracias

* 002729



PROGRAMA 1284/OC-CR
Unidad Ejecutora

San José, 09 de enero de 2008.
UE-010-08

Señor
Francisco Javier Vives Batlle
Contacto
Indra Sistemas S.A.
Fax: 34.93.409.2155
jvives@indra.es
Presente.

Ref.: Licitación Pública Internacional UE-04-2007 "Contratación de servicios de consultoría para realizar el diseño tecnológico y una propuesta de implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)". Lista corta de firmas precalificadas.

Estimado señor:

Me refiero a la Licitación Pública Internacional UE-04-2007 "*Contratación de servicios de consultoría para realizar el diseño tecnológico y una propuesta de implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)*", en la que su representada presentó propuesta de precalificación a fin de ser considerada dentro de la lista corta de firmas precalificadas para presentar oferta técnica y económica en la posterior etapa de licitación.

De conformidad con los procedimientos establecidos, me permito informarle que una vez concluido el análisis legal de todas las propuestas recibidas, posteriormente el estudio financiero de quienes cumplieron con los requisitos legales y finalmente la evaluación técnica de las propuestas que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos legales y financieros, la Unidad Ejecutora ha conformado una lista corta constituida por cinco firmas, las cuales serán invitadas próximamente a presentar oferta técnica y económica para el proceso en cuestión.

Puesto	Empresa/ Consorcio	Puntaje obtenido	Índice de liquidez
1	Oferta #2: Telespazio Argentina, S.A.	100*	5.39
2	Oferta #11: Consorcio Darco- Indeca	100	2.12
3	Oferta #6: Iver Tecnologías de Información, S.A.	100	1.82

000728

4	Oferta #10: Indra Sistemas, S.A.	100	1.14
5	Oferta #9: SC Services CR	75	

* Se ubica en el primer puesto con base a la aplicación del criterio de desempate establecido en el pliego de condiciones, "Cuando dos o más empresas resulten empatadas, el desempate se hará con el siguiente orden de opciones:

- 1- Con base a la mejor situación financiera reflejada por medio del índice de liquidez, o
- 2- Con base en la antigüedad de las empresas según las fechas de las escrituras de constitución."

Esta lista corta cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo emitida mediante nota CID/CCR/1939/2007 del 20 de diciembre de 2007.

La calificación efectuada a los atestados de su representada se resume en los siguientes puntos:

1. Desde el punto de vista legal, su representada cumple con todos los requerimientos establecidos en el cartel.
2. Desde el punto de vista financiero, su representada cumple con todos los requerimientos establecidos en el cartel.
3. Desde el punto de vista técnico, su representada obtuvo 100 puntos. En el cuadro adjunto se detalla la evaluación realizada sobre los contratos incluidos en la propuesta.

Así las cosas, disponen de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la fecha de esta comunicación para plantear formalmente cualquier aclaración respecto al resultado de este análisis. Se adjunta nota de no objeción emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Aprovecho la oportunidad para agradecer su participación.

Atentamente,

Marcelo Solís Duncan
Especialista Administrativo, UE

002727

INDRA SISTEMAS								
Aspectos tecnológicos de los contratos considerados								
A Integración de Sistemas de Información Geográfica con sistemas municipales para administración del territorio y para efectos fiscales								
B Integración de datos espaciales en diferentes formatos y fuentes, utilizando tecnología SIG/WEB, bajo el concepto de bases de datos distribuidas y conforme a								
C Diseño realizado en UML y con orientación SOA (Service Oriented Architecture) y basado en Web Services								
NO.	PROYECTO	AREA	MONTO	APLICA	NO APLICA	DEBE INICIAR	DEBE CONCLUIR	OBSERVACIONES
						Jun-02	Jun-07	
						INICIO	CONCLUYE	
1	DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SIGCAT	A	\$3.510.000,00		X	jul-01	sep-07	
2	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	A/B/C	\$1.402.650,00	X		may-05	jun-07	
3	SERVICIO DE AYUDA AL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	A/B	\$2.761.077,00		X	ene-07	dic-08	No corresponde la fecha de conclusión establecida en el cartel.
4	CENTRO INTEGRADO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE MADRID	A/C	\$17.010.000,00		X	sep-05	sep-07	No corresponde la fecha de conclusión establecida en el cartel.
5	DESARROLLO E IMPLANTACION GAUDI	A	\$462.478,00	X		ene-04	dic-04	
6	CAPACIDAD DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE OPERACIONES DE LANTIK	A	\$361.800,00	X		ene-05	dic-05	
7	ESTUDIO PARA LA IMPLANTACION DEL SIG CORPORATIVO DE LA MANCHA	A	\$141.178,00		X	ene-02	dic-02	No corresponde la fecha de inicio con el periodo establecido en el cartel.
8	SISTEMA GESTION DE EMERGENCIA	A/C	\$1.341.900,00		X	ene-01	dic-04	No corresponde la fecha de inicio con el periodo establecido en el cartel.
9	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SIG	C	\$2.597.605,00		X	jun-05	dic-07	No corresponde la fecha de conclusión establecida en el cartel.
10	MANTENIMIENTO DE SIG CATASTRAL	A	\$1.239.142,00		X	abr-06	abr-08	No corresponde la fecha de conclusión establecida en el cartel.
11	SISTEMA INTEGRADO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	A	\$637.200,00		X	ene-02	dic-03	No corresponde la fecha de inicio con el periodo establecido en el cartel.

000726

12	SIG PARA RECURSOS AEROPORTUARIOS	NO APLICA	\$1.147.500,00		X	ene-06	dic-08	
13	SIG DE RECURSOS DE INVENTARIO Y SUELO	A/B/C	\$1.144.125,00		X	ene-04	dic-07	No corresponde la fecha de conclusión establecida en el cartel.
14	CENTRO NACIONAL DE ALERTAS SANITARIAS	A/C	\$554.655,00	X		sep-03	feb-04	
PROYECTOS QUE APLICAN				4				
OBSERVACIONES GENERALES:								

MONTO TOTAL PUNTOS
\$2.781.583,00 100

002725

Marcelo Solis

De: Solis Vindas, Karen Guiselle [KARENS@iadb.org]
Enviado el: Jueves, 20 de Diciembre de 2007 07:15 p.m.
Para: cansorena@uecatastro.org; cmadrigal@uecatastro.org; msaenz@uecatastro.org; msolis@uecatastro.org; opalma@uecatastro.org
CC: Loria, Miguel A.; silviasalamanca@hotmail.com; silviasalamanca@yahoo.com
Asunto: CORRESPONDENCIA OFICIAL: Préstamo 1284/OC-CR. Programa de Regularización del Catastro y Registro. Licitación Pública Internacional No. UE-04-2007.

CID/CCR/1939/2007

Señor

Claudio Ansorena Montero

Coordinador General, UE

Programa de Catastro y Registro

Ministerio de Hacienda

Préstamo 1284/OC-CR. Programa de Regularización del Catastro y Registro. Licitación Pública Internacional No. UE-04-2007. Contratación de Servicios de Consultoría para Realizar el Diseño Tecnológico y una Propuesta de Implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT).

Estimado señor:

Nos referimos a su nota UE-1160-07 de fecha 11 de diciembre de 2007, mediante la cual presenta a la consideración del Banco la recomendación de la conformación de una lista corta de cinco firmas precalificadas para el proceso del epígrafe.

Al respecto, del análisis de la documentación presentada, le comunicamos que no tenemos objeciones a la lista presentada, a saber:

- Telespazio Argentina S.A.
- Consorcio Darco-Indeca
- Inver Tecnologías de Información S.A.
- Indra Sistemas S.A.
- SC Services CR

Agradeceremos que nos remitan el documento de licitación, para su respectiva no objeción.

21/12/2007

002724

CORRESPONDENCIA OFICIAL: Préstamo 1284/OC-CK. Programa de Regularizacion ... Page 2 of 2

Atentamente,

p/Miguel Loría
Especialista Sectorial
Banco Interamericano de Desarrollo
CID/CCR
Correo oficial: BidCostarica@iadb.org
Edificio Centro Colón, Paseo Colón 12^o piso
Telf.: (506) 523 3300 / 523 3319

Fax: (506) 233 1840

No virus found in this incoming message.

Checked by AVG Free Edition:

Version: 7.5.503 / Virus Database: 269.17.5/1190 - Release Date: 19/12/2007 07:37 p.m.

21/12/2007

002723



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

B. Map Line

4. Referencias bancarias y cartas de autorización para solicitar información a bancos.





Map Line

A la atención de Lic. Orlando Rodríguez Lara
Jefe UACI
Centro Nacional de Registros - UACI

Madrid, 21 de julio de 2008

Ref.: Proyecto de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI N° 01/2008. Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

De acuerdo a su petición y en cumplimiento de la Cláusula 4.1 literal (b) de la Sección I Instrucciones a los licitantes, aportamos la siguiente referencia bancaria de MAP LINE, S.A.:

CAJA MADRID

Dirección: Avda. Peña Prieta, 46
28038 Madrid
España

Persona de contacto: Ángel Ortega Carrasco
Teléfono: +34 91 513 01 95

Así mismo, les autorizamos a solicitar a esta entidad financiera cualquier información que consideren conveniente relativa a la capacidad financiera de MAP LINE, S.A.

Les saluda atentamente,

Fdo.: Saturio Estebaranz Álvaro
- PRESIDENTE -



María Donadiós Aláez, subdirectora de la Sucursal núm. 1825, de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, entidad domiciliada en Madrid, plaza de Celenque nº 2, con C.I.F. G-28029007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 3067 general, folio 209, hoja M-52.454, e igualmente en el Registro Especial de Cajas de Ahorros del Banco de España con el número 99,

CERTIFICA: Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad, MAP LINE S.A., con CIF A79091419, es titular de la cuenta corriente número 2038.1825.54.6000166141 y es cliente de esta oficina desde el 22 de marzo de 2005, y cliente de Caja Madrid desde el año 1992

En la relación comercial mantenida se observa que ha venido cumpliendo con regularidad sus compromisos de pago ordenados a través de esta Entidad.

Para que conste, a petición del interesado, y a efectos de su presentación en Organismo correspondiente expide el presente documento en Madrid a 22 de julio de 2008.



00720

QA7832854

MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.-----

DOY FE: Que la presente fotocopia es exacta de su original que me ha sido exhibido.-----

A los efectos oportunos yo, el Notario, hago constar que la presente intervención no supone legitimación de firma alguna del documento a mí exhibido.-----

Madrid, a 22 de julio de 2008



[Handwritten signature in blue ink]

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por **D. Manuel Clavero Blanc**
Actuando en calidad de *NOTARIO*
3. Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

4. En Madrid
5. El **22 . julio . 2008**
6. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.
7. Con el número 54261
8. Sello / timbre:
9. Firma *[Handwritten signature]*



Don Miguel Ángel Mestanza Iturmendi
Firma delegada del Decano



Map Line

A la atención de Lic. Orlando Rodríguez Lara
Jefe UACI
Centro Nacional de Registros - UACI

Madrid, 21 de julio de 2008

Ref.: Proyecto de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI N° 01/2008. Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

De acuerdo a su petición y en cumplimiento de la Cláusula 4.1 literal (b) de la Sección I Instrucciones a los licitantes, autorizamos a solicitar a esta entidad financiera cualquier información que consideren conveniente relativa a la capacidad financiera de MAP LINE, S.A.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)

Dirección: Avda. Monte Igueldo, 5
28018 Madrid
España

Persona de contacto: Manuel Navarro Muñoz

Teléfono: +34 91 501 26 37

Les saluda atentamente,

Fdo.: Saturio Estebaranz Álvaro
- PRESIDENTE -



Map Line

A la atención de Lic. Orlando Rodríguez Lara
Jefe UACI
Centro Nacional de Registros - UACI

Madrid, 21 de julio de 2008

Ref.: Proyecto de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI N° 01/2008. Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

De acuerdo a su petición y en cumplimiento de la Cláusula 4.1 literal (b) de la Sección I Instrucciones a los licitantes, aportamos la siguiente referencia bancaria de MAP LINE, S.A.:

BANCO DE SABADELLATLANTICO

Dirección: Plaza De Ecuador 2
28016 Madrid
España

Persona de contacto: Pedro Aranda Bejarano – Responsable administrativo
Teléfono: +34 91 457 80 65

Así mismo, les autorizamos a solicitar a esta entidad financiera cualquier información que consideren conveniente relativa a la capacidad financiera de MAP LINE, S.A.

Les saluda atentamente,

Fdo.: Saturio Estebaranz Alvaro
- PRESIDENTE -



Sabadell Atlántico



Pedro Aranda Bejarano, actuando como apoderado - Responsable operativo del Banco de Sabadell, S.A. , Oficina de Plaza de la República del Salvador, 2 - 28016 Madrid.

EXPONGO:

Que MAP LINE; S.A. con C.I.F. A79091419 mantiene cuenta abierta en esta oficina y que sus relaciones bancarias con nuestra entidad se han desarrollado, hasta la fecha, de forma totalmente satisfactoria.

Y para que conste, expido la presente a petición del interesado.

Madrid, 21 de julio de 2008

P.P. del del Banco de Sabadell, S.A.



Sabadell Atlántico es una marca registrada de Banco de Sabadell, S.A. con domicilio social en Sabadell (provincia de Girona) - Inscripción en el R.D. de Marcas, tomo 20093, folio 1, nº 8.1391, Nº 40000143

M-13889 16-04

QA7832855

00717

MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.-----

DOY FE: Que la presente fotocopia es exacta de su original que me ha sido exhibido.-----

A los efectos oportunos yo, el Notario, hago constar que la presente intervención no supone legitimación de firma alguna del documento a mí exhibido.-----



Madrid, a 22 de julio de 2008

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por **D. Manuel Clavero Blanc**
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

5. En Madrid 6. El **22 . julio . 2008**
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.
8. Con el número 54260
9. Sello / timbre:

10. Firma



Don Miguel Ángel Mestanza Iturmendi
Firma delegada del Decano

MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.-----

DOY FE: Que la presente fotocopia es exacta de su original que me ha sido exhibido.-----

A los efectos oportunos yo, el Notario, hago constar que la presente intervención no supone legitimación de firma alguna del documento a mí exhibido.-----

Madrid, a 22 de julio de 2008



[Handwritten signature in blue ink]

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por **D. Manuel Clavero Blanc**
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

En Madrid 6. El **22 . julio . 2008**

Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.

Con el número 54259

Sello / timbre:

10. Firma

[Handwritten signature in blue ink]



Don Miguel Ángel Mestanza Iturmendi
Firma delegada del Decano



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

5. Estados Financieros.





Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 21/04/2008 a las 13:31 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación: **MAP LINE SA**

Inicio de Operaciones: **18/05/1989**

Domicilio Social: **C/ ALTOS DE CABREJA 10 - -12 LOCAL
COLLADO-MEDIANO28-MADRID**

Duración: **Indefinida**

C.I.F.: **A79091419**

Datos Registrales: **Hoja M-76177
Tomo 4633
Folio 1**

Objeto Social: **LA REALIZACION DE TODA CLASE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y TRABAJOS GEODESICOS, CARTOGRAFICOS Y FOTOGRAFOMETRICOS, ASI COMO LA FORMACION, ENSEÑANZA, DISTRIBUCION Y VENTA DE SISTEMAS INFORMATICOS REFERIDOS A LAS ACTIVIDADES GEOG**

C.N.A.E.: **74.20-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico**

Estructura del órgano: **Consejo de administración**

Último depósito contable: **2006**

000714

PZ0350123

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes



SITUACIONES ESPECIALES



No existen situaciones especiales

Handwritten blue line on the left margin, starting from the top and ending with a hook-like shape. Two black circular marks are present on the line.

009713

PZ0350122

CERTIFICACION DE ACTA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En Madrid, a 30 de Junio de 2007 y reunidos en domicilio social de la Entidad:

Empresa: ... MAP LINE S.A.
N.I.F.: A-79091419
Domicilio: CL. ALTOS DE CABREJA 10, 12
Localidad: MADRID

Reunida la totalidad de los socios, y del capital, se acuerda por unanimidad, celebrar **JUNTA GENERAL**, con el carácter de **UNIVERSAL**

CERTIFICACION DEL ACTA

D. GUILLERMO TABARES ESTEBAN, con NIF 00679327-E, como Secretario de la sociedad:

CERTIFICA:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º Que en fecha 30 de Junio de 2007 y en el domicilio social, se reunió su Junta General con el **CARACTER DE UNIVERSAL**.

2º Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

A) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2006 cerrado el 31 de Diciembre.

B) **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

BASE REPARTO: BENEFICIOS.....57.567,16

APLICACIÓN:A RESERVA VOLUNTARIA.....57.567,16

IGUALMENTE CERTIFICO:

1º Que las cuentas anuales aprobadas, se han presentado en formato digital y genera el siguiente número de firma 50MEB6QX8J21BMFZKM4RZM3JUJZ

2º Que la sociedad puede formular las cuentas anuales de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

3º Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2007, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4º Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid, a treinta de Junio de dos mil siete

~~EL~~ PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. ~~Saturio Esteban~~ Alvaro

D. Guillermo Tabares Esteban



-LEGITIMACION

YO, RICARDO FERRER GIMENEZ, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.

DOY FE: De que las firmas y rúbricas que anteceden de DON/ DOÑA GUILLELMO TABARES ESTEBAN y DON SANTIAGO ESTEBAN ALVARO, con D.N.I números, _____

respectivamente, las considero legítimas por cotejo con otras firmas originales legitimadas.

-26 de Julio de 2007



002712

**DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL
EN LAS CUENTAS ANUALES 2006**

Identificación de la Sociedad: MAP LINE S.A.

NIF: A-79091419

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

Firmas de los Administradores:

Fdo. Saturio Estebaranz Alvaro

Fdo. Guillermo Tabares Esteban



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NF: Denominación Social: Domicilio Social: Municipio: Provincia: Código Postal: Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal: Código CNAE: (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2006	AÑO 2005
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (2)	810100 13,00	20,00
	NO FIJO (3)	810110 15,00	27,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles de Euros	<input type="checkbox"/>

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22 12 1992)
- (2) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (3) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

030711

NIF		UNIDAD	
A79091419		Euros	999414 X
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE SA		Miles	999415
ACTIVO		EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
A)	ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00
B)	INMOVILIZADO	120000	415.313,01
I.	Gastos de establecimiento	121000	0,00
II.	Inmovilizaciones inmateriales	122000	36.058,88
III.	Inmovilizaciones materiales	123000	367.254,13
IV.	Inmovilizaciones financieras	124000	0,00
V.	Acciones propias	125000	12.000,00
VI.	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0,00
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	1.271,53
D)	ACTIVO CIRCULANTE	140000	1.052.569,48
I.	Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00
II.	Existencias	142000	0,00
III.	Deudores	143000	1.039.143,22
IV.	Inversiones financieras temporales	144000	0,00
V.	Acciones propias a corto plazo	145000	0,00
VI.	Tesorería	146000	13.426,26
VII.	Ajustes por periodificación	147000	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		100000	1.469.154,02
			1.194.922,52



BALANCE ABREVIADO

BA2

NIF		A79091419		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
MAP LINE SA				
PASIVO			EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
A)	FONDOS PROPIOS	210000	435.729,87	378.198,94
I.	Capital suscrito	211000	60.200,00	60.200,00
II.	Prima de emisión	212000	0,00	0,00
III.	Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
IV.	Reservas	214000	317.998,94	251.648,71
	1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
	2. Resto de reservas	214070	317.998,94	251.648,71
V.	Resultados de ejercicios anteriores	215000	0,00	0,00
VI.	Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	57.530,93	66.350,23
VII.	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII.	Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
C)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	109.500,00	89.500,00
D)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	230.262,08	264.026,13
E)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	693.662,07	463.197,45
F)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)		200000	1.469.154,02	1.194.922,52

000710

PZ0350119

NIF		UNIDAD	
A79091419		Euros	999514 X
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE SA		Miles	999515
DEBE		EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.238.176,88	1.708.814,49
A.1. Consumos de explotación	301009	157.532,09	339.521,07
A.2. Gastos de personal	303000	767.289,41	891.114,08
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	611.305,24	700.044,65
b) Cargas sociales	303020	155.984,17	191.069,43
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	28.230,24	29.762,41
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	0,00	0,00
A.5. Otros gastos de explotación	306000	129.555,15	317.739,66
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	211.991,82	189.465,37
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	20.759,87	12.238,83
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	0,00	0,00
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas	307030	20.759,87	12.238,83
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0,00	0,00
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	0,00
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	192.341,05	177.801,84
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00
A.12. Gastos extraordinarios	313000	109.500,00	89.500,00
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	0,00	0,00
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	82.841,05	95.288,67
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	25.310,12	28.938,44
A.15. Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	57.530,93	66.350,23



**CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS ABREVIADA**

PA2

NIF	A79091419			
DENOMINACIÓN SOCIAL				
MAP LINE SA				
HABER			EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
B) INGRESOS (B 1 a B 8)	400000	1.295.707,81	1.775.164,72	
B.1. Ingresos de explotación	401009	1.294.598,71	1.767.602,59	
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	1.148.918,35	1.689.346,59	
b) Otros ingresos de explotación	401029	145.680,36	78.256,00	
B.1. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900			
B.2. Ingresos financieros	402009	1.109,10	575,30	
a) En empresas del grupo	402019	0,00	0,00	
b) En empresas asociadas	402029	0,00	0,00	
c) Otros	402039	1.109,10	575,30	
d) Beneficios en inversiones financieras	402040	0,00	0,00	
B.3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00	
B. II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	19.650,77	11.663,53	
B. III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B. I + B. II - A. I - A. II)	403900			
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	0,00	4.441,22	
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000	0,00	0,00	
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00	
B.7. Ingresos extraordinarios	412000	0,00	2.545,61	
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	0,00	0,00	
B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	109.500,00	82.513,17	
B. V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B. III + B. IV - A. III - A. IV)	405900			
B. VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B. V + A. 14 + A. 15)	406900			

009709



MEMORIA ABREVIADA A 31 DICIEMBRE 2.006

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MAP LINE ,S.A., con domicilio en Madrid, calle Serrano 228 , con CIF número A79091419, se constituye con fecha 3 de Marzo de 1989 , según Escritura firmada ante el Notario de Madrid D. Manuel Garcia Atance Alvira, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 4633, libro 0 folio 1, sección 3ª; hoja M-76177 inscripción 3ª.

Siendo su objeto social:

La realización de toda clase de estudios, proyectos y trabajos geodesicos, cartograficos, así como la formación, enseñanza, distribución y venta de sistemas informaticos referidos a las actividades geograficas antes mencionadas o relacionadas directa o indirectamente con ellas.

La participación en otras sociedades de idéntico o análoga ojejo, para el desarrollo del propio de esta sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier titulo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la IMAGEN FIEL del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables obligatorios:

2.1.-|Prudencia valorativa: se ha seguido este principio en el reconocimiento de ingresos ciertos y los riesgos y perdidas previsibles.

2.2.-|Empresa en marcha: las cuentas anuales, así como los detalles, explicaciones y declaraciones inherentes contenidos en la presente Memoria se han presentado sobre la base de continuidad en la gestión. En consecuencia todos los criterios de valoración se han aplicado bajo este principio general

2.3.-|Registro y devengo: los ingresos, gastos, derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se hayan generado, con independencia de la fecha de su cobro o pago efectivos. La sociedad contabiliza los hechos económicos y sociales en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que de estos hechos se derivan o se originan.

2.4.-|Precio de adquisición: el criterio de valoración seguido para la preparación y presentación de las cuentas anuales ha sido el del coste de adquisición o fabricación, ajustándose en su caso por el valor de mercado cuando este se demuestre menor que el valor de adquisición o producción.

2.5.-|Correlación de Gastos-Ingresos: la sociedad reconoce sus ingresos (tanto ordinarios como extraordinarios), conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos, incluyéndose tanto los pagados como las previsiones necesarias en cumplimiento del principio de prudencia asumido por la sociedad.

2.6.-|No-compensación: los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.

2.7.-|Uniformidad: los principios, criterios y políticas no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente.

2.8.-|Importancia relativa: no se han considerado en la aplicación de principios contables desviaciones cuando la incidencia de estas partidas no altera substancialmente el concepto de la imagen fiel de la sociedad.

La Sociedad presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

La Sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.006.



000705

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Examinados y comprobados los Estados Financieros por el Consejo de Administración, con fecha 30 de Marzo de 2.007, ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Junio de 2.007, el siguiente reparto:

IBASE DE REPARTOIIII	Ejercicio 2.006
IPerdidas y ganancias ejercicioIII	57.530,93
IRemanente	
IReservas disponibles	
ITotal Base de Reparto III	I 57.530,93

IDISTRIBUCIÓNIIII	Ejercicio 2.006
IReserva legalIIIIII	
IReservas voluntariasIIIIII	57.530,93
IRemanente	
ICompensación perdidas ejercicios anterioresI	
ITotal Distribución = Base repartoII	57.530,93

Durante el ejercicio de 2006 no se han distribuido importes a cuenta de dividendos y no existen limitaciones estatutarias a la distribución de resultados. A la Sociedad le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de la dotación a la reserva legal.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

a)Gastos de establecimiento:

Los gastos de primer establecimiento, que incluyen los gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación (o en su caso modificación) de capital se presentan al conste incurrido (que incluye los gastos de abogados, notaros, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente.

b)Inmovilizado inmaterial:

La política de la sociedad es registrar el Inmovilizado inmaterial por el costo incurrido en su adquisición o inversión y se amortiza de forma lineal, en función del periodo de uso que, en general no supera los cinco años.

Los derechos sobre bienes de arrendamiento financiero se registran conforme a lo dispuesto en la norma de valoración 5ª f) del capítulo quinto del P.G.C.

c)Inmovilizado material:

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiera), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha. Asimismo no se han incluido hasta la puesta en marcha del bien los intereses derivados de capitales ajenos invertidos en dichos bienes, devengados hasta la puesta en marcha de dichos bienes. Las ampliaciones, modernización mejoras y grandes reparaciones, cuando suponen un alargamiento de la vida útil estimada del bien se capitalizan. En caso contrario se consideran gasto del ejercicio.

Las amortizaciones se calculan en base a la vida útil estimada según la legislación vigente por el método lineal.

d)Inmovilizado financiero:

Se consideran sociedades del grupo cuando existe un control de la sociedad a través de los derechos de voto o a través del dominio en el consejo o dirección de la sociedad. No existe este tipo de inmovilizado en la empresa.

e)Existencias:

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, primeras materias, productos en curso, terminados así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad. La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración por el valor de mercado.

f)Acciones propias:

Se tiene una autocartera de 1000 acciones.

g)Subvenciones:

Las subvenciones de capital recibidas se reconocen periódicamente como ingreso en el mismo periodo del de amortización del bien subvencionado, mientras que las



subvenciones a la explotación se consideran ingreso del ejercicio.

h) Fondo de pensiones y previsiones:

No existen partidas de fondos de pensiones ni previsiones sobre ellas.

i) Estimación de provisiones por riesgos:

La sociedad tiene la política de dotar a un fondo de provisión por riesgos en base a una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa, expuesto en el apartado 2 de la presente memoria.

j) Deudas:

Las deudas a corto plazo se valoran por su valor nominal y las deudas no comerciales a largo plazo por su valor de reembolso.

k) Impuesto sobre sociedades:

La sociedad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible y tributable que, bajo los términos exigibles por el RIS (Reglamento Impuesto Sociedades), así como aquellos derechos a los que puede acogerse la sociedad. Se reconocen las diferencias temporales, conforme a lo dispuesto en la Norma 16ª de las normas de Valoración de Plan General de Contabilidad.

l) Transacciones en moneda extranjera:

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en las normas 14ª de las Normas de Valoración del P.G.C.

m) Ingresos y gastos:

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de correlación, no compensación, prudencia valorativa y devengo.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

El detalle de esta partida es el siguiente:

III	Saldo 1-1-06	Debe	Haber	Saldo 31-12-06
Aplicaciones informáticas		2.884,86	8.740,00	0
11.624,86				
Dchos.s/bienes arrend.financ.		33.843,45	0	8.740,00
25.103,45				
0 Instalaciones Técnicas		3.478,61	0	0
3.478,61				
Construcciones		307.936,67	0	0
307.936,67				
Mobiliario		30.054,03	0	0
30.054,03				
Equipos proceso información		250.745,25	0	0
250.745,25				
Elementos de Transporte		38.915,01	0	0
38.915,01				
Otro inmovilizado		173.932,82	0	0
173.932,82				
<hr/>				
Totales	841.790,70		8.740,00	8.740,00
				841.790,70
Amortización Inmov.Material	405.207,62		0	32.600,64
Amortización Inmov.Inmaterial	5.039,83		4.370,40	0
437.808,26				669,43
669,43				
IIII				
Total Liquido	431.543,25		4.370,40	32.600,64
403.313,01				

6.- CAPITAL SOCIAL.

El capital social esta representado por 10.000 acciones, de un valor nominal de 6,02 euros cada una, lo que hace un total de 60.200 euros totalmente suscrito y desembolsado.

12

002704

7.- DEUDAS Y PRESTAMOS.

Naturaleza	Saldo 1-1-06	Saldo 31-12-06
Ptmo.B.Sabadell nº 203100361	62.163,52	53.229,79
Ptmo.B.Sabadell nº 203100362	51.691,03	44.262,27
Ptmo.B.Sabadell nº 203100360	39.271,78	33.627,89
Ptmo.B.Sabadell nº 203100395	62.421,88	54.315,86
Ptmo.B.Sabadell nº 203100399	28.905,92	25.254,27

8.- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

No existen empresas en las que la sociedad tenga el control necesario a través de participaciones o derechos de voto para poder considerar la existencia de un grupo de sociedades o empresas asociadas.

9.- GASTOS.

La totalidad del importe que figura en la partida de Gastos de Personal, de la cuenta de perdidas y ganancias, corresponde a sueldos y salarios y a cotizaciones a la Seguridad Social.

Se incluye en otras cargas sociales el pago de Planes de Pensiones no incluyendo en esta partida mas gasto.

10.- OTRA INFORMACIÓN.

No se ha concedido durante este ejercicio créditos o anticipos a los miembros del Órgano de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo, por cuenta de ellos, a título de garantía.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de Seguros de vida respecto del Órgano de Administración.

La empresa forma parte de una Union Temporal de Empresas, denominada UTE CONSULTING TOPOGRÁFICO,SL - MAPLINE, SA con CIF G83150110, formada esta para un único proyecto en común.

La UTE esta sometida al regimen de atribución de rentas, en transparencia fiscal. Mediante este método se reparte el resultado de la UTE a las empresas participes. Así, al tener el 50% de participación en la misma medida se atribuyen los beneficios o perdidas.

Atribución de resultados de la UTE que es partícipe.

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2.006
Perdidas y ganancias ejercicio	73.460,80
Total Base de Reparto	73.460,80

DISTRIBUCIÓN EMPRESAS PARTICIPES	Ejercicio 2.006
Consulting Topográfico, SL	36.730,40
MapLine, SA	36.730,40
Total Distribución	73.460,80

Firmando la presente Memoria para su deposito en el Registro Mercantil, los Administradores de la Sociedad, Madrid a 30 de Junio de 2.007.



Saturio Estebaranz Alvaro ||| Guillermo Tabares Esteban.

YO, MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.-----

DOY FÉ: De que la presente fotocopia junto con las que anteceden extendidas en doce hojas de papel de los Colegios Notariales de España numerados en orden ascendente a contar desde el presente, son reproducción fiel y exacta del documento que me ha sido exhibido.-----

A los efectos oportunos yo, el Notario, hago constar que la presente intervención no conlleva legitimación de firma alguna del documento a mi exhibido. -----

Madrid, a 16 de Junio de dos mil ocho.-----



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
 2. Ha sido firmado por *D. Manuel Clavero Blanc.*
 3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
 4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*
- CERTIFICADO
5. En Madrid
 6. El *17 JUN. 2008*
 7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
 8. Con el número *43241*
 9. Sello/timbre:
 10. Firma:

[Handwritten signature]



Don José Américo Cruz
Firma delegada del Decano



Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 23/02/2007 a las 12:29 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación: **MAP LINE SA**

Inicio de Operaciones: **18/05/1989**

Domicilio Social: **C/ ALTOS DE CABREJA 10 - -12 LOCAL
COLLADO-MEDIANO28-MADRID**

Duración: **Indefinida**

C.I.F.: **A79091419**

Datos Registrales: **Hoja M-76177
Tomo 4633
Folio 1**

Objeto Social: **LA REALIZACION DE TODA CLASE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y TRABAJOS GEODESICOS, CARTOGRAFICOS Y FOTOGRAMETRICOS, ASI COMO LA FORMACION, ENSEÑANZA, DISTRIBUCION Y VENTA DE SISTEMAS INFORMATICOS REFERIDOS A LAS ACTIVIDADES GEOG**

C.N.A.E.: **74.20-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico**

Estructura del órgano: **Consejo de administración**

Último depósito contable: **2005**

003702

PZ0350135

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes



SITUACIONES ESPECIALES



No existen situaciones especiales



002701

PZ0350134

CERTIFICACION DE ACTA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En Madrid, a 30 de Junio de 2006 y reunidos en domicilio social de la Entidad:

Empresa: ... MAP LINE S.A.
N.I.F.: A-79091419
Domicilio:.. CL. ALTOS DE CABREJA 10, 12
Localidad:.. MADRID

Reunida la totalidad de los socios, y del capital, se acuerda por unanimidad, celebrar **JUNTA GENERAL**, con el carácter de **UNIVERSAL**

CERTIFICACION DEL ACTA

D: GUILLERMO TABARES ESTEBAN, con NIF 00679327-E, como Secretario de la sociedad:

CERTIFICA:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º Que en fecha 30 de Junio de 2006 y en el domicilio social, se reunió su Junta General con el **CARACTER DE UNIVERSAL**.

2º Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

A) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2005 cerrado el 31 de Diciembre.

B) **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

BASE REPARTO: BENEFICIOS.....66.350,23

APLICACIÓN:A RESERVA VOLUNTARIA.....66.350,23

IGUALMENTE CERTIFICO:

1º Que las cuentas anuales aprobadas, se han presentado en formato digital y genera el siguiente número de firma 0DA1M05XP11930QQ8Q3CQKN1E

2º Que la sociedad puede formular las cuentas anuales de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

3º Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2006, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4º Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid, a treinta de Junio de dos mil seis.

~~EL PRESIDENTE~~

EL SECRETARIO

D. ~~Sauro~~ Esteban Alvaro

D. Guillermo Tabares Esteban





Yo, RICARDO FERRER GIMENEZ Notario del Ilustre Colegio de Madrid.

DOY FE: De que las firmas y la autenticación de D. SATURIO ESTE BARANZ ALVARO Y D. GUILLELMO TABARES ESTEBAN

estampados en ANVERSO... las considero legítimas por ser semejantes a las de sus D.N.I. respectivos números 50404902-B y 679327-E Madrid a 26 de Julio de 2008



002700

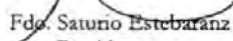
**DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL
EN LAS CUENTAS ANUALES 2005**

Identificación de la Sociedad: **MAP LINE, SA**

NIF: A 79091419

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

Firmas de los Administradores:


Fdo. Saturno Esteban Alvaró
Presidente

Fdo. Guillermo Tabares Esteban
Secretario





DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal:

Código CNAE: (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2005	AÑO 2004
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FUJO (2)	810100 20,00	18,00
	NO FUJO (3)	810110 27,00	6,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros

Miles de Euros

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992)
- (2) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponde a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (3) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

000099

PZ0350132

NIF		A79091419		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE SA				Euros	999414 X
				Miles	999415
ACTIVO			EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004	
A)	ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00	0,00	
B)	INMOVILIZADO	120000	443.543,25	448.312,71	
	I. Gastos de establecimiento	121000	0,00	0,00	
	II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	31.688,48	9.439,66	
	III. Inmovilizaciones materiales	123000	399.854,77	426.873,05	
	IV. Inmovilizaciones financieras	124000	0,00	0,00	
	V. Acciones propias	125000	12.000,00	12.000,00	
	VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0,00	0,00	
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	2.225,58	152,35	
D)	ACTIVO CIRCULANTE	140000	749.153,69	861.202,91	
	I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00	0,00	
	II. Existencias	142000	0,00	0,00	
	III. Deudores	143000	706.067,93	512.139,63	
	IV. Inversiones financieras temporales	144000	0,00	9.561,39	
	V. Acciones propias a corto plazo	145000	0,00	0,00	
	VI. Tesorería	146000	43.085,76	339.501,89	
	VII. Ajustes por periodificación	147000	0,00	0,00	
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		100000	1.194.922,52	1.309.667,97	



BALANCE ABREVIADO

BA2

NIF		A79091419		
DENOMINACIÓN SOCIAL		MAP LINE SA		
PASIVO			EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A)	FONDOS PROPIOS	210000	378.198,94	311.848,71
I.	Capital suscrito	211000	60.200,00	60.200,00
II.	Prima de emisión	212000	0,00	0,00
III.	Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
IV.	Reservas	214000	251.648,71	102.327,90
	1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
	2. Resto de reservas	214070	251.648,71	102.327,90
V.	Resultados de ejercicios anteriores	215000	0,00	0,00
VI.	Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	66.350,23	149.320,81
VII.	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII.	Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
C)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	89.500,00	59.500,00
D)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	264.026,13	279.245,83
E)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	463.197,45	659.073,43
F)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)		200000	1.194.922,52	1.309.667,97

002608

NIF		A79091419		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE SA				Euros	999514 X
				Miles	999515
DEBE			EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004	
A)	GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.708.814,49	1.551.381,90	
	A.1. Consumos de explotación	301009	339.521,07	276.851,46	
	A.2. Gastos de personal	303000	891.114,08	759.044,86	
	a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	700.044,65	595.908,17	
	b) Cargas sociales	303020	191.069,43	163.136,69	
	A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	29.762,41	34.261,20	
	A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	0,00	2.985,32	
	A.5. Otros gastos de explotación	306000	317.739,66	323.349,77	
A.I.	BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	189.465,37	303.930,26	
	A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	12.238,83	21.139,13	
	e) Por deudas con empresas del grupo	307010	0,00	17.096,98	
	b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00	
	c) Por otras deudas	307030	12.238,83	4.042,15	
	d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0,00	0,00	
	A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00	
	A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	0,00	
A.II.	RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900			
A.III.	BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900	177.801,84	283.070,97	
	A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00	
	A.10 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00	
	A.11 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00	
	A.12 Gastos extraordinarios	313000	89.500,00	59.500,00	
	A.13 Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	0,00	0,00	
A.IV.	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900			
A.V.	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	95.288,67	223.570,97	
	A.14 Impuesto sobre Sociedades	315000	28.938,44	74.250,16	
	A.15 Otros impuestos	316000	0,00	0,00	
A.VI.	RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V+A.14-A.15)	306900	66.350,23	149.320,81	



CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS ABREVIADA

PA2

NIF		A79091419	
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE SA			
HABER		EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
B) INGRESOS (B 1 a B 8)	400000	1.775.164,72	1.700.702,71
B 1. Ingresos de explotación	401009	1.767.602,59	1.700.422,87
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	1.689.346,59	1.614.298,37
b) Otros ingresos de explotación	401029	78.256,00	86.124,50
B I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B 2. Ingresos financieros	402009	575,30	279,84
a) En empresas del grupo	402019	0,00	0,00
b) En empresas asociadas	402029	0,00	0,00
c) Otros	402039	575,30	279,84
d) Beneficios en inversiones financieras	402040	0,00	0,00
B 3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B 2 - B 3)	402900	11.663,53	20.859,29
B III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	4.441,22	0,00
B 5. Beneficios por operación con acciones y obligacio- nes propias	410000	0,00	0,00
B 6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00
B 7. Ingresos extraordinarios	412000	2.545,61	0,00
B 8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	0,00	0,00
B IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A 9 + A 10 + A.11 + A.12 + A.13 - B 4 - B.5 - B 6 - B 7 - B 8)	404900	82.513,17	59.500,00
B V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B III+B IV-A.III-A IV)	405900		
B VI RESULTADOS DEL EJERCICIO(PÉRDIDAS)(B V+A.14+A.15)	406900		



MEMORIA ABREVIADA A 31 DICIEMBRE 2.005



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MAP LINE S.A., con domicilio en Madrid, calle Serrano 228, con CIF número A79091419, se constituye con fecha 3 de Marzo de 1989, según Escritura firmada ante el Notario de Madrid D. Manuel Garcia Atance Alvira, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 4633, libro 0 folio 1, sección 3ª; hoja M-76177 inscripción 3ª.

Siendo su objeto social:

La realización de toda clase de estudios, proyectos y trabajos geodesicos, cartograficos, así como la formación, enseñanza, distribución y venta de sistemas informaticos referidos a las actividades geograficas antes mencionadas o relacionadas directa o indirectamente con ellas.

La participación en otras sociedades de idéntico o análoga ojeeto, para el desarrollo del propio de esta sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier titulo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la IMAGEN FIEL del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables obligatorios:

2.1.-|Prudencia valorativa: se ha seguido este principio en el reconocimiento de ingresos ciertos y los riesgos y perdidas previsibles.

2.2.-|Empresa en marcha: las cuentas anuales, así como los detalles, explicaciones y declaraciones inherentes contenidos en la presente Memoria se han presentado sobre la base de continuidad en la gestión. En consecuencia todos los criterios de valoración se han aplicado bajo este principio general

2.3.-|Registro y devengo: los ingresos, gastos, derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se hayan generado, con independencia de la fecha de su cobro o pago efectivos. La sociedad contabiliza los hechos económicos y sociales en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que de estos hechos se derivan o se originan.

2.4.-|Precio de adquisición: el criterio de valoración seguido para la preparación y presentación de las cuentas anuales ha sido el del coste de adquisición o fabricación, ajustándose en su caso por el valor de mercado cuando este se demuestre menor que el valor de adquisición o producción.

2.5.-|Correlación de Gastos-Ingresos: la sociedad reconoce sus ingresos (tanto ordinarios como extraordinarios), conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos, incluyéndose tanto los pagados como las provisiones necesarias en cumplimiento del principio de prudencia asumido por la sociedad.

2.6.-|No-compensación: los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.

2.7.-|Uniformidad: los principios, criterios y políticas no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente.

2.8.-|Importancia relativa: no se han considerado en la aplicación de principios contables desviaciones cuando la incidencia de estas partidas no altera substancialmente el concepto de la imagen fiel de la sociedad.

La Sociedad presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

La Sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.005.

002993

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Examinados y comprobados los Estados Financieros por el Consejo de Administración, con fecha 30 de Marzo de 2.005, ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Junio de 2.005, el siguiente reparto:

¡BASE DE REPARTO!!!!	Ejercicio 2.005
¡Perdidas y ganancias ejercicio!!!	66.350,23
¡Remanente	
¡Reservas disponibles	
¡Total Base de Reparto !!!	¡ 66.350,23
¡DISTRIBUCIÓN!!!!	Ejercicio 2.005
¡Reserva legal!!!!!!	
¡Reservas voluntarias!!!!!!	66.350,23
¡Remanente	
¡Compensación perdidas ejercicios anteriores!	
¡Total Distribución = Base reparto!!	66.350,23

Durante el ejercicio de 2005 no se han distribuido importes a cuenta de dividendos y no existen limitaciones estatutarias a la distribución de resultados. A la Sociedad le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de la dotación a la reserva legal.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

a)Gastos de establecimiento:

Los gastos de primer establecimiento, que incluyen los gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación (o en su caso modificación) de capital se presentan al coste incurrido (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente.

b)Inmovilizado inmaterial:

La política de la sociedad es registrar el Inmovilizado inmaterial por el costo incurrido en su adquisición o inversión y se amortiza de forma lineal, en función del periodo de uso que, en general no supera los cinco años.

Los derechos sobre bienes de arrendamiento financiero se registran conforme a lo dispuesto en la norma de valoración 5ª f) del capítulo quinto del P.G.C.

c)Inmovilizado material:

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiera), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha. Asimismo no se han incluido hasta la puesta en marcha del bien los intereses derivados de capitales ajenos invertidos en dichos bienes, devengados hasta la puesta en marcha de dichos bienes. Las ampliaciones, modernización mejoras y grandes reparaciones, cuando suponen un alargamiento de la vida útil estimada del bien se capitalizan. En caso contrario se consideran gasto del ejercicio.

Las amortizaciones se calculan en base a la vida útil estimada según la legislación vigente por el método lineal.

d)Inmovilizado financiero:

Se consideran sociedades del grupo cuando existe un control de la sociedad a través de los derechos de voto o a través del dominio en el consejo o dirección de la sociedad. No existe este tipo de inmovilizado en la empresa.

e)Existencias:

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, primeras materias, productos en curso, terminados así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad. La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración por el valor de mercado.

f)Acciones propias:

Se tiene una autocartera de 1000 acciones.

g)Subvenciones:

Las subvenciones de capital recibidas se reconocen periódicamente como ingreso en el mismo periodo del de amortización del bien subvencionado, mientras que las



Firmando la presente Memoria para su deposito en el Registro Mercantil, los Administradores de la Sociedad, Madrid a 30 de Junio de 2.006.

Saturio Estebaranz Alvaro ||| Guillermo Tabares Esteban.

YO, MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.-----

DOY FE: De que la presente fotocopia junto con las que anteceden extendidas en doce hojas de papel de los Colegios Notariales de España numerados en orden ascendente a contar desde el presente, son reproducción fiel y exacta del documento que me ha sido exhibido.-----

4

A los efectos oportunos yo, el Notario, hago constar que la presente intervención no conlleva legitimación de firma alguna del documento a mi exhibido. -----

Madrid, a 16 de Junio de dos mil ocho.-----

Handwritten signature in blue ink.




FE PÚBLICA NOTARIAL



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *D. leonard*
Blavero Blauca
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbado con el de su Notaría
5. En Madrid 6. El *17 JUN 2008*
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número *43238*
9. Sello/timbre: 10. Firma: 



Don José Amérigo Cruz
Firma delegada del Decano /



subvenciones a la explotación se consideran ingreso del ejercicio.

h) Fondo de pensiones y previsiones:

No existen partidas de fondos de pensiones ni previsiones sobre ellas.

i) Estimación de provisiones por riesgos:

La sociedad tiene la política de dotar a un fondo de provisión por riesgos en base a una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa, expuesto en el apartado 2 de la presente memoria.

j) Deudas:

Las deudas a corto plazo se valoran por su valor nominal y las deudas no comerciales a largo plazo por su valor de reembolso.

k) Impuesto sobre sociedades:

La sociedad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible y tributable que, bajo los términos exigibles por el RIS (Reglamento Impuesto Sociedades), así como aquellos derechos a los que puede acogerse la sociedad. Se reconocen las diferencias temporales, conforme a lo dispuesto en la Norma 16ª de las normas de Valoración de Plan General de Contabilidad.

l) Transacciones en moneda extranjera:

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en las normas 14ª de las Normas de Valoración del P.G.C.

m) Ingresos y gastos:

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de correlación, no compensación, prudencia valorativa y devengo.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

El detalle de esta partida es el siguiente:

III	Saldo 1-1-05	Debe	Haber	Saldo 31-12-05	
Aplicaciones informáticas		2.884,86	0	0	
2.884,86					
Dchos.s/bienes arrend.financ.		8.740,00	25.103,45	0	
33.843,45					
Instalaciones Técnicas		3.478,61	0	0	
3.478,61					
Construcciones		307.936,67	0	0	
307.936,67					
Mobiliario		30.054,03	0	0	
30.054,03					
Equipos proceso información		261.383,16	0	10.637,91	
250.745,25					
Elementos de Transporte		45.550,19	0	6.635,17	
38.915,01					
Otro inmovilizado		173.932,82	0	0	
173.932,82					
<hr/>					
Totales	I	833.960,34	25.103,45	17.273,08	841.790,70
Amortización Inmov.Material		395.462,42	17.277,99	26.907,78	
405.207,62					
Amortización Inmov.Imaterial		2.185,20	0	2.854,63	5.039,83
<hr/>					
IIII					
Total Liquidado		436.312,72	42.381,44	47.035,49	
431.543,25					

6.- CAPITAL SOCIAL.

El capital social esta representado por 10.000 acciones, de un valor nominal de 6,02 euros cada una, lo que hace un total de 60.200 euros totalmente suscrito y desembolsado.

002091

7.- DEUDAS Y PRESTAMOS.

Naturaleza	Saldo 1-1-05	Saldo 31-12-05
Ptmo.B.Sabadell nº 203100361	70.747,54	62.163,52
Ptmo.B.Sabadell nº 203100362	58.828,98	51.691,03
Ptmo.B.Sabadell nº 203100360	44.694,74	39.271,78
Ptmo.B.Sabadell nº 203100395	70.210,58	62.421,88
Ptmo.B.Sabadell nº 203100399	32.414,65	28.905,92

8.- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

No existen empresas en las que la sociedad tenga el control necesario a través de participaciones o derechos de voto para poder considerar la existencia de un grupo de sociedades o empresas asociadas.

9.- GASTOS.

La totalidad del importe que figura en la partida de Gastos de Personal, de la cuenta de perdidas y ganancias, corresponde a sueldos y salarios y a cotizaciones a la Seguridad Social.

Se incluye en otras cargas sociales el pago de Planes de Pensiones no incluyendo en esta partida mas gasto.

10.- OTRA INFORMACIÓN.

No se ha concedido durante este ejercicio créditos o anticipos a los miembros del Órgano de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo, por cuenta de ellos, a titulo de garantía.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de Seguros de vida respecto del Órgano de Administración.

La empresa forma parte de una Union Temporal de Empresas, denominada UTE CONSULTING TOPOGRÁFICO,SL - MAPLINE, SA con CIF G83150110, formada esta para un único proyecto en común.

La UTE esta sometida al regimen de atribución de rentas, en transparencia fiscal. Mediante este método se reparte el resultado de la UTE a las empresas participes. Así, al tener el 50% de participación en la misma medida se atribuyen los beneficios o perdidas.

Atribución de resultados de la UTE que es participe.

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2.005
Perdidas y ganancias ejercicio	- 24.119,02
Total Base de Reparto	- 24.119,02

DISTRIBUCIÓN EMPRESAS PARTICIPES	Ejercicio 2.005
Consulting Topográfico, SL	- 12.059,51
MapLine, SA	- 12.059,51
Total Distribución	- 24.119,02



Información Mercantil Interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 04/04/2006 a las 16:46 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación: **MAP LINE SA**

Domicilio Social: **C/ ALTOS DE CABREJA 10 - -12 LOCAL
COLLADO-MEDIANO28-MADRID**

Duración: **Indefinida**

C.I.F.: **A79091419**

Datos Registrales: **Hoja M-76177
Tomo 4633
Folio 1**

Objeto Social: **LA REALIZACION DE TODA CLASE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y TRABAJOS GEODESICOS, CARTOGRAFICOS Y FOTOGRAMETRICOS, ASI COMO LA FORMACION, ENSEÑANZA, DISTRIBUCION Y VENTA DE SISTEMAS INFORMATICOS REFERIDOS A LAS ACTIVIDADES GEOG**

C.N.A.E.: **74.20-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico**

Estructura del órgano: **Consejo de administración**

Último depósito contable: **2004**

PZ0350147

002690

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes





SITUACIONES ESPECIALES



No existen situaciones especiales



002689

CERTIFICACION DE ACTA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En Madrid, a 30 de Junio de 2005 y reunidos en domicilio social de la Entidad:

Empresa: ... MAP LINE S.A.
N.I.F.: A-79091419
Domicilio:.. CL. ALTOS DE CABREJAS 10-12
Localidad:.. MADRID

Reunida la totalidad de los socios, y del capital, se acuerda por unanimidad, celebrar **JUNTA GENERAL**, con el carácter de **UNIVERSAL**

CERTIFICACION DEL ACTA

D. GUILLERMO TABARES ESTEBAN, con NIF 00679327-E, como Secretario de la sociedad:

CERTIFICA:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º Que en fecha 30 de Junio de 2005 y en el domicilio social, se reunió su Junta General con el **CARACTER DE UNIVERSAL**.

2º Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

A) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2004 cerrado el 31 de Diciembre.

B) **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

BASE REPARTO: **BENEFICIOS:**.....149.320,81
APLICACIÓN:A RESERVA VOLUNTARIA.....149.320,81

IGUALMENTE CERTIFICO:

1º Que las cuentas anuales aprobadas, se han presentado en formato digital y genera el siguiente número de firma 3CPFGRBBR5H6D31DDOTH8XZ89Y

2º Que la sociedad puede formular las cuentas anuales de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

3º Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2005, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4º Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid, a treinta de Junio de dos mil cinco.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Satorio Estebáranz Alvaro

Guillermo Tabares Esteban



LEGITIMACION.-

YO, RICARDO FERRER GIMENEZ, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.

DOY FE: De que las firmas y rúbricas que anteceden de D. SATURIO ESTEBARANZ ALVARO Y D. GUILLERMO TABARES ESTEBAN, estampadas en el bajo la leyenda "Vº Bº El Presidente" y " El Secretario", respectivamente, las considero legítimas por ser semejantes a las de sus D.N.I., números: 50404902-B y 679327-E

En Madrid, a 19 de Julio de 2005.



CON ESTA ENMIENDA SE PROCDE
A SUBSANAR EL ERROR AL
TRANSCRIBIR LA FIRMA DIGITAL

DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL EN
LAS CUENTAS ANUALES 2004.

Identificación de la Sociedad: MAP LINE, SL.
NIF: A79091419

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

Firma de los Administradores:

Fdo: /
Saturio Estebaranz Alvaro



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio: Provincia:

Código Postal: Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal:

Código CNAE: (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2004	AÑO 2003
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (2)	810100 18,00	14,00
	NO FIJO (3)	810110 6,00	4,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros	999024	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles de Euros	999025	<input type="checkbox"/>

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992)
- (2) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejercicio.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (3) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

NIF		A79091419		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE,SA				Euros	999414 <input checked="" type="checkbox"/>
				Miles	999415 <input type="checkbox"/>
ACTIVO			EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003	
A)	ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0,00	0,00	
B)	INMOVILIZADO	120000	448.312,71	470.573,91	
I	Gastos de establecimiento	121000	0,00	0,00	
II	Inmovilizaciones inmateriales	122000	9.439,66	8.740,00	
III	Inmovilizaciones materiales	123000	426.873,05	461.833,91	
IV	Inmovilizaciones financieras	124000	0,00	0,00	
V	Acciones propias	125000	12.000,00	0,00	
VI	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	128000	0,00	0,00	
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	152,35	397,27	
D)	ACTIVO CIRCULANTE	140000	861.202,91	363.062,44	
I	Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0,00	0,00	
II	Existencias	142000	0,00	0,00	
III	Deudores	143000	512.139,63	160.539,11	
IV	Inversiones financieras temporales	144000	9.561,39	89.561,39	
V	Acciones propias a corto plazo	145000	0,00	0,00	
VI	Tesorería	146000	339.501,89	112.961,94	
VII	Ajustes por periodificación	147000	0,00	0,00	
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		100000	1.309.667,97	834.033,62	



10/06/04
10/06/04



BALANCE ABREVIADO

BA2

NIF **A79091419**
DENOMINACIÓN SOCIAL
MAP LINE,SA

PASIVO		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) FONDOS PROPIOS	210000	311.848,71	162.527,90
I. Capital suscrito	211000	60.200,00	60.200,00
II. Prima de emisión	212000	0,00	0,00
III. Reserva de revalorización	213000	0,00	0,00
IV. Reservas	214000	102.327,90	65.256,81
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	0,00	0,00
2. Resto de reservas	214070	102.327,90	65.256,81
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	0,00	29.366,21
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	149.320,81	7.704,88
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0,00	0,00
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0,00	0,00
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	59.500,00	25.000,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	279.245,83	313.948,07
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	659.073,43	332.557,65
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	200000	1.309.667,97	834.033,62

002686

NIF		UNIDAD	
A79091419		Euros	999514 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE,SA		Miles	999515 <input type="checkbox"/>
DEBE		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) GASTOS (A.1 a A.15)	300000	1.551.381,90	1.071.099,92
A.1. Consumos de explotación	301009	276.851,46	207.620,34
A.2. Gastos de personal	303000	759.044,86	509.851,53
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	595.908,17	385.770,11
b) Cargas sociales	303020	163.136,69	124.081,42
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	34.261,20	70.991,52
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000	2.985,32	4.342,19
A.5. Otros gastos de explotación	306000	323.349,77	232.653,40
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900	303.930,26	53.079,42
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	21.139,13	16.769,00
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	17.096,98	13.571,42
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0,00	0,00
c) Por otras deudas	307030	4.042,15	3.197,58
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0,00	0,00
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0,00	0,00
A.8. Diferencias negativas de cambio	309000	0,00	0,00
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900		
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.1 + A.II - B.1 - B.II)	303900	283.070,97	36.576,82
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	0,00	0,00
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	0,00	0,00
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	0,00	0,00
A.12. Gastos extraordinarios	313000	59.500,00	25.112,76
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	0,00	0,00
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900		
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900	223.570,97	11.464,06
A.14. Impuesto sobre Sociedades	315000	74.250,16	3.759,18
A.15. Otros impuestos	316000	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V+A.14-A.15)	306900	149.320,81	7.704,88



**CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS ABREVIADA**

PA2

NIF		A79091419	
DENOMINACIÓN SOCIAL MAP LINE,SA			
HABER		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
B) INGRESOS (B 1 a B 8)	400000	1.700.702,71	1.078.804,80
B 1. Ingresos de explotación	401009	1.700.422,87	1.078.538,40
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000	1.614.298,37	1.062.634,74
b) Otros ingresos de explotación	401029	86.124,50	15.903,66
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900		
B 2. Ingresos financieros	402009	279,84	266,40
a) En empresas del grupo	402019		
b) En empresas asociadas	402029		
c) Otros	402039	279,84	266,40
d) Beneficios en inversiones financieras	402040		
B 3. Diferencias positivas de cambio	408000	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900	20.859,29	16.502,60
B.III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900		
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	0,00	0,00
B 5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000	0,00	0,00
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	0,00	0,00
B 7. Ingresos extraordinarios	412000	0,00	0,00
B 8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000	0,00	0,00
B.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900	59.500,00	25.112,76
B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900		
B.VI RESULTADOS DEL EJERCICIO(PÉRDIDAS)B.V+A.14+A.15)	406900		

002685



MEMORIA ABREVIADA A 31 DICIEMBRE 2.004

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA



MAP LINE ,S.A., con domicilio en Madrid, calle Serrano 228 , con CIF número A79091419, se constituye con fecha 3 de Marzo de 1989 , según Escritura firmada ante el Notario de Madrid D. Manuel Garcia Atance Alvira, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 4633, libro 0 folio 1, sección 3ª; hoja M-76177 inscripción 3ª.

Siendo su objeto social:

La realización de toda clase de estudios, proyectos y trabajos geodesicos, cartograficos, así como la formación, enseñanza, distribución y venta de sistemas informaticos referidos a las actividades geograficas antes mencionadas o relacionadas directa o indirectamente con ellas.

La participación en otras sociedades de idéntico o análoga ojeeto, para el desarrollo del propio de esta sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier titulo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la IMAGEN FIEL del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables obligatorios:

- 2.1.-|Prudencia valorativa: se ha seguido este principio en el reconocimiento de ingresos ciertos y los riesgos y perdidas previsibles.
- 2.2.-|Empresa en marcha: las cuentas anuales, así como los detalles, explicaciones y declaraciones inherentes contenidos en la presente Memoria se han presentado sobre la base de continuidad en la gestión. En consecuencia todos los criterios de valoración se han aplicado bajo este principio general
- 2.3.-|Registro y devengo: los ingresos, gastos, derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se hayan generado, con independencia de la fecha de su cobro o pago efectivos. La sociedad contabiliza los hechos económicos y sociales en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que de estos hechos se derivan o se originan.
- 2.4.-|Precio de adquisición: el criterio de valoración seguido para la preparación y presentación de las cuentas anuales ha sido el del coste de adquisición o fabricación, ajustándose en su caso por el valor de mercado cuando este se demuestre menor que el valor de adquisición o producción.
- 2.5.-|Correlación de Gastos-Ingresos: la sociedad reconoce sus ingresos (tanto ordinarios como extraordinarios), conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos, incluyéndose tanto los pagados como las previsiones necesarias en cumplimiento del principio de prudencia asumido por la sociedad.
- 2.6.-|No-compensación: los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.
- 2.7.-|Uniformidad: los principios, criterios y políticas no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente.
- 2.8.-|Importancia relativa: no se han considerado en la aplicación de principios contables desviaciones cuando la incidencia de estas partidas no altera substancialmente el concepto de la imagen fiel de la sociedad.

La Sociedad presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

La Sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.004.

002681

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Examinados y comprobados los Estados Financieros por el Consejo de Administración, con fecha 30 de Marzo de 2.005, ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Junio de 2.005, el siguiente reparto:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2.004
Perdidas y ganancias ejercicio	149.320,81
Remanente	
Reservas disponibles	
Total Base de Reparto	149.320,81
DISTRIBUCIÓN	Ejercicio 2.004
Reserva legal	
Reservas voluntarias	149.320,81
Remanente	
Compensación perdidas ejercicios anteriores	
Total Distribución = Base reparto	149.320,81

Durante el ejercicio de 2004 no se han distribuido importes a cuenta de dividendos y no existen limitaciones estatutarias a la distribución de resultados. A la Sociedad le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de la dotación a la reserva legal.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

a) Gastos de establecimiento:

Los gastos de primer establecimiento, que incluyen los gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación (o en su caso modificación) de capital se presentan al coste incurrido (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente.

b) Inmovilizado inmaterial:

La política de la sociedad es registrar el Inmovilizado inmaterial por el costo incurrido en su adquisición o inversión y se amortiza de forma lineal, en función del periodo de uso que, en general no supera los cinco años.

Los derechos sobre bienes de arrendamiento financiero se registran conforme a lo dispuesto en la norma de valoración 5ª f) del capítulo quinto del P.G.C.

c) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiera), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha. Asimismo no se han incluido hasta la puesta en marcha del bien los intereses derivados de capitales ajenos invertidos en dichos bienes, devengados hasta la puesta en marcha de dichos bienes. Las ampliaciones, modernización mejoras y grandes reparaciones, cuando suponen un alargamiento de la vida útil estimada del bien se capitalizan. En caso contrario se consideran gasto del ejercicio.

Las amortizaciones se calculan en base a la vida útil estimada según la legislación vigente por el método lineal.

d) Inmovilizado financiero:

Se consideran sociedades del grupo cuando existe un control de la sociedad a través de los derechos de voto o a través del dominio en el consejo o dirección de la sociedad. No existe este tipo de inmovilizado en la empresa.

e) Existencias:

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, primeras materias, productos en curso, terminados así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad. La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración por el valor de mercado.

f) Acciones propias:

Se ha creado autocartera tras la salida de un socio teniendo la sociedad 1000 acciones.

g) Subvenciones:

Las subvenciones de capital recibidas se reconocen periódicamente como ingreso



en el mismo periodo del de amortización del bien subvencionado, mientras que las subvenciones a la explotación se consideran ingreso del ejercicio.

h) Fondo de pensiones y previsiones:

No existen partidas de fondos de pensiones ni previsiones sobre ellas.

i) Estimación de provisiones por riesgos:

La sociedad tiene la política de dotar a un fondo de provisión por riesgos en base a una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa, expuesto en el apartado 2 de la presente memoria.

j) Deudas:

Las deudas a corto plazo se valoran por su valor nominal y las deudas no comerciales a largo plazo por su valor de reembolso.

k) Impuesto sobre sociedades:

La sociedad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible y tributable que, bajo los términos exigibles por el RIS (Reglamento Impuesto Sociedades), así como aquellos derechos a los que puede acogerse la sociedad. Se reconocen las diferencias temporales, conforme a lo dispuesto en la Norma 16ª de las normas de Valoración de Plan General de Contabilidad.

l) Transacciones en moneda extranjera:

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en las normas 14ª de las Normas de Valoración del P.G.C.

m) Ingresos y gastos:

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de correlación, no compensación, prudencia valorativa y devengo.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

El detalle de esta partida es el siguiente:

III	Saldo 1-1-04	Debe	Haber	Saldo 31-12-04
Aplicaciones informaticas		2.884,86	0	0
2.884,86				
Dchos.s/bienes arrend.financ.		8.740,00	0	0
8.740,00				
0Instalaciones Técnicas		3.478,61	0	0
3.478,61				
Construcciones		307.936,67	0	0
307.936,67				
Mobiliario		30.054,03	0	0
30.054,03				
Equipos proceso información		261.383,16	0	0
261.383,16				
Elementos de Transporte		45.550,19	0	0
45.550,19				
Otro inmovilizado		173.932,82	0	0
173.932,82				
Totales	833.960,34	0	0	833.960,34
Amortización Inmov.Material		360.501,56	0	33.475,31
393.976,87				
Amortización Inmov.Inmaterial		8.740,00	0	2.185,20
				10.925,20
IIII				
Total Liquido		464.718,78	0	35.660,51
429.058,27				

6.- CAPITAL SOCIAL.

El capital social esta representado por 10.000 acciones, de un valor nominal de 6,02 euros cada una, lo que hace un total de 60.200 euros totalmente suscrito y desembolsado.

002680

7.- DEUDAS Y PRESTAMOS.

Naturaleza	Saldo 1-1-04	Saldo 31-12-04
Ptmo.B.Sabadell nº 203100361	78.995,55	70.747,54
Ptmo.B.Sabadell nº 203100362	65.687,51	58.828,98
Ptmo.B.Sabadell nº 203100360	49.905,41	44.694,74
Ptmo.B.Sabadell nº 203100395	77.694,38	70.210,58
Ptmo.B.Sabadell nº 203100399	35.786,02	32.414,65

8.- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

No existen empresas en las que la sociedad tenga el control necesario a través de participaciones o derechos de voto para poder considerar la existencia de un grupo de sociedades o empresas asociadas.

9.- GASTOS.

La totalidad del importe que figura en la partida de Gastos de Personal, de la cuenta de perdidas y ganancias, corresponde a sueldos y salarios y a cotizaciones a la Seguridad Social.

Se incluye en otras cargas sociales el pago de Planes de Pensiones no incluyendo en esta partida mas gasto.

10.- OTRA INFORMACIÓN.

No se ha concedido durante este ejercicio créditos o anticipos a los miembros del Órgano de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo, por cuenta de ellos, a título de garantía.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de Seguros de vida respecto del Órgano de Administración.

La empresa forma parte de una Union Temporal de Empresas, denominada UTE CONSULTING TOPOGRÁFICO,SL - MAPLINE, SA con CIF G83150110, formada esta para un único proyecto en común.

La UTE esta sometida al regimen de atribución de rentas, en transparencia fiscal. Mediante este método se reparte el resultado de la UTE a las empresas participes. Así, al tener el 50% de participación en la misma medida se atribuyen los beneficios o perdidas.

Atribución de resultados de la UTE que es participes.

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2.004
Perdidas y ganancias ejercicio	86.004,20
Total Base de Reparto	86.004,20

DISTRIBUCIÓN EMPRESAS PARTICIPES	Ejercicio 2.004
Consulting Topográfico, SL	43.002,10
MapLine, SA	43.002,10
Total Distribución	86.004,20



Firmando la presente Memoria para su deposito en el Registro Mercantil, los Administradores de la Sociedad, Madrid a 30 de Marzo de 2.005.

1

YO, MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.-----

DOY FE: De que la presente fotocopia junto con las que anteceden extendidas en doce hojas de papel de los Colegios Notariales de España numerados en orden ascendente a contar desde el presente, son reproducción fiel y exacta del documento que me ha sido exhibido.-----

A los efectos oportunos yo, el Notario, hago constar que la presente intervención no conlleva legitimación de firma alguna del documento a mi exhibido. -----




Madrid, a 16 de Junio de dos mil ocho.-----

Handwritten signature in blue ink.

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *D. Manuel*
Blavero Blauc.
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*
CERTIFICADO
5. En Madrid 6. El *17 JUN. 2008*
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número *43239*
9. Sello/timbre: 10. Firma: 



Don José Américo Cruz
Firma delegada del Decano /



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas



indra



PRÉSTAMO NO. 1888-ES/BCIE

Índice

8. Aclaración de la información correspondiente a los Estados Financieros.

Aportado en el punto 5.





D. GUILLERMO TABARES ESTEBAN, provisto de N.I.F. 679.327-E, en su calidad de ADMINISTRADOR de la sociedad MAP LINE, S.A. con C.I.F. A-79091419

CERTIFICA

Que la citada empresa no está obligada a auditar sus Cuentas Anuales, de acuerdo con el Artículo nº 203 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobada por Real Decreto legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, que dice literalmente:

Art. 203.- Auditores de Cuentas.

- 1.- Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser revisados por auditores de cuentas.
- 2.- Se exceptúa de esta obligación a las sociedades que puedan presentar balance abreviado.

Los requisitos del balance abreviado se recogen en el artículo 181 de la misma Ley:

Art. 181.- Balance Abreviado

- 1.- Podrán formular balance abreviado las sociedades que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:
 - Que el total de las partidas de activo no supere la cifra de 2.373.997,81 € (Límite con efectos a partir del 1 de enero de 1997, establecido por el Real Decreto 572/1997, de 18 de abril).
 - Que el importe neto de la cifra anual de negocios no supere los 4.747.995,63 €. (Límite con efectos a partir del 1 de enero de 1997, establecido por el Real Decreto 572/1997, de 18 de abril).
 - Que el número medio de los trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Las sociedades no perderán la facultad de formular balances abreviados si no dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos, dos de las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior.

2.- En el primero ejercicio social desde su constitución, transformación o fusión, las sociedades podrán formular balance abreviado si reúnen, al cierre de dicho ejercicio, al menos dos de las tres circunstancias expresadas en el apartado anterior.

3.- El balance abreviado comprenderá únicamente las partidas del esquema establecido en el art. 175, con mención separada del importe de los créditos y las deudas cuya duración residual sea superior a un año, en las formas establecidas en dicho artículo, pero globalmente para cada una de estas partidas.

La Ley 7/2006 de 24 de abril, modifica el artículo 181, añadiendo el punto:

4.- Las sociedades cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea no podrán formular balance abreviado.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Madrid a dieciséis de junio de dos mil ocho.

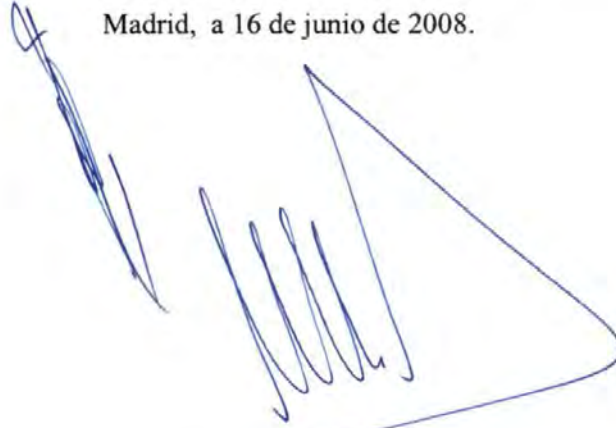


Fdo.: Guillermo Tabares Esteban
N.I.F. 679.327-E

LEGITIMACIÓN: YO, MANUEL CLAVERO BLANC, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y, con residencia en la misma. -----

LEGITIMO la firma que antecede, de Don GUILLERMO TABARES ESTEBAN, titular del D.N.I. número 00679327-E, por serme conocida y figurar estampada en la escritura por mi autorizada con fecha 22 de diciembre de 2004, número de orden de mi protocolo 5066. Anotado en el Libro indicador con el número 648.

Madrid, a 16 de junio de 2008.



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA, NO SUJETO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
 2. Ha sido firmado por *D. Manuel Clavero Blanc.*
 3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
 4. Se halla sellado/timbado en *el de su Notaría*
- CERTIFICADO
5. En Madrid
 6. El *17 JUN. 2008*
 7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
 8. Con el número *43240*
 9. Sello/timbre:
 10. Firma:

Don José Américo Cruz
Firma delegada del Decano





ANÁLISIS DEL VALOR Y FONDO DE COMERCIO DE LA MARCA MAP-LINE, S.A.

La firma Map Line, S.A. está consolidada en España, en el sector de la cartografía digital, desde hace más de 20 años.

Los rasgos que facilitan el valor de la marca son:

- Su estrategia de posicionamiento. Consistió en introducirse inicialmente en el sector de la topografía generando un know how imprescindible para evolucionar hacia las técnicas cartográficas más sofisticadas (GIS, Teledetección, etc.) que indirectamente ha proporcionado confianza en el sector, encontrándose Map Line, entre las cuatro empresas, mas consolidadas en el sector de la cartografía española.
- Proceso de internacionalización. Map Line ha sido seleccionada por el ICEX (Instituto de Comercio Exterior – Ministerio de Asuntos Exteriores de España) para participar en el Programa de Internacionalización de Pequeñas y Medianas Empresa (PIPE) desarrollado conjuntamente con la Cámara de Comercio y la Comunidad de Madrid.
- Fidelización de su cartera de clientes. Muy valorada entre las empresas e instituciones públicas, Map Line tiene un elevado índice de fidelización. Sirva a modo de ejemplo:
 1. Ministerio de defensa - Centro Geográfico del Ejército. Nuestra actividad con esta institución procede desde el año 1997 a la fecha.
 2. Gobierno de Canarias – GRAFCAN. Empresa pública que desarrolla su actividad en el campo de la ingeniería geográfica. Nuestra actividad con esta institución procede desde el año 1997 a la fecha.
 3. Sociedad Estatal de Gestión de Patrimonio, S.A. – SEGIPSA. Empresa estatal que desarrolla su actividad en gestionar el Patrimonio del Estado Español. Nuestra actividad con esta institución procede desde el año 1996 a la fecha.
 4. Ministerio de Fomento _ Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea – AENA. Entidad pública que gestiona los aeropuertos españoles. Nuestra actividad con esta institución procede desde el año 2001 a la fecha.
 5. Comunidad de Madrid – TRES CANTOS, S.A. Empresa pública dedicada a la gestión de la información geográfica y territorial. Nuestra actividad con esta institución procede desde el año 2002 a la fecha.
- Especialización en líneas de negocio diferenciadas. La organización y los recursos humanos de Map Line se ha focalizado a la especialización de líneas de negocio: Elaboración, actualización y conservación de la cartografía – Escaneos fotogramétricos – Generación de ortofotos y ortomapas – Sistemas de Información



Geográfica y Teledetección. Esta estrategia le ha permitido una especialización difícilmente alcanzable para el resto de la competencia nacional.

- Alto nivel académico, calificaciones post-grado y amplia experiencia en el personal que compone el equipo humano de Map Line. Adicionalmente, Map Line cuenta con un pool de expertos internacionales entre los que se encuentran: ingenieros geográficos, informáticos, arquitectos, etc.
- Alianzas establecidas.
 - IVER, Tecnologías de la Información.
 - Instituto Tecnológico Latinoamericano (I.T.L.A.)
 - Instituto Tecnológico Centroamericano (I.T.C.A.) – pendiente de formalización.
 - Universidad Politécnica de Madrid
 - Universidad Politécnica de Valencia
 - Universidad de Alcalá de Henares
 - Universidad Pontificia de Salamanca
 - Universidad Francisco de Vitoria
- Progresión creciente de la cifra de negocios. La consolidación de la cartera de clientes y la especialización en líneas de negocio, han permitido un constante crecimiento en la cifra de negocios de la compañía.
En la serie cronológica de 1999 a 2007 se recogen considerables crecimientos constantes en la serie (concretamente la facturación del 2005 representó un incremento del 238,63 % con respecto a la obtenida cinco años antes).
- La valoración real de la marca se ha efectuado en base a criterios de valoración técnicos muy habituales: Descuento de Flujos de Caja (utilizando el VAN y el TIR) – Beneficios descontados – Métodos de creación de valor (EVA, BEM, TSR, Rentabilidad del cash-flow sobre la inversión, etc.). Independientemente, se han tenido en cuenta los factores subjetivos (relevancia de la composición de la cartera de clientes, alta fidelización de la misma, especialización de líneas de negocio, elevada capacitación del personal que compone el equipo de Map Line)

	2004	2005	2006	2007
Patrimonio	440,1	435,8	378,2	311,8
Marca y Fondo de Comercio	1.322,7	1.393,4	1.508,5	1.579,3
Patrimonio real	1.762,8	1.829,2	1.886,7	1.891,08

La Marca y el Fondo de Comercio, medio, de la compañía en este período de cuatro años, asciende a 1.450,98 €*

* Cifras expresadas en miles de euros